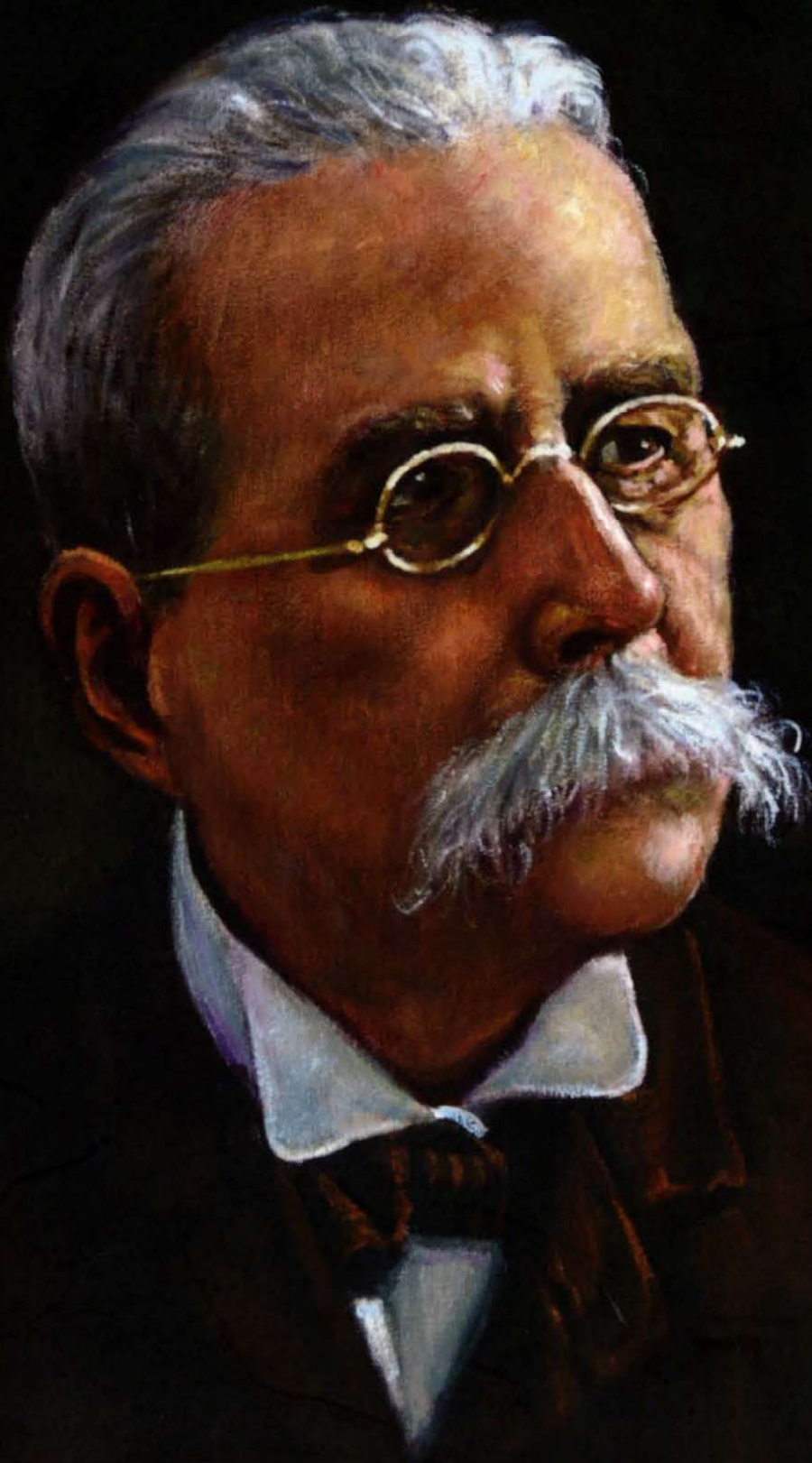


# José Gabriel García

## *Obras completas*

VOLUMEN 5



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia







*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# José Gabriel García

Obras completas

VOLUMEN 5



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# José Gabriel García

## Obras Completas

VOLUMEN 5

MEMORIAS PARA LA HISTORIA  
DE QUISQUEYA

RASGOS BIOGRÁFICOS  
DE DOMINICANOS CÉLEBRES

DICCIONARIO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia

Santo Domingo, República Dominicana  
2017





## ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

**Roberto Cassá**  
Director General

**Noemí Calderón**  
Asistente de la Dirección

**Verónica Cassá de Medina**  
Asistente Ejecutiva

**Lucrecia García de Hernández**  
Directora Departamento de Secretaría General

**Álvaro Caamaño**  
Director Departamento de Investigación y Divulgación

**Ángel Hernández**  
Director Departamento Sistema Nacional de Archivos

**Teodoro Viola**  
Director Departamento de Descripción

**Marisol Mesa León**  
Directora Departamento de Planificación y Desarrollo

**Luis Rodrigo Suazo**  
Asesor Legal

**Francis Mateo**  
Director Departamento Administrativo y Financiero

**Izaskun Herrojo**  
Directora Departamento de Hemeroteca y Biblioteca

**Víctor Manuel Lugo**  
Director Departamento de Materiales Especiales

**Aquiles Castro**  
Director Departamento de Referencias

**Raylin Calvo**  
Director Departamento de Conservación y Servicios Técnicos

**Huáscar Frías Vilorio**  
Director Departamento de Tecnología de la Información





**BANRESERVAS**

El banco de los dominicanos

**BANCO DE RESERVAS  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**Lic. Simón Lizardo Mézquita  
Administrador General**

**CONSEJO DE DIRECTORES**

**Lic. Donald Guerrero Ortiz  
Ministro de Hacienda  
PRESIDENTE EX OFICIO**

**Lic. Mícalo E. Bermúdez  
MIEMBRO  
VICEPRESIDENTE**

**Lic. Edita A. Castillo Martínez  
SECRETARIA GENERAL**

**VOCALES**

**Sr. Luis Ml. Bonetti Mesa  
Lic. Kenia Lora-Alonzo  
Ing. Oscar Augusto Medina Calderón  
Sr. Enrique R. Segura Quiñones  
Lic. Luis Mejía Oviedo  
Lic. Juan Hernández Batista**

**SUPLENTE DE VOCALES**

**Sr. Manuel Agustín Singer Verdeja  
Lic. Héctor Herrera Cabral  
Sr. Emilio Hasbún  
Dr. Julio E. Báez Báez  
Lic. Estela Fernández de Abreu  
Lic. Ada N. Wiscovitch C.**







Esta publicación, sin valor comercial,  
es un producto cultural de la conjunción de esfuerzos  
del Banco de Reservas de la República Dominicana  
y el Archivo General de la Nación

**BANRESERVAS  
COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**

**Orión Mejía**  
Director General de Comunicaciones y Mercadeo, Coordinador

**Juan Freddy Armando**  
Gerente de Cultura, Miembro

**Oscar Peña Jiménez**  
Gerente de Prensa, Miembro

**Joaquín E. Ortiz Pimentel**  
Gerente Administrativo, Miembro

**Juan Salvador Tavárez Delgado**  
Asesor de Comunicaciones, Miembro

**ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
EQUIPO EDITORIAL**

**Raymundo González • Andrés Blanco Díaz • Rocío Devers**



**José Gabriel García**

*Obras completas*, VOLUMEN 5  
**MEMORIAS PARA LA HISTORIA DE QUISQUEYA**

Texto original de la primera edición (Santo Domingo, Imprenta García Hermanos, 1876)

**RASGOS BIOGRÁFICOS DE DOMINICANOS CÉLEBRES**  
Compilación y notas de Vetilio Alfau Durán (Santo Domingo, Editora del Caribe, 1971)

**DICCIONARIO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO  
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Archivo General de la Nación • Volumen CCCXX  
ISBN de las *Obras completas*: 978-9945-586-60-2  
ISBN del volumen 5: 978-9945-9088-6-2

**Coordinación de la edición: Raymundo González**  
Con la colaboración de Andrés Blanco Díaz, Vetilio y Salvador Alfau del Valle  
Cotejo de originales: Rocío Devers  
Revisión y corrección en artes finales: José Chez Checo  
Índices onomástico y geográfico: José Chez Checo y Giovanna Chez Abreu

Portada: José Gabriel García. Óleo de Miguel Núñez  
Diseño y arte final: Ninón León de Saleme  
Impresión: Amigo del Hogar  
Santo Domingo, República Dominicana.  
Agosto, 2017



# Contenido

Presentación .....	13
SIMÓN LIZARDO MÉZQUITA Administrador General del Banco de Reservas de la República Dominicana	
Introducción .....	15
ROBERTO CASSÁ Director del Archivo General de Nación	
Acerca de las <i>Obras completas de José Gabriel García</i> .....	19
RAYMUNDO GONZÁLEZ Coordinador General	

## MEMORIAS PARA LA HISTORIA DE QUISQUEYA

Ideas Preliminares .....	27	
<b>PRIMERA ÉPOCA</b> <b>Descubrimiento, conquista y colonización</b>		
<b>LIBRO PRIMERO</b>		
Período del descubrimiento .....	67	
I. Ideas preliminares. Cristóbal Colón. Su teoría sobre la forma esférica de la tierra. Proyecto de descubrimientos. Portugal y la República de Génova lo rechazan. Dificultades con que tropieza en España. Triunfo del cristianismo sobre el poder de la media luna. Entendido entre Colón y los Reyes Católicos. Su despedida de la Corte.....		67
II. Ruidosa llegada de Colón a Palos. Preparativos para la expedición. Dificultades para el armamento y equipo de las carabelas. Allanamiento de todos los inconvenientes. Partida de la escuadrilla espedicionaria. Vicisitudes de la navegación. Descubrimiento de tierra.....		84
III. Resultado del primer desembarco de Colón en el Nuevo Mundo. Reconocimiento de las islas Bahamas. Descubrimiento y costeo de la de Cuba. Viaje en solicitud de la de Babeque. Deserción de la carabela Pinta. Descubrimiento de la Española .....		97
IV. Estado de la isla de Haití en la época del descubrimiento. Carácter, costumbres, ocupaciones, gobierno, religión y creencias de sus habitantes primitivos .....		113
V. Desembarco de los españoles en Haití. Toma de posesión de la isla. Transacciones de Colón con los naturales. Su alianza con el cacique Guacanagarí. Erección de la fortaleza de La Navidad. Colón emprende su primer viaje a España.....		129
VI. Incidentes particulares de la navegación de Colón. Su encuentro con la carabela Pinta. Descubrimiento de Samaná. Primera contienda con los naturales. Rumbo de la escuadrilla hacia Europa. Anarquía entre los conquistadores. Destrucción de La Navidad .....		162



**Apéndice**

Número I. Capitulaciones .....	185
Número II. Real Orden de 30 de abril de 1492 .....	186
Número III. Principio del diario de navegación remitido a los Reyes por el Almirante. ....	188
Número IV. Catálogo de los nombres propios del idioma haitiano que quedan en uso, enriquecido con la nomenclatura de las voces cuyo significado se recuerda por tradición. ....	189


**RASGOS BIOGRÁFICOS**
  
**DE DOMINICANOS CÉLEBRES**

<b>Rasgos biográficos de dominicanos célebres.....</b>	<b>209</b>
Vicente Antonio de Faura .....	209
Juan de Arredondo y Rojas.....	218
Agustín de Madrigal.....	222
Francisco de Arredondo Castro .....	225
Juan Sánchez Ramírez .....	231
Pedro Valera y Jiménez .....	250
José Núñez de Cáceres .....	267
Bernardo Correa y Cidrón .....	294
Lucas de Ariza .....	309
Tomás Correa Córsega.....	316
Juan Pablo Duarte .....	324
Francisco del Rosario Sánchez .....	333
Juan Isidro Pérez de la Paz .....	336
Pedro Alejandrino Pina .....	346
Pbro. D. Juan de Jesús Ayala y García.....	351
Juan Bautista Cambiaso .....	368
Juan Alejandro Acosta .....	372
Rosa Duarte y Diez .....	373
General Francisco Moreno.....	374
Merced Marcano.....	375
Florentino Rojas.....	378
José Billini.....	379
Apolinar de Castro.....	379
Juan Liberato.....	381
Juan Esteban Aybar y Valencia.....	381
Francisca Duarte y Diez .....	382
Manuel Duarte y Diez .....	383
Domingo de la Mota .....	383
Manuel de Regla Altagracia y León Vicioso .....	384
<b>Bibliografía .....</b>	<b>385</b>






**DICCIONARIO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO**
  
**DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

Diccionario geográfico histórico de la República Dominicana .....	389
<b>PALABRAS ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE EDICIÓN</b> .....	<b>443</b>
<b>ÍNDICE ONOMÁSTICO</b> .....	<b>445</b>
<b>ÍNDICE GEOGRÁFICO</b> .....	<b>453</b>





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# Presentación

SIMÓN LIZARDO MÉZQUITA  
Administrador General  
Banco de Reservas de la República Dominicana

El Banco de Reservas de la República Dominicana, conjuntamente con el Archivo General de la Nación, pone a disposición de todos los dominicanos los volúmenes 5 y 6 de las *Obras Completas* del historiador José Gabriel García, una valiosa contribución de ambas instituciones para el enriquecimiento del acervo bibliográfico de la nación.

El volumen 5 incluye los siguientes títulos: *Memorias para la historia de Quisqueya*; *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*; y *Diccionario geográfico-histórico de la República Dominicana*, a los que nos referiremos a continuación.

El libro *Memorias para la historia de Quisqueya*, dedicado por el autor a la juventud dominicana, está motivado en el «profundo interés que su adelanto moral e intelectual le ha inspirado siempre». Ofrece, así, una exposición detallada de la historia del Descubrimiento, Conquista y Colonización de la isla, entre otros asuntos, con una visión precisa y didáctica de los inicios y evolución de los acontecimientos sucedidos en ella, a partir de la llegada de los europeos a nuestro territorio.

En *Rasgos biográficos de dominicanos célebres* se recopilan valiosas semblanzas, escritas en diversas publicaciones, sobre la vida y obra de dominicanos destacados, tales como Juan Pablo Duarte, Juan Sánchez Ramírez, Rosa Duarte y Diez, José Núñez de Cáceres, Bernardo Correa y Cidrón, Francisco del Rosario Sánchez, Juan Isidro Pérez de la Paz, Francisca Duarte y Diez, Pedro Alejandrino Pina, Juan Bautista Cambiaso y Juan Alejandro Acosta, entre otros. La compilación y notas se deben al destacado historiador dominicano Vetilio Alfau Durán.

El *Diccionario geográfico-histórico de la República Dominicana*, trabajo que no pudo concluir y que se mantuvo inédito hasta ser hallado entre sus múltiples papeles, que atesora el Archivo General de la Nación, nos revela su calidad como investigador científico, su acendrado amor por lo nuestro y lo necesaria que consideraba una labor sistemática de tal envergadura, para llegar a la verdadera raíz de lo que somos, proyecto visionario que aún está pendiente de concluir por las generaciones presentes.

En él encontramos, en orden alfabético, nombres y lugares claramente ubicados y definidos en sus contextos respectivos, indicándonos acontecimientos relevantes que en ellos han tenido lugar, entre otros importantes datos, cuya lectura aporta profusos y útiles conocimientos sobre nuestro país, desconocidos para la mayoría, revelando su gran erudición y amplios intereses.

En cuanto al contenido del volumen 6, titulado *Epistolario I*, comprende valiosas informaciones y testimonios expuestos en cartas remitidas por el autor a importantes personajes de la época, así como las recibidas por éste, provenientes de protagonistas y testigos significativos de relevantes acontecimientos nacionales.

Juan Pablo Duarte, Tomás Bobadilla, Gregorio Luperón, Joaquín Delmonte, Juan Pablo Pina, Pedro Alejandrino Pina, José Joaquín Pérez, Francisco Gregorio Billini, Mariano A.



Cestero, Fernando A. de Meriño y Casimiro N. de Moya constituyen algunos de los nombres egregios que mantuvieron una correspondencia epistolar con el autor.

Como es bien conocido de todos, la carta es el documento literario que permite la comunicación más directa, fluida y sincera con nuestros interlocutores, revelándose en ellas los aspectos más francos, libres y emotivos de cada personalidad, con esa carga personal que le confiere un valor único, que está muy lejos de ser alcanzado por un frío documento o un informe objetivo y científico.

De esta manera, estas comunicaciones escritas en diversas circunstancias y estados de ánimo, son muy reveladoras de hechos e ideas de gran significación patriótica, confiriéndoles un sentido humano que enriquecerá aún más nuestra lectura, a la vez que nos permitirá conocer la idiosincrasia de sus emisores y destinatarios, convirtiéndonos en testigos privilegiados de sus pensamientos y creencias, desde su propia intimidad.

Estamos muy conscientes, de que al igual que los anteriores volúmenes publicados, estos que ahora salen a la luz permitirán conocer más a fondo nuestro pasado, a sentir más admiración y amor por lo nuestro, y a ser ciudadanos más orgullosos de una patria, pequeña en dimensiones geográficas, pero con inmensos lauros históricos.





# Introducción

ROBERTO CASSÁ

Director del Archivo General de Nación

Consagrado en vida por Américo Lugo como el «Padre de la Historia Dominicana» desde entonces José Gabriel García (1834-1910) ha gozado sin disputa de dicho reconocimiento por parte de las generaciones que le sucedieron. Expresa el propio Lugo que este era, en el año 1907, «el más venerable de los dominicanos vivientes y una de las glorias más puras y ciertas de la República». Pedro Henríquez Ureña, sabio erudito y pensador crítico, indicó con precisión que García fue «patriota intransigente e historiador fecundo y pacientísimo» y «el primero que trata de abarcar todo el pasado y el presente cercano» en una obra de historia nacional.

José Gabriel García perteneció a la generación que forjó y consolidó la Independencia Nacional en luchas sucesivas que condujeron desde la Independencia de la República de Haití en 1844, a la lucha anticolonial frente a España durante el período de la Anexión y contra los intentos anexionistas que Báez negoció con los Estados Unidos de América. Hombre de pensamiento liberal y democrático, de temperamento recio y de conducta intachable, despreció las lides políticas y se ocupó de las civilistas. Se decidió por la investigación de la historia con el fin de contribuir a forjar el futuro de la nación al desarrollar la conciencia histórica de la juventud dominicana.

Dedicó su mayor esfuerzo para crear una historia nacional a la altura de la ciencia histórica de su tiempo. A este fin le sirvieron de apoyo grandes modelos, como Michelet y Guizot, para la historia moderna de la nación y adoptó la metodología positivista que exigía rigurosamente hacer la historia sobre la base de documentos. Con su decidida y tesonera labor de investigación superó las limitaciones de su medio social e intelectual. Así construyó a lo largo de su vida un archivo histórico con el cual pudo afrontar la tarea de manera exitosa: una obra sólida y perdurable que se recoge en forma extensa por vez primera. Sus hijos Alcides y Leónidas acrecentaron el valor de aquel archivo al tiempo que lo conservaban, pasando luego a la custodia del Estado Dominicano. Pese a las pérdidas, debido a la incuria del tiempo y las personas, este se guarda hoy debidamente catalogado en el Archivo General de la Nación.

La publicación de sus *Obras completas* a más de reparación justiciera constituye una trascendente aportación al estudio de las fuentes y al desarrollo del pensamiento dominicano, cuyos motivos, temas y formas histórico-sociales echan raíces en sus contribuciones. El conocimiento detallado de su obra permitirá desatar algunos nudos en el estudio y reponderación del pensamiento nacional de cara al futuro del país. Este es el fundamento del proyecto de las *Obras completas de José Gabriel García*, cuya idea surgió a propósito del centenario de su fallecimiento en el año 2010, en ocasión del cual se publicó una Antología de sus artículos dispersos, coeditada entre el Archivo General de la Nación y Banreservas.





Raymundo González, asesor histórico del Archivo General de la Nación (AGN), desde sus inicios se hizo cargo de la coordinación de este trabajo y elaboró una propuesta para publicar en 14 tomos dichas *Obras completas*. Además, esta incluía otros dos volúmenes: el primero con el Catálogo de la Colección José Gabriel García e hijos, concluido en años recientes, y el segundo consistente en una valoración múltiple que recopilase los principales estudios sobre la vida y la obra de José Gabriel García. Dicha propuesta inicial fue presentada al Banreservas que la acogió con modificaciones. De este modo se resolvió, por conveniencias editoriales, reducir a siete el número de tomos, así como dejar fuera el catálogo, el cual se propuso incluir en versión digital en un disco compacto. El tomo sobre valoraciones de su vida y obras quedaría inserto en uno de los siete; últimamente se ponderó la importancia de contar en un volumen independiente con esta parte de la bibliografía pasiva sobre el autor de las *Obras completas*, dada la importancia de algunos de los estudios y su relativa escasez y dispersión.

El proyecto de *Obras completas* se apoya en los antecedentes de investigación sobre las obras de José Gabriel García realizados por don Vetilio Alfau Durán y en los trabajos más recientes realizados por Andrés Blanco Díaz, quien ha venido dando a conocer frutos muy importantes de su labor en la Colección del historiador García. Andrés Blanco, quien tuvo a su cargo la preparación de la Antología arriba mencionada, se hizo cargo de la preparación de la copiosísima correspondencia de García, además de contribuir con materiales adicionales y oportunas orientaciones. Asimismo, los hijos del historiador Alfau Durán, Vetilio y Salvador Alfau del Valle, dieron su respaldo al proyecto y contribuyeron abriendo los archivos de su padre que cuidan con celo e igualmente dando orientaciones clave sobre la obra de García que don Vetilio conocía al dedillo. Así se ubicaron las obras de García en las versiones más depuradas, contando en algunos casos con las observaciones y anotaciones de don Vetilio.

Para lo demás se formaron dos equipos de trabajo bajo la coordinación de González: uno para la búsqueda y localización de materiales dispersos en revistas y periódicos en bibliotecas y archivos, tanto en la ciudad de Santo Domingo como en la ciudad de Santiago de los Caballeros; y otro para la transcripción de las obras y materiales impresos localizados. Al mismo tiempo se buscaron periódicos y documentos en archivos extranjeros, esto último vía internet; una vez ubicados, se solicitaron y adquirieron copias digitales de aquellos que fueron localizados y se determinó su interés. Completadas las fases paralelas de investigación y de transcripción, se fijaron los textos que entrarían a componer las obras completas y de inmediato se reorganizaron los equipos de trabajo. Así se formaron otros dos: de cotejo con los originales y corrección de las transcripciones hechas a partir de los impresos y otro se hizo cargo de la transcripción de los manuscritos pertenecientes a la Colección José Gabriel García; este último equipo también tuvo a su cargo la revisión con vistas a la actualización de la ortografía y puntuación conforme a las reglas vigentes de la lengua, a fin de acercar el texto a los lectores de hoy. Además, se realizaron los índices de nombres de personas y lugares. La revisión general de los trabajos estuvo a cargo del coordinador del proyecto.

Junto a Raymundo González colaboraron en la labor de coordinación de los equipos Rocío Devers y Andrés Blanco Díaz. Además de los coordinadores, formaron parte de los equipos de trabajo: Olga Altman, Tomás Pascual, Yahaira Fernández, Perla Reyes, Jacqueline Abad y Carolina Martínez. Todos ellos por cuenta del Archivo General de la Nación. Una segunda revisión general en la fase final de la publicación, así como la confección de índices,



ha estado a cargo de José Chez Checo, quien se ha incorporado al equipo de edición para los tomos que ya están prestos a entrar a los tórculos de la imprenta. El arte final correspondió a doña Ninón León de Saleme.

Este proyecto de *Obras completas* presenta límites que esperamos puedan superarse en futuras ediciones, ya que en varios casos no se localizaron los originales de periódicos nacionales de los cuales se tenía referencia ni se pudo investigar directamente en las fuentes de Curazao y Venezuela, adonde José Gabriel García vivió exiliado, en cuyo tiempo colaboró en diferentes periódicos en función de su labor patriótica.

En el marco del programa de coediciones entre Banreservas y el Archivo General de la Nación, con la satisfacción del deber cumplido, se entrega al público esta primera edición de las *Obras completas de José Gabriel García*. Un homenaje justiciero aunque demorado al Padre de la Historia Dominicana, como certera y dignamente lo llamara el prócer Américo Lugo.





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



## Acerca de las *Obras completas de José Gabriel García*

RAYMUNDO GONZÁLEZ  
Coordinador general

El plan general de esta edición de las *Obras completas* de José Gabriel García comprenderá los siguientes volúmenes: 1 y 2, *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, tomos I al IV; 3 y 5, obras históricas y documentos publicados en forma de libros y folletos, artículos sobre temas históricos y políticos; 4, obras didácticas y, 6 y 7, correspondencia.<sup>1</sup> Se publicará, además, el volumen 8 sobre la vida y la obra del autor que contendrá un disco compacto con el catálogo de la Colección del historiador José Gabriel García e hijos.

Las obras se han agrupado conforme a un doble criterio temático y de género, además de anticipar aquellas de mayor envergadura. Así, los primeros dos tomos de las *Obras Completas* incluyen los cuatro tomos que integran su obra más conocida: *Compendio de la historia de Santo Domingo*. El cuarto tomo llevaba el título de *Historia Moderna de la República Dominicana*, pero desde el mismo año de 1906 apareció una tercera edición corregida y aumentada que llevaba en la carátula el título general del *Compendio*. De esa manera el autor legitimaba el uso de este título general también para el último tomo. De igual manera lo hizo José Cassá en la cuarta edición que se realizó en los talleres de ¡*Ahora!*, en el año 1968.

Luego los volúmenes 3 a 5 de las *Obras completas* abarcan aquellas obras que publicara en vida, salvo por una obra y varios cuadernos que se han incluido; las obras son: *Memorias para la historia de Quisqueya*, *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, *Guerra de Separación*, *Partes de la Guerra*, *Controversia histórica*, *Tratados internacionales de la República Dominicana*, el conjunto de sus artículos sobre temas históricos y políticos, así como los extractos de los cuadernos de apuntes que publicaran sus hijos Leónidas y Alcides. Se ha incluido el *Diccionario histórico-geográfico dominicano*, obra que dejó inconclusa y hasta ahora inédita; sus originales fueron transcritos por Rocío Devers, paleógrafa y documentalista del AGN, quien además configuró el texto. El volumen 4 de las *Obras completas* reúne las obras didácticas del autor; este mismo declaró que su pequeño *Compendio* destinado al uso de las escuelas en 1867, estructurado con preguntas y respuestas a la manera de un catecismo, fue el germen de su obra cumbre incluida en los dos primeros volúmenes de estas *Obras completas*.

Concluyen las *Obras completas* con otros dos volúmenes preparados para esta colección por Andrés Blanco Díaz, dedicados al epistolario de José Gabriel García, parcialmente conocido por los avances que dio a conocer en la revista *Clío* el historiador Vetilio Alfau Durán.

A esos siete volúmenes se agrega un volumen que recoge una amplia selección de trabajos sobre la vida y la obra de García publicados a lo largo de más de un siglo, enriquecido con un estudio introductorio a la obra de José Gabriel García preparado por Roberto Cassá. Este volumen incluirá un disco compacto con el catálogo de la Colección José Gabriel García e

<sup>1</sup>Por razones editoriales ha sido intercambiada la numeración entre los volúmenes 4 y 5; ahora el 4 contiene las obras didácticas y el 5 continúa con las obras publicadas en forma de libros y folletos por José Gabriel García.



hijos, que se custodia en el AGN, cuya descripción a nivel de documento fue realizada en los últimos años con criterio profesional por un equipo de técnicos archivistas del Archivo General de la Nación.

En general, para fijar los textos que integran las *Obras completas* se ha seleccionado la última edición hecha en vida del autor. Para García sus textos estaban siempre sujetos a mejoras, dado que continuamente estaba investigando la historia. Por esa razón nos acostumbró a sus reediciones y reelaboraciones con la advertencia de que eran «aumentadas y corregidas». No obstante, en el caso de la obra *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, cuya primera serie apareció en 1875, se ha preferido utilizar el texto completo de la segunda edición, debidamente cuidada y anotada por don Vetilio Alfau Durán, gran conocedor y admirador de José Gabriel García.

Finalmente, para facilitar la lectura se ha actualizado la puntuación y la ortografía de un conjunto de términos que figuran al final de cada volumen. Además, en cada volumen se han incluido índices onomásticos y geográficos, inexistentes en las ediciones anteriores, con lo cual se facilita su consulta. Esta última labor ha sido realizada por José Chez Checo. Asimismo, se han incorporado al texto las correcciones que el propio autor hizo constar en las fe de erratas que publicó en las obras que sirvieron de referencia a la presente edición.





# MEMORIAS

PARA LA

## HISTORIA DE QUISQUEYA

O SEA DE

LA ANTIGUA PARTE ESPAÑOLA DE SANTO DOMINGO  
DESDE EL DESCUBRIMIENTO DE LA ISLA

Hasta la constitución de la República Dominicana

POR

JOSÉ GABRIEL GARCÍA

TOMO PRIMERO

SANTO DOMINGO  
IMPRENTA DE GARCÍA HERMANOS  
1876





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

*José Gabriel García tiene el honor de dedicar este trabajo  
a la juventud dominicana de ambos sexos,  
en testimonio del profundo interés que el adelanto  
moral e intelectual de ella le ha inspirado siempre,  
congratulándose en esperar que sabrá correr bondadosa  
la llama de la indulgencia por sobre todas las imperfecciones  
que, así en la forma como en las ideas encuentre,  
sin dejar de discernirle por eso los favores  
del reconocimiento y de la gratitud, única recompensa  
a que aspira, en orden a considerar pagados  
con usura sus esfuerzos, y altamente satisfechos  
sus más ardientes deseos.*







*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



**FRANCISCO GONZÁLEZ,  
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SANTO DOMINGO**

**Hago saber: que el ciudadano José Gabriel García  
se ha presentado ante mí reclamando el derecho exclusivo  
para publicar y vender una obra de su propiedad,  
cuyo título ha depositado y es como sigue:**

**MEMORIAS PARA LA HISTORIA DE QUISQUEYA**

**o sea**

**DE LA ANTIGUA PARTE ESPAÑOLA DE SANTO DOMINGO**

**Desde el descubrimiento de la isla  
hasta la constitución de la República Dominicana.**

**Y que habiendo llenado las formalidades de estilo,  
le pongo por la presente en posesión de la garantía que a los escritores públicos  
concede el artículo 23 de la constitución en vigor,  
constituyéndole propietario exclusivo de la expresada obra,  
que solo él podrá publicar, vender y distribuir por el tiempo que la ley señale.  
Dado en Santo Domingo, a los 16 días del mes de Octubre de 1875.**

**Francisco González**

**El Secretario,  
*Bartolomé Infante***





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

## Ideas preliminares

Si el conocimiento de la historia universal, luz del pasado que alumbra los horizontes del porvenir, aprovecha al hombre en todas las circunstancias de la vida, por cuanto le suministra con el ejemplo del escarmiento ajeno el rico tesoro de autoridad y de prudencia que requiere el manejo de los intereses propios; el estudio de la historia patria, cuadro trasparente de los errores, a la par que dechado de las virtudes de sus antepasados, a más de útil le es absolutamente indispensable, no solo porque sus revelaciones le pueden servir de pauta para evitar los escollos en que la imprevisión política haya hecho naufragar los mejores esfuerzos del genio y del patriotismo, sino porque los conceptos prácticos que de sus advertencias se desprenden, le proporcionan pasto abundante de cordura, y de sabiduría con que nutrir el severo juicio de la experiencia, sin cuyo auxilio poderoso en vano pretendería nadie luchar con buen suceso por el triunfo de las máximas consoladoras que constituyen la fuente siempre pura, de la moral, de la justicia y del bien.

La historia general que, como su nombre lo indica, ejerce la delicada misión de recorrer a través de los siglos el vasto campo de los pueblos investigando escrupulosamente la verdad, se detiene en el libre examen de una gran serie de hechos políticos y sociales, escudriña la trabazón que los enlaza, inquiere los órdenes a que están sujetos, busca la relación que los asemeja, o averigua la analogía que guardan entre sí; y atando cabos, coordinando ideas, comparando teorías, recogiendo antecedentes, y deduciendo consecuencias lógicas, unifica los principios que del conjunto de datos saca en limpio, y bajo el amparo de esos principios determina fórmulas generales que la sana razón y la buena filosofía sancionan con el carácter de leyes divinas, subordinando a la omnipotencia de su imperio soberano la marcha de la humanidad por los senderos escabrosos de la perfección.

En cambio, la historia particular, que como su nombre lo demuestra, desempeña atribuciones menos latas, puesto que no explora sino regiones limitadas, se detiene en el libre examen de los hechos privativos de un solo pueblo, estudia las costumbres que a este le son peculiares, analiza las condiciones de existencia con que cuenta, espulga la razón de las alteraciones políticas que periódicamente sufre, abstrae las causas de las revoluciones sociales y económicas que lo conmueven, pesa el estado de adelanto moral e intelectual que lo distingue, o mide la altura a que se encuentra el progreso de su civilización; y señalando con imparcialidad los vicios corruptores, descifrando los enigmas terribles, advirtiendo las anomalías y las inconsecuencias lamentables, aclarando los puntos dudosos, denunciando las tendencias peligrosas, e indicando el manantial de donde brotan los males latentes, deduce coherencias naturales y descubre verdades relativas que la sanción pública eleva a máximas filosóficas, de las cuales se apodera también la sana crítica para involucrarlas como principios en el código de las leyes generales a cuya acción inefable está sometido el cumplimiento de los destinos del género humano.





No menos instructivas las páginas de la una que las de la otra, ambas ofrecen a la par enseñanza útil, y desde el más soberbio de los potentados hasta el más humilde de los ciudadanos, todos encuentran en ellas correctivo eficaz y estímulo provechoso: el estadista honrado, prenda segura de acierto para la solución de los problemas difíciles, y perenne raudal de luz para el descubrimiento de los secretos administrativos; el legislador escrupuloso, demostraciones prácticas del espíritu de las leyes, y cosecha abundosa de frutos de previsión y de experiencia; el político severo, rasgos nobles de abnegación y de patriotismo a que ajustar la medida de sus acciones; el teólogo escolástico, reposo a la intranquilidad de la conciencia, y fuerza de perseverancia para trabajar incansable por el triunfo de la fe; el militar pundonoroso, fuente de emulación que acrece el valor, y caudal de lealtad que enriquece el entusiasmo; el filósofo investigador, don de inteligencia para penetrar los secretos científicos, y riqueza de discernimiento para profundizar las leyes del espíritu; y el hombre en general, acopio inagotable de prudencia para evitar el contagio del mal, y sólida madurez de juicio para obrar en el sentido del amor, de la equidad y del bien.

Por eso decía el inmortal Cicerón\* que el hombre que no se ocupa de los estudios históricos se queda siempre niño, puesto que lo que llamamos edad no es otra cosa sino la reminiscencia de lo que ha sucedido antes de nuestro nacimiento. Y en verdad que nunca pensamiento alguno abundó en tanta cordura como este, pues, no sale de la infancia, aunque llegue a viejo, quien reduce el capital de su experiencia a solo la que le suministran los pocos hechos de que ha sido testigo presencial; mientras que adquiere la madurez de juicio que dan los años, aun siendo joven, quien procura aumentar el tesoro de su natural previsión, con los sobrantes de la experiencia ajena. ¿Qué utilidad, si no, atina el hombre a sacar de la posesión de conocimientos profundos en cualquiera de los ramos en que el saber humano se divide, si le falta la llave principal de los secretos íntimos de la vida, que es la memoria retrospectiva de las cosas pasadas? ¿Qué sabe quién no conoce el origen misterioso del mundo, ni ha examinado la marcha de la humanidad por la senda de su laborioso perfeccionamiento, ni ha averiguado el enlace de los fenómenos políticos, económicos y sociales que han agitado a las naciones, ni ha podido penetrarse del espíritu de los tiempos que han precedido a la época en que vive? ¿Qué sabe quién desconoce la fragilidad de las grandezas humanas, quien no está familiarizado con los triunfos que la virtud, la inteligencia y la fe han alcanzado siempre sobre el vicio, la ignorancia y el fanatismo, quien no ha seguido paso a paso el progreso de la civilización a través del transcurso lento de los siglos? ¿Qué sabe, en última, quién no ha estudiado la lucha de las ideas antiguas con las ideas modernas, quién no ha meditado sobre el vencimiento de las preocupaciones añejas por los nuevos principios, quién no ha edificado su alma con la investigación de las conquistas esplendorosas de la moral y del cristianismo?

«La historia, como observa con mucha propiedad fray Henrique Flores,\*\* concede al hombre un género de superioridad que parece soberanía, en saber lo que dejó ya de ser, tener presente lo que ya pasó, asistir como viendo a lo que no pudo ver; dándole por retrocedimiento en la historia, una vida como de cinco o seis mil años, sin penalidades de

\**Oratore ad Mare Brutum*, número 34.

\*\*En su obra titulada *Clave Historial con que se abre la puerta a la historia eclesiástica y política, cronología de los papas y emperadores, reyes de España, y Italia y Francia, con los orígenes de todas las monarquías. Concilios, Hereges, santos, Escritores, sucesos memorables de cada siglo.*





vejez, sin fatigas en la peregrinación, supliendo en fin la imposibilidad del deseo de saber lo porvenir, con el conocimiento de lo acontecido en lo pasado, quedándose si no tan ignorante de lo que ha sucedido, como de lo que está por venir. Veo, añade el mismo autor, sin dificultades y con gusto, lo que a otros les costó tanto afán y sinsabor. Hallo el gobierno de los pueblos, que se estableció a fuerza de tantas experiencias, de tantos consejos, y de tantas leyes. Las costumbres de tan diferentes naciones, los vicios de unos, y las virtudes de otros. Veo que el delito no queda sin castigo. Aun los monarcas que se eximen hoy del tribunal de los hombres, mañana se ven ya sentenciados por los propios y extraños, en el eterno borrón que dejan en las planas de la historia, si excedieron las líneas de lo que solo pueden según las leyes de la honestidad y de la justicia. La inconstancia, la variedad, la inestabilidad de las cosas del mundo (tan útil para militar por los bienes que son bienes como los eternos) ¿dónde se ve o se palpa con modo que más se meta por los ojos, que en el dilatado teatro de la historia? Aquel mismo bastidor en que ayer se representaba el triunfo, el poder, la felicidad de un reino, sirve hoy a la tragedia, en que se mira esclavo de las gentes. Arruinaron a esta monarquía sus excesos: levantaron a aquella sus buenos procedimientos. El vituperio que veo de los malos, el aplauso con que todos favorecen a los buenos, proponen con un modo humano y perceptible, o ejemplos o escarmientos. ¿Quién escogerá la infamia que el vicio le ocasiona eternamente, a la vista de Dios de los hombres?»

Y si tan grandes son los beneficios que obtiene el hombre del conocimiento de la historia en común ¡cuánta mayor utilidad no le proporcionará su contracción al estudio de la historia nacional! Adquirir una idea exacta de todo lo que ha pasado en el suelo patrio desde los tiempos primitivos, sin menoscabo de las fuerzas, ni del entusiasmo de la juventud; gozar y enorgullecerse con las glorias de sus mayores, sin necesidad de haber hecho los sacrificios que a ellos hubieron de costarles; sacar enseñanza de las desgracias de sus antepasados, sin tener que experimentar las penalidades que ellos sufrieron ¿no es una dicha grande, a la cual sería un crimen horrible renunciar? Conseguir por medio del ejemplo de lo que ayer ha acontecido en derredor del hogar doméstico perspicacia bastante para vislumbrar lo que mañana puede suceder ¿no es un don precioso de conveniente adquisición? Conocer a fondo el espíritu de la familia de que se hace parte, sin haber soportado el rigor de las consecuencias y de las aberraciones populares a que la ignorancia y la ambición dan constante pábulo; encontrar los defectos de la legislación patria, sin haber lidiado con los tropiezos que la práctica hubo de presentar a los que hicieron sus primeros ensayos; llegar a poseer los secretos de las dificultades administrativas de la localidad, sin haber participado de los sinsabores que ocasionara el penoso descubrimiento de ellos; hallar a la mano la clave de las relaciones internacionales, sin haber tenido que pasar por los afanes que a otros produjo la tarea de encontrarla, ¿no son bienes inmensos superiores a todos los bienes imaginables? Poder valerse de un guía seguro que con el fanal de la experiencia alumbre los obstáculos en que las aspiraciones patrióticas de unos se estrellaron, señalando a la vez el camino por donde otros llegaron sin estorbos a la meta de idénticos deseos ¿no es una felicidad imponderable, cuyos beneficios no se deben locamente desdeñar? Haber por delante, en fin, un espejo que de continuo muestre a la vista del hombre la fealdad de los vicios en que incurrieron sus predecesores, a la par que la hermosura de las virtudes que en buena hora practicaron ¿no es un presente del cielo, un señalado favor de la Divina Providencia?





Estas reflexiones, que por su peso y solidez son en alto grado convincentes, nos sugieren la consideración de que, si bien es cierto que las ventajas del conocimiento de la historia nacional son extensivas a las naciones en que los intereses políticos y sociales están perfectamente equilibrados; en que las libertades generales están garantizadas por el respeto a la constitución y a las leyes; en que el amor al orden tiene esparcidas raíces profundas y se manifiesta en todos los actos públicos; en que el poder ejerce sus atribuciones con mesura, y no se aparta del terreno de la equidad ni del de la justicia; en que las tendencias de la legislación van encaminadas al entronizamiento de un sistema administrativo regular y perfecto; en que el prensa no tiene más trabas que las que le impone el pudor y la decencia; en que la idea democrática no sigue otro rumbo, sino el que conduce al bien de la sociedad; en que los negocios religiosos no presentan complicaciones, porque el clero es tolerante y se allana a las exigencias de la época; en que las costumbres privadas no pierden el aplomo que le prestan las consideraciones recíprocas; en que el trabajo está organizado y se mueve en la ancha esfera de una protección reguladora; en que el comercio tiene vida propia, y la industria camina a su perfeccionamiento; en que la virtud no se ve confundida con el vicio, ni la moral lastimada por el desborde de las pasiones; si el conocimiento de la historia nacional, decimos, es provechoso a las naciones así organizadas, cosa fuera de duda viene a ser que la utilidad que el estudio de ella reporta, acrece y se hace más importante, cuando se trata de pueblos que lacerados por una gran serie de luchas civiles, o afligidos durante un largo período por calamidades de todo género, no han podido alcanzar todavía el perfecto equilibrio de sus intereses políticos y sociales, pospuestos las más de las veces a las conveniencias particulares de personas o de círculos determinados; ni han visto nunca garantizadas sus libertades por el respeto a la constitución y a las leyes, reducidas comúnmente a letras muertas por la eferve[s]cencia de los odios y de los rencores de los partidos; ni revelan en sus actos públicos que el amor al orden haya echado en el suelo de ellos profundas raíces, esterilizados los buenos sentimientos por la acritud de los resabios que engendra la anarquía; ni han tenido siempre mandatarios celosos del cumplimiento de sus altos deberes, sino antes bien caudillos engreídos que por lo regular se han inclinado a rendir tributo a la arbitrariedad y a la violencia; ni cuentan con una legislación sabia encaminada a igualar las bases del sistema administrativo, regidos por códigos que encierran un confuso laberinto de teorías encontradas, en que se codean los principios liberales con las doctrinas absolutistas, y los privilegios militares con las garantías civiles; ni han gustado largo tiempo de los beneficios que produce la verdadera libertad de imprenta, aturdidos de ordinario por la voz estentórea, pero mentirosa, del periodista asalariado; ni han logrado que la idea democrática germine y produzca sus sazonados frutos, comprimidos en sus nobles aspiraciones por el monopolio de la codicia, del egoísmo y de la ambición; ni han podido evitar que los asuntos eclesiásticos se compliquen con frecuencia, por falta de humildad, de previsión y de tolerancia; ni han conseguido preservar las costumbres privadas de las heridas mortales que suelen inferirle el encono político y las venganzas personales; ni les ha sido dado organizar el trabajo, ofreciéndole con la paz los estímulos de la protección y del favor; ni dar impulso al comercio sacándolo de su secular paralización; ni hacer marchar la industria, estacionada por el indiferentismo; ni pueden, en resumen, vanagloriarse de





que en su seno la virtud no haya sido postergada frecuentemente por el vicio, ni la moral ultrajada con escándalo por la insolencia y la hibridez de las pasiones.

De aquí que haya adquirido tanta consistencia la persuasión bastante generalizada hoy en el mundo ilustrado, de que para las naciones que han sobrellevado una vida calamitosa y angustiada, su propia historia es el bálsamo único que está llamado a restañar con firmeza las viejas heridas que de continuo las aquejan. Verdad es que ella suele avivar el ardor de las pasiones adormecido por el tiempo, lastimando las falsas cicatrices con la sonda aguda y penetrante de la crítica filosófica; pero este inconveniente es de todo punto inevitable, porque así como en la práctica médica hay que establecer muchas veces una corriente de supuración asaz penosa, para extraer la causa original de la enfermedad que se combate, en orden a conseguir que la cura del paciente sea tan radical como positiva, lo mismo en las investigaciones históricas, hay que remover irremisiblemente las miserias pasadas y las vergüenzas relegadas al olvido, para poder depurar el cuerpo social de todo germen de corrupción y de contagio, obteniendo en cambio que el mejoramiento de las costumbres sea tan eficaz como verdadero. Es ley de la naturaleza que el bien no se consiga jamás sino a costa del mal, y que la pérdida salud no se recupere sino a fuerza de intensos dolores: así se explica por analogía, que no le sea dado al hombre hacer encomios de la virtud, sin que de hecho quede el vicio condenado, ni mucho menos censurar al vicio, sin que la virtud quede a la par enaltecida. Por eso la historia, que al mostrar en una página el conjunto armonioso de lo útil y de lo bello, presenta en otra la amalgama confusa de la ignorancia y de los errores, viene a ser la enemiga irreconciliable de los malos, al paso que la amiga consecuente de los buenos; por eso se considera, que si el estudio de ella es conveniente a los pueblos que respiran en una atmósfera de felicidad, es de todo punto necesario a los pueblos esencialmente desgraciados.

¿Y cuál otro merece con mayor propiedad este triste calificativo, que el que ocupa hace cerca de cuatro siglos el suelo virgen de Quisqueya? ¿Qué comunidad de hombres civilizados se ha visto nunca más cruelmente azotada por la mano del infortunio, ni menos premiada por los favores de la dicha y de la bienandanza? ¿En dónde se ha vertido más sangre inocente, ni se han derramado tantas lágrimas amargas? ¿En dónde han sido más frecuentes las discordias fratricidas, ni tan comunes las guerras extranjeras? ¿En dónde se han visto más pisoteadas las libertades públicas, ni menos respetadas la constitución y las leyes? ¿En dónde han sido más vanas las promesas de la ambición, ni tan funestos los efectos de su precario entronizamiento? ¿En dónde se han alzado patíbulo más injustos, ni se han impuesto proscripciones más violentas? ¿En dónde se ha visto la virtud más perseguida, ni el crimen ha obtenido triunfos tan espléndidos? ¿En dónde han reinado con más imperio las pasiones, ni han logrado sobreponerse con tanta soberanía los errores? ¿En dónde ha experimentado el saber más vicisitudes, ni la ignorancia ha recibido tantas ovaciones? ¿En dónde han sido más efímeros los triunfos de la razón, ni tan reales y positivas las victorias de la injusticia? ¿En dónde ha sido más difícil la aclimatación de las buenas ideas, ni más fácil el arraigamiento de las doctrinas añejas y de las estúpidas aberraciones? ¿En dónde ha sido más tenaz la lucha de resistencia de la incredulidad, ni tan trabajosa la marcha de la civilización? ¿En dónde, en fin, se ha señoreado la indolencia con más pesantez de todos los espíritus, ni ha tenido alicientes menos poderosos la práctica del bien y la investigación de la verdad?





Empero, si volviendo la medalla por el reverso, se aparta la vista del cuadro de los horrores que ofrece el pasado lastimoso de Quisqueya, y poniendo en juego las fuerzas del espíritu, se penetra con la imaginación en el recóndito santuario de las consideraciones morales que de ese pasado se desprenden ¿qué estudio promete enseñanza más útil, ni experiencia más saludable, que el de los anales, por demás entretenidos, del pueblo quisqueyano? ¿En dónde se ha palpado, con modo que más se meta por los ojos, como dice fray Henrique Flores, *la inconstancia, la variedad, la inestabilidad de las cosas del mundo*? ¿En dónde se han visto cumplidas con más exactitud las leyes universales que rigen el destino de la especie humana sobre la tierra? ¿En dónde se ha evidenciado con tanta claridad, que el terror no atina jamás a extirpar las buenas ideas, sino que antes bien ayuda a darles incremento a medida que se propone combatir las? ¿En dónde se ha podido probar más prácticamente que el árbol de la libertad, lejos de secarse, crece lozano y frondoso cuando la tiranía riega con sangre inocente sus raíces? ¿En dónde se ha visto más confirmada la impotencia del poder para variar el curso de las opiniones públicas, ya sea rechazando las que perjudican sus miras aviesas, o ya introduciendo las que convienen a sus bastardos intereses? ¿En dónde se ha visto mejor demostrada la terrible verdad de que el hombre no es nada sin el concurso de las circunstancias, así como también de que estas no son nunca de creación humana, sino siempre emanaciones espontáneas del orden natural de las cosas, por cuya razón no obedecen a otro impulso sino al que les es propio, innato y peculiar? ¿En dónde se ha experimentado con más frecuencia lo efímero que es el señorío de la fuerza, lo poco duradera que es la autoridad del sable y lo fugaces que son el prestigio de clase y el poder de las riquezas? ¿En dónde se han tocado más cerca los males que a sus adeptos causa la ambición, los sinsabores que a sus prosélitos ocasiona la codicia, los remordimientos que a sus gentes origina el crimen, ni los disgustos que a su prole proporciona la vil adulación? ¿En dónde se han sentido de una manera más intensa los efectos perniciosos del enervamiento, de la degradación y del servilismo, ni los fatales resultados de la anarquía, de la traición y de la impiedad corruptoras, ni las consecuencias nocivas de la holganza, de los vicios y de los placeres desmoralizadores? ¿En dónde, por último, se han recogido con más abundancia los envenenados frutos del cosmopolitismo exagerado, ni se encuentran pruebas más convincentes de lo que vale la independencia nacional, de lo que realza la autonomía política, de lo que eleva la libertad civil, y de lo que ennoblece la dignidad moral de los pueblos?

Dividida naturalmente en épocas más o menos largas, cuya duración y deslindes determinan los mismos acontecimientos públicos con una precisión y una prolijidad admirables, la historia privada de Quisqueya casi no contiene una sola página que no abrigue la solución de algún problema político, económico y social, o que no encierre algún ejemplo práctico de que la buena crítica y la sana filosofía puedan servirse, para disipar las dudas del espíritu, dejando al error confundido, a la incredulidad vencida, y a la ignorancia anonadada. Partes escogidas de un cuadro gigantesco y majestuoso, cada una de esas épocas está repartida en períodos igualmente interesantes, que a su vez forman otros tantos rasgos de la magnífica epopeya que el conjunto histórico representa. ¡Cuántos rayos de luz no irradian sus vivos colores para facilitar al talento la investigación de la verdad! ¡Cuán gran acopio de escarmientos morales no ofrecen para enseñanza y advertencia de las generaciones venideras! ¡Qué abundante serie de revelaciones y descubrimientos no brindan para estimular al





hombre a seguir el camino de la perfectibilidad! ¡Cuántas odiosidades gratuitas no extinguen!  
 ¡Cuántas prevenciones infundadas no desvanecen! ¡Cuántos secretos ocultos no descubren!  
 ¡Cuántas reputaciones usurpadas no destruyen y cuántos mártires calumniados no justifican!

Si animados por el deseo de estudiarla concienzudamente echamos una ojeada sobre la primera época de las nueve que constituyen la instructiva historia a que aludimos, no podremos menos de encontrar, que forma tan singular contraste la estrechez del tiempo de su duración, con la multitud y variedad de los grandes acontecimientos en ella realizados, que no parece sino que la Providencia, al prestar semejante fuerza de impulsión a los complicados sucesos con que la Primada de las Antillas hubo de inaugurar su vida civilizada, quiso advertir a la familia que su fértil suelo iba en lo adelante a sustentar, la agitación perenne en que debía mantenerse envuelta, no menos que la inestabilidad e inconstancia de sus futuros destinos, a fin de que aprovechando las sabias lecciones de la experiencia, pudiera prepararse para contrarrestar con la calma de la prudencia y la entereza de la virtud, los ataques recios e incesantes del infortunio. ¿De qué otra suerte, si no, se puede explicar ese desencadenamiento espantoso de transformaciones políticas y sociales que llenan los rápidos períodos de su descubrimiento, de su conquista y de su colonización? ¿De qué otra suerte, si no, se puede explicar la analogía que guardan las complicaciones de aquellos tiempos, con las complicaciones de los tiempos posteriores, ni la reproducción constante de los mismos fenómenos y de los mismos misterios? ¿De que otra suerte, se puede explicar, por último, la repercusión tan inmediata que tienen en su recinto todos los desórdenes y todas las revoluciones, ni la fortaleza del hilo invisible que secretamente enlaza a los unos y a las otras, a un plan igual y a idénticos designios?

Un hombre de genio, impulsado por los arranques de una inspiración divina, concibe en hora feliz la idea de completar la unidad del globo terrestre por medio de los descubrimientos geográficos. Las preocupaciones, el fanatismo y la ignorancia de la época coaligándose en contra suya, se apresuran a sembrarle de estorbos todas las avenidas que podían conducirle a la realización de su atrevido pensamiento; pero un triunfo espléndido obtenido oportunamente por el cristianismo sobre el poder de la media luna, despeja la atmósfera política en que se cernían sus esperanzas, y protegido por una reina de alma grande y de corazón generoso, consigue a la postre llenarse de gloria, transmutando en realidad las antiguas conjeturas que la tradición alimentaba acerca de la existencia de países ricos y extensos, situados en las regiones ignotas del poniente. Absorta de admiración y ebria de entusiasmo, la Europa entera aplaude el grandioso acontecimiento, y persuadida de la influencia que estaba llamado a ejercer en los destinos del mundo, se apresta a cosechar los frutos abundantes que a todas las naciones debía necesariamente producir; más la envidia, el egoísmo y el interés, ligándose en infernal consorcio, no tardaron en dirigir sus esfuerzos a relajar los vínculos de la gratitud, tan débiles por lo común cuando se trata de los hombres que trabajan en bien de la humanidad, y logrando sobreponerse a la equidad, a la razón y a la justicia, arrebatan el Nuevo Mundo a su descubridor, para convertirlo en presa de una turba de aventureros ignorantes y corrompidos, que no contentos con explotarlo de todas maneras, concluyeron por cometer la profanación de atribuirle un nombre bastardo e inmerecido.

A Quisqueya, la tierra desdichada de que nos ocupamos, que entre otras glorias tiene la de haber sido la hija predilecta del héroe inmortal del descubrimiento, le tocó en suerte venir a ser el teatro destinado por la Providencia para la representación de las primeras escenas





de ese drama sangriento que sirve de prólogo a la historia conmovedora de dos grandes continentes y de un número considerable de islas importantes. Cuna, puede decirse así, del Nuevo Mundo, ella sirvió de semillero para la germinación de las ideas importadas de la vieja Europa por la osadía de los conquistadores; y fue de su seno de donde partieron llenas de savia para propagarse y fructificar en otros sitios más fecundos, no solo las civilizadoras que crean y conservan, sino también las retrógradas que destruyen y matan. Sus playas esplendorosas presenciaron la primera alianza, a la par que el primer rompimiento habido entre los europeos y los aborígenes; en ellas encontró la señal gloriosa de la redención su primer asilo sagrado de este lado del Atlántico; y fue en ellas también donde cobijó con sombra protectora la primera tumba abierta en Colombia\* por el brazo inhumano de la discordia fratricida. En su suelo fatídico tuvieron lugar los primeros rasgos de desprendimiento con que se señalaron los aborígenes, así como los primeros desmanes de la codicia y de la concupiscencia de los europeos; en él sufrió la hermosa raza indiana los primeros golpes que le infiriera la superstición y la crueldad de los descubridores; en él celebró el crimen, disfrazado por los castellanos con el manto de la justicia, sus primeros triunfos sobre la virtud, confundida con la desnudez de la ignorancia; en él se consumaron, por último, aunque en pequeña escala, todas las violencias y todos los escándalos que en mayor proporción habían de reproducirse después del uno al otro extremo del hemisferio imponderable de Colón.

Hubiera reinado una perfecta armonía entre los miembros de la gran familia lucaya, y acaso esos males se habrían evitado, y los efectos del descubrimiento en vez de funestos habrían podido ser saludables para todos los habitantes del Nuevo Mundo, sin dejar por eso de derramar sus beneficios sobre las demás asociaciones que pueblan el resto del universo; pues a no haber sido por la siniestra torpeza a que un egoísmo mal entendido condujera al cacique del Marién, es muy probable que el primer viaje de Colón no hubiera llegado a pasar de una excursión meramente científica, llamada a dar por resultado el progreso del saber humano y el ensanche de las relaciones fraternales de ambos mundos. Empero, la liga inconsulta que en hora fatal celebrara el imprevisivo soberano con los europeos, impelido por el espíritu de la propia conservación, más bien que por falta de patriotismo, vino a abrir las puertas de la conquista, indicando a los aventureros menos escrupulosos el rumbo que debían tomar en lo sucesivo para adueñarse con facilidad de unos países cuyas riquezas incitantes tentaban su codicia y despertaban su ambición. La alianza creada por el interés en Puerto de Paz, no fue sino la señal de una guerra tan sangrienta como mortífera, y la cruz sembrada en conmemoración de ella, en lugar de dar vida marchitó con su sombra el árbol frondoso de la independencia colombiana, para proteger el planteamiento de las simientes de un régimen colonial no menos opresor que degradante. En vano bregaron heroicamente los compañeros de Caonabo y de Guarionex por rechazar con denuedo las pretensiones de los extranjeros, sacudiendo el pesado yugo de la dominación que traidoramente habían acordado imponerles, pues rota la unidad política de la confederación por la inesperada infidelidad del incauto Guacanagarí, sus esfuerzos aunque desesperados fueron inútiles, teniendo al cabo que sucumbir, si bien cubiertos de gloria, vencidos por la astucia y por la disciplina de sus contrarios. Sin embargo, la grave imprudencia cometida por los marienenses

\*Véase *infra*, p.63. (Nie.).





al franquear a los intrusos invasores la libre entrada al sagrado recinto de la patria, no quedó impune durante largo tiempo, que nunca el crimen ha quedado en la tierra sin castigo, ni el error sin mirarse vergonzosamente confundido. Al igual de los demás insulares, también ellos perecieron más tarde bajo el filo de las lanzas de sus antiguos aliados, atormentada la conciencia por el aguijón del arrepentimiento, triste consuelo a que apelan las almas débiles para cohonestar la falta de respeto a los grandes deberes que prescriben las leyes del honor, y que imponen los mandatos del patriotismo.

Y no porque la raza primitiva desapareciera casi por completo, viniendo a quedar desventajosamente reemplazada por otra exótica, cuya misión en la isla debía comenzar con amargos derramamientos de lágrimas, para concluir en edad no lejana con horribles derramamientos de sangre, no por eso decimos, cesó para la infausta Quisqueya el duro malestar que desde la fundación memorable del fuerte de La Navidad hubo desgraciadamente de agobiarla. Avezados los incorregibles conquistadores a la felonía y a la traición, encenegados en el lodazal de las pasiones y de los vicios, y lo que es peor, dispuestos por la depravación de sus costumbres a mancharse con toda clase de crímenes, no pudieron nunca amarse ni mucho menos entenderse, de modo que gastando en disputas y altercados pueriles, el tiempo precioso que debían emplear en promover el adelanto moral y material de la colonia, la llevaron precipitadamente a su decadencia y a su ruina, haciendo estériles las riquezas naturales del país, e infructuosa su proverbial fertilidad. Los polítics con su refinada mala fe, los sacerdotes con su fanatismo intolerante, los militares con su insubordinación desmoralizadora, los letrados con sus intrigas venales, y todos de consuno con el atraso de sus ideas, no hicieron otra cosa sino trabajar a porfía por aclimatar en ella los principios corrosivos que España ocultaba en su seno detrás del esplendor de sus glorias nacionales. Hecha la conquista, como observa un célebre historiador,\* a nombre de la religión y teniendo por móvil la codicia, así como por instrumentos la ignorancia y la violencia, no es difícil colegir que su final resultado viniera a ser el exterminio, porque es cosa fuera de duda que los males que el desorden y la anarquía engendran, son de tal manera contagiosos, que si no se les ataja a tiempo con antídotos morales de reconocida eficacia, concluyen por propagarse vigorosamente, gangrenando y corrompiendo la sociedad. Por eso fue que en Quisqueya, donde en vez de remedios heroicos solo se le aplicaron simples lenitivos, el progreso de ellos llegó a ser tan rápido y sus consecuencias tan nocivas, que bastaron ocho lustros nada más para que la obra de destrucción quedara definitivamente consumada, siendo así que a la explotación inaugurada con el rescate de oro voluntario, no tardó en seguir la imposición del tributo obligatorio, como a los repartimientos de indígenas en clase de encomiendas, no tardó en seguir el establecimiento de su completa esclavitud no tardó en seguir la suplantación por otra extraña de la noble raza primitiva y el confinamiento de sus postreros restos a Boyá, comarca pobre, pero ilustre, a la cual tocó en suerte la *triste gloria de haber sido el cementerio de los últimos indígenas*.\*\*

Bajo los tristes auspicios de una situación tan lastimosa, entró Quisqueya en la segunda época de su vida histórica, o mejor dicho en la sofocante esfera del régimen opresivo que se

\*Rafael María Baralt en su *Resumen de la Historia de Venezuela*.

\*\**Geografía físico-histórica, antigua y moderna de la isla de Santo Domingo*, por Javier Angulo Guridi.



conoce con el nombre de *Gobierno Colonial*. Aniquilados por el fuego devorador de la discordia impía los recursos naturales con que para su propia existencia contaba; extenuada la población heterogénea con que la antigua fue relevada a causa de las transmigraciones continuas de los españoles al continente colombiano, paralizada la agricultura por efecto de una carencia absoluta de brazos; y comprimida la industria por la ausencia del aliciente poderoso de una recompensa moderada, su mejoramiento o rehabilitación, a más de ser una empresa ardua, demandaba disposiciones liberales y equitativas, que habría sido necesidad esperar de España en aquellos tiempos, en que como observa uno de los célebres historiadores que ya hemos citado,\* todavía se resentían las costumbres de la influencia de las tradiciones feudales, y se palpaban los efectos de la vieja lucha con que los reyes, los nobles y el clero, elementos casi iguales en fuerzas y medios, se disputaban el dominio exclusivo de la sociedad. De aquí que los gajes que a Quisqueya primero, y al resto del Nuevo Mundo después, le reportara la conquista y la colonización, más bien que precursores de un porvenir risueño, augurio fueran del pronto desbordamiento de ese torrente impetuoso de calamidades que hubo de precipitarla por la pendiente resbaladiza de un indescriptible retroceso. Sin más ley de progreso que el monopolio llevado hasta la exageración; sin otros gérmenes de civilización que el fanatismo y el celo supersticioso alimentado por las comunidades religiosas; y sin más sistema de administración y de gobierno que el absolutismo intransigente apoyado por el poder militar, la colonia no pudo menos de consumir toda su vitalidad en la inacción y el indiferentismo, atada sólidamente al poste de la esclavitud política que tendían a afirmar cada vez más las tan ponderadas *Leyes de Indias*, las cuales según el parecer emitido por el ilustrado Saco,\*\* «consideradas mercantilmente, son protectoras del monopolio y enemigas de todo progreso; consideradas judicialmente son tan imperfectas, que no pudiendo decidirse por ellas, ni en lo civil ni en lo criminal, es menester acudir a los códigos de Castilla; consideradas literariamente, lejos de elevarse a la altura de los conocimientos modernos, contienen disposiciones que son la mengua de la ilustración; consideradas religiosamente, son un monumento de la intolerancia y persecución del siglo XVI; consideradas, en fin, bajo el aspecto político, son bárbaras y tiránicas, pues que arman a los gobernantes de facultades terribles».

Y como si no bastaran para acelerar el aniquilamiento de la colonia los efectos de la legislación puesta en ella en vigor, ni la indolencia de las autoridades constituidas para regirla, ni el oscurantismo en que la tenía sumergida la política suspicaz y absorbente de la Metrópoli, ni el espíritu de exclusivismo que dominaba a los elementos sociales que en su seno se agitaban, plugo a la Providencia en sus altos designios, convertirla en objeto de la codicia de las principales naciones extranjeras, condenándola a sufrir repetidamente invasiones violentas, que a una con lo restante de su empobrecida agricultura, acabaron con los medios de explotación que habrían podido desarrollar en época no distante, las riquezas naturales que hacen de su suelo privilegiado un tesoro inagotable. Fue la primera de estas invasiones, la que sin tropiezos de ninguna especie realizó durante la guerra llamada de Flandes el atrevido marino sir Francis Drake, a quien cupo la triste gloria de consumir el decaimiento de la antigua capital del Nuevo Mundo, con el golpe brutal de un saqueo

\*Rafael María Baralt en su *Resumen de la Historia de Venezuela*.

\*\*Don José Antonio Saco, en uno de sus brillantes escritos sobre la *Historia de Cuba*, su patria querida.





vergonzoso, que para mayor mengua de sus armas no vaciló en coronar con la imposición de un rescate tan inaudito como repugnante. La abatida esclava, a quien estaba vedado participar de las grandezas y de las felicidades de su incompasiva dueña, no pudo en fuerza del contraste de los caprichos humanos, verse libre de los disturbios que el orgullo de aquella solía provocar del otro lado del Atlántico, de modo que tocándole en la cita de los dueños y de las tristezas la parte que se le negaba en el festín de las alegrías, tuvo que pasar por el duro trance de contemplar el despojo villano de sus templos y el desarme de sus erizadas fortalezas, ruines atropellos en boga entonces, que habrían concluido por quedar ocultos debajo de los escombros de la respetable matrona de los grandes recuerdos y de los monumentos históricos, si para salvar el caserío del pico destructor y de la tea incendiaria de los empedernidos invasores, las vírgenes no hubieran sacrificado sus joyas, los sacerdotes sus vasos sagrados, los especuladores sus lucrativas economías, los militares sus ahorros, los artesanos el fruto de su trabajo, y los padres de familia en general, el pan que solícitos reservaban para el alimento de sus esposas y de sus hijos.

Como era natural, el quebranto que produjo a la colonia este contratiempo terrible, no pudo menos de acabar de sumirla en el desmayo profundo a que durante el curso de muchos años vino a quedar reducida, sin que le fuera dado encontrar una mano amiga que cuidadosa la ayudara a levantarse de su postración; pues no solo hubo de verse desheredada de los desvelos y del afán de sus mandatarios, si que también relegaba al olvido por la metrópoli, que gastada y empobrecida por el abuso que de sus fuerzas y de sus riquezas hiciera el tenebroso Felipe II, consumía los residuos de su opulencia y poderío seculares, al calor del fuego de la piedad de un rey tan fanático como retrógrado. Desiertos sus fértiles campos, solitarios sus mansos puertos, abandonadas sus mejores poblaciones, muerta su industria y desfallecido su comercio, la reina del mar caribe perdió para siempre su antigua preponderancia; y acaso habría perdido también la primacía política que sobre las otras antillas pudo conservar por largo tiempo, aun en medio de su pobreza y de sus vicisitudes, si los títulos que a ella la hacían acreedora no hubieran sido tan valiosos y tan respetables. Condenada a no respirar sino en la atmósfera del infortunio, necesario fue que nuevas calamidades vinieran a despertarla de su letargo, cual si estuviera decretado que el ruido de sus desgracias se encargara de recordar al mundo su existencia, ya que el silencio sepulcral de la inactividad en que vegetaba, tendía a desvanecer hasta la memoria de su ruidoso descubrimiento. Estas nuevas calamidades nacieron de la siniestra invasión de los filibusteros, o más bien dicho, de los *hermanos de la costa*, como ellos se llamaban entre sí, piratas desalmados que habiendo jurado *al dios de la venganza en el altar del crimen, el sacrificio de la humanidad*,\* comenzaron por apoderarse a la brava de la Tortuga, y no tardaron en terminar por esparcir la destrucción y la muerte en todas las comarcas de la banda occidental de la isla. El desamparo en que sus pocos habitantes se encontraban, no estorbó sin embargo que hicieran esfuerzos sobrehumanos por castigar la osadía de los intrusos aventureros, e impedir que se establecieran en las costas del norte de una manera definitiva; pero si bien obtuvieron al principio triunfos espléndidos, ora con el apoyo de la marina nacional, ora

\**Lecciones orales sobre la historia de Cuba*, pronunciadas en el Ateneo Democrático Cubano de New York por don Pedro Santacilia.





sin extraño auxilio, no pudieron evitar que estos se adueñaran a la larga de un pedazo del territorio, ni que fundaran en él las bases de una colonia francesa, cuya vecindad debía ser funesta para la española en no remoto porvenir.

Y no paró en esta prueba tremenda la larga serie de las muchas a que acerbo el destino quiso someter, en la época a que nos referimos, el valor y la resignación de la nueva familia quisqueyana, que nunca el mal acostumbra presentarse solo, ni ha sido dado al hombre detener sus estragos destructores, sino a costa de rasgos sin número de abnegación y de patriotismo. Estaba prescrito que otra invasión, tan ruda como las anteriores, aunque no tan afortunada, viniera a redoblar los apuros de la situación, poniendo en evidencia el sentimiento nacional predominante en la colonia, que encallecida en los azares y en las fatigas, supo sacar de su debilidad material fuerzas morales asaz pujantes, para presentar de relieve al mundo el noble ejemplo de lo que es capaz de hacer un pueblo cuando está dispuesto a sostener su nacionalidad, mostrando al mismo tiempo lo difícil que es uncir al yugo de extraña esclavitud a un puñado de hombres resueltos a ser libres, y a mantener a la debida altura el honor de la enseña que simboliza las glorias de sus mayores. A esta nueva invasión, que para hablar en puridad de verdad, no fue sino una consecuencia lógica de los celos, así como del espíritu de rivalidad existente de viejo entre las naciones europeas, dio pretexto legal el atrasado Felipe IV con su negativa a declarar abolida la inquisición, y a conceder a los ingleses la libertad de comercio en las Indias Occidentales, pretensiones favoritas del célebre Cromwell, que el mismo diplomático de España acreditado cerca del gobierno del Protector en aquellos días, no titubeó en calificar como equivalentes a *pedir al rey los dos ojos de la cara*.<sup>\*</sup> Por no perder ni uno siquiera, expuso temerario a sus vasallos de Quisqueya a derramar en desigual contienda la última gota de sangre que circulaba por sus venas; y acaso se habría visto despojada desde entonces la corona de Castilla de la primera joya que incrustó en ella la mano de un extranjero afortunado, si el dios de la victoria no hubiera desairado a las armas inglesas y acordado sus favores a las huestes vacilantes de los inocentes y de los desvalidos. La respetable expedición capitaneada por Venables encontró en los montes de Najayo su sepulcro; y horrorizada con el destrozo hecho en sus filas por simples bandas de hombres desnudos, que suplían con el denuedo la falta de armamento y de disciplina, huyó despavorida del suelo fatal en que quedaban tendidos sus mejores soldados, para ir a ocultar la vergüenza de su derrota en las playas de otra isla, que menos heroica o más desprevenida, repuso con una sumisión no disputada el abatido orgullo de los arrojados invasores.

Pero como los pueblos no bien solo de glorias, sino antes bien pierden en la conquista de ellas mucho de su savia y robustez, la colonia no pudo descansar tranquila a la sombra de sus laureles, pues por un lado las trasmigraciones que provocaba la inseguridad de sus destinos, y por otro el contrabando que fomentaban las leyes restrictivas a que estaba sujeta, contribuían a mantenerla en un estado tal de apocamiento, que atemperados los ánimos a la amargura, no podía dar acceso al entusiasmo, ni compartir con satisfacciones de un momento, la atención que de preferencia reclamaba la oscuridad de un incierto porvenir. Y como si el

<sup>\*</sup>*Historia de Inglaterra* por M.M. Galibert y Clemente Pellé, redactores de la *Revista Británica*, traducida por una sociedad literaria.



sacrificio inhumano de la raza primitiva no estuviera todavía bien vengado con el cúmulo de calamidades que habían pesado sobre los descendientes de sus incompasivos destructores, ayudaron a acrecer el general desconsuelo los estragos de tres pestes terribles, y las costosas sorpresas que a menudo solían dar a las poblaciones indefensas de la costa, las hordas de piratas que habían elegido el mar de las Antillas para teatro de sus desmanes y crueldades. En vano recurrió Felipe III al torpe medio de hacer destruir las poblaciones más amenazadas del litoral, obligando a sus habitantes a trasladarse al interior, pues ocupada definitivamente una buena porción de la isla por aventureros osados y emprendedores, tampoco allí pudieron encontrar la paz y el sosiego que habían menester para reponerse de sus pasados quebrantos. El afán de los tenaces extranjeros avecindados en el occidente, por extenderse hacia el este y consolidar la ocupación que en mala hora habían intentado, unido al empeño de las autoridades españolas por expulsarlos y recuperar a todo trance la perdida integridad del territorio, no pudo menos de dar pábulo a una lucha tremenda que fue tan abundante en sangrientos episodios, como en escenas de horror y de exterminio.

A las ricas comarcas del Cibao les tocó con el mayor número de los sufrimientos y de los sacrificios, la parte mayor de la honra adquirida en la penosa contienda; y si la ondina del Yaque se vio sentenciada a ser el blanco de los tiros de la codicia y de la envidia, sus hijos supieron vengarla denodados lavando con la sangre de los invasores las ofensas de que había sido víctima, y rescatando con usura los despojos con que la habían reducido a la miseria. La celebración del tratado de paz ajustado en Riswick entre las potencias coaligadas, puso término a las perturbaciones fronterizas que consumían la riqueza pública y mermaban la población; pero no alcanzó a proporcionar a la isla sino un reposo pasajero, como para que descansando un tanto de sus fatigas, pudiera enrostrar con nuevos bríos la mala situación que se le esperaba, pues como el gran principio que prevaleció en el mencionado tratado fue el restablecimiento del *statu quo* de antes de la guerra, dejando intactas las pretensiones de la casa de Borbón a la corona de España, sembró los gérmenes de la funesta guerra de sucesión que tantos males hubo de traer al Nuevo Mundo; del mismo modo que sancionando con las formalidades prescritas por el derecho la ocupación francesa de la banda occidental del país, que de hecho estaba legitimada, condenó a la parte española a vivir eternamente amenazada, y a sentir no muy tarde la repercusión constante de las peripecias que habían de agobiar a la colonia vecina, turbia fuente de querellas políticas tan inmorales como siniestras, y manantial copioso de ideas de retrogradación y de servilismo.

Dominada por la influencia de semejante estado de cosas, entró Quisqueya triste y abatida en la tercera época de su existencia histórica, o sea en la que comprende al período segundo de su Gobierno Colonial. Despoblados sus campos, arruinadas sus poblaciones, decaído su comercio, paralizada su industria y postrado el espíritu público con el desaliento en que vivía el puñado de habitantes que la ocupaba, no pudo dar un solo paso en la senda del progreso durante los tres años de paz que proporcionó a las naciones el convenio de Riswick. Atenida a un mezquino situado que de los sobrantes de México le daban en el clase de socorro, con la infame institución de la esclavitud como único elemento de trabajo, y el fuego asolador de las hogueras de la inquisición como germen primero de perfeccionamiento social, la sorprendió la lucha europea provocada por la gran alianza a que hubo de dar origen el ingreso de Felipe V al trono de España, desprovista de las fuerzas suficientes para





soportar sin resentirse el estremecimiento que por repercusión experimentaban las colonias, siempre que las puertas del templo de Jano se veían abiertas en la Metrópoli. Relegada al olvido cuando más cuidados requería, agitada por las zozobras de la guerra cuando más sosiego necesitaba, y apremiada por la escasez de recursos cuando más abundancia de ellos había menester, el acuerdo general que produjo la renuncia del monarca a los derechos de su abuelo, renuncia que legitimó el Tratado de Utrecht, su inmediata consecuencia, vino a encontrarla a tal grado desmejorada, que los más pudientes de sus hijos, desesperanzados de verla jamás restablecida, la abandonaban en tropel para ir a fijar sus reales en los prósperos virreinos del Continente.

Pero a pesar del abandono en que España tenía a la más antigua de sus colonias, esta no se atemperaba a aceptar otra dominación que no fuera la de los españoles; y cuantas veces pretendieron los franceses ensayar la desmembración del territorio que abarcaba, deseosos de dar ensanche a sus estrechas posesiones, otras tantas vieron estrellarse sus gestiones contra la lealtad y el valor de un pueblo, cuyo apego gratuito a los intereses nacionales formaba chocante contraste con la indiferencia que ordinariamente recibía en premio de los cruentos sacrificios que le cabían por defenderlos. Es fama que no solo supo disputar palmo a palmo los límites señalados entre ambas comarcas, siempre que a ello se veía retado temerariamente, sino que también atinó a desbaratar las sordas intrigas con que los codiciosos vecinos trataron de conseguir una vez, lo que en diferentes ocasiones habían procurado en balde por la fuerza. Y cuenta que nunca como en el rompimiento habido en 1739 entre la Metrópoli e Inglaterra, dejó ese pueblo también puesta su adhesión a la bandera de Castilla. Motivado dicho rompimiento por la circunstancia de que los españoles eludían el cumplimiento de las ventajas que alegaban los ingleses haber obtenido en 1728 en el comercio del Nuevo Mundo, los desdeñados colonos sostuvieron a todo trance las pretensiones exclusivistas de Felipe V, no obstante ser contrarias a sus conveniencias particulares. Tan a pechos tomaron entonces la contienda, que al persuadirse de que el sagrado suelo de su patria era respetado, se resolvieron a armar corsarios que atrevidos salían a medir sus débiles fuerzas con las fuerzas poderosas de la marina británica, por manera que los que en tierra habían adquirido la reputación de valientes y sufridos, supieron conquistar con sus victorias en el océano la de osados e impertérritos. Este arranque de intrepidez no quedó felizmente sin una justa recompensa, pues los grandes proventos que sacaron de sus marítimas correrías, unidos al atractivo que con el aliciente de las presas tuvieron en ese tiempo los puertos quisqueyanos para los más ricos especuladores de las Antillas inmediatas, despertaron en ella un movimiento y una animación tan desusado, que no es aventurar mucho exponer el juicio de que la guerra que terminó en virtud del Tratado de Aquisgran, ajustado en 1748 bajo el principio del *statu quo ante bellum*, con algunas excepciones, sirvió a la primada de Colombia de fácil tránsito hacia una situación más desahogada, y le procuró con sus inmensos beneficios días de prosperidad y de bienandanza.

Y como quiera que los bienes mundanos, a semejanza de los males que suelen afligir a la humanidad, nunca acuden solos, sino antes bien como que se dan cita o se atraen y seducen, cooperó también a dar incremento a la prosperidad renaciente en la colonia, a una con la apertura de sus puertos al comercio de las naciones neutrales, medida provechosa con que señaló su adelantada administración el brigadier Zorrilla, el afortunado advenimiento





de Fernando VI al trono de España, a causa de la muerte de su padre, pues habiendo sido pacífico el reinado del nuevo soberano, pudo el comercio derramar durante él a manos llenas sus bondades sobre la patria de Caonabo y Anacaona, que simple espectadora de la lucha habida a poco tiempo entre Francia e Inglaterra, con motivo de las pretensiones de la primera sobre la Nueva Escocia, supo utilizar en provecho propio las pérdidas de ambas contendoras, recuperando a favor de la neutralidad de sus costas, gran parte de los escamoteos con que los súbditos de una y otra habían ayudado en sus malos días a empobrecerla y arruinarla. El terremoto de 1751, que causó en sus florecientes poblaciones grandes estragos, trastornó un tanto la marcha progresiva que emprendida llevaba; pero como sus elementos de vitalidad tenían ya suma consistencia, presto se repuso de los inesperados daños, y cobró aliento suficiente para seguir trillando con buen éxito la vía del trabajo, por manera que al inaugurarse en 1759 el feliz reinado de Carlos III, hubo de encontrarse en aptitud de sacar partido de la sabia política adoptada por este príncipe respecto de sus vastas posesiones de Colombia.

Y cual si la mano de la fortuna se hubiera esmerado en protegerla, las hostilidades que en 1762 emprendió el nuevo monarca contra Inglaterra, envalentonado por el pacto de alianza que a poco de su ascensión al poder había celebrado con Francia y Nápoles, en la esperanza de recuperar a Gibraltar, vinieron a serle tan provechosas como le fueron las de 1739, pues mientras que a la isla de Cuba y a la provincia de Buenos Aires les tocó hacer frente por esta vez a los peligros y compartir los sinsabores de la guerra, a Quisqueya le cupo en suerte recabar para sí todas las ventajas, convirtiendo sus dilatadas costas en centro de las operaciones de los contrabandistas, y sus plazas más concurridas en mercados para el expidido productivo de las valiosas presas con que traficaban. De aquí que la repentina paz de Fontainebleau, que en otros puntos de Colombia fue acogida con júbilo, en ella se recibiera con frialdad, por cuanto deteniendo a lo mejor del tiempo la corriente de riquezas que el curso de los acontecimientos atraía a sus puertos, paralizó a la par con la renovación constante de los negocios, la rápida impulsión que la facilidad del lucro daba a los capitales. Pero no por eso llegó a tener ocasión de experimentar los funestos efectos de la inactividad, que como consecuencia de la interrupción del contrabando tentador eran de esperarse, porque la libertad reforma hecha por Carlos III a la legislación mercantil vigente en el Nuevo Mundo desde la época del descubrimiento, echando a rodar muchas de las trabas que la celosa política española tenía puestas al comercio de las colonias, les concedió franquicias y exenciones capaces de suministrarles una vida más regular y más estable que la que hasta entonces habían podido trabajosamente sobrellevar.

A la sombra protectora de estas innovaciones legislativas gozó la heroica Quisqueya de algunos años de prosperidad, que bien pueden considerarse como el rápido período de su única edad feliz y venturosa. Dirigida en el transcurso de ellos por mandatarios activos e inteligentes, como los brigadieres Rubio, Arlós y Solano, que no conformes con interpretar debidamente las nobles disposiciones del monarca, quisieron aventajarle en eficacia y buenos deseos, supliendo con la oportunidad de sus medidas la ausencia de previsión que a veces solía afean los reales mandatos, la metamorfosis general que bajo todas sus facetas llegó a presentar de un extremo a otro la colonia, más pareció obra de una voluntad divina, que producto de los menguados esfuerzos del hombre; porque a medida que la miseria se fue ahuyentando con el abastecimiento de los puertos y el ensanche de la agricultura, el dinero





tuvo circulación expedita, los frutos coloniales encontraron salida abundosa, los precios se abarataron de una manera extraordinaria, la población aumentó con una velocidad inconcebible, el tráfico comercial tomó creces desproporcionadas, se erigieron nuevas villas y ciudades, la instrucción pública recibió incremento y las ciencias florecieron, renació el laboreo de las minas con la explotación de las de Cobre de Maimón y las de oro de Santa Rosa, se regularizó el comercio terrestre con el arreglo de los abastos de la colonia francesa, se fijaron definitivamente los límites divisorios de las dos comarcas poniendo fin a enojosas controversias, se mejoró el sistema imperfecto empleado en los campos para la crianza del ganado vacuno, se refrenó el contrabando aniquilador, y se crearon sociedades patrióticas que tuvieron por objeto fomentar el progreso de la industria y el adelanto de la riqueza pública en todos sus ramos.

Pero como no parece sino que estaba prescrito que el sol de la bienandanza no debía iluminar por mucho tiempo el suelo ensangrentado de Quisqueya, los días de su ventura fueron tan fugaces que apenas lograron sobrevivir al rey bondadoso que con la cordura de sus paternas disposiciones, y el celo de su eficacia sin igual, había contribuido más que ningún otro a proporcionárselos. El reinado de Carlos IV, tan funesto para la grandeza de la monarquía española, que desde los tiempos de Felipe III había venido perdiendo su preponderancia política en Europa, no lo fue menos que para el porvenir de la antilla predilecta de Colón, que circunscrita a ser la última en disfrutar de las felicidades de la Metrópoli, tenía la triste suerte de ser siempre la primera en participar de sus desgracias. La negativa del obcecado príncipe a reconocer la soberanía del pueblo francés, y su imprudente consecuencia a los compromisos con que los estrechos vínculos de familia le ligaban a la causa del desgraciado Luis XVI, envolvieron de lleno a sus estados en la guerra espantosa a que dio margen la coalición de los viejos principios contra las ideas democráticas que amenazadoras bullían en el cerebro de la Francia. Como sucedía de ordinario, las escenas de sangre y horror a que las dos metrópolis hubieron de entregarse, presto se reprodujeron entre sus colonias respectivas, y si la exageración en las hostilidades no dejó en ellas nada que apetecer, la exuberancia de los estragos que ocasionaron sí dejó mucho que lamentar. Convertidos en soldados los esclavos de la parte francesa, no aceptaron el papel de ciegos instrumentos de las pasiones de los blancos que se les quiso señalar en los acontecimientos; y en vez de sostener los intereses o las aspiraciones de sus crueles opresores, volvieron las armas contra ellos resueltos a conquistar el derecho de ser libres. La lucha trabada con este motivo entre las diferentes razas diseminadas en las ricas comarcas de Occidente, fue tanto más tremenda cuanto que la desolación y la muerte se pasearon triunfantes por sobre ellas haciéndolas descender con ruido estrepitoso del pináculo de la prosperidad material en que se hallaban colocadas.

Y no fue esto lo peor, sino que impotentes para prestar a la parte española el impulso de sus adelantos en los días de su ventura, no lo fueron para infiltrarle el veneno de su ruina en los días de la desgracia, por manera que al precipitarse en el abismo de una horrible confusión, la arrastraron en el vaivén de su fatal caída, amalgamando en un solo montón de escombros las riquezas y las tradiciones que formaban el orgullo de ambas. De nada sirvió en tan duro trance a los hijos de Quisqueya su fidelidad no desmentida, ni su probado heroísmo, ni sus continuos sufrimientos, ni su resignación ejemplar, ni el amor que





siempre habían profesado a la nacionalidad española. Desnaturalizada y cruel la Metrópoli vio con indiferencia la suerte de la isla, cuya fácil conquista le había valido tres siglos antes la de un mundo; y comenzando por dejarla abandonada a sus propias fuerzas cuando más obligación tenía de darle auxilio poderoso, acabó por considerarla gravosa a más de inútil,\* y por renunciar decididamente a su dominio, cediéndola como compensación de las conquistas hechas por las armas en Cataluña y en las provincias vascongadas. El Tratado de Basilea, concluido en 1795 entre Francia y España, sancionó este traspaso inmoral de un pueblo desvalido que en mala hora hubieron de aconsejar los fríos cálculos del egoísmo y del interés a un soberano tan falto de inteligencia como de energía. Verdad es que el trono consolidado por los reyes católicos recuperó a la sombra de la injusta combinación concebida por Godoy, dos de sus más sólidos pedestales; pero también lo es que empañó con ella el brillo de sus glorias, condenando a la incertidumbre de un oscuro porvenir a un puñado de súbditos leales, que en vista de sus honrosos antecedentes, más bien que al despojo de sus esperanzas e ilusiones, eran acreedores a la digna recompensa de una eterna gratitud y de un reconocimiento imperecedero.

Y cuenta que hasta el orden natural de los acontecimientos que inauguraron la cuarta época en que la historia de Quisqueya está dividida, se opuso a la inmediata realización del inesperado traspaso, como para patentizar la gravedad de la medida, y dar tiempo a que la previsión política procurara enmendar el error cometido por la ligereza diplomática, promoviendo una rectificación del tratado, que indudablemente habría sido asequible, si el gobierno de Madrid, tomando en cuenta los méritos de la colonia y sus derechos a no ser abandonada, hubiera querido utilizar en pro de su conservación, el interés que en aquella actualidad tenía la Francia de atraer a la España a una alianza íntima que le permitiera recabar ventajas de su numerosa marina contra la Gran Bretaña, la cual se había separado de su antigua aliada en los días de la paz, más enemiga de lo que era antes de unirse a ella en Tolón, a consecuencia de las inveteradas rivalidades que existían entre las dos potencias desde la independencia de los Estados Unidos, que como es de pública notoriedad, fue eficazmente favorecida por la casa de Borbón.

Pero el engreído favorito que a la sombra de una privanza sospechosa, jugaba a la sazón con los destinos de España, no se fijó en otras consideraciones que las que emanaban de la conveniencia de vencer las dificultades del momento; y de aquí que tomando por base de la censurable resolución a que nos referimos, *el estado de insurrección y de anarquía violentísima* en que se hallaba la parte francesa, no vacilara en deducir que la posesión de la española *era no tan solo inútil sino aun gravosa, por cuanto no podía ofrecer a sus dueños sino pérdidas y desastres; pérdidas y desastres cuya perpetración habría conseguido acaso conjurar por medio de una política liberal y expansiva, si no hubiera sido su mente rehuir la responsabilidad de las eventualidades futuras, declinándola toda entera sobre la República, bajo pretexto de que el dominio absoluto de la isla le sería muy conveniente para extender y afirmar sus intereses coloniales.*\*\* Previsión esta tanto más prematura y oficiosa, cuanto que lejos de confirmarla,

\**Historia General de España* por don Modesto de la Fuente.

\*\**Memorias de don Manuel Godoy, Príncipe de la paz*, o sea cuenta dada de su vida política, para servir a la historia del reinado del señor Carlos IV de Borbón.





la desmentían las instrucciones secretas porque se guiaba el ministro Servan en las negociaciones que hubo de abrir desde las fronteras, siendo así, que una de ellas era: *que si la España resistía ceder la parte de Santo Domingo, no hiciera más instancia y firmase las paces bajo las demás bases convenidas*.<sup>\*</sup> No ignoraba esta circunstancia el impolítico Godoy, o a lo menos, no le faltaban razones para inferir que la adquisición de Quisqueya debía ser poco codiciada por la Francia; pero como su empeño por despejar de dificultades la administración del reino que a nombre de Carlos IV gobernaba, le imponía la necesidad de deshacerse de ella a todo trance, nada pudo impedir que la hija fiel y sufrida se viera brutalmente arrancada de los brazos de la madre ingrata con cuya memoria deliraba, para caer en las garras de los torpes representantes de una madrastra, que a pesar de su buena intención y de sus sanos deseos, no podía ofrecerle en aquellos momentos sino la miseria y el desconcierto de que era presa la compañera que pretendía darle por hermana.

Al teniente general de la real armada, don Gabriel de Aristizábal, comandante en jefe de la expedición marítima enviada a las Antillas cuando estalló la guerra de los cinco años, con el objeto de proteger su comercio y defenderlas de cualquier agresión por parte de los franceses, le tocó la triste misión de confirmar la realidad del abandono, dando comienzo con un acto de expropiación al desbarate lastimoso de la colonia. Comisionado para recoger las corporaciones públicas que representaban en ella el poder español, creyó de su deber despostrarla ante todo de los restos venerandos de Colón, reliquia preciosa que le daban legítimo derecho a conservar, a más de su condición de Primada del Nuevo Mundo, las preferencias con que durante su vida hubo de distinguirla el célebre descubridor, y los recuerdos que le plugo dedicarla en sus postreros momentos; recuerdos nobilísimos que consignó con su propia mano en un documento histórico, cuyos mandatos debían quedar sin ejecución, ni mas ni menos que como habían quedado sus glorias olvidadas y sus servicios sin la recompensa merecida. Y ¡cosa singular! los descendientes de aquellos que, sin temor al juicio de la posteridad, llenaron de humillación y de amargura los últimos años del hombre a quien España debía la adquisición de un mundo de oro, aplaudieron este paso llenos de entusiasmo, considerándolo en su delirio como un tributo de gratitud y de respeto prestado a la memoria del ilustre muerto, sin detenerse a meditar que la pujanza del contraste entre uno y otro proceder, más bien que el de un acto de reparación, le imprimía el carácter de un acto de vanidad tanto más chocante, cuanto que tendía a seguir contrariando los deseos mismos que con su realización se fingían respetar. Por lo contraproducente de ella tal parece que la inconsulta exhumación no fue aconsejada sino por el propósito de interrumpir el descanso en que yacían las cenizas del mártir a quien la envidia no permitió jamás gozar en vida de un instante de sosiego, a no ser que dando por legal la suposición asaz ridícula que un egoísmo sublime infantara en el ánimo de los colonos más conspicuos, admitiéramos también que la desnacionalización involuntaria de Quisqueya, implicaba la pérdida inmediata de sus derechos de tres siglos, y el anulamiento completo de sus grandes prerrogativas.

Imbuidos en esa absurda creencia los unos, dominados por el espíritu de nacionalidad los otros, e influidos los más por las tentaciones de una novelería que debía costarles muy caro, muchos de ellos resolvieron emigrar con sus familias y sus riquezas para las islas de Cuba

<sup>\*</sup>La misma obra.





y Puerto Rico, que al amparo de su envidiable integridad territorial, pudieron comenzar a recoger desde entonces el aliento vigoroso que a raudales perdía la mayor de sus hermanas, cada vez que se veía acometida por una de esas convulsiones tremendas que tan amarga hicieron su pausada agonía. A impulso de un desmoronamiento espantoso, todo fue desapareciendo del seno de la colonia rápidamente, que tras la desertión de la aristocracia del dinero no dilató en seguir la de la nobleza vinculada en la sangre, la cual arrastró consigo gran parte de la gerontocracia del saber, dejando en el mayor desamparo a los gremios más numerosos y desvalidos, aquellos en que la miseria se anida para solazarse en mantener puestas a prueba la firmeza de la virtud y la constancia de la honradez, que son los manantiales fecundos de donde emanan el apego a los lares patrios y el amor a la independencia nacional. Y como para que el cuadro de los horrores y de las anomalías quedara completo, la escuadra que estaba llamada a asegurar la paz pública en las Indias Occidentales, garantizando a sus heroicos hijos la indisolubilidad de su alianza con la Metrópoli, fue la que abrió la brecha a todas las transformaciones operadas en la Primada de ellas, desatando con ligereza suma las ligaduras principales de la unión apetecida. ¡Rara coincidencia perfectamente característica de la inestabilidad de las cosas humanas y de la inconstancia de las opiniones de los reyes; opiniones encaminadas casi siempre a defender los intereses privados de la dinastía, pero nunca a proteger los intereses generales de los pueblos!

Pero lo más particular no es sino que el gobierno de la República Francesa recibió con tanto desdén la cesión de Quisqueya, y hubo de encontrar tan poco ventajosa su fácil adquisición, que creyendo complacer de ese modo a España y tener su alianza más segura, dejó transcurrir cuatro años sin pensar en ocuparla con su ejército, ni en protegerla con la sombra de su bandera. Necesario fue para que la toma de posesión no quedara sin efecto, que el general Toussaint Louverture, monstruoso aborto de la guerra de castas que había destrozado la parte francesa, se ocupara de ponerla en práctica, aun prescindiendo de órdenes superiores, con el intento aparente de dejar cumplido en todas sus partes el Tratado de Basilea, pero con la mira real y verdadera de preparar con la indivisibilidad previa del territorio, la realización de la independencia absoluta de Haití, que en secreto ofrecían los ingleses sostener con el apoyo moral de su influencia política. En balde pretendió el comisario civil Roume, poniéndose de acuerdo con el brigadier don Joaquín García, que en la actualidad mandaba a nombre de Carlos IV en Santo Domingo, impedir con dilaciones y subterfugios pueriles, que cayendo la parte española en poder de las huestes vandálicas de Cristóbal y Dessalines, se viera envuelta en la complicada situación a que grandes errores políticos habían empujado las bellas comarcas de Occidente. Toussaint Louverture, que al considerar a Napoleón como el primero de los blancos, se atribuía el dictado de primero de los negros, y que pesando su poderoso valimiento en la colonia, se abrogaba en ella la misma suma de autoridad de que disponía el primer cónsul en el suelo de la Francia, no vaciló en allanar con la expulsión de Roume todas las dificultades, y dando cita para ambas fronteras a sus hordas indisciplinadas, cayó a la cabeza de ellas como una calamidad funesta sobre el territorio que incitaba su codicia, señalando su paso por doquiera con actos de barbaridad y de vandalismo, que fueron precursores de escenas asaz terribles de muerte y desolación.

Nada hicieron los hijos de Quisqueya con derramar a torrentes su sangre, así en la Sabana Grande de Mao, como en el campo glorioso de Ñagá; nada con protestar contra la invasión





antipática, dejando las poblaciones abandonadas para internarse desolados en el corazón de los bosques, o trepar fugitivos en la cumbre de las montañas; nada, en fin, con hostilizar de cuantas maneras les fue dado, a los soldados intrusos que en son de dominadores pisaban la tierra sagrada que otros ejércitos más dignos no habían logrado nunca subyugar. Faltos de recursos de toda especie, negados cruelmente por la Metrópoli, sin recibir auxilio exterior, y lo que es más, regidos por un mandatario irresoluto y apocado, tuvieron que sucumbir ante el número, y someterse a la ley de las circunstancias, abriendo las puertas de la capital, previa la celebración de un simple convenio contenido en dos artículos, a los que si es verdad que habían hecho bien en despedazar las cadenas de la esclavitud civil en que vivían aprisionados, para armarse con sus fragmentos y luchar por compartir los goces de la libertad que la tiranía les tenía vedados, no es menos cierto que hacían mal en querer imponer la participación de su propia suerte a un pueblo que no se encontraba en iguales condiciones, ni tenía con ellos puntos de semejanza capaces de producir el fenómeno de una solidaridad de intereses que prometiera ser inquebrantable.

El 27 de enero de 1801 fue el día nefando en que Toussaint Louverture, antiguo desertor de las bandas heterogéneas de Biassou y Jean François, coronó su obra comenzada en las Serranías de San Rafael, dando a orillas del Ozama el último golpe al poderío de los Reyes de Castilla en la patria de Mayobanex y de Cayacoa. Poco faltó para que el oscuro conquistador, olvidando la promesa que hipócritamente hiciera, de olvidar lo pasado y trabajar porque vivieran felices y contentos los españoles que por los caprichos del destino se veían transformados en franceses; poco faltó, decimos, para que festejara su triunfo con una de esas matanzas de blancos y mulatos, que sirvieron de base a la revolución exterminadora cuyo final resultado debía ser la creación de la República de Haití. La mano de la Providencia, interponiéndose entre los verdugos y sus víctimas, ya reunidas en el lugar elegido para el sacrificio, impidió la consumación del horrible atentado, salvando a una población inocente del degüello ignominioso a que estaba sentenciada. Más no por eso cesaron de llover sobre ella en copiosos raudales desgracias de otro género y calamidades insufribles, que ahogando el espíritu público que nutría con su aliento a la colonia, la convirtieron en un instante en una gran ruina monumental, digna por su pasado glorioso del respeto y de la consideración de las naciones. A Venezuela, Cuba y Puerto Rico les cupo la fortuna de heredar el saber y las riquezas que formaban el patrimonio de las numerosas familias que, poniendo entonces el mar de por medio, consiguieron escaparse de quedar aplastadas debajo de los escombros sociales en que cimentaron su efímero poder los neociudadanos de Occidente, al pretender asumir en el Oriente la misión, incompatible con las doctrinas que aparentaban defender, de tiranos y duros opresores. Como sucede ordinariamente, esta opresión y tiranía solo pesó con fuerza prepotente sobre los gremios desvalidos de las poblaciones, que no pudiendo emigrar como emigraban los ricos, ni quedándoles como les quedaba a los campesinos, el recurso de resguardarse con la soledad sombría de las selvas, sirvieron de pasto a las malas pasiones de los dominadores, y tuvieron que soportar los desahogos del odio brutal que profesaban a las razas exentas de toda mezcla de sangre africana. Pero como los males que suelen agobiar al género humano no son interminables, que es la alternabilidad sabia ley de la naturaleza a cuyo imperio están subordinadas todas las cosas mundanas, las negociaciones preliminares que prepararon el Tratado de Amiens, vinieron a abrir una nueva era



a la familia quisqueyana, era de bienandanza, si se compara con la que atravesaba, puesto que a la sombra de ella logró verse libre de los huéspedes tenebrosos que por todo gaje no habían importado a su suelo sino luto y llanto, miseria, consternación, muerte y espanto.

«Como con la paz, observa un afamado historiador,\* quedaban ociosos en manos de Bonaparte todos los recursos militares de la Francia, el primer cónsul trató de aprovecharse de la bonanza europea para trasladar la guerra a América y conquistar a Santo Domingo». Movióle, según fundados pareceres, a tomar este partido, a más del deseo de dar ocupación al ejército, a fin de preservarlo del contagio de las divisiones políticas de la actualidad, la circunstancia de que Toussaint Louverture, aprovechando el mal efecto producido entre los hombres de color por el decreto que ponía a las colonias francesas en el estado en que se encontraban antes de 1789, se había declarado después de la ocupación de la parte española, jefe supremo de Haití, dando a la isla una constitución especial, y jurando morir antes que someterse de nuevo al régimen colonial. Al bizarro general Leclerc, cuñado del primer cónsul, le tocó atravesar el Océano a la cabeza de una expedición respetable, conducida por tres escuadras combinadas, para aceptar a nombre de la República el duelo a muerte a que la retaba la más valiosa de sus colonias. Los triunfos que obtuvo en la parte francesa, aunque espléndidos, no fueron de larga duración; pero a ellos debió Quisqueya el pronto resarcimiento de su perdida libertad, a cuya conquista contribuyeron sus hijos con un óbolo no pequeño, dando en la acción de San Gil pruebas de admirable heroísmo, con el objeto de facilitar al general Kerverseau el desembarco de las tropas puestas a sus órdenes en Samaná, para establecer en todos los ámbitos de las comarcas españolas el verdadero ejercicio de la dominación francesa. Verdad es que sus primeros esfuerzos no les dieron el resultado apetecido, pero sacando de cada descalabro nueva resolución y mayor perseverancia, consiguieron al cabo verse premiados con la corona del vencimiento, dicha suprema que no les fue dado celebrar con el alborozo que acostumbra producir la satisfacción de las grandes aspiraciones, porque el vencido de Ñagá, irritado con la pérdida de su codiciada presa que daba ya por segura, se vengó villanamente en Verrette de sus denodados vencedores haciendo asesinar de una manera horrorosa a las compañías del regimiento de Cantabria, que a su paso por Santo Domingo durante su segunda visita, había llevado en rehenes, en razón de componerse, casi en su totalidad, de soldados naturales del país.

Con la capitulación de Paul Louverture y la entrega de la plaza de Santo Domingo, verificada el 20 de febrero de 1802, comenzó para la familia quisqueyana el verdadero período de la dominación francesa, período de grandes transformaciones, así sociales, como políticas y mercantiles, que habría podido producir bienes incalculables, si no hubiera sido inaugurado bajo los tristes auspicios de una solidaridad imposible entre los destinos de las dos secciones de la isla. Recibido con júbilo el nuevo régimen, cuando se esperaba que sería precursor del desligamiento completo de esa comunidad de intereses a que aspiraban los neociudadanos de Occidente, a pesar de las heterogeneidades esenciales que eran características de los dos pueblos, fue visto con hondo desagrado por las masas quisqueyanas, cuando pudo palpase que no auguraba sino los riesgos de una unidad territorial incompatible, o los azares de una rivalidad constante y peligrosa. De aquí que ni la prudencia y

\*Laurent del Ardèche en su *Historia de Napoleón I.*





tacto gubernativo de que dio muestras Bonaparte al dejar vigentes en la provincia recién adquirida el derecho y las leyes españolas que regían en ella al momento del traspaso; ni su habilidad al mandar establecer una audiencia mixta, formada de una sección civil para los litigios de los franceses, y de otra para las causas incoadas por los naturales; ni su cordura al crear en el curato de la Catedral una feligresía española a cargo de un sacerdote del país; ni la templanza y sabiduría que desplegó el general Ferrand en su progresista administración, la cual habría dejado recuerdos consoladores, si no apareciera manchada con las violencias y las arbitrariedades ejercidas por Gallardo; ni el fomento de las relaciones comerciales en todos los puertos habilitados; ni el progreso de la agricultura en la península de Samaná; ni el desarrollo de la instrucción pública en la capital; ni las mejoras materiales puestas en planta en algunos puntos; ni las reformas, en fin, introducidas en los hábitos, costumbres y manera de ser de la sociedad con el establecimiento del teatro y de la imprenta, así como con la importación de las publicaciones modernas, y la propaganda de las ideas liberales en ebullición en la Metrópoli, fueran causas bastante poderosas para que la dominación francesa pudiera consolidarse haciéndose agradable a los hombres del pueblo por medio de sus marcadas diferencias sobre la dominación española.

Y como si el apego a las tradiciones nacionales, el amor a la lengua nativa, los instintos de la fraternidad, y otros sentimientos nobles y generosos, no dieran a la repugnancia pública y disgusto general el incremento que necesitaban para rebosar la medida de la tolerancia y salirse de los límites de la obediencia, quiso el poderoso Ordenador de los mundos que se interpusiera la proclamación de la independencia de Haití, dando la última mano al fúnebre cuadro de los temores y de las desconfianzas que habían de inspirar a los hijos de Quisqueya una de sus más atrevidas resoluciones. Siendo la primera idea ocurrida de Dessalines, monstruo sanguinario a quien los independientes nombraron gobernador general en el pronunciamiento de 1 de enero de 1804, la de buscar garantías para la estabilidad de la obra cuya consolidación se le había encargado, en el alejamiento de las tropas francesas que ocupaban la parte española, antes de que Napoleón pudiera desbaratar la nueva liga de las potencias continentales contra la Francia, a pretexto de la muerte del duque de Enghien y de la proclamación del imperio, el proyecto de someterla a su dominio por medio de la fuerza, en orden a confundir y amalgamar los destinos de ella con los de la nueva nacionalidad, no se hizo aguardar durante largo tiempo, mucho más cuando las imprudentes hostilidades sostenidas por mandato de Ferrand en ambas fronteras tendían a provocar su pronta ejecución, sin probabilidades seguras de poder impedirlo con buen éxito.

Por fortuna que los preparativos de la invasión fueron hechos con tan indiscreta publicidad, que alertadas oportunamente las autoridades francesas, tuvieron lugar de aprestarse para oponer una no muy débil resistencia, utilizando al efecto los servicios de todos los elementos criollos que, por odio profundo a los invasores, y no por adhesión a sus extraños dominadores, acudieron presurosos al llamamiento de las autoridades, resueltos a sacrificarse en la contienda, defendiendo palmo a palmo la tierra que guardaba las cenizas venerables de sus padres. Y ¡cosa extraña! Los esclavos quisqueyanos, que no tenían prevenciones encubiertas contra sus amos, de quienes recibían un tratamiento amigable y humanitario, burlando las esperanzas del engreído Dessalines, que confiaba en ver con la desertión de ellos sus filas engrosadas, fueron los primeros en empuñar las armas para hacerle frente al





lado de sus señores, probando de este modo que preferían seguir viviendo bajo la suave dependencia a que estaban sujetos, antes que subordinarse al duro garrote de las mandarines de Occidente, más crueles y despóticos para con sus subalternos después de libres, que lo habían sido los desalmados colonos para con la pluralidad de ellos, cuando sufrían las penalidades de la servidumbre. ¡Lección elocuente que no deben relegar nunca al olvido los que sueñan todavía con la indivisibilidad política de Haití, sobre todo habiéndola visto tantas veces repetida por los descendientes de los héroes que en aquellos tiempos luctuosos no temieron la ferocidad de sus guerreros, ni aceptaron los interesados ofrecimientos de sus hombres de Estado!

Cual era de esperarse del gran interés que la dictaba, la proyectada invasión tuvo lugar a principios del año 1805 de lúgubre reminiscencia; y si bien es innegable que fue por obra de la casualidad que el país pudo salvarse de quedar desde entonces en poder de las hordas exterminadoras, que en mucha extensión llegaron a ocuparlo, no es menos notorio que la sangre de los naturales corrió a torrentes, y que el denuedo, caballerosidad y ejemplar resolución de que a porfía dieron muestras, hubo de formar contraste con la cobarde maldad y los instintos feroces de sus instantáneos opresores. Dirigidas las operaciones del Sur por el siniestro Dessalines en persona, así como las del Norte por el tenebroso Cristóbal, su digno teniente y presunto sucesor, no se sabe a punto fijo de qué lado anduvo la desolación más diestra en llenar su oficio, ni la muerte más pronta en destruir humanas vidas. Vencedoras las huestes del primero en la pelea desesperada de *La tumba de los indígenas*, y triunfantes las del segundo en la reñida acción que enrojeció las aguas del Yaque caudaloso, poco tardaron en cumplir la cita que se habían dado para las murallas de la ciudad de Santo Domingo, cuyos anchos palacios, magníficos templos y espaciosas fortalezas, santuarios a la par de grandes recuerdos, pensaban en su loca presunción, poder profanar, extasiándose en hollarlos con la planta impura que venían posando sobre cadáveres palpitantes y sobre montones de cenizas todavía incandescentes.

Pero la Divina Providencia no podía consentir la realización de miras tan protervas como las que tenían en mientes los soldados invasores, y prestando a los sitiados la suma de valor y perseverancia que necesitaban para llegar a ser invencibles, los animó a mantener una resistencia tenaz mientras les deparaba los medios de desembarazarse definitivamente de la apremiante situación en que se veían colocados. Las hostilidades sostenidas durante el asedio por ambos contendientes, brillaron no solo por la ausencia de toda tregua, sí que también por la exuberancia de los estragos. Es fama que en el curso de la noche nunca el sueño apagó los fuegos por completo, ni el cansancio y la fatiga osaron interrumpir las operaciones en el día, que tal parece como que el tesón suministrado a los unos por la confianza en la superioridad de sus fuerzas, acrecía en los otros la entereza y la calma que les aconsejaba la santidad de los derechos que defendían. Interminable habría sido sin duda tanto batallar, cuenta habida del acaloramiento de los ánimos y de la intensidad de los propósitos, si la oportuna llegada a la isla de Martinica de la escuadra francesa que al mando del contralmirante Missiessy logró zarpar de Rochefort, mientras el intrépido Nelson estaba entretenido en vigilar la que se hallaba anclada en Tolón a las órdenes de Willeneuve, no hubiera venido a variar el aspecto de las cosas presentando buena coyuntura para dar fácil solución al programa de la existencia política de Quisqueya. Orientado el gobernador





Ferrand de que abordo de dicha escuadra había tropas de desembarco destinadas a operar contra las Antillas inglesas, impetró inmediatamente la ayuda del activo general Lagrange, comandante del ejército expedicionario, quien acudiendo sin pérdida de momento con las fuerzas y los recursos que para el caso juzgó necesarios, puso a la plaza amenazada en apatitud de haber repelido cuanto antes a los sitiadores, si estos no se hubieran apresurado a emprender la retirada, casi bajo el humo del último combate que en las alturas de San Carlos le libraron las milicias del país, las cuales alentadas en aquel día grandioso por el ejemplo que les trazara don Juan Barón, supieron hacerse pagar en coronas de gloria impercedera el precio inestimable de la vida del hombre abnegado que se sacrificó por conducir las al teatro en que con su bravura debían conquistarlas.

Y no fue cierto la pérdida de este valiente la única desgracia que hubo que lamentar, ni el incendio de San Carlos el más triste recuerdo de los que al ausentarse dejaron para futuro escarmiento las cohortes salvajes de Dessalines, que mostrándose en la fuga más consecuentes con el crimen que lo habían sido en el ataque con la victoria, no se desdeñaron en dar a su empresa por remate una serie de violencias inauditas, en que la muerte siguió siempre las huellas de la deshonra, y la expropiación corrió parejas con el exterminio. A las poblaciones laboriosas del Cibao les cupo en esta suprema ocasión de las públicas calamidades la peor parte, pues elegidas por el monstruo para itinerario de su viaje, haciéndolas por medio de la astucia víctimas de un engaño terrible, las indujo a suministrar con un sometimiento condicional, pasto abundante a sus venganzas. No anduvo el general Ferrand remiso en procurar con la persecución de los fugitivos la manera de impedir que cometieran torpezas y desmanes en su tránsito hasta las fronteras, pero no pudiendo la gente de que disponía acelerar sus marchas al igual de unas hordas que en dureza para las fatigas no tenían rivales, así como en hibridez y sangre fría para la maldad no tenían segundos, el torrente de la devastación tuvo tiempo de desbordarse impetuoso por falta de diques, convirtiendo en eriales los campos más floridos y en fúnebres desiertos las ciudades más concurridas. Toda comunidad que, dando crédito a la propaganda de que los franceses habían desocupado el país, dejando su regimiento a merced de los haitianos, anudó sus interrumpidas faenas y devolvió la animación a sus hogares solitarios, hubo de pagar con usura las consecuencias de su imprevisión e inexperiencia; del mismo modo que sufrieron el rigor de los más infames tratamientos las que renuentes en coger las mentidas ofertas con que los supuestos vencedores trataban de atraerlas, tuvieron desdicha de verse por ellos sorprendidas.

Monte Plata, la villa de Cotuí y San Francisco de Macorís, moradas de la honradez y del trabajo, después de saqueadas fueron reducidas a cenizas por el bárbaro Brossard y sus dignos compañeros. Concepción de La Vega, la ciudad de las grandes tradiciones, a más de compartir una suerte idéntica, pasó por el dolor de ver sumidos en duro cautiverio, no solamente a sus ancianos respetables y a sus niños candorosos, sino también a sus matronas virtuosas y a sus vírgenes inocentes. Moca, la hija mimada de la industria y del comercio, engañada vilmente por el traidor Tabares, vio su templo profanado por la chusma impía, con el degüello de sus más ricos habitantes. San José de las Matas, la joya preciosa de las Sierras, despojada primero, fue destruida después, sin que le valiera a sus moradores para salvar el tesoro de la vida, las inapreciables riquezas que por vía de rescate se prestaron a aprontar. Montecristi, la centinela avanzada de la costa del norte, no obstante encontrarse





fuera del camino seguido por Dessalines, fue cruelmente arrasada por el odioso Habihomme; y Santiago, la reina del Yaque, no menos respetable como foco de prosperidad siempre creciente, que como santuario de honoríficos recuerdos, sorprendida por el inhumano Cristóbal, sobre recoger en mayor escala la misma cosecha de calamidades que sus hermanos recogieron, vio teñir horribles cadalsos con la sangre de sus sacerdotes y rodar por las calles los cuerpos mutilados de sus nobles regidores. No hubo en todas las comarcas del Cibao un solo caserío donde no reinara la aflicción e imperara el espanto, que en aquellos días de tremendas pruebas, todo fue en ellas luto, todo fue miseria, todo fue desolación, todo fue llanto. Los años han pasado, y sin embargo, todavía suelen escucharse entre los descendientes de Guarionex y de Mairení, gritos de maldición contra la memoria de Dessalines y de Cristóbal, de Antoine y de Brossard, de Tabares y de Francisco Lasala!

El golpe terrible que llevara la colonia con la siniestra invasión de que nos ocupamos, interpretado por las masas como una consecuencia legítima de la ocupación francesa, que si aceptaron de mil amores al verse abandonadas de los españoles, únicamente por salvarse del yugo de los haitianos, soportaban ya con repugnancia desde que llegaron a comprender que ella tenía el inconveniente de alentar las pretensiones de aquellos, este golpe terrible, repetimos, no pudo menos de despertar entre muchos hombres de valimiento en el interior, la idea de aprovechar la primera coyuntura que se les presentara, para cambiar la faz política del país, expulsando a unos dominadores que no amaban ni entendían, y con quienes, sobre todo, no se encontraban ligados por los vínculos de la tradición, ni por los de la sangre. Don Juan Sánchez Ramírez, honrado propietario de Cotuí, en cuya villa desempeñaba el oficio de escribano, fue el genio predestinado por el Supremo Hacedor de todas las cosas para unificar el pensamiento nacional, y llevar a cabo en su día la reconquista de unos derechos que los quisqueyanos suponían usurpados, pero que no creían absolutamente perdidos. La miseria pública y el general desconcierto en que todo hubo de quedar, no le dejó poner manos a la obra antes de ser descubierto por las autoridades coloniales, lo que en cierto modo fue para los conspiradores gran fortuna, pues obligado el tenaz caudillo a ocultarse primero, y luego a fugar al exterior, encontró en la isla de Puerto Rico, junto con un asilo hospitalario, los recursos de que carecía para cumplir su propósito de devolver a España el diamante que un mal político había desengarzado de su corona.

La ocasión más a propósito para abordar sin peligro de un fracaso la ardua empresa de la reconquista, tenía que ser necesariamente un rompimiento entre la nueva y la vieja Metrópoli. Así lo comprendían Sánchez Ramírez y los demás prohombres que con él estaban acordados, por manera que al tener noticias de la detención de la familia real en Bayona, y del nombramiento de José Bonaparte para ocupar el trono de los Reyes Católicos, no anduvieron morosos en tomar todas sus medidas, a fin de poder seguir oportunamente el alzamiento de los españoles, que como resultado de la ocupación extranjera, todos los hombres pensadores aguardaban. Estas previsiones, asaz fundadas, no tardaron en verse al pie de la letra cumplidas, porque ensangrentada por los generales franceses la victoria que obtuvieron sus soldados sobre los héroes que en Madrid inauguraron la lucha el 2 de mayo, de grata reminiscencia, la indignación se apoderó súbitamente de todos los ánimos, y desde entonces no se oyeron resonar por los ámbitos de España más gritos que los de libertad e independencia. El eco de estas palabras mágicas, atravesando veloz las aguas del





Océano, repercutió en Quisqueya con tanta fuerza, que apenas si hubo un solo campesino que, electrizado por la embriaguez del entusiasmo, no soltara la azada para empuñar las armas, ni dejara de sentirse impulsado por el ansia de ser de los primeros en irse a las manos con los sostenedores de la dominación francesa. Comenzada la insurrección en Azua por el denodado Ciriaco Ramírez, la secundó brioso Sandoval en Cotuí, y trasmitiéndose de pueblo en pueblo el movimiento con una velocidad semejante a la del rayo, más dilató el caudillo en desembarcar por las costas del Este, que en reunir un ejército de patriotas con qué hacer frente a las disciplinadas tropas con que el bravo Ferrand creyó poder pacificar por completo la colonia. El sitio memorable de Palo Hincado sirvió de olvidada tumba a los valientes en que con razón tenía fundadas sus esperanzas el célebre subalterno de Dumoriez en la campaña de Bélgica, quien buscando en el suicidio la manera de ocultar el sonrojo de su derrota, se evitó el tener que pasar más tarde por la mortificación de arriar de la torre del Homenaje la bandera de Austerlitz, rindiéndose a un puñado de mal armados, pero resueltos campesinos.

Inútil fue que el general Dubarquier, reemplazándole en el mando de la colonia, pretendiera hallar en una resistencia prolongada, el triunfo que el dios de los combates negara a su antecesor en Palo Hincado, pues estrechado por doquiera, se vio al fin reducido a sufrir un sitio dentro de los muros de la capital, sin más apoyo que el de la guarnición de Samaná y el que trabajosamente podían prestarle los buques de guerra de la marina imperial, constantemente perseguidos por las escuadras inglesas. Nueve meses duró la guerra entre sitiadores y sitiados, nueve meses de privaciones y sinsabores, en el curso de los cuales menudearon los cañoneos y las refriegas, haciendo correr a mares la sangre de unos y otros contendores, sin que la balanza del triunfo atinara a inclinarse a ningún lado, pues equiparados en facultades resistentes por razón de mutuas compensaciones, preciso era recabar la interposición de algún auxilio exterior para poder dar a las cosas cualquier sesgo. A los franceses no les fue hacedero conseguirlo, por más que en su solicitud nunca llegaron a cansarse, que distraído Napoleón I en someter a España y combatir al Austria, no era dable que pudiera fijar su atención en una colonia que, perdida a medias, poco le importaba perderla por entero. Más felices los españoles, pudieron contar esta vez con la protección de los ingleses, quienes no contentos con suministrar recursos secretamente a las Juntas que en España dirigían la guerra de independencia, acabaron por tomar parte en ella en son de aliados, cooperando a sostener la integridad de sus dominios en ambos mundos. Bastó una simple insinuación de Sánchez Ramírez, para que el vicealmirante Rowley, comandante en jefe de la estación naval de Jamaica, pusiera parte de sus buques a la disposición del mayor general Carmichael, a fin de que a la cabeza de las tropas necesarias acudiera a robustecer las operaciones de los reconquistadores. La toma de Samaná por Dashwood, el desembarco de Carmichael en Haina, y el estrecho bloqueo puesto a Santo Domingo por Cumby, actos con que se anunció la intervención inglesa, agravando la penosa situación del gobernador francés, que ya no tenía ni con qué racionar a sus soldados, disminuidos en gran escala por el hambre y las enfermedades, le redujeron a pensar en salir de sus apuros capitulando. La necia presunción que por lo común domina en las acciones de todo militar valeroso, no le permitió entenderse con el caudillo de la reconquista, a quien había tratado siempre como un rebelde revolucionario; y buscando ocultar bajo la máscara de la dignidad, el despecho





que le causaba la impotencia en que estuvo de vencerlo, prefirió entregar la plaza al jefe de las fuerzas inglesas, quien enarbolando en las principales fortalezas de ella la bandera de la Gran Bretaña, significó al mundo solemnemente la cesación del transitorio dominio de los franceses en Quisqueya.

Con este triunfo maravilloso quedaron de nuevo reanudados los vínculos de la obediencia colonial que durante más de tres siglos la habían mantenido ligada a la vieja España, de suerte que la entrega de la plaza a las huestes reconquistadoras, verificada religiosamente por sus aliados el día 11 de julio de 1809, vino a inaugurar con una segunda dominación española la quinta época de la historia quisqueyana, época de grandes esperanzas y de ilusiones risueñas que el más cruel de los desengaños no tardó en desvanecer, dejando enfermo el corazón de los hombres públicos que de buena fe llegaron a concebirlas. Lástima grande que los sacrificios inauditos consumados por aquellos valientes para realizar la ingrata obra de restaurar un régimen añejo, que si bien había en su favor simpatías generales, tenía en su contra los intereses bien entendidos del pueblo soberano, no hubieran sido encaminados de una vez a la conquista de la independencia absoluta de la colonia, a imitación de lo que en el continente hicieron al saber los sucesos de Bayona, los hombres más conspicuos de la Capitanía General de Venezuela, y los que de igual predicamento gozaban en los virreinos de Santa Fe, Nueva España, Perú, Chile y Buenos Aires. De este modo Quisqueya habría ingresado en el catálogo de las naciones libres, ni más ni menos que como ingresaron las otras colonias, exuberante de vida propia, rica de hombres sabios, dotada de muchos capitalistas, con un comercio activo y una agricultura renaciente, sin odios de raza ni divisiones intestinas, desligada de todo compromiso exterior y expedita para situarse a la vanguardia del progreso y de la civilización hispanocolombiana. Pero no parece sino que estaba decretado que había de pasar todavía por otras calamidades y otros infortunios antes de que luciera para ella el sol de la libertad y de la independencia, pues indiferentes a la marcha de los acontecimientos que se cumplían del uno al otro extremo del Nuevo Mundo, las clases inferiores prefirieron derramar su sangre con el solo objeto de cambiar de amo, en tanto que las superiores, bien halladas con el gobierno intruso, ensayaban sostener el orden de cosas existente. Verdad es que unas y otras obraban bajo planes calculados para combatir el fantasma amenazador de los vecinos de occidente, cuyas pretensiones de dominio, disfrazadas casi siempre con la idea imposible de la indivisibilidad política de la isla, les inspiraba un pánico tanto más natural cuanto que no creían poderlas poner a raya por sí solos, siendo así que se consideraban más débiles de lo que realmente eran y sin las dotes autonómicas que después supieron sus descendientes desplegar. De aquí el entronizamiento de esa propensión casi habitual entre la familia quisqueyana a querer depender de extraña gente y a esperarlo todo del sometimiento a una nación extranjera, preocupación absurda que aun todavía germina en el seno de la patria como la cizaña en medio del trigo, no obstante el golpe de muerte que un puñado de jóvenes le diera con la obra gigantesca realizada en 1844, y la herida igualmente noble que le infirieran patriotas decididos con la no menos asombrosa llevada a cabo en 1863.

Rindiendo tributo a esa idea funesta, origen maldito de las controversias políticas en que los hijos de la predilecta de Colón han malgastado desde entonces sus bríos y sus talentos naturales, lo primero que hicieron los reconquistadores al verse engalanados con la aureola del triunfo, fue mandar en comisión a España a don Domingo Muñoz del Monte, con el fin





de que al dar cuenta a la Junta Suprema de Sevilla de la expulsión de las tropas francesas del territorio quisqueyano, lo pusiera incondicional y graciosamente a la disposición del trono como fruto de nacionales victorias, en acatamiento del deseo manifestado de una manera ostensible por la mayoría del país, durante los nueve meses de heroica lucha que hubo de durar la cruzada que en su entusiasmo supuso redentora. Este paso, que a la par de una fidelidad a toda prueba, implicaba un desprendimiento sin ejemplo en los fastos de la historia, no produjo ni con mucho a sus autores el resultado apetecido, porque entretenida la Junta Central en salvar la difícil situación que en la actualidad atravesaba España, recibió la noticia de la reincorporación de la nueva colonia con notable indiferencia, y la dejó casi abandonada a sus propias fuerzas y recursos. No fue sino al cabo de cerca de un año de verificado este importante suceso que, apremiada por las instancias del plenipotenciario quisqueyano, y por las súplicas constantes del brigadier don Juan Sánchez Ramírez, a quien tocó en suerte en su calidad de caudillo de la revolución el desempeño de la capitán general y del gobierno superior civil, que vino a ocuparse del porvenir de los vasallos recién incorporados, decidiendo conferir plenos poderes a don Francisco Javier Caro, miembro de la expresada junta como representante de las colonias, para que con el carácter de delegado suyo y las prerrogativas de comisario regio, pasar a Santo Domingo a dar a la provincia una organización regular y perfecta en todos los ramos de la administración pública, y a echar las bases de la política prudente y conciliadora que en lo adelante debía seguirse en ella, para ver sin duda si la conducta de los héroes de Palo Hincado encontraba imitadores en las regiones medio sublevadas del Continente.

Empero, ya sea que el comisionado Caro, ligado por estrechos vínculos de familia al elemento conservador que durante la ocupación francesa se había infantado en la colonia, no pudiera ponerse a la altura de su misión sin herir intereses que le tocaban de cerca, o ya que las instrucciones reservadas a que obedecía no le dejaran obrar con el tino y la maestría que eran de esperarse de su clara inteligencia y práctica administrativa, es lo cierto que su misión no dio resultado que el de encarrilar las cosas por el cauce de la vieja rutina, y dejar arraigada la semilla del descontento en el seno de las masas populares. Discípulo de la escuela absolutista, todas las medidas con que señaló su vuelta a la tierra natal después de algunos años de ausencia, llevaron impreso el sello de la más severa restricción, y obedecieron a leyes calculadas para impedir el nacimiento del espíritu público y matar toda idea de independencia y soberanía popular.\* Lejos de ensayar en la parte civil algo nuevo que contribuir pudiera a facilitar el tardío despacho de los negocios públicos, desenterró la misma organización que existía antes de la cesión hecha a la Francia en 1795, creando municipios ilusorios en razón de sus limitadas atribuciones y corregimientos y alcaldías pedáneas y desconfiado\*\* con que el mal inspirado gabinete de Madrid creyó conservar la Colombia española, e impedir que provincia tras provincia se fuera desatando de la coyunda colonial a que durante más de tres siglos había estado sujeta. Tampoco hizo en la organización militar innovaciones dignas de mencionarse, por cuanto restableciendo la antigua Capitanía general con todos sus privilegios e inmunidades, las Comandancias militares volvieron a

\**Examen crítico de la anexión de Santo Domingo a España* por A. Angulo Guridi.

\*\*La misma obra.





adquirir su secular preponderancia, y siguieron pesando con absoluta soberanía sobre los destinos de la sociedad. Solo en el arreglo de los asuntos de la Iglesia se le vio obrar aconsejado por el patriotismo, y dar muestras de sagacidad y previsión, pues en vez de consentir que las autoridades eclesiásticas fueran importadas como antes de la Península, empeñó con seguro acierto su influencia ante el Gobierno supremo, para hacer que recayeran todas las prebendas en sacerdotes del país, y recabó la mitra para el más conspicuo de todos en fuerza de su humildad cristiana y de sus acrisoladas virtudes. Aludimos al doctor Pedro Valera y Jiménez, varón ilustre que habiéndole cabido la honra de ser el primer hijo de Quisqueya que empuñara el báculo arzobispal, supo manejarlo con tanta maestría, que no habría sacrilegio en considerarlo como predestinado por el Hacedor de todas las cosas para servir de modelo a los demás quisqueyanos que en el porvenir pudieran llegar a su misma altura.

Lástima que una inspiración igual no hubiera alumbrado al señor Caro el camino del acierto al elegir el personal que puso al frente de los demás ramos de la administración de la colonia, pues tal vez así se habría evitado que recayendo los mejores destinos en manos de los hombres que, renuentes para cumplir con sus deberes patrióticos, prefirieron cargar con el estigma de afrancesados antes que renunciar a las ventajas que habían sabido sacar de la dominación extranjera, pudieran con razón considerarse heridos en su amor propio otro tanto de lo que lo estaban en sus intereses, los que generosos no tuvieron reparo en sacrificar reposo, vida y hacienda, para restaurar la soberanía de los Reyes Católicos en la cuna del Nuevo Mundo, incrustando otra vez en la corona destinada a Fernando VII, la joya preciosa con que Colón adornó la de Isabel I, y que Godoy no tuvo vergüenza de arrancar con atrevida mano de la de Carlos IV para comprar con ella las efímeras simpatías de la Francia. Y discurrimos de este modo, porque el estudio de los acontecimientos que llenan las páginas de los anales de la nueva era, nos sugiere la íntima convicción de que del apoderamiento del poder público por parte de los círculos conservadores utilitaristas, a que con su política de ofensivo favoritismo cooperó el delegado de la Junta de Sevilla, nació a más de la división de los principales soldados de la reconquista, el enfriamiento del mal retribuido entusiasmo de los elementos nacionales, que inconformes con su suerte concluyeron por infantar en la cabeza del pueblo las ideas de autonomía e independencia que en días no lejanos ofrecieron al mundo el espectáculo de un puñado de hombres resueltos a destruir la obra que con sus propias manos habían levantado diez años antes. Elocuente ejemplo perfectamente característico del poder de los pueblos, el cual no deben perder de vista los encargados de regir sus destinos, puesto que él les enseña que el mejor medio para impedir las revoluciones es marchar siempre de acuerdo con la opinión de la mayoría, que una vez desatendida se hace respetar pisoteando al imprudente que osa mofarse de sus fueros o no toma en cuenta sus justas demandas.

Poco tiempo necesitó don Juan Sánchez para persuadirse de esta verdad, recogiendo el fruto de la política inconsulta iniciada por el delegado del gobierno, quien al alejarse de los lares patrios para ir a gozar en Europa de la munificencia de los reyes y de la consideración de los cortesanos, estaba muy lejos de figurarse que en lugar de haber conseguido arraigar en todos los corazones el amor a la Metrópoli que debió fortalecer con sus actos, dejaba germinando ideas revolucionarias en la cabeza de los leales patriotas cuyos méritos había torpemente desdeñado. El primer movimiento separatista que se presentó denunciando el





progreso que en las clases inferiores de la sociedad hacía el descontento público, fue el que en 1810 hubo de tomar el nombre de *Revolución de los Italianos*, de la nacionalidad originaria de uno de sus principales promovedores. Fraguado hábilmente por soldados que habían derramado su sangre en la guerra de la reconquista, llegó a cundir hasta en las filas del ejército permanente; y si la traición, que es la sombra que persigue de cerca a los que conspiran contra un orden de cosas establecido, no se encarga de hacerlo abortar a lo mejor del tiempo, acaso le habría sucedido al campeón de Palo Hincado lo que medio siglo después le pasó a su entusiasta imitador el héroe de Las Carreras. La colonia, cansada de transigir con sus caprichos, se le habría escapado esquivo de entre las manos, y derribando colérica el pedestal de gloria en que engañada hubo de encaramarle en mejores días, le habría hecho aparecer ante el mundo como el autor de una farsa política, no menos odiosa en su origen, y que funesta en sus resultados. Empero más dichoso que el general Santana, pudo descender a la tumba, si bien atormentado por el dolor de haber tenido que ensangrentar su administración, llevando al patíbulo a cuatro de sus antiguos camaradas, bajo la consoladora ilusión de que el estandarte de Castilla quedaba tremolando sobre astas firmes y seguras.

Cuán equivocados vivían los que acomodados con la situación pensaban del mismo modo, no tardó en venirlo a demostrar la larga serie de conatos revolucionarios que en progresiva sucesión hubieron de presentarse, como para persuadir a los sectarios de las malas doctrinas que el terror no acierta nunca a disminuir la pujanza de las ideas liberales, ni la sangre que por ellas se derrama a secar el árbol santo que las produce. Dos conspiraciones seguidas, que bien pueden considerarse como otras tantas protestas hechas por la gente de color contra el régimen colonial imperante, enlutaron la corta administración del general Urrutia, que soldado y no político, creyó que podía ahogar en lágrimas el deseo de libertad y progreso que agitaba a todos los espíritus, y lo que hizo con sus repetidas ejecuciones fue conquistar enemigos al monarca que servía y ganar prosélitos a la causa de la independencia. Tan es así, que a no haber concurrido en el brigadier Kindelán altas dotes militares y una perspicacia singular, acaso le habría tocado recoger como fruto de los desmanes de su retrógrado antecesor, la triste celebridad de haber sido el último capitán general de la colonia. Pero hombre de mucha entereza y de grandes resoluciones, no se dejó ofuscar por la complicación que al disgusto interior añadía la mala fe de los vecinos de occidente, ni se acobardó jamás delante del peligro que de continuo le amenazaba; de manera que sofocando sin necesidad de alzar un solo cadalso el movimiento que quiso arrebatarse el tesoro que Fernando VII le había sabiamente confiado, reservó a otro militar más inexperto o menos afortunado, el pesar de que su gobierno, a imitación del de don Joaquín García, que terminó cerrando el primero, concluyera cerrando el segundo período de la dominación española en la Primada del Nuevo Mundo.

Desprovisto el brigadier don Pascual Real de las dotes de mando que distinguían a su predecesor, en vano se esforzó por impedir que el disgusto público siguiera tomando incremento, después que se perdieron las esperanzas de que Fernando VII variara de política, ni que las ideas separatistas que irradiaban de la América del Sur cundieran entre las masas a favor de la bien manejada propaganda con que la juventud inteligente preparaba el terreno en que debía fructificar la semilla de la independencia. Comentados de distintos modos los triunfos con que Bolívar asombraba al mundo y llenaba a su patria de gloria





imperecedera, el sentimiento nacional que constituye el orgullo de los pueblos no tardó en despertar en el corazón de las clases medias, que ansiosas de mejorar de condición social, soñaban encontrar en un cambio político radical, el remedio a los males de la época que no podían buscar por el camino de la legalidad, cerrado en virtud de las leyes restrictivas con que señaló su ingreso al trono el detenido de Bayona, a toda discusión ilustrada y a toda manifestación popular que no fuera de ciega adhesión o de torpe servilismo. Para realizar sus propósitos relativos a la conquista de la autonomía que apetecían, solo necesitaban de un caudillo que unificando el pensamiento de la mayoría, dirigiera con acierto el movimiento revolucionario que había de desatar por espacio de cuarenta años los lazos que unían a la Colonia con su desnaturalizada Metrópoli. Este lo hubieron con poca diligencia en don José Núñez de Cáceres, abogado ilustre que adelantándose a todos sus condiscípulos, brilló muy temprano como hombre de talento y de energía. Admirador entusiasta de la Gran República de Colombia, creía de buena fe que incorporándose a ella hallarían los quisqueyanos las garantías de estabilidad y buen gobierno de que disfrutaban unidos los pueblos de Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador. En ese sentido trabajó infatigable, y como su proyecto hubo de encontrar apoyo en el elemento nacional, logró al fin colocar en las épocas célebres de la historia de Quisqueya la fecha del 1 de diciembre de 1821, que fue el día en que dejando de flotar la bandera de Castilla sobre la Torre del Homenaje, apareció en ella la que había tomado del iris sus colores y recorría triunfante en manos de Sucre y de Bolívar los floridos campos del continente hispanoamericano.

Pero este acontecimiento, que cambiando la faz política de Quisqueya inauguró la sexta época de su vida histórica, en vez de aclarar el horizonte del porvenir lo llenó de espesos nubarrones condenando a sus promovedores a sufrir el tormento de ocasionar la miseria y la ruina de aquellos a quienes pensaron sinceramente hacer felices. Parada la atención de Bolívar en que la bandera de la libertad colombiana no desapareciera del Perú por su ausencia de un brazo capaz de sostenerla, no se hallaba preparado todavía para llevar la independencia a las Antillas; y aunque Núñez de Cáceres se apresuró a mandar al doctor Antonio Pineda en comisión a Venezuela, ni tenía el general Páez órdenes del gobierno de Bogotá par auxiliarlo, ni contaba tampoco con los recursos que había necesitado para poderlo hacer de una manera provechosa. Este trastorno que, ebrio por el entusiasmo que produce la realización de una idea largos años acariciada, no atinó a prever el inteligente caudillo del partido separatista, hubo de desconcertar completamente todos sus planes, por cuanto faltándole el apoyo moral y material con que contaba al acogerse a Colombia, se veía precisado a buscar dentro del país los elementos conducentes a darle vida propia. Ardua era la empresa para tiempos como los que en la actualidad se atravesaban, en que a la par del comercio, estaba muerta la industria, perdido el crédito y los capitales extenuados; más una vez hecha la revolución no se podía volver el pie atrás, y era urgente trabajar por consolidarla, so pena de cargar con una responsabilidad inmensa. Así lo hizo su infortunado autor, apelando al patriotismo de todos los buenos y esmerándose en dar a la administración pública una organización basada en principios esencialmente liberales, como para lograr que el contraste entre el régimen pasado y el nuevo régimen encantara al pueblo y no le permitiera medir la magnitud de los deberes que impone el goce de los derechos de ciudadano en una nación libre e independiente.





A haberle sido favorable las circunstancias, sin el concurso de las cuales todos los cálculos humanos se desvanecen, habría podido añadir indudablemente a la fama de sabio y hábil mandatario que con sus obras supo en pocos días conquistar, el glorioso título de Libertador de Quisqueya, que el destino reservaba a otro varón menos competente, si bien más afortunado; pero aquellas le fueron adversas, y la opinión común, esa coqueta veleidosa que tan pronto concede como niega sus favores al que la corteja, indignada por el mal éxito que alcanzaran sus esfuerzos en favor de la causa nacional, llevó los rencores del desengaño hasta el extremo de pretender vengarse manchando su reputación con los tildes más feos de la calumnia. El tiempo que todo lo modifica, ha despejado por dicha la mala atmósfera que enemigos gratuitos se holgaron en formar a su nombre; y hoy no hay quien se resista a convenir en que su pensamiento fue bueno, pero que inexperto en asuntos políticos, se anticipó a regar la semilla revolucionaria antes de que estuviera bien preparado el terreno en que debía hacerla fructificar. Como lo esperaba todo de Bolívar, no tomó las precauciones necesarias para contrarrestar las viejas pretensiones de los haitianos, que a decir verdad no tenía motivo para suponer modificadas; de manera que cuando al verse desamparado y desvalido, vino a advertir el peligro que corría la provincia de caer en manos de un enemigo encubierto, que en mejores condiciones habría desafiado sin temor, ya no había reparación posible para el daño inferido, y era inútil, de consiguiente, oponer resistencia al cumplimiento de un hecho que hacía un cuarto de siglo que se venía premeditando, y cuya realización protegían visiblemente un sin número de circunstancias desgraciadas.

Boyer, que a los dos años y medio de haber ocupado la presidencia de Haití en reemplazo de Petion, tuvo la gloria de arborar la bandera de la República sobre las erizadas fortalezas con que Cristóbal hacía respetar en la parte del Norte un simulacro de monarquía, que habría causado provocación a los pueblos civilizados si no hubiera tenido su bautismo de sangre; creyéndose predestinado por el cielo para plantear durante su administración el principio de indivisibilidad territorial con que sus predecesores en el mando hubieron de delirar, había llegado a concebir la atrevida idea de adueñarse de la parte española, no importa si por medio de la conquista o valiéndose de la felonía y de la traición. Consecuente con este siniestro propósito tenía minadas las poblaciones fronterizas de agentes secretos, que prevaliéndose de la apatía y descuido de las autoridades locales, se entretenían en desmoralizar el sentimiento nacional con falsas propagandas, y en dividir las clases sociales inspirando a la gente de color odio a los blancos, medio que todavía sirve de base a la política haitiana. Por eso fue que al llegar a su noticia que el movimiento iniciado a orillas del Ozama estaba amenazado de parálisis en razón del desconcierto en que había puesto a los ánimos la escasez de recursos de toda especie que embarazaba la buena marcha del gobierno, no desperdició la ocasión tan propicia que la casualidad le ofrecía para introducirse con la máscara de protector en el territorio que pretendía poseer a título de dominador. En consecuencia, reuniendo un ejército respetable atravesó resueltamente las fronteras a paso de vencedor, y sometiendo a su autoridad todos los pueblos del tránsito, que con el fingimiento de una adhesión obligatoria lograron evitar los atropellos de que en tiempo de Toussaint y Dessalines habían sido víctimas sus progenitores, llegó sin estorbo ni tropiezos al pie de la murallas de Santo Domingo, donde se consumía en estériles y tardíos esfuerzos don José Núñez de Cáceres, quien constreñido a no poder hacer otra cosa, entregó las llaves de la plaza al afortunado





invasor; y despreciando con dignidad sus denigrantes ofrecimientos, abandonó los lares patrios animado por la esperanza de volver pronto en situación de libertar a sus conciudadanos del pesado yugo a que por seguir sus inspiraciones se veían sometidos, pretensión tan racional como justa, que entre otros sinsabores, le costó la enemistad del Libertador de Colombia, causa de su alejamiento al interior de la hospitalaria República de México.

Mas no porque la ocupación militar a que aludimos se realizara sin ocasionar copiosos derramamientos de sangre, hay motivo para inferir que fuera bien aceptada por las masas populares, pues la actitud asumida en las importantes comarcas de Hicayagüa por don Francisco de Montenegro, indica muy a las claras que a no ser tan violenta la sorpresa, ni estar tan desprevenidos los gobernantes, los héroes de 1805 habrían encontrado de seguro en 1822 nobles y dignos imitadores. Apoyándose este pundonoroso militar en la poderosa influencia de los presbíteros don José Antonio Lemos de León, cura de la parroquia de El Seibo, y don Francisco de Muses, cura de la de Samaná, se propuso sacar partido del disgusto con que las gentes de los campos habían recibido la antipática invasión, organizando repentinamente una resistencia que pudo haber sido heroica y decisiva, toda vez que bastó el solo amago de ella para que el general Dupui no se atreviera a pasar con sus tropas del Libonao. En manos del contralmirante francés encargado del mando de la escuadra que, en expectativa de los acontecimientos, ancló en esos días en la bahía de Samaná, estuvo que Boyer fracasara en su portentosa empresa, y que España volviera a recuperar con poco esfuerzo su extraviada colonia. Pero habiéndose negado a proteger a los revolucionarios, porque decididos a proclamar a España, no quisieron convenir en anexarse a la Francia, todos los preparativos hechos se disiparon con la dispersión de los principales autores de la trama, y lo que debió dar origen a un alzamiento general en toda Quisqueya, quedó reducido a una simple protesta contra los hechos consumados, protesta memorable que si bien fue ahogada por de pronto en los brazos de una tiranía brutal, sirvió para llevar al mundo la persuasión de que tarde o temprano los hijos de los vencidos tratarían de reconquistar las libertades usurpadas a sus padres, sacudiendo con denuedo una dominación que no tenía más razón de ser que la que en semejantes casos alega insolente la fuerza contra el derecho: la conveniencia de la nación dominicana.

Y cuenta que no fue este incidente el único que se presentó a desmentir el decantado llamamiento con que Boyer pretendió siempre justificar su inicuo proceder, llamamiento que habiendo sido obra del despecho de un puñado de mercaderes peninsulares,\* no puede considerarse como resultado del deseo por parte de los quisqueyanos de unir su suerte a la del pueblo haitiano, por más que sus historiadores se empeñen en sostenerlo así con menos-cabo de la justicia y en detrimento de la verdad. También en 1824 estuvo a punto de estallar otro movimiento formidable que, fraguado por hombres completamente adictos a España, tenía por objeto victorear a Fernando VII, y sustituir el pabellón azul y rojo con el estandarte

\*Don Juan Duarte, padre del caudillo que inició los trabajos revolucionarios que dieron por resultado la creación de la República Dominicana, fue el único comerciante catalán que se negó a firmar el escrito que sus compañeros dirigieron a Boyer. Hombre de conciencia recta y de sentimientos puros, no quiso asociar su nombre a un acto censurable, y al proceder con tanta nobleza e hidalgüa, anticipó al heredero de sus virtudes la gloria de sacrificar más tarde su porvenir por dar a sus conciudadanos una patria que, pródiga para con todo el mundo, solo para con él no ha usado de larguezas ni favores.





simbólico de Castilla. Descubierta a tiempo por el general Borgellá, a quien la traición se apresuró a dar la voz de alerta, fue reprimido cruelmente con el sacrificio de cuatro víctimas que gustosas se inmolaron en el patíbulo que sirve de pedestal a las glorias nacionales, para fecundizar con la sangre de sus venas el campo en que sus legítimos descendientes debían implantar el germen de la separación apetecida. Calientes estaban todavía sus cenizas, cuando imponiéndose el sagrado deber de vengarlas, empuñaron las armas en Bayaguana más de cien héroes, e iniciaron la lucha con la muerte de la mayor parte de la guarnición extranjera. Impacientes por ser los primeros en lanzarse a conquistar la libertad perdida, no aguardaron a que la combinación a que obedecían estuviera bien madurada, de suerte que proporcionando con su violencia un triunfo espléndido a los dominadores, los pusieron en condición de hacer abortar de camino, entre otras no menos serias, la trama que en el Cibao armaba el coronel Amarante, quien al verse descubierto apeló al suicidio con noble resolución, llevándose a la tumba los secretos todos de su malogrado plan revolucionario.

El ruido de estos acontecimientos, como era natural, atravesó los mares en alas de la fama, y llamó la atención de los miembros del gabinete del Madrid, quienes compadecidos de la triste suerte de los dominicanos, aconsejaron a Fernando VII el envío a Puerto Príncipe de un plenipotenciario encargado de gestionar en debida forma la entrega inmediata del territorio usurpado. Nombrado con ese objeto don Felipe Fernández de Castro, supo llenar su cometido con tanta sabiduría como dignidad, pero por desgracia todas sus diligencias se estrellaron contra la energía del gobierno haitiano, que decidido a jugar el todo por el todo antes de soltar su codiciada presa, se negó abiertamente a acceder a las pretensiones del monarca español, quien indiferente al resultado de sus primeras gestiones, no insistió más en ellas, sin calcular todo el mal que iba a causar a sus antiguos vasallos, pues envalentonados estos con la reclamación intentada, se entregaron con ardor a la combinación de un nuevo alzamiento, que no hubo tiempo de llevarlo a cabo, porque adoptado por los tenientes de Boyer el sistema preventivo que consiste en castigar por solo simples sospechas, se vieron alejados repentinamente del país los conspiradores más conspicuos, y el rigor de crueles persecuciones inutilizó a todo el que no quiso doblegarse a la situación dando pruebas de ciega obediencia y servilismo. Esta manera de gobernar, propia de los que para afianzar sobre sólidas bases su odiosa dominación, habían comenzado por destruir la Universidad, confiscar los bienes de los ausentes, convertir a todos los ciudadanos en soldados, desorganizar la Iglesia, corromper las costumbres y desmoralizar las masas brutas, valió a los gobernantes intrusos más de doce años de sosiego, durante los cuales pudieron explotar a su antojo, en pacífica posesión de toda la isla, los inmensos recursos con que pródiga la ha favorecido la naturaleza. Tan abatido llegó a verse el sentimiento nacional, a fuerza de los repetidos golpes que uno tras otro había sufrido, que nadie se atrevía a alzar la voz para protestar siquiera, y hasta los menos dispuestos a transigir con el orden de cosas impuesto por diez mil bayonetas, concluyeron por renunciar a la esperanza de poder sacudir jamás un yugo al parecer inquebrantable.

Empero, como el reinado de la tiranía no puede ser eterno, ni la esclavitud de los pueblos permanente, plugo al destino que de la generación misma que se levantara bajo la sombra del pabellón haitiano, surgiera la pléyade de patriotas que había de poner fin a las públicas calamidades, haciendo gustar los dones de la autonomía política a los que, mártires desde





su origen, vivieron siempre sometidos a los caprichos de extraños mandarines. Estimulada la gallarda juventud de la época por el ejemplo de Juan Pablo Duarte, que después de haber recibido una educación esmerada en España, retornó al seno de la patria con el propósito de realizar la independencia infructuosamente intentada por el desgraciado Núñez de Cáceres, no vaciló en prestarse a la organización de un partido, cuyo programa se reducía a romper los cimientos de la dominación haitiana, y trabajar por constituir en la antes denominada parte española una nación soberana e independiente. En vano pretendieron los círculos conservadores, bien hallados ya con las prácticas importadas de Occidente, oponerse al progreso de las ideas separatistas, sugiriendo a las clases ignorantes temores pueriles acerca del éxito de un proyecto que en su aberración suponían descabellado. Más cuerdo el pueblo que los miopes políticos que se apresuraban a aconsejarle que huyera de la revolución, acogió fervoroso el pensamiento que había de hacer célebres en la historia a muchos jóvenes ilustrados nacidos en las márgenes del Ozama, y viendo un apóstol de la verdad en cada uno de los agentes que con el manifiesto en la mano recorrían los campos y paseaban las ciudades, se ligó estrechamente a la suerte de los fundadores de la *Sociedad Trinitaria*, cuna de la Separación Dominicana, y se identificó con ellos en amor a la libertad y confianza en los destinos nacionales.

El alzamiento general que en 1843 dio en tierra, al grito espontáneo de *reformas*, con el orden de cosas que durante un cuarto de siglo sostuvo al general Boyer en el poder, fue la aurora que vino por fin a iluminar a los quisqueyanos con la luz del patriotismo, el verdadero camino de la independencia. Promovido por hombres de ideas liberales, comparadas con las de los mandatarios existentes, no solo sacudió de un extremo a otro toda la República, sino que desplomando los viejos altares erigidos a la tiranía, abrió paso franco a las teorías democráticas, y presentó ancha brecha a la juventud progresista para alternar en la política con la vetusta oligarquía que desde tiempo inmemorial había hecho del mando su patrimonio. En previsión por cierto de este resultado, no faltaron en Quisqueya elementos interesados en no dejarla mover, a fin de que mera espectadora de los acontecimientos, los dejara colocados en aptitud de incrustarse en la nueva situación no más que acatando simplemente los hechos consumados. Pero más astutos los separatistas, a quienes convenía empujar a las masas a la arena revolucionaria, para que se adiestraran en las prácticas autonómicas a que iban a lanzarlas, hubieron de barajarle sus planes adhiriéndose a la revolución iniciada en Los Cayos, por medio de pronunciamientos tumultuosos, que haciendo quemar pólvora y derramar sangre, despertaron la dormida energía en los dominicanos y les inspiraron el deseo de irse de una vez a las manos con sus siempre odiados dominadores. Inútil fue que el general Charles Hérard, nombrado Jefe supremo por la voluntad de la parte francesa, sintiendo que la española se le escapaba de entre las manos, la invadiera en son de reconquistador, y buscando apoyo en el gremio de los conservadores, intentara desbaratar con persecuciones y violencias inauditas los laboriosos trabajos hechos por el partido nacional. Inútil también que esa agrupación política, al verse repuesta de su derrota en hombros de la reacción, buscara en un entendido secreto con Mr. Levasseur, cónsul general de Francia en Haití, la manera de desvirtuar los esfuerzos de sus émulos dando a la revolución en crisálida un giro contrario a las aspiraciones nacionales. La hora de la emancipación había llegado ya para los hijos de Santo Domingo, y aunque Duarte tuvo mal de su grado que abandonar el





suelo patrio, Sánchez se quedó milagrosamente oculto para completar su obra en la Puerta del Conde, proclamando ante Dios y el mundo la separación entre los dos pueblos que habitan la isla, y la constitución definitiva de la República Dominicana.

Con este hecho portentoso, que abriendo la séptima época de la existencia histórica de Quisqueya, convirtió al 27 de Febrero de 1844 en la fecha más grandiosa que registran sus anales, entraron los dominicanos por primera vez en el pleno goce de los bienes incalculables que proporciona la autonomía política a los pueblos que de ella saben hacer un uso moderado. Divididos por desgracia en dos bandos antes de ingresar a la vida de los libres, uno que tenía como bandera la independencia absoluta del país, y otro que limitaba sus tendencias a un simple cambio de dominadores, para que la naciente nacionalidad pudiera emprender con probabilidades de buen éxito la conquista de un porvenir venturoso, necesario era que sus miembros olvidaran de buena fe sus pasadas divergencias, e hicieran en aras del bien común el sacrificio de sus necios rencores. Así lo comprendió el desgraciado Sánchez cuando acogiendo cordialmente en la Puerta del Conde a todos los dominicanos que se presentaron a ofrecer sus servicios, llevó su condescendencia hasta el extremo de brindar asiento distinguido en el banquete de la patria a sus peores enemigos de la víspera, cual si se propusiera trazar a sus compañeros de gloria el ejemplo de la tolerancia y de la generosidad que debía presidir a todos sus actos públicos. Hubiera animado a los vencidos el mismo desinterés, la misma abnegación que a los vencedores, y los motivos que más tarde les sirvieron de pretexto para desatar los lazos de la unión salvadora, habrían servido más bien de vínculos indisolubles de una perfecta armonía y de una reconciliación sincera. Pero lejos de suceder así, las pasiones lograron sobreponerse a la razón, y sin que fuera causa a impedir un rompimiento la actitud amenazadora en que de continuo se mantenían los haitianos, una reacción injustificable vino a matar todas las esperanzas, y a destruir todas las ilusiones, transformando en un pueblo de enemigos al que por su mansa índole no había sido nunca sino un pueblo de hermanos. De entonces acá la sangre de los inocentes ha corrido a mares, y el suelo quisqueyano no ha dejado de verse un solo instante empapado por las lágrimas de sus hijos, sin que el odio haya dado descanso a los partidos para poder contemplar las ruinas sociales que ocasionan con sus luchas escandalosas por adueñarse de un poder lleno de dificultades y peligros. Tantos han sido los crímenes cometidos, y tan inauditas las violencias consumadas, durante los treinta y dos años de rudo aprendizaje que lleva la República Dominicana, que sus autores no habrían encontrado ni siquiera lenitivo a sus grandes sufrimientos y persecuciones, en la gloria de haberla fundado, si por una parte la separación no hubiera evitado al país el dolor de tener que pasar por los horrores de la guerra de casta a que más de una vez se han entregado los haitianos en los últimos tiempos, y si por la otra no lo hubiera puesto en condiciones de disfrutar, al igual de las demás nacionalidades hispano americanas, de los beneficios del progreso y de la civilización moderna: ventajas que aun cuando no aparejaran otras muchas, bastarían ellas solas para hacer inmortales los nombres de Juan Pablo Duarte y Francisco del Rosario Sánchez, iniciador el primero, y ejecutor el segundo, del noble pensamiento a cuya realización debe Quisqueya la alta honra de verse figurando en el catálogo de los pueblos libres y soberanos de la tierra.

Empero, entusiastas por las glorias nacionales, hemos ido en nuestras apreciaciones preliminares sin advertirlo, más lejos de lo que nos lo permitía el carácter de esta obra, que





circunscrita únicamente a las seis primeras épocas de la historia, que bien puede llamarse antigua de Quisqueya, no nos autoriza a descorrer el velo que cubre las tres últimas en que su historia moderna se halla dividida, mucho más cuando de hacerlo así nos expondríamos a adelantar juicios que acaso más tarde nos veríamos precisados a modificar con el estudio de algunos hechos todavía oscuros y el examen detenido de los muchos documentos importantes que reposan en nuestro poder. La simple narración de los acontecimientos que han tenido lugar en estas tres épocas, por cierto las más interesantes de todas, será objeto de un trabajo especial que bajo el título de *Apuntes para la historia de la República Dominicana* daremos a luz, si Dios nos concede la vida, después que termine la publicación del que ahora ofrecemos a nuestros conciudadanos. Mientras tanto, séanos permitido solicitar para estas pobres y desaliñadas *Memorias* la indulgencia del bondadoso lector, atento a que literatos por mera curiosidad y no en fuerza de estudios serios, porque ni hemos visitado aulas universitarias, ni recibido otra instrucción que la que nosotros mismos nos hemos proporcionado leyendo buenos libros, ni nuestro lenguaje puede ser tan puro, ni nuestro estilo tan correcto, como lo requiere la naturaleza de una obra que, si nos atrevemos a publicar, no es por necia presunción, ni mucho menos obedeciendo a un interés mezquino, sino animados por el deseo de prestar a nuestra patria el servicio de cubrir de alguna manera la falta que de una crónica de los sucesos en ella acaecidos se deja notar por descuido de los hombres del pasado, entre los cuales abundaron sabios capaces de haberla escrito de modo que hubiera hecho honor a las letras y llamado la atención de los historiadores extranjeros. Pero ya que así no fue, por más que estamos seguros de que estos estudios no alcanzarán una ni otra cosa, como se nos antoja que su publicación puede ser provechosa, siquiera no sea más que sirviendo de estímulo a plumas más competentes que la nuestra para ejercitarse en perfeccionarlos, la abordamos sin pretensiones de ningún género, y parodiando a Milton cuando a su regreso de Italia se propuso escribir obras instructivas para Inglaterra, terminaremos advirtiéndolo a los críticos «que lo que los grandes númenes de Atenas, de Roma y de Italia moderna; lo que los Hebreos de la antigüedad hicieron por su país, eso mismo queremos hacer por el nuestro hasta donde alcanzaren nuestras fuerzas. No anhelamos que nuestro nombre, trasponiendo los mares, retumbe en tierras extrañas; nuestro universo es nuestro país, es Quisqueya, y nuestra ambición componer una obra útil para ella».

El autor





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia





PRIMERA ÉPOCA  
**Descubrimiento, conquista  
y colonización**



*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



## LIBRO PRIMERO

### Período del descubrimiento

**I** Ideas preliminares • Cristóbal Colón • Su teoría sobre la forma esférica de la Tierra • Proyecto de descubrimientos • Portugal y la República de Génova lo rechazan • Dificultades con que tropieza en España • Triunfo del cristianismo sobre el poder de la media luna • Entendido entre Colón y los Reyes Católicos • Su despedida de la Corte.

Nada muestra tan a las claras la acción omnipotente de esa ley providencial que a través de los siglos conduce al género humano por los senderos de la perfectibilidad, como el descubrimiento de la rica parte del mundo que, en vez de llevar el nombre de Colombia a que según la conciencia pública atiene legítimo derecho, conserva todavía impropriamente el de América, haciendo de este modo imperecedero el triste recuerdo de una de las más grandes injusticias que registran los anales de los últimos tiempos.\*

Realizado este acontecimiento portentoso cuando la ciencia astronómica estaba en su infancia, la geografía envuelta en las tinieblas de la duda, y el arte de la navegación atrasado e imperfecto, obra fue indisputablemente, del claro talento, de la previsión sagaz, y de la heroica constancia de un hombre de genio, que sobreponiéndose en fuerza de una inspiración divina al espíritu estrecho de la época, pudo combatir los errores envejecidos, disipar los escrúpulos infundados, destruir los temores vulgares, y desvanecer las preocupaciones arraigadas, hasta el punto de alcanzar en premio de sus afanes, un triunfo espléndido sobre la apatía la ignorancia y la incredulidad.

A Cristóbal Colón le cupo la honra de ser este hombre sobresaliente. Nacido en Génova poco tiempo después de haber comenzado la era de los descubrimientos modernos, parece que un secreto presentimiento hubo de impulsarle desde muy temprano, a seguir los estudios necesarios entonces para poder ingresar por la escala de piloto en la lucrativa profesión de navegante. Como las excursiones marítimas tenían alicientes muy poderosos en las repúblicas italianas, esencialmente comerciales e industriales, lejos de hallar resistencia al prepararse a poner en práctica sus nobles aspiraciones, holgóse de tener a su favor el apoyo eficaz de su discreto padre, que a una riqueza de entendimiento imponderable, unía la sensatez que suministran los útiles consejos de la experiencia.

Enemigo el prudente anciano del sistema, asaz pernicioso, de contrariar los instintos que en el ánimo de los niños suelen despertar las impresiones que reciben al ver la luz, se creyó obligado a ofrecer a su hijo primogénito, sin omitir sacrificio alguno, los medios de llevar

\*No carece de partidarios el pensamiento de dar al Nuevo Mundo el nombre de Colombia en conmemoración del esclarecido marino que tuvo la dicha de adivinar su existencia. Entre otros publicistas no menos ilustres lo ha sostenido en sus *Ensayos sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas Colombianas*, el aventajado literato José María Samper, aunque aplicándolo nada más que a la América del Sur, como una protesta contra la pretensión que abrigan los habitantes de los Estados Unidos del Norte, de abrogarse exclusivamente el título de americanos.





fácilmente a cabo una vocación, que más que por ningún otro móvil, le había sido inspirada en su tierna infancia, por el espectáculo arrebatador que a sus miradas contemplativas ofreciera en el primer puerto de Italia, de consuno con lo grandioso del mar, la belleza del estrellado firmamento.

A no haber sido tan adversa la fortuna al piadoso autor de sus días, es probable que el intrépido completador del globo, hubiera aparecido en la escena pública ataviado con las galas seductoras de una educación completa y esmerada. Pero desgraciadamente contenían el vuelo de los buenos deseos de que aquel se sentía poseído, las contradicciones a que por lo regular se halla expuesta la pobreza, que con todo el peso de los rigores que la acompañan, gravitaba sobre su suerte no obstante la proverbial honradez y las virtudes acrisoladas con que pródiga la naturaleza le había favorecido. De aquí que no estando en sus manos proporcionar al joven predestinado el pasto abundante de sabiduría que su robusta inteligencia era capaz digerir, redujera sus asiduos esfuerzos a hacerle depositario únicamente de los rudimentos científicos imprescindibles para el cumplimiento del designio humilde a que obedecía.

Antes de abandonar para siempre la sombra del techo paterno, aprendió el futuro descubridor a leer y escribir correctamente; y no sin vencer enormes dificultades, cultivó con provecho la lengua latina, el dibujo, la pintura y la aritmética. La precocidad de ingenio, madurez de juicio y ejemplar aplicación de que dio repetidas pruebas en el curso de su enseñanza primaria, no tardaron en abrirle las puertas de la escuela de Pavía, que a causa de poseer la clave de los conocimientos verdaderos, renacientes ya en Europa a despecho de la falsa erudición, estaba reputada como la escuela modelo de aquellos días. En ella no solo se perfeccionó en los diferentes ramos de que se había compuesto su instrucción preliminar, sino que familiarizándose con las ciencias geográficas y astronómicas, hasta donde se lo permitieron los reducidos horizontes a que se encontraban limitadas, logró adquirir los gérmenes fecundos del vasto saber náutico que le puso en vía de llegar más tarde, cubierto de deslumbrante gloria, al apogeo de una envidiable celebridad.

Veinte años contaba apenas cuando abrazó la peligrosa carrera a que le llamaba una inclinación imposible de resistir. Los viajes de estreno que dio en la mañana borrascosa de su vida aventurera, fueron por lo común al Mediterráneo, teatro durante el siglo décimo quinto, de sucesos singulares, sangrientos combates y lances horribles de piratería. En el período interesante que ellos abarcan, hizo el rudo aprendizaje de la parte práctica de la navegación, y obtuvo cualidades físicas y morales que le colocaron muy por encima de todos sus condiscípulos. Las penalidades y fatigas a que de continuo se vio condenado, teniendo que luchar, ora con la crueldad y la codicia de los hombres, ora con el ímpetu de los elementos enfurecidos, contribuyeron a dotarle de una constitución sana y robusta, a la par que de una serenidad inmutable, una perspicacia profunda, un espíritu ardiente, y un valor extraordinario. Aludiendo precisamente a esta página brillante de su historia, refiere Washington Irving,\* uno de sus mejores biógrafos, que «las rigurosas y varias lecciones de su juventud, le suministraron aquellos conocimientos prácticos, aquella fecundidad de recursos, aquella indomable resolución, y aquel imperio sobre sus propias pasiones, que tanto le distinguieron después».

\*En su obra titulada *Vida y Viajes de Cristóbal Colón*.





No fue sino animado por el vigor de disposiciones tan poco comunes, que se resolvió a visitar a Lisboa en 1470, seducido por la fama de los descubrimientos inesperados con que los portugueses llenaban a las naciones de sorpresa y admiración. Joven, simpático, bien parecido, de modales finos y trato agradable, no dilató en contraer matrimonio con doña Felipa Moñís de Palestrello, hija predilecta de un antiguo navegante, de origen italiano, célebre por su ilustración y su experiencia. Este enlace, pura emanación de un amor vehemente y desinteresado, atándole con ligaduras indisolubles al reino lusitano, hubo de sugerirle la idea de adoptar como patria la de su compañera idolatrada, resuelto a fijar en ella su residencia de una manera estable y definitiva. La situación apremiante a que le condujeron los numerosos deberes que le impuso su nuevo estado, le impelía a hacer frecuentes expediciones a los puertos más concurridos de las costas de África, foco en la actualidad de fáciles empresas y de productivas especulaciones. Empero, los cortos intervalos que pasaba en tierra disfrutando de la tranquilidad del hogar doméstico, los invertía en la formación de cartas geográficas, en el prolijo y concienzudo examen del valioso archivo que heredara de su difunto suegro, y en el estudio comparado de los diversos autores que habían escrito sobre ciencias marítimas con mayor suma de cordura y precisión. «En estos trabajos, dice un sabio historiador,\* buscaba menos el lucro que el progreso de las ciencias; su espíritu y sus sentidos, continuamente fijos entre los astros y los mares, perseguían con el pensamiento un punto entrevisto solamente por él».

Preocupaba a la sazón a los gremios de marinos inteligentes, un propósito en alto grado interesante, puesto a debate desde que los portugueses, burlándose de la falta teoría de las zonas, tenida en remotas edades por verdadera, dieron el paso audaz de doblar el Cabo Verde, inducidos por el anhelo de circunnavegar el África con que el príncipe Enrique había delirado. Reducíase este propósito a encontrar un camino directo para las Indias Orientales, que pudiera servir de manantial inagotable a los abundantes productos que el comercio conducía trabajosamente a Europa, así por el golfo de Persia o el mar Caspio, como por el Indo, el Eufrates y el Mediterráneo. A fin tan plausible hubieron de dirigirse naturalmente las investigaciones cotidianas del hábil genovés, cuya exquisita penetración discernía los errores ocultos en las confusas conjeturas con que los pilotos más conspicuos trataban de cimentar sus cálculos deficientes.

Según tradiciones respetables, estaba de acuerdo la pluralidad de ellos en la creencia de que la nueva derrota debía buscarse navegando en dirección al sur hasta dar la vuelta a la extremidad del África, hecho lo cual, debería cambiarse de rumbo al este para llegar sin tropiezo a las costas inexploradas del Asia. Colón, que a medida que escudriñaba los fundamentos del plan en boga, ponía más en dura la existencia del vacío anchuroso que sus sostenedores preveían en el océano, en vez de participar del mismo dictamen, defendía con calor un parecer diametralmente opuesto. Acusando de impracticable el itinerario en discusión, que rechazaba a una por lo extenso y por lo dilatado, era de sentir que si en lugar de navegarse hacia el sur, se navegaba hacia el oeste, había de descubrirse infaliblemente, una senda más derecha y menos larga.

Estas consideraciones, que corroboraban en cierto modo las anécdotas vulgares que a cada instante le referían los marinos con quienes acostumbraba viajar, nutridas vigorosamente

\*Alfonso de Lamartine, en su opúsculo titulado: *Cristóbal Colón. Descubrimiento y conquista de América.*





por medio de la lectura, con las ideas de los filósofos, historiadores y geógrafos dignos de mejor crédito, contestes casi todos en la fundada opinión de que el océano encerraba en su inmensidad islas y continentes desconocidos, fueron llevándole por grados a la concepción de la famosa teoría sobre la forma esférica de la tierra, en que hubo de afincar, no muy tarde, el contrariado proyecto de sus sorprendentes descubrimientos. Verdad es que la luz de la exactitud no iluminaba los problemas geográficos que le servían de punto de partida, siendo así que tenían su origen en suposiciones incoherentes, nacidas del atraso de la ciencia y del espíritu menguado de la época. Pero no por eso deja de ser menos cierto, que el método que como consecuencia de sus propios experimentos y de sus maduras elucubraciones, se apresuraba a recomendar para el seguro hallazgo de la porción del mundo ignorada, prometía mayores probabilidades de buen éxito, que el que habían ensayado hasta entonces los valientes viajeros dedicados infructuosamente a la exploración de las aguas impenetrables del Atlántico.

Basado en el principio fundamental de que la figura de la tierra era semejante en todo a la de una bola, cuya circunferencia determinaba reduciéndola a proporciones imaginarias, no temía afirmar que caminando constantemente de oriente a occidente, podía darse sin peligro una vuelta a su derredor. Para difundir ampliamente las razones en que fundaba su modo de pensar, recurría al arbitrio de dividir la supuesta esfera en trescientos sesenta grados, que ateniéndose a doctrinas fehacientes, distribuía entre veinte y cuatro horas, en la proporción de quince grados por cada una. Y como de la aplicación de este cómputo a los mapas más acreditados, resultaba que los continentes conocidos de Europa, Asia y África, no constituían más que las dos terceras partes de la superficie del globo terráqueo, puesto que solo ocupaban las dimensiones equivalentes a doscientos cuarenta grados, o sea diez y seis horas, obvio le era demostrar con argumentos inteligibles, que no siendo verosímil la suposición de que el mundo pudiera sostenerse sin un equilibrio perfecto, formado por porciones de tierra aproximadamente iguales colocadas en opuestos hemisferios, una lógica incisiva consentía la inferencia de que faltaba aun por explorar la tercera parte de su todo, correspondiente a las ocho horas, o lo que es lo mismo, a los ciento veinte grados que para el acabalamiento de su cálculo aparecían de menos.

Pero no porque abrigara la íntima persuasión de que su teoría descansaba sobre los sólidos pedestales de la certidumbre, se le ocurría imaginar ni por asomo, que el predominio de ella depender pudiera del descubrimiento maravilloso de un nuevo continente. Imbuido en las nociones defectuosas de los geógrafos árabes, si bien impugnaba con dureza algunos de sus errores, acogía fervorosamente otros que le inducían a incurrir en apreciaciones no menos equivocadas. Mientras que guiado por los destellos de un numen superior, no vacilaba en negar al océano las proporciones exageradas que los antiguos le acordaban, tratando de extirpar por este medio el espanto que infundía a los marinos la inmensa cantidad de agua que conceptuaban preciso surcar para descubrir las tierras ignotas, inferencias del mismo modo prematuras, le movían a aventurar el concepto, de que una vez admitida en principio la redondez del mundo, las leyes inflexibles del raciocinio sugerían el convencimiento de que el extremo oriental del continente asiático no debía quedar a larga distancia de las islas Azores, descubiertas recientemente al oeste de las costas africanas. Como se observa claramente, siempre dócil a la tendencia de ir de lo falso a lo verdadero, estribaba su atrevido





pensamiento, no solo en la pequeñez imaginaria que atribuía a la tierra, sino también en la soñada extensión del Asia hacia el oriente. ¡Equivocaciones providenciales una y otra, que dieron por resultado a la humanidad entera la común posesión de la parte más esplendorosa del universo!

Eran tan nuevas las ideas sostenidas por Colón, y su osado proyecto relativo a los descubrimientos del occidente, presentaba a los ojos del vulgo inconvenientes de tanta monta, que los náuticos portugueses que disfrutaban de mayor renombre, encontrándolo extravagante e imposible, lo recibieron con suma frialdad e indiferencia. Como ninguno de ellos se había alejado todavía de las costas del viejo continente, a distancia de más de cien leguas en la derrota indicada, consideraban torpe locura la pretensión de internarse en mares que suponían desiertos y que se representaban sumergidos en la noche horrible del caos. «Los más instruidos, dice Alfonso de Lamartine,\* admitiendo las leyes de la pesantez y un cierto nivel en los espacios líquidos, pensaban que la forma redonda del globo daba al océano una pendiente hacia los antípodas, que llevaría los bajeles a riberas sin nombre, pero que no les permitiría nunca subir esta pendiente para regresar a Europa. Por estas distintas preocupaciones acerca de la naturaleza, por la forma, por la extensión, por los ascensos y descensos del océano, reinaba una especie de terror general y misterioso, que solo un genio investigador y una audacia sobrenatural podían abordar con su pensamiento y afrontar con sus velas. Era la lucha del entendimiento humano contra un elemento; para tentarle había necesidad de más de un hombre».

Y cuenta que las conjeturas que el experimentado genovés alegaba en defensa de los fundamentos de su plan, no adolecían de falta de atractivos, ni pecaban por defectos de inverosimilitud; pero la implantación de sus teorías no podía dejar de ser tarea laboriosa, por cuanto les vedaba una acogida favorable, la circunstancia de tener que tropezar con la majestuosa autoridad de las doctrinas de Epicuro, y con la sólida fama de las opiniones geográficas de Ptolomeo, reputadas aun en los círculos científicos como las únicas exactas y verdaderas. Para conseguir el verse libre de los sonrojos del descrédito, logrando no quedar afeado por la nota de iluso y falso visionario con que ya comenzaban a motejarle los necios y majaderos, necesario era que a todo trance procurara llevar sus ideas al terreno escabroso de la práctica, empresa si bien no descabellada, a lo menos de peliagudo abordamiento, puesto que carecía de los recursos indispensables para el equipo y armamento de una expedición marítima, que demandaba gastos crecidos y protección ilimitada.

No encontrando ayuda en el comercio, ni cooperación entre los particulares, la más dura alternativa le inclinaba a buscar una y otra cosa en la munificencia de algún soberano progresista y emprendedor. Juan II, rey de Portugal, en quien la generosidad era virtud común, y la sabiduría don espontáneo, le pareció el único que podía estar llamado a proteger sus loables aspiraciones. Heredero el esclarecido monarca de la pasión por los descubrimientos, que tanto había singularizado a su augusto tío el príncipe Enrique, no le disgustaba oír hablar de la tentadora exploración de la India, encomendada a su patria por la última voluntad del más ilustre de sus antecesores; pero como se hallaba escarmentado por el malogro de algunas empresas, no menos costosas que inconducentes, temía comprometer nuevamente

\*En su opúsculo ya citado, que tiene por título: *Cristóbal Colón, Descubrimiento y Conquista de América*.





los intereses nacionales en aventuras inciertas, sobre todo en momentos en que ocupaba su atención la cruzada guerra sustentada contra los moros de Berbería.

Motivo tan grave fue causa de que Colón tocara en balde a las puertas de la Corte portuguesa, donde una asamblea de cosmógrafos y políticos de alta reputación, convocada para conocer en consulta acerca de sus extrañas proposiciones, calificó de insensato el proyecto iniciado, buscando por todos los resortes oportunos, la manera de enfriar el entusiasmo que en el ánimo del rey pudieran haber despertado las probabilidades de su pronta realización. Este primer trastorno, augurio fatal de la porfiada lucha que en lo adelante se le esperaba, lejos de producirle el hondo abatimiento de espíritu que suelen engendrar los desengaños, hubo de servirle más bien de pujante estímulo para levantar su resolución a la altura de las contrariedades, que es privilegio de las almas grandes sacar bríos de la propia debilidad, y convertir en fáciles medios de triunfo los que a primera vista asoman como obstáculos invencibles.

Y en verdad que obró discretamente al seguir apegado a la esperanza de un buen suceso, porque estando sus deducciones de tal modo puestas en razón, que la fuerza de una lógica severa las hacía incontrovertibles, concluyeron a la postre por penetrar con intensidad en el ánimo del aventajado Juan II, quien llegó no solo a prestarle oído atento, sino a prodigarle asimismo seguridades, que acaso se habrían visto del todo cumplidas, si un segundo consejo compuesto de sabios y prelados, que para rectificar la decisión del primero juzgó el monarca conveniente reunir, no hubiera vuelto a condenar las bases del proyecto asombroso, cercenando a Portugal la gloria, y junto con la gloria, las incalculables ventajas de haber descubierto y colonizado un nuevo mundo. La energía, que así como el talento era prenda vulgar en el príncipe reinante, hubo de abandonarle completamente al acto de resolver sobre este asunto, de modo que encontrando la voluntariedad de sus retrógrados consejeros, una brecha abierta para dominar la nobleza de sus instintos, deteniendo al mismo tiempo el torrente impetuoso de las ideas de progreso que le dominaban, dado les fue apartarle del intento de tomar a su cargo la obra gigantesca, que a despecho de todas las astucias de la oposición, había comenzado ya a interesarle.

Este nuevo desengaño, unido al pesar que produjo a Colón la sospecha de que el obispo de Ceuta, Diego Ortiz de Calzadilla, uno de los cortesanos más diestros en el manejo de la intriga, trabajaba por inducir al rey a que le entretuviera villanamente con mentidas promesas, mientras mandaba en secreto un buque velero a verificar el estudio de los cimientos de su teoría, le colocó en el duro ocaso de volver la espalda para siempre a la patria adoptiva, a la cual no se le encontraba adherido ya por ningún vínculo estrecho, pues con la temprana muerte de su querida y fiel esposa, había venido a quedar desatado el lazo principal de todas sus simpatías. Pero como por un lado, tenía miedo de que las autoridades marítimas, obedeciendo a las sugerencias egoístas de los contrarios y envidiosos que su saber le había concitado, pudieran estorbarle con cualquier pretexto la salida; y por otro, se veía en la imposibilidad de hacer frente a compromisos de honor contraídos para independizarse de los apuros en que a cada instante le ponía la miseria, que regularmente lo agobiaba a pesar de su laboriosidad y de su economía, no se resolvió a poner en ejecución su premeditado viaje sino a fines del año 1484, realizándolo de una manera tan sigilosa, que a los ojos de los extraños a las causas que le comprimían a obrar con tanta reserva, más tuvo apariencias de una fuga violenta, que de una retirada libre y espontánea.





Cual era de esperarse de la rectitud de principios de un hombre celoso en demasía del cumplimiento de sus deberes políticos y sociales, al alejarse entristecido de la ciudad de Lisboa, encaminó sus pasos en derechura a la tierra que le viera nacer, arrastrado por el deseo de implorar del gobierno imperante en ella, el fuerte apoyo y la protección efectiva que con urgencia había menester para llevar a remate su colosal empresa; porque como se la imaginaba no solamente útil por el provecho, si que también fecunda por la gloria, quería al ofrecerla a su patria en holocausto, presentarle abnegado la ocasión de enriquecer, a la par que las arcas de su tesoro, las páginas brillantes de su historia. Pero por desgracia, la República de Génova atravesaba en aquel entonces la situación embarazosa a que la condujeron sus guerras exteriores, y esta circunstancia, hartamente desconsoladora, dio margen a que los hombres que por el momento regían sus destinos, ni siquiera tuvieran tiempo de fijarse en las proposiciones de Colón, no importa si las encontraron razonables o infundadas. Esto no obstante, el intrépido marino no se halló en valor de volver la vista a otra parte, sin tocar previamente todos los resortes, e interesar el mérito de todas las influencias, pues por un secreto de la naturaleza, es peculiar del hombre de genio la propensión a no querer sembrar las buenas cimientos sino en cercado propio, aun cuando sea desdeñando el doble fruto que la fertilidad del campo ajeno suele a veces prometer. Necesario fue el transcurso de un año de penosa e inútil brega, para que pudiera llegar a reconciliarse con la idea asaz terrible, de tener que desistir a todo trance, del laudable propósito que como buen patriota había concebido, de imprimir el sello de su propia nacionalidad a las glorias que un arranque de sublime inspiración le empujaba a conquistar. Más una vez decidido a separarse del suelo natal, no titubeó en adoptar la ardua resolución de recorrer todas las cortes, llamar a todas las puertas, hablar a todos los corazones, discutir con todos los sabios, convencer a todos los incrédulos, y mendigar el favor de todos los hombres, siempre en solicitud de los elementos que le eran urgentes para traer a cumplido efecto el elevado pensamiento que sin cesar agitaba su cerebro.

Al ausentarse desencantado y abatido de las playas de Génova, sus miradas se fijaron con firmeza en España, que entre todas las potencias de primer orden, era la que aparentaba estar entonces en condiciones más favorables, pues con motivo del matrimonio de Fernando e Isabel, príncipes reinantes en Aragón y Castilla, acababan de refundirse los dos reinos en uno solo, y este suceso memorable, precursor feliz del glorioso triunfo obtenido más tarde por el poder cristiano sobre el dominio de los musulmanes, colocaba a la monarquía española en el dintel de uno de los períodos más interesantes de su historia. Pero como no parece sino que estaba decretado que a la idea del completamiento del globo le tocara la misma suerte que corren en el mundo todas las grandes ideas, las cuales no se aclimatan nunca sin pasar por el crisol de la desconfianza con que el espíritu humano recibe de boca de los sabios el vago anuncio de las realidades que están por venir, quiso la Providencia que la ocasión no fuera la más apropiada para las aspiraciones del esclarecido genovés, porque habiendo sido causa el afortunado acontecimiento de la unidad ibérica, de que los reyes moros, Muley y Mahomet Boadil, tío y sobrino antes rivales, se coaligaran para hacer una guerra fiera a los castellanos, esta tomaba un aspecto serio y alarmante, y los soberanos nuevamente desposados se veían compelidos a emprenderla con todo el brío y la decisión que pudieran requerir las circunstancias, hartamente poderosas sin duda, para embargar por completo la atención de la





corte, y dar cuenta de la masa de recursos, y acopio de elementos, de que ambas coronas unidas podían disponer.

Cuando Cristóbal Colón, después de haber comisionado a su hermano Bartolomé para hacer proposiciones a Enrique VII, rey de Inglaterra, se presentó por primera vez en Córdoba a principios de 1486, hallábanse ocupados los reyes católicos nada menos que en hacer los preparativos necesarios para abrir la célebre campaña de Granada. Pobre, extranjero y desconocido, no contaba para abrirse paso hasta el trono, en momentos tan difíciles, sino con una simple carta de recomendación que le brindara fray Juan Pérez de Marchena, amigo casual que le había proporcionado la suerte en una noche inolvidable, al tocar como peregrino las puertas del convento de la Rábida. Dirigida al prior del monasterio del Prado, fray Fernando de Talavera, que era confesor de la reina e influía poderosamente en los asuntos administrativos del Estado, llegó a cifrar en ella las más lisonjeras esperanzas; pero sus ilusiones no tardaron en verse desvanecidas, ante el ceño adusto con que recibiera el plan de los descubrimientos, el hombre a quien en sus delirios se figuraba encontrar dispuesto a prodigarle graciosamente la más amplia protección.

Entorpecidos sus intentos por esta contrariedad imprevista, en vano trató de solicitar una audiencia de los monarcas, quienes ajenos del noble pensamiento que había traído a sus dominios al huésped recién llegado, se ausentaron de la Corte sin prestarle oído siquiera, atraídos por atenciones de preferencia, al teatro en que de nuevo renacía la guerra. Más no porque viera defraudadas de un modo tan triste sus primeras diligencias en tierra castellana, pensó Colón en salir de Córdoba inmediatamente. Determinado a agotar antes todos los recursos que su ardiente imaginación pudiera sugerirle, para hacer llegar el fruto de sus estudios y desvelos a conocimiento de Fernando e Isabel, aguardó resignado y tranquilo a que los augustos príncipes regresaran de la campaña, permaneciendo durante la ausencia de ellos entregado a la publicación de sus trabajos geográficos, los cuales apenas le producían lo preciso para atender escasamente a los gastos diarios de la subsistencia. Sus asiduas ocupaciones no le estorbaban sin embargo, dedicar algunas horas a hacer una propaganda activa en favor de su proyecto favorito, porque como mantenía viva la esperanza de que podía ser más dichoso en España que lo había sido en Portugal, no se excusaba nunca de entrar en discusiones ilustradas con los astrónomos y geógrafos que por aberración e ignorancia ponían en duda sus doctrinas.

Como esta enojosa tarea le proporcionaba constantemente la oportunidad de lucir la abundancia de sus conocimientos generales, y demostrar la profundidad de su saber marítimo, hubo de concluir a la larga por darle magníficos resultados, pues no solo llegó a granjearse admiradores con la sinceridad y el peso de sus palabras, sino que pudo además, auxiliado por sus buenas maneras y conducta irreprochable, relacionarse con altos personajes políticos, que afanados en dispensarle franca ayuda, le fueron acercando disimuladamente a los consejeros más íntimos de la corona. El clero, que en razón del espíritu esencialmente religioso de los tiempos, ejercía una influencia soberana en los negocios públicos, asustado con la novedad de las ideas de Colón, se movía incansable en el sentido de impedir que estas encontraran en la multitud, un eco que pudiera ser funesto a la política absorbente con que aspira a tenerla sometida. Empeñado en desacreditar ante todo al hombre, para poder estorbar las conquistas que pudiera hacer el sabio, oponía al gran designio que este sin embozo propalaba,





serias controversias nacidas del recelo que infundía a los más de los doctos eclesiásticos, la ridícula sospecha de que la nueva teoría pudiera encerrar opiniones contrarias a la letra y a la esencia de las sagradas escrituras. Empero, merced a las explicaciones luminosas que Colón prodigaba por todas partes acerca del verdadero origen de ella, a la vez que conseguía vadear los débiles escollos que el fanatismo sembraba en su camino, se abrió paso franco al logro de su objeto, ya sacando a unos de los yerros en que estaban imbuidos, ya venciendo en otros los escrúpulos de conciencia con que pretendían neutralizarse.

Entre los personajes de mayor privanza ante los monarcas que pudo seducir y entusiasmar, sobresalía el cardenal de España y obispo de Toledo, don Pedro González de Mendoza, quien al penetrarse bien de las bases del proyecto de los descubrimientos, «percibió que no podía ser irreligioso el intentar la dilatación de los límites de los humanos conocimientos y el querer cerciorarse de las obras de la creación.\* Grave y circunspecto en demasía el avisado cortesano, no dejaba traslucir el interés que la empresa había despertado en su ánimo, sino antes bien lo disimulaba escudándose tras una cautela guardada con tanta prudencia, que si era asequible de adivinar, consistía más en lo que tenía en él de acostumbrada, que en lo que podía acusarse de sospechosa. Pero como a la malicia que da la experiencia, juntaba Colón una penetración delicada para conocer el fingimiento, no pudo escapársele que lo había en la indiferencia del respetable cardenal; y esta suposición, que no por ser tan lisonjera dejaba de estar fundada, reanimó su acobardado espíritu, hasta el extremo de que llegara a confiar en la infalibilidad de su victoria.

De aquí que menudeando con tenacidad suma las multiplicadas instancias y solicitudes con que de continuo tenía asediado al virtuoso anciano cuyo favor se había grangeado, le fuera hacedero lograr que este se prestara a poner sin reparo al servicio de sus aspiraciones, toda la influencia y prestigio de que gozaba en la Corte en fuerza de su moralidad y de su ciencia. Bajo los auspicios de una recomendación de tal crédito, que por sí sola le habría bastado para ser introducido en palacio; y con la anuencia de otras relaciones de no menos valor, como eran las de Alfonso de Quintanilla, mayordomo de la reina, y las del nuncio apostólico, Antonio de Geraldino, cuya buena voluntad se había captado también, obtuvo al fin que los soberanos, viéndose un tanto desembarazados de las atenciones militares a que estaban contraídos, resolvieran concederle la audiencia que solicitaba, impelidos por el deseo de conocer a fondo el sistema de navegación hacia el oriente, que tanto les habían ponderado. Colón, en quien la más pura humildad corría parejas con una modestia proverbial, no titubeó en comparecer ante la real familia, aunque desnudo de vanidad y libre de orgullo, enaltecido por el aliento que inspira la conciencia del propio mérito y la posesión de conocimientos superiores. «Pensando en lo que yo era, escribía después en una de sus cartas, estaba confundido de humildad, pero pensando en lo que yo llevaba, me sentía igual a las dos coronas: yo no era yo, era el instrumento de Dios, escogido y señalado para cumplir un gran designio».

Los ilustres reyes le recibieron en privado con inusitada cordialidad; y al escuchar atentamente la diáfana exposición que les hizo de las razones en que vinculaba su teoría, ni Fernando pudo ocultar la admiración, ni Isabel disimular la ternura y el entusiasmo que la

\**Vida y viajes de Cristóbal Colón*, por Washington Irving.





sinceridad y las virtudes del oscuro marino sabían infantar. «La naturaleza había dado a la persona de Colón, dice un elegante escritor\* haciendo referencia a esta célebre entrevista, la seducción que nos ciega, tanto como la elocuencia que persuade al entendimiento. Se hubiera dicho que ella le destinaba a tener por primer apóstol una reina, y que la verdad con la cual iba a dotar a su siglo, debía ser recibida y alimentada en el corazón de una mujer. Su constancia a favor de Colón no se desmintió ni aun delante de los indiferentes de su Corte, ni delante de sus enemigos, ni delante de sus reveses; creyó en él desde el primer día, y fue su prosélita sobre el trono y su amiga hasta la muerte». Todos los historiadores aseguran que el interés que en la bondadosa Isabel despertaron los argumentos con que Colón sostenía su proyecto, llegó a rayar a tanta altura, que a haber dependido de su única voluntad, no habría vacilado en facilitarle los recursos que demandaba para llevarlo cuanto antes a remate. Pero como el encanto por lo grande y por lo bello no proviene del arte ni del estudio, sino que es un sentimiento innato en algunos corazones privilegiados. Fernando que a pesar de su reconocida ilustración no igualaba a su consorte en grandeza de alma ni en agudeza de ingenio, por cuanto tenía el defecto de ser interesado a la vez que egoísta, lejos de acompañarla en sus arrebatos de generosidad, la contuvo con las frías reflexiones del político severo dentro de los límites de la circunspección y de la prudencia. Lo más que pudo conseguir la magnánima princesa a favor del extranjero desvalido cuyo talento admiraba, fue que el rey conviniera con ella en someter el proyecto en crisálida al escrupuloso examen y recto juicio de los astrónomos y geógrafos más versados de la península española, si bien encargando de la convocatoria de ellos para la ciudad de Salamanca, al prior Fernando de Talavera, que como es de pública notoriedad, veía el asunto con malos ojos.

Las deseadas conferencias tuvieron lugar en el convento de San Esteban, con todo el aparato religioso exigido por los caprichos del fanatismo monacal floreciente en aquellos años. Colón asistió a ellas armado de la entereza de ánimo y de la tranquilidad de conciencia que le suministraba, junto con la sana razón una confianza ilimitada en el predominio de sus ideas; porque si bien la gente ignorante y supersticiosa le tenía en el concepto de loco, y se burlaba neciamente de su buena filosofía, no le desamparaba un solo instante la convicción de que al poder explicarse con libertad y desenvoltura ante una sociedad de sabios imparciales, había de dejar allanado el terreno de la victoria, desvaneciendo los errores científicos y las preocupaciones añejas con que sus émulos trataban de confundirle. Ilusión risueña pero infundada, que no necesitó esperar mucho para ver destruida, puesto que desde los primeros debates empezó a persuadirse de que no estaba cerca todavía el término de su ingrata peregrinación, si para verse a salvo de molestas e infelices controversias, tenía que llevar la luz del convencimiento a la mente de los doctos congregados para examinarle, porque como la mayoría de ellos pertenecía al influyente gremio eclesiástico, las objeciones con que le salían al encuentro eran en su mayor número de difícil contradicción, toda vez que derivadas de la biblia y del parecer de los Santos Padres, había inmenso riesgo en atacarlas con argumentos liberales, sin incurrir de seguro en pena de herejía, o exponerse a cargar con el anatema que aparejaba la sola sospecha de aspiraciones heterodoxas.

\*Alfonso de Lamartine, en su opúsculo titulado: *Cristóbal Colón, Descubrimiento y conquista de América*.





Pero a pesar de tan graves peligros, el incansable Colón hizo cuanto estuvo de su parte por imprimir el sello del descrédito a los falsos raciocinios con que le argüían sus intransigentes examinadores. Unas veces se les enfrentaba oponiendo su luminosa teoría sobre la forma esférica de la tierra a las doctrinas equivocadas de Epicuro y Ptolomeo; y otras los anonadaba aduciendo también en apoyo de su admirable proyecto, textos extraídos con suma limpieza de la pura fuente de las sagradas escrituras. Su defensa, concebida bajo planes calculados para desvirtuar el efecto que pudieran producir en la conciencia pública las fanáticas opiniones de los doctos eclesiásticos, no pudo ser ni más hábil, ni más adecuada; y si no hay propiedad en el decir que brilló por su mérito literario, tampoco puede negarse que cautivó por la fuerza de sus argumentos y por la solidez de los principios en ella sustentados. Y sin embargo, nada adelantó a pesar de tantos esfuerzos, los cuales quedaron perdidos todavía como semilla abandonada en campo estéril; porque como la desorientada asamblea estaba prevenida de antemano por el ascendiente de un celo religioso mal entendido, no pudo avenirse sino a un acuerdo, que por lo desfavorable, participaba del desabrimiento y disgusto con que había sido escuchada la exposición de unas ideas, por decirlo así, enteramente extrañas para todos los clérigos convocados, prescindiendo de los frailes de San Esteban, que eran los únicos que atesoraban ya verdaderos conocimientos geográficos y astronómicos.

Tan conveniente hubo de llegar a serle la inestimable cooperación de estos religiosos, en la faena espinosa de calmar la repugnancia con que los miembros de la asamblea miraban todo lo que tenía relación con el contrariado proyecto de los descubrimientos, que quizás habría conseguido, no muy dilatado, convertir a los más incrédulos a la aceptación incondicional de todos sus planes, si la repentina resolución tomada por los monarcas de ausentarse de Córdoba otra vez, con el objeto de aprovechar la entrada de la primavera de 1487 para abrir la campaña de Málaga, no hubiera venido a interrumpir las acaloradas conferencias, enderezadas ya a mejor fin por la habilidad y discreción de don Pedro de Deza, aventajado monge de Santo Domingo, que había tomado a pechos la defensa del asunto en discusión, con tanto calor y entusiasmo tanto, que más parecía el principal empresario, que su desinteresado sostén y gratuito admirador. Como las sesiones consultivas estaban presididas por fray Fernando de Talavera, obispo a la sazón de Ávila, que en su calidad de confesor de la reina no podía prescindir de acompañarla en su penoso viaje, necesario fue que se dieran inmediatamente por suspendidas, remitiendo el reanudamiento de ellas para cuando las circunstancias volvieran a permitirlo.

Estando Colón decidido a no dejar adormecer el interés que sus ideas habían principiado a despertar en la Corte, hubo de seguirla a todas partes, pegado a sus mejores influencias como la hiedra al robusto tronco. No fueron motivo bastante para detenerle los peligros inherentes a la crudeza de la guerra morisca, porque avezado a los azares desde muy temprano, no le imponía el ruido de las armas, ni le intimidaba el malestar de los campamentos. Cosa positiva es que no le guiaba en esta ocasión la esperanza de que los reyes pudieran ocuparse seriamente de sus instancias en presencia de los negocios urgentes a que iban a atender; pero como acariciaba la persuasión de que la constancia es en las cosas humanas la palanca más poderosa, no quería despreciar por orgullo este aviso de la experiencia, temeroso de verse atormentado después por el cruel remordimiento de haber desperdiciado la menor coyuntura de realizar su obra, que ni suele volver el tiempo que una vez se pierde, ni es tan





pródiga la fortuna que haya colmado nunca de favores a la apatía, dejando olvidados los méritos de la contracción y sin premio los afanes de la asiduidad.

La sangrienta campaña fue de corta duración y terminó felizmente con el rendimiento de Málaga en 18 de agosto de 1487, pero no por eso lució para Colón la aurora de su ansiada felicidad, pues apenas estuvieron los vencedores monarcas de vuelta en Córdoba, cuando se vieron precisados a partir de nuevo ahuyentados por el súbito desarrollo de una epidemia asoladora. A donde primero encaminaron sus pasos fue a Zaragoza, reclamados por la necesidad de dar pronto despacho a algunos expedientes importantes, hecho lo cual, eligieron a Valladolid como punto de residencia durante el invierno. A una y otra ciudad hubo de seguirlos Colón aunque inútilmente, porque como las exigencias administrativas los tenían de continuo entretenidos, solo se prestaban a concederle una que otra audiencia en los escasos momentos de reposo. Estas entrevistas brillaban por la ausencia de todo compromiso formal, pero contribuían en alto grado a mantener al marino aspirante aferrado fuertemente a sus dulces ensueños. Tan vivas llegaron a ser las ilusiones que entonces alimentaba, que no solo se negó a atender al llamamiento en 20 de marzo de 1488 le hiciera Juan II, rey de Portugal, inclinado sin duda a admitir sus antiguas demandas, sino que vio con fría indiferencia las repetidas instancias de Enrique VII, rey de Inglaterra, que aspiraba a monopolizar en beneficio de su patria la lucrativa empresa que los hombres políticos de España tanto se habían esforzado en despreciar.

Y no fue ciertamente una locura esta perseverancia, porque restablecida la salud pública con la desaparición de la epidemia reinante, y evacuado el despacho de todos los asuntos gubernativos pendientes de resolución, regresaron los príncipes a Córdoba a mediados de 1489, después de una excursión importante por Medina del Campo y otras ciudades, y lo primero que hicieron a su llegada fue expedir las órdenes necesarias para que se reanudara cuanto antes las consultas inauguradas en Salamanca e interrumpidas con motivo de la apertura de la campaña de Málaga. Es cierto que no hubo tiempo de que llegara a reunirse el Concejo, porque siendo el pensamiento principal de Fernando e Isabel la destrucción completa del poder de los sarracenos en la península ibérica, hubieron de determinarse a dejar de la mano todo otro negocio para emprender de privilegio la campaña sobre Baza, en donde con temeridad inaudita resistía Muley Boadil, el mayor de los dos reyes moros de Granada. Pero fue, sin embargo, mucho adelantar, el obtener un real mandato para la nueva convocatoria, porque además de haber sido este paso segura prenda del interés que inspiraba a la Corte el plan de los descubrimientos, como que propendía a desterrar toda desconfianza sobre la seguridad de las próximas discusiones, pues estando ya resueltas en la forma legal, difícil era que los palaciegos disgustados pudieran impedir las, que suele a veces tener tanta virtud la fuerza moral de las resoluciones del poder legítimo, que aun los mismos a quienes perjudican son por lo común los primeros en acatarlas.

Emprendida, pues, con indecible actividad la nueva campaña, no fue menos afortunada, ni de más larga duración que la de Málaga, quedando terminada el 22 de diciembre con la entrega de la ciudad de Baza por el rey Muley Boadil, quien al verse en la impotencia de continuar la lucha con probabilidades de triunfo, convino en renunciar formalmente a favor de los reyes católicos todos sus pretendidos derechos a la corona de Granada. Como este acontecimiento, no menos admirable por lo inesperado, que importante por lo provechoso,





dejaba traslucir el cercano fin de la preponderancia morisca, hizo tanto eco del uno al otro extremo de la monarquía, y causó en la Corte regocijo tanto, que al volver triunfantes los reyes a Sevilla, a principio de 1490, hubieron de entregarse exclusivamente a la celebración de la victoria recién obtenida, dando mayor auge al ensanche de las fiestas públicas decretadas, el feliz enlace de la princesa Isabel con el príncipe Alfonso, heredero presuntivo de la corona de Portugal.

Embargada la atención general de la gran familia española con la alternativa de tantos sucesos influyentes para el porvenir de la monarquía, fácil es adivinar que Colón no pudo hacer nada durante cerca de dos años en beneficio de su olvidado proyecto, porque ni habían quedado las arcas reales en pie de poder soportar las fuertes erogaciones que su orillamiento exigía, ni se sentían los ánimos dispuestos para abordar una empresa de tamaño tan colosal, estando enervados bajo la pesantez de ese vértigo o quietismo que infanta la orgullosa satisfacción que por lo común se apodera de los pueblos, después que hacen con buen éxito un esfuerzo supremo por pasear victoriosos los ámbitos del templo de la gloria.

No fue sino a fines de 1491 que vino a poder conseguir, merced a sus multiplicados ruegos y a las diligencias practicadas por fray Pedro de Deza, que reuniéndose de nuevo en junta consultiva los sabios encargados del examen de sus proposiciones, pusieran a los reyes en actitud de darle la contestación definitiva que tanto había solicitado. El dictamen del Concejo de Salamanca, de que fue digno intérprete ante la Corte fray Fernando de Talavera, no pudo ser más raro ni más desconsolador. El incorregible sacerdote cabeza principal de la oposición, «informó a sus majestades de que en la opinión general de la junta era el proyecto propuesto vano e imposible, y que no convenía a tan grandes príncipes tomar parte en semejantes empresas, y de tan poco fundamento».\*

Pero aunque es innegable que Fernando e Isabel no opusieron ninguna objeción seria a un fallo tan terminante, no es lógico deducir por esta sola circunstancia que lo acogieron en absoluto, ni que se inclinaron a obedecerlo ciegamente, puesto que al disponer que fuera el mismo Talavera quien les sirviera de órgano para notificar a Colón, que ansioso la esperaba con Córdoba, la tardía respuesta a sus solicitudes, procuraron mitigar un tanto su amargura, limitándola a la animadora manifestación de que no podían entrar por el momento en empresas costosas y difíciles, a consecuencia de que las erogaciones ocasionadas por la guerra habían dejado exhaustas las cajas reales, pero que tan pronto como estas se vieran desahogadas por los efectos de la paz, se ocuparían de sus ofertas con el cuidado y la primacía que reclamaba la importancia de que se encontraban revestidas.

Entre desconfiado e inconforme, más que por lo desagradable del recado, por lo impropio e inadecuado del conducto, vaciló Colón en dar crédito a lo que escuchaban sus oídos, como resistiéndose a recibir la palabra desahuciadora de los mismos labios que tantas veces la habían aconsejado, más este capricho, en cierto modo pueril, no le proporcionó otra ventaja sino la de retardar la llegada de la hora fatal del desengaño, porque habiéndose trasladado sin perder tiempo a Sevilla, donde alcanzó la honra de ser recibido en audiencia privada por los soberanos, obtuvo de ellos la misma negativa réplica, aunque atenuada también por la esperanza de un seguro patrocinio para después que concluyera la nueva campaña de

\**Vida y viajes de Cristóbal Colón*, por Washington Irving.



Granada, en vísperas de emprenderse, con ánimo por parte de los jefes de las armas, de no suspenderla hasta no lograr el vencimiento definitivo del único rey que quedaba representando aun en España el gastado poderío de los agarenos.

No quedó Colón muy contento con las excusas de los monarcas, que hubo de interpretar como pretextos frívolos, inventados hábilmente en orden a evadirse de sus seductoras instancias, ni hizo caso tampoco de las promesas con que trataron de seguirlo entreteniéndolo, pero no por eso se sintió dispuesto todavía a dar por perdidos sus esfuerzos de seis años, ni a renunciar por completo a las ilusiones que cuerdamente había llegado a formarse. Ligado a España por los fuertes lazos del amor y de las simpatías, le era sobremanera repugnante levantar de ella sus lares para irlos a fijar a otra parte sin probabilidades de mejor suceso. Antes de resolverse a dar este paso, que por lo penoso lo reservaba como último recurso, quiso mover otros resortes, y buscar entre los particulares la protección y los auxilios que hasta entonces no había podido encontrar en las fuentes oficiales.

Sobrepujaban a los demás nobles españoles en largueza y poderío, los duques de Medinaceli y Medinaceli, que a más de ser opulentos distinguían por su afición a las grandes empresas y a los negocios lucrativos. En preferencia a otros se dirigió Colón a ellos, pensando poderlos atraer con amaño, e inducirlos a adelantar los gastos indispensables para la proyectada expedición, mediante garantías y ofrecimientos deslumbrantes y fascinadores. El duque de Medinaceli, que tenía tanto amor a la gloria como apego a las riquezas, hubo de sentirse tentado a entrar en negociaciones, pero no tardó en sobrecogerse ante la magnitud de la obra, negándose abiertamente a protegerla, fundado en que la juzgaba imposible y en que la creía producto de una imaginación calenturienta. El de Medinaceli, que no amaba menos las glorias y que también le gustaba el lucro, estuvo a punto de caer en la red que le tendiera Colón; empero, luego volvió el pie atrás acobardado por escrúpulos invencibles, nacidos del temor de que pudiera no ser grata a los reyes su osadía en lanzarse a una especulación que, por su desmedida importancia, más que de la de un particular, era de la competencia de un poder soberano.

Después de este amargo desengaño ya no era posible que Colón desconociera que no debía seguir perdiendo en España, donde todas las entradas se le cerraban y todas las veredas se le obstruían, un tiempo precioso que acaso podía emplear con mejor resultado en otra Corte, que no teniendo complicaciones exteriores a que atender, se hallara más desembarazada y expedita, o menos expuesta a dudas y vacilaciones. Con casualidad le había escrito Luis XI, rey de Francia, una carta redactada en términos de tal modo satisfactorios, que al leerla no pudo rescindir de creerse autorizado a confiar en un éxito brillante, si dejándose de fútiles consideraciones, se dirigía al gobierno francés seriamente. Preocupado por esta convicción tentadora se dispuso a emprender viaje a París, pasando antes por el convento de la Rábida en pos de su hijo Diego, que desde 1486 estaba al cuidado de su fiel y desinteresado amigo fray Juan Pérez de Marchena, quien sin otro interés que el que le inspiraban los impulsos de la caridad, se esmeraba en darle una educación, no solo brillante, sí que también profunda y escogida.

Al verle el caritativo monje llegar de nuevo a los umbrales de su pobre monasterio después de tan larga ausencia, no como mensajero de dicha y bienandanza, sino todavía en son de peregrino, su desesperación fue tan grande como su tristeza. Lleno de fe en el plan



de Colón desde la noche inolvidable en que le dio posada en su reducida celda, no atinaba a comprender la causa por qué los cortesanos lo habían visto con tanto desprecio, ni se conformaba con la idea de que viniera a tocarle a otra nación que no fuera España, la suerte de cosechar los óptimos frutos que la conquista de países remotos debía en su concepto producir. En vano quiso Colón convencerle de lo necesario que le era elegir otro teatro más apropiado para la realización de sus elevadas aspiraciones. Fray Pérez de Marchena, haciéndose sordo a toda clase de reflexiones, por más justas que parecieran, desaprobó hasta lo último su modo de pensar, y se negó abiertamente a entregarle su hijo Diego, que merced a su mucha aplicación, estaba ya sobremanera aprovechado. La porfía entre los dos amigos fue tan tenaz como entretenida, pero la corona del vencimiento tocó al previsivo monje, quien empleando toda la sutileza de su argumentación para convencer a su protegido, consiguió que este se prestara a detener su premeditada marcha en espera del resultado de una nueva solicitud que le ofreció dirigir a la reina Isabel sin pérdida de tiempo, en la confianza de que le bastaría interesar su conciencia haciéndola presente el servicio que iba a prestar al cristianismo con la conversión de un sin número de naciones idólatras, para que no renunciara a la gloria de apropiarse la empresa recomendándola con ahínco al rey Fernando.

Esta inspiración de fray Pérez de Marchena fue en cierto modo providencial, porque como ejercía sobre la augusta princesa el mágico ascendiente que le daba su carácter de antiguo director espiritual de la familia, sus gestiones cerca de ella hubieron de llevarle sin tropiezo a la meta de los deseos que le animaban. Con asombro de todos los cortesanos aduladores, que no podían explicarse el verdadero origen de mudanza tan repentina, Colón fue llamado oficialmente por los reyes, nada menos que a expensas del tesoro nacional, lo que revela claramente, que si a su llegada al campamento no fue despachado de una vez, ni mereció que su negocio fuera visto con privilegiada fijeza, más que de poco interés o negligencia, surgió esta omisión involuntaria de la gravedad de las circunstancias del momento.

Estas variaron por completo el día 2 de enero de 1492 con la memorable capitulación de Granada, término feliz de la sangrienta lucha que durante setecientos años sostuviera heroicamente el pueblo español, para tener la gloria de levantar el poder de la cruz sobre las destrozadas ruinas del poder de la media luna. Colón tuvo la dicha de encontrarse presente cuando Mahomet Boadil, el último rey de los moros, entregó con sus propias manos a los reyes católicos, las codiciadas llaves de esa Alhambra famosa que le había servido de refugio en la agonía de su grandeza y poderío. Puede juzgarse del efecto sorprendente que produjo en su ánimo este acontecimiento de recuerdo imperecedero, por la circunstancia de haberlo consignado más tarde en el diario de su penosa navegación.\* Y en verdad que tenía sobrado motivo para recordarlo con placer, porque es innegable que fue el sol de bienandanza que vino a sacarle de la dilatada noche de sus infortunios, pues libres ya los reyes aliados de atenciones exteriores y de disturbios domésticos, su primer cuidado, después que la espléndida celebración del grandioso triunfo les dio lugar para ello, fue cumplirle la palabra que le habían empeñado, de ocuparse con religiosidad de sus instancias, tan pronto como la agitación de la guerra fuera reemplazada en el reino por la dulce calma de la paz.

\*Véase en el Apéndice el documento marcado con el número 3.





Desgraciadamente faltó a los soberanos al obrar el tino de que habían abundado al pensar, pues en vez de entenderse de una manera directa con el marino pretendiente, lo hicieron por tras manos delegando poderes para las negociaciones a una comisión de que componía parte fray Fernando de Talavera, encumbrado ya a la alta dignidad de arzobispo de Granada; y esta circunstancia notable dio margen a nuevas complicaciones y a un sin número de dificultades. Solo que estas fueron, por fortuna, de otro género muy distinto a las anteriores, no consistiendo como aquellas en las viejas prevenciones contra la posibilidad de los descubrimientos, sino en la forma de llevarlos a cabo de un modo conveniente a la perfecta conciliación de los intereses de ambas partes. Colón, que a fuerza de cavilar acerca de su plan, tenía tanta fe en él que se creía predestinado para ponerlo en ejecución, no solo aspiraba a verse investido de altas prerrogativas, sino también a que se le acordara privilegio de mando sobre los países que pudiera descubrir, con derecho a la décima parte de las utilidades de la empresa. Los comisionados reales, alarmados con unas proposiciones que juzgaban descomedidas, se resistían a consentir en ellas entorpeciendo todo arreglo posible con reparos mezquinos relativos a los costos a que debía hacerse frente. Inútil fue que Colón prometiera contribuir a ellos con una porción considerable, porque no queriendo ceder ni un ápice en sus otras pretensiones, las conferencias tuvieron que quedar disueltas al fin por falta de acuerdo entre los negociadores. Como es de colegirse, fray Fernando de Talavera, que digería con trabajo el proyecto, y que cada vez se mostraba menos complaciente con su autor, aprovechó esta nueva coyuntura para sembrar la semilla del desaliento en todos los ánimos, y detener, abultando los inconvenientes, el curso favorable que ya había tomado en la Corte el asunto de los descubrimientos.

Cansado Colón de sufrir desaires y de experimentar molestias y viendo oscurecida otra vez por las densas nieblas de la intriga, la estrella de felicidad que había principiado a lucir en el horizonte de sus esperanzas, no creyó que era honroso para un hombre de dignidad, seguir soportando los desdenes de la incredulidad y de la indiferencia, ni sobrellevar por más tiempo la vida miserable y agitada a que había estado sometido en España durante los años más floridos de su edad. Así fue que sin detenerse a meditar otra cosa y sin pararse ante ninguna especie de consideración, se resolvió a dar la espalda a Santa Fe, a principios del mes de febrero, tomando el camino de Córdova con la invariable intención de verificar cuanto antes su interrumpido viaje a la capital de la monarquía francesa. Resolución tan enérgica como temible, no pudo menos de llenar de alarma a los pocos personajes que estaban interesados en protegerle, quienes poniéndose sin perder instantes en activo movimiento, desplegaron fuerzas de vela para enmendar lo mejor posible el rumbo de las negociaciones, conduciéndolas a despecho de las malas ideas a puerto de seguro salvamento. Entre los que más se señalaron en esta nueva cruzada, descollaba por su tenacidad Alonso de Quintanilla, a quien solo la señora marquesa de Moya pudo aventajar en esfuerzos por persuadir a la reina a que patrocinara sin reserva los designios de Colón.

Reunía Isabel de Castilla a un corazón noble, un alma grande y una intrepidez prodigiosa, pero estaba contenida en sus generosas tendencias hacia el bien, por las miras calculadoras de Fernando, que aunque activo y emprendedor, tenía la costumbre de fijarse más en las ventajas de la utilidad que en los alicientes de la gloria. Por fortuna, su unión como consortes no era extensiva a la autoridad real, que ejercía cada uno por separado





sobre su reino respectivo, obrando como monarcas aliados por intereses políticos comunes y recíproca adhesión personal. Y juzgamos esta circunstancia afortunada, porque solo así habría podido la ilustre princesa neutralizar la oposición de su augusto esposo, fundada en la penuria del tesoro nacional, pronunciando con fascinadora hidalguía aquellas palabras de duradera recordación que el mundo aplaude aun lleno de entusiasmo y admiración. «yo entro sola en la empresa por mi corona de Castilla, y empeñaré mis joyas y mis diamantes para levantar los fondos necesarios». Manifestación solemne ante la cual desaparecieron como por encanto los obstáculos más invencibles, porque empuntado Fernando en no aparecer menos desprendido que Isabel, no dio tiempo a que esta llegara a consumir el sacrificio de sus prendas, concluyendo por autorizarla, a instancias de Santángel, a disponer a su antojo, en calidad de préstamo, del dinero existente en las cajas de Aragón.\*

Superados de este modo todos los inconvenientes, y acallada la voz de la oposición trastornadora, la reina no vaciló en despachar un propio en alcance del desconsolado aspirante, que en ruta para Francia se hallaba ya atravesando el puente de Pino, «famoso desfiladero situado entre las rocas donde los moros y los cristianos habían frecuentemente confundido su sangre con las aguas del torrente que separaba las dos razas».\*\* Enloquecido de contento al adquirir de boca del mensajero de Isabel la certeza de que el rey Fernando se sentía animado de buenas disposiciones y estaba dispuesto a tratar formalmente sobre las bases de la expedición, se determinó a retroceder inmediatamente desesperado por llegar presto a presencia de su bondadosa protectora. Del favorable cambio que se había operado en las ideas de la Corte no tardó en tener pruebas inequívocas, cuando a su vuelta a Santa Fe obtuvo aquella célebre audiencia que no pudo menos de considerar como la recompensa gloriosa de los sonrojos y desengaños porque había tenido antes que pasar. Concedida espontáneamente por ambos monarcas, no se sabe qué reinó en ella con más gallardía, si la cordialidad y franqueza del trato, o el desinterés y la equidad en las negociaciones. Fue esta entrevista, puede decirse así, una especie de reconciliación entre la inteligencia y el poder, en que la primera ostentó orgullosa su indisputable superioridad. ¡Cuán insondables son los arcanos de la providencia divina! Comienza el orgulloso magnate por despreciar desde la cumbre de su poderío, la humildad con que el verdadero genio oculta su valimiento y deslumbrado luego por los rayos de luz que este irradia sin esfuerzo, aspira desdeñosamente a levantarlo a su propia altura colmándolo de favores tan vanos como pueriles; pero en su necio empeño solo consigue poner de manifiesto la pequeñez de su importancia, y la innegable inferioridad de su grandeza!

Las negociaciones entre los opulentos reyes católicos y el oscuro aventurero que arrojó a sus planas un mundo de oro, fueron ajustadas y convenidas amigablemente en la villa de Santa Fe de la Vega de Granada. Por ellas quedó estipulado que Colón disfrutaría durante su vida, y después de su muerte sus herederos legítimos, del empleo de almirante en todas las tierras que descubriera, de las cuales sería nombrado igualmente virrey y gobernador general, con derecho a la presentación de ternas para la candidatura de sus tenientes y el privilegio de gozar de la décima parte de todos los rendimientos, siendo él o su delegado

\**Vida y viajes de Cristóbal Colón*, por Washington Irving.

\*\**Cristóbal Colón, Descubrimiento y Conquista de América*, por Alfonso de Lamartine.





el único juez competente para dirimir las contiendas que pudiera suscitar el cambio de relaciones comerciales entre España y los lugares descubiertos, compensado todo esto con la sola obligación por su parte, de contribuir con una octava a los gastos necesarios para el equipo y armamento de la expedición.

Concluidas las conferencias y puestas en limpio las cláusulas del acuerdo, Fernando e Isabel las autorizaron solemnemente con su firma el día 17 de abril de 1492, después de lo cual designaron el puerto de Palos de Moguer para el punto de los preparativos generales, expidiendo igualmente varias resoluciones importantes, tendentes todas ellas a satisfacer los compromisos contraídos de su propia voluntad. Entre estas resoluciones merecen mencionarse por la benevolencia que las distingue, la real orden que hacía hereditaria en la familia de Colón las dignidades de virrey y gobernador con sus concernientes prerrogativas, y la que mandaba a las autoridades públicas y habitantes de las costas de Andalucía, sin distinción de rangos ni condiciones, a prestar toda clase de asistencia para el alistamiento y pronta marcha de los bajeles expedicionarios.\*

Cumplidas tan lujosamente las disputadas aspiraciones de Colón, merced a la heroica constancia que supo desplegar durante diez y ocho años de esfuerzos inauditos, se despidió de la Corte el día 12 de mayo, colmado de reales favores y enorgullecido con la palma de un triunfo inmarcesible. Verdad es que no le fue dado alcanzar tan alta honra, sino a costa de dolorosas humillaciones y de grandes disgustos, ocasionados tanto por los desdenes de la ignorancia engreída, como por la glacial indiferencia de los soberbios potentados. Pero ¿cuándo pudo el hombre llenar sin tropiezos su noble misión sobre la tierra, ni dejó de estar sembrado de punzantes espinas el difícil sendero que conduce a la gloria? La grandeza de los hechos humanos se mide por la importancia de los sacrificios que han costado; y en vano pretendería ceñir sus sienes con la corona del vencimiento, quien sintiera desfallecer sus fuerzas ante la magnitud de los obstáculos, o ante la inminencia del peligro. La vida de Colón es el mejor corolario de esta verdad. ¡Dichosos los que pudiendo imitar tan saludable ejemplo, se hagan acreedores del mismo modo al justo tributo de la admiración universal!

## II Ruidosa llegada de Colón a Palos • Preparativos para la expedición • Dificultades para el armamento y equipo de las carabelas • Allanamiento de todos los inconvenientes • Partida de la escuadrilla expedicionaria • Vicisitudes de la navegación • Descubrimiento de tierra.

Siendo uno de los móviles principales que impulsaban a Cristóbal Colón a poner en práctica su proyecto sobre los descubrimientos de occidente, el deseo de abrir camino a la propaganda de la fe católica entre los habitantes semibárbaros de las tierras ignotas que tenía la esperanza de encontrar, su primer diligencia al despedirse victorioso de la Corte, fue la de visitar de paso a los religiosos del convento de la Rábida, impaciente por congratularse con su magnánimo protector fray Juan Pérez de Marchena, a causa de los principios de ejecución que felizmente iba teniendo el propósito nobilísimo para que se creía predestinado.

\*Véase en el Apéndice los documentos marcados con los números 1 y 2.





La acogida con que se vio favorecido al pisar los umbrales del célebre monasterio, no le dejó nada que apetecer en punto a cordialidad y entusiasmo. Y ciertamente que nada tan natural como esta benévola recepción, porque si cuando solía pedir alojamiento en la apartada celda de su amigo en condición de errante peregrino, nunca la tibieza ni el desabrimiento anublaron la atmósfera de felicidad que en ella se respiraba, con mucho menos motivo podía acontecer al retornar como huésped distinguido, orlada la frente por la corona triunfal que en aquellos mismos claustros comenzara a tejerle la razón y la justicia, albergadas modestamente bajo el triste ropaje de la humildad y de la pobreza.

Así como todas las que la habían precedido, la oportuna entrevista del recomendado con su introductor produjo frutos igualmente sazonados, pues nuevo vínculo de alianza entre los dos esclarecidos varones, influyó de una manera decisiva en el allanamiento de las dificultades pendientes de pronta resolución, que por desgracia ni todas estaban vencidas, ni para vencerlas era dado apelar con presunciones de buen éxito, a otros expedientes que no fueran los que ofrecía la sagrada religión, miserable y generalmente explotada entonces en la atrasada España, que como es notorio, «acababa de salir de aquel estado bárbaro a que redujo a la Europa la antigua lucha de los reyes, del clero y las comunidades, cuando casi iguales en esfuerzos y recursos, se disputaban estos elementos sociales el dominio exclusivo».\*

Hermanados por la necesidad de inspirar plena confianza a la inculta multitud, y no en obediencia a miras insanas, fue que Colón y el popular padre Marchena se presentaron juntos en la puerta del templo, cuando el día 23 de mayo hubo de llenarse a la salida de misa, el requisito a la sazón acostumbrado, de dar pública lectura por oficio de escribano, ante los alcaldes, regidores y demás vecinos invitados para la ceremonia, a la providencia real en que se prescribía que por la autoridad competente se pusieran a la disposición del almirante en ciernes, dos carabelas dispuestas de un todo para navegar; porque si bien es cierto que los concurrentes escucharon el mandato con religiosidad, y que unánimes prometieron acatarlo, no lo es menos que había razones fundadas para inferir que obraban bajo reservas mentales, encaminadas a imposibilitar los efectos de la medida, dejando cubiertas las apariencias con fingidos conatos de exacto e inmediato cumplimiento.

Surgían los grandes inconvenientes con que tropezaba el armamento y equipo de la expedición, del espanto horroroso que había causado su naturaleza en todos los gremios, y de la inquietud y zozobra provocada por la resistencia de los navegantes más experimentados a confiar en el buen éxito de un viaje que, según cuerdos pareceres, amenazaba con riesgos a todas luces invencibles. Con tanta rapidez había cundido la alarma que los pusilánimes esparcían por la costa, y la ignorancia se entretenía en inventar fábulas a tal grado impresionables, que ni los armadores se presentaban gustosos a facilitar sus bajeles, ni las tripulaciones consentían en embarcarse en ellos, los unos por dolor de comprometer sin provecho su hacienda, y los otros por miedo de aventurar a tontas y a locas el rico tesoro de la vida, pues ostensiblemente se les consideraba como víctimas que iban a inmolarse a la destrucción.\*\*

\*Resumen de la Historia de Venezuela, por Rafael María Baralt.

\*\*Vida y viajes de Cristóbal Colón, por Washington Irving.



En vano ponían gran diligencia, así el nuevo Almirante como el presbítero Marchena, en hacer valer, este su elocuencia e influjo, aquel su autoridad y energía, en el sentido de acallar la voz de la intriga y soliviantar los ánimos acobardados. En vez de apaciguar con sus esfuerzos la confusión reinante, más bien contribuían a fomentarla, que siempre ha sido peculiar de las clases ignorantes del pueblo la propensión a poner en duda la palabra de los apóstoles de la verdad, para dar crédito a las falsedades con que halagan sus malas pasiones los embaucadores y revoltosos que comúnmente procrea en los instantes más supremos el infernal maridaje del egoísmo y la ambición.

En vista del giro tortuoso que la sorda oposición hacía tomar a las cosas, preciso fue que a la postre intervinieran los reyes, e hicieran uso de su omnipotente soberanía, expidiendo en 20 de junio una orden recta y terminante, por la que autorizaban a los empleados del apostadero, no solo a quitar en requisición a los vasallos nacionales los buques que hubieran de menester, sino también a servirse de la violencia para obligar a los patrones y marineros cogidos arbitrariamente por medio de levas, a rendir ciega obediencia a Colón y a darse a la vela con proa al rumbo que a él le pluguiera señalarles.

Y sin embargo de la aspereza de esta medida, que las circunstancias justificaban de lleno, todavía encontró Juan de Peñasola, agente encargado de poner en vigor el real edicto, numerosos obstáculos que superar y serias contradicciones que sufrir, porque como la empresa era impopular hasta más no poder, y estaba enteramente desacreditada, todo el que tenía que intervenir en ella, se negaba a prestarle un concurso activo, esmerándose más bien en crearle estorbos que dilataran su realización o la hicieran imposible.

La fortuna de Colón fue que los hermanos Pinzones, marinos muy acreditados entre los habitantes del litoral de Andalucía, penetrándose de las ventajas que la empresa prometía, se decidieran a asociarse a ella mediante un convenio secreto estipulado bajo mutuas garantías, porque como eran armadores y podían disponer de considerables recursos, cooperaron eficaz y oportunamente a la preparación definitiva de la escuadrilla exploradora.

Esta no se componía sino de tres embarcaciones mal construidas y de mediano porte, de las cuales las dos más grandes habían sido aprontadas por los tres Pinzones en unión de otros comerciantes acomodados a quienes ellos lograron inspirar confianza; y la más pequeña quitada en requisición a Cristóbal Quintero, quien al verse tan bruscamente expropiado, quiso vengarse tomando a empeño promover cuantas querellas le fuera posible, en la espera de conseguir que el proyectado viaje no llegara a tener un buen ajuste.

De las tres carabelas con tanto trabajo preparadas solo la *Santa María* tenía cubierta, circunstancia a la cual se debió que la destinaran para arborar la bandera de Colón. *La Niña*, que no cargaba sino velas latinas, fue puesta a las órdenes de Vicente Yáñez Pinzón; y el mando de *La Pinta*, que era el bajel tomado por la fuerza, se confió a Martín Alonso Pinzón, quedando colocados como pilotos, bajo la dependencia de sus respectivos capitanes, los náuticos Sancho Ruiz, Alonso Niño, Francisco Martín Pinzón y Bartolomé Roldán. El nombramiento de inspector general de la armada recayó convencionalmente en Rodrigo Sánchez de Segovia, el de alguacil mayor en Diego de Arana, el de escribano en Rodrigo de Escobar, el de intendente en Pedro Gutiérrez, y el de historiógrafo en Bernardino de Tapia, adelantado bachiller. Por junto formaban las tres dotaciones un total de solo ciento veinte





personas, debiendo incluirse en este número, un médico, un cirujano, y algunos aventureros de mala ralea agregados a la expedición sin carácter oficial.

Listos de un todo los bajeles, y orilladas las diferentes contradicciones que se oponían a su salida, ocupóse Colón de sacar a su hijo Diego del convento de la Rábida, para dejarlo al celo de maestros que pudieran perfeccionar su educación, instruyéndole en otras materias más adecuadas a la carrera que pensaba darle, que las que tenía estudiadas durante su largo enclaustramiento. Practicada esta diligencia, se confesó contritamente con fray Juan Pérez de Marchena, y recibió la sagrada comunión en armonioso consorcio con sus demás compañeros de ruta, quienes movidos por el mismo fervor religioso que distinguía a su futuro jefe, se apresuraron a imitar el buen ejemplo que este les trazara, cumpliendo también con los deberes de cristiano antes de emprender una navegación extraordinaria y desconocida.

La flotilla zarpó por fin el día 3 de agosto de 1492, pasando con toda felicidad por la barra de Saltes a las ocho de la mañana, en medio de un silencio aterrador engendrado por las impresiones más heterogéneas, porque mientras unos confiaban en verla regresar no muy dilatado con noticias favorables, otros desesperaban hasta de volver a abrazar a los deudos y parientes que en ella se iban. Y cuenta que la misma tristeza que sentían los que se quedaban abrumaba a los que partían, de los cuales es fama que solo Colón emprendía el viaje con brío y serenidad, alentado por una fe ciega en la exactitud de sus previsiones, y fortalecido por la certeza de que había de llevar a remate la obra portentosa que debía inmortalizar su nombre y enriquecer los anales de la monarquía española.

A fin de poner a cubierto su responsabilidad ante los soberanos y queriendo estar prevenido para hacer frente a las eventualidades del provenir, lo primero que hizo el almirante en crisálida al alejarse de las costas de España con rumbo a las Islas Canarias, fue dar comienzo a un diario minucioso, en que se propuso hacer figurar los detalles más prolijos relativos a los incidentes que ocurrir pudieran en el curso de la navegación, pues discurría muy juiciosamente, que siendo esta difícil y riesgosa, todo debía ir medido en ella por el compás de la más estricta regularidad.\*

Y tan verdad que no le faltaba razón para mostrarse tan precavido y desconfiado, porque si en tierra estuvieron abundantes los trastornos, en la mar no podían andar escasos, toda vez que ni era perfecta la carta porque se guiaba, ni la construcción de los buques era a propósito para viajes a lugares remotos, ni había en los hombres que los tripulaban la espontaneidad requerida para poder confiar en que a más de acompañarles el valor, no les faltaría nunca una tenaz perseverancia.

Tres días habían transcurrido a penas, cuando un accidente inesperado vino a confirmar sus justas sospechas respecto a la falta de buena fe de los que mal su grado le seguían. El oficial que se hallaba de servicio abordo de la carabela *La Pinta* hizo repentinamente la señal de socorro, indicando que esta nave se le había desencajado el timón; y como el tiempo estaba sereno, a pesar del viento fresco que soplaba, lógica era que el Almirante viera en aquella ocurrencia tan extraña, una estratagema preparada de antemano por los armadores de dicho buque, para ver si así podían escapar de que hiciera parte de la deshauciada expedición.

\*Véase en el Apéndice, marcado bajo el número 3, el galano prólogo que encabeza el diario ameno llevado por Colón.





Inútil fue que el hábil Martín Alonso, celoso capitán de la embarcación averiada, se diera los arbitrios que pudo para asegurar con firmes amarras la pieza descompuesta, pues habiendo vuelto esta a zafarse otra vez, precisamente en los momentos en que un marinero descubría que la bodega estaba anegándose de agua, con motivo de haberse abierto algunas costuras del fondo, se vio obligado a hacer por la tierra a toda vela, no sin solicitar primero la venia del comandante de la escuadra, que teniendo en cuenta la irremediable del caso, determinó sin vacilar que la forzosa arribada se hiciera a Tenerife, en una de las Islas Canarias.

No pocos sinsabores tuvieron que experimentar antes de poder arriar las anclas en el puerto de salvamento, porque aparte de que *La Pinta* no podía navegar bien por su pésima condición, las observaciones verificadas por los pilotos no salían de acuerdo unas con otras, incidente que daba margen a serias controversias sobre la verdadera altura a que los buques se encontraban, siendo de notar que los únicos cálculos que resultaron exactos fueron los de Colón, cuya indisputable superioridad sobre los demás oficiales bajo sus órdenes, quedó confirmada el día 9 con el reconocimiento de la tierra en el rumbo por él sabiamente indicado.

Cerca de un mes estuvo fondeada la escuadrilla, primero en Tenerife y después en la Gomera; y aunque brillaron por su actividad las diligencias que el Almirante practicara en orden a reemplazar a *La Pinta* con otro buque que estuviera en mejor estado, no pudo obtener a ninguna costa el cumplimiento de este deseo. Cansado de dar pasos en balde y teniendo que seguir viaje con la embarcación averiada, se conformó con hacerle no más que las reparaciones puramente indispensables, aunque aprovechando la oportunidad que hubo de presentarle la tardanza para cambiar de una vez la forma del velamen de *La Niña*, a fin de aligerarla de modo que pudiera deslizarse sobre las olas al igual de las otras dos embarcaciones.

No bien se halló concluida la carena de *La Pinta*, y estuvo enmendado el velamen de *La Niña*, cuando recibió Colón la noticia de que por las costas del Hierro cruzaban tres barcos portugueses al parecer sospechosos; y llegando a maliciar que el gobierno lusitano tratara de ponerle con ellos alguna celada, se dio a la vela del puerto de la Gomera el 6 de septiembre por la mañana, resuelto a penetrar cuanto antes en la región ignorada en que debía llevar a cabo sus soñados descubrimientos. Reinaba en aquellos días una calma tan penosa, que a las cuarenta y ocho horas de navegación todavía estaba la flota a corta distancia de tierra. Según datos fidedignos, hasta el 9 en la madrugada, que comenzó a refrescar el viento del nordeste, no pudieron las carabelas hacer rumbo al oeste, y eso sin que les fuera dado adelantar mucho, porque viniéndoles la mar por la proa, la fuerza de la corriente les estorbaba el camino. Felizmente para Colón y sus compañeros de aventuras, que la noche no les cogió sin haber visto desaparecer por completo las altas cumbres del Hierro, pues por esta bienhechora circunstancia vino a quedar desvanecido todo riesgo de un encuentro desagradable con las naves portuguesas, si bien para dar lugar a aprehensiones de otra naturaleza, y a temores de un carácter más grave e importante.

«Cuando se perdió en el horizonte, dice un historiador muy verídico,\* la sombra de esta isla, último límite hasta entonces de la tierra, desfallecieron los corazones de los marineros. Parecía que literalmente se despedían del mundo. Detrás dejaban cuanto es caro al pecho

\*Washington Irving en su *Vida y viajes de Cristóbal Colón*.





humano: patria, familia, amigos, la vida misma: delante todo era caos, peligros y misterios. En la turbación de aquel momento desesperaban muchos de volver jamás a sus hogares. Los más valientes derramaban lágrimas, y rompían en lamentos y sollozos. El Almirante se esforzó en mitigar su angustia por todos los medios, y en inspirarles sus propias gloriosas anticipaciones. Les describía la magnificencia de los países a donde los llevaba; las islas del mar indio, cargadas de oro y piedra preciosas; la región de Mangui y Cathay con sus ciudades de sin par opulencia y esplendor. Les prometía tierras y riquezas, y cuanto puede despertar la codicia, o inflamar la imaginación, ofrecimientos que no eran engañosos en el dictamen de Colón, que creía firmemente verlos realizados todos».

Empero, nada de esto era suficiente para infundir valor a unos hombres que, a más de la estrechez de miras que los distinguía, no daban crédito a las palabras de Colón, ni tenían conciencia exacta de lo que llevaban entre manos. Sordos e indiferentes a cuantas reflexiones tendieran a persuadirlos de que un resultado feliz coronaría de seguro sus esfuerzos, no desperdiciaban la menor coyuntura de provocar la discontinuación de un viaje que habían visto pertinazmente contrariado por náuticos españoles de bien sentada respetabilidad. Hasta los timoneros que gobernaban lo hacían mal de propósito dejando caer los buques sobre la cuarta del nordeste, no obstante la vigilancia de los patrones, y la frecuencia y severidad con que el Almirante los reprendía.

Convencido éste, así por la gravedad de estas razones, como por otras de no menos entidad, de que el terror pánico que se había adueñado de las dotaciones iría tomando creces a medida que se fueran retirando de la tierra, recurrió hábilmente a la estratagema de ocultar el verdadero progreso de los barcos, anotando en el diario náutico nada más que una parte del camino que hacían, a reserva de dejar constancia de la que disminuía en otro diario histórico que para su inteligencia llevaba en secreto. Merced a este malicioso sistema, logró conseguir que el día 11 de septiembre, al alcanzar a ver la gente de *La Niña* un trozo de mástil viejo que flotaba sobre las olas con apariencias de haber pertenecido a un bajel de regular tamaño, ignorando las tripulaciones que las carabelas se habían internado ya en el océano sobre ciento veinte leguas bien contadas, no fuera tan intensa la angustia que naturalmente les produjo el encuentro de una señal de naufragio, en mares que por lo mismo que les eran ignorados, no podían dejar de inspirarles una profunda desanimación.

Pero como no parece sino que estaba decretado que Colón no había de tener un momento de descanso, quiso la voluntad divina que durante la noche del 13, estando a doscientas leguas de la isla del Hierro, siempre en rumbo del Oriente, viniera a notar con no poca sorpresa, que las agujas se inclinaban al noroeste. El fenómeno no le era familiar, pero como no se le escondían las funestas consecuencias que su divulgación podía producir, se revistió del más grande disimulo, procurando fingir su acostumbrada serenidad, para no dar el más leve motivo de sospecha a sus pusilánimes compañeros, quienes completamente ajenos del nuevo y extraordinario incidente que ocurría, pudieron nutrirse de bellas ilusiones en la tarde del 14, a la simple vista de un guaraguao y de un rabijunco, aves nadadoras que según la creencia acariciada entonces por los navegantes, nunca se retiraban de la tierra a distancia de más de veinticinco leguas.

Por desgracia estas ilusiones no alcanzaron a ser muy duraderas, puesto que en la noche del 15 vino a interrumpirlas la presencia de un meteoro, que considerado por todos los





marinos como «un maravilloso ramo de fuego caído del cielo en la mar»,\* hizo retoñar otra vez el miedo en los de ánimo más apocado, sobrecogiéndolos hasta a los que ya habían podido recuperar algún aliento. Ayudaron en mucha parte a mantener vivo el sobresalto que llegó a señorearse de la gente, los nublados y recias lloviznas que acaecieron al siguiente día de la súbita aparición del meteoro, fenómeno que aun cuando es muy común bajo los trópicos, no era conocido todavía de los náuticos europeos que por primera vez lo acababan de observar. Fue para Colón una dicha grande que las carabelas comenzaran a verse dominadas desde el día 16 por la influencia de los vientos generales, pues pudiendo hacerlas navegar en popa en una mar serena, y apacible, vio renacer el contento y la esperanza entre sus compañeros, que ante un cambio tan propicio no se sentían ya muy preocupados por la idea del peligro en que se encontraban, mucho más cuando como dice él mismo en su diario, «siempre de allí adelante hallaron aires temperadísimos, que era placer grande el gusto de las mañanas, que no faltaba sino oír ruiseñores y era el tiempo como abril en Andalucía».

Se extasiaba el presunto almirante contemplando orgulloso la satisfactoria animación que prevalecía en los tres buques, alimentada no solo por la suavidad del tiempo, si que también por la blandura de las corrientes y lo favorable de la brisa, cuando al tratar los pilotos de cerciorarse de la proximidad a tierra que les hacían presumir los surcos de yerbas frescas con que constantemente tropezaban, se apercibieron con imponente asombro de la variación que sufrían las agujas. Como este descubrimiento los llenó de pena y desasosiego, no pudieron prescindir de regar la alarma en el seno de las susceptibles dotaciones. Por fortuna que Colón venía observando sigilosamente el misterioso caso hacía tres días consecutivos, pues habiendo tenido ocasión de reparar que el declinamiento aumentaba a medida que los buques iban adelantando, asequible le fue desvirtuar el nuevo pretexto de desagrado acogido por todos de mil amores, haciendo una explicación clara y sencilla de la teoría con que se daba cuenta del fenómeno, explicación que si pudo influir en la mente de la oficialidad, no fue ciertamente por lo que tenía de admirable e ingeniosa, sino por la confianza que comenzaban ya a inspirarle los juicios de un hombre en quien reconocía una inteligencia superior, realizada por una experiencia nada común.

Disminuida un tanto la general zozobra, y acrecentados otra vez los espíritus, ora con el hallazgo de un cangrejo vivo adherido a unos vegetales que mostraban proceder de las orillas de algún río caudaloso, ora con la aparición de un cardumen de corpulentas toninas, de las cuales mataron una muy hermosa los marineros de *La Niña*, siguieron los patrones de los tres buques su marcada derrota, interesados en forzar de velas a porfía como para disputarse la gloria de ver primero la tierra, que así ellos como el Almirante suponían de tal manera cercana, que confiaban en que pronto la encontrarían, traduciendo por señales positivas de su aproximación, las bandadas de aves de que con frecuencia se veían circunvalados, y las cerrazones y lloviznas sin viento que comúnmente solían observar.

Con la idea de asegurarse de la exactitud de sus cálculos respectivos, resolvieron los pilotos el día 19 descubrirse recíprocamente sus puntos, resultando de la comparación practicada, que los de *La Niña* se creían a cuatrocientas cuarenta leguas de las Islas Canarias, en tanto que los de *La Pinta* solo contaban cuatrocientas veinte, y los de la carabela en que iba Colón,

\*Diario de navegación llevado con minuciosidad por el Almirante.



que era *La Santa María*, cuatrocientas justas. La distancia era considerable y denunciaba una internación en el océano capaz de impresionar a los marinos más valientes y arrojados; pero la oportuna mudanza de los vientos acontecida el día 20 después de haber reinado alguna calma, presentó buena brecha a Colón para sostener la confianza, puesto que mandando a gobernar con proa al oeste cuarto al noroeste, le fue obvio probar a la gente que en los mares por donde surcaban se cambiaba de rumbo fácilmente y había vientos favorables para retornar a España, destruyendo así una de las incertidumbres que más preocupaba a sus compañeros de aventuras.

Impelidos a intervalos por la brisa, o luchando con la tenacidad de la calma que periódicamente los mortificaba, pero consolados en sumo grado por la presencia de muchos pájaros diferentes que a cada rato aparecían, siguieron adelante durante tres días continuos sin experimentar novedad digna de mención, gobernando unas veces al oeste franco, otras al oeste cuarto al noroeste y algunas noroeste cuarto al norte, según lo permitía el tiempo, hasta que al amanecer del 23 estando despejado el horizonte y el cielo desprovisto de indicios de torbellino, sintieron que de repente se encrespaban las olas con agitación asombrosa. Esta circunstancia, que Colón consideró providencial, por cuanto favorecía su constante faena de reprimir los temores que causaban a la gente las dudas que tenían acerca de la facilidad del retorno, lejos de servir de rémora para la continuación de la derrota emprendida, vino a ser causa bastante poderosa para hacerla más practicable, porque como la dureza de la mar constituía la mejor prueba de que en aquella zona no podían faltar nunca buenos vientos, al devolver la fe a los incrédulos, a todos indistintamente los llenaba de esperanzas halagüeñas.

Animado por los buenos efectos que de producirle hubo esta nueva victoria, conferenciaba el almirante con Martín Alonso Pinzón en la tarde del 25, sobre las probabilidades que había de que pudieran estar inmediatas ciertas islas indicadas por una carta que en estudiar se entretenían, cuando observando el segundo el horizonte desde el alcázar de popa de su buque, imaginó haber visto tierra del lado del sudoeste, y sin detenerse a averiguar si estaba o no equivocado, se apresuró a pedir las albricias al primero, dando el grito de alarma en medio de los mayores tra[n]sportes de alegría. Colón, a pesar de su mucho tino y de su prudencia habitual, no se atrevió a poner reparos a la noticia, porque según sus observaciones se figuraba la tierra a veinte y cinco leguas de distancia, de modo que dejándose arrebatar también por la corriente del entusiasmo se imaginó verla claramente, dando así consistencia a una ilusión risueña que necesitó poco para diseminarse entre las tripulaciones de las naves causando un alborozo extraordinario, pues como es natural en el hombre la propensión a ver las cosas bajo el prisma de sus propios deseos, todo el marinero que subía a las jarcias o se trepaba en los mástiles, bajaba reanimado afirmando la realidad de la falsa visión que indistintamente los enloquecía.

Bajo la preponderante influencia de ilusiones tan consoladoras, corrieron toda la noche en dirección al punto en que suponían ver la tierra, después de haber cantado a coro el *Gloria in excelsis Deo*, para dar gracias al dispensador de todos los bienes por los favores de que los había colmado al proporcionarles el logro de sus ardientes aspiraciones. Empero, al transcurrir el día siguiente no tardaron en ver desvanecidas las grandes esperanzas a que daban abrigo, ante la terrible realidad de que lo que les había parecido tierra no eran sino nubes del cielo, desengaño fatal que volviendo a sumir a la gente en el más hondo desmayo,





sirvió de origen a desconfianzas y murmuraciones que no atinaban a acallar, ni la abundancia de peces que constantemente se veían, ni los surcos de yerbas verdes que a cada instante se encontraban, ni la variedad de pájaros que de la mañana a la tarde al derredor de las naves se cernían, ni la serenidad de las aguas, ni las mutaciones saludables del viento, ni la dulzura del aire sabroso que así de noche como de día se respiraba.

Inútil era que Colón agotara la fuente de su saber y los recursos de su madura experiencia en escogitar algún medio para disminuir el disgusto que con rapidez se iba propagando entre la gente, al paso que las carabelas se deslizaban por los mares procelosos en que se habían internado. Perdido y sin crédito ante la opinión del mayor número, estuvo expuesto a perecer en manos de la turba de hombres ignorantes que mal de su grado le seguían, quienes en sus arrebatos de desesperación por salir del peligro en que se hallaban envueltos regresando cuanto antes a España sanos y salvos, llegaron a concertar hasta un amotinamiento que tenía por objeto deshacerse no solo de su autoridad, si que también de su persona, arrojándole al agua o quitándole la vida de una puñalada, desgracia irreparable que acaso habría tenido el mundo que lamentar si a impedirla no hubieran contribuido, junto con la energía y suspicacia de algunos oficiales, la presencia de ánimo, la fuerza de voluntad, la finura y la habilidad para persuadir que en su propia defensa supo desplegar el futuro descubridor del nuevo mundo.

«Comprendió Colón perfectamente, dice un historiador moderno,\* todo el peligro de su situación: había notado con dolor los funestos efectos de la ignorancia y del miedo en los hombres que lo acompañaban y veía una rebelión próxima a estallar. Sin embargo, conservó toda su sangre fría fingiendo ignorar lo que se tramaba, y a pesar de la inquietud y de la zozobra que agitaba su alma, mostró siempre rostro alegre y aparentó la satisfacción de un hombre que ve próximo el triunfo de su empresa. Al mismo tiempo valíase de la astucia y de las insinuaciones para aplacar los ánimos, o bien lisonjeaba la ambición o la avaricia presentándoles magníficos cuadros de la fama y de las riquezas que iban a adquirir; otras veces tomaba el tono de la autoridad y amenazábales con la indignación de sus soberanos si con su cobarde conducta hacían abortar una empresa tan noble, destinada a levantar el nombre español por encima de todas las naciones de la tierra. Así no solo reprimió a los sediciosos sino que les convenció de que debían seguir confiadamente bajo su dirección».

Después que hubieron corrido hacia el oeste por espacio de cinco días sin sufrir contrariedad digna de recuerdo, importándoles ya poco el declinamiento periódico de las agujas y no pareciéndoles cosa de cuidado los grandes aguaceros con que se señaló el día 1 de octubre, prestóse gustoso el Almirante a confrontar una vez más sus cálculos con los del piloto de la nave que montaba, deseoso de distraer los espíritus con el aliciente de alguna novedad favorable o importante. Resultando de la comparación nada más que una pequeña diferencia, la cual consistía en que mientras el primero confesaba haber andado sobre quinientas ochenta y cuatro leguas, el segundo solo guardaba constancia de quinientas setenta y ocho, la medida no provocó trastorno serio, ni dio pábulo a ninguna complicación. Antes al contrario, fue provechosa por cuanto hubo de servir para corroborar las seguridades que

\*J. Mesa y Leompart, en su obra titulada *Compendio de la historia de América*, desde el descubrimiento hasta nuestros días.





de proximidad a tierra daba Colón, quien en cuenta de que ambas proporciones estaban desnudas de exactitud ante la cifra verdadera contenida en el diario secreto que llevaba, la cual ascendía a setecientos siete leguas completas, tenía la certeza de que la porción del mundo que buscaba no podía quedarle ya muy distante.

A pesar de esta convicción no quiso perder tiempo deteniéndose a barloventear, por más que así lo creyera prudente en presencia de las señales infalibles que de tierra se le presentaban, porque como su intento era ir derecho a las Indias, en vez de procurar descubrir algunas de las islas de que se creía rodeado, juzgaba preferible caminar siempre en su rumbo ordinario. Los marineros trataron de estorbarle este propósito obligándole a virar de bordo, en razón de que habiendo llegado a notar que los vegetales no flotaban ya en la misma derrota, sino que corrían de este a oeste, sospechaban que debían ir dejando detrás las islas sobre las cuales habían oído discurrir a los pilotos. Pero como no les era dado negar que, así la bonanza del mar, como la suavidad del viento, y la frescura del aire, anunciaban la vecindad de un país delicioso, cuya verdadera situación no conocían, tuvieron al cabo que volver a renunciar a sus fatídicos planes de resistencia sometiendo a la voluntad soberana del almirante en ciernes, quien inaccesible a toda sugestión extraña, insistió en que las carabelas siguieran de la misma vuelta que llevaban.

Estimulados por la ambición de hacerse acreedores a la recompensa prometida por el gobierno a quien descubriera la tierra, pilotos y marineros no pensaban desde entonces sino en atisbar el horizonte disputándose unos a otros la dicha de verla primero, cuando en la mañana del 7 de octubre, al oírse el disparo de lombarda convenido para llamar la atención de los capitanes, vióse aparecer majestuosamente en el palo mayor de la carabela *Niña* la bandera que anunciaba el elemento deseado. A estas señales, que todos a la par conocían de antemano, no hubo corazón que no latiera de entusiasmo, ni rostro en que no se retratara la intensidad de la alegría. No solamente Colón, sino también sus incrédulos compañeros, llegaron a concebir la idea de que había sonado para dicha de todos, la hora feliz que iba a poner término a los afanes y sinsabores inherentes a su prolongada peregrinación. Eran tan grandes las seguridades dadas por los pilotos de la *Niña*, en su afán por desvanecer la más simple sospecha de que pudieran estar engañados, que en tan supremos momentos la duda habría parecido terquedad, así como un crimen atroz la indiferencia.

Empero, a proporción que el astro bienhechor derramaba su fecundante claridad por el espacio, desaparecía como por encanto la alegría de que los viajeros eran presa, alejada por la triste inferencia, que no tardó en multiplicarse, de que la alarma había sido infundada, puesto que a medida que más camino hacían las naves, menos próximas se encontraban de las sombras que los tripulantes de *La Niña* habían tomado equivocadamente por indicios precursores de la tierra. La persuasión de que realmente todo había sido obra del error, quedó de lleno confirmada al llegar la tarde, con la limpieza y el despejo que de un extremo a otro ofrecía el horizonte. Por fortuna vino a suavizar un tanto el mal efecto producido por tan duro desencanto, la casualidad de haberse notado que las aves volaban ese día en una dirección opuesta a la que tenían de costumbre, pues calculando el Almirante que sin duda iba a dormir del lado del sudeste a poco trecho, acordó abandonar el rumbo del oeste para poner la proa al sudeste y gobernar en esa derrota durante dos singladuras seguidas, lo que verificó con el beneplácito de todos sus compañeros, tomando antes la precaución





de imponer severas penas al marinero que se atreviera a dar el grito de tierra sin estar muy seguro de haberla visto.

Al principio disfrutaron en la nueva vía de aires puros y deliciosos, encontrando la mar tranquila como un río, y el viento no menos suave que propicio; pero cuando estaban más entretenidos divirtiéndose con el dulce canto de algunos pajaritos del monte que por aquellos contornos andaban dispersos, comenzaron las olas a encrespase con violencia. El susto que el inesperado cambio causó a los pilotos es más fácil de suponer que de explicar, siendo así que se vieron en los mayores aprietos, teniendo que gobernar en unos intervalos al sudoeste, y en otros al oeste cuarto al noroeste, hasta que restableciéndose por grados la bonanza, pudieron volver a navegar hacia el oeste. Aunque el torbellino se disipó sin haber causado desgracias, la gente quedó de tal manera acongojada y temerosa, que a no ser por el empeño que se tomara Colón en pintarle con vivos colores, así la seguridad del buen suceso, como la abundancia de los provechos, tal vez no le habría sido hacedero impedir que se resistiera a continuar un viaje que, por lo tardío y fecundo en sinsabores y amarguras, había llegado a hacerse pesado e insufrible.

Por fin plugo a la Suma Providencia que se presentara radiante de luz el hermoso sol del 11 de octubre, dando vagar a las impresiones más heterogéneas, pues al paso que la rara agitación del mar propendía al abatimiento de todos los espíritus, coincidencias maravillosas tales como la vista de unas pardelas primero, el hallazgo de un junco verde y un pedazo de palo labrado después, y el encuentro de una caña y algunos grupos de plantas no marinas últimamente, contribuyeron a despertar en todos los ánimos las más lisonjeras esperanzas. Tenían estas tanta razón de ser, en fuerza de las innumerables pruebas de proximidad a tierra constatadas en el curso del día, que a la hora en que las sombras de la noche oscurecieron el espacio, la alegría era ya unánime en el seno de las tres tripulaciones. Ningún marinero podía conciliar el sueño, porque intranquilos todos por la impaciencia, y alborotados por el placer, no se encontraban bien sino de pie y en vela, fijos los ojos en el horizonte, acechando el afortunado instante en que contemplar pudieran las riberas apetecidas.

Serían como las diez de la noche, cuando el presunto Almirante, que desde el alcázar de la popa de su nave estaba observando atento el mar y el cielo, notó una luz ambulante que por intervalos oscilaba a lo lejos; más no atreviéndose a afirmar resueltamente que fuera efecto de los vapores que despiden de la tierra, limitóse a mostrársela en silencio a Pedro Gutiérrez, repostero del rey, quien tuvo ocasión de repararla varias veces, dando de la presencia de ella concienzudo testimonio. Menos perspicaz Rodrigo Sánchez de Segovia, que era el veedor enviado en la armada por los reyes católicos no pudo discernir la consabida lumbrera por más que le indicaban con precisión el punto donde brillaba, de suerte que haciéndose sobre su existencia la incertidumbre general, no se tuvo por indicio de tierra a pesar de encontrarse de por medio el respetable parecer de Colón. Sin embargo, como en el ánimo de este reposaba la profunda convicción de que las carabelas se hallaban ya cerca del país de sus pensamientos, hizo rezar la salve con la solemnidad de costumbre, y rogó en seguida a los marineros que tuvieran mucha vigilancia, especialmente al montar guardia en el castillo de proa, pues estaba persuadido de que no pasaría mucho rato sin que la tierra fuera descubierta, ofreciendo regalar de su peculio un jubón de seda al que la viera primero, a más de los diez mil maravedises prometidos como merced especial por la munificencia de los soberanos a favor del hombre que la cantara.



La dicha de hacerse merecedor a estas recompensas estaba reservada a Rodrigo de Triana, quien hallándose de centinela abordo de *La Pinta*, tuvo la gloria de descubrir definitivamente la tierra a eso de las dos de la madrugada. Anunciado al instante el estupendo suceso por medio de la señal convenida, y disipados un tanto los tra[n]sportes de entusiasmo y satisfacción a que dio origen, ordenó el Almirante que las tres naves amainaran de velas a la par, y se aguantaran a la capa con solo el trece, que era la mayor sin boneta, hasta que la claridad del día viniera a permitirles contemplar por primera vez la porción del universo que con tanto denuedo habían buscado.

«¡Cuántos y cuán diversos, dice un célebre escritor,\* serían los pensamientos que en aquel momento cruzaron por la mente de Colón. Al fin había cumplido su obra, no obstante todas las dificultades y peligros. El gran misterio del océano estaba ya revelado: su teoría, que fue un tiempo la mofa de los sabios, quedaba triunfantemente establecida: y había coronado su frente de gloria que no tendría más fin que el fin del mundo».

«Es difícil, añade el mismo autor, hasta para la imaginación, concebir los sentimientos de tal hombre en el instante de tan sublime descubrimiento. ¡Qué maravillosa multitud de conjeturas debió llenar su ánimo, respecto a los países que delante de él estaban cubiertos de tinieblas! Que eran fructíferos lo mostraban los vegetales que flotaban en sus orillas. Y creía Colón además respirar en los blandos aires la fragancia de aromáticas arboledas. La luz ambulante que había visto probaba que eran también residencia de hombres. Pero ¿quiénes eran sus habitantes? ¿Se parecían acaso a los de las otras partes del globo? ¿O eran tal vez de alguna extraña y monstruosa raza, cual daba la imaginación en aquellos tiempos a las regiones desconocidas y remotas? ¿Había llegado a alguna isla salvaje del mar Indio, o era aquella por ventura la célebre Cipango, objeto de sus auríferas fantasías? Mil especulaciones debieron haberse multiplicado en su mente, mientras que con la impaciente tripulación esperaba que se pasase la noche, dudando si la luz matutina le revelaría algún erial casi desierto, o si resplandecerían sobre arboledas odoríficas, levantados y lucientes faros, doradas ciudades, y todo el esplendor y pompa de la civilización oriental».

La deslumbrante aurora del día 12 de octubre de grata recordación, vino por fin a sacarlo del piélago de dudas en que se hallaba sumergido, ofreciendo a sus ojos la linda perspectiva de una isla pequeña, cubierta de extensas florestas exuberantes de verdura y lozanía. El conjunto encantador de las lujosas arboledas que engalanaban sus colinas, la rica y variada vegetación que embellecía sus llanuras, y la abundancia de arbustos silvestres que, doblados por el peso de sazonados frutos, obstruían por trechos sus playas dilatadas, eran para el victorioso Almirante indicios claros y evidentes de que el país que felizmente había descubierto se encontraba en el estado inculto de la virgen naturaleza. Los numerosos grupos de hombres enteramente desnudos que salían corriendo de entre la espesura de los montes, y asombrados contemplaban desde la orilla del mar las carabelas recién llegadas, indicábanle también que la esplendorosa isla estaba habitada por una raza especial, que satisfaciendo a poca costa sus mezquinas necesidades, vivía entregada a los placeres materiales, sin otras aspiraciones que las que son inherentes a los pueblos no civilizados.

\*Washington Irving en su *Vida y viajes de Cristóbal Colón*.





Impaciente por admirar de cerca los encantos y las bellezas que de lejos lo tenían fascinado, ordenó soltar las áncoras y echar los botes al agua con buen equipaje y bien armados. En seguida se embarcó en el que le correspondía, llevando la bandera real en las manos y un nido de esperanzas en el corazón. Acompañaronle solícitos Martín Alonso Pinzón y Vicente Yáñez su hermano, cada uno en una barca ornada con el estandarte elegido para enseña de la flotilla, el cual lucía una cruz verde por blasón, y ostentaba las iniciales de los monarcas colocadas debajo de una corona. Tan pronto como hubo llegado a tierra se apresuró a desembarcar el primero, y poniéndose de rodillas y besándola enternecido, dio gracias al Todopoderoso por el feliz resultado de su empresa, ejemplo que fue religiosamente imitado por todos los que formaban la comitiva, en medio de las más elocuentes demostraciones de contento y satisfacción. Acto continuo desenvainó la espada, y asistido de los capitanes Pinzones, de Rodrigo de Escobar el escribano de la escuadra, de Rodrigo Sánchez de Segovia, y de los demás soldados y marineros que habían desembarcado, tremoló orgulloso el estandarte real, y previas las protestaciones necesarias, hechas en la forma acostumbrada, tomó solemne posesión de la isla a nombre de los monarcas católicos, y después de bautizarla con el nombre de San Salvador, en honra y gloria del mártir que se sacrificó en el Gólgota por redimir y regenerar la especie humana, demandó fe y testimonio escrito de todo lo actuado, exigiendo de una vez a los individuos presentes el reconocimiento de su elevado carácter oficial, y la promesa previa de ser obedecido desde aquel momento como Almirante y Virrey del Nuevo Mundo.

«La tripulación, refiere Washington Irving,\* dio entonces libre, ruidosa y extravagante muestra de alegría. Los que no ha mucho temían caminar hacia su tumba, se consideraban ya como favoritos de la fortuna y se entregaban al más ilimitado gozo. Su excesivo celo no les permitía separarse del Almirante. Unos le abrazaban, otros le besaban las manos. Aquellos que más turbulentos e indóciles habían sido durante el viaje, eran entonces los más asiduos y entusiastas. Algunos le pedían favores, como a un hombre que ya tenía riquezas y honores que distribuir. Ciertos entes viles que le habían antes ultrajado con su insolencia, se arrastraban entonces a sus pies pidiéndole perdón por todos los agravios que le habían hecho, y ofreciéndole para en adelante la más ciega obediencia».

Mientras tanto, satisfecho el ilustre genovés, en quien la hidalguía era prenda común, y la generosidad don natural, de que la Suma Providencia le hubiera elegido como instrumento para la realización de una obra que juzgaba portentosa, permanecía sordo a la voz de la lisonja e indiferente toda demostración de servilismo. Ensanchada la grandeza de su alma por la expansión de los generosos sentimientos que le inspiraba el triunfo de sus contrariadas ideas, y deslumbrada su mente por las risueñas ilusiones que le sugería la perspectiva deslumbradora de un hermoso porvenir, no se sentía preocupado en aquel trance memorable sino por el deseo de asegurar definitivamente la conservación del rico y abundoso país que el cielo le había deparado en premio de sus constantes afanes y de su infatigable asiduidad. Incapaz de obedecer a sugerencias innobles, al ver orlada su frente con la corona de un triunfo inmarcesible, no pensaba como los entes vulgares, en vengarse de sus enemigos, ni en ridiculizar a los incrédulos, sino en llevar adelante sus descubrimientos para dar todo el

\*En su obra titulada *Vida y viajes de Cristóbal Colón*.





realce posible a los dominios de los augustos príncipes que noblemente habían protegido su empresa, y poder cumplir a satisfacción de la magnánima Isabel 1.<sup>a</sup> la misión para que se creía predestinado, sembrando en las playas del nuevo mundo las semillas fecundantes de la civilización y del cristianismo. Como los arcanos divinos son impenetrables, al comenzar su tarea en la persuasión de que servía a la causa de la humanidad y del bien, estaba muy lejos de comprender que iba a labrar la desgracia de una raza inocente, y a trabajar en beneficio de su propia ruina.

### III Resultado del primer desembarco de Colón en el Nuevo Mundo • Reconocimiento de las islas Bahamas • Descubrimiento y costeo de la de Cuba • Viaje en solicitud de la de Babeque • Deserción de la carabela Pinta • Descubrimiento de la Española.

Como la suntuosidad de las ceremonias practicadas por el Almirante para la toma de posesión de Guanahaní, que tal era el nombre que le daban sus habitantes a la isla ocupada, ayudó en gran manera a desvanecer el miedo que hubo de apoderarse de estos al atraer las carabelas al sitio elegido para el desembarco, no tardaron en ponerse en contacto con los osados viajeros, atraídos no solamente por el respeto y la veneración que les infundía la creencia de que eran seres celestiales, sino también por el deseo de satisfacer la curiosidad que despertado les habían con las relucientes armas y los trajes brillantes que llenos de orgullosa satisfacción ostentaban.

No menos admirados los españoles de la sencillez y mansedumbre de unas criaturas que encontraban tan raras como inocentes, pusieron a su vez mucho cuidado, en inspirarles una ciega confianza, alhagando con regalos y caricias al escandaloso número de hombres, mujeres y niños, que de las selvas inmediatas concurrían en tropel a conocerlos. «Yo, decía Colón en su detallado diario, porque nos tuviesen mucha amistad, porque conocí que era gente que mejor se libraría y convertiría a nuestra Santa Fe con amor que no por fuerza, les di a algunos dellos unos bonetes colorados y unas cuentas de vidrio que se ponían al pescuezo, y otras cosas muchas de poco valor con que hubieron mucho placer y quedaron tanto nuestros que era maravilla». Cual era de esperarse, este sistema le dio magníficos resultados, pues seducidos a la postre los inofensivos aborígenes por el atractivo de la novedad, desecharon la inconveniente reserva que al principio los tenía retraídos, entregándose libres de aprehensiones al comercio de la más expansiva cordialidad.

El minucioso escrutinio de que fueron objeto dichos aborígenes al acercarse a los curiosos aventureros, que para no espantarlos, ni infundirles la más leve sospecha, se dejaban examinar por ellos al mismo tiempo, puede colegirse de la descripción que, así de su figura y de sus modales, como de sus hábitos y costumbres más notables, hiciera prolijamente el Almirante en el diario a que ya hemos aludido. «Ellos, decía, andan todos desnudos como su madre los parió, y también las mujeres, aunque no vide más que una farto moza, y todos los que yo vi eran todos mancebos, que ninguno vide de edad de más de treinta años: muy bien hechos, de muy fermosos cuerpos, y muy buenas caras: los cabellos gruesos cuasi como sedas de cola de caballos, e cortos: los cabellos traen por encima de las cejas, salvo unos pocos detrás que traen largos, que jamás cortan: dellos se pintan de prieto, y ellos son de color de los canarios, ni negros, ni blancos, y dellos se pintan de blanco, y dellos de colo-





rado, y dellos de lo que fallan, y dellos se pintan las caras, y dellos todo el cuerpo, y dellos sobre los ojos, y dellos solo el nariz. Ellos no traen armas ni las conocen, porque les amostré espadas y las tomaban por el filo, y se cortaban con ignorancia. No tienen algún fierro: sus azagayas son unas varas sin fierro, y algunas dellas tienen al cabo un diente de pece, y otras de otras cosas. Ellos todos a una mano son de buena estatura de grandeza, y buenos gestos, bien hechos: yo vide algunos que tenían señales de feridas en sus cuerpos, y les hice señas que era aquello, y ellos me amostraron como allí venían gentes de otras islas que estaban acerca y les querían tomar, y se defendían; y yo creí, e creo, que aquí vienen de Tierra Firme a tomarlos por captivos. Ellos deben ser buenos servidores y de buen ingenio, que veo que muy presto dicen todo lo que les decía y creo que ligeramente se harían cristianos, que me pareció que ninguna secta tenían».

Bajo la influencia de impresiones tan satisfactorias como extrañas, pasó Colón todo el día en tierra, ora gozando a la sombra de las aromáticas arboledas que cubrían los contornos de la bahía en que las naves estaban ancladas, de la vivificante temperatura propia de los climas tropicales; ora entretenido en cultivar la buena amistad que le prodigaban los pacíficos isleños, quienes incapaces de soñar la dañada intención que animaba a los que de humildes huéspedes habían de tornarse muy presto en crueles conquistadores, no cesaban de darles pruebas inequívocas de sus generosas disposiciones, trastornados por el aliciente de las bagatelas que recibían de manos de ellos como dádivas de inmenso valor, considerándolas provistas de las mismas virtudes sobrenaturales que a los donantes cándidamente concedían. No fue sino después de entrada la noche que vino el Almirante a disponer el regreso a las carabelas de la gente que le acompañaba, apegado siempre a la equivocada suposición de que el país que había descubierto se hallaba situado en la extremidad de la India, motivo por el cual comenzó a designar a sus naturales con la denominación de indianos o indios, atribuida generalmente a todos los hijos primitivos del Nuevo Mundo.

Pero no bien había vuelto el astro del día a iluminar con los rayos de su luz fecunda el horizonte, cuando ya las riberas de la fértil San Salvador, o sea isla del Gato, como también la designan los geógrafos en la actualidad, se encontraban repletas de indígenas, que al parecer habían acudido de todos los puntos del interior, deseosos de ponerse en roce con los hombres extraordinarios a quienes el sueño de la ignorancia les hacía mirar como bajados del cielo. Impacientes por obtener en mayor cantidad los relumbrantes cascabeles y las famosas cuentas de vidrio de colores diferentes, que tra[n]sportados de alegría no se cansaban de contemplar, no aguardaron esta vez a que los españoles desembarcaran. Sintiendo ya libres del temor que antes de tratarlos les habían cobrado, ningún escrúpulo tuvieron en irlos a alcanzar abordo de las carabelas. «Ellos vinieron a la nao, refería Colón en sus apuntes, con almadias, que son hechas del pie de un árbol, como un barco luengo, y todo de un pedazo, y labrado muy a maravilla según la tierra, y grandes en que algunas venían cuarenta o cuarenta y cinco hombres, y otras más pequeñas, fasta haber dellas en que venía un solo hombre. Remaban con una pala como de fornero, y anda a maravilla, y si se le trastorna, luego se echan todos a nadar, y la enderezan y vacían con calabazas que traen ellos. Traían ovillos de algodón filado y papagallos y azagallas, y otras cositas que sería tedio de escribir, todo daban por cualquiera cosa que se los diese. Y yo estaba atento y trabajaba de saber si había oro, y vide que algunos de ellos traían un pedazuelo colgado en un agujero



que tienen a la nariz, y por señas pude entender que yendo al Sur o volviendo de la isla por el Sur, que estaba allí un Rey que tenía grandes vasallos dello y tenía muy mucho».

Como ni el talento, ni la experiencia, ponen al hombre a salvo de las tentaciones del interés, pues solo la virtud tiene tan alta prerrogativa, estas noticias entusiasmaron de tal manera al Almirante, que apartándose de toda otra consideración, redujo desde entonces su principal empeño a inquirir los parajes en donde hubiera veneros de oro que a una gran riqueza juntaran la ventaja de no ser difíciles de explotar. Alejado de su reconocida habilidad en materia de mando, y olvidando el tacto que se necesita para lidiar con tropas colectivas, no atinaba a comprender que con un afán tan indiscreto, contribuía a dar vigor a la fuerte codicia despertada ya entre sus indisciplinados subalternos por la facilidad y baratura con que veían que podía conseguirse el metal apetecido, que por una disposición terminante tuvo más tarde que declarar monopolizado en beneficio de la corona, pretendiendo hacer extensiva la medida al comercio de algodones tan luego como este pudiera llevarse a cabo en gran escala.

Pero aunque era desmedida su impaciencia por navegar de la vuelta del sur en demanda de la región afamada de que le hablaban los aborígenes, sugiriéndole con lo exagerado de sus elogios la inferencia de que se referían a la deslumbradora isla de Cipango, descrita de una manera admirable por Marco Polo, no quiso resolverse a hacerlo sin ocuparse primero de examinar detenidamente la isla de San Salvador, a fin de poder pintársela a los reyes católicos con los preciosos coloridos de la verdadera exactitud. El día 14 recorrió con los botes una buena porción de la costa de ella, recibiendo las mayores atenciones de parte de los incautos naturales, que por doquiera le dispensaban una acogida fraternal. Es fama que así los hombres como las mujeres le salían al encuentro siempre que desembarcaba en algún lugar, y que prosternándose a sus pies llenos de respeto, le ofrendaban espontáneamente agua, comida, frutas, y cuanto objeto de mérito habían a la mano. Si pasaba de largo frente a algún caserío, sus habitantes le llamaban con repetidas instancias, y cuando veían que se desdeñaba de atenderlos, se echaban al agua, y se iban nadando al costado de los botes a llevarle ricos presentes, para tener la dicha de ver de cerca a los españoles, y cerciorarse de si eran seres de una naturaleza superior, o hacían parte de la especie humana.

En el curso de esta entretenida exploración logró el Almirante descubrir, entre otras cosas, que la isla estaba cercada por una gran faja de bajos de piedra, que formaba un puerto de angosta entrada, pero tranquilo y espacioso, en el cual podían guarecerse con desahogo todas las naves de la cristiandad. A más de este puerto visitó dos o tres poblaciones, observó desde lejos algunos caseríos de apariencia elegante, y estuvo reposando en una península, que aunque pequeña, le pareció a propósito para el establecimiento de una fortaleza inexpugnable. Enajenado por el placer que experimentaba al admirar grandiosas maravillas, de todo hacía mención en sus apuntes, como para deslumbrar con ellos a los monarcas de Castilla. «Esta isla, decía, es bien grande y muy llana y de árboles muy verdes, y muchas aguas, y una laguna en medio muy grande, sin ninguna montaña, y toda ella verde, que es placer de mirarla».

Satisfecho hasta más no poder de la magnífica conquista que había realizado, no dilató en retornar a las carabelas con las lanchas cargadas de agua y leña, obedeciendo al deliberado propósito de seguir su viaje sin pérdida de momento. Como todo su anhelo consistía en llegar





lo más pronto posible a las tierras auríferas con que deliraba, se hizo a la vela al anochecer tomando las precauciones necesarias para escudar a los buques de cualquiera acontecimiento desgraciado. La refulgente aurora del día 15 descubrió a sus atónitos ojos un grupo numeroso de islas, que a una sin par belleza, reunían una fertilidad imponderable. Fascinado por la encantadora perspectiva que en conjunto presentaban, apenas podía determinar a cuál de ellas se encaminaría de preferencia, porque encontrándolas a todas semejantes, le era duro admitir que se llevaran ventajas en punto a lozanía, esplendor y abundancia.

En la errada suposición de que estas islas, que los aborígenes apellidaban Lucayas, y que los geógrafos modernos denominan islas Bahamas, constituían el ponderado archipiélago que Marco Polo describía a lo largo de la costa de Asia, hubo de decidirse después de muchas dudas y de vacilaciones sin cuento, a practicar el reconocimiento de la mayor, movido por los informes exagerados que de su valimiento y feracidad le daban los indios salvadoreños que en calidad de guías e intérpretes llevaba consigo abordo de la capitana. Aunque al dirigirse a dicha isla mandó a hacer fuerza de velas, como encontrara adversas las corrientes, no pudo cogerla, antes de ponerse el sol, de manera que se vio precisado a pasar la noche capeando bien afuera, temeroso de que las naves tropezaran con algún escollo. Pero tan pronto como los albores de la mañana disiparon la oscuridad que ocultaba la tierra, volvió sobre ella impetuosamente, surgiendo a poco andar en un abrigado fondeadero.

Fiel al pensamiento que de antemano había concebido, de tomar solemne posesión de todos los países que descubrir pudiera, desembarcó inmediatamente en la nueva isla, y dándole por nombre el de Santa María de la Concepción, en honra de la santísima virgen que era objeto de su fervor religioso, se adueñó de ella reproduciendo las mismas formalidades de que había hecho uso al apoderarse de la de San Salvador. Los salvajes que la habitaban, presas al igual de sus otros compatriotas, de un asombro terrible, huyeron por de pronto de toda comunicación con sus extraños visitantes, pero más luego fueron entrando en tratos cordiales con ellos, inducidos por la fuerza de la curiosidad, no menos que por las tentaciones de la codicia. Los europeos, a su vez, no dejaban de buscar el modo de poner en explotación la candidez que los distinguía, arrancándoles pedazos de oro en cambio de cascabeles y corales, más como notaban que el ambicionado metal andaba escaso, presto sintieron vacilar la fe que fortalecía su espíritu, llegando al extremo de figurarse que al dar crédito a la existencia de minas en aquel país, habían sido víctimas de la burla de los indígenas que llevaban de prácticos.

Poseído el Almirante de las mismas sospechas y precaviendo la poca utilidad que había de reportarle una larga permanencia en Santa María de la Concepción, no tuvo inconveniente en abandonarla en seguida, a pesar de encontrarse fuertemente prendado de su rica vegetación y de la dulzura de sus aires. El 16 al mediodía efectuó su partida de ella, dejando sembrada la semilla de la confianza en el seno de las tribus candorosas que la poblaban. Tan pronto como se vio libre de los peligros de la costa, acordó enderezar la escuadrilla al occidente, a cuyo rumbo le convidaba la fascinadora presencia de la isla de Exuma, que asomaba en lontananza dando muestras de estar dotada de encantos superiores a los de las dos islas que ya tenía reconocidas. Paralizadas las carabelas por la calma, no pudo arribar a las vírgenes playas que la embellecían hasta la mañana del día siguiente, en que aplicándole el nombre de Fernandina, para hacer honor al rey Fernando, llevó a cima su desembarco en





un puerto que estaba decorado por un bonito caserío. Como los tranquilos moradores de esta población tenían ya muy buenas noticias de los españoles, suministradas por un rústico pescador a quien el Almirante había colmado de atenciones el día antes al encontrarlo en la mar pescando solo en una diminuta canoa, vieronse agradablemente sorprendidos al saltar a tierra, por una gran multitud de hombres y mujeres que alegres les dispensaban a porfía toda clase de favores. «Yo, decía Colón en su diario, a cada uno le mandaba dar algo, es a saber, algunas contecillas, diez o doce dellas de vidrio en un filo, y algunas sonajas de latón destas que valen en Castilla un maravedí cada una, y algunas agujetas, de que todo tenían en grandísima excelencia».

Las cortas horas que permanecieron las carabelas surtas en Fernandina, hoy isla de Exuma, fueron para el Almirante horas de sin igual delicia; y las impresiones que el hombre y la naturaleza hubieron de inspirarle, mucho más dulces y halagüeñas que las que hasta entonces había recibido, así en San Salvador como en Santa María de la Concepción. No otra cosa puede deducirse de los siguientes rasgos de sus poéticas anotaciones. «Esta gente, decía en ellas, es semejante a aquella de las dichas islas y una fabla y unas costumbres, salvo que estos ya me parecen algún tanto más doméstica gente, y de tracto, y más sotiles, porque veo que han traído algodón aquí a la nao y otras cositas, que saben mejor refetear el pagamento que no hacían los otros; y aun en esta isla vide paños de algodón fechos como mantillos, y la gente más dispuesta, y las mujeres traen por delante su cuerpo una cosita de algodón que escasamente les cobija su natura. Ella es isla muy verde y llana y fertilísima, y no pongo duda que todo el año siembran panizo y cojen, y así otras cosas, y vide muchos árboles muy diformes de los nuestros, y dellos muchos que tenían los ramos de muchas maneras y todo en un pie, y un ramito es de una manera y otro de otra, y tan disforme que es la mayor maravilla del mundo cuanta es la diversidad de la una manera a la otra, verbigracia, un ramo tenía las fojas a manera de cañas, y otro de manera de lentisco; y así en un solo árbol de cinco o seis de estas maneras; y todos tan diversos: ni estos son engeridos, porque se pueda decir que el enjerto lo hace, antes son por los montes, ni curan dellos esta gente. No le cognozco secta ninguna, y creo que muy presto se tornarían cristianos, porque ellos son de muy buen entender. Aquí son los peces tan diformes de los nuestros que maravilla. Hay algunos hechos como gallos de las más finas colores del mundo, azules, amarillos, colorados y de todas colores, y otros pintados de mil maneras; y las colores son tan finas que no hay hombre que no se maraville y no tome gran descanso a verlos. También hay ballenas; bestias en tierra no vide ninguna de ninguna manera, salvo papagayos y lagartos; un mozo me dijo que vido una gran culebra. Ovejas, ni cabras, ni otra ninguna bestia vide; aunque yo he estado aquí muy poco, que es mediodía, más si las hobiese no pudiera errar de ver alguna».

A la misma hora en que esto escribía, ordenó levar anclas después de haber hecho agua, con ánimo de dar una vuelta al derredor de la Fernandina, impulsado más que por el deseo de conocer la verdadera importancia de la isla, por la ambición de encontrar la de Saomet, la cual según los informes que le daban los indios, demoraba por la parte del sur, y era abundante en minas de oro, pertenecientes al opulento soberano a quien obedecían todos los habitantes del Archipiélago. No dándole el viento para gobernar con proa al sur, hizo rumbo al noroeste con mar bonanza y tiempo sereno; pero antes de montar la cabeza de la isla tuvo oportunidad de descubrir un magnífico puerto provisto de dos bocas angostas formadas





simultáneamente por una isleta que se destacaba en la mitad de su entrada. Pensando que por aquellas abras podía desembocar algún río caudaloso, se embarcó en un bote seguido de otros llevando algunos barriles para llenarlos de agua fresca, más al penetrar por una de ellas se encontró dentro de una ensenada espaciosa, capaz de poder abrigar hasta cien navíos, en caso de que para ello hubiera tenido hondable suficiente.

Por ocho o diez hombres que vinieron a la ribera del mar arrastrados por la curiosidad, adquirió noticias acerca de la existencia de una población inmediata, a la cual envió alguna gente con el pretexto de buscar el agua que fingía necesitar. La relación que de este incidente estampó en su diario revela que allí, como en todas partes, sus investigaciones fueron tan prolijas como provechosas. «En este tiempo, decía, anduve así por aquellos árboles, que era la cosa más hermosa de ver que otra que se haya visto, vyendo tanta verdura en tanto grado como en el mes de mayo en Andalucía, y los árboles todos están tan diformes de los nuestros como el día de la noche; y así las frutas, y así las yervas, y las piedras, y todas las cosas. Verdad es que algunos árboles eran de la naturaleza de otros que hay en Castilla, por ende había muy gran diferencia, y los otros árboles de otras maneras eran tantos que no hay persona que lo pueda decir ni asemejar a otros de Castilla. La gente toda era una con los otros ya dichos, de las mismas condiciones, y así desnudos y de la misma estatura, y daban de lo que tenían por cualquier cosa que le diesen; y aquí vide que unos mozos de los navíos les trocaron azagayas por unos pedazuelos de escudillas rotas y de vidrio, y los otros que fueron por el agua me dijeron como habían estado en sus casas, y que eran de dentro muy barridas y limpias, y sus camas y paramentos de cosas que son como redes de algodón: ellas las casas son todas a manera de alfanaque, y muy altas y buenas chimeneas, mas no vide entre muchas poblaciones que yo vide ninguna que pasase de doce hasta quince casas. Aquí fallaron que las mujeres casadas traían bragas de algodón, las mozas no, sino salvo algunas que eran ya de diez y ocho años. Y ahí había perros mastines y branchetes, y ahí fallaron uno que había al nariz un pedazo de oro, que sería como la mitad de un castellano, en el cual vieron letras: reñí yo con ellos porque no se lo resgataron y dieron cuanto pedía, por ver que era y cuya esta moneda era; y ellos me respondieron que nunca se las osó resgatar».

Pero no obstante el interés que estos informes despertaron en el ánimo del Almirante, una vez practicada la escrupulosa exploración del terreno, y estando ya henchidos de agua fresca los barriles que cabían en las lanchas, dispuso el retorno inmediato a las carabelas, y haciendo levantar las anclas de nuevo, continuó el costeo de la isla hasta la parte del Oeste, en que instado por los aborígenes que le acompañaban, se decidió a virar de bordo y tomar la dirección en que aquellos suponían que demoraba la afamada Saomet. Contrariedades provenientes unas veces de la calma, y otras de la inconstancia de los vientos, o de la irregularidad del tiempo, estorbaron que las ligeras naves pudieran hacer la tierra antes del 19 cerca del mediodía. A poco andar surgieron en un puerto famoso, y enamorándose Colón de la redondez, hermosura y limpieza del cabo más sobresaliente de los dos que lo formaban, le puso el nombre de Cabo Hermoso, dando a la isla toda el de Isabela, en memoria de la magnánima reina a cuyas bondades debió el haber podido realizar sus gigantescos descubrimientos.

Y en verdad que no pudo haber dedicado a su augusta protectora un recuerdo mejor ni más digno de su grandeza, pues si las otras tierras que había descubierto le mantenían





absorto de admiración, esta le produjo un efecto extraordinario y le pareció a todas luces incomparable. Al hablar de ella en sus interesantes apuntes, decía: «esta costa toda, y la parte de la isla que yo vi, es toda cuasi playa, y la isla más hermosa cosa que yo vi, que si las otras son muy hermosas, esta es más: es de muchos árboles y muy verdes, y muy grandes, y esta tierra es más alta que las otras islas falladas, y en ella algún altillo, no que se le pueda llamar montaña, más cosa que afermosea lo otro, y parece de muchas aguas allá al medio de la isla». Y luego al dejar constancia exacta de las cuidadosas excursiones que durante dos días seguidos hiciera en diferentes puntos de ella, impaciente por encontrar la aurífera región con cuya pintura le tenían los aborígenes desconcertado, añadía: «Aquí es unas grandes lagunas, y sobre ellas y a la rueda es el arboledo en maravilla, y aquí y en toda la isla son todos verdes y las yerbas como en Abril en Andalucía, y el cantar de los pajaritos que parece que el hombre nunca se querría partir de aquí, y las manadas de los papagayos que ascorecen el sol; y aves y pajaritos de tantas maneras y tan diversas de las nuestras, que es maravilla, y después ha árboles de mil maneras, y todos de su manera frutos, y todos huelen que es maravilla; que yo estoy el más penado del mundo de no los conocer, porque soy bien cierto que todos son cosa da valía, y dellos traigo la demuestra y así mismo de las yerbas... Aquí cognoscí del liñaloe, y mañana he determinado de hacer traer a la Nao diez quintales, porque me dicen que vale mucho. También andando en busca de muy buena agua fuimos a una población aquí cerca, adonde estoy surto media legua; y la gente de ella como nos sintieron dieron todos a fuguir, y dejaron las casas, y escondieron su ropa, y lo que tenían por el monte: yo no dejé tomar nada, ni la valía de un alfiler. Después se llegaron a nos unos hombres dellos, y uno se llegó del todo aquí; yo di unos cascabeles y unas cuentecillas de vidrio, y quedó muy contento y muy alegre, y porque la amistad creciese más y los requiriese algo le hice pedir agua, y ellos después que fue en la nao vinieron luego a la playa con sus calabazas llenas y folgaran mucho de dámosla, y yo les mandé dar otro remolejo de cuentecillas de vidrio, y dijeron que de mañana vernían acá».

La intención del previsor Almirante al demorarse tanto en esta isla, que los geógrafos modernos llaman isla Larga, no era otra que la de entrar en relaciones ventajosas con el munificente rey que los prácticos le pintaban embriagado en brazos de la opulencia; pero ni las lluvias le permitían dar vuelta a la costa, ni sus activas pesquisas le daban el resultado que se proponía. «Toda esta noche y hoy estuve aquí, decía en sus apuntes del día 22, aguardando si el Rey de aquí o otras personas traerían oro o otra cosa de sustancia, y vinieron muchos de esta gente semejantes a los otros de las otras islas, así desnudos y así pintados, dellos de blanco, dellos de colorado, dellos de prieto, y así de muchas maneras. Traían azagayas y algunos ovillos de algodón a resgatar, el cual trocaban aquí con algunos marineros por pedazos de vidrio, de tazas quebradas y por pedazos de escudillas de barro. Algunos de ellos traían algunos pedazos de oro colgado al nariz, el cual de buena gana daban por un cascabel destos de pie de gabilano y por que es verdad que cualquiera cosa que se les dé ellos también tenían a gran maravilla nuestra venida, y creían que éramos venidos de cielo».

Íntimamente convencido al cabo de algunos días de marchas infructuosas y de estériles averiguaciones, de que no era en la Isabela donde tenía su residencia el monarca opulento a quien afanoso solicitaba; y no habiendo encontrado tampoco señales que atestiguaran que el suelo de ella atesorar pudiera los decantados veneros de oro con que las tripulaciones





vivían cavilando, determinó continuar su interrumpido viaje dominado por el intento de visitar la isla de Cuba, que cuenta habida de los detalles seductores que relativamente a su gran tamaño, asombrosa fertilidad y pingües riquezas, deban los inexpertos lucayos, no podía menos de tomarla por la imaginaria Cipango, descrita brillantemente por Marco Polo en sus trabajos sobre la costa de Asia.

La carencia de buenos vientos no le dejó dar remate a su proyecto hasta el 24 a media noche, en que hubieron de zarpar las carabelas de Cabo del Isleo, empavesadas de faroles y con muy pocas velas, a causa de los copiosos chubascos que constantemente las molestaban. Aludiendo a este período de su aventurada navegación, decía en sus anotaciones ya citadas: «y así navegué fasta el día al Oussudueste, y amaneciendo calmó el viento y llovió, y así casi toda la noche; y estuve así con poco viento fasta, que pasaba de mediodía, y entonces tornó a ventar muy amoroso, y llevaba todas mis velas de la nao maestra, y dos bonetas, y trinquete, y cebadera, y mezana, y vela de gavia, y el batel por popa; y así anduve el camino fasta que anocheció, y entonces me quedaba el Cabo Verde de la isla Fernandina, el cual es de la parte de Sur a la parte de Oeste, me quedaba al Norueste, y hacía de mí a él siete leguas. Y porque ventaba ya recio y no sabía yo cuánto camino hobiese fasta la dicha isla de Cuba, y por no la ir a demandar de noche, porque todas estas islas son muy fondas a no hallar fondo todo en derredor, salvo a tiro de dos lombardas, y esto es todo manchado un pedazo de roquedo y otro de arena, y por esto no se puede seguramente surgir salvo a vista de ojo, y por tanto acordé de amainar las velas todas, salvo el trinquete, y andar con él y de a un rato crecía mucho el viento y hacía mucho camino de que dudaba, y era muy gran cerrazón y llovía».

Tres días a la verdad mortales, pues no faltó durante ellos ninguno de los sinsabores que suelen ser inherentes a una navegación pesada, empleó en pasar el canal de la Bahama y poner término a su penosa travesía de la isla Isabela a la de Cuba, a la cual recaló el 28 después de haber reconocido al oriente de Cayo Lobo el grupo de las Mucaras, que designó con el nombre de islas de Arena. Como le tocara la fortuna de hacer tierra por la costa del norte en la boca de una vertiente que desagua al oeste del hermoso puerto de Nipe, la sorpresa que experimentó al ver los encantos virginales con que la naturaleza lo ha embellecido, solo es comparable a la satisfacción que le produjera la idea del provento que podía reportarle su nueva conquista. Era tan risueño el panorama que ofrecían a sus ojos las orillas de aquel río, cuajadas de majestuosas palmeras y de árboles frondosos, ricamente matizados de flores aromáticas y de frutos en sazón, que al posar la planta en tierra se creía haber encontrado el paraíso perdido, o estar pisando en un mundo imaginario.

Habiendo dedicado una isla a la memoria del rey y otra a la de la reina, pareció oportuno reservar esta al perpetuamiento de la del príncipe don Juan, heredero presuntivo de la corona de España. En esa virtud, al tomar posesión de ella, previas las formalidades que en tales casos tenía la costumbre de llenar, la dio el nombre de isla Juana, designando al río en que la flota estaba fondeada con el de San Salvador, que le era tan favorito. A semejanza de los que habitaban en los otros lugares que había visitado, también los aborígenes de Cuba se escondieron acobardados a la sola aproximación de los atrevidos descubridores. No parece sino que un secreto presentimiento impulsaba en todas partes a los habitantes primitivos del nuevo mundo, a rechazar la falsa amistad que venían brindándoles unos hombres a quienes el sórdido interés había de mover, no muy dilatado, a arrebatarles de una manera





violenta la libertad e independencia que a sus anchas disfrutaban desde el comienzo de los tiempos. Dos canoas atestadas de gente que con casualidad salían a la mar, retrocedieron con apresuramiento al divisar las naves; y los vecinos de dos casas que hermo­seaban la playa, las dejaron completamente abandonadas. En ellas se encontraron redes y cordeles de cabulla, anzuelos de cuerno, figas de hueso, y otros utensilios de pescar; pero a nada de esto consintió Colón que sus soldados pusieran la mano, para no demostrar a los aborí­genes que los dominaba un móvil mezquino. Todo su conato se limitaba a ver cómo atraía a los prófugos para poder tomar informes, no solo acerca de las minas de oro que presumía abundantes, si que también acerca de las aguas de aquel litoral en que solían conseguirse las finas perlas de que tanto hubieron de hablarle en las Bahamas.

Mas viendo que transcurrieron cerca de veinte y cuatro horas, y que nadie se atrevía a aproximarse a la costa, resolvió poner las naves a la vela el día 29 tomando la vía del Poniente, siempre en solicitud de la populosa ciudad que según sus cálculos debía servir de asiento al trono ocupado por el rey imaginario a que se referían las fábulas de los lucayos. Después de reconocer el puerto de Banes, a que dio por nombre Río de la Luna, surgió al de Nuevitas, que por lo anchuroso apellidó Río de Mares. Llevado por el deseo de hacer explorar un caserío pintoresco que había en una de sus riberas, mandó a tierra dos botes con algunos hombres de armas tomados acompañados de un indio salvadoreño, a quien encargó de desempeñar el papel de intérprete; pero nada adelantó con esta diligencia, por cuanto habiéndose ocultado todos los vecinos del pueblo en la espesura de las selvas a la llegada de la escuadrilla descubridora, hallaron las encrucijadas solitarias y los hogares vacíos, y no vieron gente alguna con quien relacionarse. Sin embargo, no volvieron abordo de las naves sino después de satisfacer los antojos de la curiosidad, investigando y examinando todo lo que de particular había en el pueblo. Las chozas que lo formaban les parecieron más hermosas y mejor construidas que las que habían visto en el puerto de Nipe. Cobijadas de cogollos de palma, tenían una forma semejante a las de las tiendas de campaña, y si bien no estaban colocadas en calles tiradas a cordel, reinaba en el interior de ellas la compostura y la limpieza. En algunas había aves domesticadas, animales mudos casi idénticos a los perros, y diferentes clases de enseres de pescar. Hallaron también un gran número de ídolos monstruosos, de los cuales unos estaban labrados en madera y otros en piedra. Los árboles que crecían en aquellas comarcas de luz y flores, estaban cargados de frutos cuyo sabor era exquisito. Las aguas cristalinas que por el ancho cauce de un río majestuoso salían a la mar, aunque un tanto saladas en la brecha por donde desembocaban, se distinguían a poca distancia por la salubridad y su dulzura. Los caracoles de colores varios de que la playa era rica no tenían sabor, pero se identificaban en todo a los de España. No sintieron frío ni calor, sino aires puros y sabrosos. Hasta el monótono canto de los grillos fue motivo de placer para los españoles, que estupefactos con la contemplación de tantas maravillas, no se cansaban de dar gracias a Dios por el buen suceso con que había premiado sus esfuerzos y fatigas.

Empero, aburridos de solicitar estérilmente los terrenos auríferos que en torno de la bahía creían situados, siguieron camino el día 30 con dirección al noroeste, absortos de alegría con las seguridades que calorosamente daban los aborígenes que iban en *La Pinta*, de que al doblar el Cabo de Palmas se encontraba un río que conducía a Cubanacan, provincia del interior en que tenía su residencia el soberbio potentado de la tierra. Al recoger





estas informaciones, llegó Martín Alonso Pinzón a figurarse que se referían al gran reino de Cathay, descrito poéticamente por Marco Polo, y como estaba envidioso de las glorias que había conquistado el Almirante realizando milagrosamente sus altas previsiones, se propuso por espíritu de oposición sugerir a los otros pilotos la idea de que la tierra que tenían a la vista era el continente de Asia, conocido generalmente por la India, y no como se decía, la fabulosa isla de Cipango, dorado sueño del infatigable descubridor del nuevo mundo. Este, que descansaba en la exactitud que a sus cálculos atribuía, no paró mientes en la hostilidad que comenzaba a declararle el más conspicuo de sus subordinados, y sin cejar ni un ápice en cuanto a sus creencias, siguió apegado a ellas traduciendo como destellos de un celo ardiente por el adelanto de la ciencia, lo que no era más que un arranque de despecho mal encubierto. Tocaba al tiempo rasgar el velo del desengaño y poner patente a sus ojos lo que pueden en los hombres pasiones tan feroces como la ingratitud y la envidia.

Víctimas todos, así Colón como sus pilotos, de errores que no nacían sino del atraso de los conocimientos geográficos de la actualidad, continuaron navegando el día entero sobre la costa, entretenidos en reconocer, ya un cabo que salía afuera formando un tajar erizado de escollos; ya la boca de un río caudaloso que después de fertilizar anchas praderas tributaba al océano el contingente de sus limpias aguas; ya una montaña gigantesca que coronada de blancas nubes, ostentaba todo el lujo de la verdura y lozanía de los trópicos; ya un placer de arenas relucientes que en confusa amalgama con plateadas conchas y doradas piedras, ofrecía cambiantes caprichosos de luz y colores a través de los rayos de un sol reverberante y vivificador.

Sorprendidos en tan grata faena por la lóbrega oscuridad de la noche, acortaron el camino de las naves poniéndose a barloventear mientras los síntomas del crepúsculo les permitían volver a reanudar su agradable recorrida; pero lejos de haber podido llevar a cumplido efecto este deseo, contrariedades invencibles dimanadas de la irregularidad de los vientos reinantes, les obligaron a regresar a Nuevitas, donde fondearon por segunda vez el 31 muy temprano. En esta ocasión fueron más dichosos que en la primera, porque habiéndose persuadido los naturales de que los europeos, a juzgar por lo que aparentaban, no pretendían hacerles daño, no tardaron en entablar relaciones con ellos, si bien tibias al principio, ardientes y cordiales más después. Es fama que el 1 de noviembre atracaron al costado de las carabelas más de diez y seis canoas cargadas de algodón hilado y de otros productos no menos valiosos, que Colón no quiso recibir de ninguna manera, como para indicar a la gente que se los traía que lo que deseaba rescatar no era más que oro y perlas finas. Los españoles, por su parte, iban también a tierra desembarazadamente, y no solo eran objeto de una acogida amistosa, sino que se veían halagados por complacientes anuncios relativos a la próxima llegada de muchos mercaderes del interior, que seducidos por el cebo del comercio se preparaban a venir a conocerlos. Como esperaban hallarlos dispuestos a dar informes fidedignos respecto del soberano de la tierra, los aguardaron afanosos, esmerándose mientras tanto llegaban, en mantener la mejor armonía con los pescadores que vivían en la costa, a quienes escrutaban con suma proligidad. «Esta gente, decía Colón aludiendo a ellos en sus claros apuntes, es de la misma calidad y costumbre de los otros hallados, sin ninguna secta que yo cognozca, que fasta hoy aquestos que traigo no he visto hacer ninguna oración, antes dicen la *Salve* y el *Ave María*, con las manos al cielo como lo amuestran, y hacen la señal de la cruz. Toda la



lengua también es una y todos amigos, y creo que sean todas estas islas, y que tengan guerra con el Gran Can, a que ellos llaman *Cavila*, y a la provincia *Bafan*, y así andan también desnudos como los otros».

Fastidiado al fin de esperar en balde la llegada de los mercaderes anunciados, e impaciente por salir del mar de dudas en que se encontraba sumergido, determinó Colón que Rodrigo de Jerez y Luis de Torre, provistos de algunas sargas de corales con que poder comerciar, y acompañados de dos intérpretes lucayos, se introdujeran tierra adentro con la precaución y la cautela debidas, en demanda del soberano principal del país, recomendándoles que si lo encontraban, le dieran cuenta de cómo los reyes de España le habían enviado revestido de poderes bastantes para establecer con él relaciones de amistad, y prometerle la ayuda el apoyo que hubiere menester para la defensa de sus dominios. En tanto que regresaban los comisionados, a los cuales fijó un plazo de seis días para el desempeño de su cometido, ocupóse de estudiar el país con excesivo cuidado. Diariamente bajaba a tierra, y al paso que congratulaba a los aborígenes con dones y caricias, analizaba las plantas, examinaba la arena, probaba las aguas, y observaba los animales, las aves y los peces. Durante estas rigurosas excursiones, todo lo hizo sin que nada se le escapara: remontó el río hasta encontrar agua dulce, recorrió los valles y las praderías cercanas, trepó las montañas más accesibles, y se internó en el corazón de las selvas, encontrando «tan hermoso lo que veía, que no podía cansar los ojos de ver tanta lindeza».\*

El canto melodioso de los pájaros, la frondosidad de los árboles, el olor de las flores, la dulzura del aire, la variedad de los peces, la abundancia de los frutos, y la pureza de las aguas, le tenían encantado; pero nada de esto era suficiente para satisfacer su ambición y dejar colmados sus deseos. Herida su alma por la saeta aguda de la codicia, pasión infernal que había de servir de móvil a la conquista, no buscaba sino oro, y como el metal funesto no parecía, todo lo demás lo encontraba pálido y desnudo de mérito verdadero. Habiendo mostrado algunas partículas a los naturales, estos le dijeron que en un país llamado indistintamente Babeque o Bohío, que quedaba del lado en que nacía el sol, existían de él depósitos abundantes, puesto que los aborígenes lo llevaban al cuello, en las orejas, en los brazos y en las piernas. Estos informes, que fueron los primeros que obtuvo con fijeza de la isla encantadora que había de merecer con el tiempo el honroso calificativo de Primada de las Antillas, le quedaron de tal manera impresos, que desde entonces no pensó más que en ir a buscarla, cual si presintiera que estaba llamada a ser la cuna de su futura grandeza, para servir después de teatro al drama lastimoso de su desgracia. Dominado por el pensamiento de establecer en ella sus reales, regresó a bordo de las carabelas el día 4, decidido a marcharse tan pronto como llegaran los comisionados que había mandado al interior. Las impresiones que llevaba sobre lo que había visto, se desprenden de las siguientes notas con que enriqueció su diario de la noche: «esta gente, decía en ellas, es muy mansa y muy temerosa, desnuda como dicho tengo, sin armas y sin ley. Estas tierras son muy fértiles: ellos las tienen llenas de mames, que son como zanahorias, que tienen sabor de castañas, y tienen

\*Palabras que, así como todas las citas que en el curso de este capítulo hemos hecho y seguiremos haciendo del Diario náutico de Colón, son tomadas del extracto inserto en la *Historia de Santo Domingo* por don Antonio del Monte y Tejada.





faxones y favas, muy diversas de las nuestras y mucho algodón, el cual no siembran y nace por los montes, árboles grandes, y creo que en todo tiempo lo halla para coger, porque vi los cogujos abiertos, y otros que se abrían, y flores todo en un árbol, y otras mil maneras de frutas que no me es posible escribir y todo debe ser cosa provechosa».

Hasta el día 5 en la tarde no estuvieron de vuelta Rodrigo de Jerez y Luis de Torre, quienes al dar cuenta al Almirante del desempeño de su encargo, se manifestaron altamente satisfechos del recibimiento espléndido que se les hizo en una población de cincuenta casas que habían visitado a doce leguas distante de la costa. Calculábanle como mil vecinos, que a una índole mansa, reunían una disposición admirable para el bien y una generosidad a toda prueba. A juzgar por lo que referían, el alojamiento que les dieron para descansar no les dejó nada que apetecer en punto a comodidad y aseo. Los manjares que les suministraron para su alimento fueron sanos, sabrosos y escogidos. Recibido en brazos por los personajes de más nota, que con muestras de respeto y entusiasmo los llevaron a la casa principal, donde fueron presentados a la multitud como seres celestiales, aprovecharon la oportunidad para dirigir a los hombres la palabra por órgano de uno de los intérpretes. Satisfechos aquellos de lo que habían escuchado, cedieron el lugar a las mujeres, que a su turno acudieron sumisas a hacerle la venia a los españoles y prestar oído atento a sus razones. Unos y otras rogaban a los agentes de Colón que prolongaran su permanencia en el pueblo durante cinco días siquiera; pero estos no quisieron prestarse a complacerlos, porque no habiendo visto señales de oro, ni encontrado al rey imaginario que buscaban, determinaron volverse a las carabelas al vencimiento del plazo que sus instrucciones le señalaban. La población pretendió seguirlos en masa hasta el primer puerto de mar, mas ellos se esforzaron en impedirlo, no consintiendo que les hicieran compañía sino tres individuos: un indio principal, su hijo, y otro agregado, con quienes habló el Almirante largo rato, tratando de seducirlos a que se quedaran abordo de las carabelas, lo que no le fue posible conseguir, pues sin atender a sus ofertas ni hacer caso de sus halagos, se les antojó regresar a tierra y se marcharon de nuevo para el interior.

Refirieron los comisionados a Colón que en el curso de su viaje habían encontrado mucha gente que cruzaba los caminos en diferentes direcciones llevando hachones encendidos en las manos, y provisión de yerbas odoríficas con que hacer sahumeros en los sitios en que paraban. Le aseguraron no haber visto, después de la principal, ninguna otra población que contara más de cinco casas, todas de la misma hechura, aunque de diversos tamaños. Le pintaron con deslumbrantes colores la fertilidad de la tierra, la hermosura de las labranzas, y la fabulosa cosecha de granos y algodón que periódicamente producían. Le hablaron de los ánsares, perdices y ruiseñores que habían visto, así como de otras aves distintas a las de España. Respecto de los aborígenes sus informes no pudieron ser más favorables. En virtud de ellos escribió Colón en el diario que destinaba a los Reyes, lo siguiente: «Son gentes muy sin mal ni de guerra: desnudos todos hombres y mujeres como su madre los parió. Verdad es que las mujeres traen una cosa de algodón solamente tan grande que le cobija su natura y no más, y son ellas de muy buen acatamiento, ni muy negras, salvo menos que canarias. Tengo por dicho. Serenísimos Príncipes, que sabiendo la lengua dispuesta suyas personas devotas religiosas, que luego todos se tornarían cristianos; y así espero en Nuestro Señor que Vuestras Altezas se determinarán a ello con mucha diligencia para tomar a la Iglesia tan grandes pueblos, y los convertirán, así como han destruido aquellos





que no quisieron confesar el Padre, y el Hijo y el Espíritu Santo, y después de sus días, que todos somos mortales, dejarán sus reynos en muy tranquilo estado, y limpios de herejía y maldad, y serán bien recibidos delante del Eterno Criador, al cual plega de les dar larga vida y acrecentamiento grande de mayores reynos y señoríos, y voluntad y disposición para acrecentar la santa religión cristiana, así como hasta aquí tienen fecho, amén».

Pero como los comisionados no pudieron darle razón del señor de la tierra, ni de los campos de oro que según los avisos de los lucayos atesoraba, no quiso perder más un tiempo precioso que podía emplear en la realización de su proyectado viaje a la isla de Babeque. Con ese intento partió de Nuevitás en la madrugada del 12 de noviembre, poniendo proa al Este cuarto al Sudeste. Era tanta la desesperación que le consumía por llegar a esa tierra prodigiosa, donde se figuraba el oro en tanta cantidad, que los naturales lo recogían «con cancela de noche en la playa y después con martillo dizque hacían vergas dello»,\* que no quiso detenerse a reconocer dos ríos que encontró en el corto trecho de las primeras ocho leguas que anduvo, a pesar de haber notado que sus márgenes estaban muy pobladas. Para evitar un percance fatal a cualquiera de las naves, introdujo la costumbre de amainar de velas cada vez que la oscuridad de la noche ocultaba la tierra entre sus sombras, volviéndolas a desplegar todas cuando retornaban los claros del día. Observando esta precaución montó el 13 un cabo sobresaliente que apellidó Cabo de Cuba, con ánimo de reconocer una abra que asomaba por en medio de dos grandes montañas, discurriendo que podía ser el angosto canal que separaba del continente la isla seductora a que encaminaba sus pasos. Un cambio repentino de viento le obligó a variar de rumbo y a quedarse aguantando a la capa hasta la mañana siguiente, en que habiéndose alborotado las olas y comenzado a ventear con fuerza del nordeste, se vio precisado a hacer por la tierra en demanda de un puerto seguro donde anclar, a fin de no perder el camino que ya tenía adelantado.

A poco andar penetró por un estrecho pasaje en el seno de un golfo espacioso que servía de lecho a un grupo de islas que a la par encerraban todos los encantos virginales de la naturaleza. Extasiada su alma con el sublime esplendor del cuadro que tenía a la vista, puso al golfo el nombre de Mar de Nuestra Señora, designando al Archipiélago que abrigaba, con la bonita denominación de Jardín del Rey que lleva todavía. Para mejor observar las preciosidades de aquellos deliciosos contornos, surgió a un puerto de buena anchura y bastante fondo que llamó Puerto del Príncipe. Todas las mañanas salía de él con algunos botes y empleaba el día en recorrer las islas y estudiar las costas de la que ya juzgaba Tierra Firme, habiendo modificado sus ideas por respecto a las opiniones de Pinzón, si bien quedando siempre aferrado a la creencia de que hacía sus descubrimientos en el extremo occidental del Asia. La majestad y hermosura de las montañas que a través de la niebla descubrían sus elevadas cimas; la profundidad de las aguas que con suave murmullo bañaban las orillas de aquel puerto admirable; así como la belleza y fertilidad que ostentaban las gallardas palmas y árboles corpulentos que por donde quiera crecían; le proporcionaban a cada momento nuevo y más digno motivo de júbilo, porque orgulloso de la obra prodigiosa que había a despecho de las malas pasiones realizado, su corazón se ensanchaba cada vez que podía demostrar con hechos positivos el valor inmenso del mundo que, a costa de tantos afanes, fatigas y

\*Extracto del diario náutico de Colón inserto en la *Historia de Santo Domingo* por Antonio del Monte y Tejada.





desvelos, había logrado ganar, obedeciendo al empuje de un genio superior, y a los arranques de una sublime inspiración. Cuatro días cabales invirtió en cumplir amorosamente la tarea científica que le indujo a detenerse en el puerto del Príncipe; y a la inimitable laboriosidad que empleara en ella, debióse la profusión de datos con que pudo enriquecer el interesante informe que de sus descubrimientos hubo de elevar a los Reyes Católicos.

Después de dejar sembrada en una altura que le pareció propia para construir un castillo formidable, la cruz de madera que debía indicar la toma de posesión, así del puerto como del golfo y del archipiélago, zarpó el 19 antes de la salida del sol en vuelta del Oriente; pero como reinaba una calma insufrible, no hizo camino hasta eso del mediodía, en que soplando un viento fresco del Este, navegó desahogadamente con proa al norte cuarto al nordeste.

Ya al expirar la tarde y estando a siete leguas del punto de su partida, alcanzó a ver a lo lejos las altas colinas de una tierra montañosa que, radiante de esplendor, aparecía en el horizonte. Informado por los aborígenes que a duras penas le seguían, de que esa tierra que observaba lleno de esperanzas, era la ponderada isla en cuya demanda iba, corrió con velocidad sobre ella toda la noche; pero habiéndose mudado el viento y encrespado las aguas con furor, tuvo que derribar a la mañana siguiente al puerto de su procedencia, que desgraciadamente no pudo alcanzar en todo el día, viéndose en el apretado caso de tener que barloventear con gran peligro durante la noche. Habría sido fácil hacer rumbo a alguna de las Bahamas, puesto que les quedaban a corta distancia, más lo detenía el temor que cuerdamente alimentaba, de que si volvía a alguna de ellas se le podían desertar los indios que le acompañaban, los cuales le harían notable falta para las investigaciones que pensaba practicar a su llegada a Babeque. De aquí que optara por la fatal arribada a las costas de Cuba que dio origen al primer acto de insubordinación que se viera entre los ambiciosos conquistadores del Nuevo Mundo, teatro más tarde de infames traiciones, de crueles asesinatos, y de escándalos de todo género.

Este acto de desobediencia, que desprestigió la autoridad del Almirante abriendo las puertas de esa constante lucha que tuvo que sostener con sus rebeldes subordinados hasta el postrer momento de su vida, fue la deserción injustificable de la carabela *Pinta*. Este buque, que era el más velero de todos, se hallaba tan retirado de los otros por el lado de barlovento, que le era fácil seguir en popa hacia el Oriente sin que le pudieran dar alcance. Aprovechando esta ventaja, negóse su capitán, que era Martín Alonso Pinzón, a obedecer las señales de la capitana, relativas a izar faroles y ponerse a la capa hasta que amaneciera. Inconforme con verse sometido a los caprichos de un extranjero habiendo sido él y sus hermanos los autores de la expedición; y tentado por la idea de arrebatarse la corona de triunfo que aquel había conquistado, no vaciló ante el crimen de romper los lazos de la obediencia. Contribuyeron en mucho a forjar en la mente de Martín Alonso el infernal proyecto de emanciparse de la autoridad de Colón, aparte de las prevenciones que le agujoneaban de antemano, las falsas ilusiones que le hiciera concebir uno de los indígenas que tenía abordo, el cual le prometió conducirlo a un país en que las riquezas de toda clase eran asombrosas. Los celos y la codicia le apartaron de la línea del deber, que no otra cosa de su conducta puede deducirse; y como el terreno de la deslealtad es de tal manera resbaladizo, que el hombre que una vez osó posar en él la planta, no logra sostenerse sino milagrosamente, bastóle dar el primer paso sobre la fatal pendiente para que nada le detuviera en su caída. La sorpresa, o mejor





dicho, la indignación que experimentara el Almirante al convencerse de que *La Pinta* se había desertado, no puede pintarse fácilmente. No solo preveía los perniciosos resultados que un ejemplo tan funesto tenía que producir en lo futuro, sino también la intención siniestra que dominaba al capitán insubordinado; pero estando persuadido de que no le era hacedero seguir en su persecución, se resignó a continuar el útil costeo de Cuba, sí bien atormentado por los terribles presentimientos que le infundían los amagos de usurpación de que se veía amenazado.

De nuevo en el mar de Nuestra Señora, habiendo hecho tierra en cayo de Moa, ancló en Santa Catalina, hermosa ensenada formada caprichosamente en la boca de un río caudaloso. Detenido por el deseo de examinarlo minuciosamente, quedó admirado de la claridad de sus aguas y del brillo de las piedras que lucían en el fondo y engalanaban sus orillas. De ellas tomó una porción para mostrárselas a los reyes cuando fuera a darles cuenta de sus trabajos, suponiendo que las manchas de diferentes colores que las revestían de tan bonita apariencia, pudieran ser señales de las minas de oro, plata, hierro y cobre, que la isla entrañaba. Al recorrer las verdes praderas y los apiñados bosques que embellecían las inmediaciones del puerto, encontró robustos cedros, encinas corpulentas, robles gigantescos, y elevados pinales. En uno de ellos cortó una entena y un mástil para el palo de mesana de la carabela *Niña*. Deleitado así por la hermosura de las sierras que veía lleno de contento, como por la suavidad del aire que respiraba, no se alejó de aquella mansión encantadora hasta el 26 por la mañana, en que volvió a tomar la vía del Oriente. Antes de que el astro del día se hundiera en el ocaso, pudo columbrar una ensenada y ocho puertos más, que rodeados de altas montañas y de valles pintorescos, decoraban el trayecto de costa que llevaba recorrido; empero, como no viera población en ninguno de esos puntos, no quiso interrumpir su itinerario, deseoso de remontar cuanto antes un cabo que le quedaba por la proa y que llamó Cabo de la Campana. La noche no le dio tiempo para llevar a remate tan difícil operación, y tuvo que pasarla capeando como lo tenía de costumbre; mas tan luego como aparecieron los crepúsculos de la aurora puso en obra su intento sin encontrar tropiezo alguno.

Al doblar el mencionado cabo se interpuso a su vista una ancha abertura que trató de estudiar creyendo que podía ser la entrada al freu que dividir debía la isla de Cuba de la de Babeque. No necesitó mucho para desprenderse de su error, pues a poco caminar se vio sorprendido por el cómodo puerto de Baracoa, que bautizó con el nombre de Puerto Santo. Reparando que estaba poblado, le pareció prudente soltar las anclas y proceder a su reconocimiento. Cuando surgían las carabelas en la bahía empujadas por la blanda brisa que a la sazón soplaba, los naturales se agruparon en la playa dando altas voces y gritos descompasados unas veces, o entonando cantos lúgubres y haciendo ademanes hostiles otras, como para intimidar a los europeos a fin de que no se atrevieran a desembarcar; pero como llegaron a persuadirse de que eran inútiles todos sus afanes, puesto que estos se dirigían a tierra con la mayor impavidez, sin cuidarse de sus muecas ni de sus amenazas, huyeron despavoridos diseminándose por los espesos bosques que rodeaban el caserío. Aunque Colón empleó medios astutos para atraer aquellos salvajes a sus hogares, tuvo al fin que cejar ante la dificultad del propósito, no encontrando incentivo bastante poderoso para inspirarles la confianza de que carecían. Pero como la magnificencia del aspecto exterior de los campos cercanos a la población, hubo de infantar en su ánimo un interés muy demarcado,





no le fue posible renunciar también al placer de recorrerlos en distintas direcciones antes de continuar su derrota favorita. Alternaban en ellos formando un conjunto admirable, montuosas colinas y valles pintorescos, refrescados por las aguas de un río cristalino que infiltraba el germen de la vida a todos los productos tropicales, pues es fama que crecían allí confundidos el cedro elevado, la gallarda palma y el raquíptico arbusto, dando sombra a un suelo rico y feraz, perennemente alfombrado de variadas yerbas matizadas de flores odoríficas. El embalsamado ambiente que se respiraba en aquellos campos deliciosos, en que la amenidad corría parejas con la frescura, tenía a Colón tan lleno de contento, que «iba diciendo a los hombres que llevaba en su compañía, que para hacer relación a los Reyes de las cosas que veían, no bastarán mil lenguas a referillo, ni su mano para lo escribir, que le parecía que estaba entandado».\*

No obstante esta convicción, al consignar en sus apuntes las impresiones que le habían inspirado las rarezas de estas tierras, decía: «Y certifico a Vuestras Altezas que debajo del sol no me parece que las pueda haber mejores en fertilidad, en temperancia de frío y calor, en abundancia de aguas buenas y sanas, y no como los ríos de Guinea que son todos pestilencia, porque, loado nuestro Señor, hasta hoy de toda mi gente no ha habido persona que le haya mal la cabeza, ni estado en cama por dolencia, salvo un viejo de dolor de piedra, de que él estaba toda su vida apasionado, y luego sanó al cabo de dos días. Esto que digo es en todos tres navíos. Así que placera a Dios que Vuestras Altezas enviarán acá o verán hombres doctos, y verán después la verdad de todo. Y porque atrás tengo hablado del sitio de villa e fortaleza en el Río de Mares por el buen puerto y por la comarca; es cierto que todo es verdad lo que yo dije, más no ha ninguna comparación de allá aquí, ni de la mar de Nuestra Señora; porque aquí debe haber infra la tierra grandes poblaciones, y gente innumerable y cosas de gran provecho, porque aquí y en todo lo otro descubierto, y tengo esperanza de descubrir antes que yo vaya a Castilla, digo que terná la cristiandad negociación en ellas, cuanto más la España, a quien debe estar sujeto todo».

Cerca de ocho días permaneció Colón en Puerto Santo detenido por las lluvias y los vientos contrarios, observando con regocijo infantil el extenso panorama que los caprichos de la naturaleza le brindaban en aquellos parages deleitosos. Durante este lapso de tiempo se internó en el río hasta bien arriba sondeándolo y recorriendo sus orillas, en las cuales encontró muchas canoas hechas de troncos de árboles, baradas unas a la intemperie, y otras debajo de enramadas de madera cubiertas de hojas de palma. En sus excursiones se topó con algunos caseríos, todos semejantes, pero completamente abandonados por sus moradores, que como si se hubieran pasado la palabra, se habían escondido en los montes al acercarse los españoles. Solo en la cima de una alta montaña a que trepó sigilosamente, pudo sorprender a los vecinos de una pequeña población que ocupaba una llanura cubierta de labranzas sembradas de calabazas y de otros frutos menores. Aunque a costa de gran trabajo tuvo la fortuna de conseguir que estos salvajes no huyeran como los demás y de prestaran a trabar conocimiento con sus soldados. Estaban pintados de colorado y llevaban la cabeza adornada con grandes penachos de plumas de varios colores. En vez de ofender a sus huéspedes con las flechas de que estaban armados, no titubearon en trocar algunas por cuentas y cascabeles.

\*Extracto del diario náutico de Colón inserto en la *Historia de Santo Domingo* por Antonio del Monte y Tejada.





«Ellos son gente, decía Colón en su diario, como los otros que he hallado y de la misma creencia y creían que veníamos del cielo y de lo que tienen luego lo dan por cualquiera cosa que les den, sin decir que poco, y creo que así harían de especería y de oro si lo tuviesen». Pero viendo que no lo tenían, ni que por todos aquellos contornos se hallaban trazas de la existencia de esos veneros inmensos de metales preciosos anunciados por los indios, retornó a la costa ávido de nuevas impresiones y resuelto a continuar su correría.

El día 4 de diciembre se dio a la vela con poco viento y mar bonanza, aprovechando los primeros crepúsculos de una aurora rutilante. Ocupada su mente por las dulces reminiscencias de los informes que los indios le habían dado acerca de la renombrada Babeque o Bohío, que quería decir Gran País, sentía renovarse a cada instante en su corazón el vehemente deseo de arribar cuanto antes a sus playas tentadoras. Dudoso del camino que debía tomar para llegar a ella, navegó sobre la costa de vuelta del sudeste hasta que desaparecieron los últimos resplandores de la claridad de la tarde, y las sombras oscuras de la noche le obligaron a mandar a recoger algunas velas. Cuando la luz del sol volvió a iluminar el horizonte en la mañana del 5, ya las carabelas se encontraban frente a Cabo Maysí, que forma el extremo oriental de la isla de Cuba. Una vez en aquella altura no le quedaba ya a Colón otra alternativa que la de dirigir sus pasos al rumbo que los intérpretes lucayos le indicaban, a renunciar a la esperanza de posesionarse de la tierra que buscaba. Creyendo obrar con más acierto tomó la vía del nordeste, pero encontrando que el viento le venía por la proa, biró de bordo y se encaminó de nuevo hacia el sudeste. Esta circunstancia fue tanto más providencial, cuanto que a ella debió el infatigable descubridor del Nuevo Mundo uno de sus mayores triunfos, pues antes que cerrara la noche, «levantóse a los ojos deslumbrados de los marineros una isla esplendorosa, ornada con todos los atavíos de una gigantesca vegetación; país quizás el más hermoso del globo, pero que en sus arcanos destinaba la providencia a ser el más desgraciado».\* Esta isla era la de Haití, cuya interesante historia ocupará las primeras páginas de la presente obra, que tiene por objeto principal dar a conocer los sucesos ocurridos en solo la parte española de ella, que los geógrafos modernos designan impropriamente con el nombre de Santo Domingo, olvidando que le corresponde con mejor derecho el de Quisqueya.\*\*

#### IV Estado de la isla de Haití en la época del descubrimiento • Carácter, costumbres, ocupaciones, gobierno, religión y creencias de sus habitantes primitivos.

Cuando los descubridores del Nuevo Mundo contemplaron por primera vez las montañas pintorescas que, cubiertas de una vegetación encantadora, se alzan en Haití de en medio de extensas llanuras y de lujosas praderías, ostentaba la isla en toda su pureza y libertad

\**Vida y viajes de Cristóbal Colón*, por Washington Irving.

\*\*Ya que los habitantes de la parte francesa han apropiado a la región que habitan el nombre de Haití que daban los aborígenes a toda la isla, convendría que los de la parte española adoptaran para la que les corresponde el nombre de Quisqueya, que atribuían los naturales a solo la porción oriental de ella. De este modo se lograría evitar la confusión que suele establecer en el mundo la denominación de Santo Domingo con que se acostumbra designar indistintamente a las dos nacionalidades diferentes que ocupan el pedazo de tierra a que aludimos. A los geógrafos dominicanos les toca la gloria, que gustosos les reservamos, de trabajar por el triunfo de esta idea, a la cual han rendido culto ya algunos literatos y poetas.





primitivas, los encantos con que pródiga la había ornado la naturaleza en el instante supremo de su creación.

Olvidada residencia de hombres que se encontraban todavía en estado salvaje, a pesar de no ser tan ignorantes, ni tan belicosos como los que habitaban las otras Antillas, sus deliciosas costas no ofrecían señal alguna que atestiguar pudiera los saludables efectos de la actividad humana. Desiertos sus anchurosos puertos, solitarias sus dilatadas playas, vírgenes sus bosques productivos, y abandonadas las orillas de sus ríos, el astro del día que comenzaba a hundirse en el ocaso, no alumbraba ni una ciudad opulenta, ni un campo bien cultivado, ni un camino espacioso, ni nada que obra fuera del arte o de la civilización.

En cambio, dejaba traslucir al través de ricos cambiantes de colores, la fertilidad de la tierra esplendorosa que había de servir de cuna a la conquista de todo un hemisferio, su indisputable riqueza, su verdura sin igual, y su indecible lozanía. A no ser por una u otra canoa que se divisaba a lo lejos varada bajo el sombrío de los árboles, y por las espirales de blanco humo que se despedían del corazón de las más retiradas selvas, difícil habría sido adivinar que aquel paraíso, al parecer perdido y despoblado, servía de agradable y tranquila morada, a un millón, poco más o menos, de seres racionales,\* cuyo origen hacen deribar fundadas y cuerdas tradiciones, del multiplicamiento de un buen número de familias errantes que en remotos tiempos hubieron de emigrar de las costas de la Florida, ahuyentadas por las crueles invasiones de los apalaquinos, los túcalos, y demás tribus guerreras y turbulentas en que abundaban las populosas comarcas situadas en el continente del norte.

Estos indígenas, que a una constitución sana y robusta en apariencia, reunían bellas formas y una estatura regular, eran de color trigüeño oscuro, y tenían las manos pequeñas, los pies pulidos, la nariz perfilada, la frente ancha, la boca reducida, los labios delgados, y los ojos grandes y expresivos. Aunque generalmente lampiños y sin un solo bello en todo el cuerpo, les cubría la cabeza una preciosa cabellera de pelo negro, brillante y lacio, que acostumbraban llevar tirada con descuido sobre las espaldas, en copiosas y largas guedejas que a las mujeres solían llegar hasta las corbas. Tan cándidos e irreflexivos, como faltos de prudencia, de previsión y de perspicacia, no atinaban a disimular las impresiones del alma, ni a comprimir los arranques del corazón. Con la misma inocencia con que descubrían en su fisonomía, la emoción que les causaba el gozo o la esperanza, dejaban retratar en ella la que les producía el espanto, la cólera o el miedo. Accesibles a toda clase de sentimientos, su espíritu se elevaba en alas de la dicha, con la misma facilidad con que se le veía sucumbir anonadado bajo el peso del dolor. «La más leve causa les arrancaba exclamaciones y gritos prolongados de indignación, de contento, de sorpresa o de terror».\*\*

Indolentes e inclinados a la vagancia, al ocio y a los placeres, los habitantes primitivos de la predilecta de Colón cejaban entristecidos ante las fatigas corporales, para las cuales los hacía poco apropósito su flojera innata y su proverbial debilidad. No eran del todo pacíficos, ni se acobardaban en presencia de los azares y peligros de la guerra; pero eran naturalmente sumisos, bondadosos, desinteresados y hospitalarios. La libertad e independencia de carácter

\*No se sabe a punto fijo la población de la isla en los días en que fue descubierta. Unos historiadores la hacen ascender a cinco millones de habitantes; otros la reducen a tres, y no falta quien la rebaje a uno.

\*\**Histoire des caciques d'Haiti* par el Barón Emile Nau.





que los distinguía, formaba chocante contraste con la templanza, suavidad y sencillez de sus costumbres. Sometidos a una existencia ruda y precaria, sin arte, sin industria, sin estímulo, sin aplicación, y sin estudio, sus facultades intelectuales se desarrollaban lentamente, y la inactividad en que se consumían, los condenaba a un enervamiento desconsolador. No rendían culto al derecho de propiedad, ni conocían el uso de los metales útiles, tan abundantes en su patria; pero vivían mezclados en pacífica sociedad, acataban la idea de la subordinación civil, atendían escrupulosamente al cumplimiento de sus deberes religiosos, y respetaban los sagrados vínculos del matrimonio, base fundamental de la familia.

Indiferentes a las exigencias del pudor, y ajenos a las prescripciones de la decencia, los hombres, las mujeres, y por lógica consecuencia, los niños en general, permanecían en la más completa desnudez. Solo los caciques, en honor a la autoridad de que estaban investidos; los sacerdotes, en atención a las sagradas atribuciones que desempeñaban; y las mujeres casadas, por respeto al estado a que pertenecían, disfrutaban del raro privilegio de cubrirse de la cintura para abajo, con una túnica que tejían de algodón, o que confeccionaban con plumas de aves. Las de los primeros, que resaltaban por su finura, no menos que por su elegancia, eran tan anchas y tan sobranteras que por lo común les llegaban hasta los talones; pero las de las segundas, que se conocían por su pobreza y sencillez, eran tan cortas y tan estrechas, que no les alcanzaban nunca sino hasta media pierna. El tocado favorito de los dos sexos lo constituían gruesos anillos que usaban en los dedos de las manos; arcos de oro que llevaban colgados del cartilago nasal o de las orejas; y brochetes del mismo metal que se ponían, simultáneamente, en los brazos o en las piernas. También se adornaban pintándose casi todo el cuerpo de diferentes colores, con el sumo que extraían de la bija, de la jagua, del añil, y de otras plantas tintóreas, práctica por cierto asquerosa y repugnante, que a más de librarlos de las mordeduras de los insectos, los defendían de las ofensas de los rayos del sol, siempre tan ardientes en los climas tropicales.

Las habitaciones en que se preservaban de las inclemencias de tiempo, no eran sino rústicas cabañas, bien circulares, o bien cuadradas, que construían con suma habilidad, unas veces en forma de pabellones, haciendo uso de maderos delgados que hincaban en el suelo y unían arriba por las puntas; y otras en forma de barracas, sirviéndose de fuertes horcones que enterraban de firme, para atravesarles encima ligeros varales destinados a soportar una cobija liviana aunque abultada, la cual se componía por lo común de apiñados tendidos o camadas, ya de yaguas, o ya de cogollos de palma, que amarraban con sogas y bejucos sólidamente. Estas viviendas, que en unos lugares llamaban *buhíos*, en otros *eracras*, y en algunos *canei*, o estaban abiertas por sus cuatro costados, o herméticamente cerradas por todas partes, en cuyo caso tenían una puerta pequeña por donde se entraba a ellas, y un agujero en el techo reservado para dar salida al humo que se desprendía de los fogones. Si bien estaban siempre limpias y aseadas, no contenían más adornos que algunos caracoles colgados con simetría de trecho en trecho, ni otros ajuares sino los duros asientos en que de día descansaban sus perezosos habitantes, y las molestas camas en que durante la noche se acostaban a dormir. Los primeros consistían en pesados trozos de madera o piedra labrados toscamente, en los cuales tenían la costumbre de esculpir confusos geroglíficos y figuras imperfectas de animales. Las segundas estaban reducidas a la insoportable barbacoa, que formaban de tablas de palma colocadas sobre cuatro postes con atravesaños; y a la movediza





y desinquieta hamaca, especie de red tejida de cuerdas de cabulla o algodón, que guindaban por los extremos en dos de los horcones o varales que servían a la choza de armazón. Los utensilios domésticos que completaban el menaje de casa eran muy limitados: un pilón de madera provisto de su pesada mano para triturar el maíz; una piedra llana o cóncava con sus correspondientes bolillos para moler harina, un tostador o burén grande para quemar el cazabe, y otro pequeño para hacer las arepas: algunos güiros o calabazas para conservar el agua potable, y las hondas cazuelas en que cocían sus alimentos, que eran de barro endurecidas al sol, pero tan consistentes, que podían soportar un fuego vivo sobre hogueras de leña, sin quebrarse ni hendirse siquiera.

Los artículos de que subsistían los antiguos dueños de la isla de Haití, o sea Tierra Alta, que a más de este nombre tenía en su banda oriental el de Quisqueya, que quiere decir Madre de la Tierra, y en la occidental el de Bohío, que significa Gran País, conservan todavía de un extremo a otro de ella, su merecida fama de sanos y nutritivos. Los principales, cuyo constante uso no ha podido interrumpir el transcurso de los siglos, eran: primero, la yuca, raíz delicada de que extraían con cuidado el jugo venenoso que contiene, para hacer con el bagazo restante unas sabrosas tortas que llamaban cazabe, las cuales constituyen el manjar favorito de los haitianos modernos, o sea de los habitantes de la parte francesa, segundo, el maíz, que de ordinario saboreaban en granos tostados al calor de las llamas, o que molían hasta reducirlo a fino polvo, para amasar la succulenta arepa, huésped de casi todos los días en la mesa matutina de los actuales quisqueyanos, o sea de los moradores de la parte española; tercero, el banano o plátano, rico vegetal que comían crudo cuando estaba blando, o asado en candentes brasas cuando estaba duro, ni más ni menos que como lo consumen las clases pobres de ambas nacionalidades, que a la par suplen con él cotidianamente la carencia de pan trigo; y cuarto, la batata, otra raíz tan exquisita como la yuca, que para engullírsela con más gusto, la ponían a soasar a fuego lento en su propia corteza.

A más de estos frutos alimenticios, que eran los únicos que se cuidaban de cultivar, la naturaleza les brindaba espontáneamente otros productos, de que todos los años cogían opimas cosechas en estaciones sucesivas. Entre los que les prodigaba para su regalo y placer, se pueden mencionar los siguientes: el cacao, el té, el coco, el ñame, el mapuey, el leyrén, la bonday, la ahuyama, la yautía, el mamey, el níspero, el zapote-mamey, el mango, el jobo, el corozo, la piña, la guanábana, la tuna, el anón, el mamón, el caimito, la guayaba, la chirimoya, la ciruela, el caimoní, el memiso, el escobón, la algarroba, la jagua, la jina, el limoncillo, el arrayán, el aguacate, la guama, la tocuma, la pomarroza, el uvero, el cajuil, la naranja, la toronja, la lima, el limón, la fruta de pan, la sajona, el tamarindo, el icaco, el almendro, el guineo, la lechosa, y una escogida variedad de granos de fácil digestión, tales como la habichuela, los frijoles, las habas, guandul, el funde, el maní, el ajonjolí, y algunos más. Para otros usos igualmente necesarios, disponían a su antojo del algodón, del añil, de la bija, de la guatapaná, y del tabaco, que sin mayor esfuerzo encontraban silvestre en las vegas y en los prados, en las sinuosidades y en las llanuras, en las altas montañas y en las pequeñas colinas.

No menos abundantes de peces las aguas de sus costas, de sus lagos, y de sus ríos, que lo eran de frutos nutritivos los árboles de sus bosques, aumentaban los opíparos banquetes en que de continuo saciaban un apetito devorador, con el producto abundoso de la pesca,





que era una de las ocupaciones a que naturalmente se sentían más aficionados. Sirviéndose unas veces de fisgas de palo, otras de tupidas y anchas redes de cabulla, y en algunas de cordeles hechos de majagua con anzuelos de hueso atados en una de sus puntas, se proporcionaban con asombrosa profusión, no solo pargos, jureles, carites, sábalos y dorados, sí que también machuelos, maqueques, mojarra, picúas, lizas y sardinas. En cuanto a cetáceos, se abastecían de hermosas tortugas y de careyes corpulentos, de langostas delicadas y de suaves cangrejos, de jaibas y de burgaos, de guabinas, viajacas y jicoteas. Generalmente impedían la pronta putrefacción del pescado, abriéndolo y poniéndolo al sol después de limpio, hasta que se secaba y endurecía. Como más les agradaba comerlo era asado, simple y llanamente, pero no por eso les repugnaba hervido, mucho más si lo gastaban acompañado con plátanos o con cazabe.

La caza, que era otra de las ocupaciones a que se entregaban de muy buena voluntad, les proveía también de un rico surtido de platos exquisitos. Auxiliados por la flecha, que manejaban con suma destreza, o a favor de otros medios ingeniosos que discurrían, mataban en el interior de los montes, iguanas, jutías, y dos especies más de cuadrúpedos rastreros, que una vez sazonados adquirían un sabor delicioso. En clase de aves, conseguían por todas las florestas y praderas, en fabulosa cantidad, palomas, cotorras y pericos. A la orilla de las lagunas y en las márgenes de los ríos, encontraban además patos, yaguazas, gallinuelas, y otros volátiles, desagradables por cierto al paladar, por la fuerza del hediondo marisco que contienen. Para poder comer los animales que cogían en sus perennes cacerías, los ensaltaban en un palo duro y los ponían a cocinar sobre ardientes piras, hasta que quedaban guisados en su propia manteca.

Rodeados de tantos recursos naturales de que disponer sin tasa para la diaria manutención, extraños a las aspiraciones conocidas únicamente de los hombres que disfrutaban de una vida sedentaria; y teniendo por morada el seno de una isla prodigiosa, en que como dijo con mucha exactitud un antiguo cronista,\* «se goza de perpetua primavera y continuo verano y cosechas; en que los árboles conservan todo el año sus hojas, y los prados sus verdes yerbas; en que no hay provincia ni región, que no sea notable por la majestad de sus montañas, por lo fructífero de sus valles, lo agradable de sus colinas, y lo delicioso de sus llanuras, con abundancia de hermosos ríos que la atraviesan: en que no hay animales dañinos, ni cuadrúpedos carnívoros, ni leones, ni osos, ni fieros tigres, ni astutas zorras, ni lobos devoradores, sino todo venturoso y afortunado», los aborígenes de la Primada de las Antillas carecían en realidad de los alicientes poderosos que incitan al trabajo en las sociedades civilizadas, y por consiguiente, pasaban la mayor parte de su existencia enloquecidos en brazos de los goces materiales, o entregados a una pereza enervadora al abrigo de sus chozas miserables, o a la sombra de sus frondosas arboledas.

Las relaciones mercantiles que sostenían los habitantes de las suaves regiones del interior, con los que moraban cerca de la costa, o en las márgenes de los grandes ríos, se reducían a un simple cambio de efectos de consumo, tanto más mezquino, cuanto que estaba en consonancia con las escasas necesidades de las familias. Los que vivían nada más que de la agricultura, trocaban los maduros frutos que recogían en las cosechas anuales, por el

\*Pedro Mártir en su obra titulada *Décadas del Nuevo Mundo o Décadas del Océano*.



pescado que hábilmente preparaban los que vivían tan solo de la pesca; del mismo modo que estos trocaban parte del producto de sus pobres faenas por las aves y cuadrúpedos que curados al sol conservaban los que vivían de la profesión de cazadores. Al efecto, o los habitantes del interior conducían sus variadas especies a la costa, o los de la costa transportaban las suyas al interior. Esta penosa operación la practicaban, bien por el curso de los ríos más caudalosos, como el Camú, el Guayamuco, el Guatapaná, el Haina, el Macorís, el Ozama, el Quiabon, el Soco, el Yaque y el Yuna, o bien a través de las estrechas veredas y torcidos senderos, que con algunas mejoras hechas durante la dominación colonial, sirven todavía de caminos en las dos porciones en que la isla se halla políticamente dividida. En el primer caso, se valían de canoas largas y angostas que construían por medio de hachas de piedra y con el auxilio del fuego, en gruesos troncos de ceiba o de jabilla, dándoles tanta ligereza y velocidad tanta, que las podían mover suavemente sobre las aguas, al débil impulso de unos canaletes pequeños que fabricaban en forma de palas de horno. En el segundo caso, hacían uso de sólidos canastos que tejían con bejucos delgados o flexibles cañas, y que por hábito más que por comodidad, cargaban a la espalda o en la cabeza.

De los beneficios de esta patriarcal fraternidad disfrutaban todas las tribus haitianas, con excepción de las que tenían su residencia en las feraces comarcas de la costa occidental de Higüey, las cuales componían casi en su totalidad de indios belicosos, que manteniéndose completamente divorciados de los que ocupaban el resto de la isla les hacían una guerra cruda cada seis meses, arrastrados por la ambición de capturar prisioneros y de proveerse de rico botín, para tener con que fomentar el comercio que entretenían con los caribes de las islas adyacentes, a quienes estaban ligados por estrechos vínculos de familia. Los que poblaban el territorio de La Maguana, si bien no eran tan agrestes, adolecían por lo menos del defecto de ser muy desconfiados, motivo por el cual se comunicaban poco con los de las otras provincias, y vivían siempre alertas, llenos de temores y aprehensiones.

Unos y otros usaban armas que traían con marcada habilidad, empleándolas ora en los combates singulares que a veces se veían precisados a sostener en defensa propia, ora en las luchas campales a que tenían que lanzarse con frecuencia para preservar el suelo patrio de las invasiones de las feroces huestes de Borínquen, que comúnmente desembarcaban, bien por la boca de Yuna, o bien por las ensenadas de Higüey o Calamite, situada la primera en la costa que corre desde Cabo Engaño hasta Punta Espada, y la segunda en la que se extiende de Punta Espada a Punta de Palmilla, siempre, por supuesto, a favor del pacto de merodeo y aparcería criminal que alimentaban con los vecinos de todos aquellos contornos. Estas armas estaban reducidas a la flecha, la aljaba, la espada de madera y la macana, que fabricaban lo mismo que las canoas, con la ayuda del fuego y valiéndose de piedras afiladas. Para las labores del campo, el único instrumento que tenían en uso era la coa, hecha de un pedazo de palo bastante consistente, que después de aguzarlo por una punta lo ponían a quemar hasta endurecerlo de modo que pudiera servirles para remover la tierra, cavar los hoyos y abrir las zanjas en que sembraban las simientes de las pocas plantas que durante la primavera cultivaban.

La diversión principal a que solían entregarse en sus momentos de mayor solaz, consistía en el juego entretenido de la pelota, a que llamaban *batey*. Las hacían de raíces machacadas con la goma del copey, a fin de que tuvieran fortaleza y elasticidad; y para jugarla se reunían





en circos contruidos expresamente en las afueras de las poblaciones. Tanto los hombres, como las mujeres, desplegaban en este ejercicio una agilidad asombrosa, aparando la pelota que unos a otros se tiraban, y volviéndola a rebotar, no solo con las manos, sino también con los codos, con los hombros, con la espalda, con las caderas, con la cabeza y con los pies. A más de esta entretención tenían juegos de otra especie, que aunque no estaban tan generalizados, no eran por eso menos divertidos. Entre ellos descollaba uno que requería suma destreza, consistiendo en sostener con las flechas una mazorca de maíz en el aire, sin dejarla caer al suelo hasta que entre todos no la habían desgranado.

Para la celebración de sus bodas, o de cualquier otro acontecimiento próspero, ponían complicadas y misteriosas danzas, en las que reinaba casi siempre el contento y la armonía. Estilaban bailar reuniéndose mujeres solas, u hombres solos, o individuos de ambos sexos, que asidos de las manos, o enlazados de brazos formando una cadena, hacían muecas y contorsiones, y daban vueltas o pasos al compás, unos detrás de otros, obedeciendo siempre a los movimientos de uno que desempeñaba el papel de guía, y que danzaba solo, unas veces hacia adelante, y otras hacia atrás, cantando romances nacionales que los demás repetían en coro. Estos bailes, que cuando iban acompañados de alegres cantares llamaban *areytos*, no eran simplemente una distracción inventada por mero pasatiempo, sino también ceremonias religiosas que revestían de un carácter importante. «En ellos estaban ejemplificados, dice un historiador,\* por signos bien conocidos a los iniciados, o de otro modo, por acciones geroglíficas, sus fastos históricos, sus proyectadas empresas, sus cacerías, emboscadas y batallas, pareciéndose bajo algunos puntos de vista a la danza pírca de los antiguos».

Y así era en verdad, pues todos los autores aseguran, que aficionados en alto grado a la música y a la poesía, conservaban en romances y poemas, que siendo obra de sus mejores bardos o trovadores, pasaban sin menoscabo de generación en generación, los gloriosos recuerdos que constituían su historia primitiva. Estas composiciones, que resplandecían por el fulgor de la dulzura y de la sublimidad que les suministraban las modulaciones de una armonía flexible, y los efectos poderosos del amor y del sentimiento, de la gracia y del vigor de que estaban impregnadas, lejos de fatigar el espíritu con una monotonía repugnante, o con una simetría amenazada, lo encantaban más bien con la variedad de sus formas métricas, con la elevación y ternura de sus pensamientos, con la viveza de sus imágenes, con la elocuencia de un lenguaje inimitable, y con los juegos ingeniosos de una rica fantasía.

Las nociones confusas que sobre teología habían adquirido por tradición de padres a hijos, lo mismo que las fábulas supersticiosas que servían de base a sus creencias, las sustentaban en himnos sagrados que con ardiente fervor cantaban en sus festividades religiosas. Los grandes hechos de armas y sus repetidas victorias, los referían en himnos patrióticos que reservaban para entusiasmar a sus guerreros en la víspera de algún combate. La vida activa y las acciones nobles de sus héroes y caciques, las evocaban en cantos épicos que entonaban sobre su sepulcro; y las virtudes de sus esposas y de sus vírgenes, en tiernas elegías destinadas para solemnizar sus lúgubres entierros. También tenían canciones amorosas con las

\*Washington Irving en su obra titulada *Vida y viajes de Cristóbal Colón*.





cuales galanteaban a sus novias; cánticos melancólicos para expresar sus celos y sus cuitas; para alegrar sus festines, romances coreográficos denominados *diumbas*, «de donde se infiere que procede la palabra *tumba* con que es conocida la danza en el país; y por último, cantos populares, entre ellos el IGI AYA BONGBE, *primero muerto que siervo*».\* En fuerza de una pasión tan decidida por las bellezas de la rima, los vates o cantores eran entre los haitianos objeto de veneración y de respeto. Es fama que la celebridad y el prestigio de que gozaba la ilustre Anacaona, nacían menos de su autoridad como esposa de Caonabo primero, y como Reina de Jaragua después, que de sus talentos poéticos y de su buen gusto literario.

Para componer las desafinadas orquestas al son de cuya música acostumbraban danzar, y recitar sus variados cantares, se servían de instrumentos muy raros, entre los que sobresalía por su profunda sonoridad, una especie de tambor que tenían a su cargo los hombres más conspicuos, y que tocaban sin acompañamiento para reunir a los combatientes cuando se llegaba el triste momento de marchar a la guerra. Lo hacían de un madero delgado y hueco, forrando con un cuero bien estirado la parte por donde debía tocarse, la cual producía un sonido ronco tan duro, que podía percibirse a distancia de una legua. A este instrumento extraordinario añadían unos panderos que formaban en conchas de peces, dándoles el nombre de *magüeyi*; arpas preparadas con una vara flexible que introducían, figurando un medio arco, en un güiro o calabazo vacío, y que encordaban con finos cordeles de cabuya torcidos con mucho esmero, pífanos o flautas hechos de pedazos de caña brava, que empleaban solos en los duelos y demás actos fúnebres; y grandes caracoles de *lambí* que recogían en las playas, de los cuales sacaban, soplándolos con la boca, notas monótonas y desapacibles.

Aunque prevalecían en la isla algunos dialectos más o menos cultos, el idioma principal que hablaban los aborígenes de ella era el lucayo, común a todos los pueblos de las Antillas. Como desgraciadamente no estaba escrito, ni los conquistadores se ocuparon de estudiarlo con ahínco, ha desaparecido por completo, no quedando de él sino los nombres propios y algunas confusas terminaciones. Sin embargo, aplicadas estas voces a la generación de las bases fundamentales de la lengua, demuestran a la par que la sonoridad, riqueza y fluidez de sus términos radicales, la sencillez del artificio de sus raíces, y el fácil mecanismo de la formación de sus derivados. Teniendo por elementos de composición los brillantes objetos con que la naturaleza ha dotado a los países comprendidos bajo las zonas tropicales, se distinguía por el fuego, por la vehemencia, y por la sublimidad de sus pintorescas locuciones, prestándose de una manera maravillosa a ese estilo metafórico, que consiste en representar las ideas por medio de imágenes vivas, capaces de herir la imaginación y de cautivar el espíritu del hombre. Despojada de la dureza de los acentos consonantes, a la vez que superabundante de vocales unidas por lo común en diptongos y triptongos, la dulzura y cadencia de sus construcciones lo hacían no menos apropiado para la poesía, que lo era por la variedad de las conjugaciones de sus verbos y por la facilidad con que sus nombres se declinaban. De aquí que los romances lucayos, cuya expresión hacían más inteligible los aborígenes insulares por medio de las acciones desembarazadas y de la fuerza de la gesticulación a que naturalmente eran inclinados, brillaran tanto por la belleza de las imágenes

\**Geografía físico-histórica, antigua y moderna de la isla de Santo Domingo*, por Javier Angulo Guridi.





de que estaban esmaltados, como por la curiosidad de los conceptos que encerraban, y la limpieza, blandura y flexibilidad de una armonía encantadora.\*

El estado doméstico de las tribus que poblaban la isla de un extremo a otro, no era tan imperfecto como el de las que ocupaban las pequeñas antillas. En medio de la sencillez e inocencia de sus costumbres patriarcales, vivían organizadas en familias que en todos los actos de la vida estaban sometidas a reglas fijas e invariables. El matrimonio, que consideraban como una institución sagrada, tenía derechos y preeminencias que la práctica había sancionado. Ya fuese obra de las simpatías, o ya del interés, el lazo conyugal imponía a los esposos obligaciones recíprocas. El hombre, a quien correspondía el dominio exclusivo del hogar, estaba en el deber de procurar los medios de la subsistencia ordinaria. La mujer, cuya condición la sometía a obedecer los caprichos del marido, tenía a su cargo el peso del trabajo casero: criaba los hijos, cargaba el agua, molía el maíz, rayaba la yuca, y preparaba los alimentos. Generalmente acompañaba al marido en sus correrías, y le ayudaba a recoger el producto de las siembras, de la cacería y de la pesca, únicas ocupaciones a que aquel se entregaba. Cuando había prole numerosa el padre ejercitaba a los varones en la caza y en la pesca, y los enseñaba a nadar, a subir sobre los árboles, a tirar la flecha, a conocer la virtud de las plantas, a manejar el canaleta, a labrar la madera, a jugar la pelota, a sembrar las siembras, y a coger los frutos en sazón. La madre acostumbraba a las hembras a sobrellevar desde temprano la vida de opresión y menosprecio a que las sujetaba la debilidad de su sexo. No obstante la influencia del clima y la facilidad con que se mantenían, los haitianos casi siempre se conformaban con una sola compañera, y rara vez aumentaban el número hasta dos, que querían a la par entrañablemente.

El mismo acatamiento que rendían a la idea de la subordinación doméstica, rendían a la idea de la subordinación civil. El estado político a que estaban sometidos para la época del descubrimiento, si bien no era perfecto, por lo menos era regular. Aunque divididos en pequeñas tribus esparcidas en comarcas diferentes, formaban según algunos historiadores,\*\* una gran confederación compuesta de comunidades políticas o estados soberanos, que reconocían un poder público y obedecían a leyes generales, sin menoscabo de muchas disposiciones que tenían puramente locales. Estas comunidades o cacicazgos mayores, que a su vez estaban subdivididos en cacicazgos menores o *naitianos*, eran cinco: el de Aniguayagua o Jaragua, el de Maguá, el de Marién o Mariel, el de La Maguana, y el de Iguayagua o Higüey.

El cacicazgo de Aniguayagua o Jaragua, que era donde residía la autoridad suprema, o sea el presidente de la confederación, comprendía las comarcas de Barahona, Barbacía, Cajaya, Cajai, Coayo, Guacayarima, Hanigagia, Neiba, Yaguana, Yáquimo y la isla de Guanabo. Estaba limitado al norte por el cacicazgo de Marién, del cual lo separaba la corriente del río Guayayuco, hoy Artibonito; al sur, por el mar de las Antillas; al este, por el cacicazgo de La Maguana, del que lo dividía una línea que partiendo del Monte Cabrito, continuaba por sobre la Sierra de Neiba hasta ir a morir en la punta de Martín García; y al oeste, por

\*Véase en el Apéndice, marcado bajo el número 4, el catálogo de los nombres propios del idioma lucayo que quedan en uso en la isla, enriquecido con la nomenclatura de las voces cuya significación se recuerda en ella por tradición.

\*\*Entre ellos don Antonio de Herrera, en su *Historia General de las Indias o Colonias Americanas*.





el canal del Viento o de la Jamaica. Abarcaba la península sudoeste de Haití; los cabos de San Marcos, Dalmarie, Tiburón, Raimond, Bainet, Jacmel, Rojo, Falso, Beata y Mongón; la llanura espléndida del Baboruco; el lindo valle del Asilo, y el no menos pintoresco de Neiba; las gigantescas sierras del mismo nombre, y las igualmente elevadas del Maniel; las anchas sabanas de Sansón, Grande y del Medio; los abundosos ríos Babasí, Guayayuco, Indio, Leogane, Mayaya, hoy Río Blanco, Nayajuco, Petite-Riviere, parte del Yaque y otros; los magníficos lagos Tar y Caguani, denominados después de San Cristóbal y de Enriquillo; la laguna de Cuanel sobre la costa; y un sin número de puertos, entre los que merecen especial mención, San Marcos, Puerto Príncipe, Leogane, Grand-Goave, Petite Goave, Marigoane, Jeremie, Los Cayos, Aquin, Bainet, Jacmel, Sale-Trou, Petitrú y Barahona.

El cacicazgo de Maguá, cuya palabra significa *tierra llana regada*, comprendía las comarcas de Batey, Cabanacoa, Corojai, Cotuf, Cibao, Ciguai, Fuma, Guaivamoca, Janique, Maimón, Majagua, Macorís, Moca y Moyonic. Eran sus límites, al norte el Océano Atlántico; al sur, el cacicazgo de Iguayagua o Higüey, del que lo separaba una línea que, partiendo de Jarabacoa, seguía por sobre la Hilería Central hasta ir a morir a la punta del Macao; al este, el mar; y al oeste, los cacicazgos de Marién y de La Maguana, de los cuales lo dividía una línea que, partiendo del Cabo Isabela, atravesaba el Yaque, y haciendo una curva en San José de Las Matas, iba a terminar en Jarabacoa. Abarcaba la rica península y bahía de Samaná; los cabos Isabela, La Roca, Francés Viejo, Cabrón, Samaná y San Rafael; la hermosa llanura de La Vega Real; las extensas sabanas de Angelina, La Paciencia, Yaguaza, Zembí, y otras no menos importantes, regadas por ríos caudalosos como el Camú, Chacuei, Jima, Maguaca, Maimón y el Yaque del Norte; las bonitas lagunas de Macio, Orí, San Rafael y Yásica, así como los puertos de Caballo, de Cabarete y de Plata. Distinguía a este cacicazgo la circunstancia de que estaba habitado en más de la mitad de su extensión, casi desde Puerto de Plata hasta Samaná inclusive, por una sola familia muy numerosa, conocida con el nombre de *cigueyanos*.

El cacicazgo de Marién, o del Mariel, que encerraba las comarcas de Bayajá, Bainoa, Caribata, Caobanico, Cuaba, Dajabón, Guayubín, Guajaba, Guaraguanó, Haitiei, Jaibón e Iguamuco, se extendía al noroeste de la isla, lindando por el norte con el mar Atlántico; por el sur, con los cacicazgos de Jaragua y de La Maguana, de los cuales lo separaba la corriente del río Guayayuco, hoy Artibonito, y las Sierras de Jaragua; por el este, con el cacicazgo de Maguá, del que lo dividía una línea que, partiendo desde Jarabacoa por sobre la cordillera hasta San José de las Matas, atravesaba el Yaque e iba a desaparecer en el Cabo Isabela; y por el oeste, con el canal del Viento o de la Jamaica. Comprendía en su jurisdicción la isla de la Tortuga; los cabos Haitiano, San Nicolás y Foux; la anchurosa llanura del Norte; el valle del Paraíso; y a más de la Sabana Real, hoy de La Limonade, de glorioso recuerdo, la del Canónigo, la de Hinchá, la de San Miguel, la de San Rafael, la de Talanquera, y otras de merecida celebridad; terrenos feraces bañados por el Dajabón, que los haitianos han dado en llamar Massacre, el Garavuai, hoy Río Grande, el Guayamuco, Gurabo, Libón, Río Frío, Río Salado, el Ronge o Limbé, los Tres Ríos, y otras vertientes de igual importancia, así por lo abundante de sus aguas, como por la riqueza y feracidad de sus márgenes: el Lago Sueño, que desemboca en la bahía de Manzanillo; y puertos magníficos como Bayajá, Bahía de Caracol, Guarico, Acul, Port Margot, Puerto de Paz, San Nicolás y Gonaives.





El cacicazgo de La Maguana, que comprendía las comarcas de Azua, Baní, Bánica, Bonaño, Corojo, Niti y Sabana, tenía por límites: al norte, el cacicazgo de Marién, del cual estaba separado por la corriente del río Guayayuco y las sierras de Jarabacoa; al sur, el Mar de las Antillas; al este, el cacicazgo de Iguayagua o Higüey, del que lo dividía una línea que, partiendo de las inmediaciones de Jarabacoa, corría hacia el suroeste hasta ir a morir en la boca del río Haina; y al oeste el cacicazgo de Jaragua, de que estaba deslindado por la Sierra de Neiba, desde Monte Cabrito hasta la punta de Martín García. Abrazaba las famosas serranías de Constanza, en la mitad de su extensión; los valles encantadores de San Juan y de La Maguana; el fértil territorio de Ocoa, incluida la imponderable bahía del mismo nombre; las verdes montañas de San Cristóbal, y las llanuras que se extienden desde el potente Nizao, hasta las márgenes del Haina impetuoso; las sabanas de Estrelleta, La Cruz y Santomé, así como la de Mula y otras de gloriosa recordación; los poderosos ríos Barbacoa, Cañas, Maguana, Nizao, Nigua, Vía y Yaque del Sur; y entre otros puertos magníficos, Puerto Viejo, Azua, Las Calderas y Najayo.

El cacicazgo de Iguayagua o Higüey, que abarcaba las comarcas de Bávaro, Bayaguana, Boyá, Cacao, Cayemú y Dicayagua, tenía por límites: al norte, el cacicazgo de Maguá, del cual se hallaba dividido naturalmente por las altas montañas de la Hilería Central, desde las inmediaciones de Jarabacoa hasta la punta del Macao; al sur, el Mar Caribe o de las Antillas; al este, el Océano Atlántico; y al oeste, el cacicazgo de La Maguana, del que se encontraba separado por una línea que, partiendo de las Sierras de Jarabacoa, seguía atravesando ríos, colinas y praderas, hasta morir en la boca del río Haina. Su territorio comprendía el delicioso valle que se desliza desde la punta de Macao hasta el río Guanaitos, a lo largo de las Sierras de Macorís, regado en diferentes direcciones por los abundosos ríos Anamuya, Guavanimó o la Isabela, Moquitisol, Ozama, Quiabón, Soco, El Seibo, Yabacao, Yuma y otros semejantes, que forman con las estrechas selvas a que dan vida, sabanas tan hermosas como son las del Guabatico, La Luisa, San Gerónimo, Sanguino y San Pedro. Sus puertos principales eran Ozama, hoy Santo Domingo, Macorís, Soco, Quiabón, Cumayaza y El Macao.

Estos cinco grandes cacicazgos estaban sujetos a la disciplina de un gobierno regular, benigno aunque absoluto. El mando supremo de cada uno de ellos, lo tenía a su cargo un cacique o soberano cuyo poder era hereditario y se extendía a lo espiritual. En la época del descubrimiento, era cacique de Jaragua el virtuoso Bohechío, a quien algunos historiadores han apellidado el *Néstor de los Caciques*, en fuerza de la hidalguía y nobleza de alma que le eran peculiares. Este ilustre anciano, que ceñía sus sienes con la corona imperial de la Confederación, tenía su residencia donde existe en la actualidad la capital de la República de Haití, o sea la populosa ciudad de Port-au-Prince, fundada posteriormente por los franceses. El cacique de Maguá era el pundonoroso Guarionex, gobernante justiciero y patriota decidido, que residía en una aldea situada al pie del Santo Cerro, en el mismo sitio en que estuvo fundada la antigua o primera ciudad de Concepción de La Vega, cabeza de una de las dos provincias del Cibao. El cacique de Marién era el pusilánime Guacanagarí, indio de carácter débil, cuya imprevisión y estrechez de miras le impelieron a fraternizar con los españoles, hasta el extremo de contribuir traidoramente al sometimiento de su patria al pesado yugo de la dominación extranjera. Su residencia estaba situada entre las inmediaciones del Cabo Haitiano y las de la bahía de Caracol, probablemente en el lugar que ocupa la villa de





Cuartier Morín, a orillas del Río Grande o de Grande Riviere. El cacique de La Maguana era el soberbio Caonabo, indio agreste y orgulloso, célebre no solo por su patriotismo, sino también por su valor y atrevimiento. Su residencia estaba en el radio que ocupa hoy la decaída población de San Juan. El cacique de Iguayagua era el opulento Cayacoa, guerrero impertérrito y decidido, muy celoso de la libertad e independencia de su país. Residía en el memorable sitio en que fundaron los españoles la renombrada villa de Salvaleón de Higüey.

Aunque estos caciques tenían entero señorío sobre la vida y la hacienda de sus vasallos, que habituados a la obediencia pasiva, no se atrevían a negar el debido homenaje a sus órdenes, obraban siempre de acuerdo con el parecer de un concejo consultivo que convocaban en todas las circunstancias difíciles. Este concejo, que por legítimo derecho presidía el heredero presuntivo de la corona del cacicazgo, lo formaban junto con la nobleza, los guerreros y los *buitíos* o sacerdotes. La institución, en virtud de los valiosos elementos que la componían, era generalmente respetada; y sus decisiones cobraban fuerza de ley, cuando eran sancionadas por el cacique superior. La administración de justicia para los asuntos ordinarios corría a cargo de los *nitaínos*, quienes formaban un tribunal correccional, cuyas sentencias adquirían el carácter de irrevocables, después que pasaban por el juicio de los ancianos constituidos en corte de revisión y saneamiento.

La dirección de las provincias o *nitaínos* en que se subdividían los cacicazgos mayores, estaba confiada a caciques subalternos que pagaban al soberano principal, de quien eran representantes legítimos, grandes tributos en oro, algodón, cacao, maíz y otros productos, recogidos por vía de contribución obligatoria entre las diferentes tribus comprendidas en la comarca bajo su jurisdicción. Sobresalían entre estos jefes por sus altas dotes morales y demás circunstancias honoríficas, el decidido Bonaó, el intrépido Guaroa, el valeroso Guatiguaná, el resuelto Guama, el invencible Guarocuya, el indomable Hatuey, el heroico Mairení, el leal Manicatoex, el incorruptible Mayobanex, el tesorero Tululao, y el impertérrito Tocubanamá, apellidado el feroz por los conquistadores españoles, que siempre inhumanos, le hicieron pagar en cruel patíbulo el delito de haber defendido con denuedo la libertad de su raza y la independencia de su patria.

Para mantener la legitimidad de la descendencia de sus caciques, tenían establecidas los aborígenes de Haití reglas especiales, que a una sencillez extrema, reunían una marcada sagacidad. La soberanía era her[e]ditaria principalmente en línea directa de padres a hijos; pero si un cacique moría sin dejar sucesión legítima, en vez de pasar la autoridad a los retoños de su hermano, pasaba de preferencia a los de su hermana. Fundaban esta rara prescripción en la mayor confianza que acerca de la verosimilitud de la sangre les inspiraba el nacimiento de los últimos respecto del de los primeros: «porque decían los indios, que el que se tenía por hijo de un hermano, podía, por acaso, no tener consanguinidad con su tío, pero los de su hermana, habían de ser indudablemente hijos de su madre».\* A más de esta, tenían otras leyes importantes, pocas en verdad, pero religiosamente respetadas, pues a diferencia de los actuales pobladores de la isla, que en su loca manía de hacer muchas leyes, por lo común no obedecen a ninguna, los primitivos habitantes de ella rendían escrupuloso acatamiento a la mezquina legislación que sus antepasados les habían legado.

\**Vida y viajes de Cristóbal Colón*, por Washington Irving.





Lejos de estar destituidos de toda idea religiosa, reconocían la existencia de un numen creador, causa única de la vida, al que rendían culto indirectamente, eligiendo para mensajeras de sus plegarias, a ciertas deidades inferiores que designaban con el nombre de *Zemís*. Cimentada la base de su teodicea en dos principios contrarios, el bien y el mal, confiaban en encontrar un reposo eterno en otra vida mejor, en la que los buenos eran trasladados a lugares amenos, y los malos a un campo de expiación donde lograban purificarse. Al primer sitio, en el cual suponían radicada la residencia del Gran Cacique o *Louquo*, ser omnipotente, inmortal e invisible, cuyo origen consideraban exento de toda obra de varón, lo llamaban *Turey*, que quería decir Cielo, y al segundo lo designaban con la voz *Caibay*, que significaba Purgatorio. También creían con un fe ciega, que los muertos habían de resucitar y aparecer a los vivos en un tiempo dado.

A estas creencias añadían otras más vagas o menos definidas. A juicio de sus mejores teólogos, los *Zemís* o dioses tutelares que les servían de medianeros para con el supremo hacedor de todas las cosas, estaban dotados de facultades sobrenaturales que les discernían una influencia directa sobre los elementos y las estaciones. Del mismo modo que atribuían a sus bondades, las brisas saludables, las lluvias que fertilizaban la tierra, la abundancia de las cosechas, el triunfo de sus armas, el mantenimiento de la paz, las pescas y cacerías productivas, el bienestar doméstico, la salud del cuerpo, y la serenidad del tiempo, atribuían a sus enojos, los vientos dañinos, las secas abrasadoras, la esterilidad de los años, las vergonzosas derrotas, el entronizamiento de la guerra, las dificultades de la pesca y de la caza, las desgracias de familia, las enfermedades mortíferas, los huracanes terribles, los furiosos torbellinos y las inundaciones destructoras. De aquí que cada cacicazgo, cada provincia, cada tribu, cada familia, en fin, tuviera un ídolo particular de su devoción, que hombres y mujeres, jóvenes y ancianos, adoraban reverentemente, e invocaban en todos sus apuros. Los guerreros no se lanzaban al combate sin demandarles buena suerte, los viandantes no emprendían sus rutas sin ponerse bajo su amparo, los navegantes no salían a la mar sin implorar su protección, los jueces no daban nunca una sentencia sin consultarlos, ni los caciques llevaban al terreno de la práctica sus empresas, sin antes aparentar siquiera que hacían lo mismo. Estas figuras, que por lo regular tenían una forma monstruosa, eran hechas de barro, o labradas en madera y piedra, particularizándose por los esmaltes de oro con que estaban toscamente adornadas.

Profesaban, sobre todo algunas tribus, con tanto ardor el fetichismo, que no conformes con la adoración de estos objetos inanimados, adoraban también seres naturales, a quienes con varias virtudes, concedían una esencia divina: unas tenían fe en el sapo, otras en la culebra, estas en el cocodrilo, aquellas en el murciélago. Entre los muchos emblemas de la divinidad a que rendían fervoroso culto, se distinguían además cuatro estrellas que consideraban como transformaciones de Racuno, Savaco, Achinao y Coromo, hijos predilectos de Louquo, la gran potencia creadora del universo, que había premiado sus buenas obras, colocándolos en el firmamento revestidos de un poder celestial que convertía al primero en causa única de las lluvias, al segundo en arbitrio de la agricultura y de las industrias, al tercero le daba el dominio de los eclipses, de los huracanes y de las irrupciones de los volcanes, y al cuarto el imperio sobre las tempestades. Los caciques conservaban también tres piedras, en las cuales tenían mucho fervor: creían que una de ellas hacía que el producto de las siembras fuera abundante; que la otra servía para ayudar a las mujeres en sus partos; y que con la última





podían alcanzar indistintamente que lloviera o calentara el sol. Generalmente bautizaban con el nombre de sus abuelos a las groseras esculturas que constituían los talismanes o ídolos que reverenciaban en el interior de sus templos.

Para la celebración de sus ceremonias religiosas, tenían los aborígenes *buitios* o sacerdotes que disfrutaban de gran autoridad y eran tratados con sumo respeto; porque a más de sus funciones espirituales, desempeñaban la delicada profesión de médicos, en fuerza de la exactitud y profundidad con que conocían las virtudes medicinales de todas las plantas. Los ornamentos con que estos sacerdotes se revestían, se hallaban reducidos a una túnica tan de mal gusto como sencilla, y sus únicos adornos eran horribles figuras de *Zemís* que se pintaban en las partes del cuerpo que le quedaban visibles para diferenciarse de los otros insulares, cuya simplicidad e ignorancia explotaban en beneficio de las aspiraciones de los caciques, ora fingiendo los oráculos que a estos convenían, ora anunciando un buen éxito a todos sus proyectos, ora afianzando su autoridad por medio del temor que inspiraban a la multitud con sus fatales predicciones. Antes de officiar y siempre que iban a ponerse en comunicación con los *Zemís*, se preparaban haciendo ayunos rigurosos, después de los cuales bebían hasta sentirse sobreexcitados, un cocimiento que hacían de yerbas embriagadoras, cocimiento nauseabundo que produciéndoles fuertes delirios, los convertía en víctimas de ensueños fabulosos que interpretaban como revelaciones divinas, comunicándolas en seguida a sus feligreses de la manera prescrita por los ritos puestos en uso desde tiempo inmemorial. Consistía el sistema de curación por ellos adoptado para todas las enfermedades, en el empleo de hojas, raíces y cortezas de árboles, que aplicaban al paciente de diversos modos, poniendo en práctica para aumentar la eficacia de los medicamentos, ceremonias misteriosas que iban acompañadas de cantos fúnebres y de zahumerios odoríficos, «con que pretendían exorcizar la enfermedad, expelerla de la habitación, y lanzarla al mar o a las montañas».\* Entre los frutos y plantas que comúnmente empleaban, se distinguían por su eficacia, el almácigo, la brusca, la borraja, el cardo santo, la cañafístola, la chicoria, el campeche, las escobitas, la guajaba, la guásuma, la higuera, el llantén, el magüey, las malvas, el palo de cruz, el piñón, la consuela, el tebenque y la toatúa.

[\*]

Las festividades que celebraban en honor de sus *Zemís* eran por lo general muy concurridas y estaban sujetas a un ceremonial monótono y cansado. Reunida la tribu a invitación del *buitio*, se dirigía en procesión a la caverna sagrada en donde estaba depositado el Dios tutelar objeto de la fiesta, presidida por el cacique o por el príncipe heredero, a quien correspondía el honor de ir tocando el ronco tambor que servía de acompañamiento a los cánticos religiosos de las vírgenes, quienes marchaban desnudas, según lo tenían de costumbre, llevando a la cabeza cestas de cazabe adornadas con flores y yerbas olorosas. Al llegar a la puerta del templo el cacique se quedaba del lado afuera tocando la sonata de estilo, mientras la comitiva entraba en hileras regulares cantando himnos alegres y ejecutando danzas nacionales. Terminada esta primera parte de las ceremonias, comenzaban los sacerdotes a recibir los presentes en medio de una gritería descompasada, que

\*Washington Irving en su obra titulada *Vida y viajes de Cristóbal Colón*.



ellos acrecían con profundos alaridos. Una vez en posesión de las galanas cestas, ofrecían reverentemente al *Zemís* las tortas que encerraban, quebrándolas en seguida para repartir los pedazos entre los cabezas de familia, los cuales estaban en el deber de guardarlos como una reliquia que había de preservarlos durante el año de toda clase de calamidades y desgracias. Así que se concluía el repartimiento de las reliquias, cantaban las mujeres en coro un himno muy solemne, después del cual bailaban a la par de los hombres en animado concurso. Entonces procedía el *buitio* que oficiaba al acto más imponente de toda la festividad, que era la ridícula consulta del *Zemís*, para cuya ceremonia se preparaba, como hemos dicho más adelante, provocándose náuseas por medios brutales, hasta que habiendo logrado desocupar el estómago se creía digno de poderse comunicar con la divinidad, en virtud de la limpieza de su alma y de la tranquilidad de su conciencia. Entre tanto duraba la consulta, la multitud permanecía tranquila i respetuosa; pero si una vez terminada, se llenaba el *buitio* de consternación y guardaba silencio, todos los indios, sin distinción de persona, se prosternaban, y dando grandes lamentos se retiraban desolados, presa de las más terribles aprensiones. Si por el contrario, manifestaba regocijo y se apresuraba a proclamar el oráculo, entonces la multitud se alborozaba y el baile y el canto comenzaban de nuevo. «Toda la ceremonia concluía con una invocación a los *Zemís*, pidiéndoles que vigilaran por la patria y la protegieran».\*

No carecían los haitianos de ideas respecto a la formación de la tierra, siquiera fueran vagas y supersticiosas. Tomando a Haití por cuna del mundo, creían que el sol y la luna habían salido de una cueva llamada Jobobaba, situada en las tierras del cacique Maniati-bel, y que el género humano había tenido su origen en otra caverna igualmente célebre, de donde salieron los hombres corpulentos por una abertura grande, y los pequeños por otra mediana, teniendo que vivir al principio sin mujeres, hasta que al cabo de mucho tiempo hubieron de encontrar algunas trepadas en los árboles que rodeaban un hermoso lago, de las que pudieron robarse cuatro a fuerza de mucho trabajo, con las cuales no solo poblaron la isla, sí que también el resto del Universo.

No eran menos extravagantes las tradiciones que conservaban acerca del diluvio universal. Suponían «que había vivido una vez en la isla un poderoso cacique, el cual mató a su único hijo por haber conspirado contra él. Después juntó y limpió sus huesos y los puso en una calabaza para conservarlos como se acostumbraba hacer con las reliquias de los parientes. Más adelante el cacique y su mujer abrieron un día la calabaza para contemplar los huesos del hijo, y vieron con sorpresa salir de ella muchos peces grandes y pequeños. El cacique cerró la calabaza al instante, y la puso en cima de su casa, y empezó a vanagloriarse de que tenía la mar encerrada en ella, y que podía comer pescado cuando quisiese. Cuatro hermanos mellizos y curiosos, habiendo oído hablar de la tal calabaza, vinieron en ausencia del cacique a ver lo que contenía. La dejaron caer al suelo por descuido, y habiéndose hecho pedazos, salió de ella un poderosísimo torrente, con delfines, tiburones, y mucha abundancia de ballenas; y se extendió el agua hasta anegar la tierra y formar el océano, dejando solo las cumbres de las montañas descubiertas, que son las llamadas islas».\*\*

\**Vida y viajes de Cristóbal Colón*, por Washington Irving.

\*\**Vida y viajes de Cristóbal Colón*, por Washington Irving.





Para medir el tiempo contaban los años tomando por base las estaciones generales y arreglaban los días del mes al curso periódico de la luna, que llamaban *nonum*. Calculaban lo que invertían en sus viajes por el número de noches que dormían durante él, reteniéndolas en la memoria hasta la cifra de veinte, que multiplicaban fácilmente por cinco o por diez. «En una piedra circular tenían trazados signos y figuras por las que averiguaban la época en que las cuatro estaciones hacían sus movimientos».\*

No se conocían en ninguno de los ámbitos de la primada del Nuevo Mundo los sacrificios sangrientos, ni los grandes crímenes eran en ella frecuentes. Cuando la guerra civil alteraba la buena armonía que reinaba entre las tribus de las montañas y las de la costa, o entre las de un cacicazgo y las de otro, las luchas no eran muy duraderas, ni se vertía en los combates la sangre con profusión, por que el espíritu belicoso y carácter poco sufrido de los habitantes de La Maguana e Higüey, se estrellaban contra la mansedumbre y suavidad de los de Maguá, Marién y Jaragua. No estando deslindada la propiedad territorial, el comunismo de los campos que en toda su fuerza y vigor imperaba de un extremo a otro de la isla, hacía imposible las dificultades que nacen de la confusión de los derechos privados en punto a herencias y deslindes. «La naturaleza, decía Colón en uno de sus escritos, es aquí tan pródiga, que la propiedad no ha creado sentimiento de la avaricia o de la codicia. Estos hombres parecen vivir en una edad de oro; felices y tranquilos en medio de jardines abiertos y sin límites que ni están rodeados de fosos, ni divididos por empalizadas, ni protegidos por paredes. Proceden lealmente unos con otros sin leyes, sin libros y sin jueces. Miran como a un malvado al que se complace en hacer mal a los demás. Ese horror de los buenos contra los malos parece ser toda su legislación».

De todas las costumbres de los aborígenes, cuyo recuerdo conserva la tradición, las más singulares son las que tenían para con los muertos y los agonizantes. Cuando desesperaban de la vida de un individuo cualquiera, lo llevaban a un lugar desierto y lo dejaban allí abandonado, en una hamaca colgada de los árboles, con el objeto de que al exhalar el último suspiro pudiera su alma extasiarse en los espesos ramajes, saboreando eternamente la dulce fruta que produce el mamey, a la cual atribuían cualidades divinas. Al notar indicios seguros de muerte en un cacique, se apresuraban a ahogarlo, a fin de que no muriera del mismo modo que mueren los hombres vulgares. Después abrían el cadáver, y secándolo al fuego lo depositaban en cuevas que cerraban herméticamente, o en bóvedas profundas cavadas en sitios sombríos. Por lo común les ponían al lado frutas y manjares, o enterraban viva junto con él a una de sus mujeres, tocándole la preferencia a la que había disfrutado de su mayor estimación. «A muchos cadáveres les cortaban la cabeza para conservarlas, y a otros no los sepultaban sino les dejaban depositados en sus hamacas, poniéndoles al lado algún alimento».\*\* En el acto de la inhumación daban grandes alaridos y entonaban lúgubres cánticos al compás de flautas fúnebres. En los entierros de los caciques recordaban su vida y los bienes que habían hecho, en cantos épicos que

\**Geografía físico-histórica, antigua y moderna de la isla de Santo Domingo*, por Javier Angulo Guridi.

\*\**Elementos de geografía física, política e histórica de la República Dominicana*, por el presbítero Fernando Arturo de Meriño.





pasaban a la posteridad como recuerdos históricos. En los de sus matronas y sus vírgenes, encomiaban las virtudes de que habían estado adornadas, en tiernas elegías que seguían repitiéndose por vía de correctivo contra el vicio.

A semejanza de todo pueblo de escasa cultura, el pueblo haitiano no obedecía sino a las obligaciones que imperiosamente les eran impuestas por la necesidad. Débil y perezoso no dedicaba al trabajo más que el tiempo indispensable para buscar el alimento ordinario. Celoso de la igualdad absoluta, su respeto y subordinación a los caciques, nacía de la conveniencia de estar unidos para combatir mejor a sus enemigos. Abandonado a su propia fuerza, esclavo de las pasiones y apegado a sus hábitos añejos, vegetaba en tranquila calma, entregado al sueño de una libertad ilimitada, sin nociones de progreso, ni ideas de engrandecimiento, sin amor a la humanidad ni afición a las relaciones internacionales, aislado del resto del mundo «por el sentimiento exclusivo de la independencia. Vida errante, llena de peligros, de imprevisión, de libertad; precisión de un movimiento constante para compensar en cierto modo la quietud del pensamiento, la pobreza de las ideas, la ociosidad, hija de la ignorancia, tal era el carácter de aquella imperfecta asociación. Los hombres inconstantes e irascibles, la mujer esclava del hombre, el amor y la religión sin culto, la Divinidad imperfectamente conocida: mezcla confusa de brutalidad y egoísmo, tristeza y orgullo del estado salvaje. Pintó sin embargo Colón a los indígenas dulces y afables, en extremo medrosos y cobardes. Los juzgó demasiado pronto; y mal acaso; porque si las ideas que concibieron de los españoles los hicieron por el pronto serviciales y sumisos, después sostuvieron con valor su independencia, disputando palmo a palmo el terreno a sus conquistadores. Desnudos, desarmados, débiles en su organización física, sucumbieron, vencidos por mayor fuerza, ciencia y espíritu; pero no sucumbieron sin gloria».\*

**V** Desembarco de los españoles en Haití • Toma de posesión de la isla • Transacciones de Colón con los naturales • Su alianza con el cacique Guacanagarí • Erección de la fortaleza de La Navidad • Colón emprende su primer viaje a España.

Ostentando en maravilloso desorden los rasgos primitivos de una vegetación exuberante, apareció la ponderada Haití por segunda vez a la vista de los descubridores del Nuevo Mundo, cuando apenas comenzaba a despuntar la aurora del 6 de diciembre de 1492. El sublime panorama que al través de una atmósfera trasparente ofrecía la belleza salvaje de las montañas que de un extremo a otro la realzan, guardaba en el concepto de todos una identidad asombrosa con el que forman en tiempo de primavera las costas seductoras de Andalucía. Esta notable circunstancia, unida al demarcado interés de antemano le había inspirado a Cristóbal Colón la fama de las riquezas naturales de que la isla es depositaria, le sugirió la idea de establecer sus reales en ella, con el objeto de conquistarla en nombre de los Reyes Católicos. Sentíase impelido al querer adornar con joya de tanto precio la corona de Castilla, más que por el deseo de radicar en la nueva colonia la fuente de su futura grandeza y poderío, por el propósito de convertirla en centro de acción para el cabal desarrollo del vasto plan de los descubrimientos.

\*Resumen de la Historia de Venezuela, por Rafael María Baralt.





Como las dos naves a que había quedado reducida la flotilla con la deserción de la Pinta, se hallaban a distancia de solo cuatro leguas de la tierra, no tardó en reconocer la Mole de San Nicolás, árido promontorio que formado al extremo occidental de la costa por la falta de una montaña escarpada y pedregosa, sirve de abrigo contra los vientos alisios a la famosa bahía del mismo nombre, no menos interesante por su hermosura y la profundidad de sus aguas, que por lo apropósito de su situación para dominar con ventajas el canal de la Jamaica. Prendado el célebre marino, tanto de la topografía del seguro fondeadero a que aludimos, cuanto de los elementos prodigiosos con que la naturaleza ha enriquecido sus pintorescos alrededores, no pudo prescindir de elegirlo para teatro de su primera visita en la isla esplendorosa que, con motivo de su reconocida importancia, debía ser considerada más tarde como la Primada de las Indias, haciéndose acreedora por muchos conceptos al honroso calificativo de Reina de las Antillas.

Las tres de la tarde serían, cuando favorecido por la sutileza de la brisa y la bonanza del mar, tuvieron la dicha de poder soltar las anclas dentro del puerto, destinándolo al conmemoramiento del santo del día, en testimonio de su profundo respeto al espíritu religioso de la época. Las efusiones de júbilo que se apoderaron del ánimo de la generalidad de los viajeros al contemplar de cerca las maravillas que encierra, son a todas luces indescriptibles. Y en verdad que no podían menos de encontrarlo encantador, pues aunque no guarda toda la anchura de que está dotado a su entrada, sino antes bien se va estrechando gradualmente hacia el interior, tiene la ventaja de extenderse sobre un fondo de arena limpio de arrecifes, y de servir de remate al valle del Paraíso, o mejor dicho de los Tres Ríos, que para embellecer la costa del norte forman las dos cadenas de montañas que, desprendiéndose de la Hilera de San Rafael, toman distintas direcciones y se precipitan en el Océano, la de Dondón por Puerto de Paz, y la de La Mermelade o Plaisance por el Cabo Foux. Las playas que cubiertas de frondosos uveros circundan por trechos el radio que ocupa, causan admiración al que las mira por la vez primera; y hasta en los peñascos que en ellas están intercalados, crecen verdes arbustos describiendo paisajes deliciosos.

Por más que al pie del Morne-á-Cabri, colina circular que sirve de ornamento a la sabana de La Gorge y domina la actual villa del Môle, se destacaban una choca de paja de sólida construcción, y a pesar de que por doquiera se distinguían largas canoas varadas a la sombra de los árboles, todos aquellos contornos pintorescos estaban completamente solitarios. Los aborígenes, como si presintieran el cúmulo de desgracias que aportarles debía la extraña aparición de los españoles, habían abandonado sus hogares al aproximamiento de los buques, coronando de hogueras las altas cumbres de las serranías vecinas, para alertar a las tribus de los llanos, y prevenir las contra la inminencia del peligro que tan de cerca amenazaba la libertad natural en que tranquilos veían los años transcurrir. La celeridad con que había cundido la alarma a favor del ingenioso medio inventado para esparcirla en todos los casos de apuro, hubo de dar por resultado que todos los campos de la comarca quedaran desiertos como por encanto, refugiándose sus pacíficos moradores en el interior. En vano quiso Colón detenerse para hacer estudiar los sitios más cercanos, en orden a dar tiempo a que se calmara la mala impresión que su llegada había causado a los isleños, pues viendo que ninguno se presentaba espontáneamente, y que los indios lucayos no se atrevían a irlos a buscar a sus escondites, advirtió que sus diligencias iban





a ser infructuosas, concluyendo por desistir de su primer intento con el fin de ir a probar fortuna a otra parte.

Ávido de novedades, y alentado por la esperanza de tropezar con las regiones auríferas en que aspiraba a erigir la primera ciudad cristiana del Nuevo Mundo, dejó el puerto de San Nicolás el día 7 a la hora en que el astro bienhechor comenzaba a derramar su fecundante luz sobre el espacio. Al verse de nuevo en la mar se propuso hacer rumbo al Oriente, de suerte que después de doblar con algún trabajo la punta de la Môle, que es la más pronunciada de la pequeña península, razón por la cual son siempre en ella sensibles las corrientes que arrastran para abajo, mandó navegar de la vuelta del nordeste hasta la altura de la punta del Carenero, que no puede ser otra sino la de Jean Rabelle, en que hizo poner proa al este para remontar con todas las precauciones necesarias la costa del norte, cuyas elevadas lomas, y verdes praderías le llevaban sumido en un hondo arrobamiento. Su entusiasmo no pudo menos de rayar en delirio, cuando al reconocer la bahía segura y fácil de tomar que conserva el mismo nombre de Jean Ravelle, divisó la elegante sabana que, hermosea por un rico tapiz de fresca grama, dibujan a su espalda dos bosques seculares de los muchos que cortan la llanura principal. Parecióle que era un campo sembrado con esmero, o una campiña recientemente descuidada; pero aunque calculó que al final de ella debía haber grandes poblaciones, previendo acaso por la perspectiva de la tierra que en lontananza se presentaba por el lado del oriente, que podía encontrar otro sitio mejor antes de que el sol se hundiera en el ocaso, quiso seguir costearo con rumbo al este cuarto al nordeste.

No bien había adelantado algunas leguas, cuando al descubrir el cabo oriental de la Tortuga, le llamó a la par la atención el magnífico exterior de Puerto Escudo, o sea Port L'Ecu, que en fuerza de su semejanza a la parte más bella de las provincias de España, acabó de afinarle en el pensamiento de bautizar la isla con el distintivo de la Española, distintivo que hubo de conservar desde los tiempos de la conquista hasta la cesión de su banda occidental a la Francia, verificada en 1697 a consecuencia del tratado de paz ajustado en Riswick por los agentes de las potencias entonces coaligadas. Como estaba a punto de declararse una de esas turbonadas que en el invierno son tan frecuentes en los mares que corren al norte de las Antillas, acordó guarecerse en el consabido puerto, y haciendo su feliz entrada en él a la una de la tarde, le puso por nombre Puerto de la Concepción, en memoria de haberlo descubierto la víspera del día destinado por la Iglesia a la festividad de la Virgen Inmaculada. El placer que le causara el reconocimiento del carácter interior de la nueva bahía, no es comparable sino con el que le produjeron los atractivos con que cuenta la de San Nicolás; porque si bien es verdad que la primera no iguala a la segunda en punto a amplitud, no es menos cierto que la sobrepuja en cuanto a la lozanía de sus playas, y al esplendor de las selvas vírgenes que la rodean. Situada con su frente al norte, su entrada no es tan ancha como lo demuestran las apariencias, a causa de un arrecife que despide su costa oriental a distancia de dos cables, pero se dilata en un radio espacioso, sobre un fondo de fango que tiene ocho o diez brazas de profundidad, recibiendo en su seno una pequeña vertiente que se desliza con rapidez de las no lejanas alturas, y atraviesa la fecunda vega que decora su parte central convirtiéndola en un panorama risueño y deleitoso.

Apenas habían fondeado las carabelas, cuando se le antojó al Almirante desembarcar con alguna gente, aguijoneado por el interés de ver si lograba relacionarse con los naturales.





Antes de atracar a la playa tuvo ocasión de cerciorarse de la abundancia de peces con que están enriquecidas las aguas que desembocan por el canal de la Tortuga, porque habiendo los marineros extendido las redes por vía de ensayo, cogieron una pesca asombrosa, en la que encontraron mezcladas con otras muy raras, especies iguales a las de España. Y si grande fue el contento que proporcionó a los españoles esta nueva semejanza entre la patria y el país recién descubierto, mayor fue el que experimentaron al poner el pie en tierra, viéndola cuajada de árboles y yerbas como los árboles y las yerbas que hay en Castilla, y oyendo el canto armonioso de unos pájaros pequeños que tomaron por ruiseñores. Absortos por el efecto de emociones tan halagüeñas, recorrieron solícitos la llanura principal y las vegas inmediatas a las márgenes del río; y aunque por todas partes observaban señales de irregular cultivo, no pudieron adquirir noticias respecto de población alguna, pues cinco hombres desnudos que alcanzaron a divisar un poco retirados, en vez de aguardarlos huyeron despavoridos a su sola aproximación.

Las copiosas lluvias que casi sin un momento de tregua cayeron durante dos días consecutivos, motivaron la interrupción de las investigaciones comenzadas, pero habiendo quebrado el tiempo el 10, si bien no de manera de poder salir a la mar todavía, a lo menos de modo de poder continuar el estudio de las cercanías del puerto, escogió Colón seis hombres de entre los de su mayor confianza, y los echó a tierra provistos de comida y de buenas armas, con orden de que penetrando en el interior hasta una distancia de dos o tres leguas, averiguaran el paraje en que pudiera haber caserío habitado, no solo para que procuraran ponerse en contacto con sus pobladores, sí que también para ver si lograban atraer unos pocos de ellos a las carabelas, a fin de halagarlos con dádivas curiosas y hacerles perder el miedo de que estaban poseídos. Pero por más que los comisionados se empeñaron en llenar religiosamente el encargo que su buen Almirante les confiara, no les fue dado realizarlo a medida de sus deseos, porque como hallaron los caminos desiertos, las lumbres extinguidas, las cabañas vacías y las labranzas abandonadas, tuvieron a la postre que volverse sin gente, aunque siendo portadores de muchas muestras de los valiosos frutos que el país produce, y de informes seductores acerca de la calidad de los terrenos que examinaron, los cuales no tenían reparo en comparar con los mejores del mundo.

Enardecido el interés de Colón con el importante relato que llegaron haciéndole sus agentes de todo lo que en la malograda correría habían visto; y no siéndole posible seguir en el acto viaje hacia el oriente como era su deseo, en razón de que soplaban vientos contrarios a los que necesitaba, se resolvió el día 12 a legalizar de una manera definitiva la toma de posesión de la isla, erigiendo una cruz de madera en señal de autoridad y soberanía, sobre un alto muy vistoso que luce de la parte del oeste, precisamente a la entrada misma de la bahía. Mientras estaban entretenidos los españoles en esta ceremonia de carácter político a la vez que religioso, se presentó una canoa que venía de la costa con un gran número de indígenas a su bordo; más al reparar estos en las extrañas embarcaciones ancladas dentro del puerto, retrocedieron espantados sin que nadie los notara, y desembarcando sigilosamente por donde no podían ser sorprendidos, tomaron a toda prisa un camino extraviado, con ánimo de internarse burlando la vigilancia de los soldados europeos. Por su desgracia, tres marineros que se habían alejado de sus reales y andaban distraídos por el monte con las flores y las aves, hubieron de sentir el ruido que al correr iban haciendo con los pies sobre





las hojas secas regadas por el suelo, y ocultándose detrás de los árboles para dejarlos pasar bien cerca, así que los tuvieron a la mano les salieron al encuentro repentinamente. Al principio trataron de detenerlos con amañó y buen modo; pero al comprender que en lugar de obedecerles lo que hacían los salvajes era huir llenos de desconfianza, se decidieron a coger algunos de cualquier manera y les dieron caza con tesón y actividad.

En la tenaz persecución que por mucho rato tuvieron el humor de hacerles, solo les fue dado capturar a una joven muy hermosa, que llevada sin estropearla a presencia del Almirante, obtuvo de parte de este un recibimiento tan distinguido como cariñoso. Esmerábase el ilustre marino en que todos sus subalternos la trataran con dulzura, ganoso de proporcionar por este medio un lenitivo eficaz a la congoja que se había apoderado de la inocente prisionera, desde el momento en que tuvo la desgracia de caer en manos de unos seres que a todas luces le parecían tan extraños. Como estaba enteramente desnuda, y no tenía más adorno que un pedacito de oro colgado del cartilago nasal, la hizo vestir con un traje decente y la mandó a engalanar con cuentas de vidrio, cascabeles y sortijas de latón, logrando deslumbrarla con el brillo de estos regalos, e inspirarle una especie de alegría infantil, que sin disfraces revelaba el atraso de la civilización inherente a la raza a que pertenecía. Luego la obsequió con diferentes manjares europeos, que por lo nuevo que eran para ella encontró harto sabrosos al probarlos; y a medida que la fue viendo más despejada, la fue engolfando en la hilaridad de una conversación entretenida y amigable, por órgano de uno de los indios que traía consigo desde las islas Lucayas. Las explicaciones claras y sencillas que surgieron de este coloquio, le dictaron la acertada resolución de dejar a la cándida cautiva en libertad de retornar a sus hogares, si bien acompañada de tres españoles atrevidos que debían seguirla obedeciendo a instrucciones reservadas. Estos anduvieron apareados con ella un largo trecho, pero entrada la noche antes de llegar a la población a que se dirigían, y habiendo incurrido en la malicia de que todavía les quedaba muy lejos, se volvieron para las naves entre fatigados y miedosos, dejando a la joven abandonada en la mitad del camino. Pero esta, en vez de apocarse con el desamparo a que la condenaron, tuvo bríos para continuar sola su ruta, no obstante la hosca lóbreguez que reinaba, impaciente por reunirse a su desdichado esposo, quien lloraba inconsolable en el centro de una espesa selva la suerte de su amable compañera, arrepentido de haberla expuesto imprudentemente a las aflicciones de un horrible cautiverio.

No bastando a Colón, en quien corría parejas con el deseo de marcharse pronto para España, el anhelo por conocer las riquezas que pudiera la isla atesorar, las probabilidades a que todos daban crédito, de que los naturales acudieran a la costa inmediatamente, atraídos por la curiosidad que debía despertarles la relación que la joven libertada tenía que hacerles del buen comportamiento observado para con ella, volvió a mandar al siguiente día en busca del caserío más cercano, a nueve hombres resueltos y bien armados, asociándolos a un indio lucayo que pudiera servirles de intérprete. Fieles los nuevos comisionados a su consigna, caminaron sin descansar un momento por una vereda espaciosa que, corriendo a lo largo de la costa, iba a enlazarse con otra que orillaba un río majestuoso y conducía a las comarcas del interior. Estupefactos con la contemplación de las maravillas que por doquiera les ofrecía la naturaleza, ricamente ataviada con todos los encantos de su frescura y robustez primitivas, se internaron sin sentirlo siguiendo las lindas márgenes de Los Tres Ríos, o sea





Les Trois Rivieres, que así hubo de apellidarse después esta vertiente, hasta que tuvieron la fortuna de encontrar una bonita aldea, que estaba situada en el mismo lugar que ocupa en la actualidad la villa haitiana conocida con la denominación de Gross-Morne.\* Contaba como mil chozas de madera cubiertas de paja, que diseminadas desordenadamente al pie de una elevada montaña, en una de las sabanas anchurosas y feraces en que está subdividido el valle principal podrían contener como cosa de tres mil moradores, de los cuales no hallaron a su llegada ni siquiera uno solo, porque todos habían fugado para las lomas al columbrar la escolta exploradora. Para conseguir que llenándose un tanto de confianza pudieran inclinarse a regresar a sus casas, necesario fue que el indio que llevaban los españoles de intérprete, corriera detrás de ellos y les dijera a agritos en su idioma, que los huéspedes de quienes huían azorados no eran de la tierra de los caribes, sino seres bondadosos que pertenecían a la familia de los cristianos y tenían la costumbre de hacer regalos magníficos a las tribus con que trataban.

Aunque movidos por tan buenas razones, pretendieron los prófugos al principio asegurarse maliciosamente de la verdad de lo que el lucayo les manifestaba; pero pudiendo al fin la curiosidad y la codicia más de lo que había podido el instinto de la propia conservación, se juntaron sobre dos mil, y entre atribulados y vergonzosos, comparecieron en tropel a presencia de los europeos, dispuestos a rendirles cobarde homenaje, sin soñar siquiera que con este acto de debilidad, que fue el primero que cometieron los incautos aborígenes de Haití, iban a echar los cimientos de su futura desgracia, y a poner en peligro el sagrado tesoro de su independencia nacional. Verdad es, que siendo achaque común en todos los pueblos de ideas atrasadas, la disposición al servilismo y el apego a los gobiernos tiránicos, no era de esperarse que unos seres en quienes la inocencia degeneraba en estupidez, pudieran eludir el cumplimiento de esa ley natural, dejando de cometer la torpeza de recibir como amigos, porque eran fuertes y ricos, a unos hombres que pisaban en son de dominadores el suelo virgen de la patria. Incapaces por la ignorancia y el enervamiento en que vivían sumidos, de medir las funestas consecuencias que podía traerles la alianza desigual a que de mala fe los convidaban unos extranjeros hambrientos de medro y ávidos de aventuras, no es de admirar que la aceptaran cándidamente, echándose sin reservas en brazos de sus enemigos impelidos por la imprevisión o por el interés, para tener luego que arrepentirse de semejante locura, inmolándose a millares, sin fruto ni provecho, en aras de la libertad; cuando los incorregibles dominicanos, más civilizados, y por consiguiente, menos cándidos que sus antepasados, no vacilaron al cabo de tres siglos y medio, en incurrir en el desacierto de someterse inconsultamente a los mismos amos, rindiendo costoso tributo a las ideas utilitaristas de un círculo político mal aconsejado, y olvidando a la par que las lecciones de la historia, las sabias enseñanzas de una experiencia dolorosa.

Y cuenta que tan acobardados hubieron de llegar los dos mil aborígenes al pueblo, que al aproximarse a los soldados españoles poniéndose las manos sobre la cabeza en señal de respeto y amistad, no podían hacerlo sino temblando, a pesar del buen modo con que aquellos los recibían. Mucho rato estuvieron bajo esta desagradable impresión, pero así que por medio del roce se fueron persuadiendo de que no tenían fundamento los temores que

\**Historia de Santo Domingo* por don Antonio del Monte y Tejada.





abrigaban, se entregaron con franqueza y lealtad a sus huéspedes, esmerándose en complacerlos y en prodigarles toda suerte de obsequios. Unos a otros se disputaban la gloria de llevarlos a descansar a sus pobres chozas, donde les ofrecían cariñosamente a más de sabrosas frutas, pescado con casabe, que era una de sus comidas favoritas. Enterados por los informes que los intérpretes les suministraban, de la afición de los europeos a las cotorras y a los pericos, se apresuraban a regalarles las aves que de esta clase poseían, sin perjuicio de darles a manos llenas todo lo demás a que los sentían inclinados. Y es fama que no solo se negaban a admitir de ellos retribución por estas dádivas, sino que antes bien les rogaban que pasaran la noche en la aldea, para tener lugar de subir a la serranía a traer otras cosas más útiles y de mayor provecho.

Empero, a la sazón que españoles y aborígenes, libres de toda inquietud, estaban entretenidos en cultivar entre sí relaciones tan amistosas como cordiales, vieron venir una gran multitud de gente, que enloquecida por el contento, conducía en hombros a una mujer decentemente vestida. Era la tribu a que pertenecía la joven capturada el día anterior, que entusiasmada al volverla a ver sana y salva en el regazo de su familia, la traía en unión de su esposo a dar gracias al Almirante, con quien esperaban encontrarse allí, por las atenciones que había tenido para con ella y por los raros presentes con que la había honrado. Esta singular coincidencia fue tanto más importante, cuanto que contribuyendo a acrecer la animación que reinaba en el pueblo, y a dar nuevo pábulo a la confianza general, ahuyentó por completo del ánimo de los indígenas los restos de su mal reprimida zozobra, e hizo concebir a los europeos la esperanza de una segura conquista. Así fue, que mezclados desde entonces en confusa amalgama, no parece sino que unos y otros ponían empeño en dar a la escena que representaban guiados por sentimientos distintos, coloridos difíciles de pintar aun recurriendo al auxilio de la luz que suministra la fantasía. Las futuras víctimas, ajenas por falta de astucia de toda sospecha respecto de las encubiertas miras de los que habían de ser sus victimarios, obedecían a la bondad de carácter que les era ingénita, dándoles generosa hospitalidad y dispensándoles los consuelos de una amistad sincera, en tanto que los futuros victimarios, dóciles a los apetitos del lucro y repletos de malas pasiones, explotaban la sencillez de las que habían de ser sus víctimas, fingiéndoles mentidas consideraciones y brindándoles un afecto engañoso. Horas enteras duró el interesante aunque peligroso coloquio, sin que el más leve disgusto alterara la armonía que en él militaba; y acaso se habría prolongado de una manera indefinida, si la necesidad que tenían los comisionados de ir al real a dar cuenta de su misión, no los hubiera obligado a interrumpirlo, sin embargo de las súplicas de los naturales, que torpemente se esforzaban por hacerlo interminable.

Las impresiones que a su regreso a las carabelas sugirieron estos al Almirante con la relación de todo lo que les había pasado, a la par que con los elogios de todo lo que habían visto, fueron tan halagüeñas como extraordinarias. No solo le describieron a los habitantes de la isla más blancos y de mejor fisonomía que los de las otras que antes habían descubierto, sino que no se cansaban de ponderarle la buena condición e índole famosa que los distinguía. «Según sus descripciones, dice Washington Irving,<sup>\*</sup> existía el pueblo de Haití en el estado de salvaje y primitiva sencillez, que han pintado algunos filósofos como el más envidiable

<sup>\*</sup>En su obra titulada *Vida y viajes de Cristóbal Colón*.





de la tierra; rodeados de la feliz abundancia natural, y desposeídos de toda idea de respeto a esas necesidades ficticias elaboradas por la civilización. La tierra acudía abierta a su sustento sin necesidad de que la agricultura desgarrase su seno: sus ríos y mares abundaban en mil peces; y cogían sin trabajo la jutía, el guanaco, y una variedad de aves. Para gentes de su temperancia y frugalidad, era esta provisión abundantísima; y aquellos dones que tan espontáneamente les prodigaba la tierra, sabían dividirlos con todos aquellos que los necesitaban. La hospitalidad, era para ellos ley de la naturaleza universalmente observada; y no había necesidad de hacer manifiesto el socorro, porque toda casa estaba abierta al extranjero, como a su dueño propio».

Refiriéndose al primor y valimiento de la tierra, llevaron su exageración hasta el extremo de asegurar al Almirante, que en punto a feracidad y hermosura, existía entre la Española y España, la misma diferencia que hay del día a la noche, pues ni la campiña de Córdoba les parecía semejante al valle que había visitado, el cual le pintaron alfombrado de verde grama, y enriquecido por elegantes arboledas, en que campeaban a una, las elevadas palmas, el naranjo pintoresco, la caoba agigantada y el banano productivo, confundidos en graciosa mezcla con débiles plantas y fructíferos arbustos, que cargados de flores odoríficas, y ostentando una lozanía sin igual, crecían también majestuosamente, a impulso de la fresca infiltrada en aquel suelo privilegiado por las aguas del río caudaloso que lo riega. Hablaronle con entusiasmo, así del canto armonioso de los pájaros en que abundan los campos de la isla, como de la frondosidad de los algodones que sin cultivo se dan en ellos, de la espontaneidad con que se reproduce el lináloe, de la magnificencia de los caminos, y de las condiciones higiénicas de los frutos y de las aguas, sin olvidar la suavidad y blandura del aire, que en medio de su dulce arrobamiento, encontraron idéntico al que reina durante el mes de abril en Castilla. De lo único que a su pesar no pudieron darle noticia exacta, fue de la situación de los terrenos auríferos anunciados por los indios lucayos, siendo así que en todo el curso del viaje que acababan de rendir, no tuvieron el consuelo de ver siquiera señales que atestiguar pudieran la verdadera existencia de ellos.

Aunque las abultadas informaciones de los comisionados, relativas a la sencillez y mansedumbre de los naturales, causaron a Colón gran alegría, por cuanto le hicieron presentir la facilidad con que podría poner en práctica la conquista del país, que de antemano estaba resuelto a emprender; como su pensamiento principal no era sino asegurar la adquisición de las inmensas riquezas de que lo suponía depositario, en vez de establecer de fijo sus reales en la bahía y sitio que ocupaba, resolvió trasladarse a otro punto que estuviera más poblado, en la esperanza de alcanzar a favor de sus pesquisas, resultados mejores que los que hasta entonces había obtenido. Habiendo cambiado el tiempo favorablemente, zarpó al fin del Puerto de la Concepción, hoy Port L'Ecu, el día 14 de diciembre, después de haber practicado algunas observaciones astronómicas, con el objeto de rectificar sus cálculos náuticos y sus pareceres geográficos. Ayudado por la sutileza del terral hizo rumbo al Oriente, con la intención de navegar sobre la costa, siempre pegado a la tierra, para ir estudiando sus primores; pero resultando que el viento se mudara repentinamente al este, se vio precisado a variar de dirección corriendo para afuera de la vuelta del nordeste. A poco andar surgió a las riberas de la Tortuga, pequeña isla que hubo de bautizar con este nombre, a consecuencia de la abundancia que hay de esta clase de cetáceos en el practicable canal de seis millas que





la separa de la Española. Prendado de su aspecto exterior, trató de aproximarse lo más que le fuera hacedero a la costa sur de ella, para coger el único fondeadero de que está dotada; más no permitiéndoselo el tiempo, ni pudiendo tampoco seguir el camino en que pretendía encontrar a la imaginaria Baneque, objeto de sus constantes ensueños, derribó ya por la tarde al mismo punto de donde había salido, con ánimo de pasar en él la noche, aunque no sin hacer antes inútiles esfuerzos por atracar en la boca de un río que al rendir la primera bordada sobre la bahía o Puerto del Escudo, divisó a distancia de dos leguas del lado arriba de su punta oriental, por lo que es de suponer que lo que tomó por boca de un río, no fue sino la abra de la Bahía de Mosquito, la cual apenas tendrá cuatro cables de ancho, y está sembrada de peñas que hacen la entrada a ella muy laboriosa.

En la mañana del 15 volvió a darse a la vela resuelto a emprender de nuevo su interrumpida empresa, empero como intentara remontar el canal sin alejarse de la tierra que deseaba estudiar, estando todavía en la ignorancia de que para barajarlo más fácilmente se debe procurar rendir las bordadas a menos de una milla cerca de ambas costas, a fin de aprovechar la mayor fuerza que tiene la corriente en sus extremidades, y lo largo que es por lo común el viento en ellas; tuvo naturalmente que tropezar con las mismas contrariedades que había experimentado el día anterior, las cuales consistían en que como antes de llegar siquiera a la mitad del canal hacía virar de bordo, no encontraba el viento ni la corriente tan favorables cual los había de menester, y por consiguiente, recalaba otra vez al punto de donde solía arrancar. Cansado de bordear inútilmente se decidió a tocar de nuevo en la Tortuga, cuyas playas encontró solitarias a consecuencia de haberse ocultado sus pocos moradores en la espesura de los bosques seculares que la fertilidad de sus terrenos alimenta. Así que satisfizo los impulsos de la curiosidad, examinando aunque superficialmente las maravillas de la preciosa isla, que tiene seis leguas de largo en el sentido de este a oeste, por una de ancho en el de norte a sur, siendo su costa septentrional tajada y a pique, a diferencia de la meridional, que está cercada en su mayor parte de placer blanco y arrecifes, hizo rumbo directamente al sitio en que calculaba la boca del río que se había figurado descubrir la víspera, y si bien no pudo atinar con ella como deseaba, en razón de que las corrientes arrastraron a las embarcaciones hacia el este, que es para donde se dirigen la mayor parte del año en este canal, en que solo cambian de dirección al oeste en el tiempo de los sures, surgió media legua a sotavento del desemboque de otro río que confundió con el que buscaba, en una playa despejada y hermosa, la cual demora sin duda en el trayecto de costa limpia y escarpada que corre de la punta de la Beleyne a la bahía de Mosquito. Una vez amarradas las carabelas, mandó a echar los botes al agua para reconocer con ellos los contornos de aquel sitio conmovedor. La fuerza que traía la corriente del río, con cuya verdadera entrada vino a tropezar después de haber oscilado en la ensenada de Puerto de Paz tomándola por un brazo de mar, le impidió subirlo hasta muy adentro, pero a favor de lo poco que pudo navegar en él, vino a adquirir la persuasión de que no podía ser otro sino el mismo que habían descubierto los nueve españoles que por mandato suyo hubieron de internarse desde La Concepción, puesto que al recorrer sus márgenes, que dicho sea de paso, encontró encantadoras, tuvo el gusto de columbrar el delicioso valle que con tan vivos colores aquellos le habían pintado, pareciéndole tan risueña la perspectiva que le da su colocación entre las gigantescas cordilleras de Dondón y Plaisance, que lo bautizó en seguida con el nombre





de Valle del Paraíso, dándole al río el de Guadalquivir, con motivo de representárselo tan grande como aquel a su paso por la llanura de Córdoba.\*

Habiéndole sorprendido la noche sin que le fuera dado ponerse en contacto con ninguno de los vecinos del Valle,\*\* pues los pocos que asomaron a las orillas del río durante la tarde, habían retrocedido espantados al divisar la tripulación de los botes, aprovechó la entrada del terral para hacer un nuevo esfuerzo por acabar de salir del golfo sin voltejearlo de costa a costa, lo que desgraciadamente no pudo conseguir, porque como de costumbre, en lugar de adelantar perdía terreno cada vez que daba alguna bordada. En una de las muchas que con este motivo tuvo que rendir, y a la sazón que iba de la vuelta hacia la Española, halló casi al garete y muy afuera, una canoa con un hombre nada más abordo, circunstancia que le causó gran asombro, pues era ciertamente mucho arrojo lanzarse a la mar, estando tan encrespada como estaba, en tan frágil y diminuta embarcación. Constante en su propósito de ganarse la confianza de los insulares para explotarlos más a sus anchas, le hizo subir a la carabela recibéndole con todos los fingimientos de una extrema cordialidad. Después que mandó a asegurar la canoa izándola sobre cubierta, y así que hubo halagado al salvaje con regalos de cuentas de vidrio, cascabeles y sortijas de latón, no titubeó en ofrecerle que lo llevaría gustoso al puerto que él tuviera a bien indicarle. Ajeno el pobre indio de la solapada intención que dominaba al que se le vendía como generoso salvador, aceptó de buen grado el ofrecimiento prestándose no solo a servir de práctico de la costa, sí que también de eficaz introductor de los europeos para con el cacique y los demás miembros de su tribu.

El paraje elegido por el imprevisto haitiano para el desembarque apetecido, fue el que se conoce en el día con el nombre de Puerto de Paz, magnífica ensenada que demora al sudoeste de la punta del Carenero, hoy Grande Pointe acaso por que es la más septentrional de la isla, y que a pesar de no tener en su boca sino tres cables de abra, cuenta hasta doce y trece brazas de fondo de arena fangosa, sin más peligro que el que ofrece a su entrada un arrecife que sale muy afuera al pie de la banda oriental, pero que puede evadirse con solo hacer atracar las naves al lado opuesto de la costa. La llegada del salvaje al gracioso caserío de nueva planta que adornaba el valle que al frente de la ensenada se extiende en un circuito de dos leguas de largo por una de ancho, trazado hacia la ribera por elevadas y verdes montañas, fue un acontecimiento ruidoso para la totalidad de sus habitantes, quienes estando ya en cuenta por las noticias que la fama había esparcido del uno al otro

\*No están de acuerdo los autores sobre este episodio de la historia de la conquista, y muchos de ellos confunden las especies a causa de no conocer bien la localidad. Si la boca del río que vio Colón el 14 en la tarde, demoraba como él mismo dice en su diario, a legua y media de La Concepción, o sea Port L'Ecu, es claro que lo que tomó por tal no fue sino el abra de la bahía de Mosquito, situada precisamente a igual distancia de dicho puerto; pero de ninguna manera el desagüe de los Tres Ríos, que visitó el día 15 a su regreso de la Tortuga, porque este queda a barlovento de la punta de la Baleyne, como cuatro leguas todavía más arriba de la mencionada bahía de Mosquito, y de consiguiente, a cinco y media leguas de distancia de La Concepción.

\*\*Washington Irving, no obstante los profundos conocimientos que desplegó en la composición de su obra titulada *Vida y Viajes de Cristóbal Colón*, hace figurar el río Guadalquivir, lo mismo que el valle del Paraíso, en la isla adyacente que lleva el nombre de la Tortuga. En esto sufrió el sabio historiador una gran equivocación el río Guadalquivir, que después tomó la denominación de Los Tres Ríos, desemboca en la bahía de Port-de-Paix, entre la Punta de la Baleyne y el remate de la serranía de Dondón, mientras que el valle del Paraíso, que el mencionado río fertiliza, se encuentra encajonado entre la expresada cadena de montañas y la cordillera de Plaisance, como lo demuestra el mapa trazado por Sir Robert Hermann Schomburgk.



extremo de la isla, de la aparente mansedumbre y estudiada prodigalidad desplegada por los españoles durante su estadía en La Concepción, como que se sentían arrastrados por el impulso secreto de un fascinamiento irresistible, a entablar con ellos relaciones amistosas que necesariamente habían de ser funestas a unos y otros en el porvenir, porque debiendo su origen a un interés encubierto por ambas partes, no podían sobrevivir al desengaño, ni terminar sin dar por resultado copiosa cosecha de lágrimas y de sangre, que nunca ha sido dado edificar con solidez sobre falsos cimientos, ni es al hombre hacadero alcanzar el bien poniendo en uso elementos generadores extraídos de la fuente siempre impura del mal.

Sobre quinientos hombres acudieron apresurada o instantáneamente a la playa, estimulados así por las tentaciones de la codicia que despertara en la tribu la novedad de los adornos con que veían engalanado al indio recién aparecido, como por los arrebatos de admiración que hubieron de engendrar las ponderaciones que este hiciera de la riqueza y poderío de los españoles. Hasta el cacique o *nitáño* de la jurisdicción invadida, que en materia de cordura no aventajaba en mucho a sus súbditos, hubo de rendir homenaje al desconcierto general autorizado con su presencia el imprudente concurso. Y no pararon aquí los desaciertos, sino que no satisfechos los más decididos y animosos con la sola contemplación de las naves, que para remate de cuentas les parecían cosas bajadas del cielo, ni pudiendo refrenar la impaciencia que de cerciorarse de la realidad de lo que les sucedía en secreto los devoraba, se aventuraban a ir abordo de ellas en sus ligeras canoas, con la misma candidez con que la inocente mariposa corre a su perdición arrojándose locamente sobre la llama mortífera que con su brillo la fascina. Colón, que se había propuesto no desperdiciar la más leve oportunidad de congraciarse con los sencillos aborígenes, los recibía con mucho agrado y los colmaba de regalos y atenciones, infiltrándoles así en el corazón la dosis de veneno que debía pervertir sus sanas ideas y corromper la moralidad de sus buenos sentimientos. Viendo que casi todos tenían granos de oro fino colgados en las orejas y en la nariz, trató de sondear las verdaderas disposiciones del cacique mandándole a tierra un rico presente. Este, que era un joven como de edad de veintiún años, inexperto y sin malicia, hubo de aceptarlo de mil amores, no solamente con el beneplácito de sus consejeros, si que también con el consentimiento del torpe anciano que le servía de ayo. Y no fue esta la única prueba de debilidad e imprevisión con que alentó las esperanzas de los descubridores, pues enterado por las aconsejadas manifestaciones que le hiciera el intérprete, de que aquellos habían venido del cielo en pos de oro, y deseaban ir a Baneque, donde suponían que lo había en gran cantidad, no tuvo inconveniente en indicarles el camino que en dos días podía llevarlos a las regiones auríferas del Cibao, ofreciéndoles además lo que hubiesen de menester para la continuación de su viaje. Puede suceder que fuera la mente, bien del cacique, o bien de sus directores, deshacerse de los molestos huéspedes endosándoselos a sus vecinos inmediatos, que es propiedad de los espíritus apocados por el egoísmo, buscar en la desgracia ajena el consuelo de la propia salvación; pero sea o no así, es lo cierto que en el paso abundó ignorancia, pues no hizo más que aumentar los combustibles hacinados en la hoguera que el maridaje de la avaricia y de la crueldad venía preparando, para la completa destrucción de todas las aspiraciones y de todos los intereses de los hijos del país.

Detenido por los vientos contrarios, a la par que por el frío cálculo y la astuta previsión, ocupóse el Almirante de fomentar la buena armonía que entre los naturales y sus soldados





debía existir para poder llevar a cabo con facilidad sus atrevidos planes de conquista. Al efecto no cesaba de enviar a la población agentes encargados de mantener vivo el entusiasmo, los cuales se entretenían de paso en rescatar partículas de oro a trueque de cuentas de vidrio y de otras bagatelas no menos insignificantes. Como era de esperarse, los efectos producidos por el sostenimiento de este comercio amistoso, fueron en extremo favorables a las miras del conquistador en crisálida, por cuanto contribuyendo a ahuyentar de un todo la desconfianza general, dispuso el terreno para ulteriores operaciones. Muchos informes importantes hubo de adquirir a la sombra de la familiaridad a que los tratos daban lugar, así respecto de las riquezas de la isla, como de los usos y costumbres de sus habitantes, a quienes juzgó siempre superiores en talento y hermosura a los que poblaban las otras tierras que hasta entonces había visitado en el Nuevo Mundo. Prueba de ello es que al consignar sus impresiones del momento en el diario náutico que llevaba, no pudo rescindir de asegurar a Sus Altezas, que los haitianos eran «la mejor gente del mundo y más mansa», así como tampoco tuvo reparo en decir, al referirse a las tierras de la isla, que eran «en tanta cantidad buenas y fértiles, que no hay persona que lo sepa decir, y nadie lo puede creer si no lo viese».

Subordinados al imperio de tan bellas ilusiones, ocupábanse los tripulantes de las dos carabelas en celebrar, de la manera que las circunstancias se lo permitían, la festividad con que la iglesia conmemora el 18 de diciembre a Nuestra Señora de la O, cuando se vio agradablemente sorprendida la del Almirante por la inesperada visita del cacique de la provincia, que aunque joven como llevamos dicho, debía ser uno de los de más importancia, puesto que había sido conducido en andas desde la aldea de su residencia hasta la costa, por más de doscientos indios desnudos, que alternando con regularidad en su servicio, le obedecían ciegamente y le trataban con sumo respeto y veneración. Habiendo sabido al saltar abordo que Colón estaba comiendo, no permitió que le dieran aviso de su llegada, sino antes bien se tomó prisa en bajar a la cámara, a fin de impedir que este tuviera tiempo de levantarse para recibirle. La satisfacción que produjo al Almirante la sorpresa que hubo de experimentar al encontrarse de manos a boca con el regio huésped a su lado, instándole con mucha cortesía a que no interrumpiera la comida por su causa, no hay colores bastante vivos con que poderla pintar. Arrebatado por los impulsos del entusiasmo, no se quedó obsequio que no hiciera al modesto príncipe, yendo hasta el extremo de mandar a poner en la mesa lo mejor que hubiera en la despensa, en la creencia de que había de serle grato saborear los manjares europeos. Empero, el cacique se limitaba a solo probar las viandas que Colón le ofrecía, pasándolas en seguida a los dos consejeros, los cuales permanecían sentados a sus pies. Estos a su vez las probaban del mismo modo, y luego las remitían al resto del acompañamiento, que con una compostura y un orden admirables, aguardaba al soberano sobre cubierta, incidentes que no obstante su poco interés mencionamos, en corroboración de nuestros asertos relativos al subordinamiento y a la mansedumbre de los habitantes primitivos de la isla.

Una vez terminada la suculenta refacción, presentó el cacique respetuosamente al Almirante, dos pedazos de oro labrado y un cinto hecho con tan fino esmero, que más bien parecía un trabajo europeo, que obra de un pueblo salvaje. Colón, que en punto a cortesanía nadie le iba en zaga, no contento con darle las más expresivas gracias por el inestimable regalo, se apresuró a retribuírselo con algunas cuentas de ámbar, unos zapatos colorados, un frasco de agua de azahar, y la hermosa tela de lana que tenía tendida sobre la cama, objetos todos





que gustaron sobremanera al regio huésped, quien lamentándose de no poder entender lo que el noble anfitrión le decía, ni poderle expresar personalmente sus sentimientos, le indicó por señas que si de alguna cosa había menester todo lo que en la isla le pertenecía estaba a su disposición. Cual era de presumirse, el Almirante que no sabía desperdiciar las ocasiones propicias, aprovechó la coyuntura par hablarle de la grandeza y poderío de la nación española, y de la bondad y sabiduría de sus monarcas; le enseñó desplegado al viento el glorioso estandarte de Castilla, así como la bandera de la cruz que constituía la enseña de la expedición, mostrándole además algunas monedas que tenían los bustos del rey y de la reina; «pero en vano, dice Washington Irving,\* se quería comunicar ninguna clara idea de aquellos símbolos: no podía el cacique creer que la tierra fuese digna de producir seres privilegiados, ni aquellos preciosos objetos, pensando como sus compatriotas que aquellos hombres eran dioses, y que su patria era el cielo».

La llegada de la noche vino a interrumpir a lo mejor del tiempo, la interesante escena a que servía de teatro la carabela *Santa María*, inspirando al joven cacique deseos de marcharse para tierra. No queriendo contrariarlo en nada, dispuso Colón poner inmediatamente a sus órdenes el principal bote, haciéndole al desembarcar los honores militares debidos a su alto rango. Una vez en la playa la comitiva, ocupó de nuevo el *nitaíno* su real litera en medio de las finas atenciones de sus vasallos allí reunidos, quienes lo condujeron en seguida hacia el interior, con la misma pompa con que lo habían traído a la costa, llevando por delante como cosa prodigiosa los regalos que le hiciera el célebre descubridor. Detrás de él iba su hijo en otra litera conducida en hombros por una escolta distinguida, seguido de uno de sus tíos que caminaba a pie de brazo con dos de los hombres más conspicuos de la provincia. Los marineros que fueron bogando, regresaron muy satisfechos de la honra con que hubieron de tratarlos los cortesanos, y del empeño que se tomaban porque comieran a sus anchas de todo lo que le daban, y aceptaran un sin número de presentes.

El siguiente día lo emplearon los españoles en rescatar oro, pero como por todos aquellos contornos no lo había en abundancia, aunque los vecinos del lugar les proporcionaban a manos llenas el que tenían guardado, no era bastante para colmar la medida de sus inmoderadas aspiraciones. No parece sino que buscaban afanosos la verdadera tierra de promisión, y como dudaban haberla podido encontrar todavía, anhelaban seguir andando en pos de ella, aun cuando tuvieran que ir hasta los confines del mundo. Fortalecido este propósito por las noticias, si bien tentadoras, vagas e inverosímiles, que diera al Almirante uno de los ancianos que acompañaron abordo al cacique, acerca de la existencia de unas islas cercanas que contenían ricos veneros de metales preciosos, no había corazón que dejara de latir de esperanzas al recordarlas, ni cabeza que no pensara en valiosa conquista. Resuelto Colón al fin, a la par de sus demás compañeros, a salir a buscarlas lo más pronto, no quiso de ningún modo ausentarse, sin poner antes alguna señal que indicara su permanencia en aquella ensenada, que apellidó Puerto de Paz con motivo de la armonía que presidió a las entrevistas que tuvo con los naturales en ella, y a fin de hacer más notable la celebridad que le discierne la circunstancia de haber sido testigo del primer homenaje de respeto que rindiera a los conquistadores uno de los caciques subalternos que dependían del poderoso

\*En su obra titulada *Vida y viajes de Cristóbal Colón*.





soberano de Marién. Al efecto mandó a colocar en el centro del valle una cruz magnífica, ante la cual se inclinaron respetuosamente todos los indígenas que se hallaban presentes, a imitación de lo que veían hacer a los españoles, que ciegos por el denso velo del fanatismo, hubieron de interpretar aquella demostración, como feliz augurio del triunfo espléndido que le estaba reservado al cristianismo en las playas del Nuevo Mundo.

Bajo la agradable impresión que causara al Almirante este incidente memorable, se hizo a la vela durante la madrugada del 19 de diciembre, creyendo que podría amanecer, con la ayuda del terral, fuera del estrecho y pesado canal de la Tortuga. Lo mismo que en las otras veces, también en esta se estrellaron sus cálculos contra las dificultades que atribuía a la dureza de las corrientes y a la inconstancia de los vientos; pero que no eran más, como ya hemos dicho, sino resultado de su ignorancia sobre la manera de barajar mejor las aguas del canal, que en obstinada lucha con las carabelas, hicieron inútiles sus esfuerzos por surgir indistintamente antes de que cerrara la noche, ya en la bahía de Fond la Grange, o ya en la ensenada de Couchons, que ambos fondeaderos tuvo ocasión de reconocer en las diferentes bordadas que dio en el día, quedando admirado a la par que de la extensión de ellos, de la hermosura de sus costas pintorescas. El deseo de que pudieran reponerse las tripulaciones del cansancio que necesariamente hubieron de ocasionarle las fatigas consiguientes a una remontaba tan penosa como la que hizo en el curso de la noche, le indujo al siguiente día a hacer nuevas diligencias por fondear en el puerto más abrigado que encontrara. Como era natural, la elección recayó en la anchurosa bahía de Port l'Acul, a que puso el nombre de Santo Tomás, en recuerdo de haberla descubierto la víspera de la solemne festividad con que la Iglesia conmemora todos los años las virtudes del sabio apóstol. Su entrada a dicha bahía tuvo que ser en extremo laboriosa, porque a más de estar cerrada, así al norte como al nordeste, por la isla de Ratas y otra de Arena que sirve de límites a un banco de arrecifes que corre desde Puerto Francés, la obstruyen por la parte del noroeste una serie de bajos y arrecifes que forman entre sí pasos estrechos y difíciles, en que las embarcaciones pueden encallar muy fácilmente. Pero como a una prudencia exquisita reunía el Almirante la fina perspicacia que dan al marino las lecciones de la experiencia, atinó a pasar con el auxilio de la sonda por en medio de uno de los tres canales de que la boca de la bahía está dotada, siendo de suponer que fuera por el del oeste o de Limbé, el cual sobrepuja bajo todos conceptos, no tan solo al del este, sino también al del centro, no obstante la bondad y excelencia de uno y otro.

La ofuscación que en todos los espíritus engendrara la inminencia de los peligros que tuvieron los pilotos que vencer antes de encontrar en el seno de la segura dársena un abrigado fondeadero, no tardó en disiparse tornándose repentinamente en animadora alegría; pues son de tal suerte seductores los atractivos con que la naturaleza ha hermoseedo el litoral de la más valiosa de las Antillas, que a medida que los descubridores conocían un nuevo sitio, se dejaban arrastrar por la energía del entusiasmo, hasta el punto de darle la preferencia sobre los que ya habían estudiado, como si se propusieran demostrar de esta manera, lo natural que es en el hombre la propensión a amar las novedades, que no parece sino que es resultado de una ley divina esa especie de encanto con que marcha de continuo en pos de lo desconocido, y la vanidad con que casi siempre acepta un triunfo efímero, como la elevada recompensa de sus más penosos afanes. Y a decir verdad, nunca hubo como en esta vez





motivo tan justificado de general satisfacción, porque colocada la nueva bahía en el centro de la extensa llanura del Norte, que forma sobre la costa la elegante cadena de montañas que en Monte Guama se desprende de la cordillera de San Rafael para ir a morir en Puerto de Paz, el aspecto delicioso de sus verdes contornos participa a los ojos de los viajeros, así de la belleza que impresiona y cautiva, como de la importancia que interesa y admira.

No bien comenzó a alumbrar el ardiente sol del 21 de diciembre, cuando el Almirante, que al amor por el estudio de la naturaleza juntaba la impaciencia de la curiosidad, se puso a recorrer en un bote todo el ancho radio ocupado por el puerto, quedando de tal modo impresionado con la sublimidad de su hermosura, que al consignar en el diario náutico destinado a los Reyes, las investigaciones que hizo durante su excursión, no pudo ocultar los temores que abrigaba de no poderlo encarecer bastante, sin que sus elogios aparecieran pálidos frente a los que ya tenía hechos respecto de los que visitar primero. Habiendo observado a lo lejos tierras que le parecieron labradas, dedujo que debía de haber algún pueblo por aquellas inmediaciones, y como no cabía averiguarlo desde la mar, desembarcó dos hombres animosos haciéndoles el encargo de recorrer el valle hasta una larga distancia. Estos individuos no dilataron en regresar al bote trayendo la fausta noticia de que habían descubierto un caserío muy grande y muy poblado, el cual se encontraba ventajosamente situado a orillas del río Salée, o sea Río Salado, en el mismo paraje que ocupa en el día la población de L'Acúl. Arrebatado el Almirante por el contento que le causara la buena nueva, dispuso trasladarse a él sin pérdida de momento, pero apenas se encontraba cerca de tierra, cuando reparó que unos aborígenes que en grupo se dirigían a la playa, se habían detenido medio acobardados con la aproximación del bote en que iba. No queriendo ahuyentarlos proporcionándoles la sorpresa de un desembarco repentino, se aguantó sobre los remos retirado de la orilla, mientras los intérpretes les dirigían la palabra desde abordo, y lograban prepararlos con dulzura para un buen entendido.

Como todos los indígenas tenían de antemano ideas respecto de los españoles, a quienes suponían pacíficos y generosos, no se necesitó mucho trabajo para atraerlos al cultivo de relaciones francas y amistosas. Poco a poco fueron acercándose mutuamente, unos recelosos y otros vacilantes, hasta que haciéndose la animación general, todas las dudas desaparecieron para ceder el campo a las expansiones de una confianza ilimitada. Los españoles, seguros de la benevolencia de los aborígenes, no temieron saltar a tierra desde entonces, ni los aborígenes rehusaron ir abordo de las carabelas, llenos de fe en la sinceridad de los españoles. La cordialidad, que todo lo crea, sobreponiéndose por un instante al desacuerdo, que todo lo destruye, presidió aquella escena memorable, en que las pruebas de recíprocas simpatías, por lo repetidas, no parecían sino espontáneas. Lástima grande que una lealtad acrisolada no hubiera sido el móvil de esa especie de reconciliación entre dos razas, que no por su heterogeneidad en punto a costumbres y creencias, habrían podido dejar de hermanarse a la sombra del árbol regenerador de la civilización y el cristianismo. De este modo, no tan solo se habría evitado que la sangre humana corriera a torrentes, convirtiendo en centro de perennes desdichas la verdadera tierra de promisión del nuevo mundo, sino que se habría conseguido además que España no cargara con el anatema de haber destruido cruelmente un pueblo inocente, que no podía menos de estar llamado en el porvenir al cumplimiento de grandes y elevados destinos.





Ajenos de malicia y extraños a los dobleces de la astucia, no creían los aborígenes en su afán por complacer a los españoles, que hacían lo bastante en el sentido de dejarlos satisfechos, aunque les prodigaran toda clase de regalos y los colmaran de generosas atenciones. Unos les presentaban sendos canastos rebosando de sazonadas frutas, cuyo sabor exquisito corría parejas con una fragancia deliciosa. Otros les traían sabrosas tortas de cazabe succulento y delicado, mezcladas en no escasa cantidad con un pan nutritivo que confeccionaban con la harina extraída del ñame suavísimo o del maíz fortalecedor. Estos corrían presurosos a apagar la sed que a los soldados menos sufridos ocasionaba la fortaleza del clima, provistos de anchos cántaros de barro fresco henchidos de agua cristalina, que les hacían apurar en limpias calabazas con finura imponderable. Aquellos acudían cargados de aves no comunes, o con las manos llenas de pedazos de oro puro, que sin demandar retribución, distribuían equitativamente entre sus huéspedes con liberalidad y desprendimiento asombrosos. «Y no se diga, advertía el Almirante en su diario, que porque lo que daban valía poco, por eso lo daban liberalmente; por que lo mismo hacían y tan liberalmente los que daban pedazos de oro, como los que daban la calabaza del agua; y fácil cosa es de conocer cuando se da una cosa con muy deseoso corazón de dar».

En el interés de evitar que la más leve causa de disgusto viniera a enturbiar la claridad de la armonía predominante, primero que pudieran conseguir el afianzamiento de su gobierno en la isla, tanto Colón como sus tenientes, en obediencia a sus órdenes y superiores disposiciones, ponían fuerte empeño en no permitir que los soldados y marineros causaran enojo a los insulares, quitándoles nada en contra de su voluntad, ni ofendiendo de obra o de palabra a sus mujeres. Lejos de autorizar con una aquiescencia que habría sido criminal, la comisión de los abusos a que la codicia se veía incitada, más que todo, por la facilidad que la candidez e ignorancia de los indígenas ofrecía para el medro, procuraban que los regalos que estos hicieran no quedaran todavía sin una recompensa proporcionada. Estas recompensas se reducían por lo regular a simples bagatelas y a objetos de escaso valor, pero no por eso dejaban de dar a los conquistadores el resultado apetecido, por cuanto cooperando a mantener a los salvajes fieles a su adhesión, hacían a la vez inagotable la franqueza y el desprendimiento que incautamente ostentaban.

Para mayor seguridad en sus operaciones ulteriores, dispuso el Almirante el envío a la población cercana de seis españoles capaces de poderla estudiar con minuciosidad y cuidado. Estos cumplieron religiosamente su cometido, regresando a poco muy pagados del espléndido recibimiento de que habían sido objeto, y siendo conductores de datos y noticias locales de suma importancia. Detrás de ellos llegaron a las carabelas varias canoas llenas de gente, invitando a Colón en nombre del *nitaíno* o cacique de la provincia, a bajar a tierra antes de seguir adelante. El astuto marino estuvo por un momento indeciso, pero como notara que el jefe de los salvajes le estaba aguardando, rodeado de un lujoso acompañamiento, en una de las dos puntas que forman dentro de la bahía la hermosa cala llamada de Lombardo, juzgó prudente irle a hacer en seguida sus cumplidos. Y cuenta que obró cuerdamente, pues la acogida que obtuvo pudo demostrarle cuanto era elevada la idea que tenían ya en toda la comarca de los europeos, a quienes consideraban de buena fe, seres privilegiados investidos de dotes sobrenaturales. No contentos los aborígenes con las demostraciones de respeto que, así a Colón como a sus acompañantes hicieron al tiempo de llegar a tierra, les ofrecían con





desinterés y franqueza, a más de comida preparada, aves en pie, frutas escogidas, y oro en abundancia, que todos a la par aceptaban gustosos y placenteros, retribuyendo la espontaneidad del obsequio, con dádivas de cuentas de vidrio, cascabeles y sortijas de latón. Esta interesante escena, que fue una de las más conmovedoras, no tuvo larga duración, pero habiendo dejado de ambos lados agradables recuerdos, sirvió de llave par abrir las puertas de otras conferencias más decisivas e importantes. A decir verdad, la suerte futura de la isla quedó echada en ella de una manera irrevocable, que el apocamiento con que hubo de señalarse ante los invasores extranjeros, el segundo cacique que estaba llamado a dar el noble ejemplo de la previsión patriótica, augurio fue de la debilidad y torpeza con que su soberano debía consentir más tarde en la ocupación oficial del territorio de su mando, sin cuidarse de los peligros a que exponía la independencia de su patria y el brillante porvenir de sus conciudadanos.

A tan alto grado hubo de llegar la sinceridad con que los naturales inauguraban unas relaciones que a la larga iban a ser no menos perjudiciales que funestas, que en lugar de alegrarse de que los futuros conquistadores abandonaran las costas de la isla, hacían esfuerzos inauditos por inducirlos a prolongar indefinidamente su permanencia en ellas. Cuando los que estaban en tierra en compañía de Colón, trataron de volverse a las carabelas antes de que oscureciera, no discurrieron medio que no ensayaran para detenerlos, ansiosos de que les presentaran mayor oportunidad para agradecerles y servirles. Es fama que al desatracar los botes de la playa, los aborígenes que estaban en ella, se despidieron de los españoles con gran sentimiento, instándoles de voz en cuello a que regresaran de nuevo y se fijaran para siempre en el país; y que no satisfechos con estas demostraciones de servilismo, unos los siguieron a nado y otros en canoas hasta abordó de la *Santa María*, donde el Almirante les pagó con usura los favores que acababa de merecerles, dándoles a comer sabrosos manjares y haciéndoles cariñosas finezas. Las sombras de la noche vinieron a ocultar transitoriamente el interesante cuadro que ofrecía aquel forzado maridaje de dos razas heterogéneas que sin entenderse se explotaban, y se confundían sin amarse, mala suerte de alianza que naciendo a impulsos del interés, no podía dejar de sucumbir a manos de la felonía o de la traición.

Al sonreír los albores de la mañana trató Colón de seguir camino en demanda de las tierras auríferas que tanto se preocupaban, esperanzado de encontrar entre las tribus que pudieran habitarlas la misma favorable acogida que en los demás puntos le habían dispensado; pero dificultades originadas por la irregularidad del tiempo, le ciñeron a desistir de este propósito después de haberse hecho a la vela y de haber dado infructuosamente algunas bordadas. Y en cierto modo fue para los planes del descubridor gran fortuna esta demora, porque al surgir de nuevo las carabelas al abrigado fondeadero que ocupaban entre la isla de Ratas, la punta de Tres Marías y la de Boucand, especie de ensenada que sirve de comienzo a la bahía de Acul propiamente dicha, la cual abriga en su seno la cala o dársena de Lombardo a que antes nos hemos referido, atracó al costado de ellas una canoa conduciendo a su bordo a uno de los criados principales del imprevisto Guacanagarí, soberano del cacicazgo de Marién, a cuya extensa jurisdicción correspondían las comarcas hasta entonces visitadas. Venía de parte de su señor a ofrecer a Colón un cinto ingeniosamente ornado con hueso y conchas de color, y una máscara de madera, que a más de dos grandes orejas, tenía la lengua, los ojos y la nariz de oro fino trabajado a martillo. Fue este incidente tanto más significativo, cuanto





que al verificar la entrega del valioso regalo, su portador invitó respetuosamente Almirante a trasladarse al sitio en que el opulento cacique tenía su residencia, dándole seguridades acerca de las buenas disposiciones de que aquel se encontraba animado, y pintándole la vehemencia con que deseaba mostrarle su admiración y simpatías.

De entre los cinco caciques principales que en la época del descubrimiento regían en la isla, era por desgracia Guacanagarí el más débil de carácter y el más pobre de talento, circunstancia que lo hacían el menos apropiado para habérselas con los europeos primero que cualquiera de los otros. Aunque dotado de un valor material que rayaba en desesperación, carecía de la fuerza de voluntad que suministra el entusiasmo, de modo que si para la defensa de su vida e intereses, no omitía ninguna clase de sacrificios, se mantenía fiel a su impasibilidad habitual cuando no consideraba que una u otros corrían algún riesgo. Desposeído de la delicadeza de sentimientos que produce esa especie de encanto por lo grande y por lo bello, ilusión del alma que impulsa al hombre a la conquista de la gloria, no rendía culto sino a las ideas y a las doctrinas utilitaristas, llevando su frialdad para el cálculo, hasta el extremo de tener como una utopía irrealizable todo sistema o proyecto que no le prometiera una utilidad inmediata. A semejanza de la generalidad de los mandatarios que no obedecen a los principios, ni los mueve otro deseo que el de la propia conservación, vivía de simples expedientes, ocupado únicamente del presente, sin haber en cuenta las lecciones del pasado, ni pensar un solo momento en el porvenir. Fija su mente en la rivalidad que sostenía con los caribes, creyó poder encontrar en los españoles defensores o parciales, y sin detenerse a averiguar si el remedio iba a ser más dañoso a sus estados que lo era el mal de que procuraba preservarlos, trató de ganárselos atrayéndolos a una alianza íntima, no importa si por medios degradantes, y a trueque de la dignidad y de la honra. Solo así se explica la imprudencia con que obrara al tomar la iniciativa en el establecimiento de unas relaciones que, por lo violentas e inconsultas, no podían ser duraderas ni tampoco ventajosas.

Sobremano le habría sido al avisado Almirante acceder inmediatamente a la invitación del cacique, invitación que aunque no tuviera mucho de espontánea, tenía bastante de oportuna; pero viendo que el tiempo no había declinado todavía por completo, determinó aplazar su viaje hasta el siguiente día, que era domingo, no solo porque suponía hacer entonces mejor remontada, sino porque le parecía como día feriado, el más apropiado para la feliz inauguración de su amistad con el soberano de un pueblo que aspiraba a reducir al cristianismo. Mientras tanto, limitó todo su empeño a dejar complacido al comisionado de Guacanagarí, proporcionándole ratos agradables e interesando su gratitud por medio de algunas dádivas de poco valor, sin perjuicio de ensayar el mismo sistema de conquista con los demás aborígenes que de continuo acudían a las carabelas con canoas cargadas de frutas diferentes en desempeño de amistosos encargos que les confiaban los señores principales de Marién. Entraba en sus cálculos la inferencia de que la tardanza en vez de perjudicial podría serle provechosa, por cuanto contribuiría a avivar el deseo que de verlo llegar todos los cortesanos tenían; y como no se le escapaba que su presencia en la corte había de ser más placentera si iba en unión del criado del príncipe regente, lo entretuvo sin despacharlo en la espera de poder realizar su marcha junto con él; pero sus previsiones concluyeron por estrellarse contra el escollo de la calma, que después de haber velado toda la noche, amaneció con trazas de seguir señoreándose durante el día. Esta circunstancia no pudo menos





de obligarle a modificar sus ideas, porque no, siendo dado prever hasta cuando se sostendría el tiempo que reinaba, habría habido poca prudencia en retardar indefinidamente la contestación que el cacique aguardaba solícito e impaciente. A fin de estorbar que llegara a enfriarse el entusiasmo que le animaba, resolvió mandarle a saludar con Rodrigo de Escovar, el escribano de la escuadra, quien no vaciló en ir a tierra con las debidas precauciones, en compañía del comisionado y de otros aborígenes, provisto de instrucciones reservadas y poseído de la verdadera importancia de su misión.

El recibimiento que le hicieron las tribus reunidas por la fama de los europeos en el puerto del Guarico, o sea de Cabo Haitiano, entre cuyas intermediaciones y las de la bahía de Caracol, estaba construido el populoso caserío en que Guacanagarí tenía fijada su tranquila residencia, sobrepujó en mucho a las esperanzas que en el tránsito había preconcebido. Escoltado desde punta Honorata por un gran número de canoas que unas tras otras se dirigían a visitar las carabelas en Port l'Acuil, pero que al encontrarlas en la mar retrocedían incorporándose al convoy y aumentando el bullicioso cortejo, fue saludado al desembarcar por un gentío inmenso que le condujo en triunfo hasta presencia del soberano, quien rodeado de lo más brillante de la Corte le esperaba en mitad de la plaza pública rebosando de animación y alegría. A las elocuentes demostraciones de respeto con que recíprocamente se honraron los unos a los otros en los primeros momentos de la cordial recepción, no tardó en seguir el desborde de un torrente de dádivas espontáneas, que en vez de mitigar aumentó en gran manera la sed de riquezas que devoraba a los españoles. No bien dio el cacique el ejemplo entregando al escribano unos paños de algodón de los que vestían las mujeres casadas, algunas aves curiosas y un puñado de pedazos de oro en bruto para el Almirante, cuando todos sus súbditos se apresuraron a imitar su proceder, ofreciendo a los marineros europeos telas iguales, sazoadas frutas y partículas de los diversos metales preciosos que recibían de las comarcas del Cibao. Nada absolutamente exigían en cambio de lo que con tanta liberalidad como largueza daban, pero sí los impulsos del agradecimiento impedían a los españoles a hacerles algún presente, lo aceptaban de mil amores, no por el valor intrínseco que representara, sino para conservarlo como una reliquia preciosa y veneranda. Las leyes de la hospitalidad, tan respetadas entre los aborígenes, habían abierto para los extranjeros todas las puertas, y a tanta altura rayaba el contento, que apenas había espíritu que no se sintiera ensanchado por una expansión noble y generosa. No parece sino que estaba decretado que la claridad de la armonía no se viera anublada en aquella alegre reunión, como para hacer más inevitable el inesperado rendimiento del cacique o soberano que estaba llamado a desvirtuar las astucias y a resistir el primero al poder de los invasores. Hasta cerca de la noche hubo de durar la fiesta memorable en que un pueblo libre, y en cierto modo feliz, jugaba incautamente sus futuros destinos; y si su prolongación encontró tropiezos, no fue por desgracia entre los naturales que deseaban hacerla indefinida, sino entre los españoles a quienes el deber y la disciplina imponían el pronto retorno a sus reales.

Cuando a despecho de los ruegos del cacique se decidieron a emprender viaje definitivamente, la mayoría de los concurrentes los acompañó hasta la playa, ayudándoles a cargar los efectos que les habían regalado y disputándose con calor la gloria de honrarles y servirles. A no haber sido ya tan tarde, acaso los habrían seguido en canoas hasta abordaje de las carabelas, pues aunque Rodrigo de Escovar ensayaba contenerlos con el ofrecimiento de





su pronta vuelta, los más de ellos se sentían tentados a no obedecerle, en su afán por no separarse de unos seres que nunca se cansaban de admirar. Por fortuna consiguieron al fin los españoles poderse marchar solos, alborozados por la gritería espantosa que formaban las repetidas saluciones de los indígenas, quienes en el éxtasis de su enajenamiento y entusiasmo, no atinaron a retirarse del embarcadero hasta que no hubieron perdido de vista la pequeña lancha. Como a eso de media noche sería que vendría esta embarcación a rendir su jornada, sorprendiendo los que la tripulación al Almirante con el entretenido relato de su lejana y fructífera incursión. El interés que hubo de inspirarle el escribano de la escuadra, así con las ponderaciones que le hizo del pueblo y de los montes que lo circunvalaban, como con las noticias vagas e inciertas que le suministró acerca de las abundosas regiones del Cibao, de que ya había oído hablar a los habitantes de los otros puertos que tenía recorridos, fueron causa bastante para moverle a no permanecer estacionado por más tiempo en Port l'Acul, de cuya bahía resolvió zarpar sin falta al amanecer. A su alta sabiduría no se ocultaba que los momentos eran preciosos para la realización de su obra de conquista, y que con ningún pretexto debía desperdiciarlos, no fuera que el arrepentimiento se apoderara del ánimo de los naturales, y se viera forzado a tener que conservar por medio de la violencia, lo que ya tenía adquirido por medio de la astucia y de la persuasión.

Las impresiones y esperanzas bajo las cuales se dio a la vela en la madrugada del 24 de diciembre, se traducen de las ideas que consignó aquel día en el poético diario que destinaba para los Reyes. «Crean vuestras Altezas, decía orgulloso de su trabajo, que en el mundo todo no puede haber mejor gente ni más mansa: deben tomar vuestras Altezas gran alegría porque luego los harán cristianos, y los habrán enseñado en buenas costumbres de sus reinos, que más mejor gente ni tierra puede ser, y la gente y la tierra en tanta cantidad que yo no sé ya cómo lo escriba; porque yo he hablado en superlativo grado la gente y la tierra de la Juana, a aquellos llaman Cuba; más hay tanta diferencia dellos y della a esta en todo como el día a la noche; ni creo que otro ninguno que esto hobiese visto, hecho ni dijese menos de lo que yo tengo dicho, y digo que es verdad que es maravilla las cosas de acá y los pueblos de esta Isla Española, que así la llamé, y ellos le llaman Bohío,\* y todos de muy singularísimo tracto amoroso y habla dulce, no como los otros que parece cuando hablan que amenazan, y de buena estatura hombres y mujeres, y no negros. Verdad es que todos se tiñen, algunos de negro y otros de otro color, y los más de colorado. He sabido que lo hacen por el sol que no les haga tanto mal, y las casas y lugares tan hermosos, y con señorío en todos como juez o señor dellos, y todos le obedecen que es maravilla, y todos estos señores son de pocas palabras y muy lindas costumbres, y su mando es lo más con hacer señas con la mano y luego es entendido que es maravilla».

\*Corroboración en cierto modo el parecer de Colón relativo a que el nombre que los naturales le daban a la isla era el de *Bohío*, o sea Gran País, la circunstancia de llamarse el cacique principal de ella *Bohechío*, que en lenguaje lucayo significa *Señor de Gran País*; pero como el célebre presbítero fray Bartolomé de las Casas, emite en su interesante obra la opinión de que el Almirante confundió en su diario el nombre primitivo de la Española, que era el de *Haití*, con el de *Bohío* que tenían las chozas o habitaciones de paja en que los aborígenes moraban, no nos hemos atrevido a acoger en este trabajo el dato ofrecido por los apuntes del completador del globo, a pesar de habernos sentido dispuestos a hacerlo así. Toca a los geógrafos nacionales aclarar el punto averiguado cuál de los dos asertos está mejor fundado.





Casi todo el día lo invirtieron las dos carabelas, con motivo de la fuerza de la corriente y de la flojedad del viento, en remontar la costa que corre desde la punta de las Tres Marías, que es la oriental de la bahía de Acul, hasta la de San Honorato, que es la septentrional de Puerto Francés, teniendo sus capitanes y pilotos que defenderlas cuidadosamente del peligroso arrecife que del uno al otro extremo embaraza a lo largo aquel trayecto. Por más que el Almirante puso gran empeño en ver si podía ganar la punta de Picolet, a que llamó Cabo Santo, antes de que anoheciera, le sorprendió la oscuridad estando todavía a mucha distancia de ella. A eso de las once sintióse tan fatigado de la brega del día y de los afanes y desvelos de la noche anterior, que prescindiendo de su costumbre ordinaria, resolvió retirarse a la cámara con achaque de descansar un momento. Como el mar estaba sosegado y la calma reinante mantenía a los buques sin movimiento, no le pareció que cometía una imprudencia al fiar en la vigilancia del oficial de servicio y en la habilidad del timonel que gobernaba. Muy ajeno estaba de figurarse que sus mandatos, hasta entonces cumplidos, pudieran ser tan poco respetados, que no necesitara sino dar la espalda para verlos completamente desatendidos. Pero como la previsión humana lejos de estar siempre acompañada del acierto, se resiente las más de las veces de la falibilidad que persigue al hombre desde la cuna, no tardó en convencerse de que había errado, adquiriendo a alto precio la persuasión, de que así en tierra como en la mar, nunca es más necesaria la presencia del jefe superior, ni son más útiles sus cuidados, como en los casos en que el peligro aumenta, o las dificultades del buen éxito de las operaciones se acrecientan.

No bien había comenzado a conciliar el sueño, cuando el marinero que tenía a su cargo el gobierno de la carabela, notando que el maestre de la guardia se había acostado también a dormir, se olvidó de que estaba terminantemente prohibido confiar el timón a los grumetes, y poniendo a uno de ellos en su lugar, se reclinó a su vez sobre el alcázar de popa rendido por el cansancio. Como el mal ejemplo tiene tantos atractivos, que a pesar de palpase constantemente las funestas consecuencias que produce su seguimiento, pocos son los hombres que se sienten inclinados a despreciarlo, que ni es la virtud dote vulgar, ni está sembrado de flores el camino del deber, solo bastó una hora para que toda la tripulación se entregara al reposo, dejando el buque a merced del muchacho que lo venía gobernando. De la consumación de esta grave falta, al cosechamiento del fruto que necesariamente tenía que producir, no hubo ni el tiempo suficiente para que el instinto de la propia conservación, o el temor de la responsabilidad, llegaran a despertar con la reflexión, el deseo consiguiente de la enmienda. La fuerza sutil de la corriente fue empujando la nave hacia la tierra tan mansamente, que el inexperto grumete no pudo apercibirse de la inminencia del riesgo sino a horas en que ya el remedio era tarde, sin embargo de que el ruido del agua que batía sobre las piedras, muy a las claras debió anunciarle la proximidad de un bajo que de norte a oeste despide a un cable de ella la punta de San Honorato. En vano quiso enmendar la plana apelando a la voz de alarma al sentir el primer golpe que la carabela se diera contra el arrecife, pues cuando el Almirante vino a subir sobre cubierta, y el maestre de guardia acudió a su puesto, ya estaba duramente encallada arriba de los bajos. Ningún resultado atinó a dar el proyecto que la oficialidad supuso por de pronto salvador, de tender en el acto una rejera o espía por la popa, porque la gente encargada de ir a soltar el ancla, lo que hizo fue coger el bote para buscar refugio abordo de *La Niña*, la cual se encontraba cosa de media legua





a barlovento. Rechazados dignamente por el oficial que estaba en ella de servicio, quien al saber la desgracia acaecida a la *Santa María*, en vez de darles asilo, les echó en rostro la fealdad de su proceder y la gravedad de su delito, acusándolos de cobardes y desalmados, los menguados desertores trataron de volver cuanto antes sobre sus pasos, pero al regresar corridos de vergüenza al sitio en que se hallaba la carabela perdida, ya toda esperanza de poderla salvar era ilusoria, porque si bien el sereno Almirante al verse desamparado, recurrió para calmar la general consternación, al arbitrio de aligerar el casco haciendo tumbar los mástiles y mandando a botar el lastre al agua, como la mar la cogía atravesada, casi se había ladeado ya de una banda, y se encontraba completamente anegada, teniendo todas las costuras abiertas y la quila desprendida.

Por fortuna llegaron a tiempo de contribuir al salvamento de la tripulación, que inmediatamente se puso a buen recaudo abordo de *La Niña*, en la cual se mantuvo el Almirante capeando toda la noche, no solo por miedo de tropezar otra vez con los bajos, sino también en la esperanza de recoger cuando amaneciera los fragmentos de la carabela naufragada. Una de sus primeras atenciones fue mandar a tierra en un bote armado, al alguacil mayor Diego de Arana y al intendente Pedro Gutiérrez, con la recomendación expresa de que al anunciar al atento Guacanagarí su próxima visita, le hicieran presente la fatalidad que le acababa de acontecer y el desamparo en que había quedado. No menos hidalgo que compasivo, el noble cacique lloró de pesar al oír la narración del naufragio; y deseando aliviar en cuanto le fuera hacedero la angustia de sus huéspedes, mandó en socorro de ellos a todos los hombres que encontró desocupados y a la mano, proveyéndolos de anchas canoas destinadas a conducir a la bahía de Caracol, que estaba poblada, los efectos que ayudaran a escapar, para cuyo depósito dispuso prontamente el alistamiento de dos casas espaciosas.

Como era natural que sucediera, holgóse Colón de un proceder que por lo delicado más parecía obra estudiada de gente civilizada que arranque espontánea de salvajes; y aprovechando las ventajas que le ofrecía la oportunidad del auxilio, ocupóse activamente de salvar el velamen, la maniobra, el menaje y la tablazón de la *Santa María*, antes de que fueran a agitarse las olas y acabaran de despedazarlo todo. El primer día de pascua lo empleó entero en la penosa tarea de poner en cobro los objetos más valiosos, satisfecho de ver el interés con que los aborígenes le prestaban su eficaz cooperación, y el cuidado que tenía el soberano de Marién en prodigarle de continuo los consuelos de la amistad, pues rara vez regresaban las canoas empleadas en los trabajos de traslación, sin ser portadoras de algún mensajero particular, que por lo común era miembro de la familia reinante. Con tanto esmero se había propuesto el generoso indio cumplir con las sagradas leyes de la hospitalidad, que a pesar de no abandonarle la convicción de que sus deseos no podían dejar de ser bien interpretados por la mayoría de sus vasallos, no se desentendía ni aun de los detalles más insignificantes. Personalmente vigilaba el almacenamiento de los artículos que los conductores de las canoas tiraban sobre la playa, haciéndolos guardar con fuertes escoltas de tropa armada, más bien por mera ostentación de una prolijidad refinada, que por temor de que sufrieran menoscabo, pues no se dio por ejemplar que un solo indígena mostrara la más ligera tendencia a utilizarse de los despojos del naufragio, ni pretendiera escatimar a unos extranjeros por los cuales experimentaban las más vivas simpatías.





No contento aun con la asistencia que había prestado al Almirante, quiso ir en persona a visitarle abordo de *La Niña* el 26 por la mañana; y como hubo de encontrarle con el ánimo muy abatido, se esforzó casi llorando por hacerle cobrar aliento para lo cual le prometía no abandonarle nunca, ni negar a sus gentes la franca amistad que espontáneamente había principiado a dispensarles. En testimonio de la sinceridad con que le hablaba, no olvidó hacerle presente que había puesto dos casas a disposición de los soldados que ya estaban en tierra; y que se hallaba dispuesto a preparar las más que se necesitaran para que todos los españoles pudieran acomodarse a su anchura si les placía desembarcar, garantizándole que no faltarían canoas para el servicio de transporte, en razón de lo fácil que le era aumentar a su antojo el número de las que estaban en movimiento. Colón, que se hallaba penetrado de la buena fe con que procedían los aborígenes, pues desde el día anterior venía observando la pureza con que se manejaban los que acudieron a dar socorro, no pudo menos de mostrarle su profundo agradecimiento, ni ahorró diligencias por seguir inspirándole una confianza ilimitada. Y no podía conducirse de otra manera, porque a la sagacidad de su inicio no se escapaba cuanto habría de serle útil en el porvenir la conservación de su alianza con un soberano, que habiéndosele unido al día siguiente de experimentar su primera desgracia, debía acompañarle con fidelidad hasta la víspera de su propia ruina, vínculo fatal que creado a la sombra del infortunio por los impulsos de una generosidad mal aconsejada, logró conservarse ileso durante una gran parte de la lucha de la conquista, a despecho de todos los embates de una suerte infortunada.

Y como si estuviera decretado que la presencia del cacique en el teatro del siniestro que todos lamentaban, viniera a ser precursora de un cambio de situación favorable y repentino, sucedió que a tiempo que en dulce coloquio se distraía con el Almirante en dar ensanche a las simpatías que recíprocamente los acercaba, atracaron al costado de la carabela muchas canoas llenas de aborígenes que de diferentes puntos de la costa del norte acudían a trocar partículas de oro por cascabeles de cobre, alfileres, cuchillos y cuentas de color. Cual era de esperarse el entusiasmo que presidió la entretenida feria a que marineros y soldados no tardaron en entregarse atraídos por el cebo de la ganancia, vino a mitigar en alto grado la pesadumbre que aun a los de más duro temple abrumaba, haciéndoles relegar al olvido el triste recuerdo del funesto lance que había convertido la noche buena en mala noche de angustias y de zozobras. Asombrado el cándido Guacanagarí de ver como el contento había renacido de nuevo entre los descubridores, trató de investigar la verdadera causa que había operado aquella veloz transformación, y persuadiéndose al cabo que nacía del apego tenido por estos al oro tentador, apresuróse a revelar al Almirante, sin concebir ni sospechar que cometía una locura, que el metal codiciado se daba en el Cibao con abundancia tanta, que los cosecheros lo tenían en muy poca estima y lo desperdiciaban profusamente, ofreciéndole con liberalidad inusitada, que cuando estuvieran en tierra le daría a manos llenas todo el que acopiar pudiera en la rica extensión de sus estados. Esta promesa, último rayo de luz que acabó de iluminar el horizonte de las esperanzas de Colón, le sugirió como por encanto la idea de elegir un puerto en los dominios del desprendido cacique, para la erección de la fortaleza que en lo futuro había de servirle de punto de partida, o mejor dicho, de centro de las operaciones que demandaba la conquista de la isla, ya de todo punto necesaria e inevitable. Impaciente por dar comienzo a la fácil obra, pero sin descubrir a nadie cuál era





su secreto intento, instó al regio huésped a que le acompañara a almorzar, y habiéndolo conseguido aunque a costa de mucho trabajo, puso todo su esmero en que este se levantara de la mesa satisfecho, así de la buena elección de los manjares, como de la cortesía y delicadeza empleadas en su tratamiento. No mucho esfuerzo tuvo que hacer para lograr que así resultara, pues ninguno de los de abordó esquivó las ocasiones de congraciarse con el rústico soberano, sino antes bien todos las buscaban envidiosos de su gratitud y sedientos de sus favores, mala suerte de pugna que engendrada por los deslices del interés y del egoísmo, despoja a los obsequios de la gracia que les presta la espontaneidad, para amoldarlos a las formas ridículas que les traza el fingimiento.

Una vez concluido el ameno banquete, en que no se sabe qué lució con más brillo, si la finura de los europeos, o la moderación de los aborígenes, el Almirante obsequió a su protector con algunas dádivas curiosas, y le hizo vestir camisa y guantes, empeñando de tal modo su gratitud que este no titubeó en convidarle a que fuera a tierra a disfrutar en su compañía de un rato de agradable descanso. Como precisamente era esto lo que el astuto marino deseaba, no se hizo de rogar mucho, ni perdió el tiempo en innecesarios preparativos. Declinando en Pinzón el cuidado de remontar con la carabela hasta la bahía de Caracol, que era donde se dirigían, tan pronto como la fajina a que la gente estaba entregada llegara a su remate, se embarcó al punto abordó del bote de honor, escoltado por un puñado de voluntarios, y en unión por supuesto del cacique, a quien siguieron de cerca en un gran número de canoas, todos los indios que le servían de comparsa. Al desembarcar en las vírgenes playas de la bahía, entre cuyos contornos y los del Puerto de Guarico, se encontraba, como hemos dicho, la aldea habitada por Guacanagarí, fue objeto Colón de calurosas ovaciones hechas por una muchedumbre entusiasta, que impaciente por el anhelo de saludarle como huésped distinguido, se había agrupado de antemano para recibirle. Es fama que no hubo honra que no se le dispensara en el trayecto que recorrió antes de llegar a la población, ni favor de que no se viera espléndidamente colmado al efectuar en ella su ruidosa entrada. No parece sino que el general contento se había transformado en frenético delirio convirtiendo al héroe en semidiós, pues prosternados a sus plantas todos los indígenas, se gozaban a la par en rendirle un culto casi divino, ceguera tanto más disculpable entre salvajes, cuanto que es frecuente todavía en los pueblos civilizados la propensión a confundir la gratitud con el servilismo, y el entusiasmo con la torpe humillación.

Así que transcurrieron algunos instantes de grato solaz, en que las atenciones fueron recíprocas y los cumplidos espontáneos, mandó Guacanagarí a servir la comida que adivinando sus deseos le tenían los cortesanos preparada, y en seguida invitó a su huésped a que le honrara aceptando aquel obsequio, que aunque pobre era por demás significativo. Al prestarse Colón a la exigencia, persuadido de que no era prudente hacer un desaire al bondadoso soberano en tan delicadas circunstancias, tuvo oportunidad de admirar la compostura con que los nobles del cacicazgo de Marién se conducían en sus refacciones y la limpieza con que arreglaban sus manjares favoritos. Entre los muchos platos que atentos le ofrecieron, se distinguían por su sabor exquisito, a más de la fina yuca y de la batata suavísima, el plátano nutritivo y los bollos fortalecedores, que engullían en oportuna mezcla con el sano carite y otros peces no menos deliciosos. La cacería ostentaba también su variada riqueza en el culinario concurso; y al lado del duro perico, aparecía llena de alicientes la blanda paloma



despertando un apetito devorador. Ni aun el indispensable pan de trigo podía echarse de menos, porque su falta se veía suplida satisfactoriamente por sendas tortas de cazabe, si bien ásperas al simple contacto, suaves y delicadas al paladar. Nunca mesa alguna fue tan abundante, ni reinó orden más severo en una fiesta improvisada. Es verdad que el lujo oriental no desplegaba en ella sus artificios fascinadores, pero en cambio todo era nuevo y natural, sencillo y encantador. Las viandas no estaban servidas en ingeniosas fuentes de blanca porcelana colocadas sobre telas delgadas de hilo puro, sino en anchurosas vasijas de barro colorado u amarillo que descansaban encima de toscos paños de algodón tendidos graciosamente sobre la grama. No se defendía la bulliciosa concurrencia de los calientes rayos del sol al abrigo de doradas bóvedas de palacios opulentos, sino bajo el humilde techo de reducidas chozas cubiertas de paja seca, o a la sombra de árboles gigantescos radiantes de fragancia y de verdura. No imperaban tampoco los mandatos de una etiqueta mortificadora, ni tenían eco las exigencias de una fingida cortesanía; pero el trato era honesto, el aseo admirable, la conversación amena, el contento general y la amistad sincera. ¡Lástima grande que los descubridores no hubieran sabido utilizar tan buenas disposiciones, haciendo impeccedera una cordialidad que pudo ser tan provechosa! ¡La humanidad no habría tenido entonces que lamentar el inútil derramamiento de tanta sangre inocente como la que más tarde tiñó el suelo de Quisqueya, ni recaería hoy como un anatema sobre la memoria del mayor número de sus conquistadores, el criminal propósito que en mala hora concibieron, de destruir por medio de la barbarie de la civilización, lo que bien podemos llamar la civilización de la barbarie!

Concluida la suculenta refacción sin que la atmósfera de alegría en que todos respiraban se viera oscurecida por la niebla de las pasiones, así los españoles como los aborígenes imitaron el ejemplo dado por Guacanagarí, estregándose las manos con yerbas odoríficas, y lavándose después con agua fresca, que al efecto habían aportado en limpias calabazas los vasallos que atendían al servicio de la mesa. Hecho esto con reverencia suma, y después de haber reposado un rato, antojósele al cacique dar un largo paseo por la playa, acompañado de Colón y de toda la comitiva, impelido por el deseo de mostrar a los extranjeros las bellezas naturales en que las inmediaciones de su linda capital abundaban. Entre los diferentes particulares sobre que versó la entretenida conversación que por órgano de los intérpretes sostuvieron los dos jefes, obtuvo la preferencia el relativo a las frecuentes invasiones que por las costas del norte, sur y este de la isla, solían hacer los indios caribes que, entregados a la inmoralidad y al desorden, habitaban las pequeñas Antillas, designadas con el nombre de Caniba. Pintaba el cacique al Almirante con vivos colores la vigilancia que a las tribus de su dependencia les costaba desplegar de continuo, para precaverse de la crueldad con que eran tratadas siempre que las legiones de aquellos salvajes inhumanos lograban sorprenderlas desprevenidas para la defensa. Al hablarle, más que meticuloso profundamente horrorizado, de cómo acostumbraban llevarse prisioneros a sus mejores vasallos para condenarlos a injusta esclavitud, ponderóle el rigor con que arrancaban al tierno niño de los brazos de una madre cariñosa, para inmolarlo con fiereza en aras de la grosera superstición en que vinculaban sus creencias religiosas. Su relación, tanto más conmovedora, cuanto que estaba concebida bajo planes calculados para ganarse a favor de su causa las simpatías de los españoles, no pudo ser más hábil, ni más adecuada a las miras que la dictaban, pues no solo abarcó todos





los incidentes que pudieran acrecer su mérito, sino que también pidió atavíos prestados a la exageración, práctica de ley entre los hombres cuando se dejan aprisionar del egoísmo o trillan con paso incierto los senderos del interés.

El Almirante, que en punto a viveza de imaginación no tenía nada que apetecer, lejos de andarse con reparos o miramientos innecesarios, aprovechó la propicia ocasión que la suerte le deparaba, para abrir de una vez la ancha brecha por donde debía introducir insensiblemente el veneno de sus ocultas pretensiones. Fingiéndose hondamente compadecido de la precaria situación a que vecinos turbulentos mantenían reducido a un pueblo hospitalario, insinuó al estúpido soberano la idea de lo útil que podía serle el celebramiento de una alianza política con los Reyes de Castilla, quienes obligados por la gratitud no rehusarían tenderle cariñosamente una mano amiga y protectora. En su afán por inclinarlo a la aceptación inmediata de su proyecto, le hizo una pintura seductora de la grandeza y poderío de los católicos monarcas, asegurándole que a ley de buenos aliados mandarían a destruir a los caribes o se los entregarían maniatados para que en venganza de sus agravios les impusiera el duro castigo a que los juzgara merecedores. Más para intimidar a los aborígenes, que para demostrarles los medios de destrucción de que podía disponer en un caso dado, hizo que los soldados de su guardia dispararan por alto sobre el monte un tiro de lombarda y otro de arcabuz. Al oír las ruidosas detonaciones casi todos los insulares que estaban cerca cayeron al suelo anonadados, quedando absortos de admiración cuando al volver de su largo estupor contemplaron los estragos que habían hecho los proyectiles. Incapaces de poderse explicar con exactitud el mecanismo de las armas empleadas por los españoles para causarles tan fuerte impresión, no solo ratificaron desde aquel momento el elevado juicio que de ellos tenían formado, sino que creyéndolos árbitros absolutos del rayo y del trueno, a una voz se manifestaban complacidos de verse ligados a unos seres temibles, los cuales según sus cálculos, habían bajado del cielo para defenderlos de las acechanzas de sus enemigos.

Y no fue este el único resultado útil que produjo la hábil estratagema de Colón, pues también debióse a ella que los aborígenes, por inspirar a los españoles el deseo de arraigarse en el país, los hicieron dueños de todo el oro que tenían acopiado. El primero que comenzó por deshacerse de las joyas más valiosas que poseía, fue el inexperto Guacanagarí, quien no conforme con colgar al cuello del Almirante algunos pedazos de oro labrado, ni con ceñirle la cabeza con una diadema de mucho mérito, le regaló además una carátula de madera que llevaba incrustadas algunas partículas del envidiado metal, en los ojos, en las orejas y en la boca. Su ejemplo fue seguido por la mayoría de los cortesanos, que a porfía se disputaban el honor de ofrecer a los soldados y marineros cada uno lo que le venía a la mano, sin negarse a recibir gustosos cualesquier bagatela que en cambio les dieran, pues por insignificantes que estas pudieran ser, siempre veían en ellas reliquias dignas de religiosa conservación. A tan alto grado hubo de llegar el contento que a los europeos causara el proceder noble y generoso del cacique de Marién, que al despedirse de la Corte para tornar a la carabela, que ya se encontraba anclada en el centro de la bahía, antes de que se apagara por completo la tenue claridad del crepúsculo, se complacían en acariciar la persuasión de que el naufragio de *La Santa María*, más que desgracia, había sido singular ventura, porque sin el providencial accidente, tal vez no habrían tenido ocasión de recibir tantos favores, ni motivo en que fundar las lisonjeras esperanzas de que se sentían animados.





Apenas había asomado el sol en el horizonte, cuando se apareció Guacanagarí abordo de *La Niña*, en unión de un hermano suyo y de otro pariente al parecer muy cercano, pretendiendo disuadir a Colón de su proyectado viaje a Europa, o en caso de negativa, inducirlo siquiera a prolongar su permanencia en el puerto, mientras llegaba el oro que con expresos había mandado a rescatar al vecino cacicazgo de Maguá. Recibióle el Almirante, cual lo tenía de costumbre, con honores y agasajos, porque como viera en la constancia con que insistía en que se quedara en el país, un nuevo testimonio de la facilidad que había para emprender la conquista, todo su conato se fijó desde entonces en hacerle convenir en la erección de una fortaleza, que colocada en sitio apropiado, convirtiera la aldea de su residencia en una plaza inexpugnable por el lado de la mar. Poco empeño le costó recabar el consentimiento que del cacique necesitaba antes de arriesgarse a dar comienzo a la obra, pues con solo hacerle presente que su intento no era otro sino dejar acuartelada en ella una guarnición fuerte y escogida, a fin de que durante su ausencia defendiera la tierra de las brutales invasiones de los caribes, tuvo lo bastante para que a más de autorizarle a construir el fuerte en seguida, le ofreciera eficaz ayuda y protección ilimitada, en todo lo que se relacionara con la empresa.

El júbilo que se adueñó del ánimo de todos los aborígenes luego que supieron a ciencia cierta las verdaderas intenciones de Colón, no puede compararse más que con el entusiasmo que experimentaron los españoles al conseguir por pacíficos medios un triunfo que, por lo espléndido, muy costoso les habría sido obtenerlo de distinto modo. Bajo el dominio de unas emociones tan halagüeñas, ni le pareció bien al Almirante dejar ir a tierra a los nobles príncipes antes de almorzar, ni a estos les fue dado resistir a los ruegos con que a la hora de poner la mesa hubo de instarles a que le hicieran compañía. Pero apenas habían calmado un tanto el apetito devorador a que provocaba la atmósfera de gozo y satisfacción en que respiraban, cuando vino a dar nuevo curso a las impresiones del momento la noticia traída por unos pescadores recién llegados de la costa arriba, de que en una ensenada que recibía las aguas de un río abundoso casi al extremo de la isla, se encontraba fondeada la carabela *La Pinta*, cuyo paradero era desconocido desde que en mal hora efectuó en Cuba su desertión. La intranquilidad y el desasosiego que desde aquel instante se apoderaron como por ensalmo del ánimo del Almirante, no pudieron pasar desapercibidos ni aun para la escasa penetración de Guacanagarí, quien fiel a su propósito de ser útil al hombre que creía protector de su reino, le devolvió la calma y el gusto con el ofrecimiento de mandar inmediatamente una canoa en solicitud de la embarcación extraviada. Como lo que más tormento le daba al laborioso marino, era el temor de que Martín Alonso Pinzón pudiera cogerle la delantera, yéndose a España con el objeto de usurparle la gloria del descubrimiento, no vaciló en aceptar de mil amores la generosa oferta, poniendo sumo empeño en activar su pronta realización. Poco confiado en la habilidad e inteligencia de la gente enviada por el cacique, agregó a la expedición un comisionado suyo, confiándole el encargo de trabajar por reducir los desertores a la obediencia, no por medio de la fuerza ni de la amenaza, sino por medio de la persuasión y del consejo, mentida prudencia a que suelen recurrir los poderosos cuando se ven amenazados, pero que no tardan en relegar al olvido cuando toca a sus puertas la victoria.

En tanto que daba este paso, augurando de él un magnífico resultado, el instinto de la propia conveniencia le demandaba no descuidarse, sino al contrario, darse prisa en





construir la fortaleza, a fin de estar expedito para emprender cuanto antes su viaje a Europa, en caso de que Martín Alonso Pinzón, sordo a sus instancias y reflexiones, insistiera en su criminal rebeldía, y rechazara el avenimiento amigable a que lo convidaba. Aguijoneado por la influencia de esta idea, se apresuró a bajar a tierra en la mañana del día siguiente, 28 de diciembre, decidido a disponer lo conveniente en el sentido de echar los cimientos de la fábrica, y no suspender los trabajos hasta no dejarla concluida. Al atracar el bote a la playa, notó con asombro que el cacique se había ocultado con mucho disimulo en una choza, pero presto tuvo el placer de persuadirse de que aquella novedad había obedecido a un plan calculado para hacerle más honor, pues viniendo a recibirle al desembarcadero uno de los príncipes, le condujo al estrado que de antemano tenían dispuesto con ramos de palma, hojas verdes y flores odoríficas, en una de las mejores casas de la población. Acogido allí con inequívocas muestras de aprecio y distinción por un gran número de cortesanos, le hicieron aguardar la llegada del cándido soberano, quien previo aviso dado por órgano de un escudero, no tardó en presentarse rodeado de todo el boato y la pompa que le permitían las circunstancias, fingiendo que le había cogido de sorpresa la inesperada visita de Colón y sus compañeros. Casi todo el día lo emplearon en deliberar el sitio y la manera de construir el baluarte en que debía quedar acuartelada la guarnición ofrecida; y habiéndose entendido perfectamente sobre ambos extremos, pudo el Almirante regresar antes de la noche a su nave, satisfecho del resultado de sus largas conferencias con Guacanagarí, y engalanado con una enorme plasta de oro que aquel le colgara al cuello al saludarle en el acto de la despedida, como para deslumbrarle o desvanecerle asegurando más y más su protección.

Al despuntar el alba del 29, tuvo el gusto de recibir la visita de un sobrino del monarca; y como le había chocado ver que este prefería acopiarle el oro por medio de sus vasallos, a indicarle con franqueza la verdadera comarca en que se recogía, le vino a la mente la idea de aprovechar la inexperiencia del príncipe, para averiguar capciosamente el secreto de este proceder. Su plan le salió a las mil maravillas, pues no estando en cuenta el inocente joven, de que la intención de su tío era monopolizar con los rescates la alianza de los europeos, cometió la falta de discreción de revelarle que los terrenos auríferos de la isla se encontraban en las provincias o jurisdicciones de Macorís, Mayonic, Fuma, Cibao y Corojai, las cuales pertenecían al rico cacicazgo de Maguá, de que era soberano el pundonoroso y opulento Guarionex. Estos informes, de cuya exactitud no era posible dudar, cuenta habida de la limpia fuente de donde emanaban, añadieron tanto vigor a la llama de las esperanzas de Colón, que a poco sintió arderser en impaciencia por realizar su vuelta a la Corte, en orden a poder regresar inmediatamente provisto de los elementos necesarios para llevar a cabo la completa colonización de todo el país. Cooperó también al incremento de las ilusiones que aquel día lo enloquecieron, la coincidencia de que al mandar Guacanagarí, ya entrada la tarde, a pedir un lavamanos y un jarro, que cuando estuvo abordo la última vez le habían llamado la atención, le enviara de regalo una gran carátula de oro, porque dedujo de esta circunstancia, cuánto debían ser abundante los veneros en explotación, empleándose el precioso metal en cosas de tan poco provecho, y dándolo con la prodigalidad con que lo hacían.

Estando invitado a comer con el cacique al día siguiente, que por cierto era domingo, saltó a tierra a tiempo que acababan de llegar del interior cinco caciques subalternos, ornados con ricas coronas y haciendo ostentación de un lujo y de una compostura admirables.





Aguardábale en la playa el cortés anfitrión, quien después de conducirlo en brazos a la casa donde estaba dispuesto el estrado, le presentó con honores regio a sus tenientes y a los demás personajes de la Corte, concluyendo por quitarse la corona que lucía y ponérsela en la cabeza en señal de respeto y obediencia. El Almirante que a la par de galante era pundonoroso, no se quedó atrás en punto a generosidad, sino que a su vez retribuyó el inestimable presente, despojándose de un lindo collar de cuentas de color que llevaba al pescuezo, y del soberbio manto de fina grana que vestía, para engalanar con ambas prendas a su ilustre amigo, a quien colocó además en el dedo un grueso anillo de plata, e hizo calzar unos borcegués, que por lo primorosos, causaron a los aborígenes la más profunda admiración. Del regocijo infantil que hubo de apoderarse del cacique principal, cuando se vio dueño de ornamentos que estimaba en tan alto precio, participaron también los caciques subalternos, de los cuales se adelantaron dos a colocar recíprocamente en el pecho de Colón, cada uno de ellos una plancha de oro puro. Y como si estuviera decretado que no faltara a la interesante escena que describimos nada que pudiera hacerla agradable, quiso la causalidad que se apareciera un indio pescador, dando a Colón la buena nueva de que dos días antes había dejado una carabela, tripulada por europeos, en uno de los puertos de la costa arriba, pues acreciendo este incidente las razones generadoras del contento y de la animación predominantes, convirtióse la simple comida que había motivado la reunión, en una fiesta espléndida en que la copa del placer fue apurada por todos hasta las heces.

Cuando terminada con el día la bulliciosa justa, tornó el Almirante abordo de su buque, imperaba en su ánimo con más fuerza que nunca, la resolución de abreviar la partida, ansioso de encontrarse pronto en la Corte, para estimular a los Reyes a que sin limitaciones protegieran la empresa de los descubrimientos, con tan buen suceso comenzada. Al efecto empleó el último día del año que estos han hecho célebre, y el primero del entrante, o sea de 1493, en activar la conclusión de la fortaleza, construida de maderas del país, y con los fragmentos de la carabela perdida; en hacer leña con abundancia; en henchir de agua dulce todas las barricas; y en recoger algunas muestras de ruibarbo que deseaba llevar consigo para despertar en Europa la ambición del comercio. En este intervalo regresó la canoa que había salido en busca de *La Pinta*, trayendo la desconsoladora noticia de que no había podido encontrarla; pero dando en cambio otras capaces de neutralizar el mal efecto que esta pudiera producir a Colón. Referíanse las que le daba el comisionado que envió cerca del capitán rebelde para atraerlo a la subordinación, a la existencia de una comarca rica en minas de oro y plata, distante veinte leguas no más de Cabo Haitiano, en la cual regía un cacique opulento, que a juzgar por las apariencias, era más avisado que Guacanagarí, u obraba conforme a sus indicaciones. Fundaba esta creencia en la circunstancia de haber reparado que, antes de aproximarse a la ribera a hablar con los indios que tripulaban la canoa, se apresuró a desnudarse de los adornos de oro que tenía encima, siendo su ejemplo seguido por todos los cortesanos que le servían de comparsa. Como era lógico suponer que esta precaución fuera tomada por el europeo, y no por los insulares que le acompañaban, de hecho tan singular dedujo el almirante la inferencia, prohijando por supuesto las sospechas de su teniente, de que sin duda había Guacanagarí prohibido a sus subordinados que vendieran oro a los españoles, bien para monopolizar él solo la especulación y hacer que todo el que ellos rescataran pasara por sus manos, bien para no dar lugar a que deslumbrados por los



atractivos de otro sitio mejor, se resolvieran a trocar de residencia. Puede que no anduvieran muy descaminados estos pareceres, pero si se tiene que la bahía de Manzanillo, que fue el punto hasta donde llegó la canoa en demanda de *La Pinta*, no estaba comprendida en la jurisdicción del cacicazgo de Marién, fuera del cual no tenía imperio Guacanagarí, es más natural suponer que si en algo pudo influir su acción, debió limitarse a una simple advertencia hecha a ley de buen vecino, con el objeto de preparar a la gente de Maguá contra la codicia desplegada por los viajeros, y prevenirla de su afán por acopiar oro a toda costa.

Sin darse por entendido con el cacique de las desconfianzas que respecto de su poca sinceridad abrigaba, bajó Colón a tierra el 2 de enero por la mañana, con alguna tropa armada de arcabuces y lombardas. Como ya estaba hecha de un todo la fortaleza, era su intento no solo instalar la guarnición que durante su ausencia debía quedar acuartelada en ella, representando el poderío español sobre los países descubiertos; sí que también despedirse de una vez de su aliado, renovando antes en el ánimo de los aborígenes las fuertes impresiones que desde su primera visita había logrado inspirarles. Con el pretexto aparente de infundirles fe en la actitud de los soldados que dejaba para repeler cualquiera invasión de los caribes, más con el fin real de llenarlos de miedo, mostrándoles la eficacia de los medios de destrucción con que contaban para su propia defensa, que siempre consistió su sistema de mando en hacerse amar y temer al mismo tiempo, los dividió en dos pelotones o bandos iguales, y racionándolos de municiones suficientes, les ordenó practicar con mucha viveza un simulacro de combate. El efecto que produjeron en la multitud las detonaciones de las armas de fuego, y los horrorosos estragos hechos en las copas de los árboles por los proyectiles destructores de las lombardas, fue en tan alto grado maravilloso y sorprendente, que no se necesitó más para que los españoles, sin pararse a meditar que el terror no puede nunca contra las ideas, ni se acobardan con facilidad los pueblos ante la magnitud de los sacrificios, o la inminencia del peligro, cuando ven amenazada de serio su independencia; no se necesitó más, decimos, para que los españoles se durmieran neciamente en brazos de una confianza ilimitada, suponiendo asegurado ya sin necesidad de más esfuerzos, su eterno dominio sobre una raza heroica que, al persuadirse más tarde de la mala intención que los guiaba, prefirió la lucha al vasallaje y la muerte a la esclavitud, pues no queriendo sobrevivir a la pérdida de su libertad y autonomía, se inmoló casi toda en la sangrienta guerra que sostuvo para disputarles palmo a palmo la posesión del suelo sagrado en que naciera, y en que reposaban tranquilas las cenizas de sus progenitores.

Practicada la escaramuza a las mil maravillas, dispuso el Almirante que los soldados descansaran a la sombra, de la fatiga que el pesado entretenimiento les había causado, trasladándose mientras se cumplían sus órdenes, a la casa en que estaba aposentado, en unión de Guacanagarí y sus consejeros, quienes aturridos con la escena que acababan de presenciar, no se cansaban de humillársele. En tanto que los obsequiaba con una ligera refacción que al efecto había hecho preparar a los cocineros de abordó, puso todo su empeño en pintarles con vivos colores los beneficios que la isla iba a reportar de la permanencia en ella de un destacamento español, concluyendo por encomendarles que lo cuidaran con esmero y no le negaran nunca sus auxilios, seguros de que sobre servir con ello a Dios, se ganarían a la vez la benevolencia de los Reyes Católicos, entonces los monarcas más poderosos de la tierra. Orgullosos el cacique de verse tan protegido, recibiendo muestras de aprecio de parte de un





hombre a quien bajo todos conceptos consideraba superior a los demás seres humanos, no pudo prescindir de manifestarle de una manera elocuente, la gratitud de que estaba poseído, y el aprecio que de los europeos hacía, protestándole de paso que el marcado interés que la suerte de sus vasallos le inspiraba, no quedaría sin su debida recompensa, pues se sentía animado por las mejores disposiciones, y resuelto a darle en todo tiempo pruebas de la amistad sincera que le profesaba.

Bastó tan espontáneo ofrecimiento para que dando el Almirante por cumplida su misión, se ocupara en seguida del abasto y organización de la colonia, a la cual puso el nombre de Villa de La Navidad, así en memoria de haber escapado del naufragio en día de Pascua, como en testimonio de la esperanza que abrigaba de que había de nacer de ella la primera ciudad cristiana que se levantara en el Nuevo Mundo. Dotándola de una guarnición de treinta y nueve hombres, entre los que se contaban un practicante de medicina, un ingeniero militar, un carpintero de ribera, un calafate, un tonelero, un sastre, y varios hombres de mar, en su totalidad de mala conducta, nombró solemnemente gobernador de ella a Diego de Arana, alguacil mayor de la escuadra, proveyéndolo a nombre del Rey de poderes suficientes para hacer cara a las dificultades que la administración de la colonia pudiera ofrecerle, y haciéndole el especial encargo de vivir en la mejor armonía con Guacanagarí y sus vasallos. Como tenientes gobernadores, facultados para desempeñar la gobernación solo en caso de fallecimiento del titular, u otro motivo legítimo, designó a Pedro Gutiérrez y a Rodrigo de Escovedo, intendente el uno y el otro escribano real de la escuadra, instalando también otras autoridades subalternas con atribuciones enderezadas a hacer estables el orden y la justicia, bases esencialmente indispensables en toda asociación para que sea perfecta y marche con regularidad.

Con el fin de que pudieran seguir alimentando el comercio establecido, y lograran reunir todo el oro posible, les dejó la existencia que le quedaba abordo de las mercaderías que había sacado de España para sostener un rescate productivo con las naciones que pensaban descubrir. En cuanto a provisiones de boca, les proporcionó con desahogo para el gasto de un año, vino, galletas, carne salada, garbanzos, ajos, cebollas, sal, vinagre y otros artículos de indispensable consumo. Para que se defendieran en caso de ser agredidos y les fuera dado mantener a buena altura el pendón de la honra castellana, les hizo entrega de magníficas armas, así blancas como de fuego, improvisándoles un parque de repuesto tan copioso en artillería y pertrechos, cual se lo permitían las circunstancias. Entrególes también el bote de *La Niña* para que en su debida oportunidad hicieran los marinos algunas correrías por la costa arriba, olfateando cuidadosamente, a más de los sitios en que encontrarse pudieran las minas afamadas, un puerto más apropósito que la bahía de Caracol para la traslación del gobierno de la colonia. Y como que nada había de faltar a su previsión, les suministró herramientas y semillas diferentes, con el objeto de que hicieran labranzas y hortalizas, y se ocuparan de estudiar las propiedades de las plantas del país, aclimatando al mismo tiempo las de España.

Así que no le quedaba nada por hacer, reunió en torno suyo a los individuos de la guarnición, que debía quedarse en la isla, para dirigirles un largo discurso, en el cual a más de haberles encomendado a nombre de los Reyes ciega obediencia a las órdenes de la autoridad competente, les encargó que guardaran a Guacanagarí un respeto profundo, tratándole





siempre con la mayor deferencia, no solo porque las bondades que le tenían merecidas le hacían acreedor a tan justa recompensa, sino porque a la salud de todos convenía mantenerle en buen sentido como aliado, antes que disgustarle convirtiéndolo en enemigo. Al mismo tiempo les suplicó encarecidamente que en sus relaciones con los aborígenes se revistieran de la mayor circunspección, y evitaran todo acto de violencia o injusticia que pudiera agriarlos, poniendo especial cuidado en hacer que la legalidad presidiera siempre los tratos, a fin de que no llegaran nunca a sentirse heridos por el aguijón de la desconfianza. Recomendóles que, inspirándose en el sentimiento de la equidad y de la justicia, no les quitaran nada en contra de su voluntad, ni les dieran en los rescates menos de lo que ellos pudieran apetecer, cosa de no dar lugar a disputas y desagradados capaces de aparejar funestas consecuencias para el porvenir, recordándoles a la vez la discreción y finura con que debían conducirse con las mujeres, ya fueran solteras, o ya casadas, como único medio de hacer infecunda la fuente más copiosa de disturbios con que comúnmente tropiezan los hombres civilizados en su comercio con los pueblos salvajes. Obedeciendo a los dictados de la experiencia, les advirtió que para ser fuertes debían estar constantemente unidos, prescribiéndoles que bajo ningún pretexto se dispersaran, pues desde el momento en que incurrieran en semejante torpeza, podían considerarse expuestos a los mayores peligros, y serían impotentes hasta para la conservación de su propia seguridad. Prohibióles terminantemente salirse de los límites del cacicazgo de Marién durante su ausencia, y concluyó reiterando a Diego de Arana la recomendación de que no perdonara diligencias en el sentido de recoger datos precisos sobre las producciones minerales del país, ni olvidara explorar la costa en demanda de un buen sitio para el establecimiento de la capital de la colonia.

Todos a una voz, revelando no menos serenidad de ánimo que fuerza de resolución, prometieron al Almirante no desatender a sus prudentes consejos, ni echar en olvido sus juiciosos mandatos, asegurándole que cuando volviera de España en posesión de los elementos de que iba en pos, había de quedar pagado de su buen comportamiento, y encontraría en ellos auxiliares poderosos para la realización de sus proyectos de conquista. Los aborígenes, que habían presenciado la escena sin podérsela explicar, penetrados del más sincero reconocimiento hacia Colón por los medios de defensa que les dejaba, les prometieron a su vez vivir en paz y buena armonía con los españoles, atenderlos en todas sus necesidades, y tratarlos con lealtad a fuer de buenos aliados y de amigos sinceros, congratulándose en esperar que no tendrían motivos de queja, pues ni les causarían daño alguno, ni les dejarían solos en caso de que se vieran atacados por los caribes, u hostilizados por las tribus del vecino cacicazgo de la Maguana, cuyos habitantes, como hemos dicho en otro lugar, eran sumamente desconfiados, y se comunicaban poco con los de las otras provincias. Colón les dio las gracias por órgano de los intérpretes, y después de hacerles explicar las instrucciones que había dictado a la guarnición, les hizo un saludo de despedida lleno de cordialidad y de dulzura.

Iba ya a partir, cuando la llegada de tres de los indios lucayos que le acompañaban, y que se habían quedado en tierra olvidados al salir del último puerto que visitaron, le obligó a detener su viaje un día más, pues habiéndole anunciado que tras de ellos venían listos para embarcarse junto con sus mujeres muchos de los que había seducido para llevarse a España, creyó conveniente aguardarlos deseoso de poder presentar a los Reyes modelos de los mejores tipos aborígenes. Contribuyó también a inspirarle esta resolución, la circunstancia





de estar soplando unos nortes tan fuertes que las olas se habían encrespado de modo de no parecerle prudente ensayar todavía la penosa remontada de la isla, pues oscilando en un mar de perplejidades y de dudas, vacilaba entre las dos alternativas de si se encaminaría de una vez a Europa, para impedir que adelantándose *La Pinta* pudiera Martín Alonso Pinzón cohonestar la falta de cumplimiento a sus deberes con mentiras e invenciones capaces de ponerlo en mal predicamento en la Corte, o si desentendiéndose de temores tan fundados optaba por seguir la exploración de las costas en orden a rescatar mayor cantidad de oro de las que sin gran gasto tenía acopiado.

Embarcados por fin los indios que en calidad de rehenes se proponía llevar a España, y calmado el viento y las olas, aprovechó la salida del hermoso sol del 4 de enero, para dar el último adiós, así a los compañeros de peregrinación que dejaba, como a los amigos que la suerte le había deparado en aquellas playas hospitalarias. Al abrazar a Guacanagarí y a sus capitanes principales, la conmoción y el llanto se hicieron generales en todos los aborígenes que presenciaban la escena, pues aparte de la veneración que tenían al sabio descubridor, por cuanto le veían como a un ser sobrehumano enviado del cielo para redimirlos de toda clase de desgracias, se encontraban locamente prendados de su bondad y aparente mansedumbre, lo mismo que las buenas cualidades que suponían encarnadas en sus soldados. No fue menos imponente y conmovedora la despedida de los españoles entre sí, que ninguna cosa hermana tanto a los hombres como la fuerza del riesgo común, ni nada los liga de una manera tan estrecha como los vínculos que suelen crear las dificultades de la vida aventurera.

Cuando el cañón de leva anunció que la empavesada nave se alejaba velozmente del puerto, todos los corazones latieron a impulsos de un sentimiento, aunque semejante en la apariencia, en el fondo completamente distinto. Los aborígenes, que no habían tenido todavía oportunidad de conocer la verdadera intención de sus huéspedes, encontraban alivio para la honda pena que les producía la ausencia de los que se iban, en el contento que les proporcionaba la adquisición hecha en los que se quedaban. La bondad que les era innata, degenerando en indiferentismo, no les dejaba presumir que ese puñado de aventureros constituía una amenaza constante contra el reposo y la libertad que desde remotos tiempos disfrutaban, y su imprevisión confundiendo con la estupidez, los mantenía ajenos de un todo a la sospecha de que al amamantarlos no hacían otra cosa sino alimentar las fieras que más tarde habían de devorar lo más granado de su raza. Los españoles, que en la candidez y puerilidad de los aborígenes, no querían descubrir sino el efecto de la degradación y del enervamiento en que los suponían sumergidos, se consolaban a su vez al ver que la carabela se alejaba de la bahía, con la ilusión de que pronto estaría de vuelta aportando los elementos necesarios para labrar el duro yugo de la vil esclavitud con que se proponían premiar la generosidad del pueblo inocente que les había brindado hospitalidad y asilo. La ceguedad del orgullo que les es ingénito, no les dejaba presentir que el desenfreno de sus propios vicios y pasiones no tardaría en abrirles el camino de una segura perdición, ni mucho menos que pudiera estar decretado que de crueles verdugos habían de convertirse en víctimas lastimosas. ¡Tan cierto es que la inteligencia humana no es competente para penetrar en el santuario de los arcanos divinos, que la mirada del hombre no atina a descubrir sino sombras vagas e inciertas en el horizonte del porvenir!





**VI** Incidentes particulares de la navegación de Colón • Su encuentro con la carabela *Pinta* • Descubrimiento de Samaná • Primera contienda con los naturales • Rumbo de la escuadrilla hacia Europa • Anarquía entre los conquistadores • Destrucción de La Navidad.

Estaba tan flojo el viento reinante al momento de zarpar la carabela de la villa de La Navidad, o sea de la bahía de Caracol, que para poderla preservar de los escollos que cierran el puerto por el norte y por el este, necesario fue ir la remolcando con un bote hasta que estuviera puesta en franquía de seguir el rumbo del Oriente, no mar afuera como habría sido más hacedero, sino por en medio del canal que se encuentra entre los siete islotes, bajos y cubiertos de mangle, que los geógrafos designan con el nombre de Los Siete Hermanos, y el extenso placer blanco que del lado de la tierra se levanta, contribuyendo a hacer muy riesgosa y expuesta la navegación de la costa que corre hasta Cabo Público, bautizado por los descubridores con la denominación de punta de La Granja.

No ignoraba Colón la existencia de los peligros que hacen poco menos que intransitable el trayecto mencionado, puesto que los aborígenes se los habían advertido antes de que se hiciera a la vela, pero como fiaba en su habilidad y exquisito tino, quiso remontarlo bien pegado a la ribera, movido más que por el deseo de contemplar los encantos seductores que la vegetación de aquellas comarcas encierra, por el interés de ver si la casualidad le permitía sorprender a *La Pinta* en algún escondido fondeadero. Siempre con el escandallo en la mano, reconoció felizmente antes de la tarde el puerto de Bayajá, hoy Fort Dauphin o Fort Liberté, así como la soberbia bahía de Manzanillo, sin que pudiera atinar a darse cuenta de lo que le causaba mayor admiración, si la elegancia de los bosques que radiantes de verdura y lozanía crecen en sus contornos, o la belleza de las llanuras pintorescas que de distancia en distancia van señalando la continuación del anchuroso valle del Norte, que regado por un gran número de ríos caudalosos, se dilata hasta el pie de la cordillera de Dondón. Y como no obstante las tentaciones de la curiosidad, continuó su derrota sin querer detenerse a examinar ninguno de los dos puertos, primero que el sol comenzara a hundirse en el ocaso, pudo divisar la elevada montaña de fácil reconocimiento que se alza aislada sobre la península a que da remate la conocida punta de La Granja, ahora Cabo Público, montaña a la cual dio el nombre de Montecristi, con que se conoce en la actualidad la rada que en forma de curva corre hacia el sudoeste, y la pequeña población que decora la arenosa y dilatada playa que la circunda. Excitado su espíritu investigador por el deseo de escudriñar si lo que tenía a la vista era la entrada de un golfo o la abra de una bahía muy extensa, hizo rumbo directamente al solitario promontorio, conocido hoy con el nombre de Monte del Morro o de La Granja, el cual se descubre mucho antes que la costa; y cuando los claros del día vinieron a sacarle de su error, se encontró sobre la isla Cebrá y el islote de El Fraile, situados uno al o[este] y el otro al sudoeste del sucio placer de Montecristi, cuyo fondeadero no tardó en coger auxiliado por la sonda.

Una vez asegurada la carabela con buena ancla y mejor rejera, fue el primer cuidado de Colón explorar personalmente la isleta, que halló sembrada de corpulentos almácigos, y provista de muchas manchas de piedra, a cual más apropósito para la apertura de canteras inagotables. Las huellas humanas con que por doquiera tropezaba, claramente le indicaron que lejos de estar en continuo abandonada, servía con frecuencia de asilo a los pescadores





que moraban en los puertos inmediatos. Después que se satisfizo recorriéndola a sus anchas en diferentes direcciones, desembarcó sin pérdida de momento en la Tierra Firme, quedando enamorado no solo del primor de la campiña que decora el frente de la rada, sino también de la elegancia y majestuosidad de la elevada cadena de montañas que de sudeste a nordeste la circundan, cadena de montañas que desprendiéndose de la Hilera de Samaná, va a morir a Cabo Público, regando por medio de los ríos impetuosos a que da vida, las fértiles llanuras que de uno y otro lado la rodean. Todo el día lo emplearon, así el Almirante como sus compañeros, en estudiar el puerto y sus accesorios, siendo tan agradables las impresiones que a cada paso recibían, que no encontraban comparable a las bellezas que contemplaban, sino las que todos los viajeros admiran en la provincia de Córdoba, una de las más lindas de España. Cuando la noche los puso en forzoso caso de suspender su grata faena, no habían podido descubrir todavía a un solo indígena con quien tomar informes, pero no por eso dejaron de conseguirlos abundantes, acerca del valor de los sitios nuevamente visitados, porque no parece sino que la naturaleza hubo de esmerarse en vestir todas sus galas aquel día, como para entusiasmar y atraer a los conquistadores aventureros, apegándolos más y más a la tierra que debía servir de cuna a la transformación política y social del Nuevo Mundo.

Contento con el resultado de sus pesquisas, resolvió Colón zarpar de Montecristi el día 6 muy temprano, tomando la vuelta del Este, no sin recurrir a serias medidas de precaución, en orden a resguardar la carabela de los arrecifes que desde Cabo Público hasta la Punta Roja, o sea Cabo Isabela, salen como una legua afuera haciendo la costa casi inabordable. Habría remontado ya cosa de diez leguas, cuando a eso de mediodía se le puso el viento por la proa. Obligado a enmendar de rumbo, so pena de tener que arrostrar grandes dificultades, juzgó prudente cerciorarse bien de la verdadera situación de los bajos, y al efecto hizo que un marinero subiera al tope a examinarlos. Esta humorada tuvo algo de providencial, pues más tardó el gaviero en llegar arriba de la cofa, que en cantar una vela que venía corriendo en popa, con la proa puesta en derechura de la que llevaba la capitana. Seguro el Almirante de que la embarcación descubriera no podía ser otra sino *La Pinta*, aguardóla sosteniéndose a la capa, y así que hubo de reconocerla fijamente, la ordenó por medio de señales seguir sus aguas, y aflojando las escotas derribó acto continuo hacia el mismo puerto de donde había salido, en el cual fondearon no muy dilatado ambas naves, sin experimentar novedad que de mención sea digna, pues a la par iban los pilotos de una y otra echando la sonda, unas veces por la banda de babor, y otras por la banda de estribor.

Apenas habían tocado las anclas en el fondo, cuando acudió Martín Alonso Pinzón abordo de *La Niña*, impelido por el interés de dar cuanto antes al jefe de la flotilla, explicaciones satisfactorias sobre su extraña separación, que como era natural, atribuyó a motivos inocentes ajenos de su propia voluntad. Aunque las razones que adujo para la justificación de un hecho de tanta gravedad, carecían de sólidos fundamentos y revelaban la mala fe que las dictaba, le pareció a Colón prudente disimular el enojo que le producían, y dándolas por admitidas sin réplica de ninguna especie, echó un velo sobre lo pasado y no se ocupó más que del porvenir. No se le escapaba que Martín Alonso había obrado al separarse, obedeciendo a las tentaciones de la codicia y a los impulsos de una ambición desmesurada; pero como sabía prácticamente el prestigio de que este disfrutaba entre los marineros, a quienes se hallaba unido por los estrechos vínculos del paisanaje, se propuso al revestirse





de una prudencia tan ajena de su carácter, evitar todo accidente que pudiera dar pábulo a rencillas y discordias, en que como extranjero tenía necesariamente que caberle la peor parte. Influyó también de una manera decisiva en el cuerdo desenlace dado a las cosas, la circunstancia de ser hermanos los capitanes o patrones de las dos naves, pues se atenía el Almirante a la lógica deducción, de que por fiel que el uno le pudiera ser, nunca llevaría su condescendencia hasta el extremo de perjudicar al otro en sus intereses y en su honra, que es tan raro encontrar hermanos capaces de convertirse en enemigos declarados, como denigrante para un tercero el sacar ventajas de semejante miseria.

A favor de la estudiada flexibilidad que en esta vez le sirvió de base a su política, pudo Colón alcanzar que su émulo le descubriera en parte el secreto de las infructuosas operaciones que había practicado durante su desertión, si bien desfigurando los hechos y atribuyéndoles un móvil noble y generoso. De las revelaciones que le hizo sacó en limpio, que seducido por los exagerados informes de un indio, había andado de arriba abajo en demanda de la fabulosa Baneque, isla abundante de oro que en vano trató de conseguir en medio del archipiélago de los Caicos, desde donde se encaminó a las costas de la Española, arrastrado por las instancias de otros indios al parecer mejor orientados de las condiciones del país, puesto que le pusieron en vía de rescatar mucho oro en la boca del río Chuzón Chico, que desagua en la ensenada de Puerto Caballo, oro que considerado como botín, repartió en porciones iguales entre los tripulantes de la carabela, incautándose de la mitad en su calidad de jefe expedicionario. Y como al mismo tiempo que negociaba con los aborígenes, inquiría noticias sobre todas las particularidades de la isla, las que suministró al Almirante relativamente a la topografía del cacicazgo de Maguá, habrían resuelto de una manea favorable el seguimiento de la exploración, si hubieran podido mitigar en el ánimo de este el desencanto que hubo de causarle el feo proceder de Pinzón, pues no porque viera desvanecido el riesgo de que le hurtara por entonces la gloria de los descubrimientos, se atrevía a fiar otra vez en los sentimientos caballerescos, ni en la equidad, moderación y rectitud, de las intenciones de un hombre, sobre cuya ambición desmedida, refinado egoísmo, y mala fe supina, no debía quedarle ya la menor duda. A tal punto llegó la desconfianza que de inspirarle hubieron los Pinzones, que no obstante abrigar la convicción de que podía llevarse cargadas de oro las dos naves si seguía visitando con reposo el litoral, determinó limitarse a estudiar la bahía de Manzanillo nada más, reservando poner por obra la lucrativa operación así que regresara de España.

Después de haber empleado la pluralidad de la gente durante el día 7 en hacer agua fresca y cortar leña, a fin de que no pudiera faltarle ninguno de los dos artículos en el largo viaje que iba a emprender, dedicó el 8 para ir en una lancha a la bahía de Manzanillo, ganoso de practicar una larga excursión por las riberas del río Yaque, al cual dio el nombre de Río de Oro, con motivo de las muchas partículas que de este precioso metal arrastran sus aguas de continuo, como para denunciar al hombre las riquezas que están encerradas en el suelo virgen que bañan desde las Sierras de Jarabacoa, lugar de su nacimiento, hasta el paraje en que divididas se confunden por tres brazos con las olas del mar. La hermosa perspectiva que a lo lejos ofrecieron a sus ojos las verdes florestas y las anchas praderías que se dilatan por el lado del sur en dirección de Sabaneta y de San José de las Matas; la salubridad y templanza del clima con que la naturaleza ha dotado a la imponente bahía, enriquecida también por el torrente del caudaloso Dajabón, que desprendiéndose de las Sierras de Constanza, baja a



desembocar en el seno de ella, sin recibir ningún tributario en las once leguas que recorre; la robustez de la vegetación secular que por doquiera lucía sus maravillosos encantos; y la rica variedad de aves y peces que tuvo ocasión de contemplar en el curso de la animadora recorrida, excitaron de tal manera su ardiente fantasía, que habiendo encontrado gente como en los otros puertos, la expedición que mencionamos habría sido una de las más fecundas en buenos resultados para la empresa de la conquista; pero desgraciadamente pudo columbrar en todo el día ni una choza, aunque estuviera abandonada, ni un indígena desperdigado, ni nada que a indicarle viniera la existencia de alguna población cercana, incidente asaz poderoso para inducirle a retornar a sus reales, como a la postre lo hizo antes de que el sol se pusiera, decidido a no perder el tiempo en balde, sino a aprovecharlo más bien en continuar su interrumpido viaje tan luego como los elementos se lo permitieran.

Como a eso de media noche se hizo a la vela con viento del sudeste, y aprovechó todo lo que las fugadas le daban para barajar la costa bien afuera, huyéndole no solo a los peligros del placer de cinco brazas de fondo que a distancia de seis millas largas demora al nordeste del Cabo Público, si que también a la faja de arrecifes que ensucian todo el litoral que corre desde dicho cabo hasta el Cayo Arenas, que como es sabido, está situado al oeste de Punta Rusia.\* Aunque no era su intento continuar explorando la isla, como una mano invisible lo empujaba siempre a sus riberas, y la más leve circunstancia le servía de pretexto para detenerse a contemplarla, ocurriósele al día siguiente dar una bordada sobre la tierra, y habiéndola rendido a las tres de la tarde cerca del Cabo Isabela, no le pareció prudente ensayar de una vez su remontada, temeroso de que le cogiera la oscuridad antes de poderlo doblar, y fuera alguna de las dos carabelas a garrear por casualidad hacia los bajos, subterfugio de que echó mano para virar por redondo y derribar a la famosa ensenada de Estero Hondo, que se halla al este de Punta Rusia, donde surgió a poco andar y pasó la noche tranquilamente al abrigo de la corriente y de los vientos.

El día 10 muy temprano zarpó de allí con buen tiempo, ansioso de rebasar del cabo antes de que cesara el terral y comenzaran a soplar los nortes, lo que tuvo la fortuna de conseguir sin necesidad de mucha brega, y nada más que a costa de un par de buenas bordadas. Como el primer paraje digno de atención que apareció a sus ojos vino a ser la ensenada de Puerto Caballo, en la cual se encontraba detenido Martín Alonso Pinzón, cuando tuvo noticias de su paradero y concibió la idea de atraerlo a la obediencia por medio de un perdón generoso, no le fue posible renunciar a la curiosidad de conocer aquel sitio memorable, rindiendo así acatamiento a esa ley natural que impele al hombre a pensar en lo que más debiera relegar al olvido, y a fijarse en aquello de que debiera estar más desviado, gaje seguro de la falibilidad que le persigue desde la cuna, e inmediata consecuencia de su reprochable subordinación a los mandatos de la vanidad y del orgullo. Preocupado por el propósito de realzar el principio de autoridad asumido en su persona, en vez de contribuir a desvanecer hasta la tradición del primer incidente desagradable ocurrido entre los conquistadores, descendió antes bien a la puerilidad de conmemorarlo, dando al río que desagua en la ensenada el nombre significativo

\*En el placer que, como hemos dicho, demora al nordeste de Cabo Público, tocó en 1781 el navío de guerra francés *La Ville de Paris*, apresado al siguiente año por los ingleses, juntamente con otros buques de alto bordo, en la señalada derrota que padeció en las aguas de la Dominica y la Guadalupe, la escuadra mandada por el conde de Grasse, cuyo pabellón de Almirante llevaba arborado en el penol de su gran mástil.





de Río de Gracia, nombre que no tardó en perder, para recuperar modificado por el adjetivo Chico, el de Chuzón que le daban los aborígenes. Y como no es fácil que el corazón pueda desentenderse de las exigencias de las pasiones después que se les ha llegado a rendir culto, ni es asequible que el alma se reconcilie con la nobleza que la diviniza, después de haberse avenido con la pequeñez que la corrompe, tan pronto como fondearon los buques puso en juego el Almirante medios astutos para ver si llegaba a relacionarse con los habitantes de las márgenes del río, y podía obtener de ellos informes sobre los pasos dados por el capitán de *La Pinta*, afán sin duda en demasía extemporáneo, pero que se acomoda perfectamente con la flaqueza humana, ganosa siempre de nutrirse con el manjar de la acriminación, que alimentando el odio, aviva ese apetito desordenado que solo se satisface con el pan amargo de la venganza.

Habiendo tenido la dicha de ver cumplido su intento, no tardó en recoger pruebas inequívocas de la falta de sinceridad de que había adolecido su mal intencionado émulo al proceder al surgimiento de su inhábil justificación. No solo averiguó que estuvo allí diez y seis días rescatando oro, en lugar de seis como le hizo declarar a la tripulación de la carabela, sí que también pudo descubrir que si los desertores no fueron a prestarle auxilio cuando el naufragio de la *Santa María*, no fue ciertamente por que lo ignoraran, que con oportunidad tuvieron noticias fidedignas del suceso, sino por no renunciar a la satisfacción de sus intereses personales dando la espalda a la productiva feria que tenían abierta. Como es fácil de colegir, estos informes irritaron la cólera del Almirante, y aunque reprimiendo a duras penas su indignación, no quiso darse por entendido con Martín Alonso Pinzón, ni mucho menos reconvenirle por las infracciones al contrato de Palos con que se había señalado, y por el olvido de los sagrados deberes que aquel le imponía, no pudo sin embargo llevar su moderación hasta prescindir de obligarle a que restituyera a sus hogares a cuatro hombres y dos niñas que de ellos había arrancado violentamente, haciendo que vistiera a los unos sin lujo y a las otras con decencia, y a todos les diera valiosos regalos, en orden a neutralizar de este modo el mal efecto que hubiera podido producir la injuria inferida a la comunidad, cuya ojeriza no podía convenir absolutamente a los españoles.

La repugnancia con que Pinzón se prestó a obedecer a las órdenes del Almirante, acreciendo la desconfianza que este abrigaba acerca de la duración de la aparente fidelidad del primero, concluyó por sugerirle el deseo de desembarazarse cuanto antes de tan peligrosa compañía. De aquí que a media noche mandara a levantar las anclas, con ánimo de no detenerse más en ninguna parte, temeroso de que arrepentido su émulo de haber acatado de nuevo su autoridad, volviera a salirse de los límites de la obediencia y desplegara la bandera de la insurrección. Siendo el viento que soplaba al hacerse las naves a la vela el del nordeste, en vez de desatracar de la costa, se propuso ir la barajando pegado a ella hasta doblar la cabeza de la isla. Su ánimo, abatido por el rigor del desengaño que acababa de llevar, augurio fatal de los muchos que la suerte le tenía reservados, necesitaba nutrirse con nuevas impresiones, y parece que presentía que esas impresiones debía proporcionárselas el vivificante sol del 11 de enero. Lo primero que este ofreció a su atónita vista fue la majestuosa perspectiva del Pico Isabélica, empinada montaña que asoma a lo lejos cual si se levantara aislada en el interior, pero que pertenece a la sección de la cordillera central que muere en Puerto de Paz. Como la niebla de que siempre está cubierta la cima de ella, le suministra un color claro





muy reluciente, creyóla el almirante coronada de nieve y la bautizó con el nombre de Monte de Plata, de cuyo nombre deriva el suyo el hoy concurrido puerto a que sirve de atalaya.

A no ser por la firme resolución que tenía formada de no prolongar su viaje interrumpiéndolo con escalas que podían dar origen a una nueva defección, acaso se habría detenido algunas horas en Puerto de Plata, aprisionado por la profunda admiración que su carácter exterior no pudo menos de causarle. Pero dócil esta vez a la voz de la razón, que le prescribía no comprometer tontamente el éxito de su empresa, reprimió los impulsos de la curiosidad que el amor a la ciencia le inspiraba, encaminándose a la elevada punta de Macorís, que designó con el nombre de punta del Hierro. Sin pararse a examinar el puerto de Santiago, abra de poca consideración situada a sotavento de ella, aprovechó todo lo que el viento le daba para montar el Cabo de la Roca, a que llamó, con motivo de su forma, Cabo Redondo. Las impresiones que hubo de experimentar en su breve tránsito de este al Cabo Viejo Francés no pudieron ser más agradables, pues si bien la costa que se extiende entre los dos es tan sucia que no conviene atracarla a menos de una legua, como es baja y escarpada, la frondosa arboleda que la cubre le da un aspecto encantador. Y no fue menos grande su entusiasmo, cuando al doblar el cabo a favor de la débil claridad del crepúsculo, le sorprendió la bonita perspectiva de la Bahía Escocesa, amplia ensenada que forma el recodo con que la costa hurta hacia el sur en aquel punto. El fundado temor de que por no ser limpio ni hondable el fondo de la mencionada bahía, pudiera haber inmenso riesgo en penetrar al seno de ella, le movió a pernoctar mar afuera, disponiendo que las carabelas se aguantaran a la capa hasta el amanecer.

Apenas había despuntado la aurora del 12 de enero, cuando desistiendo del propósito de internarse en la ensenada, mandó a hacer rumbo directamente a Cabo Cabrón, gigantesco promontorio colocado al nordeste de la península de Samaná, que en razón de su sin par belleza llamó Cabo del Enamorado. Antes de llegar a alcanzarlo tuvo oportunidad de descubrir de paso el tranquilo puerto de Yaquezón, que designó con el nombre de Puerto Sacro, sin duda por lo dificultoso que hace su abordaje la roca de coral que en sumo grado estrecha su entrada, pues no habiéndose ocupado de estudiar su carácter interior, difícil era que pudiera estar en cuenta de toda la importancia que le discierne su situación al extremo occidental de la península, y el dominio que ejerce sobre las aguas del Gran Estero, canal, o mejor dicho, larga serie de caños naturales, que atravesando el istmo en varias direcciones, convierten a la rica península casi en una isla, señalándose entre todos ellos por lo copioso de sus aguas, Las Cañitas, Limón y Caño Colorado. Satisfecho con la sola contemplación de la lozanía, verdura y corpulencia de los árboles que engalanan toda aquella costa, tan luego como pudo doblar el Cabo Cabrón, hizo rumbo en derechura al de Samaná o Rezón, que es el más oriental de la península. Su empinamiento, hermosura y redondez, así como la circunstancia de ser todo de piedra y tajado a pique, le trajeron al punto a la idea el Cabo de San Vicente en Portugal, al cual lo encontró muy semejante, pero no por eso le pareció bueno designarlo con el mismo nombre y le dio el de San Theramo. No bien se hubieron emparejado con él las naves, cuando la perspectiva arrebatadora de la bahía maravillosa que más tarde había de incitar la codicia de las naciones, sirviendo de manzana de discordia entre los miembros de la familia dominicana, vino a convertir en delirio la alegría que subyugaba a todos los espíritus, impulsando al Almirante a modificar la resolución que tenía hecha, de no interrumpir, bajo ningún pretexto, la continuación de su viaje a España.





En la suposición de que no era un recodo de la tierra lo que sus ojos veían, sino un brazo de mar que separaba a la Española de otras islas, mandó a derribar en seguida, y navegando en popa hacia la punta de Crapin, no tardó en encontrarse frente a la entrada de la soberbia bahía de Samaná, que como es sabido, tiene catorce leguas de Este a Oeste, y cuatro de Norte a Sur, estando formada de un lado por el litoral sur de la península, que la cierra al noroeste, y del otro por el trayecto de costa que desde el Cabo de San Rafael corre como al Oeste, para servirle de límites en la parte opuesta. Aprovechando todo lo que el viento le daba dobló la mencionada punta de Crapin, y atracando a la de Balandra cuanto pudo, atinó a verilar la tierra por en medio del mejor de los dos canales que en la boca de la bahía forman los seis islotes designados por los geógrafos con los nombres de Cayo Levantado, Cayo Carenero Grande, Cayo Pascal, Cayo Arena, Carenero Chico y Cayo Paloma, los cuales marcan a su vez la dirección del gran arrecife que sale de la costa meridional y se extiende al norte obstruyendo las aguas de aquel mar curiosamente encajonado, abordable nada más que por uno de los caños indicados. No queriendo internarse mucho, hizo dar fondo en el más grande de los islotes o sea en Cayo Levantado, cuyo surgidero descubrió con la ayuda de la sonda. Pero apenas vio aseguradas las carabelas, cuando impaciente por cerciorarse de si era o no fundadas las creencias que abrigaba respecto de aquellos sitios ignorados, mandó el bote a tierra con el pretexto aparente de buscar agua, más con el fin real de que el maestro que iba de patrón le sacara con sus investigaciones de las dudas en que le tenían envuelto pareceres contrarios a los suyos. Este cuerdo paso no le dio el resultado que de él se proponía, porque los aborígenes que andaban diseminados por la playa en expectativa de las operaciones de la escuadrilla, se ahuyentaron ligeramente a la aproximación de los españoles, como para indicarles cuán poco estaban dispuestos a recibirlos. Muy mal sentó al Almirante el fracaso sucedido a la gente que envió a tierra, y tal vez habría cejado ante este primer tropiezo, siéndole posible levar anclas en el instante para seguir viaje a mudar de fondeadero, pues el que había elegido adolecía del defecto de ser muy descubierto, empero como la salida de Samaná no puede verificarse sino con terrales, y a la sazón soplabla una brisa muy fuerte, se vio obligado a esperar que pasara el movimiento de la luna, que según sus cálculos, debía provocar recios y grandes ventarrones.

Al siguiente día, que por cierto era domingo, se le ocurrió probar fortuna nuevamente, y como más tardaba en concebir una idea que en ponerla en práctica, volvió a mandar un bote a tierra tripulado por hombres de su devoción, a quienes aleccionó con las instrucciones necesarias para que pudieran no solo proveerse de comida fresca, sino también amortiguar el ardor de ese espíritu de desconfianza de que los naturales, pertenecientes a la valiente raza de los ciguayos, estaban poseídos. En esta ocasión le salió el ensayo a medida de sus deseos, pues lejos de huir los que se encontraban vagando por las inmediaciones de la punta de Viñas, se acercaron a hablar cariñosamente con los europeos, y no tardaron en abrir con ellos relaciones mercantiles, trocándoles por bagatelas desnudas de valor intrínseco, dos arcos y algunas flechas de las que para su defensa personal usaban. Tan estrecha llegó a ser la familiaridad a que sin reservas se entregaron recíprocamente, que habiéndose disipado todo el temor por parte de los aborígenes, no fue menester emplear mucho ruego para que el más decidido de la partida se prestara a ir abordo de *La Niña* a verse con el Almirante. Era robusto, ágil y de elevada estatura: y a semejanza de sus demás compañeros, estaba



completamente desnudo y tenía el rostro tiznado de carbón. Los cabellos le flotaban sobre la espalda en hermosas ondas y ceñía sus sienes una linda redecilla hecha de plumas de ave con sumo aseo y primor. Al embarcarse en la carabela le recibió Colón muy cortésmente, y juzgando por su altivez y porte marcial, que sería de la familia de los caribes, trató de recabar de él noticias verídicas acerca de las tierras que estos ocupaban, al mismo tiempo que inquiría si realmente era Samaná una isla como le parecía, separada de la Española por el golfo que creía haber descubierto el día anterior, o si por lo contrario era una península unida a aquella por un istmo de más o menos anchura y extensión.

La dificultad que para explicarse con el aguerrido ciguayo le presentaba la circunstancia de ser desconocidos de los indios que le acompañaban como traductores, la mayor parte de los términos por aquel empleados en la conversación, no le permitió aclarar todas las dudas con que se veía ofuscado, que no es por cierto buen modo de interpretar una lengua, el que consiste en comprender solo el significado de unas palabras, y deducir el de las otras por inferencia. Sin embargo, por lo que a costa de mucho trabajo pudo sacar en limpio, vino en cuenta de que las islas caribes, tan nombradas por los aborígenes, demoraban hacia el Oriente, siendo de tal suerte abundantes en oro, que de ellas se extraían pedazos de gran tamaño, especialmente de una que llamaban Goanin, que era considerada como la más rica de todas. Los informes que adquirió relativos a la de Martinino, hoy Martinique, no fueron menos exagerados, pues los ciguayos se la figuraban poblada exclusivamente de mujeres guerreras, del mismo modo que suponían otras tierras en que no había sino hombres, terribles así por la ferocidad de sus pasiones, como por el valor que sabían desplegar, y por la impetuosidad de carácter que los distinguía. No obstante lo que tenían de fabulosos estos informes, sirviéronle al almirante para formar una idea, si bien inexacta, a lo menos aproximada de la situación en que se hallaban las pequeñas Antillas, reconocidas en uno de sus viajes posteriores, porque como estaba imbuido todavía en el error de que las tierras descubiertas ocupaban las regiones occidentales del Asia, hubo de confundir las islas de que le hablaban con las dos a que Marco Polo se refiere en su obra, una habitada no más que por mujeres y otra habitada por hombres únicamente.

Cada vez más lleno de fe en las descripciones del célebre viajero veneciano, coincidentes a su entender con las creencias sustentadas por el ciguayo, aunque no le fue dado conseguir de este explicaciones alusivas a la manera de ser de Samaná, ordenó que le dieran de comer con abundancia, y aparte de no escasearle las famosas cuentas de vidrio a que todos eran tan adictos, le hizo el regalo de un pedazo de paño verde y colorado, que causó al salvaje profunda admiración. Viéndole tan entusiasmado, aprovechó el momento para hablarle de su deseo de rescatar oro, y como notara que le oía sin manifestar el más leve desagrado, adquirió la confianza de que podía servirle de medianero entre sus compañeros, en cuya esperanza le volvió a mandar para tierra abordo de un bote equipado con solo siete hombres entre marineros y soldados. Aguardábanle cerca de una hermosa playa como cincuenta indígenas parapetados detrás de los árboles, todos desnudos y de aspecto siniestro, con el pelo largo y tendido sobre la espalda, el cuerpo pintado de los más feos colores, y la cabeza ornada con penachos de vistosas plumas. Unos estaban provistos de pesadas macanas, otros de espadas cortantes hechas con astillas de tablas de palma, y los más armados de arcos y flechas envenenadas. La actitud bélica que asumían, el desentono de las voces que articulaban, la ferocidad





de sus miradas y el denuedo que los enardecía, a las claras anunciaban que los había juntado la resolución de oponerse a todo trance al desembarco de los europeos. Comprendieronlo así los que tripulaban la embarcación, y acaso no habrían osado poner el pie en tierra, si el indio que conducían no hubiera conseguido moderar, aunque momentáneamente, el furor de sus adustos compatriotas. A requerimiento de este los feroces guerreros arrojaron al suelo las armas que blandían, y se aproximaron a la ribera reprimiendo la mala intención que los dominaba, y aparentando disposiciones a la armonía que estaban muy distantes de abrigar. Ciegos por el ardor de la codicia, pero envalentonados por la convicción de la superioridad de los medios de defensa con que contaban, no vacilaron los españoles en recibirlos con desembarazo, ni tuvieron reparo en inspirarles la confianza de que adolecían. Escudados unos y otros por las reservas mentales que la prudencia aconseja cuando el desacuerdo o la falta de franqueza impera entre los hombres, pretendieron llevar el fingimiento hasta el extremo de dar ensanche a relaciones amigables, que no podían ser duraderas sin estar autorizadas por los impulsos espontáneos de la cordialidad. La buena fe, que es fuente de humana dicha, a la par que preservativo eficaz de desgracias, pareció reinar por de pronto, puesto que llegaron a celebrarse transacciones mercantiles, a cuya sombra se desprendieron los ciguayos de dos flechas, en cambio de las curiosidades que sus huéspedes les ofrecían; pero no muy dilatado se vio que las apariencias engañaban, y que todo aquel simulacro de concierto era una ilusión engañosa, o mejor dicho, obra deleznable de la felonía disfrazada y de un interés mal encubierto.

Comenzando los aborígenes por negarse, a fuer de enfadados o de displicentes, a continuar en tratos con los españoles, alejándose de ellos mañosamente primero y luego sin embozo, no tardaron en concluir por apelar a las armas para arremeterlos con brío y decisión, ganosos de coger a algunos prisioneros, en orden a conservarlos como rehenes, para lo cual se habían provisto anticipadamente de cuerdas de majagua con que amarrarlos. Al convencerse estos de que sus contrarios no iban de retirada, sino que corrían furiosos a empuñar las flechas, los sables y las macanas, que poco antes habían botado en señal de paz, se alistaron al salto para defenderse heroicamente, y resueltos a vender cara la vida, les salieron al encuentro con las viseras caladas, prestos los escudos, y las espadas desnudas, tan pronto como los vieron avanzar en son de guerra. La refriega fue corta pero encarnizada, y cual era de esperarse, la victoria se decidió a favor de los soldados castellanos, quienes a no ser por los sentimientos humanitarios del piloto que los capitaneaba, habrían podido hacer mucho estrago entre los indígenas, sobre todo si los hubieran perseguido hasta sus lejanos escondites, pues fama es que al reparar la mayoría de ellos que dos de los más intrépidos habían recibido en la pelea fuertes cuchilladas, abandonaron desafortadamente el campo dejándolo cubierto de flechas y macanas, que ufanos recogieron los vencedores para ofrendárselas al Almirante como trofeos del primer triunfo obtenido por medio de las armas sobre los bravos habitantes del nuevo mundo.

Ofuscados por el brillante éxito con que habían visto premiados sus esfuerzos, estaban ajenos de advertir que la singular contienda provocada por los ciguayos, si bien desnuda de mérito intrínseco como hecho de armas, reclamaba una seria atención como incidente político, siendo así que vino a constituir la primera protesta hecha de una manera solemne por el pueblo colombiano, contra las aspiraciones inmoderadas de los europeos. Una vez





rotas las hostilidades entre las dos razas, no era posible que la sangre derramada quedara sin venganza, ni que la idea de independenciamanera dejara de encontrar eco en todas las tribus, pues una de las principales virtudes de la sangre humana es la de dar vigor a las ideas, que lejos de extinguirse cobran fuerza e importancia a impulsos de la arbitrariedad y de la violencia. Colón, sin meditar tampoco la trascendencia que podía tener el fatal incidente, lamentó en secreto lo estéril de su afán por sostener a todo trance la armonía, pero encontró un triste consuelo mitigador de su congoja, en la suposición, por cierto equivocada, de que el duro escarmiento sufrido por el grupo derrotado, debía refluir en provecho del puñado de españoles que guarnecía la fortaleza de La Navidad, infiriendo que acobardados los indígenas, no se atreverían a irlos a molestar gratuitamente. Acaso en el momento en que así discurría, ya la suerte de esos infelices estaba decidida, o la avaricia y la torpe sensualidad habían comenzado a cavar bajo sus pies la tumba en que debían quedar para siempre sepultados. ¡Tan cierto es que los arcanos de Dios son inescrutables, que el hombre para no extraviarse en el camino de la verdad, debe renunciar a la necia pretensión de investigarlos!

En cuanto estuvo el Almirante de ir por la noche a sorprender a los pobres ciguayos en sus chozas, guiándose por la luz de las hogueras que desde la tarde hasta la mañana mantuvieron encendidas, pero como la mar hubo de encrespase con motivo del fuerte viento del Este que soplabam, no quiso exponer su gente a un siniestro lamentable. Al venir los claros del día sí no pudo rescindir de mandar el bote a tierra con algunos hombres armados, escogidos de entre los más listos y resueltos, porque habiendo amanecido la playa cuajada de grupos de soldados, creyó conducente averiguar las impresiones a que obedecían, y la intención con que se hallaban reunidos. No necesitó de mucho para adquirir la íntima persuasión, de que ni los había congregado la enemistad, o más bien dicho, el deseo de tomar una buena revancha, ni respiraban tampoco en la atmósfera asfixiante del miedo, siendo así que al atracar el bote a la ribera, todos los más se acercaron con impavidez y desembarazo asombrosos, cual si nada extraño hubiera pasado el día anterior. El primero que se embarcó sin tomar precauciones, fue el audaz guerrero que había estado de visita en la carabela antes de la sangrienta escaramuza, el cual era portador de una sarta de pedazos de concha, emblema sagrado de la paz entre los indios, que el incorruptible Mayobanex, cacique o jefe supremo de la numerosa tribu de los ciguayos, enviaba a Colón en señal de confianza y amistad sincera. Acogiólo este fervorosamente, dando muestras tales de veneración y respeto por el símbolo de cordialidad puesto en sus manos, que más tardó en tener noticias en tierra de su buena disposición, que en presentarse el cacique en persona, a ratificar el reanudamiento de las relaciones torpemente interrumpidas entre los viajeros y sus vasallos.

Sin otra compañía que la que le hacían tres de sus consejeros principales, se metió en el mismo bote que condujo a tierra a su comisionado, suplicando que lo llevaran acto continuo abordo de la carabela en que el Almirante arbolaba su estandarte. Atendida la demanda cortésmente, fue recibido por el célebre descubridor con demostraciones de respetuoso contento, y previo el ofrecimiento de una sabrosa refacción de galleta y miel, manjares que los indios encontraban exquisitos, le mostró complaciente todas las particularidades del buque, su artillería y maniobra, después de lo cual excitó su curiosidad e interés, regalándole un bonete elegantemente adornado con cuentas de vidrio, así como un retazo de paño colorado, objetos que al cacique le plugo aceptar de buen grado, prometiendo retribuirlos al día siguiente con





una rica diadema de oro. Y sin olvidar el Almirante hacer también algunos presentes a los tres cortesanos que le acompañaban, esmeróse en atenderlos al igual de su señor, y cuando ya cerca de la noche hubo de antojarse a uno y otros regresar a tierra, dispuso que fueran transportados con decencia y comodidad, orden que se cumplió al pie de la letra, bajo planes calculados para captarse las simpatías de la familia cigueyana, tan influyente en el cacicazgo de Maguá, cuanto que lo habitaba en más de la mitad de su extensión.

Al otro día volvió Colón a despachar el bote en busca del cacique, coligiendo que este desearía hacerle una nueva visita, pero los encargados de recibirle se encontraron con la novedad de que no había podido volver, a consecuencia de quedar muy retirado de la península el lugar en que tenía su residencia. En cambio estaba la playa rebosando de pandillas de indígenas, que cargados de algodón, cazabe y ñame, habían acudido de las comarcas del interior, regustados con las ventajas del negocio de cambalache hecho el primer día. Utilizaron los marineros la ocasión para aumentar sus pacotillas, y compraron a los salvajes todo el oro y los frutos y legumbres que venderles quisieron, dándoles en pago, como de costumbre, las más insignificantes bagatelas, sin que el menor motivo de disgusto viniera a alterar por eso la sinceridad y la armonía que en el curso de la tranquila feria hubo de prevalecer. E indudablemente que esta habría tenido más larga duración, si no hubiera sorprendido a los pocos españoles que la sostenían, la inesperada pero ruidosa llegada de un enviado de Mayobanex, aportando para el Almirante la lujosa diadema de oro que aquel espontáneamente le había prometido; pues constituyendo este rasgo de generosidad y de franqueza, una prueba evidente del favorable cambio que en las miras de los insulares se había efectuado, no pudieron prescindir de trasladarse en seguida a bordo de la capitana, impacientes por hacer partícipe a Colón del regocijo que ellos experimentaban. Holgóse este con la fausta nueva de incidente tan singular, y recibiendo la diadema como un nuevo símbolo de amistad y de bienandanza para el porvenir, no omitió ninguna demostración que indicar pudiera al portador de ella, lo enamorado que quedaba de su señor, y la gratitud que por sus favores reconocía deberle. Bajo el dominio de emociones tan gratas, no pudo menos de acoger cariñosamente a cuatro jóvenes cigueyanos que a la sazón se presentaron a visitarle, llegando a tanta altura en punto a benevolencia y cortesanía para con ellos, que pagados estos de sus atenciones y bondades, a más de suministrarle las importantes noticias que despertaron en su ánimo el deseo de visitar las pequeñas antillas a su retorno de Europa, se prestaron gustosos a acompañarle en su largo viaje, dispuestos a servirle de conductores en sus venideras excursiones.

Seguro ya de poder contar en lo adelante con la amistad de los cigueyanos, no le pareció bien al Almirante demorarse por más tiempo en Samaná; y aprovechando el viento favorable que para salir de la anchura bahía hubo de soplar el día 16 de enero, se dio a la vela a las tres de la tarde, no sin dejarla bautizada con el nombre de Golfo de las Flechas, en conmemoración de la sangrienta escaramuza que sus soldados tuvieron con los aborígenes al efectuar en las riberas de ella su primer desembarco. Siguiendo la derrota que le aconsejaron los indios que llevaba de prácticos, hizo rumbo al nordeste con la intención de reconocer la isla de Martinica, llamada por los caribes Mantinino, pues suponiéndola según las noticias que de ella le habían dado, habitada exclusivamente por heroicas Amazonas, quería ver si podía capturar algunas de ellas, en orden a tener el honor de presentárselas a los Reyes a su llegada a la Corte; pero no bien había caminado algunas leguas, cuando desistiendo los guías





de su primer propósito, le hicieron cambiar de dirección y le incitaron a enderezar la proa al sudeste, en demanda de otra isla que por ese lado le señalaban. A haber podido continuar sin interrupción en esa vuelta, sin duda que habría tropezado con la de Borínquen, conocida hoy con el nombre de San Juan de Puerto Rico, pero como se levantara repentinamente una brisa muy favorable para coger el rumbo de Europa, no juzgó prudente desperdiciarla, temeroso de desafiar con sus tardanzas el furor de sus renuentes subordinados.

A su alcance estaba que el descontento había echado entre ellos profundas raíces; y como el estado de las carabelas no era por cierto el más apropiado para inspirar confianza a nadie, puesto que una y otra hacían mucha agua, encontrándose por consiguiente igualmente estropeadas, nada denuncia de extrañamiento que el célebre descubridor no las tuviera todas consigo, y se propusiera evitar el tener que ir a rectificar el mal concepto que de sus compañeros había llegado a formarse. Esta circunstancia, unida a la conciencia que tenía de su falta de valimiento para poder combatir con buen éxito las tendencias anarquizadoras de Martín Alonso Pinzón, cuya lealtad debía por regla natural estar sujeta a dudas, le sugirió la feliz idea de renunciar en la actualidad a todo proyecto de descubrimiento, tomando de una vez la derrota de España. Cuando las tripulaciones se persuadieron de la gravedad de su resolución, el entusiasmo se generalizó como por encanto, y la expresión de la alegría quedó estampada en todos los semblantes. Notorio era que en la penosa navegación que se iba a emprender, había aun serios peligros que correr, y graves contingencias que desafiar, pero el anhelo por volver a los lares patrios, que a todos a la par enardecía, suministraba bríos a los cobardes y acrecía la fe de los valerosos. Y no podía ser de otra manera, pues son a tal grado seductores los atractivos que encierran para el hombre los recuerdos de la patria, que al tratarse del regreso a ella después de una larga ausencia, ni se mide la distancia, ni se piensa en las dificultades de necesario vencimiento, ocupándose únicamente la razón, enflaquecida por el delirio, de las ilusiones realizables en el hogar doméstico y de los goces peculiares a las relaciones íntimas de la familia.

Solo Colón no estaba bajo el imperio absoluto de emociones del todo halagüeñas, concretado su numen a elucubraciones más elevadas, y contraído su espíritu al examen de consideraciones de mayor monta. Por una parte, temía que algún incidente imprevisto viniera a dejar ocultos en el océano, junto con los fragmentos de su débil nave, los recuerdos de su laborioso descubrimiento; en tanto que por otra deseaba realizar su viaje a la Corte, impaciente por regresar lo más pronto posible, en actitud de atender a la colonización del país de sus amores y desvelos, colonización que veía expuesta a tropiezos y peligros a cual más serios y temibles. No menos receloso de la volteriedad de las olas del mar, que de las malas pasiones de los hombres, volvía la espalda al nuevo mundo orgulloso de haber sembrado en una de sus vírgenes playas la semilla de la conquista; y al fijar la vista en el viejo continente, donde le aguardaban los honores efímeros con que sus esfuerzos debían ser recompensados, estaba muy lejos de soñar hasta qué punto habría de ser desgraciado su primer ensayo de dominio, ni cuán fatales podían ser los resultados producidos por su primer plan político y administrativo. Respirando en aquellos momentos supremos en una atmósfera impregnada de vagas esperanzas, a la par que de temores prematuros, no sospechaba que mientras iba a trabajar por hacer populares en Europa las simpatías que le habían inspirado los países recién descubiertos, los agentes a quienes había confiado la misión de mantener encendido en La Navidad el fuego sagrado de





la armonía, debían empeñarse en socavar los cimientos de su obra, pagando con insultos y violencias indescriptibles, la hospitalidad que graciosamente los salvajes le dispensaban. ¡Tan cierto es que las ilusiones son por lo común engañosas, y que el hombre que se duerme en brazos de ellas, tarde o temprano recoge el fruto de su debilidad o de su impremeditación!

Es indudable que el descubrimiento del Nuevo Mundo estaba llamado a ejercer una gran influencia en los destinos de la humanidad; pero para que la conquista de los salvajes que lo habitaban, cumpliera a sus altos fines sin convertirse en fuente de escándalo, obra debía ser de la prudencia, de la honradez, de la castidad y del saber. Colón, sumiso al espíritu estrecho de la época que le cupo en suerte atravesar, no pudo atender a este sabio consejo de la experiencia, e inaugurando la atrevida empresa a nombre de la religión y del fanatismo, no acertó a darle otro móvil que el de la codicia, a lo que se debe agregar, que como pretendiera coger a la ignorancia para instrumento de sus designios, esta no tardó, cual lo tiene de costumbre, en entregarse a la violencia, y al desorden, de modo que el resumen de tanta imprevisión y de yerros tantos, no vino a ser otro sino el exterminio.\* Aludiendo a este episodio interesante de los anales de Quisqueya, dice un aventajado publicista,\*\* que «es digna de noticiarse esta primera huella de la civilización en el Nuevo Mundo». Y en verdad que no le falta razón al historiador esclarecido, pues ella fue la causa generadora de esa lucha sangrienta, que desde el estrecho de Bering hasta el de Magallanes, llenó de embarazos la conquista e hizo casi intransitable el camino de la colonización. Hubieran sido capaces los individuos que dejó el Almirante ocupando militarmente parte de la isla, de seguir los bien madurados preceptos que constituían las instrucciones a que quedaron sujetos, y acaso se habrían podido economizar las vicisitudes que motivaron el exterminio de la raza indígena, y la necesidad de suplantarla con otra exótica. Más como al revés de poseer las virtudes que requería el desempeño de la noble misión confiada a sus cuidados, adolecían de los vicios que conducen al crimen, en lugar de manejarse de manera que su conducta pudiera servir de modelo a los futuros conquistadores, relajaron los principios políticos y económicos que debían servir de base a la conquista. Llamados a fundir en la fragua de la justicia el principal eslabón de la cadena de alianza que había de unir durante siglos a dos pueblos del todo diferentes, lo que hicieron fue separarlos por un mar de sangre, y complicar el porvenir no solo de las tierras descubiertas, sino también de las que faltaban por descubrir.

Probado está que apenas había dado Colón la espalda a la bahía en que se alzaba solitaria e imponente la fortaleza de La Navidad, cuando sus mandatos comenzaron a ser desobedecidos, y sus consejos se vieron condenados al desprecio, por la soldadesca soez a quien en mal hora confiara el cultivo de la simiente primera que de la civilización y del cristianismo sembrara bajo la sombra del símbolo de la redención, en la tierra esplendorosa que simultáneamente sirvió de pedestal y de sepulcro a su prosperidad y a su grandeza. En vano hubo de esforzarse Diego de Arana, agotando así los recursos de su cordura, como el prestigio de su autoridad por impedir el relajamiento del orden y de la disciplina, deteniendo el desborde de

\*No otra cosa demuestra el siguiente pensamiento emitido por Rafael María Baralt, en su *Resumen de la historia de Venezuela*: «La conquista de la América se hizo a nombre de la religión; por móvil tuvo la codicia; por instrumento la ignorancia y la violencia; no es, pues, difícil colegir que el resultado debía ser el exterminio. El mal estuvo en la época».

\*\*Washington Irving en su obra titulada *Vida y viajes de Cristóbal Colón*.





la corrupción licenciosa que en secreto se agitaba. En vano trató de apurar toda la viveza de su imaginación, pintando con brillantes colores a sus incorregibles subordinados, el riesgo inmenso a que la más ligera imprudencia tenía que exponerlos, toda vez que se hallaban en el mayor desamparo y a merced de las impresiones de un pueblo atrasado y belicoso. En vano tocó con hábil mano las fibras delicadas de la conciencia, invocando los preceptos sagrados de la religión y de la moral, en orden a que los españoles consideraran como prójimos a los aborígenes y no los ofendieran de obra ni de palabra. Su voz no tuvo eco entre aquel puñado de aventureros desalmados, quienes enloquecidos por la embriaguez de la ignorancia, se dejaron llevar de la corriente de los deseos inmoderados hasta el extremo de venir a pagar con la vida el degradante desarrollo de sus vicios. Los principales abusos que hubieron de perpetrar en daño del bien público, no podían ser más crueles, ni menos insoportables. Dictados por la avaricia y la torpe sensualidad, mala suerte de pasiones a que obedecen comúnmente los conquistadores, sin reparar que los resortes que ellas hieren son los que con más prontitud trastornan a los pueblos conquistados, no hicieron otra cosa sino provocar la trágica escena de que fueron víctimas sus autores, y abonar el terreno en que crecer debía, gigantesco y soberbio, el árbol maldito de la discordia.

Encontrando costoso y poco el oro que rescataban a favor del comercio espontáneo que con los insulares hacían, apelaron a recursos ilícitos por lo que tenían de infames, para obtenerlo a menor precio y en mayores proporciones. Al principio hubieron de limitar su acción a la vergonzosa tarea de usurpar a los vendedores inesperados todas las partículas del codiciado metal que arrancarles podían, ora escondiéndoles al más ligero descuido los pequeños calabazos o güiros en que solían depositar sus acopios; ora negándoles descaradamente haber recibido las entregas que con justicia les cobraban; ora promoviéndoles dificultades y reclamos, acerca de la porción y calidad de las partidas de cuyo pago inmediato no les era fácil evadirse. Pero como la sed de la ambición es tan insaciable que se aumenta a medida que se la quiere apagar, lejos de contentarse con seguir llenando cómodamente sus cofres a la sombra del abuso y de la felonía, concluyeron por desnudarse de la máscara asaz molesta del disimulo, para apelar de una vez a las terribles armas de la violencia y del crimen. Desde entonces ya no fue posible que hubiera garantía de la vida, ni seguridad para la hacienda de los pobres aborígenes, los cuales llegaron al colmo de la desgracia, no pudiendo contar por más tiempo ni siquiera con las joyas que para su uso poseían, pues tan pronto presenciaban el brutal saqueo de sus humildes chozas, como se veían despojados a la fuerza de sus toscos adornos y de sus rudas vestimentas. Inútil era que en la esperanza de preservarse de los repetidos insultos y tropelías de la inmoral soldadesca, acudieran presurosos a calmar un tanto su desenfreno, con el ofrecimiento generoso de todas las riquezas que conservaban. Los rasgos más nobles de liberalidad y cortesanía, no libraban a las familias de los vejámenes de que constantemente eran víctimas, porque interpretados como homenaje natural de una cobarde abyección, antes que de correctivo, servían de estímulo a la licencia, y de pábulo al espíritu de especulación.

Y como si de nada valieran para provocar la ira mal reprimida de un pueblo belicoso, los desmanes imprudentes cometidos por la codicia desbordada, otro vicio no menos torpe que denigrante, se encargó con detrimento de la honra castellana, de dar la última mano al horrible cuadro que describimos, afeándolo con tintes repugnantes y sangrientos. Sin detenerse a meditar cuanto contribuyen las rivalidades y los celos, a impedir el fomento de





las buenas relaciones, que para hacer imposible inútiles derramamientos de sangre, deben necesariamente existir entre dos pueblos cuyos intereses se trata de mancomunar, no en virtud de mutuo convenio y de ventajas recíprocas, sino en fuerza de la injusta ley de la conquista, que dota al uno del carácter activo de dominador, en tanto que sujeta al otro a la humilde condición de dominado, sin detenerse a meditar nada de esto, decimos, se entregaron los españoles ciegamente a la satisfacción de todos los deseos bestiales, yendo tan lejos en la vía de los excesos, que no parece sino que se propusieron desvanecer con sus torpezas las bellas ilusiones que habían hecho concebir a los salvajes, cual si aspiraran a que en vez de continuar adorándolos como seres divinos, provistos de cualidades sobrenaturales, acabaran por considerarlos simplemente como seres humanos, dóciles a la influencia maléfica de los vicios. No bastó para reconciliarlos con la razón, la flexibilidad de que los atribulados insulares dieron pruebas, cuando al persuadirse de la afición que la pluralidad de sus huéspedes tenía a los deleites livianos, se doblegaron bajo el peso de las circunstancias, e hicieron el sacrificio de relacionarlos, a cada uno con dos o más mujeres, hermosas aunque de malos antecedentes, en orden a que encontrando en ellas agradables compañeras, capaces de moderar el ardor de sus pasiones, pudieran desviarse del camino de los desafueros. Resistiéndose a soportar el freno con que mañosamente quisieron contenerlos, más que todo por la facilidad con que abusaban de la candidez de las beldades aborígenes, arrancándoles favores reservados por medio de falsas galanterías y de mentidas promesas, en lugar de apartarse de la vida disoluta y estragada, a que los convidaba junto con la fortaleza del clima, la falta de mutuo respeto y de consideraciones recíprocas, se adormecieron en brazos de la inmoralidad y del cinismo hasta el punto de mancharse con toda clase de crímenes y de escándalos. Entorpecidos por el escozor de los apetitos desordenados, que por lo regular crecen a medida que se les da rienda suelta, tan pronto alteraban la paz doméstica ajando sin conciencia el pudor de la virgen candorosa que constituía la delicia del hogar, como desataban con mano sacrílega los lazos de la familia, extraviando a la débil esposa del sendero del honor y de la virtud. Nada servía de sujeción a aquel puñado de hombres enloquecidos por el crimen, ni la liberalidad con que desalados acudían los caciques subalternos a saciar la avaricia que los devoraba dándoles partículas de oro a manos llenas, ni la largueza con que les proveían de pasto abundante para que regalaran anchamente sus antojos materiales. ¡Torrentes desbordados en medio de un campo abierto, todo lo mermaban y roían a su paso, así las riquezas que espontáneamente les ofrecía la naturaleza, como los acopios de productos diversos hacinados por la laboriosidad del hombre: torbellinos desatados en medio de una tempestad deshecha todo lo aniquilaban y destruían a su paso, así la flor delicada cuya fragancia embalsamaba de pureza del aire, como la palma majestuosa que infiltraba el aliento de la vida a la tierna planta que protegía bajo su sombra!

Los estragos morales que con insultante altanería hicieron en pocos días los soldados españoles en el seno de las tribus que generosas les habían brindado franca hospitalidad, causaron un disgusto tan general entre los aborígenes, que principiando por extinguir la paciencia de los más sufridos, remató por excitar con vehemencia la cólera de aquellos que se sentían capaces de mayor resolución. Unos y otros se apresuraban a comparecer en queja ante el apocado Guacanagarí; y no menos enternecidos que furiosos, le hacían las justas reconvenciones a que le juzgaban acreedor, aunque no fuera más que por haberlos inducido con su ejemplo a acoger cual buenos amigos a unos hombres que, según se habían conducido, no eran sino





sus encarnizados enemigos. Así el fatal esposo a quien el adulterio impío había robado para siempre la compañera llamada a endulzar las amarguras de su vida, como el padre desgraciado que transido de dolor veía unas tras otras prostituidas las hijas de sus amores, buscaban igualmente dulce alivio a los pesares que los afligían, demandando a el ya impotente soberano los consuelos de una reparación imposible. Atormentado el pobre príncipe por el tortor de un tardío arrepentimiento, apenas si atinaba en su tribulación, a transferir el horrendo desenlace a que presurosa caminaba la situación insoportable que con su ligereza había creado, procurando enervar por medio de los fríos consejos de una conformidad desalentadora, los feroces ímpetus que el rencor mal contenido engendraba en el alma de sus vasallos. Justiciero, a la par que pundonoroso y honrado, luchaba infructuosamente en su interior, vacilando entre las oscilaciones de la terrible alternativa en que lo colocaban los afectos encontrados de su ánimo. No desconocía que el carácter político de que estaba revestido le imponía la sagrada obligación de devolver a las tribus de su dependencia, la paz y el contento que intrusos aventureros les habían arrebatado; pero al mismo tiempo se consideraba tan estrechamente ligado a los compromisos que tenía contraídos con su aliado el Almirante, que romper de una vez con el puñado de soldados que aquel dejara bajo su amparo dentro de los muros de una débil fortaleza, le parecía un acto de negra perfidia asaz denigrante para un cacique de su estirpe, como si no bastara a justificar plenamente su proceder el mal proceder de los contrarios, y como si fuera hacedero reducir a un pueblo a cobarde resignación cuando ha apurado ya gota a gota la copa de los sufrimientos, gaje único que a sus sostenedores sabe ofrecer la tiranía.

De aquí que subordinando el cumplimiento del deber al influjo de escrúpulos de conciencia, que más tenían de caballerescos que de racionales, en vez de utilizar la excitación que dominaba a sus huestes aguerridas, para imponer a los españoles con las armas en la mano el respeto que debían guardar a los preceptos del derecho público, vendiendo la vida en la empresa, si era menester, al inestimable precio de la honra, lo que hizo fue recurrir menguadamente a arbitrios estériles de reconciliación, sin calcular que de este modo no solo sacrificaba la honra, cuanto también la vida de sus conciudadanos, a las fútiles consideraciones de una consecuencia mal entendida, puesto que carecía del requisito ineludible de una conveniente reciprocidad. Así era que al paso que hacía esfuerzos inauditos por calmar la desesperación de sus vasallos, gastaba todo su calor natural en inducir a Diego de Arana a que interpusiera el ascendiente de su autoridad, en el sentido de estorbar que los soldados a sus órdenes llegaran a promover el conflicto que tenían abocado con su falta de rubor y miramiento. Sus claras razones no dejaban de encontrar cabida en el corazón del comandante de la fortaleza, pero por desgracia ya la voz de este era débil para que pudiera ser escuchada, y la fuerza de su influencia escasa para aplicar remedio al mal; porque relajada la disciplina por el desorden, había desaparecido completamente la obediencia jerárquica, y por consiguiente, se encontraban disueltos los vínculos de la subordinación militar. Impotente para hacerse obedecer como jefe, no podía tampoco hacerse respetar como hombre, que no acostumbra nunca la licencia obrar el daño a medias, sino antes bien suele agregar al desprestigio del poder, los efectos perniciosos de la desconsideración personal. Esto sentado, no es de extrañar que a una con sus mandatos, viera sus ruegos desatendidos, ni mucho menos que al pretender aniquilar la anarquía, contribuyera por el contrario a robustecerla, pues así como en el cuerpo humano las enfermedades que con tiempo no se atajan, concluyen





por hacerse incurables, en las asociaciones políticas los abusos que a tiempo no se corrigen, concluyen por hacerse superiores a las leyes.

Las tardías diligencias que en beneficio de la salud común trató de poner en práctica Diego de Arana para ver si lograba estancar el torrente de males que el huracán de las pasiones había desbordado, causaban tanto enfado a la pluralidad de sus disolutos compañeros, que huyendo del martilleo de las diarias reconvenciones que como superior les hacía, dejaban desamparada a cada momento la fortaleza, y se desparramaban localmente por los campos circunvecinos, sin parar mientes en que al infringir uno de los principales preceptos de Colón, se exponían a llevar en la propia falta los sinsabores del escarmiento, pues por lo trivial cosa sabida es, que así como la unión constituye la fuerza, la desunión neutraliza el valor produciendo un hondo desmayo en todos los espíritus. Y tal vez no habría sido de tanta gravedad el error, si dóciles a los mandatos de la prudencia, hubieran procurado sembrar con mano suave la semilla del bien por las comarcas retiradas de la costa que en sus frecuentes desbandamientos solían visitar; pero como no parece sino que estaban aconsejados por un genio maléfico, que insensiblemente los iba empujando por la pendiente de una segura perdición, lo que hacían era armar injustas intercadencias con los naturales, robarles sus riquezas, seducirle sus esposas, desmoralizarle sus hijas, y ultrajarle sus ancianos, señalando por doquiera su tránsito con las huellas de la violencia y del crimen, que nada en su depravación los satisfacía, ni bastaba ninguna cosa para morigerar el entusiasmo con que ya estaban apegados a los vicios.

Como era indispensable que aconteciera, los rumores de estos sucesos llegaban de tal modo abultados a las provincias limítrofes al cacicazgo de Marién, que sirviendo de voz de alarma del uno al otro extremo de la isla, despertaron como por encanto el espíritu de la propia conservación, e indujeron a los caciques más conspicuos, especialmente a los que regían en Maguá y La Maguana, a tomar con cautela medidas de seguridad, en la mira de preservar a sus respectivos estados o departamentos, del contagio de las vejaciones horrosas con que tan de cerca los veían amenazados. Siendo común el peligro, la defensa no podía ser sino solidaria, de manera que una vez encarnada esta persuasión, así en el ánimo del valiente Guarionex, que era el cacique de Maguá, como en el del arrojado Caonabo, que era el de La Maguana, no vacilaron ninguno de los dos en ponerse de acuerdo, y en concertar sabiamente amplios planes de mutuo apoyo y de recíproca defensa.\* En contraposición al tímido Guacanagarí, que a una mansedumbre natural hermanaba el hábito de la reserva; y que no obstante atesorar el valor heroico que comunican las intenciones puras y el franco proceder, poseía la rara virtud de poder reprimir los ímpetus del alma cuando no estaba seguro del acierto, se distinguían los caciques contra los españoles coaligados, por la rectitud de su carácter, por la vehemencia de sus pasiones, por la viveza de su imaginación, y por su índole desasosegado y suspicaz.

\*Sienta Washington Irving en su *Vida y viajes de Cristóbal Colón*, que el concierto a que hacemos referencia, fue celebrado entre Caonabo y el cacique de Marién, *cuyos territorios lindaban al occidente con los de Guacanagarí*. En esto sufrió el célebre historiador una grave equivocación, pues además de pertenecer los territorios que colindaban al Occidente con los de Guacanagarí, al cacicazgo de Maguá en que reinaba Guarionex, era precisamente el de Marién, y no de Marién, el cacicazgo invadido, del cual era soberano el mismo Guacanagarí, que como nadie ignora fue el aliado siempre fiel de los españoles.





Guarionex, que a pesara de su previsión política y de su extraordinaria sagacidad, no rayaba como guerrero a la altura de su aliado, reunía a un exterior imponente, las facultades necesarias para infundir entusiasmo a sus vasallos. Tan pundonoroso como valiente, era incansable en el campo de batalla, y su serenidad y resolución en el ataque, solo corrían parejas con su constancia y sangre fría en los reveses. Aunque circunspecto y adusto, no era agreste, ni tampoco feroz; pero inclinado de suyo al orden y a la justicia, no sabía transigir con el cumplimiento del deber, ni compadecerse del desgraciado que se hacía merecedor al duro castigo de la ley. Es verdad que contemporizaba a menudo con la propensión a la sospecha, y a la desconfianza que es peculiar a todos los salvajes, pero no por eso era aficionado al terror, ni gozaba como muchos de sus compañeros haciéndose temor. Si en la mortífera guerra que sostuvo con los españoles, llegó a desplegar un emponzoñamiento que desafinaba con sus buenas prendas, preciso es convenir que en su misma posición llevaba aparejada la disculpa, pues temiendo que habérselas con enemigos poco escrupulosos en la elección de sus medios ofensivos, no podía ocuparse en excogitar los que habían de servirle de defensa, sin exponerse al riesgo de comprometer la suerte de su causa.

De instintos siniestros y de pasiones sombrías, era Caonabo temido en la isla, así por su valor desmesurado, como por su ferocidad pavorosa. Déspota y osado por inclinación, severo y tenaz por principios, no cejaba ante ningún miramiento cuando las circunstancias le obligaban a tomar una resolución definitiva. Dotado de ese apego a las cosas nacionales que engendra el encanto del patriotismo, todo lo sacrificaba en aras de la independencia o de los intereses de sus pueblos; y como no entendía de luchar a medias, si una vez empuñaba las armas para salvar uno de esos preciosos bienes, se podía estar seguro de que no se inclinaba a soltarlas, hasta que no se veía premiado con la corona del triunfo. Y no porque su ascendiente sobre las masas fuera grande, ni porque le acompañara la ilusión de que sus huestes eran invencibles, se prestaba a renunciar a los arbitrios ruines se ellos podían asegurarle el éxito de una refriega. Su constante divisa era vencer o morir, y antes que mostrarse inconsecuente con ella, prefería mancharse con toda clase de crímenes, pues a imitación de muchos grandes hombres que en el mundo ha habido, abrigaba la convicción de que la grandeza del fin basta para santificar los medios empleados en conseguirlo. La naturaleza no le había negado cualidades personales sobresalientes, pero esterilizadas estas por los vicios de su educación, antes que útiles eran aciagas para sus vasallos, a quienes no consideraba sino como simples instrumentos de Su Majestad y poderío. A igual de su aliado, poseía este tesón que no se merma al fuego de la desdicha, sino que al contrario cobra en él todo el temple que le falta para reparar con usura los daños del infortunio. Hubieran estado vaciados los otros caciques haitianos en los moldes de Guarionex y Caonabo, y la tierra esplendorosa que sirvió de cuna a la colonización, habría servido de olvidado sepulcro a las aspiraciones conquistadoras de los europeos.

Pero no parece sino que estaba resuelto que el árbol del cristianismo, aclimatado ya en el viejo continente, esparciera también sus raíces en las tierras vírgenes que el genio de Colón acertara a descubrir; y como por una fatalidad terrible los gérmenes de la civilización no cunden sino en campos regados con sangre, esta corrió a mares en la Primada de las Antillas, cual si fuera ella la predestinada por la mano de Dios para verse convertida en el centro luminoso desde donde debía irradiar la luz de la fe sobre las diversas partes del orbe desconocido. Solo así se explica que descubierta primero la isla de Cuba, la cual pareció al





Almirante, según sus mismas palabras, *la más hermosa que jamás han visto ojos humanos*, hubiera dejado de caberle la desgracia, ya que no la dicha, de llevarse la preferencia del célebre marino, preferencia que no habría tenido nada de extraño, cuenta habida de que esa «isla encantadora se presentó a su vista, bella, y cubierta de árboles, como un oasis puesto por la Providencia en medio de la inmensidad del océano; vestida con un rico manto de verdura, como una purísima esmeralda desprendida de la corona de Dios».\* Solo así se explica la singular coincidencia de haber atinado los conquistadores a visitar antes que otras, precisamente las regiones en que imperaban los caciques más apocados de Haití, aquellas en que demoran los puertos más cómodos, en que lucen las montañas más pintorescas, en que los minerales son más abundantes, y en que la naturaleza ha reconcentrado sus atractivos más seductores. Solo así se explica, en última, que a las imprudencias de todo género cometidas por la vil soldadesca de que se componía la custodia de La Navidad, se asociaran torpemente los conatos ambiciosos de la inexperta oficialidad, quien con sus divisiones y manejos ilícitos, terminó por acelerar el trágico fin del primer ensayo de colonización hecho en el suelo de la Española infortunada.

Pedro Gutiérrez y Rodrigo de Escovedo, que como hemos dicho, estaban revestidos ante los españoles con el carácter de segundos en jefe, obedeciendo a miras insanas nacidas de los celos que el espíritu de rivalidad engendra por lo común entre los que mandan, en lugar de fortalecer con el apoyo de sus influencias a Diego de Arana, a fin de que pudiera contener el desorden que a toda prisa desquiciaba la colonia, lo que hacían era fomentarlo sordamente, en la esperanza de sacar ventajoso partido del desacuerdo general. Aberración inaudita que no por ser de uso tan nocivo, pierde su ascendiente sobre los ambiciosos vulgares, quienes inspirándose con el calor de las pretensiones necias e ilegítimas, pagan tributo regularmente a la manía de empeorar las situaciones políticas a las cuales sirven, bajo la creencia de que una vez desatado el torbellino de la anarquía, no se necesita más que atrevimiento para arribar con facilidad a la meta de todos los deseos, como si los frutos que la traición produce no fueran siempre funestos para los que, estando llamados a aniquilarla, se huelgan en darle vida, y como si no estuviera probado que la mala fe arrastra el anatema de convertir en estorbos de sus propios pasos, los medios de que se vale para alcanzar el triunfo a que aspira. Corolario de esta verdad es sin duda el episodio lastimoso que narramos. Gutiérrez y Escovedo, asociados de buena fe a Arana, habrían salvado la comunidad labrando su dicha: al conspirarle, la perdieron cavando bajo sus pies la fosa que debía sepultarlos.

Principiando los osados tenientes por cerrar los ojos a los atropellos que los merodeadores de oro ejercían con los indefensos aborígenes, no tardaron en declararse en abierta hostilidad contra Diego de Arana, a quien ponían en ridículo ante los soldados de la guarnición, ya moñándose de sus órdenes o disposiciones, ya acusándole de manejos ilícitos, ya interpretando los rasgos de su prudencia como artificios de una denigrante cobardía. Y como la oposición cuando no obedece a los principios pronto se divorcia de la razón para unirse a la violencia, llegó a suceder que no conformes con llevar a menos el prestigio de su émulo menoscabando estudiadamente con sucias intrigas el número de los parciales que le eran consecuentes, se resolvieron a la larga a quitarse de una vez la máscara del disimulo para disputarle sin embozo la soberanía, y tratar de arrebatarle el mando por las vías ilegales de la fuerza. Envalentonados

\**Lecciones orales sobre la Historia de Cuba*, pronunciadas en el Ateneo Democrático Cubano de New York.





por la ambición que todo lo cree posible, o impacientes por el deseo de medrar que todo lo allana, parece que hubieron de precipitarse al terreno de los hechos antes de tiempo, de manera que en el propio error llevaron mal de su grado el escarmiento, siendo así que no pudieron estorbar que el imperturbable Arana, en quien a la fuerza moral que da la autoridad, se encontraba reunido el tesón que se requiere para arrollar los obstáculos al parecer invencibles, hiciera oír su voz en medio del tumulto y trajera la pluralidad de los insurrectos a la obediencia. Sin embargo, nada adelantó el gobernador con este paso, que más bien que decisivo fue efímero, pues indiferentes los caudillos facciosos al terrible desengaño, y sin acobardarse delante de la resistencia de los leales, bregaron largo rato por obtener un triunfo que creían tan fácil como seguro. La fortuna, que viendo reducidas sus filas por la carcoma de la desertión a solo nueve hombres, y eso de los más depravados, tuvieron que abandonar el teatro de la desesperada rebelión, dejando tendido en el suelo un cadáver ensangrentado, que reconocido después resultó ser el de un militar nombrado Jácome.

A consecuencia de la inesperada fuga de los rebeldes, quedó Diego de Arana, como era procedente, en posesión del mando absoluto de la fortaleza, al cual le daba nuevo derecho su calidad de vencedor; pero no pudo vanagloriarse mucho tiempo de esa fortuna, porque las disensiones facciosas continuaron pertinaces su obra de disolución, llegando hasta el extremo de hacer inevitable el alzamiento de los naturales. Vino a precipitar este desenlace la fatalidad de que convencidos Escovedo y Gutiérrez por las severas lecciones de la experiencia, de que no podían pensar ya en desaplomar la autoridad de su émulo, en vez de proponerle un arreglo conciliatorio, que era el recurso que la prudencia les aconsejaba, cuenta habida de las circunstancias que atravesaban, lo que hicieron fue concebir el descabellado proyecto de recorrer el interior de la isla en pos de riquezas y aventuras, sin atender a que el Almirante les había prevenido al momento de su partida, que no extralimitaran nunca la amistosa jurisdicción del cacicazgo de Marién, a fin de que no llegara a faltarles la sombra protectora con que en los casos de apuro debía cobijarlos la influencia del leal y bondadoso Guacanagarí. De aquí que eludiendo el examen de toda consideración que pudiera oponerse a sus designios, emprendieran el fatídico viaje acompañados de un gran número de mujeres, en la esperanza de poder arribar francamente a las famosas comarcas del Cibao, cuyas maravillas habían oído ponderar en todos los tonos a los indígenas inexpertos. ¡Misterios incomprensibles del destino! Las probabilidades de un fatal siniestro aparecían claras como la luz a los ojos de los viajeros, en tanto que las de un éxito feliz aparecían oscuras como la sombra; pero la suerte de ellos estaba ya decretada, y nada impidió que vendados por el velo de las ilusiones corrieran a echarse en brazos de la muerte.

Como no iban provistos de buenos prácticos, en lugar de encaminar sus pasos al este atravesando las extensas llanuras del Norte y La Limonade en busca de Ouanaminthe, para vadear el río Dajabón e internarse por el camino de Guayubín en el fértil territorio de Maguá, que conduce a las riberas auríferas del Yaque; parece que hubieron de dirigirse al sur pasando por las comarcas escabrosas de la Petite-Anse y Dondón, pues trepando atrevidos las Sierras de San Rafael, cayeron sin saberlo en la espaciosa sabana de Guaba, la cual recorrieron llenos de admiración hasta las orillas del majestuoso Guayayuco, que como hemos dicho en otra parte, servía de línea divisoria a los cacicazgos del Marién y La Maguana. Al tener noticias el intransigente Caonabo, de que los extranjeros se habían atrevido a penetrar hasta los límites





de sus estados, no pudo soportar la indignación que tamaña osadía le causara, de manera que tomando las medidas que el caso requería, se dispuso a imponerles el duro castigo de la muerte, si imprudentes ponían el pie del lado opuesto del río. Hasta entonces había estado dando crédito a la consoladora suposición de que los huéspedes de Guacanagarí estarían de tránsito en las playas del Marién, ajenos de toda idea de dominación y de conquista; pero ya no le quedaba duda de que obedecían al designio de fijar en ellas sus reales definitivamente, con el fin de apoderarse más tarde de la isla, despojando a los naturales de todos sus derechos y sometiéndolos a la triste condición de tributarios de los reyes de Castilla. Ante una convicción tan poderosa, ya no le fue dado a su patriotismo resistir, de suerte que llamando a las armas a todos sus vasallos, se preparó para dar comienzo a la heroica guerra de independencia que debía ilustrar su nombre y servir de elocuente protesta, a los ojos de la posteridad, contra el hecho atroz del exterminio de una raza noble e inocente.

No bien habían salvado los incorregibles Gutiérrez y Escovedo las aguas del pujante Guayayuco, ansiosos de profanar los primeros el valle sagrado de La Maguana, cuando cayendo junto con todos sus compañeros en manos de algunos soldados, que de orden de Caonabo estaban esperándolos en una emboscada, pagaron con su vida la terquedad, el cinismo la ambición de que habían dado tantas pruebas en el curso de las disensiones civiles promovidas por ellos en La Navidad. La sangre vertida en duro cadalso por los once aventureros decididos que formaban la malhadada expedición, primeras víctimas de los errores políticos de los conquistadores de la Española, acabó de inflamar el ardor bélico que consumía a los desconfiados y celosos maguanenses, induciendo al siniestro Caonabo a restañar con la destrucción completa de la colonia fundada por el Almirante en la bahía de Caracol, las heridas inferidas al bien público por los groseros vicios de un puñado de hombres que, no obstante la depravación de sus costumbres, se abrogaban el título de civilizados y cristianos. Como la fama del carácter acerbo de los conquistadores, de su habitud a las violencias y de su fiereza indómita, circulaba ya por todas partes y mantenía sobresaltadas a todas las tribus, fácil le fue poner en práctica su plan con el beneplácito de los caciques de su dependencia, que a una le ayudaron con sus recursos y con lo más granado de sus guerreros.

Persuadido de que no había tiempo que perder para no dar lugar a que los españoles recibieran auxilios ni refuerzos, propuso a su aliado Guarionex levantar tropas con el objeto de irlos a atacar inmediatamente, aprovechando el desconcierto y la flaqueza en que a la sazón se encontraban, resolución cruel en la apariencia pero que justificaba en cierto modo la ingratitud observada por los europeos al pagar con males e injurias, los bienes de la hospitalidad que habían recibido. Como el valeroso cacique de Maguá ardía también en impaciencia y se encontraba profundamente alarmado desde que Pinzón hubo de invadir las costas de su reino, no titubeó un instante en aceptar el deseado reto y en aprestarse para la lucha. Citados ambos caudillos para reunirse con sus guerreros en la gran llanura del norte, a inmediaciones de la colonia de La Navidad, a fin de concertar la manera de dar un buen asalto a la fortaleza, no tardaron en emprender marcha sigilosamente, cada uno a la cabeza de una hueste respetable, provista de todo lo necesario y armada de flechas, hachas de piedra, espadas y macanas. Caonabo, partiendo del famoso valle de La Maguana, en que tenía establecidos sus reales, tomó lleno de entusiasmo el camino de Bánica, y después de pasar el Guayayaco, a cuyas márgenes cesaba su jurisdicción, invadió el cacicazgo de Marién





por la ancha sabana de Guaba, y siguiendo indudablemente el mismo itinerario observado por los fugitivos que en aras de su celo patriótico acababa de inmolar, la atravesó a largas jornadas, para trepar en seguida la sierra de San Rafael, y poder entrar bajando por Dondón y la Petite-Anse, a la llanura designada para el feliz ayuntamiento de las tropas coaligadas. Guarionex, partiendo a su vez del imponderable valle de Concepción de La Vega, en que tenía fundado su cuartel general, salvó a marchas forzadas ríos, montes, valles y cordilleras, e invadiendo por Mao, a cuyas orillas terminaba su jurisdicción, el dilatado territorio de Marién, atravesó las comarcas de Guayubín, incluso la histórica sabana de Talanquera, y la no menos célebre conocida con el nombre de Sabana Larga, y vadeando después las aguas del anchuroso Dajabón, penetró resueltamente por Ouanaminthe y La Limonade, logrando encontrarse a tiempo en el lugar señalado para la entrevista.

Mientras tenía lugar frente a un ejército numeroso desesperado por lanzarse a la lid, la memorable conferencia en que dos de los caciques principales de la confederación haitianoquisqueyana, juraron salvar a todo trance de la dominación extranjera la patria que independiente y libre habían heredado de sus mayores, Diego de Arana más que indiferente pesaroso, reposaba tranquilo en la fortaleza, fiado en la mansedumbre de los aborígenes y en la fidelidad del honrado Guacanagarí. Reducido a la pobre compañía de solo diez hombres, en razón de que los restantes andaban diseminados por los caseríos cercanos cometiendo sus desafueros usuales, se había desentendido de las precauciones militares durante el día, y apenas colocaba una que otra centinela encargada de vigilar durante la noche. Su aliado mismo, a pesar de la perspicacia que entre los salvajes es innata, no tenía tampoco la más leve noticia de lo que pasaba precisamente a las puertas de su inviolable capital. Seguro de la lealtad ordinaria de sus vasallos, a quienes suponía incapaces de revelarse contra su blanda autoridad, por más que estuvieran disgustados de su política para con los españoles, no soñaba siquiera que sus tierras pudieran ser invadidas impunemente por ninguno de los caciques vecinos. La confianza en su influencia tradicional lo tenía enteramente ciego, y acaso no habría comprendido nunca el error en que vivía, si una experiencia dolorosa, no hubiera venido a enseñarle que los lazos del amor que los pueblos profesan a sus mandatarios son débiles, y se rompen desde el momento en que se quiere convertirlos en nudos de sujeción, o en cadenas de esclavitud. Los infelices marianenses habían agotado ya la copa de todos los sufrimientos y deseaban verse desembarazados cuanto antes de unos huéspedes atrevidos y molestos, de cuya concupiscencia no se escapaba la ancianidad ni la infancia, y para cuya codicia desahogada no había nada respetable ni sagrado. Además, sabían prácticamente que los jefes de las huestes maguanas y maguanenses por el interés común coaligadas, no abrigaban intenciones siniestras para con ellos, sino que antes bien venían de buena de buena fe a libertarlos de sus opresores, puesto que lejos de mostrarse hostiles con los habitantes de los lugares por donde pasaban, les hacían favores esforzándose por atraerlos a sus filas de buena voluntad. Esta circunstancia debió ser sin duda la que les impuso la reserva que guardaron con tanta prudencia, prefiriendo antes de dar un aviso que hubiera alertado oportunamente a los españoles, dejar que a su soberano le cogieran los hechos de sorpresa.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que la espantosa algarazara que precedió al asalto, fue la primera noticia que de él tuvieron, así los que dormían en la aldea, como los que





descansaban en la fortaleza. Era media noche en punto, y a la par de una oscuridad horrible reinaba un silencio sepulcral, cuando el feroz Caonabo lanzándose el primero sobre la artillería, dio el grito aterrador de muerte y exterminio. En vano quisieron los españoles, resueltos a vender cara la existencia, apelar a las armas con el desnudo y la hidalguía que le son característicos. Sus instantes estaban ya contados por la ley inexorable del destino, y el que no sucumbió en la punta de una flecha envenenada, o al filo de un hacha de piedra o de una espada de madera de palma, se vio abrasado por el fuego devorador, o tuvo que arrojar al mar donde murió despedazado por las olas. Nada hizo tampoco el leal Guacanagarí con acudir velozmente a la defensa de sus protegidos, poniéndose a la cabeza de los guerreros que en su real tenía de costumbre acuartelados. Arrollada su hueste por el número de los contrarios, estuvo a punto de pagar al precio de la vida su imprudencia, siendo así que recibió una herida leve de manos del héroe de La Maguana, con quien sostuvo bizarramente un combate singular.

Muertos todos los españoles y castigada la parcialidad del soberano de Marién con la destrucción de su bonita capital, que a una con los fragmentos de la fortaleza fue reducida a cenizas por los vencedores, ya no tenía objeto la ocupación militar de sus estados. Comprendieron así los dos caciques coaligados; y como si presintieran haber tomado una venganza anticipada del futuro suplicio a que su raza estaba condenada, se separaron satisfechos de la obra de exterminio que habían consumado, no sin renovarse en el acto de la despedida el sacrosanto juramento de permanecer siempre fieles a la causa nacional. Con la conciencia de haber cumplido los mandatos del deber, ambos ejércitos se alejaron llenos de entusiasmo del teatro de los sucesos, y al regresar a sus hogares respectivos, iban devolviendo a todos los ánimos la alegría con la fausta nueva de que habían salvado a la isla del poder de los españoles, en tanto que el apocado Guacanagarí, agobiado por el peso del remordimiento, lloraba inconsolablemente su falta de previsión sobre las ruinas de su ciudad querida, y buscaba en la espesura de los bosques un asilo contra el odio de los extranjeros y el desprecio de sus conciudadanos.

«Tal es, dice Washington Irving,\* la historia del primer establecimiento europeo en el Nuevo Mundo. Presenta en diminutiva escala un resumen de los groseros vicios que denigran la civilización, y de los grandes errores políticos que disuelven a veces los más poderosos imperios. Las leyes y el orden, relajados por la licenciosa corrupción, sacrificado el bien público a los intereses y pasiones particulares, agitada la comunidad por disensiones facciosas, hasta que barrenaron y destruyeron el todo dos demagogos ambiciosos, por gobernar un pequeño fuerte en el desierto, y obtener el mando supremo de treinta y ocho hombres».

¡Pluga al cielo que la juventud dominicana se sepa aprovechar de la enseñanza que estas páginas lastimosas encierran a fin de que substrayéndose del influjo de los vicios que ellas condenan, pueda inspirarse en la fuente de las virtudes que realzan! Solo así logrará llenar satisfactoriamente la delicada misión que le está reservada, de asegurar el porvenir y la honra de las familias, afianzando la dicha y la independencia del país de los infortunios y de las glorias, de los mártires y de los héroes, foco de todos los grandes crímenes, pero también manantial copioso de todas las acciones nobles y generosas!

\*En su obra titulada *Vida y viajes de Cristóbal Colón*.





## Apéndice\*

### NÚMERO 1 Capitulaciones\*\*

Las cosas suplicadas e que vuestras Altezas dan e otorgan a D. Cristóbal Colón, en alguna satisfacción de lo que ha de descubrir en las mares Oceanas, e del viaje que agora, con el ayuda de Dios, ha de hacer por ellas en servicio de vuestras Altezas, son las que siguen:

Primeramente: Que vuestras Altezas, como señores que son de las dichas mares Oceanas, fagan desde agora al dicho D. Cristóbal Colón su Almirante en todas aquellas islas e tierras firmes, que por su mano o industria se descubrieren e ganaren en las dichas mares Oceanas, para durante su vida, e después dél muerto a sus herederos e sucesores de uno en otro perpetuamente, con todas aquellas preeminencias e prerogativas pertenecientes al tal oficio, e segund que D. Alonzo Henríquez vuestro Almirante mayor de Castilla e los otros predecesores en el dicho oficio lo tenían en sus distritos.

Place a sus Altezas.

*Juan de Coloma.*

Otro sí: Que vuestras Altezas facen al dicho D. Cristóbal Colón su Visorey e Gobernador general en todas las dichas islas e tierras firmes, que como dicho es, él descubriere e ganare en las dichas mares; e que para el regimiento de cada una y cualquier dellas, faga él elección de tres personas por cada oficio: e que vuestras Altezas tomen y escojan uno, el que más fuere su servicio, e así serán mejor regidas las tierras que nuestro Señor le dejará fallar e ganar a servicio de vuestras Altezas.

Place a sus Altezas.

*Juan de Coloma.*

Otro sí: Que todas e cualquier mercaderías si quier sean perlas, piedras preciosas, oro, plata, especierías, e otras cualesquier cosas e mercaderías de cualquier especie, nombre e manera que sean, que se compraren, trocaren, fallaren, ganaren e hobieren dentro de los límites del dicho Almirantazgo, que dende agora vuestras Altezas facen merced al dicho Don Cristóbal, y quieren que haya y lleve para sí la decena parte de todo ello, quitadas las costas todas que se ficieren en ello. Por manera, que de lo que quedare limpio e libre haya

\*En la edición de los textos del apéndice se ha respetado la transcripción original del autor. (Nota del editor).

\*\*A juzgar por lo que asegura don Antonio del Monte y Tejada en su *Historia de Santo Domingo*, de la que solo ha visto la luz pública el tomo primero, este documento consta en el archivo de los señores duques de Veragua, y fue testimoniado en la noble ciudad de la Isabela el 16 de diciembre de 1495 por el escribano público Rodrigo Pérez, en presencia de los testigos Rafael Catanes, Adán de Marquina, Pedro de Salcedo y Francisco de Madrid.



e tome la decena parte para sí mismo, e faga della a su voluntad, quedando las otras nueve partes para vuestras Altezas.

Place a sus Altezas.

*Juan de Coloma.*

Otro sí: Que si a causa de las mercadurias que él traerá de las dichas islas y tierras, que así como dicho es, se ganaren e descubrieren, e de las que en trueque de aquellas se tomaran acá de otros mercadores, naciere pleyto alguno en el lugar donde el dicho comercio e trato se terná e fará: que si por la preeminencia de su oficio de Almirante le pertenecerá cognocer de tal pleyto: plega a vuestras Altezas que él o su Teniente, y no otro Juez, cognozca del tal pleyto, e así lo provean dende agora.

Place a sus Altezas, si pertenece al dicho oficio de Almirante, segund que lo tenía el dicho Almirante D. Alonzo Henríquez, y los otros sus antecesores en sus distritos, y siendo justo.

*Juan de Coloma.*

Otro sí: Que en todos los navíos que se armaren para el dicho trato o negociación, cada y cuando e cuantas veces se armaren, que pueda el dicho D. Cristóbal Colón, si quisiere, contribuir e pagar la ochenta parte de todo lo que se gastare en el armazón, e que también haya e lleve del provecho la ochenta parte de lo que resultare de la tal armada.

Place a sus Altezas.

*Juan de Coloma.*

Son otorgados e despachados con las respuestas de vuestras Altezas en fin de cada un capítulo en la Villa de Santa Fe de la Vega Granada a diez y siete de Abril del año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de mil e cuatrocientos e noventa e dos años.

Yo el Rey.

Yo la Reyna.

Por mandado del Rey e de la Reyna.

Registrada

*Juan de Coloma.*

Calcena.

## NÚMERO II

### Real Orden de 30 de Abril de 1492

Don Fernando e Doña Ysabel, por la gracia de Dios, Rey e Reyna de Castilla, de León, de Aragón, de Sicilia, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorcas, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaen, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las islas de Canaria; Conde e Condesa de Barcelona, e Señores de Vizcaya e de Molina; Duques de Atenas e de Neopatria; Condes de Ruisellón e de Cerdania; Marqueses de Oristán e de Gociano:

Por quanto vos Cristóbal Colón vades por nuestro mandado a descubrir e ganar con ciertas fustas nuestras, e con nuestras gentes ciertas islas, e Tierra Firme en la dicha mar





Oceana, se espera, que con la ayuda de Dios se descubrirán e ganarán algunas de las dichas islas, e Tierra Firme, en la dicha mar Oceana, por vuestra mano e industria; e así es cosa justa e razonable que pues os ponéis al dicho peligro por nuestro servicio, seades dello remunerado; e queriéndoos honrar e facer merced por lo susodicho, es nuestra merced e voluntad, que vos el dicho Cristóbal Colón, después que haya descubierto e ganado las dichas islas, e Tierra Firme en la dicha mar Oceana, o cualquier dellas, que seades nuestro Almirante de las dichas islas e Tierra Firme que así descubriéredes, e ganáredes; e seades nuestro Almirante, e Visorey, e Gobernador en ellas, e vos e podades dende en adelante llamar e intitular D. Cristóbal Colón, así vuestros hijos e sucesores en el dicho oficio e cargo, se puedan intitular e llamar Don, e Almirante, e Visorey, e Gobernador dellas; e para que podades usar e ejercer el dicho oficio de Almirantazgo, con el dicho oficio de Visorey, e Gobernador de las dichas islas, e tierra afirme que así descubriéredes e ganáredes, por vos e por vuestros Lugartenientes, e oír e librar todos los pleytos, e causas civiles e criminales tocantes al dicho oficio de Almirantazgo, e Visorey, e Gobernador, según falláredes por derecho, e según lo acostumbran usar y ejercer los almirantes de nuestros Reynos, e podades punir e castigar los delincuentes; e usedes de los dichos oficios de Almirantazgo, e Visorey, e Gobernador vos e los dichos vuestros Lugartenientes, en todo lo a los dichos oficios, e cada uno dellos anejo e concerniente: e que hayades e llevedes los derechos e salarios a los dichos oficios, e a cada uno dellos anejos e pertenecientes, según e como los llevan e acostumbran llevar el nuestro Almirante mayor en el Almirantazgo de los nuestros Reynos de Castilla, e los Visoreyes, e Gobernadores de los dichos nuestros Reynos; E por ésta nuestra Carta e por su traslado signado de Escribano público, mandamos a el Príncipe D. Juan, nuestro muy caro amado hijo, e a los Infantes, Duques, Perlados, Marqueses, Condes, Maestres de las Ordenes, Priores, Comendadores, e a los de nuestro Concejo, e Oidores de la nuestra Audiencia, Alcaldes e otras Justicias cualesquier de la nuestra Casa, e Corte, e Chancillería, e a los Subcomendadores, Alcaldes de los Castillos, e Casas fuertes, e llanas, e a todos los Concejos, Asistente, Corregidores, Alcaldes, Alguaciles, Merinos, Veinticuatro, Caballeros, Jurados, Escuderos, Oficiales e Homes Buenos de todas las Ciudades, e Villas, e Lugares de los nuestros Reynos e Señoríos, e de los que vos conquistáredes, e ganáredes, e a los Capitanes, Maestres, Contramaestres, oficiales, Marineros, e gentes de la mar, nuestros súbditos e naturales, que agora son, o serán de aquí adelante, e a cada uno, e a cualquier dellos, que seyendo por vos descubiertas e ganadas las dichas islas, e Tierra Firme en la dicha mar Oceana, e fecho por vos, e por quier vuestro poder hobiere el juramento e solemnidad que en tal caso se requiere, vos hayan o tengan, dende en adelante para en toda vuestra vida, e después de vos a vuestro hijo e subcesor, e de subcesor en subcesor para siempre jamás, por nuestro Almirante de la dicha mar Oceana, e por Visorey, e Gobernador en las dichas islas e Tierra Firme que vos el dicho D. Cristóbal Colón descubriéredes e ganáredes, e usen con vos, e con los dichos vuestros Lugartenientes que en los dichos oficios de Almirantazgo, e Visorey, e Gobernador pusiéredes, en todo lo a ellos concerniente, e vos recudan e fagan recudir con la quitación, e derechos, e otras cosas a los dichos oficios anejas e pertenecientes; e vos guarden e fagan guardar todas las honras, gracias e mercedes, e libertades, preminencias, prerogativas, escenciones, inmunidades, e todas las otras cosas, e cada una dellas, que por razón de los dichos oficios de Almirantazgo, e Visorey, e Gobernador, débedes haber e gozar, e vos deben ser guardadas: todo bien e complidamente en guisa que vos non mengue ende cosa alguna;





e que en ello, ni en parte dello, embargo ni contrario alguno vos non pongan, ni consientan poner. Ca Nos por esta nuestra Carta desde agora para entonces vos hacemos merced de los dichos oficios de Almirantazgo, e Visorey, e Gobernador, por juro de heredad para siempre jamás, e vos damos la posesión e casí posesión dellos, e de cada uno dellos, e poder, e autoridad para los usar, e ejercer, e llevar los derechos e salarios a ellos e a cada uno dellos anejos e pertenecientes, según e como dicho es: sobre lo cual todo que dicho es, si necesario vos fuere, e se los vos pidiéredes, mandamos a nuestro Chanciller e Notarios, e a los otros Oficiales que están a la tabla de los nuestros Sellos, que vos den, e libren, e pasen, e sellen nuestra Carta de Privilegio rodado, las más fuerte, e firme, e bastante que les pidiéredes, e hobiéredes menester. E los unos, ni los otros nos fagades ni fagan ende al por alguna manera, so pena de la nuestra merced e de diez mil maravedís para la nuestra Cámara, e cada uno que lo contrario ficiere; e además mandamos al home que les esta nuestra Carta mostrare, que los emplace que parezcan ante Nos en la nuestra Corte, do quier que Nos seamos, del día que los emplazare a quinze días primeros siguientes, so la dicha pena, so lo cual mandamos a cualquier Escribano público, que para eso fuere llamado, que dé ende al que se la mostrare testimonio, signado con su signo, porque Nos sepamos como se cumple nuestro mandado.

Dada en la nuestra Ciudad de Granada a treynta días del mes de Abril, año del Nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil e quatrocientos e noventa e dos años.

Yo el Rey.

Yo la Reyna.

*Yo Juan de Coloma, Secretario del Rey e de la Reyna nuestros Señores la fice escribir por su mandado.*

Acordada en forma.

Rodericus, Doctor.  
Francisco de Madrid.  
Canciller.

### NÚMERO III

## Principio del diario de navegación remitido a los Reyes por el Almirante

*In Domine D. N. Jesu-Christi.*

Porque, cristianísimos, y muy altos, y muy excelentes, y muy poderosos Príncipes, Rey y Reyna de las Españas y de las islas de la mar, nuestros Señores, este presente año de 1492, después de vuestras Altezas, haber dado fin a la guerra de los moros que reynaban en Europa, y haber acabado la guerra en la muy grande ciudad de Granada, adonde este presente año a dos días del mes de Enero por fuerza de armas vide poner las banderas Reales de vuestras Altezas en las torres de Alfambra, que es la fortaleza de la dicha ciudad, y vide salir al Rey Moro a las puertas de la ciudad y besar las Reales manos de vuestras Altezas y del Príncipe mi Señor, y luego en aquel presente mes por la información que yo había dado a vuestras Altezas de las tierras de Indias, y de un Príncipe que es llamado Gran Khan, que quiere decir en nuestro romance Rey de los Reyes, como muchas veces él y sus antecesores habían





enviado a Roma a pedir doctores en nuestra santa fe, porque le enseñasen en ella, y que nunca el Santo Padre lo había proveído, y se perdían tantos pueblos creyendo en idolatrías, e recibiendo en sí sectas de perdición. Vuestras Altezas, como católicos cristianos y Príncipes amadores de la santa fe cristiana, y acrecentadores della, y enemigos de la secta de Mahoma y de todas idolatrías y heregías, pensaron de enviarme a mí Cristóbal Colón a las dichas partidas de Indias, para ver los dichos Príncipes, y los pueblos y tierras, y la disposición dellas y de todo, y la manera que se pudiera tener para la conversión dellas a la santa fe; y ordenaron que yo no fuese por tierra al Oriente, por donde se acostumbra de andar, salvo por el camino de Occidente, por donde hasta hoy no sabemos por cierta fe que halla pasado nadie. Así que, después de haber echado fuera todos los judíos de todos vuestros reynos y señoríos, en el mismo mes de Enero mandaron vuestras Altezas a mí, que con armada suficiente me fuese a las dichas partidas de India; y para ello me hicieron grandes mercedes, y me ennoblecieron que dende en adelante yo me llamase Don, y fuese Almirante mayor de la mar Océana, e Visorey y Gobernador perpétuo de todas las Islas y Tierra Firme que yo descubriese y ganase, y de aquí adelante se descubriesen y ganasen en la mar Océana, y así sucediese mi hijo mayor; y así de grado en grado para siempre jamás; y partí yo de la ciudad de Granada a doce días del mes de Mayo del mismo año de 1492 en Sábado: vine a la villa de Palos, que es puerto de mar, adonde armé yo tres navíos muy aptos para semejante fecho; y partí del dicho puerto muy abastecido de muy muchos mantenimientos, y de mucha gente de la mar, a tres días del mes de Agosto del dicho año en un Viernes, antes de la salida de sol con media hora, y llevé el camino de las islas de Canaria de vuestras Altezas, que son en la dicha mar Océana, para de allí tomar mi derrota, y navegar tanto que yo llegase a las Indias, y dar la embajada de vuestras Altezas, a aquellos Príncipes, y cumplir lo que así me habían mandado; y para esto pensé de escribir todo este viaje muy puntualmente de día en día, todo lo que yo hiciese y viese y pasase como más adelante se verá. También, Señores Príncipes, allende descubrir cada noche lo que el día pasare, y el día lo que la noche navegare, tengo propósito de hacer carta nueva de navegar, en la cual situaré toda la mar y tierras del mar Océano en sus propios lugares debajo su viento; y más, componer un libro, y poner todo por él semejante por pintura, por latitud del equinoccial, y longitud del Occidente, y sobre todo cumple mucho que yo olvide el sueño, y tiene mucho el navegar, porque así cumple, las cuales serán gran trabajo.

#### NÚMERO IV

### Catálogo de los nombres propios del idioma haitiano que quedan en uso, enriquecido con la nomenclatura de las voces cuyo significado se recuerda por tradición

#### I

*Voces que cambian de sentido conservando enlace con la idea generadora.*

#### *En Ana*

- |          |                                |
|----------|--------------------------------|
| 1º. Ana  | Flor.                          |
| Anacaona | Nombre de la reyna de jaragua. |
| Anamá    | Río tributario del Soco.       |



- |     |                   |                                       |
|-----|-------------------|---------------------------------------|
|     | <i>Anamú</i>      | Planta silvestre.                     |
|     | <i>Anamuya</i>    | Río que desagua en la costa del Este. |
|     | <i>Anana</i>      | Fruta silvestre.                      |
| 2°. | <i>Manacle</i>    | Palma indígena                        |
|     | <i>Manajú</i>     | Plana silvestre.                      |
|     | <i>Tanama</i>     | Río tributario del Quiabón.           |
|     | <i>Banano</i>     | Plátano.                              |
|     | <i>Canari</i>     | Vasija de barro.                      |
|     | <i>Sanate</i>     | Río tributario del Quiabón.           |
| 3°. | <i>Rana</i>       | Reptil asqueroso.                     |
|     | <i>Cana</i>       | Palma indígena.                       |
|     | <i>Mana</i>       | Río tributario del Jaina.             |
|     | <i>Sabana</i>     | Llanura cubierta de yerba.            |
|     | <i>Guanábana</i>  | Fruta silvestre.                      |
|     | <i>Uracana</i>    | Huracán.                              |
|     | <i>Hácana</i>     | Madera de construcción.               |
| •   | <i>Ginandiana</i> | Sitio del Seibo.                      |

### *En Agua*

- |     |                   |  |
|-----|-------------------|--|
| 1°. | <i>Aguabama</i>   | Planta silvestre.                                      |
|     | <i>Aguacate</i>   | Fruta silvestre.                                       |
|     | <i>Aguají</i>     | Caldo claro.   |
| 2°. | <i>Magua</i>      | Tierra llana regada.                                   |
|     | <i>Maguana</i>    | Cacicazgo central de la isla.                          |
|     | <i>Miraguano</i>  | Latuna, sabana y bahía de la parte occidental.         |
| 3°. | <i>Jagua</i>      | Fruta silvestre.                                       |
|     | <i>Nagua</i>      | Río sin tributario que desemboca en la bahía Escocesa. |
|     | <i>Nigagua</i>    | Sitio de las Matas de Farfán.                          |
|     | <i>Majagua</i>    | Madera filamentosa.                                    |
|     | <i>Manganagua</i> | Sitio al Este de la ciudad de Santo Domingo.           |
|     | <i>Naragua</i>    | Nombre de la bahía de Enriquillo.                      |
|     | <i>Jaragua</i>    | Principal cacicazgo de la isla.                        |

### *En Bo*

- |     |                 |  |
|-----|-----------------|--|
| 1°. | <i>Bo</i>       | Grande, Señor.   |
|     | <i>Boba</i>     | Río que desemboca en la bahía Escocesa.                  |
|     | <i>Boechío</i>  | Soberano de un gran país. Nombre del cacique de Jaragua. |
|     | <i>Bojío</i>    | Gran país. Casa Grande. Nombre indio de la isla.         |
|     | <i>Botio</i>    | Valle situado sobre montañas en la península de Samaná.  |
| 2°. | <i>Jobobaba</i> | Gran caverna sagrada.                                    |
|     | <i>Babosico</i> | Región del Cibao.  |
|     | <i>Joboban</i>  | Sitio de San Cristóbal.                                  |





- 3°. *Caonabo* Señor del oro. Nombre del soberano de Maguana.  
*Bacoanabo* Planta silvestre.  
*Gurabo* Río tributario del Yaque del Norte.  
*Payabo* Río tributario del Yuna.  
*Itabo* Río que desemboca en la costa del Sur.  
*Jobo* Río que desemboca en la del Norte.  
*Ceibo* Serranía de la Hilera Central.  
*Algarrobo* Arbol silvestre gigantesco.

### En Ba

- 1°. *Baburuco* Nombre indio de las Sierras del Maniel.  
*Bánica* Provincia del cacicazgo de la Maguana.  
*Baní* Valle que se extiende desde Nizao hasta Ocoa.  
*Barahona* Puerto situado en la costa del Sur.  
2°. *Caribata* Provincia del cacicazgo de Marién.  
*Córbano* Madera de construcción.  
*Nibajo* Anibaje: río tributario del Yaque del Norte.  
*Tabaco* Pipa, cachimbo.  
3°. *Camba* Sitio inmediato a San Cristóbal.  
*Coiba* Tabaco en rama.  
*Diumba* Danza indígena.  
*Gabuba* Planta silvestre.  
*Jaiba* Pez de río.  
*Neiba* Provincia del cacicazgo de la Maguana.

### En Bon

- 1°. *Boniato* Batata.  
*Bondai* Fruta indígena.  
*Bondillo* Sitio cerca de las riberas del Jaina.  
2°. *Bajabonico* Río que desagua en la costa del Norte.  
3°. *Yabón* Río tributario del Yuna.  
*Libón* Río tributario del Artibonito.  
*Quiabón* Río que desagua en la costa del Sur.  
*Macabón* Río tributario del Yaque del Norte.  
*Dajabón* Río que desagua en la bahía de Manzanillo. Provincia del cacicazgo de Marién.  
*Jaibón* Río tributario del Yaque del Norte.

### En Cao

- 1°. *Cao* Ave indígena.  
*Caobán* Madera de ebanistería.  
*Caona* Oro fino.





- 2º. *Anacaoban* Flor de caoba.  
 3º. *Macao* Punta que sale al Este de la isla.  
*Umacao* Región de Higuei.  
*Yabacao* Río tributario del Ozama.  
*Cacao* Almendra nutritiva. Provincia del cacicazgo de Higuei.  
*Guarcao* Ave indígena.

### En Cagua

- 1º. *Caguama* Nombre del pez tinglar.  
*Caguaní* Nombre de la laguna de Enriquillo.  
*Caguasa* Fruta silvestre.  
 2º. *Macaguaro* Planta silvestre.  
 3º. *Jacagua* Ríos tributarios del Yaque del Norte.  
*Macagua*

### En Ca

- 1º. *Cacique* Soberano.  
*Cajaya* Tiburón.  
*Cajai* Provincia del cacicazgo de Jaragua.  
*Caya* Madera de construcción.  
 2º. *Jicaco* Fruta silvestre.  
*Jicayá* Río tributario del Camú.  
*Macaya* Montaña de la Sierra de Baburuco.  
 3º. *Chica* Danza indígena.  
*Joca* Río que desagua en Neiva.  
*Moca* Provincia del cacicazgo de Maguá.  
*Yuca* Raíz nutritiva.

### En Coa

- 1º. *Coa* Instrumento de agricultura.  
*Coagueteje* Planta silvestre.  
 2º. *Guacoanejo* Madera de construcción.  
 3º. *Cayacoa* Nombre del soberano de Higuei.  
*Canabacoa* Provincia del cacicazgo de Maguá.  
*Jarabacoa* Serranía del Cibao.  
*Barbacoa* Cama de los aborígenes.  
*Ocoa* Bahía que queda al Sur de la Isla.  
*Majibacoa* Plantas silvestres.  
*Guasbacoa*

### En Cua

- 1º. *Cuaba* Comarca de Neiba.  
*Cuacara* Comarca de La Vega. Cuevas situadas en el nacimiento del río Cuaja.





- Cuaja* Río tributario del Camú.  
*Cuayo* Río tributario del Jaina.  
 2º. *Macuaque* Río tributario del Macorís.  
 3º. *Manacua* Comarca de la parte occidental.

**En Cuma**

- 1º. *Cumayaza* Río que desagua en la costa del Sur.  
 2º. *Macumara* Comarca de la parte occidental.  
 3º. *Guacuma* Guásuma: Planta medicinal.  
*Tocuma* Totuma: Fruta silvestre.

**En Ciba**

- 1º. *Ciba* Piedra.  
*Cibao* Montaña de piedra. Nombre de la cadena central.  
 2º. *Quicibaní* Río que se convierte en el de Yuna.  
 3º. *Bociba* Piedra grande.

**En Cuba**

- 1º. *Cubaya* Sitio de la parte occidental.  
 2º. *Tucubanamá* Nombre del soberano de Higuei.  
 3º. *Jácuba* Río tributario del Yaque del Norte.  
*Acuba* Zapote mamei: fruta silvestre.

**En Abi**

- 1º. *Abijas* Río tributario del Macorís.  
*Abitas* Río tributario del Ozama.  
 2º. *Cabima* Maderas de tablazón.  
*Sabina*  
*Jabilla* Madera de construcción.  
 3º. *Cazabi* Cazabe.

**En Guaba**

- 1º. *Guaba* Provincia del cacicazgo de Maguana. Río tributario del Yuna.  
*Guabanimo* Nombre indio del río Isabela.  
*Guanatico* Sabana que separa la común de Guerra de la de los Llanos.  
 2º. *Caguabano* Sitio de la parte occidental.  
 3º. *Maguaba* Sitio de la parte occidental.

**En Guaca**

- 1º. *Guacanagarí* Nombre del soberano de Marién.  
*Guacabanié* Nombre propio indígena.  
*Guacaica* Ave indígena.  
*Guacamayo* Río tributario del Yaque del Norte.





- Guacayarima* Provincia del cacicazgo de Jaragua.
- 2°. *Muguacana* Planta silvestre.
- 3°. *Maguaca* Río tributario del Yaque del Norte.

### En Guama

- 1°. *Guama* Cacique subalterno. Fruta silvestre.
- Guamacayo* Río tributario del Camú.
- 2°. *Taguamaro* Sitio de la parte occidental.
- 3°. *Camiguama* Pez de río.

### En Gua

- 1°. *Guaco* Río tributario del Yaque del Norte.
- Guaguasí* Yagua nueva.
- Guajaba* Provincia del cacicazgo de Marién. Planta medicinal.
- Guamiquina* Jefe superior.
- Guamuco* Provincia del cacicazgo de Marién.
- Guano* Palma indígena.
- Guanuma* Río tributario del Ozama.
- Guapaito* Sitio del Cotuí.
- Guarao* Cacique subalterno, sobrino de Anacaona.
- Guarocuya* Nombre primitivo del cacique Enriquillo, tributario del soberano de Jaragua.
- Guarionex* Nombre del soberano de Maguá.
- Guarico* Puerto de Cabo Haitiano.
- Guasa* Río que desagua en la costa del Sur.
- Guásara* Sitio de la parte occidental.
- Guásima* Planta medicinal.
- Guatiguaná* Cacique del Yaque.
- Guatapaná* Nombre indio del río Massacre.
- Guavina* Pez de río.
- Guayica* Raíz nutritiva: guáyiga.
- Guayubín* Río tributario del Yaque del Norte.
- 2°. *Iguamo* Río tributario del Macorís.
- Iguamuco* Provincia del cacicazgo de Marién.
- Ciguapa* Laguna situada cerca del Cabo de San Rafael.
- Ciguanea* Sitio de la costa occidental.
- Iguayagua* Sobrenombre del cacicazgo de Higuei.
- 3°. *Cigua* Ave indígena.
- Higua* Montes situados en la Sierra de San José de las Matas.
- Nigua* Río que desagua en la costa del Sur.
- Quinigua* Río tributario del Yaque del Norte.





*En Guana*

- 1°. *Guana* Iguana, reptil. Monte situado al S. E. de Jarabacoa.  
*Guanabo* Isla situada en el golfo de Yaguana. Nombre indio de Gonaive.  
*Guanaca* Ave indígena.  
*Guananito* Río tributario del Jaina.  
*Guanavima* Fruta del corozo.
- 2°. *Yaguanabo* Río de la parte occidental.  
*Higuanamota* Nombre de la hija de Caonabo y Anacaona.
- 3°. *Maguana* Cacicazgo central de la Isla.  
*Managuana* Comarca del cacicazgo central.

*En Guara*

- 1°. *Guaraguao* Ave indígena.  
*Guaraguo* Sitio de San José de las Matas.  
*Guaraguanó* Provincia del cacicazgo de la Maguana.
- 2°. *Caguarama* Sitios de la parte occidental.  
*Yaguaraparo*
- 3°. *Cibaguara* Sitio de la parte occidental.

*En Guaya*

- 1°. *Guayabo* Arbol silvestre.  
*Guayacán* Madera de incomparable dureza.  
*Guayamico* Nombre indio del río Artibonito.  
*Guayamuco* Río tributario del Artibonito.  
*Guayayuca* Sobre nombre indio del Artibonito.
- 2°. *Manoguayabo* Sitio cercano a la ciudad de Santo Domingo.
- 3°. *Caguaya* Sitio de la parte occidental.

*En Via*

- 1°. *Via* Río de Azua.  
*Viajaca* Pez de río.  
*Viajama* Serranía situada al Este de Neiva.
- 2°. *Maviaca* Sitio de la parte occidental.
- 3°. *Cativía* Raíz nutritiva.

*En Ya*

- 1°. *Yabisí* Madera de construcción.  
*Yacó* Sitio de San Cristóbal.  
*Yalla* Comarca de Azua. Río tributario del Yuna.  
*Yamasá* Río tributario del Ozama.  
*Yaque* Ríos que desembocan, uno en la costa del Norte y otro en la del Sur.  
*Yaquesón* Puerto situado al extremo de la península de Samaná.





	<i>Yaquino</i>	Provincia del cacicazgo de Jaragua.
	<i>Yarey</i>	Palma silvestre.
	<i>Yaruma</i>	Arbol silvestre.
	<i>Yásica</i>	Laguna y río que desaguan en el Norte.
	<i>Yasual</i>	Islas situadas al N.E. de Samaná.
2°.	<i>Nayajuco</i>	Río que desagua al N.E. del Cabo Mongón.
	<i>Bayacú</i>	Lucero del día.
	<i>Bayajá</i>	Provincia del cacicazgo de Marién.
3°.	<i>Baya</i>	Higüero: fruta silvestre.
	<i>Caya</i>	Madera de construcción.
	<i>Mayaya</i>	Nombre indio de Río Blanco.
	<i>Paya</i>	Ensenada de la costa del Sur.
	<i>Quisqueya</i>	Madre de la tierra. Nombre de la parte occidental de la isla.

### *En Yagua*

1°.	<i>Yagua</i>	Corteza que se desprende del cogollo de la palma.
	<i>Yaguana</i>	Provincia del cacicazgo de Jaragua.
	<i>Yaguato</i>	Único río tributario del de Nizao.
	<i>Yaguaza</i>	Ave indígena. Sabana del Cibao. Río tributario del Camú.
2°.	<i>Bayaguana</i>	Provincia del cacicazgo de Higüei.
3°.	<i>Dicayagua</i>	Provincia del cacicazgo de Higüei.
	<i>Iguayagua</i>	Sobrenombre del cacicazgo de Jaragua.
	<i>Aniguayagua</i>	Sobrenombre del cacicazgo de Higüei.

## II

*Voces que terminan en una sola vocal, en digtongo y en triptongo.*

### *En á acentuada*

	<i>Capá</i>	Madera de construcción.
	<i>Guabá</i>	Insecto ponzoñoso.
	<i>Galá</i>	Sitio inmediato a la ciudad de Santo Domingo.
	<i>Guatapaná</i>	Fruta tintórea.
	<i>Jayá</i>	Río tributario del Yuna.
	<i>Mangá</i>	Comarca del Cibao.
	<i>Maguá</i>	Cacicazgo central de la parte del Norte.
	<i>Manaclá</i>	Sitio inmediato a San Cristóbal.
	<i>Nagá</i>	Comarca inmediata a Baní.
	<i>Samaná</i>	Península situada el E. de la isla.
	<i>Icaguá</i>	Sitio de Higüei.

### *En a sin acento*

	<i>Arijuana</i>	Extranjero.
	<i>Altabeira</i>	Madre de Dios.





Balta	Tuna: fruta silvestre.
Brusca	Arbusto silvestre.
Ceiba	Arbol corpulento.
Dosa	Río tributario del Jaina.
Fuma	Provincia del cacicazgo de Marién.
Genipa	Fruta silvestre.
Guainamoca	Sitio inmediato a Jarabacoa.
Hincha	Provincia del cacicazgo de La Maguana.
Jina	Fruta silvestre.
Jura	Río tributario del Yaque del Sur.
Jima	Río tributario del Camú.
Jaina	Río que desemboca en la costa del Sur.
Manacla	Palma silvestre.
Mojarra	Sitio inmediato a la capital.
Morra	Madera de tinte.
Nona	Río tributario del Camú.
Robaina	Sitio inmediato a San Cristóbal.
Saona	Sobrenombre de la isla Adamanai.
Sereutma	Grandeza.
Sajona	Fruta silvestre.
Tina	Montaña de la cadena central.
Toella	Nombre indio de la isla Catalina.
Tocuma	Fruta silvestre.
Tosa	Río tributario del Brujuelas.
Yuma	Río que desagua en la bahía de su nombre.
Yuna	Río que desagua en la bahía de Samaná.
Uara	Tú: tratamiento familiar.
Amina	Río tributario del Yaque del Norte.
Borraja	Planta medicinal.
Cauca	Sitio inmediato a Santiago.
Gujima	Sitio inmediato al Cercado.
Jamaca	Hamaca: cama de los indios.
Mergara	Laguna inmediata a Santo Domingo.
Ozama	Río que desagua en el Placer de los Estudios.
Tavara	Arroyo que le entra al río Neiva.

*En é acentuada*

Palabé	Sitio inmediato a San Carlos.
Jicomé	Montaña de la Cadena Central.

*En e sin acento*

Abuje	Insecto pequeño.
Campeche	Madera tintórea.





Funde	Grano nutritivo.
Macote	Sitio inmediato a San Juan.
Mangle	Palo de tinte.
Roble	Madera de construcción.
Tarare	Montaña de la parte occidental.
Yanique	Río tributario del Yaque.

*En í acentuada*

Ajonjolí	Grano nutritivo y medicinal.
Ají	Fruta picante.
Babasí	Nombre indio del río Cercado.
Barrancolí	Ave indígena.
Caimoní	Fruta silvestre.
Corí	Cuadrúpedo indígena.
Cuenruelí	Montaña de la Cadena Central.
Haití	Tierra alta. Nombre indio de la parte occidental de la isla.
Jimaní	Loma de Neiva.
Manatí	Vaca marina.
Macorí	Provincia del cacicazgo de Maguá.
Maní	Grano nutritivo.
Colibrí	Ave indígena.
Orí	Albufera de la banda del Norte.
Quemí	Cuadrúpedo indígena.
Ti	Tierra.
Taití	Sabana situada en la línea.
Zemí	Nombre de los ídolos.
Zembí	Sabana situada en el Cibao.

*En i sin acento*

Dahili	Daguilla.
Jozibi	Cuadrúpedo indígena.
Maireni	Cacique subalterno.
Ni	Provincia.
Niti	Provincia del cacicazgo de Maguana.

*En o acentuada*

Yacó	Sitio inmediato a San Cristóbal.
------	----------------------------------

*En o sin acento*

Amimijo	Río tributario del Yaque del Norte.
Areyto	Canto.
Búcaro	Ave indígena.
Caimito	Fruta silvestre.





Caguero	Río tributario del Yuna.
Carobanico	Sitio inmediato a San José.
Cevico	Río tributario del Yuna.
Coco	Fruta silvestre.
Cocuyo	Insecto curioso.
Cuayo	Río tributario del Jaina.
Hitavo	Sitio inmediato a San Cristóbal.
Jánico	Río tributario del Yaque del Norte.
Jico	Hico de hamaca.
Lajo	Sierra al Norte de las de Baburuco.
Mijo	Río tributario de Neiva.
Memiso	Fruta silvestre.
Najayo	Bahía situada en la costa del Sur.
Nitaíno	Gran provincia. Buena Provincia.
O	Montaña.
Panzo	Sitio inmediato a Neiva.
Soco	Río que desemboca en la costa Sur.
Sanguino	Sabana situada entre Santo Domingo y el Cotuf.
Taíno	Bueno.
Túbano	Sitio inmediato a San Juan.
Ibano	Sitio de la parte occidental.
Irgueso	Monte de la serranía de Neiva.

*En ú con acento*

Camú	Río tributario del Yuma.
Cucú	Ave indígena.
Cayemú	Provincia del cacicazgo de Higüey.

*En u sin acento*

Ubu	Jobo: fruta silvestre.
-----	------------------------

*En ai*

Adamanai	Nombre indio de la isla Saona.
Coaibai	Purgatorio.
Corojai	Provincia del cacicazgo de Maguana.

*En ao*

Bao	Río tributario del Yaque del Norte.
Bonao	Provincia del cacicazgo de Maguana. Cacique subalterno.
Cabao	Sitio inmediato al Seibo.
Cambao	Provincia del cacicazgo de Marién.
Cubao	Provincia del de Maguá.
Carrao	Ave indígena.





Dajao	Pez de río. Sitio inmediato a Bayaguana.
Jamao	Sitio entre Moca y Puerto Plata.
Mao	Río tributario del Yaque del Norte.
Nizao	Río que desagua por la costa del Sur.
Tutulao	Cacique subalterno.

*En ea*

Jicotea	Testáceo indígena.
---------	--------------------

*En ei*

Abei	Palo de tinte.
Amacei	Sitio de la cordillera del Cibao.
Batei	Juego de pelota.
Canei	Choza: caserío indio.
Carey	Testáceo indígena.
Catei	Madera fina. Ave indígena.
Copei	Arbol resinoso.
Cupei	Fruta silvestre.
Licei	Río tributario del de Camú.
Mamei	Fruta silvestre.
Sarovei	Algodón.
Turey	Cielo.

*En eo*

Cauceo	Punta que sale en la costa Sur.
Tireo	Río tributario del Yuma.

*En ia*

Anigajia	Provincia del cacicazgo de Jaragua.
Chicoria	Planta medicinal.
Güibia	Playa inmediata a Santo Domingo.

*En ía*

Baría	Madera de construcción.
Curía	Sobrenombre del Corí.
Guajimía	Sitio inmediato a Santo Domingo.
Jutía	Cuadrúpedo indígena.
Navoría	Siervo o esclavo.

*En io*

Buitio	Sacerdote.
Bujio	Chozas cuadradas.
Bojio	Gran país.



Jio	País.
Macio	Planta acuática.
Masio	Puerto situado en la costa Norte.
Zehetxio	Señoría.

*En oa*

Anaiboa	Jugo que produce la yuca.
Bainoa	Provincia del cacicazgo de Marién.
Baitoa	Madera de construcción.
Canoa	Embarcación india.
Gamboa	Sitio inmediato a San Cristóbal.
Garaboa	Sitio inmediato a La Vega.
Jimenoa	Río tributario del Yaque del Norte.
Sajanoa	Sitio inmediato a Azua.
Inoa	Río entre Santiago y Sabaneta.
Yuboa	Río tributario del Yuna.

*En oi*

Morrocoi	Testáceo indígena.
----------	--------------------

*En ou*

Bajou	Río que desemboca entre punta Caracol y Cabo Haitiano.
-------	--

*En ua*

Azua	Provincia del cacicazgo de la Maguana.
------	--

*En úa*

Osúa	Madera de construcción.
Sosúa	Río tributario del Jaina.
Toatúa	Planta medicinal.

*En uá*

Maguá	Tierra llana regada. Cacicazgo de La Vega Real.
Sainaguá	Sitio inmediato a Jaina.
Yaguá	Río tributario del Camú.

*En ui*

Cui	Vasija hecha con medio higuero.
-----	---------------------------------

*En uí*

Bocuí	Río tributario del Camú.
Casuí	Río tributario del Macorís.
Cotuí	Provincia del cacicazgo de Maguá.
Cojuí	Cuadrúpedo indígena.



*En uo*

Louquo Gran ser.

*En iei*

Haitiei Provincia del cacicazgo del Marién.

*En uai*

Ciguai Provincia del cacicazgo de Maguá.  
Garavuai Nombre indio de Río Grande.

*En uei*

Chacuei Río tributario del Camú.  
Duei Río tributario del Yuma.  
Hatuei Cacique que emigró a Cuba.  
Higuei Cacicazgo oriental de la isla.  
Jaguei Madera filamentosa.  
Maguei Pandero. Madera filamentosa.  
Mapuei Raíz nutritiva.  
Saraguei Planta silvestre.

*En uia*

Garabuia Sitio inmediato al Ozama.  
Mabuia Genio maléfico.

III

*Voces que terminan en consonante sin raíz conocida.*

Age Ñame: raíz nutritiva.  
Alcatraz Ave indígena.  
Anón Fruta silvestre.  
Caban Montaña de la Hilera Central.  
Cajuil Fruta silvestre.  
Carib Tierra de caribes.  
Cahos Loma de las Sierras de San Rafael.  
Can Cayo situado en la costa del Sur.  
Camarón Pez de río.  
Cuanel Laguna al sur de las Sierras del Baburuco.  
Cibucán Arbol silvestre.  
Eracra Choza.  
Guandul Grano nutritivo.  
Iguamuco Provincia del cacicazgo del Marién.  
Livanas Río tributario del Macorís.  
Leyrén Raíz nutritiva.



Macorís	Río que desagua en la costa Sur.
Mongón	Cabo que sale en la misma costa.
Mayonix	Provincia del cacicazgo de Maguá.
Maimón	Río que desagua en la costa del Este.
Magarín	Río tributario del Soco.
Marién	Cacicazgo de la banda setentrional.
Mariel	
Merigal	Río tributario del Yuna.
Maniatibel	Cacique subalterno.
Mayobanex	Cacique de los Ciguayos.
Manicatoex	Cacique hermano de Caonabo.
Macuris	Punta que sale en la costa del Norte.
Nonum	La luna.
Ponión	Sitio inmediato a Santiago.
Pajuil	Pavo real.
Saramaguyón	Ave indígena.
Sajón	Río que desagua al mar.
Tar	Nombre indio de la laguna del Fondo.
Tiburón	Cabo occidental de la isla.
Tuob	Cobre.
Yuca	Río tributario del Ozama.

## IV

*Voces formadas por composición.*

*Ana, flor, Caona, oro, Anacaona, Flor de oro.*

*Bo, grande, Jio, país, Bojio, Gran país.*

*Ai, alto, Ti, tierra, Haití, Tierra alta.*

*Caona, oro, Bo, señor, Caonabo, Señor del oro.*

*Ciba, piedra, O, montaña, Cibao, Montaña de piedra.*

*Corojo, corozo, Ai, alto, Corajai, Corozo alto.*

*Guana, higuana, Bo, grande, Guanabo, Higuana grande.*

*Ti, tierra, Burón, pez, Tiburón, Tierra de peces.*

*Ni, persona, provincia, Taíno, bueno, superior, Nitaíno, Superior de la provincia. Gran provincia. Buena provincia.*

*Bo, grande, Hec, jefe, soberano, Hio, país, Bohechío, Soberano de un gran país.*

*Ni, pueblo, Ti, tierra, Niti, Provincia populosa, tierra poblada.*

*Bo, grande, Ciba, piedra, Bociba, Piedra grande.*

*Bo, grande, Ti, tierra, O, montaña, Botio, Gran montaña de tierra.*

*Ana, flor, Caobán, caoba, Anacaobán, Flor de caoba.*

Fin del primer tomo.





### NOTA IMPORTANTE

Suponíamos innecesaria una fe de erratas, creyendo que solo se nos habrían deslizado faltas insignificantes de esas que comúnmente se atribuyen a descuido de los cajistas; pero como después de impreso este tomo hemos reparado que contiene algunas un poco más serias, como por ejemplo la que encierra a don Diego Colón en el convento de la Rábida cincuenta años más de los que estuvo allí enclaustrado, y la que hace aparecer a la carabela *Santa María*, después de haberse perdido por completo, a más de sana y salva, en viaje para España.







ACADEMIA DOMINICANA DE LA HISTORIA  
Centenario de la Muerte de Pedro A. Pina  
Vol. XXIX

JOSÉ GABRIEL GARCÍA

# Rasgos Biográficos de Dominicanos Célebres

(Compilación y notas de V. Alfau Durán)

Editora del Caribe, C. por A.  
Santo Domingo, R. D.  
1971







*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia





José Gabriel García

RASGOS BIOGRÁFICOS DE  
DOMINICANOS CÉLEBRES

(Compilación y notas de V. Alfau Durán)\*

**\*La edición hecha por don Vetilio Alfau Durán (VAD),  
publicada por la Academia Dominicana de la Historia en 1971,  
contiene un importante estudio preliminar que será incluido  
en el volumen sobre valoración múltiple  
de la obra de José Gabriel García.**







*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



## Rasgos biográficos de dominicanos célebres



### VICENTE ANTONIO DE FAURA

No es el valor, adorno común entre los hijos de Quisqueya, ni tampoco el talento, don natural que en los más de ellos se desarrolla sin cultivo, lo que da mérito al doctor Vicente Antonio de Faura para figurar en primera línea en el catálogo de los dominicanos que de distinto modo han sabido conquistar los honores de la celebridad. Es una cualidad más rara la que le realza, es un timbre más alto el que le ennoblece, es un privilegio más especial el que hace digna su memoria de respeto y admiración: aludimos a la práctica constante de todas las virtudes.

Producto de un matrimonio en que el viento de las pasiones no pudo nunca disipar el aroma de la paz doméstica, ni los sinsabores de la miseria entibiar la vehemencia del amor y el encanto de las ilusiones recíprocas, desplegó los ojos al mundo en la ciudad de Santo Domingo el día 16 de abril de 1756, rodeado de todas las circunstancias necesarias para preparar el corazón de un hombre de manera que llegue a ser fértil campo en que fructifique con lozanía la semilla del bien, a la par que terreno árido en que se consuma infecunda la semilla del mal.

Hecho a respirar desde su nacimiento en una atmósfera de santa cordialidad, su alma se fue habituando de tal suerte a la armonía, que solo se ensanchaba bajo su dulce imperio. Acostumbrado a ver siempre en juego los preceptos de justicia por principio, y por móvil la honradez. Jamás el odio hallaba cabida en su pecho, ni fútiles consideraciones sociales le impelían a transigir con el deber. Era, en fuerza de la escrupulosa educación que había venido recibiendo de sus virtuosos padres, un dechado que ofrecía pruebas patentes de lo que vale la sinceridad, de lo que eleva el pundonor, de lo que enaltece la observancia de las doctrinas evangélicas.

Nutrido su espíritu con tan buenos principios, ingresó muy niño aún en una de las escuelas de la época, a recibir bajo el peso del látigo y el rigor de la palmeta, la escasa instrucción que, impregnada de ideas fanáticas y retrógradas, solía dar trabajosamente uno que otro viejo pedagogo, para quien era artículo de fe la desacreditada máxima de que *la letra con sangre entra*. Reducida entonces la instrucción primaria a aquellas materias absolutamente indispensables, no tardó en aprender, más bien a favor de sus buenas disposiciones, que de la habilidad del atrasado maestro, a rezar mucho y bien, leer, mal, escribir y contar todavía peor.

Pero como estos eran los estudios preparatorios que la costumbre y la ley exigían para abrir a los educandos las puertas del Colegio de los Padres Jesuitas, donde iban a adquirir los conocimientos que debían proporcionarles un asiento en los bancos de la renombrada Universidad de Santo Tomás de Aquino, presto le cupo al doctor Faura la dicha, incomparable en aquellos tiempos de preocupación y servilismo, de poder recibir el manjar de la ciencia de manos de unos hombres, que aunque solían darlo mezclado con el veneno de las





teorías añejas que campean en los claustros, lo daban con provecho de los discípulos que tenían despejada la razón y claro el entendimiento.

En el número estos se contaba el doctor Faura, que dotado además de un talento precoz y de una memoria asombrosa, hizo en el período señalado rápidos adelantos en el estudio de la gramática, y adquirió profundos conocimientos en la lengua latina, esto sin perjuicio de las otras clases de reglamento, que hubo de cursar con tanto provecho, que al presentarse a examen, a fin de hacer constar su aptitud para obtener la matrícula de ingreso en la Universidad, dejó estupefactos a los examinadores, quienes persuadidos por su adelanto, no pudieron menos de augurarle un brillante porvenir.

Y cuenta que no fue este juicio en manera alguna aventurado, pues no solo siguió aprovechando el tiempo con avidez, sino que también dio sus cursos con tanta asiduidad y tanto esmero, que ya en 1775, época en que apenas contaba veinticinco años de edad, había terminado todos sus estudios y llevaba con honor el noble título de licenciado en ambos derechos, canónico y civil, título debido no al favor que nunca tuvo para que solicitar, sino a los muchos lauros que alcanzó con su talento, y a la alta reputación científica que se conquistó con su saber.

Como entonces no había más que tres carreras honrosas, que eran las de médico, sacerdote y abogado, gracias a la ignorancia de la época, que no concedía al genio la facultad de desarrollarse sin desdoro en otras esferas, don Vicente Antonio de Faura se vio en la alternativa de optar por una de las dos acerca de las cuales tenía conocimientos generales. No encontrando atractivos en el presbiterado, que creía una misión demasiado santa para que sea bien desempeñada por hombres que no nazcan con una vocación especial, se decidió por la abogacía, y a fin de ejercerla con más autoridad, solicitó la borla y la muceta de doctor en derecho civil, premio de sus desvelos y de su amor a la ciencia, que obtuvo en 1777 para honra suya y gloria de su país.

Una vez graduado de doctor, se asoció a uno de los abogados de más fama que tenían estudio abierto, con el propósito de adiestrarse bajo su dirección en las prácticas del foro. La constancia con que diariamente asistía a la vista de los pleitos, la facilidad con que se fue versando en el conocimiento de las leyes, y la destreza con que se acostumbró a redactar las peticiones haciendo uso de las fórmulas precisas, le pusieron en situación de quedar muy lucido, cuando al cabo de los dos años de ejercicio obligatorio, tuvo que someterse a examen público ante la Real Audiencia o Chancillería, la cual se apresuró a declararle, a unanimidad de votos, apto para postular, mandando que se le incorporara en seguida en el colegio de abogados, previo juramento de que ejercería su oficio con fidelidad y rectitud.

Llenada esta formalidad de la manera prescrita por la ley, abrió su estudio en 1776, y comenzó a defender por su cuenta con tanto tino como sabiduría. Partidario de la legalidad hasta la exageración, adoptó por sistema no comprometerse a patrocinar en juicio sino a las partes que en su concepto litigaban con razón, llevando sus escrúpulos en la materia al extremo de preferir estarse ocioso, antes que hacerse cargo de asuntos en que para ganar debiera echar mano de argumentos sofísticos, o hacer uso de medios caprichosos tendentes a embarazar el curso de la justicia. Amigo de la paz, sus consejos a los clientes que se ponían bajo su protección, iban siempre encaminados a extirpar de sus pechos el fuego de las pasiones, a moderar en cuanto era posible sus exigencias, a evitar las enemistades





particulares que por lo regular nacen de los pleitos judiciales, y a prevenir el mal bajo todas sus formas. Su mayor afán consistía en hacer bien, en proteger a los perseguidos, en consolar a los miserables, y en velar por el sosiego de las familias, noble tarea que cumplía con tanto esmero, que bien puede decirse parodiando a un célebre jurisconsulto, que su casa era un templo donde se adoraba la justicia, su estudio un santuario de la paz, su boca el oráculo de las leyes, y su ciencia el brazo de los oprimidos.

Y como a estas virtudes reunía la de ser desinteresado, cumplido, y bondadoso a la vez que enérgico, poseyendo también la autoridad, que solo da una honradez acrisolada, de confundir con su palabra a los inicuos, de desmentir con su veracidad a los calumniadores, de anonadar al vicio con su moralidad, y de sacar siempre triunfante a la virtud, fue adquiriendo una popularidad tan inmensa, que a los dos años de estar trabajando en la abogacía, llegó a ser el niño mimado del foro, y el paño de lágrimas a que acudían presurosos los que veían en peligro lo suyo, los que deseaban recuperar lo perdido, los que se veían insultados, los que eran víctimas de una calumnia, los que aspiraban, en fin, a hacer prevalecer su inocencia, o a lavar su honor de alguna mancha.

Esta popularidad, que no había quien juzgara inmerecida, le rodeó de tal aureola de respeto y consideración, que por doquiera que se presentaba era objeto de señaladas distinciones. Pobres y ricos, grandes y pequeños, poderosos y humildes, todos a la par se holgaban de poseer su amistad y le veneraban de buen grado. El grupo de profesores que constituía el cuerpo universitario de donde había salido ilustrado y al que daba brillo con su talento, era el que más se empeñaba en elevarle, avaro de participar de la porción que le tocaba de sus glorias. Como prueba de esta verdad podemos citar el hecho de haber sido designado a unanimidad de ellos, primero para fiscal y luego para vicerrector, empleos importantes que a todos no les era dado alcanzar, y que no se conferían sino a aquellos doctores que llegaban a sobresalir por la profundidad de su saber, o por el esplendor de sus virtudes.

Con tan buenas recomendaciones, imposible era que pudiera pasar desapercibido de la primera autoridad de la colonia, ni que dejara de tener que venir a ocupar algún puesto oficial de importancia. Esto no tardó en suceder, pues habiendo vacado la plaza de asesor de la capitanía general a fines de la administración del coronel don Isidoro de Peralta y Rojas, hábil mandatario que tuvo a su cuidado el gobierno de la colonia desde 1778 hasta 1785; fue llamado a hacerse cargo de ella con tanta insistencia, que a pesar de su poco apego a los destinos públicos, se vio precisado a aceptar el que le ofrecían, no menos temeroso de que dieran una mala interpretación a su negativa, que animado del deseo de complacer a sus numerosos amigos, quienes acudieron a suplicarle que no negara a la sociedad la garantía que le inspiraba su aplaudido nombramiento.

Sobremanera peliaguda era la misión que este le imponía, consistente nada menos que en dar consejos como letrado al gobernador, que por lo común era lego; en todo lo perteneciente a la administración de justicia; pero como la buena fe era el norte de sus acciones, y la justicia la base principal de sus pareceres, hubo prudencia, que el brigadier don Manuel González, capitán general de la provincia desde 1786 hasta 1789, se acomodó de tal modo a sus opiniones, que encontrándolas siempre fundadas, tenía orgullo seguirlas en todas las providencias que dictaba. Reservado estaba al general don Joaquín García, gobernante desgraciado, a quien cupo en suerte subir al poder en 1789 no más que para presidir la época



verdaderamente infausta de Quisqueya, la torpe terquedad de no conformarse con el más famoso de sus dictámenes, cual si al desestimar sus luminosas razones, se hubiera propuesto colmarle de gloria y presentarle la ocasión de conquistarse la corona de la inmortalidad.

Envuelta la parte francesa de la isla en las complicaciones políticas a que dio origen la imprudencia con que los blancos se opusieron a la gente de color gozara de los derechos y privilegios que le concedía la declaratoria por parte de la Asamblea Nacional de que *todos los hombres nacen y mueren libres e iguales en derecho*, no tardó en ocurrírsele a Vicente Ogé, que en calidad de comisario de los mulatos trabajaba en Francia por obtener la emancipación gradual de los esclavos, atravesar el Atlántico para venir a su patria a unirse con los que quisieran tomar las armas y luchar por la libertad de la raza africana. No se le ocultaban los riesgos de la empresa, ni las dificultades con que tenía que tropezar antes de realizarla, pero como estaba resuelto a sacrificarse por sus principios, nada hubo de arredrarle, y desembarcando clandestinamente en Cabo Haitiano, se internó con paso atrevido hasta Dondón, lugar de su nacimiento, donde asociado a Jean Baptiste Chavannes, logró levantar doscientos patriotas resueltos, a la cabeza de los cuales marchó sin perder tiempo sobre la Grand Riviere, proclamando la ejecución de la declaratoria de 28 de marzo de 1790, que daba a todos los ciudadanos, sin distinción de clases, el derecho de ser admitidos en los empleos públicos de la colonia.

Como al ponerse en armas creyó de su deber pasar una nota al Presidente de la Asamblea del Norte haciéndole presente el objeto de la revolución que capitaneaba, más dilató en prepararse para la defensa que en ser atacado por el caballero de Maduit, quien a la cabeza de 600 soldados le hostilizó con una intrepidez y una decisión dignas de mejor causa. El denuedo con que se batieron los pocos hombres que ebrios de entusiasmo le acompañaban, compensando la enorme diferencia que había en el número, le permitió rechazar la agresión con lucimiento; pero atacado de nuevo antes de que hubiera podido engrosar sus filas, por una columna de 1,500 guerreros mandada por el general Camberfort, se vio completamente derrotado y a punto de caer en manos de sus enemigos, quienes hicieron esfuerzos inauditos por capturarlo, deseosos de hacer con su persona un ejemplar que atemorizara a todos los de su clase, como si la sangre que se derrama por causas políticas no tuviera la virtud de dar pábulo a la idea que se pretende ahogar con ella, y como si los sacrificios humanos pudieran dar otro resultado que no sea el de una venganza más o menos tardía, pero por lo común tremenda y casi siempre segura!

Trastornados todos sus cálculos con un descalabro que no pudo menos de aparejar la dispersión de la gente que le secundaba, no le quedó a Ogé más recurso que el de pensar en ponerse en salvo con sus principales compañeros, a fin de poder conservarse para volver a la carga tan pronto como las circunstancias se lo permitieran. Estando tan cerca de las fronteras que en pocas horas y sin mucha dificultad podía llegar a ellas, natural era que optara por buscar asilo en la parte española de preferencia a exponerse a desafiar los peligros que tenía la seguridad de encontrar si buscaba su salida por la costa. De aquí que sin pérdida de tiempo y contando con encontrar la protección y seguridad personal a que se hace acreedor el extranjero que por asuntos políticos se refugia en territorio neutral, se resolvió a dirigirse a Hinchá por caminos extraviados y seguido de veintitrés de sus más fieles adictos, en tanto que Chavannes pasaba la línea con otros y se encaminaba hacia el lado de San Juan.





Dominadas las autoridades españoles de aquellos lugares por el temor de que los refugiados pudieran pervertir con sus ideas a los esclavos, si bien no se atrevieron a entregarlos a las tropas francesas que los perseguían, incurrieron en la torpeza de reducirlos a prisión en vez de internarlos, y perplejos sobre lo que habían de hacer con ellos, concluyeron por mandarlos a la capital a disposición de la autoridad superior de la colonia.

En cuenta la Asamblea del Norte de esta circunstancia, no titubeó en conferir poderes a Mr. des Ligneris, para que embarcándose inmediatamente en la fragata de guerra francesa *La Favorite*, que mandaba a la sazón el capitán Negreir, pasara a Santo Domingo a reclamar de una manera enérgica la extradición de los asilados. Tan de prisa anduvo el activo comisionado, que hasta dio la casualidad de que llegara al Placer de los Estudios, precisamente el mismo día en que los presos hicieron su entrada por la Puerta de El Conde, de modo que bien puede decirse que con el conflicto hubo de presentarse la necesidad de resolverlo. Grande fue de consiguiente el embarazado en que de repente se encontró atollado el capitán general don Joaquín García, quien después de oír atentamente las razones en que los revueltos vecinos fundaban la demanda de remisión intentada, sintió su juicio oscilar entre los diversos pareceres de los letrados que le rodeaban, de los cuales unos eran de opinión de que acordara sin vacilar la entrega de los asilados, mientras que otros creían que siendo el derecho de asilo generalmente respetado, debía negarse a las exigencias de una política contraria.

Para salir airoso de tan dura alternativa, no le quedaba otro camino que el señalado por la ley; y como de seguirlo, lejos de sobrevenirle perjuicio alguno, se prometía recabar la ventaja de poner a salvo su responsabilidad en la providencia que había de dictar, no se detuvo en cubrir el expediente pasándolo en consulta a don Vicente Antonio de Faura, que de real nombramiento era su legítimo asesor. Este distinguido jurisconsulto, era de presumirse cuenta habida de su exquisita moralidad, estudió la documentación que depositaron en sus manos con la religiosidad y buena fe que le eran características; y sin ocuparse de imitar el ejemplo de la mayor parte de los consejeros de gobierno, que antes de opinar sobre un asunto de trascendental importancia, procuran saber cómo piensa el soberano para acomodar al suyo sus pareceres, a fin de no perder su confianza y hacerse más dignos de sus favores, se circunscribió en el luminoso informe que inmediatamente hubo de evacuar, a la manifestación franca y sincera de su modo de pensar, ajeno de toda clase de reservas mentales y de miras ulteriores de medro o engrandecimiento personal.

No ignoraba que el brigadier don Joaquín García, influido por la manía fatal en que de ordinario incurren los más de los mandatarios, de quererlo resolver todo, no conforme a los dictados de la razón, sino a favor de sus combinaciones privadas del momento, se inclinaba con marcado interés a acceder de lleno a los deseos de la Asamblea del Norte, temeroso de desafiar su enojo, y acobardado por la idea de que una negativa imprudente viniera a darle por resultado complicaciones de carácter más grave; de suerte que estaba seguro de que al facilitarle con un dictamen que ganara en elasticidad lo que perdiera en justicia, la manera de llegar sin escándalo al fin por él apetecido, no solo se granjeaba en mayor grado su estimación y simpatías, que es mucho tratándose del capitán general de una colonia española, sino que adquiriría la certeza de no verse fácilmente olvidado en los repartimientos que de empleos y honores, suelen hacer lo que mandan, entre los parásitos políticos que se doblegan siempre a sus caprichos, y no se oponen nunca a sus voluntariedades.





Pero el doctor Faura estaba vaciado en el molde de esos hombres que no saben transigir con la injusticia, y que en el cumplimiento del deber no se atienen sino a los mandatos de la ley o a los impulsos de la conciencia, de modo que sin tomar en cuenta que se trataba de unos seres de quienes no debía esperar nada, puesto que la civilización de la época los tenía reducidos a meros instrumentos del trabajo, sin prerrogativas ante la ley, sin valimiento ante la sociedad, y sin derecho a más consideraciones que las que los blancos les pluguiera desdeñosamente acordarles; fija la idea en que antes que todo eran hombres, y hombres en desgracia que tenía la obligación de amparar, so pena de dejar burladas las prescripciones equitativas de la moral evangélica, redujo su concienzudo informe a aconsejar al capitán general que se negara abiertamente a las necias pretensiones de la Asamblea del Norte, fundado en que siendo inviolable el derecho de hospitalidad en favor de los extranjeros fugitivos que por delitos políticos buscan asilo en territorio neutral, Ogé y Chavannes, que estaban en ese caso, debían considerarse bajo la inmediata protección de la bandera española.

No agradó este parecer a don Joaquín García, quien cediendo al temor de que envalentonados los partidarios de Ogé con la salvación de su atrevido caudillo, pudieran volver a empuñar las armas y desplegar de nuevo la bandera revolucionaria con perjuicio de los intereses coloniales que tenían a su cargo, hizo uso de la facultad que le concedía la ley para no conformarse en algunos casos con el dictamen del asesor, y alegando tener razones poderosas para proceder de ese modo, suspendió el acuerdo y elevó el expediente a la Real Audiencia, que apremiada por la urgencia del asunto, se reunió extraordinariamente durante la noche con el propósito de resolverlo. Como no reinaba entre los miembros del alto tribunal la misma opinión, las discusiones fueron acaloradas, y no se sabe a punto fijo que lucieron más en ellas los oidores Urizar y Castaño, si una profundidad de conocimientos asombrosa, o una entereza de carácter singular. Pero todo vino a ser inútil, porque habiendo concluido el fiscal Foncarrada por pedir que se autorizara plenamente al capitán general para proceder a la entrega de Ogé y sus compañeros de infortunio, todos los oidores, con la excepción de uno solo, se adhirieron cruelmente a su parecer, y firmaron sin que les temblara la mano, el acto inicuo en que se declaraba legal la extradición de un puñado de refugiados políticos.

De mil amores se sometió don Joaquín García a este fallo, que estaba del todo conforme con sus impresiones, pero como la opinión pública se había pronunciado en abono de las doctrinas sustentadas por el doctor Faura, quiso antes de ponerlo en práctica dar una especie de satisfacción a la sociedad, y exigió por condición de la entrega a Mr. des Ligneris, el ofrecimiento formal de que no se atentaría contra la vida de los desgraciados, que habiendo podido salvar, arrojaba despiadado al furor de sus enemigos. No vaciló el astuto diplomático, lo que deseaba era llenar a todo trance su cometido, en acceder a las pretensiones del fanático mandatario, que según la tradición más generalizada, escogió nada menos que la catedral para recibir una promesa que debía quedar sin su exacto cumplimiento. Llenada esta ridícula formalidad, si la memoria no nos engaña, el día 21 de diciembre de 1790, así Ogé como Chavannes y sus compañeros, fueron puestos mal de su grado a disposición del enviado francés, quien haciéndolos embarcar a bordo de la fragata que tenía a sus órdenes, los condujo sin pérdida de momento al Cabo Haitiano, donde eran aguardados con impaciencia por los miembros de la intransigente Asamblea que a la sazón regía los destinos de Haití.



Como es fácil de colegir, cuando estos desgraciados vinieron a llegar a su destino, ya la suerte que les iba a caber estaba decidida, que no es dado a los que inician una gran idea tener la dicha de engalanarse con la corona del triunfo, ni se escapan casi nunca de ser las primeras víctimas elegidas por la tiranía para abonar con su sangre, o con sus lágrimas, el suelo en que ha de fructificar el árbol de la libertad, los que atrevidos se adelantan a implantar la semilla que debe producirle. Ogé y sus valerosos compañeros tenían la gloria de haberse apersonado a dar los primeros el grito de independencia en un pueblo oprimido, y no podían evadirse de pagar el debido tributo a esa ley fatal que por desgracia pesa sobre la humanidad. Para que el noble pensamiento que los convirtió en revolucionarios alcanzara más tarde las proporciones de un hecho histórico, era necesario que lo robustecieran soportando los horrores del martirio; y la Asamblea del Norte, que ciega por el error a que conduce el odio, no atinaba a comprender que con la violencia de sus medidas provocaba el desenlace terrible que se proponía prevenir, se encargó torpemente de proporcionarle el honor de la victoria, pues sin respetar el compromiso oficial que en su nombre contrajo Mr. des Ligneris con don Joaquín García, y lo que es peor, sin atender a que iba a retar a un duelo la muerte a una raza, que aunque humillada por el desprecio era capaz del heroísmo, se decidió a manchar sus actos con un gran crimen, haciendo que en los días 25 y 26 de febrero de 1791, expiaran el delito de aspirar a ser hombres libres en el bárbaro suplicio de la rueda.

La impresión que al atravesar el océano produjo la noticia de la consumación de este hecho en las respectivas capitales de las dos metrópolis, fue la que cumplía a pueblos civilizados en quienes no es una mentira el apego a la equidad y el respeto a la justicia. En ambas se pronunció la pública opinión en contra del proceder inicuo de don Joaquín García, que si bien tuvo la triste gloria de verse condecorado, por Luis XVI con la cruz de San Luis, a petición de la Asamblea del Norte que con algo debía recompensarle, pasó por la honda pena de que Carlos IV, que era a quien pensó agradar, justamente indignado, desaprobó su conducta y le hiciera duras amonestaciones, que le habrían sido menos sensibles, si no hubieran venido acompañadas de notas congratulatorias, dirigidas por valiosos cortesanos a los empleados que trataron de persuadirle a que respetara los fueros de la desgracia. Hasta un diputado francés, el célebre Brissot, alma de la Gironda, encolerizado al saber lo acontecido, se atrevió a pronunciar en plena cámara las siguientes palabras que recogerá la historia: *el gobernador español de Santo Domingo que ha entregado a Ogé y sus infortunados compañeros es un cobarde y miserable asesino que ha violado todas las leyes de la neutralidad*. Cargo tremendo que en fuerza de su oportunidad y del indisputable derecho con que se le hacía, vino a probarle lo mal que hacen los mandatarios poco ilustrados con desoír los sanos consejos de los hombres dignos, por el pueril capricho de no obedecer sino a sus inconsultas inspiraciones.

Empero, si los cargos hechos por doquiera a don Joaquín García, revelaban la indignación que a franceses y españoles causó su desvío, las felicitaciones de que fue objeto don Vicente Antonio de Faura, vinieron a demostrar cuan grandes eran las simpatías que había logrado captarse con la nobleza de sentimientos que hubo de desplegar en la defensa de sus patrocinados. Los amigos con que contaba en la corte se apresuraron a darle los más cordiales parabienes; el Supremo Consejo de Indias, al aprobar su sabia opinión llevan a mal que no hubiere sido atendida, de recomendó especialmente a la munificencia del superior gobierno; y el rey Carlos IV, prendado de su buen juicio y de la rectitud de sus ideas, tuvo a





bien nombrarle oidor de la Real Audiencia de Caracas, con el goce de mil quinientos pesos de sueldo, sin descargarle, por supuesto, del empleo de Asesor General, que dispuso siguiera desempeñando para bien de los hijos de Quisqueya. Honor augusto tributado al talento y a la virtud, que si a veces suelen verse atropellados por la ignorancia y el terror, es para que luego brillen con una luz más pura y sea su predominio más espléndido. Únicamente don Joaquín García no asoció su voz al coro de los elogios que a cada instante lastimaban la modestia del doctor Faura, que colocado siempre en la línea del deber, se preocupaba poco del más o menos buen predicamento en que pudiera estar respecto del gobernador de la colonia.

Acaso no le viera este con buenos ojos después de haberle hecho llevar una derrota tan completa, que es raro encontrar hombres tan despreocupados que no se sientan heridos en su amor propio en casos semejantes, sobre todo si no son ilustrados, o están engreídos por la posesión del mando supremo; pero como el doctor Faura, que era modelo de caballerosidad e hidalguía, tenía especial cuidado en no hacer alarde de su victoria, sino antes bien tendía a oscurecerla negándole el mérito que otros le atribuían, fundado en que al opinar en contra de la entrega de Ogé y sus cómplices, no había hecho otra cosa que aquello a que estaba obligado, no pudiendo venir nunca a un rompimiento escandaloso, ni siquiera al entibiamiento de las relaciones de amistad que estaban obligados a cultivar en fuerza de sus respectivos encargos oficiales. Ejemplo digno de ser imitado por los miopes políticos que todo lo posponen a su vanidad o intereses personales, llevando la vehemencia de sus pasiones hasta el extremo de contribuir a que una situación se derrumbe y los envuelva en su ruina, primero que renunciar a un capricho pueril, o transigir con las ideas de un antagonista afortunado.

Tantas cualidades sobresalientes como las que se encontraban reunidas en el doctor Faura, tenían necesariamente que hacer de él un personaje importante, siempre de manifiesto a los ojos del ministro de Indias, que no podía menos de tenerle presente cada vez que hubiera necesidad de hacer remociones de empleados en la colonia. De aquí que al resolver el favorito Godoy que el tratado de paz celebrado en Basilea el día 22 de julio de 1795, se transfiriera a la Francia el dominio de la parte española de Santo Domingo, como compensación de las conquistas que esta nación había hecho en Cataluña y las provincias vascongadas, no queriendo dejarle completamente en el aire, y calculando que debía emigrar a otra colonia española, se designara nombrarle Alcalde del crimen de la Real Audiencia de Nueva España o México, empleo importante de que no llegó a tomar posesión, porque dominicano de corazón, fue de los que quedó en el país en la esperanza de que la inconsulta cesión no llegaría a tener efecto. Adormecido bajo esta ilusión le sorprendió una enfermedad terrible, que burlando los recursos de la ciencia y los cuidados de la familia, le llevó a mejor vida el día 1 de octubre de 1797, como para evitarle el dolor de ver pasar a su patria por las innumerables vicisitudes políticas que hubo de legarle el siglo XVIII. La muerte de este ilustre varón, como era natural, fue generalmente sentida, porque habiendo vivido la vida del justo, no tuvo para qué concitarse un solo enemigo. Buen padre, hijo obediente y esposo amable, cumplió dignamente con todos los deberes sociales, y sus virtudes como hombre privado, corrieron parejas con las que poseía como hombre público. Individuos como el doctor Vicente Antonio de Faura hacen honor a la tierra en que nacen; por eso los hijos de Quisqueya se envanecen con su memoria, y le cuentan en el número de sus celebridades.





## Vicente Antonio de Faura (n. VAD)

Publicado en *La Opinión*, núms. 52-54, Santo Domingo, mayo de 21, 26, junio 4 de 1875. No concluyó la publicación a causa de la suspensión de este periódico y continuó luego en *El Nacional*, núm. 7677, Santo Domingo, junio 18 y 26 de 1875. Reproducido en el tomo de *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, Imprenta de García Hermanos. Santo Domingo, 1875.

Partida de bautismo. Se conserva en la parroquia de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Santo Domingo. Nació el día 17 de abril de 1756 y fue bautizado el primero de mayo siguiente. Era hijo legítimo de Antonio Faura y Josefa Rodríguez. (Libro VII de bautismos, f.160).

Consultar: Doctor Vicente Antonio Faura. *Documentos para su biografía*, procedentes de la Colección Herrera, publicados por VAD en el núm. 104 del *Boletín del Archivo General de la Nación*, Santo Domingo, enero-diciembre de 1962, pp.3-45.

Partida de Defunción. Fue sepultado el día 2 de octubre de 1797 en una bóveda de la iglesia del convento de San Francisco. Solamente recibió el Sacramento de la Extremaunción debido a la violencia de la enfermedad. Era casado con doña María Ramírez. No testó.– (Catedral, Libro 12 de Óbitos, f.403).

1. Su título de Doctor es el 4 de agosto de 1779.

2. El padre del doctor Faura, don Antonio de Faura, «marido que fue de doña Josepha Rodríguez Agudo», murió en Santa Cruz de El Seibo y fue sepultado el 27 de octubre de 1776 en la iglesia parroquial, siendo cura el presbítero Gerónimo Paredes. (Libro I de Óbitos, f.329). El presbítero Juan Rodríguez Agudo fue «cura beneficiado» de la mencionada parroquia. Era natural del reino de Valencia, España.

3. Antonio Vicente, bautizado el 29 de junio de 1788, a los diez y ocho días de nacido (Catedral, Libro 22 de Bautismos, f.170), murió en La Habana antes de 1868. (Rosain, *Necrópolis*, p.90). Era licenciado en Derecho.

Otros hijos del doctor Faura y de su esposa doña María Ramírez: Francisca Vicenta, bautizada el 17 de abril de 1787, de trece días. Casó el 9 de enero de 1835 con Casimiro Ramírez Salcedo. Murió el 9 de febrero de 1860. María Vicenta, bautizada el 6 de septiembre de 1795, de diez y seis días. María Vicenta de Jesús, nació el 28 de junio de 1785. Fabriciana, de 40 años, murió soltera el 5 de diciembre de 1838. Cecilia, murió el 11 de diciembre de 1842.

4. Antonino Faura, capitán de artillería, murió el 4 de febrero de 1858.

5. María Matías Faura falleció el 21 de agosto de 1886. (Lápida sepulcral en el convento dominico).

6. El historiador haitiano B. Ardouin dice que cuando en 1828 vino a Santo Domingo, donde pasó dos meses, vio los documentos relativos a la ruidosa entrega de Ogé y Chavannes en el archivo del Palacio de Gobierno, el antiguo de los gobernadores españoles, ocupado entonces por el general Borgellá, y que este lo autorizó a llevárselo para Haití. Antes los había descubierto su hermano C. Ardouin, (*Etudes sur l'Histoire d'Haiti...* Port-au-Prince. 1924, t.I, p.119). Se ha dicho que cuando el presidente Boyer vino en 1822, favoreció con una pensión a las hijas del doctor Faura.

7. En las famosas Ensaladillas publicadas en la Reseña... de la poesía en Santo Domingo, 1892, p.51, que el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi recoge completas en el volumen I de su obra *Poesía Popular Dominicana*, 1938, pp.33-37, se menciona a «las hijas del doctor



Faura», que eran solteronas. Dichas Ensaladillas «se han de fijar entre los años 1817 y 1819 ó 1820», se lee en la p.38 de la erudita obra.

8. *Matrimonio.* Contrajo matrimonio el 3 de agosto de 1782, oficiando el Prior de los Padres Predicadores, con doña María Ramírez, hija del doctor Joseph Jacinto Ramírez, Relator y Abogado de la Real Audiencia, y de doña Isabel Franco Guridi.



### JUAN DE ARREDONDO Y ROJAS

No fue únicamente de la clase media de donde salieron a brillar en el siglo pasado, los sabios eminentes que hicieron de la célebre Universidad de Santo Tomás de Aquino, el foco principal de las ciencias y buenas letras en el nuevo mundo; que también surgieron del seno de las familias nobles y distinguidas, varones ilustres en quienes andaban hermanadas la soberanía de la inteligencia con la limpieza de la sangre, y para quienes era punto de honor realzar con la posesión de un título universitario, los viejos pergaminos de sus abuelos.

Entre los muchos de estos varones que como corolario de nuestro aserto podríamos presentar, descuella el doctor don Juan de Arredondo y Rojas, famoso abogado que debió la elevada posición, así política como social, de que disfrutó hasta su muerte, no solo a su esmerada educación y rectos procederes, sino también a la pureza de su origen; pues mientras que por parte de su madre la señora doña María de Rojas, descendía de una familia dominicana muy respetable, por la de su padre, el comandante y cabo general de artillería don Tomás de Arredondo, procedía de una familia española que era originaria de las montañas de Burgos, en el reino de Castilla, y contaba en el número de sus fundadores varios personajes de distinción.

Abrigado con los pañales de tan limpia cuna, abrió los ojos al mundo en la renombrada ciudad de Santo Domingo el año de 1711, época en que reinaba en la colonia la dulce paz que durante algunos años le proporcionó la celebración del Tratado de Utrecht, por el cual fue reconocido Felipe V como rey de España y de sus Indias, previa la solemne renuncia que de los derechos de su abuelo hizo ante las Cortes, en presencia de lord Lexington, enviado de Inglaterra para el caso.

Esta circunstancia, unida a la desahogada situación de sus padres, que si no eran opulentos tenían a lo menos cuantiosos bienes de fortuna, dio margen a que su infancia discurriera por un campo de goces y delicias, a propósito para nutrir su corazón con el gusto por las buenas aficiones, que nada influye tanto en el carácter del hombre como las impresiones que recibe en la infancia, que son las que le preparan para escoger de las sendas de la vida la que más se acomoda a sus naturales inclinaciones.

Estas no podían ser malas en el doctor don Juan de Arredondo, quien habiendo heredado con la sangre las bellas prendas personales que concurrían en sus progenitores, demostró desde muy temprano con su conducta ejemplar, y la notable aplicación de que dio pruebas durante el tiempo que empleó en recibir la enseñanza de las primeras letras, que la virtud y la ciencia iban a ser las necesidades más importantes de su futura existencia.

Por eso sus padres no descuidaron nunca el cultivo de las dotes morales e intelectuales con que presagiaba, siendo todavía muy joven, las cualidades dignísimas que le debían hacer





brillar cuando hombre; y a medida que le estimulaban con sus consejos a que fuera siempre un obrero incansable del bien, le proporcionaban sin limitaciones los medios de adquirir una instrucción tan vasta como su talento.

De aquí que tan pronto como terminó sus estudios preliminares, le franquearan la entrada a la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, donde cursó con un aprovechamiento singular las clases de derecho, dando muestras con su fácil comprensión, pronto discernimiento y agudeza de ingenio, de que había nacido para honrar y enaltecer la humana sabiduría.

Así lo probó galantemente terminando su carrera científica y literaria en el tiempo señalado por los reglamentos, con las mismas brillantes notas que la hubo comenzado y seguido; que ni desmayó nunca en su aplicación ni se vio rezagado en los estudios, ni dejó de asistir a las clases sin motivo legítimo, ni faltó al respeto y veneración que debía a sus maestros, entre los cuales llegó a captarse simpatías que retribuyó más tarde imitando con religiosidad sus eminentes virtudes.

Queriendo ser útil, como ellos lo fueron, a la juventud; y deseando ayudar al sostenimiento del ilustre cuerpo donde había emparentado en ciencias con todas las notabilidades de la época, no bien pudo graduarse de bachiller en derecho civil, cuando poseído de sus propias fuerzas, se decidió a hacer oposición a la cátedra de Instituta, que era la destinada en la Universidad a la lectura del compendio del derecho civil de los romanos compuesto de orden del emperador Justiniano.

Como había en el concurso otros coautores que no le quedaban en zaga en punto a conocimientos y méritos personales, los ejercicios fueron a la par de laboriosos entretenidos; pero habiendo tenido la fortuna de que nadie justificara con mejores títulos sus pretensiones, se llevó la preferencia en el certamen, quedando dueño de la cátedra en disputa, de la cual se le hizo colación el 20 de julio de 1742, a gusto y contento del profesorado, que juzgó un buen hallazgo la adquisición del nuevo maestro.

Y cuenta que no se equivocaron en sus cálculos, pues atinó a desempeñar la lectura de la clase tan a satisfacción de la escuela, que creyéndose el cuerpo universitario obligado a premiar con alguna gracia sus importantes servicios, se dignó conferirle, a título de la cátedra que regenteaba, el grado de doctor en derecho civil, honra que recibió a 11 de noviembre del citado año de 1742, con el regocijo que produce en el pecho humano la satisfacción de una esperanza halagüeña, o la realización de un deseo largo tiempo acariciado.

Una vez graduado de doctor en derecho, dedicó todo el tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones como catedrático, a asistir y acompañar a uno de los maestros de la facultad que a la sazón estaban más en boga; y así que con el ejercicio se impuso enteramente de las prácticas del foro, compareció ante la Real Audiencia en solicitud del título de abogado, que se le despachó después de haber cumplido exactamente con el debido examen, a 8 de noviembre de 1743, con plena autorización de defender y asesorar en todos los tribunales del distrito.

Incorporado bajo los auspicios de la honradez y del saber en el colegio de abogados, más tardó en prestar el juramento de ejercer su oficio con fidelidad y rectitud, que en comenzar a encargarse de la defensa de los pleitos que se le presentaban, manejándose en sus trabajos con tanto tino y discreción, que no solo mereció en todas las ocasiones la aprobación de





sus clientes, sino también la de los tribunales en que postulaba, pues como sus alegatos iban siempre acomodados a la más sana jurisprudencia, nunca fue multado, apercibido, ni reprendido, ni mucho menos recusado.

Esta sólida conducta, que realizaban a la par la probidad y el desinterés de que dio inequívocas pruebas en el curso de su carrera, además de captarle la común estimación, le valió la honra de ser nombrado diferentes veces por conjuez para votar en los acuerdos y dirimir las discordias que con frecuencia solían ocurrir entre los ministros del Superior Tribunal, quienes entendidos con su presidente, se dignaron conferirle en 30 de septiembre de 1748, el importante empleo de Relator, en atención a su buena calidad y literatura.

La suficiencia y el esmero con que desempeñó la relatoría, cargo tanto más difícil, cuanto que le imponía el deber de hacer a la sala ordinaria en que estaba diputado, una relación de las causas o pleitos pendientes, encaminada a dar a los magistrados luz y acierto para sus determinaciones definitivas, concluyó por darle tanto valimiento a los ojos de la Real Audiencia, que nunca más dejó de tener entre manos de cuenta de ella alguna comisión delicada, pues tal parece como que esta augusta corporación se propuso ofrecerle a cada momento, la oportunidad de lucir, junto con su profundo saber, su madura experiencia y su reconocida integridad.

Entre estas comisiones fueron sin duda de las más honrosas, las que a satisfacción del Superior Tribunal desempeñó en dos distintas ocasiones, al tomar cuenta en calidad de Juez de Residencia, a los respetables señores don Fernando Pinzón y don Pedro de Arroyo, de la administración de sus respectivos oficios, por el tiempo que desempeñaron la Alcaldía Mayor de Santiago de los Caballeros, pues fama es que indagó los cargos que resultaban contra los residentes, con tanta escrupulosidad y sana crítica, que los procesos o autos que al efecto hubo de formar, podían servir de modelos acabados en su género.

Esta circunstancia, que contribuyó a realzar los méritos que ya tenía contraídos con sus valiosos servicios a la colonia, conquistándole a la par que la estimación, la ilimitada confianza del capitán general, que veía en él uno de los abogados más distinguidos del foro dominicano, ese foco intelectual de donde irradiaban sobre la América las luces de la ciencia del derecho, le valió la alta honra de ser nombrado Juez para la pesquisa secreta acordada contra don Fernando de Espinosa, comandante de la frontera del Sur, acusado de haber cometido faltas graves en el cumplimiento de sus importantes deberes.

El celo, la imparcialidad y la delicadeza, con que desempeñó esta peligrosa comisión, sin naufragar en el mar de las pasiones, ni dejarse seducir por los halagos del interés, que era su rectitud de carácter coraza que los malos sentimientos no podían penetrar, así como su probidad fuerte muro inaccesible a los choques de la seducción, vinieron a colocarle en una posición tan encumbrada que mientras la buena sociedad se enorgullecía de contarle en el número de sus joyas más preciosas, las autoridades y las corporaciones todas se disputaban el honor de darle alguna prueba de confianza, y de utilizar de algún modo sus servicios.

Como corolario de esta verdad podemos citar el hecho, que tanto recomienda su memoria a los ojos de la posteridad, de haber sido designado por los regulares de la compañía de Jesús para la defensa de sus temporalidades, cuando por disposición de Carlos III, aconsejada por su ministro el conde de Aranda, fueron expulsados de la colonia en 1767, previa la ocupación de sus bienes, a consecuencia de la supresión definitiva que de la orden





decretó su santidad el papa Clemente XIV, merced a las diligencias del gobierno francés, cuya cabeza principal era a la sazón el ministro Choiseul, que abrigaba contra la poderosa institución un odio inveterado.

Mucha habilidad tuvo que desplegar por cierto para cumplir tan peligroso encargo sin tener disgustos con las autoridades coloniales, interesadas en llevar a cabo al pie de la letra las severas disposiciones del monarca; pero como para el hombre de buena voluntad no hay dificultades invencibles, logró salir tan airoso del enmarañado laberinto en que lo dejó envuelto la extinguida compañía, que ni perdió la común estimación de sus miembros, los cuales quedaron muy satisfechos de su conducta, ni se enajenó la confianza de los ministros de la Real Audiencia, quienes continuaron dándole inequívocas pruebas de aprecio y distinción.

La más notable fue precisamente la que con acuerdo del capitán general le dieron en 1768 al presentarlo al rey, en atención a sus calidades y notoria literatura, como candidato para la Alcaldía Mayor de Santiago de los Caballeros, empleo de mucha responsabilidad, puesto que le atribuía la jurisdicción ordinaria de juez de letras en todas las ciudades y villas del Cibao, que sirvió durante el término que la ley le señalaba de duración, a gusto y contento de la masa común de la sociedad, que nunca vio sus intereses más bien garantizados, ni la justicia mejor administrada.

Reemplazado de este importantísimo empleo, cuyo buen desempeño le atrajo en las ricas comarcas del Cibao profundas simpatías, regresó a la ciudad natal, esa respetable matrona que reposa a orillas del Ozama, donde le reservaban sus numerosos amigos y admiradores entusiastas, nuevas y elevadas distinciones, capaces de envanecer a cualquiera que no estuviera vaciado, como él lo estaba, en los moldes de la modestia, o que hiciera más caso, del que él comúnmente hacía, de las vanidades, siempre pasajeras, del mundo.

La más envidiable de estas distinciones, se la tenía guardada la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, que tantas generaciones inició en la vida de la inteligencia. Avara de los méritos que en repetidas lides intelectuales había logrado granjearse en la república del foro, el famoso estudiante en quien desarrolló el culto de lo bueno y de lo bello, anhelaba poder recompensar de algún modo su notoria ciencia y rectos proceder; y como el medio más digno de hacerlo era aquel que lo pusiera en el deber de concretar al fomento de ella el esplendor de sus luces, resolvió elegirle por su rector en 1 de septiembre de 1778, en lo que obró la sabia corporación muy cuerdate, pues según refiere la tradición, el doctor Arredondo supo cumplir con las obligaciones anexas a su nuevo encargo, con la misma exactitud con que había cumplido las de los demás empleos que desde su juventud venía desempeñando.

Terminado el cuatrienio durante el cual tuvo a su cargo la importante rectoría de la adelantada Universidad que en mejores tiempos le había iniciado en los secretos de la ciencia, creyó poderse retirar a la vida privada a descansar de los afanes de la vida pública; pero el Ilustre Ayuntamiento de Santo Domingo, que deseaba también contribuir a enaltecerle, no le dejó realizar su justo deseo, pues en 1782 le nombró Alcalde Ordinario de primera elección, honroso empleo que las preocupaciones de la época tenían entonces reservado a los caballeros que disfrutaban de una brillante posición social, o de una alta reputación política.

Estando al frente de la Alcaldía Ordinaria de la Ciudad de Santo Domingo, que hacía dos años venía sirviendo a satisfacción de todo el vecindario, le sorprendió la muerte en 1784,





como para evitarle el disgusto de ver a su patria idolatrada, envuelta en la triste situación a que la condujeron los sucesos políticos acaecidos en ella a fines del siglo diez y ocho. Ligado en matrimonio desde muy temprano con doña Jacinta de Castro y Urdaneta, dama de noble origen, no se llevó a la tumba el talento, ni las virtudes, que hicieron de su persona, mientras vivía, una joya de alto precio, pues legando con la sangre estas nobles prendas a sus hijos, logró quedar reproducido en cinco de ellos, don Pedro, don José y don Juan, que murieron llevando con honor las borlas del doctorado, el bachiller don Francisco, y el licenciado don Tomás, a quienes en nada aventajaban sus hermanos.

Hombres como el doctor don Juan de Arredondo y Rojas, que tienen el privilegio de dejar a su paso por el mundo una estela luminosa que sirve a las generaciones venideras de guía en el penoso camino de la vida, hacen honor a la tierra en que nacen. Por eso lo hemos juzgado digno de figurar en el catálogo de las celebridades dominicanas, destinándole el puesto de honor que corresponde a los que dedicaron todas sus fuerzas, mientras vivieron, al fomento de las ciencias y a la práctica de todas las virtudes.

### Juan de Arredondo y Rojas (n. VAD)

Publicado en *La Patria* núms. 29-30, Santo Domingo, octubre 27, noviembre 3 de 1877. Reproducido en la *Revista de Educación*, año I, núm. 6, Santo Domingo, octubre de 1919.

1. Nació en Santo Domingo, hijo de Tomás de Arredondo y de María de Rojas, siendo bautizado en la Catedral Metropolitana el 22 de abril de 1815. (Libro 6 de Bautismos, f.384. Estante B, Cajón 2, Legajo 3).

2. Licenciado Carlos Larrazábal Blanco: *Familias Dominicanas*. Santo Domingo, 1967, t.I, pp.174-176.



### AGUSTÍN DE MADRIGAL

Incompleto quedaría el cuadro que con los retratos de los dominicanos más sobresalientes nos ocupamos en formar para recreo y enseñanza de la juventud de ambos sexos, si no lo enriqueciéramos colocando el de don Agustín de Madrigal, sacerdote distinguido en quien resplandeció a la par que la luz de la ciencia, el brillo y la majestad de la virtud.

Vástago de un matrimonio acomodado y tranquilo, vino al mundo en la ciudad de Santo Domingo, primera capital de América, el día 3 de julio de 1753, causando con su presencia una alegría inmensa a sus progenitores, que vieron en el recién nacido la dicha permanente de la casa y una nueva esperanza para la familia.

Predestinado por la piedad y el espíritu religioso de los que le dieron el ser, para el servicio de Dios y de su Iglesia, recibió el agua del bautismo de manos del canónigo don Pedro de Amézquita, el día 21 del mismo mes de su nacimiento, habiéndole sacado de pila como padrino, don Pedro Girón, uno de los amigos más allegados de la casa paterna, centro de moralidad y de concordia.

Preparado en ella con los buenos ejemplos para la práctica de todas las virtudes y la observancia de los preceptos evangélicos, ingresó en una de las escuelas primarias de la época, donde merced a sus disposiciones naturales y a su amor al estudio, no tardó en adquirir los



conocimientos necesarios para ocupar un asiento en los bancos de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, esa fuente de rico saber en que apagaron su sed de sabiduría los varones eminentes cuyas huellas seguimos en el camino, hoy tan abandonado, de las letras.

Como su vocación por el sacerdocio correspondía a los deseos de sus padres, vistió hábito clerical con el beneplácito de ellos el día 3 de mayo de 1769, época en que admitido en las clases superiores, entró a cursar las de filosofía y derecho canónico, bajo la protección del ilustrísimo señor don Isidoro Rodríguez Lorenzo y Trompeta, arzobispo metropolitano, quien lo ordenó de tonsura el día 15 de octubre del año indicado, después de administrarle por deferencia en la misma tarde, el sacramento augusto de la Confirmación.

Concretado exclusivamente a los estudios, que para medrar en ellos le ayudó la naturaleza concediéndole el don de la inteligencia, hizo progresos tan rápidos durante el tiempo que estuvo visitando las aulas, que en 23 de febrero de 1774 completó el curso de filosofía, y el 11 de julio de 1777 pudo dedicar conclusiones canónicas al Cabildo Eclesiástico, el cual quedó sumamente prendado de la facilidad de su dicción y de la solidez de sus raciocinios.

Maestro en sagradas letras, reconocido y aprobado en exámenes minuciosos y espléndidos, se propuso no dar un paso adelante en la carrera eclesiástica, blanco de todos sus deseos, mientras no luciera sobre sus hombros la muceta verde, lauro que alcanzó en 5 de mayo de 1779, graduándose de doctor en Sagrados Cánones, en presencia de muchos doctores que por simpatías al agraciado asistieron a solemnizar el acto en el cual se le concedieron todas las gracias, exenciones y privilegios anexos a su categoría, previo el cumplimiento de las formalidades requeridas por la ley para la adquisición de los grados universitarios.

Una vez graduado de Doctor en Sagrados Cánones, ya no tuvo reparo en aspirar a la corona sacerdotal, pues esta pretensión no solamente estaba legitimada por su constancia en el servicio de la Iglesia, sino también por su virtud y su ciencia, circunstancias que pesadas religiosamente por el alto clero, entonces tan ilustrado, le valieron el apoyo del prelado don Isidoro Rodríguez, quien habiéndole conferido la primera tonsura, no quiso renunciar a la dulce satisfacción de conducirlo hasta las gradas del altar, con cuyo deseo fue consecuente al ordenarle de menores el 19 de mayo de 1780, de subdiácono al día siguiente, de diácono el 23 de septiembre, y de presbítero el 23 de diciembre del mismo año.

Ordenado a título de Teniente Cura de la ayuda de parroquia del Arcángel San Miguel, cuya elección hizo el Cabildo Eclesiástico el 29 de febrero de 1780, cuando todavía no era sino clérigo tonsurado, *en atención a su conocida virtud y literatura, para que siendo del agrado de Su Señoría Ilustrísima*, le confiriera las órdenes necesarias para este fin, diligencia que con buen éxito practicó el Doctoral doctor don Tomás de Heredia por encargo especial del respetable cuerpo; no entró a desempeñar dicho ministerio hasta el primero de febrero de 1781, habiendo rezado su primera misa en el convento de Santa Clara el día 11 de enero del año indicado, aplicándola por su hermana María Merced, así como las siete siguientes por su abuela, a la que no olvidó nunca en sus oraciones, agradecido del cariño que siempre la mereció, y del ahínco con que le ayudó a prepararse para llegar al fin de su carrera.

El celo y fervor religioso con que sirvió el Curato de San Miguel, en cuyo barrio fue auxilio de los pobres y consuelo de los afligidos, realzaron de tal manera sus méritos sacerdotales a los ojos del clero superior, que en la sesión ordinaria que en 20 de diciembre de





1782 celebraron el Venerable Deán y Cabildo Metropolitano, para reemplazar al presbítero don Manuel Hernández, que el día anterior había recibido colación canónica de una Ración, vacante por ascenso de don Antonio Ortiz y Medina, fue electo por mayor número de votos Teniente de Cura del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, cuyo cargo entró a ejercer en 4 de enero de 1783, conduciéndose en su desempeño con tanta pureza, que en 25 de noviembre del mismo año informó el arzobispo don Isidoro Rodríguez, entre otras cosas, refiriéndose a sus prendas y aptitudes, que se hallaba proporcionado para lograr con el tiempo algunas de las Prebendas de Oficio.

Con tan buenas recomendaciones, imposible fue que de continuo no se viera llamado a desempeñar comisiones importantes, sobre todo por el Tribunal Eclesiástico de la Diócesis, que en atención a su notoria e intachable conducta y recto proceder, le nombró Promotor Fiscal en varias causas y negocios de consideración, que evacuó con la mayor exactitud y puntualidad, sin desatender por eso a las obligaciones de su ministerio, respecto de las cuales era tan cumplido, que hasta llevaba un libro especial, en el que anotaba diariamente la misa que decía y la aplicación que le daba, curiosidad que siendo una prueba de su honradez y sana conciencia, le permitía responder en cualquier momento a sus feligreses de las limosnas con que lo favorecían.

Esta pureza en el manejo del dinero que tocaba no menos que la severidad de sus costumbres, el miramiento de sus acciones, su retraimiento del mundo y su indiferencia por las pasiones que lo agitan, le conservaron por espacio de muchos años al frente del curato del Sagrario de la Catedral, que desempeñó algún tiempo en unión del no menos virtuoso sacerdote don Pedro Valera y Jiménez, arzobispo que fue más tarde de la Arquidiócesis, sin que se le presentara el menor tropiezo, ni recibiera el más leve reproche; que si con su generosidad y buen comportamiento se hizo acreedor a la estimación de los fieles de la parroquia, con su acatamiento a las prescripciones sinodales y su conformidad con los mandatos legítimos, llegó a hacerse respetar y querer de todos sus superiores.

Tan bien recomendado le tenían los prelados que le conocieron al gobierno supremo de Madrid, en cuyos archivos reposaba una relación de sus méritos y servicios, formada el 20 de octubre de 1785 por don Ignacio Sebastián de la Parra, oficial de la Secretaría de la Nueva España, que ocupada la Parte Española de la Isla por el general Toussaint Louverture, en virtud de su cesión a la Francia estipulada en el Tratado de Basilea, le tuvo muy presente el rey don Carlos IV, quien suponiéndole dispuesto a abandonar el suelo de su nacimiento por seguir las banderas españolas, le ofreció en 14 de junio de 1801 la Ración que en la Santa Iglesia Catedral del Nuevo Reino de León había quedado vacante por fallecimiento del presbítero bachiller don Andrés Ramón Lozano; pero el doctor Madrigal que solo se había ausentado de la ciudad de Santo Domingo para gozar del delicioso temperamento de Baní, o cumplir promesas en los Santuarios de Bayaguana e Higüey, no se decidió nunca a abandonar los lares patrios, y el honroso nombramiento quedó sin efecto.

Y en cierto modo fue una fortuna que resultara así, pues cercano ya para esa época el fin de sus preciosos días, se vería hoy la patria privada de poseer el tesoro de sus cenizas, que ocultas desde marzo de 1804 en que murió, en uno de los templos que posee la ciudad que le vio nacer, sirven para infundir respeto por las glorias nacionales y aumentan el valor de la tierra siempre esplendorosa de Quisqueya.





**Agustín de Madrigal (n. VAD)**

Publicado en *La Actualidad* núms. 18-19, Santo Domingo, septiembre 17 y 23 de 1879. Reproducido en el núm. 89 de *Clío*, enero-abril de 1951.

1. Era hijo de Pedro Antonio Madrigal Oliva, Oficial Mayor de la Real Hacienda, natural de la villa de Umbrete, en Andalucía, España (hijo de Cayetano Madrigal y Ana Oliva, fallecida en esta ciudad el 29 de octubre de 1787), y de su esposa María de la Encarnación Cordero y Herrera, natural de esta ciudad, hija de Isidro Cordero y Francisca Herrera. El matrimonio de los padres del presbítero Madrigal fue celebrado en la Parroquia del Sagrario de la Catedral de Santo Domingo el 2 de abril de 1752.

2. Su hermana María de las Mercedes nació el 24 de septiembre de 1854 y murió el 26 de diciembre de 1779, siendo sepultada en una bóveda del convento de San Francisco.

Otra hermana del padre Madrigal fue Juana de Mata Madrigal Cordero, nacida el 6 de febrero de 1773, bautizada día 20 del mismo mes y año, quien contrajo matrimonio con el doctor José Núñez de Cáceres, el autor de la Independencia efímera de 1821.

3. *El Diario de Misas del padre Madrigal* ha sido estimado como un documento importante por los investigadores José Gabriel García, Emiliano Tejera, Pedro Henríquez Ureña, Tulio M. Cestero y por el bibliógrafo cubano Carlos M. Trelles. Su último poseedor lo fue el doctor Apolinar Tejera; y se ignora hoy el paradero del curioso manuscrito.

4. El padre Madrigal era rector de la Universidad de Santo Domingo cuando en 1801 ocurrió su primer eclipse. (Fray Cipriano de Utrera: *Universidades...*, p.522).

5. No hemos podido determinar en cuál de los templos de esta ciudad fue sepultado. Su hermana María de las Mercedes, fallecida el 26 de diciembre de 1779, como ya está dicho, «se enterró en el convento del seráfico padre San Francisco de Asís en sepultura propia», como reza su partida de defunción, pero su padre, fallecido en 1787, lo fue en la Santa Iglesia Catedral.

**FRANCISCO DE ARREDONDO Y CASTRO**

Nada realza tanto el mérito de un hombre a los ojos de la posteridad, como la semejanza de sus virtudes con las que practicaron sus progenitores, o la identidad de sus inclinaciones con las que aquellos dieron a conocer al representar en el peligroso teatro del mundo.

Por eso encontramos digno de ocupar un lugar distinguido en el cuadro de las celebridades dominicanas, al bachiller don Francisco de Arredondo y Castro, quien heredando con la sangre el talento y las bellas cualidades que hicieron célebre a su padre, el eminente doctor don Juan de Arredondo y Rojas, rector que fue de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, supo demostrar con sus hechos, así en la carrera pública como en la vida privada, que cuando la raíz es buena los son también las ramas.

Uno de los preciosos vástagos que brotaron del enlace que en temprana edad contrajo el mencionado doctor Arredondo con doña Jacinta de Castro y Urdaneta, dama noble y muy bien educada, vio la luz por primera vez en la ciudad de Santo Domingo en el mes de octubre del año de 1749, época de bienandanza para la colonia, que recogía a manos llenas los beneficios que con sus sabias disposiciones le había proporcionado el brigadier don Pedro



de Zorrilla, Marqués de la Gándara Real, quien gobernándola sabiamente desde 1737, había logrado levantarla del estado casi ruinoso en que la encontró, no solo con la apertura de sus puertos al comercio con las naciones neutrales en la guerra que a la sazón sostenía España con la Inglaterra, sino que también con el laboreo de las minas de cobre, industria que de viejo estaba, si no muerta, del todo paralizada.

Esta circunstancia, favoreciendo en gran manera la posición de sus padres, que aun cuando no eran ricos, tenían a lo menos de que vivir muy desahogadamente, dio motivo para que su infancia se deslizara por un jardín lleno de delicias, donde el aire que se respiraba nutría el alma de agradables sensaciones, y disponía el corazón para recibir con provecho el germen de las buenas acciones y del noble proceder, que ninguna cosa se imprime tanto en la memoria del hombre como las impresiones que recibe en la niñez, ni nada recuerda tan vivamente como las primeras advertencias que le hacen sus mayores, advertencias que sirviéndole de guía desde la cuna hasta el sepulcro, le impiden tropezar a menudo con los escollos que por doquiera le oponen las pasiones.

De aquí que cultivados esmeradamente los buenos principios que con la educación doméstica le inculcaron los autores de sus días, más que por la habilidad, por la experiencia de un maestro de primeras letras, fuera adquiriendo con la edad los rudimentos necesarios para emprender estudios serios, de tal modo que a su debido tiempo logró hacerse abrir las puertas de la Universidad, por medio de un brillante examen, en el cual probó a satisfacción del profesorado, que era digno de ocupar un asiento en los mismos bancos en que su padre había emparentado en ciencias con todas las notabilidades de su tiempo.

Y es fama que justificó tan espléndidamente este juicio, mientras hubo de cursar las clases de derecho civil y canónico, que fueron las facultades a que se dedicó siguiendo las aficiones de sus antepasados, que a la par de sus demás hermanos, tuvo la satisfacción de llenar con religiosidad el voto de la ley, tomando el grado universitario de bachiller en el plazo por ella señalado, sin necesidad de merecer nada al favor, puesto que su inteligencia le daba méritos de sobra para aspirar a la recompensa que recibía.

Graduado en ambos derechos desde 1767, de seguro que como sus hermanos mayores, habría conseguido más tarde la muceta y la borla del doctorado, si en 1768 no se hubiera visto en la necesidad de suspender sus estudios, para acompañar a su padre a la ciudad de Santiago de los Caballeros, capital del Cibao, donde iba el sabio jurisconsulto a hacerse cargo de la Alcaldía Mayor, que de real orden se la acababan de discernir con general aceptación, y a desempeñar una comisión importante que a la vez le confió la Real Audiencia y Cancillería, relativa al juicio de residencia que con casualidad se seguía al último gobernador del departamento.

Como estaba en toda la fuerza de su juventud, y los auspicios bajo los cuales hacía su introducción en la sociedad santiaguesa, eran a propósito para que se le franqueara sin dificultad la entrada a los mejores círculos, no tardó en encontrarse envuelto en las redes del amor, aprisionado por las gracias y atractivos de la señora doña Francisca Pichardo y Zerceda, hija predilecta del capitán de milicias don José Antonio Pichardo, quien así por sus buenas prendas personales, como también por pertenecer a una de las familias más ricas y más respetables de la comarca, disfrutaba de muy buena posición social, y era objeto de grandes consideraciones y respetos por parte del capitán general de la colonia.



Digno el bachiller Arredondo, bajo todos conceptos, de la mano de la mujer a quien las más vivas simpatías le aconsejaban elegir para esposa, ningún inconveniente tuvieron ambas familias en concertar el proyectado matrimonio, que previa la dispensa concedida por el Juez Provisor y Vicario General del Arzobispado, sede vacante doctor don Pedro Francisco de Prado, de las amonestaciones dispuestas por el Concilio de Trento, celebró solemnemente el Vicario de la ciudad de Santiago, don Pedro Francisco Tabares, el día 3 de octubre de 1770, en presencia de un lujoso concurso, compuesto de todo lo más selecto de la nobleza cibaëña, no menos célebre por su hidalguía, que por la orgullosa ostentación de sus riquezas.

Realzado el indisputable mérito de su persona, con el nuevo lustre que hubo de darle su entronque con la familia en cuyo regazo acababa de ser admitido más que de buen grado, muy presto comenzó el bachiller Arredondo a recoger en honores y distinciones, el fruto de estimación sincera a que con este motivo le juzgaron acreedor, siendo de ello la prueba más significativa, la renuncia que en él hizo en 1772 el teniente de infantería disciplinada, don José de Contreras y Medrano, del oficio de Regidor que servía en el Cabildo y Ayuntamiento de la ciudad de Santiago, cargo honorífico que como galardón se concedía entonces a los hijodalgos notorios, que sabían corresponder a la nobleza de la sangre, con la dignidad y nobleza de sus procederes.

Como de hallarse en esas condiciones podía el bachiller Arredondo vanagloriarse, no bien practicó las correspondientes diligencias, e hizo el pago de todos los derechos, cuando compareciendo por ante el brigadier don José Solano y Bote, en la actualidad gobernador y capitán general de la colonia, obtuvo que éste, con intervención, por supuesto, del fiscal de la Real Audiencia, le nombrara e hiciera merced del dicho oficio de Regidor de número del Cabildo y Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros, su término y jurisdicción, por acuerdo de 24 de octubre de 1772, que le fue comunicado en debida forma por don Francisco Rendón y Sarmiento, secretario de Cámara y Gobierno.

Una vez en su poder el correspondiente título, se presentó provisto de él al expresado Cabildo, que reunido en sesión extraordinaria en uno de los días del mes de noviembre, procedió a darle solemne posesión de su empleo, previo el juramento de rigor, que prestó ante el Alcalde Mayor don Joaquín Julián Pueyo Diez y Uries, sucesor de su padre, con asistencia del Alcalde Ordinario capitán don Antonio de Silva, del Alférez Real capitán don Pedro del Monte y Tapia, del Alguacil Mayor don Clemente de Moya, y de los Regidores doctor don Luis de Tejada, capitán don Manuel de Moya, don Eugenio Cabral y capitán don Luis Pérez Guerra, quienes leyendo el nombramiento uno tras otro, lo besaron y se lo pusieron sobre la cabeza en señal de acatamiento, de todo lo cual se levantó acta, para la indispensable constancia, que certificó el escribano público y de Cabildo, don Bernardo Martínez de Valdez.

El celo y la perseverancia con que se dedicó al desempeño del honroso cargo de Regidor, velando por los intereses del municipio con la misma pureza con que velaba por sus propios intereses, no quedaron sin una justa recompensa, pues además de las distinguidas consideraciones con que la buena sociedad le trataba, recibió a fines de 1781 una prueba notable de la deferencia que por él tenían sus compañeros de Cabildo, quienes con acuerdo del excelentísimo presidente de la Audiencia, le nombraron Alcalde Ordinario de primera elección, empleo que sirvió a gusto y contento de la generalidad de los santiagueses y a





satisfacción del gobierno supremo, quien tuvo a bien recompensarle sus buenos servicios con el título de Regidor Perpetuo, tan codiciado entonces por la nobleza quisqueyana.

Y cuenta que no fue esta la última gracia que mereció a la benevolencia del rey don Carlos III, tan munífico para con los hijos de la infortunada Quisqueya, pues también tuvo la satisfacción de verse enaltecido por el augusto monarca con el nombramiento de Alférez Mayor, empleo muy solicitado entonces entre los nobles, que daba a quien lo servía, voz y voto en los cabildos y ayuntamientos, con asiento preeminente y el privilegio de entrar en ellos con espada; y que a más de otras prerrogativas, tenía antiguamente la de llevar la bandera de la tropa o milicia perteneciente a la ciudad, y en los últimos tiempos la de alzar el pendón real en las aclamaciones de los Reyes, honor insigne que las preocupaciones de la época avaluaban en tan elevado precio, que bastaba él solo para perpetuar en una familia el derecho de gozar de los fueros de la nobleza.

En posesión de este honorífico empleo unas veces, al frente de la Alcaldía Ordinaria otras, y en su puesto de Regidor Perpetuo la mayor parte del tiempo, pasó felices años el bachiller Arredondo, disfrutando tranquilo de las comodidades que le proporcionaban los bienes de fortuna que adquirió con su matrimonio, así como de las distinciones a que le hacía meritorio su categoría; hasta que ajustada la paz de Basilea, en virtud de la cual debía pasar la antigua parte española de Quisqueya al dominio de los franceses, se decidió a abandonar la ciudad de Santiago de los Caballeros, donde había encontrado con la felicidad doméstica, honores públicos y timbres de grandeza que añadir a los que tenía heredados de sus padres, para venir a la capital de Santo Domingo, su suelo natal, a buscar salida con dirección a cualquiera de las colonias españolas que estuviera en menos riesgo de verse desprendida del robusto tronco de la monarquía.

Aunque en el tránsito de las comarcas del Cibao a las orillas del Ozama se vio abandonado de sus esclavos, que huyeron robándole los cofres en que llevaba lo más precioso que tenía, incluso los papeles, títulos e informaciones de distinción y limpieza de sangre, no por eso desistió del firme propósito que había hecho de emigrar, puesto que rehaciéndose de los pocos recursos que pudo, se embarcó acompañado de su familia a la aproximación de las hueste sanguinarias de Toussaint Louverture, con destino a la Capitanía General de Venezuela, donde en Maracaibo primero, y en Caracas después, encontró favorable acogida, así en los diferentes círculos sociales, como entre las autoridades superiores, que no cesaron nunca de protegerle, siendo de ello una prueba evidente, el decreto que en 4 de octubre de 1806, proveyó el Intendente General de Ejército y Hacienda, con la anuencia del señor Asesor General, declarándole comprendido en el goce del real auxilio acordado a la emigración quisqueyana por el rey don Carlos IV, en razón de haber sido en su lugar uno de los vecinos más ricos, y de las demás circunstancias notables que en él concurrían.

Empero, como el cobro de este auxilio, comenzando por hacerse difícil, concluyó por ser imposible, no pudo atenerse a él para vivir cómodamente con su larga familia, y por eso tuvo mal de su grado que decidirse a entrar en la penosa carrera de la magistratura, aceptando sin vacilar el empleo de Justicia Mayor y cabo a guerra de los pueblos de Sabana de Ocumare, Yare, Cua y Charayave, que en 19 de enero de 1807 le fue concedido por el mariscal de campo y Capitán General de Venezuela, don Manuel Guevara Vasconcelos, en reemplazo de don José Ignacio Ferrer, que acababa de renunciarlo, y en testimonio de la





deferencia con que el célebre gobernador le miraba, por su reconocida idoneidad y buena conducta, prendas personales que le valieron también la estimación de don Domingo Azuris, rico propietario que se aprontó a otorgar la fianza de ley, a fin de que cuanto antes pudiera presentarse a tomar posesión de su lucrativo destino.

La sabiduría y la honradez con que hubo de desempeñar las delicadas funciones de magistrado, le colocaron en tan buen predicamento para con la gente del foro, que cuando el coronel don Juan de las Casas, teniente rey segundo comandante general de Venezuela, hallándose al frente de la capitanía general con motivo del fallecimiento del mencionado mariscal don Manuel Guevara Vasconcelos, pensó en 1809 en relevar al letrado que desempeñaba la tenencia justicia mayor de la villa de Maracay, todos sus allegados le indicaron que se fijara al ir a reemplazarlo en el bachiller Arredondo, que a todas luces era persona idónea y competente; consejo que acogió de mil amores el dócil mandatario, expidiéndole el correspondiente título en 28 de febrero, con perfecto acuerdo de la Real Audiencia y Chancillería, que le mandó a dar solemne posesión el día 22 del mes de marzo.

Ocupado exclusivamente del fiel cumplimiento de los sagrados deberes que le imponían los empleos judiciales con que se vio favorecido siempre en Venezuela, donde nunca le faltó pan, ni tampoco honores, no regresó a la tierra natal, objeto de sus desvelos, hasta el año de 1812, época en que completamente reorganizada la antigua parte española de Santo Domingo como colonia de los dominios de Su Majestad Católica, en virtud del movimiento reconquistador iniciado y llevado a cabo por el renombrado brigadier don Juan Sánchez Ramírez, le prometía según sus viejas creencias y arraigadas convicciones, un porvenir más tranquilo y venturoso, que el que temía se le esperaba en el continente suramericano, agitado ya por la fuerza de las ideas revolucionarias que dieron origen a la gran república de Colombia, esa creación gigantesca de Bolívar que no tuvo más vida que la del genio que se la dio, y que figura en la historia como el nido destinado a abrigar sus glorias de libertador de cinco repúblicas hermanas.

Pero como no siempre le salen al hombre las cosas de la manera que las piensa, sus ilusiones cambiaron notablemente cuando al pisar el suelo patrio no encontró sino los solares y las paredes de sus casas, que habían sido incendiadas por las huestes del feroz Dessalines a su paso por Santiago de los Caballeros; y yermas y destruidas sus haciendas, a causa del descuido y abandono en que durante su prolongada ausencia estuvieron. Y aún todavía estas desgracias habrían sido reparables si la situación política del país le hubiera permitido ocuparse con descanso de reponer su fortuna con las reliquias que de su viejo caudal le quedaban; pero por desgracia ya empezaban a sentirse los efectos del descontento público que nació durante la administración del brigadier don Carlos de Urrutia, y que desarrollándose al calor de las doctrinas liberales, triunfantes en el continente del Sur, debía dar a la postre por resultado la independencia absoluta; y de aquí que fijando su residencia en la ciudad donde nació, se limitara a vivir con reposo de las pocas rentas de que aún podía disponer.

Generalmente apreciado en gracia de sus buenos antecedentes y de su noble proceder, no tardaron los honores en irle a buscar a la oscuridad de su retiro, que jamás puede la virtud pasar desapercibida, ni la honradez perder su mérito indisputable. Nombrado en los primeros días de su llegada Alcalde Ordinario de Primera elección, obtuvo después el honorífico cargo de Regidor del Cabildo; y como en punto a religiosidad en el cumplimiento





de sus obligaciones nadie le aventajaba, supo granjearse en el desempeño de estos empleos nuevos títulos que añadir a la brillante hoja de servicios en que vinculaba la esperanza de un risueño porvenir. Temeroso de no poderlo encontrar en Quisqueya, no bien vio proclamada la independencia por el licenciado don José Núñez de Cáceres, que en 1821 creyó de buena fe mejorar la suerte de los dominicanos, haciéndoles trocar su condición de súbditos del Rey de España, por la de ciudadanos de la República de Colombia, cuando resolviéndose a seguir las banderas españolas, armó viaje con toda su familia para la isla de Cuba, única colonia que en la actualidad daba señales de fidelidad a la Metrópoli.

Para poder realizar su viaje con más desahogo, tuvo que permutar una casa magnífica que poseía en la ciudad de Santo Domingo, por una embarcación medio arruinada, el bergantín *Estela*, en el cual dio pasaje gratis a todas las personas que quisieron emigrar huyendo de la dominación haitiana, consecuencia inmediata del enarbolamiento de la bandera colombiana. Así fue que zarpando el 18 de junio de 1822 de la ría del Ozama, a cuyas orillas dejaba con los recuerdos de la infancia, todo lo que había vuelto a adquirir, llegó el 24 a las seis de la tarde al surgidero de Santa Cruz, donde le tenía la suerte preparado un golpe terrible, pues habiendo desembarcado con todos los pasajeros, dejando a bordo los equipajes y algunas prendas de mérito, bajo la vigilancia de un antiguo esclavo suyo que quiso acompañarle, resultó que la tripulación asesinó miserablemente al vigilante durante la noche, y se huyó con el buque, haciendo rumbo, según se supo después, a la isla de Jamaica, en la cual lo hicieron naufragar para robarse a mansalva los objetos de valor que llevaba.

¿Cuál no sería la crítica situación del bachiller Arredondo, cuando al amanecer del siguiente día se encontró en tierra extraña sin recursos de ninguna especie? Cosa es difícil de pintar aunque fácil de colegir, mucho más si se tiene en cuenta, que su familia se componía de su anciana consorte, hijos e hijas, una viuda y otra del estado honesto, y muchos nietos. La fortuna fue, que como ya su amigo el licenciado don Gaspar de Arredondo, estaba en Puerto Príncipe siendo Juez de Letras de la ciudad, no le faltaron protectores, entre otros el jefe del resguardo, que le proporcionaron los recursos necesarios para seguir viaje al interior; lo que hizo a pocos días reuniéndose a su querido hijo en la capital del Camagüey, donde le recibió el señor Intendente de la Provincia con el nombramiento de colector de diezmos, bulas y efectos timbrados; y siguió mereciendo otros favores tan notables como el que en 21 de noviembre de 1823 le dispensaron los señores ministros de las cajas reales, don Lucas Pichardo y Zereceda y don Manuel López García, quienes hicieron presente a la autoridad superior sus relevantes circunstancias y lo triste de su estado.

Empero, aunque instruyó expediente comprobando sus sufrimientos por la causa española en América, ni obtuvo nunca la recompensa a que se juzgaba merecedor, ni pudo cobrar tampoco lo que el tesorero le debía en razón de la penuria en que se hallaba; de manera que teniendo que vivir modestamente, renunció a toda otra aspiración que no fuera la de dejar a su prole bien colocada, y en condiciones de mantener a la altura que le demandaba el honor, el apellido que sin la más leve mancha había heredado de sus padres, aspiración noble y generosa que tuvo la dicha de ver realizada antes de su muerte, legando a las ciudades de La Habana, Matanzas, Vellaclara y Puerto Príncipe, en cada uno de sus hijos don Gaspar, don Juan Nepomuceno, don Tomás y don Santiago, un dechado de virtudes y un modelo de caballerosidad e hidalguía.





Satisfecho, pues, de haber cumplido dignamente su misión sobre la tierra, sin tener nada de que arrepentirse, ni por qué temer al juicio de la posteridad, cerró tranquilo los ojos para el mundo el día 24 de julio de 1840, a la avanzada edad de 91 años, en la ciudad de Puerto Príncipe, donde una sepultura modesta y pobre guarda sus venerandos restos, en tanto que la tradición conserva el recuerdo de los hechos de su vida pública y privada, como un timbre de gloria inmarcesible para la tierra que le vio nacer.

### Francisco de Arredondo y Castro (n. VAD)

Publicado en *La Patria* núm. 39, Santo Domingo, 20 de enero de 1878. La publicación continuó en otro período cuyo recorte no hemos logrado identificar.

1. Francisco de Arredondo y Castro nació el 3 de octubre de 1749, hijo del licenciado Juan de Arredondo y Rojas, cuya biografía figura en este volumen, y de su esposa Jacinta de Castro, hija del capitán Gonzalo de Castro Rivera y de Micaela de Piña Urdaneta. (Licenciado Carlos Larrazábal Blanco: *Familias dominicanas*. Santo Domingo, 1967, tomo I. vol. XXII de las publicaciones de la Academia Dominicana de la Historia. Antes había consignado los mismos datos genealógicos en sus *Papeles de familia*, en el núm. 71 de la revista *Clío*, julio-diciembre de 1945, p.7. Véase también la obra del conde de San Juan de Jaruco don Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallén: *Historia de familias cubanas*. Editorial Hércules, La Habana, 1943, tomo IV, pp.54-62).



### JUAN SÁNCHEZ RAMÍREZ

No fue únicamente en la república de las letras, donde los hijos de Quisqueya atinaron a conquistar en los pasados tiempos, para sí alto renombre y gloria inmarcesible para la patria. También en los campos de batalla supieron ganar resueltos y denodados, a una con el honor de los valientes, la fama ilustre de los héroes.

Tanto es así, que no hay un hecho de armas, entre los muchos que registran los fastos nacionales, en que no aparezca alguno de ellos desplegando, a la par que buenas dotes militares, entusiasmo y ardimiento guerrero. Antonio Miniél en Sabana Real, Francisco Reyes en Guayubín, Domingo Pérez en la Sabana Grande de Mao, y Serapio Reinoso en el paso del río Yaque, ejemplos son de lo que hicieron como soldados, los que como sabios no habían tenido aún rivales en el Nuevo Mundo.

Y cuenta que no son estos los únicos nombres que podríamos citar, pues a no ser porque nos contiene el temor de pecar por difusos, aduciríamos otros muchos igualmente célebres, entresacándolos de la larga lista de los capitanes que, desde el primer desembarco de los bucaneros hasta la luctuosa invasión de Toussaint Louverture, hubieron de surgir del seno de las masas populares, para mantener a honrosa altura de este lado del Atlántico la bandera que en Europa hacían respetar los heroicos descendientes de Pelayo.

Empero, como nuestro propósito se reduce a dar a conocer al más conspicuo de todos, la elección no puede estar sujeta a dudas, porque si bien es innegable que los más de los campeones a que nos referimos, se distinguieron a su turno casi por igual, dando pruebas de que en la generalidad de ellos era el valor prenda común y la lealtad virtud innata, también



lo es que ninguno llegó a brillar con tanto esplendor como don Juan Sánchez Ramírez, el famoso caudillo de la reconquista.

Predestinado para ser un día árbitro absoluto de los destinos de su patria, plugo a la divina providencia que su venida al mundo en la modesta villa de Cotuí, coincidiera con aquella guerra estupenda que en 1762 sostuvo España, ligada a Francia y Nápoles, contra la Gran Bretaña y Portugal, guerra por siempre memorable, en que Domingo Sánchez, Lorenzo Daniel, y otros marinos impertérritos, nacidos a orillas del Ozama, mantuvieron orgullosos en los mares la reputación de arrojados que en tierra habían adquirido sus hermanos.

Hijo legítimo de don Miguel Sánchez, cumplido oficial de milicias a quien cupo en suerte varias veces la honra de tener a su cargo la comandancia de armas de la mencionada villa, su niñez se deslizó en medio de los cuidados y desvelos de una familia afectuosa, que vinculando en él todas sus esperanzas, como que quiso retribuirle anticipadamente en esfuerzos por su bienestar futuro, la deuda de inmensa gratitud que un feliz presentimiento la impulsaba a reconocerle, en justa compensación del lustre que con la grandeza de sus hechos debía, en tiempo no lejano, hacer irradiar sobre su nombre.

Como el pundonoroso anciano no había recibido sino una mediana instrucción, concretado desde temprano a las labores del campo y a las fatigas de la guerra, no pudo legar al heredero de su nombre ningún caudal de conocimientos científicos o literarios; pero como poseía esa educación moral y religiosa con que antiguamente dotaba la gente de los campos a sus hijos, haciendo de cada uno de ellos un esclavo del deber y un guardián celoso de la virtud, dado le fue hacerle depositario del tesoro de honradez y de hidalguía que había recibido de sus mayores.

Esto sentado, fácil es de inferir que al cerrar los ojos para siempre, pudo descansar satisfecho de haber lanzado a la sociedad un miembro útil, si no por su profundo saber, a lo menos por su moralidad y buenas disposiciones para el bien. Y sin embargo, no por eso le dejó abandonado a los azares de la inexperiencia, que es compañera inseparable de la juventud, sino que aprovechándose muy cuerdamente de la buena amistad que siempre le había profesado el virtuoso presbítero Pichardo y Delmonte, cura titular de la parroquia, tuvo especial cuidado en encomendárselo, aunque sin calcular que junto con el perfeccionamiento de la educación secundaria del huérfano, le confiaba también la dirección de los futuros destinos del político y del héroe.

La religiosidad con que el incorruptible sacerdote cumplió esta recomendación, tanto más sagrada cuanto que le había sido hecha por un amigo íntimo en el instante más supremo de la vida, cosa es que viene a quedar demostrada, no solo con la estrecha unión que siempre existió entre él y don Juan Sánchez, sino además con la conducta pública y privada que constantemente supo observar el vencedor de Palo Hincado, quien demostrando hasta en sus actos más comunes haber encanecido en la práctica de todas las virtudes, no se apartó jamás de la senda del deber, ni dejó de cumplir con sus obligaciones, así de padre de familia, como de gobernante y soldado.

Muy joven estaba todavía cuando, observador escrupuloso de las máximas morales que desde su más tierna infancia le había inculcado el hombre que formó su corazón, se decidió a contraer matrimonio, eligiendo para compañera de sus felicidades y desventuras, a una





de las señoritas más visibles de la comarca, dama asaz estimable no solo por su elevada posición social, sino también por sus reconocidas prendas y esmerada educación.

Este enlace, en que no entró para nada el interés, pues fue obra exclusiva del amor y las simpatías, añadiendo mayor suma de gravedad a su carácter naturalmente serio, le revistió de una aureola tal de consideración y de respeto, que mirado por las autoridades coloniales como uno de los hombres más respetables del Cibao, comenzó a figurar desde temprano en empleos y comisiones importantes, empleos y comisiones que supo desempeñar a satisfacción de sus comitentes y en provecho de la sociedad a que servía.

A propósito de su reconocida exactitud en el servicio público refiere la tradición, que encontrándose una vez hecho cargo del corregimiento de la villa natal, se presentó en las inmediaciones de Chacuey el renombrado Miguel Robles, bandido famoso que sembraba la consternación y el espanto por donde quiera que aparecía con su gavilla; y que una vez en cuenta de esta circunstancia, por denuncia de un caminante que había logrado escaparse de caer en una de sus peligrosas emboscadas, en lugar de confiar a otro su captura, reunió él mismo un puñado de valientes, a la cabeza de los cuales se fue a buscarle a su más lejano y seguro escondite.

Descansaba el malvado en la choza que le servía de guarida a tiempo que el joven corregidor, burlándose de su vigilancia, se acercó en persona a la estrecha entrada de ella, y en virtud de las órdenes especiales tenía recibidas del brigadier don Manuel González, que desempeñaba la capitánía general, le requirió en nombre del gobierno y en acatamiento de la ley, su inmediata e incondicional rendición. Como era de esperarse, cuenta habida del valor y de la resolución del desgraciado Robles, no bien se vio perdido apeló furioso a las armas dispuesto a jugar el todo por el todo, pero no habiendo atinado a quitarse de encima con el primer disparo de su trabuco a su afortunado perseguidor, que milagrosamente pudo extrañar el cuerpo y rehuir las balas, todos sus esfuerzos vinieron a reducirse a nada, puesto que al fin cayó en manos de la justicia y sufrió el severo castigo a que sus desmanes le habían hecho merecedor.

La fama de esta acción heroica le valió a don Juan Sánchez, a una con la reputación de valiente que atinó a conservar intacta hasta la muerte, el empleo muy codiciado entonces de oficial de milicias, de manera que cuando en 1790 declaró la República Francesa la guerra a España, resentida porque el gobierno de Madrid no había reconocido la soberanía del pueblo francés, le cupo la gloria de marchar a las fronteras mandando una compañía de lanceros que, con permiso del brigadier don Joaquín García, gobernador a la sazón de la colonia, levantó a sus expensas y proveyó de todo lo necesario para una larga campaña.

Fue precisamente al frente de esa compañía, compuesta en su totalidad de jóvenes cotuisanos tan diestros como robustos, cuando hizo sus primeros ensayos en la carrera de las armas, y tuvo ocasión de demostrar sus buenas aptitudes para el mando y su serenidad en el combate. Es fama que de todos los guerrilleros improvisados que en la época a que nos referimos secundaron en ambas fronteras las operaciones militares de Biassou y Jean François, ninguno aventajó al capitán Sánchez Ramírez en sumisión a las órdenes del superior, ni en habilidad para la estrategia, ni en tesón para la pelea. No menos exacto en el servicio que activo en los campamentos, más parecía un veterano formado en los cuarteles, que un ciudadano armado en defensa de su patria y de su rey. Era que el genio de la guerra





se agitaba en su cerebro, y que sus acciones de subalterno auguraban ya la importancia de los hechos portentosos que debía realizar como jefe superior.

Empero, la traición de Toussaint Louverture, que fue para las armas francesas preludio de grandes victorias, comprometió de tal modo la suerte de las huestes españolas, que de vencedoras pasaron muchas veces a la condición de vencidas, teniendo que batirse a cada paso, ora parapetadas detrás de fuertes trincheras, ora ocultas en la espesura de los bosques, ora sobre la marcha defendiéndose en retirada de los fuegos que les hacía el enemigo, ya por los flancos, ya por retaguardia. En tan cruel alternativa nadie como don Juan Sánchez acertó a inventar más medios para la defensa, ni más recursos para la manutención de la tropa. Por grande que fuera el peligro, su sangre fría le suministraba siempre las fuerzas necesarias para vencerlo, y a medida que se iban escaseando las raciones, andaba más cumplido en proporcionar el pan para el soldado.

Por fortuna que la paz de Basilea, realizada en 1795, vino a proporcionar una pequeña tregua a la sangrienta guerra en que hacía cerca de dos años que se hallaba envuelta la colonia, pues suspendidas las hostilidades para restituirse las naciones beligerantes a la situación en que se encontraban antes de haberse ido a las manos, las milicias organizadas con los naturales del país pudieron descansar un tanto de la persecución que de continuo sufrían, sobre todo después que el tenebroso Toussaint Louverture hubo de adueñarse de San Miguel, Hinchá, San Rafael, Bánica y Las Caobas, ricas poblaciones que dejó sumidas en la más espantosa miseria y empapó con la sangre de lo más granado de sus habitantes.

Es verdad que la paz aparejaba para la colonia peores calamidades de las que había experimentado durante la guerra, por cuanto cedida a la Francia como compensación de las conquistas que sus ejércitos hicieron en Cataluña y las provincias vascongadas, iba a ver sus intereses torpemente confundidos con los de un pueblo que nada de común tenían con ella; pero en cambio, le proporcionaba la ventaja de poder reponer sus desfallecientes bríos, y conservar a los hombres que debían encargarse de enderezar a mejor fin el curso de los acontecimientos, libertándola heroicamente de la dominación extranjera, no importa si para incorporarla de nuevo a la ingrata Metrópoli que, con crueldad inaudita, la había abandonado en los momentos en que más necesitaba de sus auxilios.

De todos estos hombres el más importante era sin duda don Juan Sánchez Ramírez, quien retirándose a sus hogares inconforme con la solución que en cumplimiento del Tratado de Basilea debían tener las cosas, concibió el propósito de ir preparando el terreno para destruir en su oportunidad con un alzamiento patriótico, la obra de los errores diplomáticos de un favorito tan suspicaz como engreído. Ardua por demás era la empresa para tiempos como aquellos en que no se podía contar con el espíritu público, completamente abatido por los descalabros sufridos en las fronteras, ni había recursos pecuniarios de qué disponer, mermada como estaba la riqueza general por la corriente de una emigración espantosa. Pero como para los hombres de alma grande y de corazón generoso, las dificultades se convierten en estímulos cuando se trata de hacer el bien, el adalid cibaeno que creía de buena fe hacerlo a sus conciudadanos impidiendo que la dominación extranjera llegara a consolidarse, lejos de cejar acobardado no perdió nunca la esperanza de ver triunfantes sus ideas.

De aquí que durante el curso de los cinco años en que, a pesar de lo convenido en las últimas negociaciones, continuó la administración pública de la colonia en manos de las



autoridades españolas, viniera a ser uno de los apóstoles más incansables en predicar contra la cesión inconsulta, que el gobierno francés mantenía en suspenso, no solo porque le importaba muy poco perder la nueva adquisición, sino además porque tenía el interés de congraciarse con su antigua rival, a fin de atraerla a una alianza íntima, que le permitiera utilizar su respetable marina contra la Gran Bretaña, que había dado la espalda a Carlos IV a consecuencia del enojo que conservaba a la casa de Borbón desde la independencia de los Estados Unidos, que como es de histórica notoriedad, fue protegida abiertamente por ella.

Adicto a la antigua Metrópoli, no en fuerza de un interés mezquino, sino en razón de maduras convicciones, no desperdiciaba ninguna ocasión propicia para inculcar en el corazón del pueblo amor a las tradiciones nacionales y respeto a la memoria de los reyes católicos. Y era su afán tanto más vivo, cuanto que estaba íntimamente persuadido de que del nuevo régimen a que iba a someterse, no podía esperar la infelice Quisqueya sino un porvenir triste y sombrío, toda vez que amalgamados a la sombra de una misma bandera sus intereses políticos con los de la parte francesa, o tenía que asociarse por completo a todas sus desdichas, o vivir en continuo antagonismo con las ideas en ella predominantes. Ambos extremos eran a cual más terrible, pero como los sucesos se precipitaban con velocidad suma, y urgía buscar cuanto antes un remedio que hiciera el mal menos funesto, no faltó quien soñara, entre otros don Juan Sánchez, que podía interrumpirse la realización de un traspaso en que todo se había consultado menos la opinión de la provincia que debía desnacionalizarse.

Siempre consecuente con este propósito, fue como era natural, uno de los prohombres que con mayor decisión apoyó al brigadier don Joaquín García, cuando obedeciendo este a las sugerencias secretas del comisario civil Roume, que deseaba ganar tiempo en espera de la proyectada expedición cuyo mando tocó al malogrado Leclerc, hubo de negarse en 1800 a entregar el mando de la parte española a los generales Agé y Chanlatte, que fueron los comisionados que envió Toussaint para tomar posesión de ella a nombre del pueblo francés. Distante de la capital, donde se fraguó la infructuosa intriga, ignoraba el móvil que había aconsejado la resistencia, pero como le bastaba ver con ella en práctica sus principios, la aplaudió de todo corazón y no omitió gastos ni sacrificios, en el sentido de preparar su gente para el caso, asaz probable, de que el capitán general pudiera llamarle en su auxilio. Ilusión risueña que no tardó en ver desvanecida, porque ni estaba el irresoluto gobernador a la altura de su situación, ni tenía tampoco instrucciones que le facultaran a empeñar de nuevo la guerra, único medio que había ya de contrarrestar los planes del jefe de los neociudadanos de occidente, quien resuelto a llevar a cabo la emancipación de Haití, necesitaba someter antes a su autoridad toda la isla entera, tanto para tener menos atenciones de que ocuparse, como para poder concentrar sus fuerzas en los puntos en que se viera más amenazado.

Y cuenta que para colmo de desgracias nunca como en esta vez le salieron las cosas al caudillo haitiano tan a medida de sus deseos, porque habiendo revocado el comisario Roume la orden que a la fuerza hubo de expedir para la ocupación de la parte española, pudo tomar pretexto de la circunstancia de no haber sido consultado en asunto de tan trascendental importancia, para reducirle violentamente a prisión y despojarle de los poderes de que se hallaba revestido, despachándole con dirección a Europa por vía de los Estados Unidos. El astuto africano se había llegado a penetrar de que el decreto de 7 de abril no había sido más que una farsa, y en su indignación se propuso tomar venganza de los autores de ella poniéndolo





a cualquier costa en ejecución. Así fue que al verse desembarazado de las contrariedades del representante de la Metrópoli, y por consiguiente, dueño absoluto de la autoridad, no pensó sino en afianzarse en el poder por medio de la indivisibilidad del territorio, para lo cual le daba pretexto justificado el incompleto convenio de Basilea.

Comenzando por demandar satisfacción a don Joaquín García del insulto inferido al gobierno francés en la persona de los comisionados Agé y Chanlatte, concluyó por organizar las tropas que le parecieron necesarias, y destacando un respetable cuerpo de ejército sobre el Cibao a las órdenes de su sobrino el experimentado general Moise, se puso en persona a la cabeza de otro no menos numeroso, e invadió resueltamente por las fronteras del sur. En vano hicieron los naturales esfuerzos inauditos por suplir con una resistencia heroica a las pretensiones del atrevido conquistador, la apatía de la primera autoridad y la criminal indiferencia con que el gobierno de España veía a la más fiel de sus colonias desde que en 1795 convino en deshacerse de ella. Derrotadas en los campos de Guayubín las milicias con que don Francisco Reyes marchó al encuentro de Moise, y rotas en la Sabana Grande de Mao las que mandaba don Domingo Pérez, el triunfo obtenido por los héroes de Ñagá no tuvo lugar de influir en manera alguna en el ánimo del irresoluto gobernador, que temeroso de que un proceder contrario pudiera valerle la desaprobación del gabinete de Madrid, entró de lleno en negociaciones con Toussaint Louverture, y dándose por satisfecho de los poderes en cuya virtud venía este obrando, le abrió las puertas de la capital, previa la celebración de un simple acuerdo contenido en dos artículos.

Este desenlace tan inesperado destruyó casi por completo las grandes ilusiones que a la par de otros muchos hombres de buen juicio se había llegado a formar don Juan Sánchez Ramírez, quien suponiendo a don Joaquín García incapaz de capitular fácilmente con los invasores, fue de los patriotas que trabajó con mayor asiduidad en el sentido de animar las masas cibaenas a enfrentárseles con valor a las huestes franco-haitianas. Hecho cargo con casualidad del gobierno militar de Cotuí, no le tocó en esta ocasión la gloria de encontrarse a la derecha de sus lanceros en ninguno de los encuentros que hubo; pero como en el desempeño de los deberes de su cargo, que las circunstancias hacían por demás difícil, desplegó una inteligencia y una energía que causaron asombro, bien puede aseverarse que sus servicios a la situación fueron más valiosos en el puesto que ocupaba, que lo habrían sido prestándolos en el campo de batalla. Y no podía ser de otra manera, porque su presencia en la villa en momentos tan angustiosos como los que se tuvieron de atravesar, a más de ser una garantía para las familias, era motivo de entusiasmo para la gente de armas, que segura de su acierto y entereza, comenzaba ya a reconocer en él la superioridad que más tarde hubo de colocarle a una altura a la cual ningún quisqueyano había llegado todavía.

Este buen predicamento, de que disfrutaba por igual en todos los gremios, fue sin duda lo que le valió para no ser molestado por Toussaint, ni mucho menos que por el general Clerveaux, su teniente en las provincias del Cibao, quien conservándole en el destino que desempeñaba, le guardó todas las consideraciones debidas a su rango, procurando tenerle siempre grato y no ofenderle en lo más mínimo. En la imposibilidad de atajar el curso de los sucesos ya cumplidos, no le quedaba al astuto cotuisano otro recurso que el de someterse, aunque mal de su grado, al orden de cosas impuesto por la fuerza, y esperar que nuevas circunstancias vinieran a cambiar el aspecto de la situación y a despejar el horizonte político



de la colonia. Así lo hizo sin vacilar, lleno de fe en la justicia de su causa y animado por la esperanza de que el supremo árbitro de los destinos de los pueblos, no dejaría pesar largo tiempo sobre la patria de Guarionex y Cayacoa la pesada dominación de los neociudadanos de Occidente.

Y por cierto que sus cálculos no salieron del todo fallidos, porque como a consecuencia de la paz de Amiens debía quedar ocioso el ejército francés, el primer cónsul quiso aprovecharse de la bonanza europea para restablecer de una manera seria su autoridad en la parte francesa, donde la había menoscabado grandemente la influencia de Toussaint, cuya omnímoda voluntad tenía entre los suyos más imperio que la ley y más ascendiente que el deber. Confiada la operación al general Leclerc, no tardó este en venir en cuenta de que su primer paso debía ser adueñarse de la parte española, a fin de quedar más expedito para obrar con buen éxito sobre el resto de la isla. No de otro modo lo dispuso en Samaná, encargando de la toma de la plaza de Santo Domingo al general Kerverseau, quien ayudado por los naturales, que en su anhelo por verse libres de los intrusos dominadores apelaron a las armas para proteger el desembarco de los franceses, dictó a Paul Louverture una capitulación que fue sellada con la sangre de más de cien víctimas que peleando como héroes murieron en el baluarte de San Gil.

Como era de esperarse, entre los quisqueyanos que con mayor entusiasmo acogieron la ocupación efectuada y que más pronto se adhirieron a ella espontáneamente, figuró don Juan Sánchez Ramírez, que si bien no abrigaba sentimientos favorables a la administración francesa, prefería ver a su patria sometida de un todo a ella mil veces antes que a las autoridades franco-haitianas, en lo que pensaba con suma cordura, pues no deja dudas que de la primera bien podía sacarse alguna utilidad, mientras que de las segundas no había que aguardar sino arbitrariedades y violencias. Lo único que hizo para no traicionar sus convicciones, ni mantener su conciencia inquieta, fue retirarse a la vida privada tan luego como vio el orden restablecido y la tranquilidad asegurada. Y cuenta que no dejó de costarle buen trabajo el poner en práctica su resolución, porque enterados los franceses del atractivo que tenía para manejar las masas mucho que quisieron utilizarle de algún modo, lo que no les fue dado alcanzar por medio de ruegos, ni por medio de ofertas, pues cada vez más constante en su propósito de sublevarse tarde o temprano en favor de España, no quería contraer compromisos que le ataran las manos, ni prestar juramentos que le impidieran obrar con entera libertad.

La profesión a que se dedicó para vivir entretenido fue la de escribano público, que sobre no impedirle atender a sus trabajos de madera y otros de agricultura que tenía abiertos en las tierras de su propiedad, le ofrecía la ventaja de poder estar siempre en contacto con los campesinos más arraigados. Por eso vino a ser su oficio el punto de etapa de todos los que entraban en Cotuí, y no pocas propagandas tendientes a mantener despierto el amor a España, salían constantemente de allí a hacer su efecto en las comarcas del interior. Sus planes parecían a primera vista irrealizables, cuenta habida de la carencia de recursos de toda especie que reinaba en el país, pero como nunca faltaban probabilidades de que un nuevo rompimiento entre la antigua y actual Metrópoli pudiera presentar la coyuntura apetecida, lejos de ser considerado por la gente del pueblo como un iluso visionario, era tenido como el apóstol de la verdad que debían enseñarles el camino de la tierra de promisión.





Dos circunstancias a cuál más poderosa vinieron con casualidad a facilitarle la propagación de sus ideas y a decidirle a ponerlas en práctica sin pérdida de tiempo. Fue la primera la proclamación de la independencia de Haití, realizada el día 1 de enero de 1804 por los generales y comandantes del ejército colonial; así como la segunda la luctuosa invasión del empedernido Dessalines, consecuencia inmediata de aquel hecho. Y avanzamos que estas dos circunstancias le ayudaron en mucho a aumentar el número de prosélitos, fundados en que habiendo sido aceptada la dominación francesa por la sociedad quisqueyana, no más que como un mal necesario para poderse quitar de encima la amenaza de la ocupación haitiana, tenía que ser generalmente antipática desde el momento en que quedara demostrado por hechos incontrovertibles que podía más bien ser precursora de una solución contraria, toda vez que legitimando las aspiraciones de los desconfiados vecinos, a quienes no podía convenir el tener tan cerca a sus irreconciliables enemigos, les daba motivo para aspirar con razón a la soberanía absoluta de la isla, único medio que les quedaba de afianzar la autonomía política que con las armas en la mano se proponían conquistar.

No de otra manera solía discurrir don Juan Sánchez, interesado en mejorar la suerte de su patria y dando muestras de una previsión exquisita que los sucesos se encargaron en seguida de confirmar, porque apenas vio Dessalines, que fue a quien los independientes nombraron gobernador general vitalicio, con facultades para decretar las leyes, declarar la guerra, hacer la paz y designar su sucesor, que no tenía ya nada que temer dentro de sus propios dominios, concretó toda su atención al sometimiento de la antigua parte española y a la expulsión de las tropas francesas que la guarnecían. Y por cierto que estuvo a punto de lograr su objeto, pues habiendo invadido a un mismo tiempo ambas fronteras con el grueso de sus ejército, le bastó el triunfo que obtuvieron los suyos en el paso del río Yaque, donde Serapio Reinoso supo vender la vida como un valiente, y el no menos memorable en que por el lado de Azua inmortalizó su nombre el coronel Viet, heroico defensor del atrinchamiento que había bautizado con el nombre de *Tumba de los Indígenas*, para marchar sin estorbos hasta las murallas de la capital, donde puso sitio al general Ferrand, sucesor de Kerverseau, que en la imposibilidad de salir a atajarle se había limitado a prepararse para la defensa de la plaza.

La fortuna fue que habiendo zarpado de Rochefort una escuadra francesa al mando del almirante Missiesy, con tropas de desembarco destinadas a operar contra las Antillas inglesas, no bien supo a su llegada a la Martinica la apremiante situación que amenazaba a la desvalida Quisqueya, cuando haciendo rumbo sobre sus costas, proporcionó al general Lagrange, que era el que venía como comandante en jefe del ejército expedicionario, la satisfacción de contribuir a salvarla con la presencia de sus soldados y el auxilio de sus recursos; que más tardó Dessalines en enterarse de que Ferrand estaba en posesión de los elementos necesarios para romper el sitio, que en dar sus órdenes para levantarlo a la carrera, emprendiendo su violenta retirada casi bajo los fuegos de los naturales organizados en guardia cívica, quienes empuntados en no deberlo todo a los extranjeros, se aprontaron a librar sin la ayuda de ellos el reñido combate que hubo de costarle la vida al ilustre coronel don Juan Barón. Pero no porque hubiera llevado tan duro desengaño se alejó el fiero invasor sin dejar detrás de sí penosos recuerdos, pues dando riendas sueltas a los malos instintos que consiguieron hacer proverbial su ferocidad, señaló su paso por las extensas regiones del Cibao, no solo





con el incendio de las poblaciones, más importantes, sino además con el aprisionamiento de un gran número de vírgenes y ancianos inocentes, y el asesinato inhumano de muchos hombres inofensivos, entre los cuales figuraron cinco sacerdotes.

Ya una vez consumados estos tristes acontecimientos que hicieron del año 1805 la época más luctuosa de la historia quisqueyana, difícil era que la administración francesa pudiera ser grata por más tiempo a las masas populares, que si como hemos dicho en otro lugar, la aceptación al principio de buen grado porque la suponían una garantía contra las pretensiones de los haitianos, comenzaron a verla con repugnancia desde que llegaron a convencerse de que era por el contrario el poderoso estímulo que más pábulo daba a las ideas sobre indivisibilidad territorial con que sus mejores políticos deliraban. Esto no tardó en comprenderlo don Juan Sánchez Ramírez, que habiéndose escapado por obra de milagro de caer en manos de Dessalines, velaba desde su retiro la oportunidad de ensayar la realización de su acariciado proyecto de reconquista. Empero, como estaba persuadido de que lo primero que debía hacerse era unificar la opinión pública y organizar el plan revolucionario para no correr el riesgo de venir a dar un golpe en vago, tomando con ánimo resuelto la iniciativa en el asunto, y arrogándose la noble misión de dirigir el movimiento, que en fuerza de profundas convicciones juzgaba salvador, principió por ponerse en relación con aquellos hombres de valimiento que supuso adictos a España en los diferentes ámbitos de la colonia.

Como los espíritus estaban ya tan predispuestos, que prescindiendo de los buenos círculos de la capital, los cuales estaban muy bien hallados con los dominadores, los demás gremios sobre todo los de las provincias, apetecían un cambio político que pusiera más claro el horizonte del porvenir, fácil le fue entenderse con don Ciriaco Ramírez en Azua, con don Andrés Muñoz en Santiago, con don Manuel Carvajal del lado del Este, y con otros personajes igualmente respetables en los demás pueblos de consideración. Entusiastas todos por la causa nacional, que no de otra manera consideraban la causa española, nada les estorbó poder concertar las sólidas bases del alzamiento, y dar comienzo a la propaganda sorda que debía permitirles llevarlo a cabo; pero como la miseria pública les imposibilitaba hacerse de los recursos materiales que al efecto habían menester, preciso fue que don Juan Sánchez pensara en buscarlos en las antillas vecinas, operación riesgosa que no por eso dejó de abordar dirigiéndose a Puerto Rico, que sobre ser la colonia española más cercana, estaba repleta de dominicanos pudientes interesados en que Quisqueya volviera a reincorporarse a su antigua Metrópoli.

De aquí que el resultado de sus gestiones viniera a ser tan favorable como lo presumió al inaugurarlas, pues a más de encontrar patriotas que de mil amores le ofrecieron dinero y pertrechos de guerra, no faltó quien se le brindara también para acompañarle en el peligro cuando llegara la hora de tomar las armas. Esta, como ya hemos dicho, debía ser la de un rompimiento entre Francia y España, rompimiento que si bien era temido por el mundo político, hubo de retardar más de la cuenta la persistente Inglaterra, que hostil a Carlos IV, entre otros motivos, por haber visto una defección a la liga general por parte de este monarca en la paz que hizo con los franceses en 1795, le obligaron con sus ataques continuos a mantenerse fiel a la alianza ofensiva y defensiva que quedó ajustada en el memorable pacto de familia firmado en San Ildefonso entre Godoy y Perignon el día 18 de agosto de 1796. Circunstancia imprevista que entorpeciendo la marcha de los trabajos del partido





que llamaremos antifrancés, dio margen a que el general Ferrand se enterara de ellos, por denuncia sin duda de algún criollo bien hallado con la situación y tratara de ponerles coto recurriendo a ciertas medidas preventivas que le aconsejó el deseo de conservar a todo trance la colonia.

De todas estas medidas fue realmente la más significativa la de llamar a don Juan Sánchez Ramírez a la capital, así para darle a comprender que las autoridades públicas le seguían la pista y estaban preparadas a obrar si se cogían infraganti, como para ver si era posible ganárselo con promesas que pudieran despertar en su alma la pasión del interés, o con obsequios que abrieran brecha en su corazón a la gangrena de la vanidad. Pero como el futuro vencedor de los franceses lejos de estar vaciado en los moldes de esos hombres corrompidos que ajustan sus pareceres a la medida de la conveniencia, se había educado en la escuela de la probidad y reunía a la rectitud de carácter que da la conciencia de cumplir con un deber sagrado, la entereza de ánimo que suministra la fe en muy arraigadas convicciones, los cuidadosos afanes de inteligente gobernador se esterilizaron al fuego de su incorruptibilidad innata, y la vileza de los calumniadores quedó confundida ante la nobleza con que supo defenderse de los serios cargos que se le hacían.

Desembarazado por falta de pruebas de la acusación de que fue víctima, no tardó en solicitar permiso para volver cuanto antes a sus hogares, y habiéndolo obtenido sin restricciones de mucha monta, apenas se vio libre en Cotuí cuando, desplegando una actividad extraordinaria, puso en juego todos los resortes que se movían a impulso de su voluntad para acelerar el desenlace de las cosas antes de que una nueva denuncia viniera a estorbarle llevar a buen término su obra. Tan imprudente estuvo y con tanto descaro llegó a conspirar, que apercibido el general Ferrand de su proceder, no pudo prescindir de dar órdenes severas para reducirle a prisión. Avisado a tiempo por don Pedro Vásquez, rico habitante de Hinchta residente en la capital con quien había conseguido ponerse de acuerdo logró burlarse de la tenaz persecución de la policía refugiándose en los montes de Jamao, desde los cuales atravesó a Sabana de la Mar, donde gobernaba a la sazón su buen amigo don Diego de Lira, quien según refiere la crónica, le facilitó de una manera indirecta los medios de embarcarse para Puerto Rico por las costas, entonces desiertas, del Jovero.

El cordial recibimiento que a su llegada hubieron de hacerle en la vecina isla los emigrados dominicanos que de antemano sostenían con él secreta correspondencia, no le dio vagar ni siquiera para sentir las mortificaciones que son inherentes a la expatriación, que agitado su cerebro por el calor de la idea que se proponía llevar al terreno de la práctica, no podía recuperar la calma que al efecto había menester, allí donde todas las cabezas por la embriaguez de una esperanza al parecer ilusoria. Es notorio que hasta el gobernador y capitán general, que lo era en la actualidad el célebre don Toribio Montes, le acogió con suma benevolencia y cortesanía, dando tanta importancia a sus trabajos revolucionarios, que augurándoles un buen éxito se apresuró a recabar del gobierno de Madrid autorización bastante, no solo para ayudarle a fomentarlos, sino también para suministrarle los recursos indispensables en orden a impedir que fracasara un proyecto sobremanera útil a España, que ganaba en prestigio con el ingreso a sus dominios de la única colonia que había abandonado, lo que Inglaterra perdía en probabilidades de poder usurparle las que todavía le quedaban en las Antillas.





Envuelto Carlos IV en las complicaciones internacionales a que le condujo la política dudosa de su favorito Godoy, no era posible que se atreviera a autorizar la consumación de un hecho que había de enemistarlo con la Francia antes de que pudiera arreglarse con los ingleses; pero como no prohibió terminantemente a don Toribio Montes que siguiera tomando cartas en el asunto, avaro este de las glorias nacionales, lejos de desanimar a don Juan Sánchez le estimulaba a que no dejara de la mano el hilo de su combinación, seguro de que estaba muy cerca el momento de ponerla por obra. Y la verdad es que pensó cuerdamente, porque no pasaron muchos días sin que George III entrara en relaciones amistosas con el gobierno de España, que en virtud de una de esas evoluciones que son tan frecuentes en Europa, donde los intereses generales de los pueblos no valen nada al lado de los intereses privados de los reyes, apareció celebrando la paz con Inglaterra el día 4 de julio de 1808, y aliándose estrechamente a esta potencia, hasta entonces su rival, para hacer la guerra a Napoleón, árbitro absoluto de los destinos de la Francia.

Como era lógico que sucediera, no bien se supo en Puerto Rico este apetecido suceso, cuando obrando con el consentimiento de don Toribio Montes, se aventuró don Juan Sánchez a mandar a Quisqueya emisarios secretos encargados de prevenir a los comprometidos en la trama, a fin de que lo tuvieran todo preparado para dar el grito de insurrección al tener la certeza de que se habían roto las hostilidades entre Francia y España. Hombres escogidos así por su valor como por su lealtad, supieron cumplir satisfactoriamente su cometido sin inspirar sospechas a las autoridades francesas, que tranquilas desde la fuga del adalid cotuisano permanecían confiadas en la mansedumbre de las masas y ajenas de temores a primera vista infundados. Pero de entre todos estos emisarios el que más se distinguió fue don Salvador Félix, quien desembarcando atrevidamente por Barahona no paró hasta verse con Ciriaco Ramírez e inducirle a que tomara la iniciativa y se lanzara antes que ninguno otro a la revolución, codicioso sin duda de que le cupiera a la comarca de su nacimiento la gloria de haber formado a la vanguardia en la cruzada que en pos de perdidos derechos iban los pueblos reunidos a emprender.

Y por cierto que al fin así resultó, pues aunque don Ciriaco Ramírez era un hombre de escasa instrucción, poseía en alto grado esa malicia perspicaz que distingue a nuestra gente de los campos, y acertó a manejarse con tanta prudencia, que cuando el rumor de la detención de la familia real en Bayona y de la entrada de las tropas francesas en España atravesó los mares y llenó de alarma al Nuevo Mundo, se encontraba ya en aptitud de pronunciar por Fernando VII a San Juan, Las Matas y Neiba, lo que hizo con algunos recursos que obtuvieron del general Petion por órgano de su agente Cristóbal Hubert, sin que el activo Ferrand tuviera tiempo de impedirselo, que dormido este veterano en brazos de una confianza ilimitada, creía muy firme su situación y no se figuraba ni por asomo que estaba pisando sobre un volcán en víspera de hacer su más terrible erupción.

Y cuenta que cuando vino a despertar ya era tarde, pues secundado en el Cibao el movimiento iniciado en el Sur, por varones de la talla de don Andrés Muñoz, Marcos Torre, Sandoval y otros cuyos nombres recogerá la historia, tuvo Franco de Medina que abandonar aquellas comarcas y refugiarse en la capital con un puñado de afrancesados que bajo sus inspiraciones trataron de oponerse al torrente de la opinión pública, y esta circunstancia por demás significativa, decidió a los jefes de oficiales franceses a efectuar la concentración





de fuerzas que puso a los naturales en libertad de llevar a todas partes la revolución, que como por encanto fue ganando terreno y adquiriendo la importancia que le iba dando el ingreso a sus filas de hombres como don Pedro Vásquez, don Manuel Carvajal y otros que hubieron de apresurarse a seguirla en cumplimiento de los compromisos que de viejo tenían contraídos con don Juan Sánchez.

Este por su parte en vez de hacerse esperar llegó tan a buena hora que tuvo ocasión de dar la última mano a la comenzada obra, dirigiendo nada menos que el pronunciamiento de El Seibo, donde se halló a punto de verse completamente perdido, pues habiendo entrado en pleno día por la costa del Jovero, apenas pudo arribar a Las Cuchillas cuando se vio de repente sorprendido por una escolta que en su persecución había destacado el coronel Manuel de Peralta, a quien Ferrand hubo de confiar en sus apuros la peligrosa misión de impedir que las ideas revolucionarias cundieran en los pueblos de la parte del Este. Su fortuna fue que habiéndole tocado mandar el piquete que lo capturó a un oficial de milicias nombrado don Vicente Mercedes, que era adicto a la causa española, lejos de encontrar en él un guardián severo dispuesto a inutilizarle, se tropezó con un amigo político que dócil a sus patrióticas reflexiones no presentó inconveniente en prestarse a cooperar a la toma de la población, la cual quedó sellada con el arresto de las autoridades que representaba en ella la dominación extranjera.

En este estado las cosas, necesario era no dormirse sobre los conquistados laureles y reunir prontamente fuerzas con que hacer frente a los franceses, que suponiendo a las masas menos decididas de lo que estaban, no dilatarían en salir a atacarlas animados por la esperanza de reducir las fácilmente a la obediencia. Así lo calculó don Juan Sánchez quien desplegando toda la fuerza de su actividad y dando señales de poseer conocimientos muy profundos, al mismo tiempo que dotaba al movimiento de una forma regular, lo hacía fuerte organizando con batallones de milicias, en su mayor parte rurales, el cuerpo de ejército a cuya cabeza debían marchar triunfante hasta los muros de la capital, operación a que contribuyó en gran manera don Vicente Mercedes, que persuadido de su mucho valimiento, y aconsejado sin duda por alguno de esos intrigantes que nunca faltan en los sacudimiento políticos, trató de arrogarse el mando en jefe y solo convino en desistir de su temerario intento, a condición de que este recaería en el que de los dos se distinguiera más en la primera batalla, excepción dilatoria a que hábilmente recurrió el futuro reconquistador deseoso de ahogar en su cuna la dificultad e impedir que de ella surgiera la división, polilla infernal que si roe y debilita las tropas disciplinadas, corrompe y desmoraliza los ejércitos colectivos.

Este ligero incidente, unido al temor de que un descalabro casual viniera a interrumpir el buen éxito que de sus trabajos auguraba, indujo a don Juan Sánchez, que a todo atendía y de nada se olvidaba, a reclamar con urgencia del general Montes los socorros que durante su permanencia en Puerto Rico le había prometido, inspiración feliz que produjo en los ánimos apocados una reacción favorable, pues habiéndole cumplido religiosamente sus ofertas con el envío de algunos veteranos que desembarcaron por el puerto de San Pedro de Macorís, cuando el día 12 de noviembre de 1808 se determinó el general Ferrand a salir con la resolución de atacarle, ya tenía sobre las armas la gente necesaria para poderle esperar en campo raso, porque es fama que se insinuó con tanta habilidad entre los campesinos de El Seibo e Higüey, que no hubo en ninguna de las dos jurisdicciones quien se negara a





atender al llamamiento general, ni quien se excusara de prestar con gusto el servicio que se le señalaba, conducta loable que a su turno supieron imitar los demás llaneros sosteniendo con abnegación y heroísmo el penoso asedio de la capital.

El campo elegido por la providencia para la batalla que había de decidir de la suerte futura de Quisqueya fue el de Palo Hincado, sitio hasta entonces desconocido que queda a una legua de distancia de la ciudad de Santa Cruz de El Seibo. Alistándose para la lucha estaban en él las fuerzas reconquistadoras, cuando un tiro disparado por Juan Antonio Cordero, centinela que vigilaba el camino real, anunció la aproximación de las huestes francesas. Ebrio de contento acudió don Juan Sánchez al oírlo al frente de sus valientes soldados, y queriendo transmitirles la fe y la resolución que le enardecía, les dirigió estas significativas palabras que fueron la síntesis de su orden general: *señores, pena de la vida para el que vuelva la espalda al enemigo; pena de la vida para el tambor que toque retirada; pena de la vida para mí mismo si diere la orden de tocarla.* Y por Dios que nunca jefe alguno se vio tan obedecido, pues confundiendo el último acento de sus palabras con los primeros fuegos que de una y otra parte se hicieron, no necesitó lidiar mucho tiempo para verse victorioso, que cayendo los lanceros de a caballo y los macheteros de a pie sobre los pelotones extranjeros con un vigor extraordinario, los destrozaron por completo a los gritos mágicos de ¡Viva España! y ¡Mueran los franceses!

Pero aunque con el triunfo obtenido infirió don Juan Sánchez una herida mortal a la dominación francesa, no por eso se durmió sobre sus laureles ni se dejó embargar por los transportes de alegría que comúnmente produce el logro de una esperanza largo tiempo acariciada. Político y soldado antes que todo, procuró sacar de la victoria el mayor número de ventajas posible, y destacando la caballería en persecución de los fugitivos, consiguió hacer algunos prisioneros y librarse de jefes importantes que más tarde le hubieran hecho inmenso daño. En el número de estos figuró el valiente general Ferrand, quien después de haberse salvado en la pelea sacando fuera de combate a don Vicente Mercedes en el instante supremo en que este le iba a quitar la vida, abochornado de su inesperada derrota y temeroso de caer en manos de sus perseguidores, concluyó por suicidarse a poco de haber rechazado con heroísmo el rudo ataque que estos le dieron en el paso de la quebrada de Guaquía. Vencedor en cien combates no podía acomodarse a la idea de que su hoja de servicios llevara un borrón hecho por manos inexpertas en el arte de la guerra, y como no podía devolver a sus banderas el brillo que una desgracia irreparable empañó por un momento, quiso preferir la muerte con honra a una vida llena de remordimientos y amarguras.

Este suceso, que fue de consecuencias muy trascendentales para el porvenir de la causa francesa, por cuanto no quedaba el general Dubarquier, a quien según las ordenanzas correspondía el mando, en aptitud de ponerse a la altura que le era indispensable para poder cumplir con sus deberes, permitió a don Juan Sánchez dar cita a sus tenientes para las murallas de la capital, donde habiéndose reconcentrado todos los destacamentos europeos que andaban diseminados por el interior, debían decidirse las cosas en definitiva. Puesto el sitio en forma no sin vencer primero gran número de dificultades, muy pronto se persuadió el astuto caudillo de que la situación iba a prolongarse demasiado, porque a más de no estar dispuestos los sitiados a capitular, no tenía en su condición de sitiador los medios requeridos para tomar la plaza por asalto. En buscarlos empleó toda su influencia y habilidad, pero aunque gestionaba sin descanso dentro y fuera, solo podía obtener que de Puerto Rico le





mandaran lo escasamente preciso para sostener el asedio rechazando los ataques que con frecuencia daban a sus líneas las columnas que briosas y resueltas salían a romperlas.

Pero no era únicamente la escasez de recursos de toda especie lo que preocupaba a don Juan Sánchez, que con las operaciones de la guerra nada más tenía ocupación bastante para no poder descansar ni un momento. Cuidados de otro género solían también reclamar a menudo su atención, aconsejándole medidas enérgicas encaminadas a despejar de estorbos el camino del triunfo. De todos estos cuidados eran los peores los que se relacionaban con las aspiraciones personales, que cuando se creían extinguidas con la muerte de don Vicente Mercedes, renacieron con más vehemencia en don Ciriaco Ramírez, quien si hemos de dar crédito a respetables tradiciones, obedecía ciegamente a las sugerencias de algunos hombres inteligentes que juzgando una torpeza trabajar por la reincorporación a España, aspiraban a proclamar de una vez la independencia, proyecto que habiéndose podido realizar habría hecho mucho más feliz a Quisqueya, pero que en aquellos momentos tenía sus inconvenientes, porque a imitación del caudillo del movimiento, la mayor parte de los jefes que tenían las armas en la mano no creían que se podía encontrar el bien a que aspiraban sino bajo la sombra de la bandera de Castilla.

Íntimamente persuadido de esto don Juan Sánchez, y queriendo evitar que la división acabara de cundir en las filas del ejército, o que apercebidos los franceses del desacuerdo reinante procuraran sacar de él algunas ventajas, trató de buscar en la opinión pública el apoyo que necesitaba para robustecer su autoridad y dar tono a la situación. Con este objeto convocó una junta constituyente compuesta de un diputado por cada departamento, la que reuniéndose sin retardo en Bondillo, resolvió en 18 de diciembre de 1808, después de maduras discusiones y en virtud de las facultades ilimitadas de que estaba revestida, *que los naturales de la parte española de Santo Domingo tomaban las armas a nombre de su legítimo soberano don Fernando VII actualmente detenido por los franceses, pero cuyos poderes eran ejercidos por la Junta Suprema de Sevilla*, añadiendo a esta manifestación la no menos importante de que a nombre de sus comitentes *reconocía a don Juan Sánchez Ramírez por capitán general e intendente interino*.

Publicadas estas resoluciones a las cuales hubieron de rendir acatamiento los pueblos todos, ya nada impidió a don Juan Sánchez obrar con desembarazo dentro del círculo de sus atribuciones, porque si bien es verdad que inconforme don Ciriaco Ramírez con lo actuado, continuó ofreciéndole siempre dificultades derivadas de la influencia que ejercían en su ánimo los agentes secretos de Petion que estaban interesados en dividir para reinar, también lo es que con enérgica resolución que a la larga tuvo que tomar de enviarlo a Puerto Rico bajo partida de registro, quedó la calma por de pronto restablecida, y todos los espíritus pudieron concretarse a la guerra con los franceses, que cada vez menos dispuestos a ceder el terreno a las huestes reconquistadoras, hacían esfuerzos inauditos por alejarlas de los muros en que los tenían encerrados, ora sosteniendo nutridos cañoneos desde sus seguros baluartes o desde las torres de los templos, ora saliendo a atacar los campamentos y a ejercer el merodeo, a fin de proveerse de frutos del país con qué aumentar las escasas existencias de sus almacenes.

Unos tras otros corrían los meses y las cosas seguían siempre en el mismo estado, que equilibrados por mutuas compensaciones los recursos de ambas partes, necedad era pensar en un pronto desenlace si una de las dos no tenía la dicha de recibir auxilio extraño. Así lo comprendían a la par el general Dubarquier y don Juan Sánchez Ramírez, quienes





parangonados en constancia para la resistencia, no se dejaban aventajar en eficacia para la solicitud de los medios que podían conducirlos al vencimiento. De aquí que no escasearan diligencias por sobrepujarse en buena situación y poderío, llegando su rivalidad a tal extremo, que en las arremetidas que con frecuencia se daban, muchas veces hacían suplir a unos contendientes con el valor, las ventajas que a los otros proporcionaba el número, sin que de tanta pugna proviniera más fruto que la irreparable pérdida de algunos soldados, o la pueril satisfacción de un triunfo efímero como el que Aussenac obtuvo en San Jerónimo, que considerado al principio como decisivo, no tardó en quedar probado que cuando más había sido inútil.

Ocupado Napoleón I en someter a España y combatir al Austria, no quedaba a los franceses esperanza de mejorar de condición muy fácilmente, mientras que los quisqueyanos tenían el recurso de volver los ojos a Inglaterra, ya que a la Metrópoli no les era dado exigir nada. A la penetración de don Juan Sánchez, que había recibido a Samaná de manos del marino Dashwood, y que obtenía en cambio de guayacán, campeche y caoba, pertrechos y comestibles del comercio inglés, no se le ocultaba esta circunstancia, de manera que quitándose de cuentos y pensando primero que todo en la lucha se decidiera antes de que el emperador pudiera ocuparse de América, se resolvió a enviar a Jamaica en pos de una ayuda más eficaz al presbítero don Vicente de Luna, honrado patricio que se había granjeado el aprecio general, más que por los servicios que prestaba a la causa de la reconquista, por las virtudes que en todo tiempo fueron la garantía de sus obras y el adorno de su persona.

El resultado de las diligencias que en cumplimiento de sus instrucciones hizo el padre Luna cerca del vicealmirante Rowley, comandante en jefe de la estación naval de las Indias Occidentales, correspondió a las esperanzas que don Juan Sánchez concibiera al nombrarle, pues seducido el marino británico por la dulzura de su palabra y por la fuerza de sus argumentos, no vaciló en poner a la disposición del general Carmichael parte de los buques que mandaba, a fin de que con las fuerzas necesarias acudiera a robustecer las operaciones del ejército reconquistador, dando orden terminante al comodoro Cumby de establecer en forma el bloqueo de la plaza situada, y no levantarlo hasta obtener su definitiva rendición. Esta, cual era de imaginarse, no pudo tardar mucho tiempo, porque situadas las tropas inglesas en las alturas de San Carlos, y bombardeada de continuo la ciudad por las naves bloqueadoras, la prolongación de la resistencia fue ya un imposible para Dubarquier, quien obligado a someterse al imperio de las circunstancias capitulando, incurrió en la pequeñez de no hacerlo con el caudillo de los insurrectos sino con el jefe de las legiones auxiliares, como si de este modo consiguiera dejar borradas las glorias por él adquiridas, ni menoscabadas en lo más mínimo su alta reputación y nombradía.

Menos celoso de su amor propio, que del buen éxito de la noble empresa que tenía entre manos, ningún inconveniente presentó don Juan Sánchez a las negociaciones que tuvieron lugar, sino antes bien las aprobó con sinceridad y de la mejor fe, pues satisfecho de que la transformación política que experimentaba Quisqueya, se debía más que a otra cosa a sus constantes desvelos, tuvo calma suficiente para recibir con despreciativo desdén el desaire que al negarle carácter para tratar se le quiso inferir, estimándolo mejor que como un insulto como un acto de ridículo despecho o un desahogo vulgar de la vanidad confundida. Siendo su objeto al coger las armas expulsar a los franceses del territorio quisqueyano, y tener la





gloria de enarbolar en la Torre del Homenaje el estandarte de Castilla, como la capitulación hecha por el jefe de sus aliados le daba cabalmente el mismo resultado, poco le importaba la forma en que había sido convenida, mucho más cuando tuvo que serle consultada y no adquirió fuerza de ley hasta que hubo recibido su sanción definitiva.

En cumplimiento de ella fue como a mediados de julio de 1809 recibió las llaves de la plaza de manos del general Carmichael, que a su vez las había recibido antes de las del vencido Dubarquier, quien acompañado del resto de sus tropas navegaba ya buscando el camino de Francia, cuando el caudillo reconquistador ocupó con las suyas los baluartes que durante nueve meses habían sido testigos de su heroísmo y de su constancia. El estado en que este tuvo la desgracia de encontrarlo todo no pudo ser más lastimoso, puesto que las cajas municipales estaban exhaustas, los almacenes públicos desprovistos, el parque sin municiones, los templos deteriorados, abatido el comercio, la industria muerta, y la población menoscaba por efecto de la peste, el hambre y de la emigración. Necesario era atender con paternal solicitud a la reparación de tantos males, so pena de dejar incompleta la obra de regeneración con tanto entusiasmo comenzada. A tan penosa tarea dedicó el héroe inmediatamente sus desvelos, y si el producto de sus trabajos no correspondió a las esperanzas de sus compañeros en la lucha, culpa fue no de su negligencia, ni de su falta de buen deseo, sino de la fatalidad de las circunstancias y de la mala situación que atravesaba la Metrópoli.

Lo primero que hizo después que, cuidadoso y activo, atendió a mejorar un tanto las cosas y a dar una organización provisional al gobierno de la colonia, fue comisionar a don Domingo Muñoz del Monte, uno de los hombres más sabios de la época, a fin de que por vía de Cuba se trasladara a España, a ponerla a la disposición de la Junta Central de Sevilla como fruto de nacionales victorias, e impetrar de ella los elementos que para darle vida necesitaba. Ocupada la expresada Junta en aclarar la confusión que con motivo de la guerra con los franceses reinaba en los asuntos de España, recibió fríamente al comisionado, y sin resolver nada acerca de la reincorporación verificada, se limitó después de muchas dudas y grandes vacilaciones, a conferir plenos poderes a don Francisco Javier Caro, que representaba en el seno de ella a las colonias americanas, para que con el importante carácter de comisario regio pasara a Santo Domingo a organizar de una manera definitiva todos los ramos de la administración pública, y previo un estudio especial de las necesidades más perentorias, proponer los medios de remediarlas.

Discípulo don Francisco Javier Caro de la escuela absolutista, y ligado por estrechos vínculos de familia a los hombres que por conveniencia se aliaron a los franceses, lejos de dejar satisfechos con su manera de obrar a los soldados de la reconquista, contribuyó a justificar el disgusto y el desencanto que desde temprano habían principiado a experimentar, a consecuencia de la imposibilidad en que se veían don Juan Sánchez de cumplir las promesas que, contando con el apoyo de España, les había hecho al empujarlos a la revolución. Es fama que en vez de dar ensanche al espíritu público ensayando una política expansiva, se propuso el imprevisivo comisario matar toda idea de independencia y soberanía popular, y que, dando a sus disposiciones y medidas gubernativas el colorido de la más severa restricción, restauró el añejo régimen colonial, haciendo retroceder el país a los últimos años del pasado siglo con el planteamiento de las mismas leyes que lo regían al momento de la cesión, sin pararse a meditar que la comparación entre ese estado de cosas y el que los franceses



inauguraron, debía ser poco provechosa a la dominación española, que para consolidarse de nuevo estaba obligada a transigir con los derechos que en el terreno de la libertad habían los quisqueyanos adquirido.

Y no fue esto lo peor de todo, sino que en vez de seguirse por la cabeza al hacer el nombramiento de los funcionarios públicos, se dejó guiar por el corazón, y desatendió a los méritos incontestables de los que habían sufrido las penalidades de la campaña reconquistadora, para acomodar holgadamente a todos sus parientes y amigos, no importa si habían sido leales o afrancesados, proporcionando con el reparto de los empleos más productivos al círculo visible de la capital una vida tan desahogada, que de esta circunstancia hubieron de tomar pie los críticos para bautizar la nueva era con el ingenioso nombre de la *época de la España boba*, como para significar aparte del quietismo y de la inacción que imprimió a la colonia, la simplicidad con que venía a proporcionar regalos y placeres a los que más olvidada la tenían, y no habían hecho casi nada por restaurar en la Primada de las Indias su poderío.

En vano trabajó don Juan Sánchez, si bien no con el calor que se habría tomado a no estar aturdido por el veneno de las pasiones, a lo menos con el que le permitió sentir el espíritu de rivalidad que entre él y muchos de sus compañeros de armas habían logrado despertar los parásitos políticos que siempre pugnan por incrustarse a favor de la división en todas las situaciones; en vano trabajó, decimos, por recabar para los soldados más heroicos y para los súbditos más leales, una recompensa proporcionada a sus méritos y servicios. Su empeño fue inútil e ineficaz su solicitud, que vencida la equidad y la justicia por la parcialidad y el favoritismo, casi no tuvieron asiento en el festín los que para ello tenían derecho, sino los que supieron solicitarlo por medio de la adulación, o no tuvieron reparo en recibirlo de manos de la amistad, llegando a tal punto la desconsideración, que de los grados militares ganados en los campos de batalla, solo fueron revalidados el de brigadier conferido por la Junta de Bondillo a don Juan Sánchez y el de capitán de ejército hecho por este en don José de Sosa.

Bajo los tristes auspicios del general descontento que produjo tanta impolítica, entró el adalid de Palo Hincado a ejercer la capitanía general de la colonia que por resolución de la Junta Central de Sevilla le confió definitivamente el comisionado Caro, quien al regresar a España en la creencia de que había llenado su cometido a satisfacción de la mayoría, dejó sembradas las semillas que habían de producir las ideas de libertad e independencia que germinaron a fines de 1821. Sin más recursos que un mezquino situado que anualmente se le mandaba de los sobrantes de México; y rodeado de hombres en los cuales no había otro deseo que el de explotar su influencia en la Corte, no pudo hacer en su administración nada beneficioso para el país, que acaso conservaría de ella malos recuerdos, si bueno en alto grado para con sus conciudadanos, no se hubiera esmerado en neutralizar la indiferencia y apatía del gobierno superior, concediéndoles amplias garantías y rigiéndolos con suavidad y dulzura verdaderamente paternales.

Empero, como no basta asegurar a los pueblos el sosiego interior, que también es necesario infiltrarles la vida del progreso, a fin de que el quietismo no conduzca a los espíritus a buscar la agitación que les hace falta en el campo de las revoluciones, el digno proceder de don Juan Sánchez no respondía a las ilusiones de los hijos de Quisqueya, quienes al sacrificarse por recuperar su nacionalidad originaria, no soñaron siquiera que podían labrar su desdicha, creídos de que iban a conquistar un porvenir risueño y venturoso. De aquí



que asediado de continuo por los justos reclamos de los hombres que le habían ayudado a elevarse, pugnara inútilmente el capitán general por alimentarlos con promesas que no le sería dado cumplir sin un apoyo muy eficaz del gobierno de la Metrópoli, que sordo a sus leales advertencias se dejaba influir por el elemento conservador de Santo Domingo, el cual había quedado dueño del poder por obra de don Francisco Javier Caro, y llevaba su intransigencia hasta el extremo de tener a menos verse gobernado por el hombre que le había devuelto la posición y las riquezas que a la larga habría perdido en la expatriación o bajo el dominio de los franceses.

Esta lucha tremenda, capaz de acobardar al político más animoso, colocaba a don Juan Sánchez en la terrible alternativa de inmolarsse en aras del deber, o poner remedio a los quebrantos de la situación desligando de España a la colonia para constituir en ella una nación libre e independiente. Muchos hombres pensadores, entre otros don José Núñez de Cáceres, sabio dominicano que supo adelantarse a todos los de su época, le aconsejaron que optara por el último medio como el más conveniente a los intereses bien entendidos de los quisqueyanos; pero español de corazón negóse abiertamente a prestar oído a insinuaciones que juzgaba deshonorosas en razón de que contrariaban sus más íntimas convicciones, y en la esperanza de que al ingreso de Fernando VII al trono crecería su valimiento y tendría los medios de realizar los planes de mejoras morales y materiales con que deliraba, prefirió gastar sus días en un afán inútil, y ser la víctima principal de su propia obra, terquedad en cierto modo digna de elogios, por cuanto ponía de relieve el fondo de honradez y de sinceridad que atesoraba, así como su grandeza de alma y exquisito pundonor.

Pero como no basta a un mandatario para conservar el poder reducir a sus subordinados a que vivan de las ilusiones en que ellos se recrean, puesto que necesitan también inspirarles confianza en la situación, no con palabras, sino con hechos positivos, y atraerlos a la obediencia pasiva por medio del respeto a la ley, y de la tolerancia bien entendida, no tardó don Juan Sánchez en experimentar las malas consecuencias de su tendencia a sostener un orden de cosas que, ni era para todos igual, ni prometía la estabilidad y las garantías que demandaban las aspiraciones encubiertas de los vecinos de occidente, los cuales no cesaban de mantener en las fronteras una conquista sorda que tenía inquietos a todos los espíritus. Seguro de no desviarse de la línea de sus deberes, no lo estaba de que España cumpliría con los suyos, de modo que no pudiendo transmitir a sus partidarios respecto de los buenos deseos de la Metrópoli, la misma seguridad que tenían acerca de los que él abrigaba, imposible le fue impedir que los disgustados e inconformes se echaran en la vía revolucionaria y trataran de reclamar con las armas en la mano el mejor estar que la legalidad no podía proporcionarles.

El primer movimiento que con dolor de su alma y en estricto cumplimiento de la ley y del deber se vio precisado a castigar, fue el que en 1810 fraguaron Fauleau y Castaño, en connivencia con el capitán Perssi, del ejército permanente, quien por ser de origen italiano y haber ocasionado que se sospechara de los oficiales Galo y Gazotti, que también pertenecían a la misma nacionalidad, dio motivo para que la intentona fuera bautizada con el nombre de *revolución de los italianos*. Denunciada a don Juan Sánchez en Baní, a donde había ido a cambiar de temperamento en busca de la reposición de su quebrantada salud, no perdió de vista los hilos de la trama, que siguió con sigilo asombroso, hasta que de regreso a la



capital, y sabiendo cuándo debía estallar, se antepuso a toda sospecha, y el mismo día de la conjuración, sin que nadie lo maliciara, redujo a prisión a todos los comprometidos, sometiendo a juicio por ante los tribunales competentes. Cuatro de ellos resultaron condenados a muerte, y en la alternativa de afianzar el orden público con un acto de energía, o dejar que se relajara el principio de autoridad, se decidió por el primer extremo mandando a ejecutar la terrible sentencia.

El hondo sentimiento que le produjo el tener que pasar por la pena de ensangrentar su administración, agravado a poco tiempo por el disgusto que experimentó al descubrir otro conato revolucionario, que dirigido por un cubano inteligente, tenía por objeto proclamar la independencia de la colonia, hubo de causar tal deterioro en su ya menoscaba salud, que a pesar de los grandes esfuerzos de los médicos, concluyó por desarrollársele una hidropesía mortal que llenó de dolores y amarguras los últimos días de su vida. Estos, no obstante, los concretó exclusivamente a servir la causa a que había dedicado las fuerzas de su juventud, aprovechando los momentos que tenía de mejoría para predicar la adhesión a la Metrópoli e inspirar confianza en los buenos intentos de Fernando VII el deseado. Todavía el 5 de febrero de 1811, en que ya no podía levantarse de la cama, al despedirse de sus conciudadanos en una proclama digna de sus nobles antecedentes, les aconsejó la sumisión a España y la paz con los vecinos de occidente, como los medios únicos de alcanzar la felicidad a que con legítimo derecho aspiraban.

Bajo estas impresiones dio su vida al creador el día 11 de febrero de 1811, con la calma del justo y la resignación del verdadero cristiano. Buen amigo, hijo sumiso, esposo fiel y padre cariñoso, las sombras del arrepentimiento no empañaron el brillo del último rayo de luz que hirió sus ojos. Como su conciencia reposaba tranquila, no vio tampoco aumentar su agonía por el aguijón del más ligero remordimiento, que esclavo del honor nunca se había apartado de sus prescripciones ni cometido una sola infamia, pues era la lealtad el más bello adorno de su alma, y la buena fe la mejor prenda de su corazón. Por eso su muerte fue generalmente sentida, y amigos y enemigos la consideraron a la par como un acontecimiento funesto para el porvenir del país. Sus restos, que fueron depositados en una de las principales bóvedas de la Catedral de Santo Domingo, han disfrutado del respeto de todas las generaciones, mientras que su memoria, cerniéndose en alas de la celebridad, llena de orgullo a sus compatriotas, que le tienen colocado a la derecha de sus mejores capitanes, y le consideran como uno de sus más grandes políticos.

### Juan Sánchez Ramírez (n. VAD)

Publicado en el volumen de *Rascos biográficos de dominicanos célebres*, 1875. *Revista de Educación*, año I, núm. 4, tercera época, Santo Domingo, 30 de junio de 1919, *Antología de la literatura dominicana*. (Colección dirigida por el licenciado M.A. Peña Batlle). Editorial El Diario. Santiago, 1944, vol. II. *Analectas* núms. 6-8, Santo Domingo, mayo 8, 16, 24 de 1934.

1. El historiador haitiano Charles C. Ardouin, en la biografía de Sánchez Ramírez que publicó en las ediciones de *Le Manifest* de Port-au-Prince correspondientes a los días 9 y 16 de noviembre de 1845, dice que era hijo de Miguel Sánchez y de Francisca Ramírez, y consigna además que había nacido en 1762 en la villa de Cotuí. Como se sabe, Ardouin residía en Santo Domingo en los tiempos en que gobernaba el general Borgellá.



2. La esposa de don Juan Sánchez Ramírez fue doña Josefa Delmonte Pichardo, quien falleció en la villa extramural de San Carlos el 29 de octubre de 1816, siendo sepultada en la Catedral Metropolitana. Acerca de esta ilustre dama véase la nota del doctor Alcides García Lluberes en el núm. 110 de la revista *Clío*, abril-junio de 1957, p.178.

3. Hijos: José, militar, muerto de tisis en El Seibo el 25 de junio de 1825, soltero; y Juana, nacida en Cotuí el 9 de septiembre de 1795, quien contrajo dos veces matrimonio y dejó sucesión. (Nota en el núm. 92 de *Clío*, p.16, enero-abril de 1952). Murió en 1866, en el barrio de San Lázaro, en plena indigencia. Como lo consigna el acta de defunción de Sánchez Ramírez, estos fueron sus dos hijos. Hizo testamento y en 1919 unos supuestos sucesores reclamaron unos terrenos del Egido, de Monte Plata, lo que dio lugar a una escandalosa litis. (Miguel Ang. Monclús, *Historia de Monte Plata*. Editorial El Diario, Santiago, S.A., capítulo XI).

4. Juan Sánchez Ramírez: *Diario de La Reconquista*. Proemio y Notas de fray Cipriano de Utrera. Editora Montalvo. Santo Domingo, 1957. (Publicado de la Academia Militar Batalla de Las Carreras). LVI-395 páginas. (Esta obra constituye una fuente inapreciable acerca de Sánchez Ramírez y su epopeya reconquistadora. Contiene 188 piezas en su Apéndice documental).



#### PEDRO VALERA Y JIMÉNEZ

Entre los muchos varones ilustres que produjo el suelo de Quisqueya durante el siglo décimo octavo, descuella por el brillo de sus talentos y el esplendor de sus virtudes, el nunca bien alabado sacerdote Pedro Valera y Jiménez.

Fruto de un matrimonio en el cual era la honradez prenda común y el pundonor don natural, vino al mundo en Santo Domingo en el curso de uno de los años que corrieron desde 1750 a 1757, trayendo por herencia la santidad de las inclinaciones y la pureza de los sentimientos que distinguían a sus modestos progenitores.

Como la pobreza fue siempre en estos el esmalte que hacía resaltar a los ojos de sus contemporáneos las sanas costumbres, y las bellas cualidades de que estaban adornados, no alumbró su nacimiento el sol de la abundancia, ni rodó su cuna sobre delicadas alfombras, ni alegró la mañana de su existencia el ambiente embriagador de los placeres pueriles; pero en cambio alcanzó a nutrir su corazón con la savia del buen ejemplo y a edificar su espíritu con la práctica saludable de todos los buenos principios.

A propósito de su infancia refiere el doctor Manuel González Regalado y Muñoz, uno de sus mejores discípulos, que las diversiones de la niñez de nuestro ilustre prelado fueron ensayos para las virtudes. Y en verdad que nunca juicio alguno fue tan exacto como éste, pues como agrega con bastante propiedad el mismo orador,\* *descendiente nuestro ilustrísimo de una familia en que la probidad, el honor y la santidad circulaban con la sangre de una familia en que el Dios de Israel había establecido su mansión desde tiempo inmemorial, recogió todas las bendiciones de ella, que con la sangre derivan regularmente nuestros padres en nosotros las impresiones de su misma inclinación, y el principio de vida que de ellos recibimos, hallamos unas secretas incli-*

\*En la oración fúnebre que pronunció en las solemnes exequias que en conmemoración de su maestro hiciera en San Felipe de Puerto Plata el día 20 de junio de 1833.





*naciones que hace que nos parezcamos a ellos, porque como dice el Apóstol, cuando la raíz es santa lo son también las ramas.*

De lo que se desprende, que lanzado en la penosa carrera de la vida bajo tan felices auspicios, no es extraño que al alejarse el padre Valera de la sombra del techo paterno, donde la atmósfera de dicha que se respiraba fortalecía la fe y ensanchaba la esperanza, se encontrara debidamente preparado para emprender con probabilidades de buen suceso, la conquista del porvenir venturoso que en premio de sus grandes dotes le tenía reservado el destino.

La instrucción rudimental con que ensayaron sus padres despertar desde temprano en su ánimo, la ardiente afición a los estudios serios con que luego se hizo notar entre todos sus condiscípulos, adoleció del descuido con que se veía la enseñanza pública en las colonias españolas durante la época a que aludimos, descuido que llegó a rayar en abandono en la infausta Quisqueya, donde a pesar de los timbres de su célebre Universidad, estuvo la instrucción primaria reducida casi siempre a un corto número de escuelas dirigidas por pedagogos añejos, en las que solo se enseñaba a leer, escribir, contar y los rezos de la doctrina cristiana. Torpeza inaudita del despotismo colonial, que delirante buscaba en la ignorancia y el fanatismo de los pueblos americanos, la estabilidad de un orden de cosas que a la larga debía ser incompatible con el progreso de la civilización y del cristianismo.

Pero como no obstante la nulidad de sus primeros maestros, pudo conseguir el estudioso Valera hacerse dueño de algunos conocimientos, que si bien eran imperfectos, le hacían acreedor al mejoramiento de su educación secundaria, recapitaron sus padres que no debían dejar perder en la inacción un genio nacido para la actividad del estudio; y de aquí que se ocuparon afanosos de proporcionarle la manera de seguir una profesión científica, en que a la par de remuneraciones, pudiera recabar lauros para su inteligencia y recompensas para sus largas vigiliadas.

Siendo sobremanera conocida su vocación para el estado eclesiástico, trabajaron de preferencia por hacerle ingresar en el Colegio de los Padres Jesuitas, foco a la sazón desde donde irradiaba sobre el archipiélago de las Antillas la brillante luz de los conocimientos verdaderos. Ardua era la empresa en la actualidad para quienes no vinculaban tan altas pretensiones en viejos pergaminos, ni en el poderío de las riquezas, pero supliendo la ausencia de estos recursos con las consideraciones personales a que los hacían merecedores el prestigio que de la honradez, lograron a la postre ver recompensados sus esfuerzos con la realización del que consideraban como el más vivo de todos sus deseos.

Así fue que entregado el joven Valera a una comunidad religiosa en que había tantos hombres grandes y admirables, no solo encontró en el seno de ella pasto abundante de sabiduría con que robustecer la pujanza de su ingenio, sino que también una fuente inagotable de rasgos de piedad y de abnegación a que ajustar en lo futuro la medida de todas sus acciones. Con este motivo, dice su panegirista Regalado y Muñoz que *mezclados entre aquellos venerables padres jesuitas, tan ejemplares como sabios, cuando todavía era incapaz el señor Valera de conocer a la criatura, ya levantaba sus puras manos al criador y le ofrecía y dedicaba las primicias de su vida: él aprendió a consagrar su corazón al Señor en una edad en que apenas tiene el hombre corazón para formar sus deseos, y la virtud que siempre es tardío fruto de la gracia, se anticipó en él al uso de la razón.*

Favorecido por disposiciones tan poco comunes, hizo, cual era de esperarse, rápidos adelantos, así en gramática, como en latinidad y retórica, en las lujosas escuelas que sostenían los jesuitas; y a no haber sido por la circunstancia fatal que vino a disolverlas, habría



salido de ellas maestro en filosofía y teología dogmática, que fueron las ciencias que había comenzado a cursar, cuando, con dolor de su corazón, tuvo que abandonar el retiro de los claustros, para volver a compartir con sus padres, en el hogar doméstico, las penalidades y las miserias del mundo.

Decretada en Francia la expulsión de los jesuitas, merced a las diligencias del ministro Choiseul, que había concebido contra ellos un odio mortal, no tardó el conde de Aranda en obtener de Carlos III, junto con la de extrañarlos de todos los dominios españoles, la resolución de ocupar inmediatamente sus bienes; y como estas medidas, que de hecho confirmó el papa Clemente XIV con la supresión definitiva de la orden, tuvieron en Quisqueya cumplida ejecución, cerráronse para siempre las puertas de aquellas aulas memorables, en que un grupo de sacerdotes escogidos transmitía a la juventud estudiosa el rico tesoro de su saber y de su experiencia.

Por fortuna que cuando esto sucedía formaban parte del cuerpo de canónigos algunos doctores que conocían a fondo las inestimables prendas del estudiante Valera, y estaban en cuenta de la discreción, decencia y pureza con que se había conducido en el colegio, no menos que de la aplicación y recogimiento de que había dado señaladas pruebas; porque estas recomendaciones, movidas por la diligencia de sus padres, le valieron el honor de poder vestir el hábito de San Pedro, y de alcanzar un asiento en los bancos de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, no menos célebre por los muchos sabios que produjo, que por el esmero con que supo conservar siempre los tesoros de la ciencia.

Es aludiendo precisamente a este período de la vida del señor Valera que refiere su panegirista ya citado, como *entregado a las tareas de sus estudios, y al ejercicio de la oración y de la piedad, se le vio pasar la edad terrible de las pasiones, sin naufragar en los mares del amor, ni de la lujuria, ni del juego, ni de la embriaguez, cuidando de combatirlas y domarlas en sus principios, y adquiriendo de este modo aquel poderoso imperio sobre ellas, que después mantuvo y conservó hasta la muerte.*

Y cuenta que no encierran la más leve exageración estos asertos, pues a más de estar confirmados por la tradición, se ven corroborados por hechos ante cuya evidencia tienen que cesar todas las dudas, para dar paso a los elogios de la admiración y a los aplausos del entusiasmo.

Porque, en verdad, ¿qué otra cosa prueba el elevado concepto en que llegaron a tenerle los catedráticos más respetables de la Universidad, sino su religiosa asistencia a las clases, su severa contracción al estudio, su precoz discernimiento, su viveza de ingenio y su aprovechamiento singular? ¿Ni qué otra cosa fue la que le granjeó el aprecio de lo más conspicuo del alto clero, sino su castidad no desmentida, su inocencia angelical, su noble compostura, su recatado proceder y su abnegación inimitable?

Es fama que entre los personajes cuya estimación se supo captar, ninguno le distinguió tanto como el ilustrísimo señor doctor don Isidoro Rodríguez, esclarecido varón que promovido en 1769 de la Iglesia de Comayagua, ocupó la silla metropolitana de Quisqueya por espacio de nueve o diez años, dejando al renunciar espontáneamente a ella, gratos recuerdos y generales simpatías. Hombre de fina penetración, no pudo menos de comprender desde su llegada al país el valimiento del tonsurado Valera, y ofreciéndole generoso una mano protectora, le guió en su carrera hasta conducirlo al pie del altar y darle la sagrada orden





de presbítero, recompensa atribuida a sus prendas morales, que obtuvo casi a la par de los favores con que la Universidad fue premiando gradualmente sus dotes intelectuales, hasta condecorarle con la muceta y las borlas blancas, insignias venerables del doctorado en teología.

Una vez doctor y presbítero, ordenado a título de curato, recibió el encargo de la curaduría de almas de Bayaguana y Boyá, tristes parroquias que en razón de la decadencia en que han caído, permanecen unidas desde tiempos muy remotos. El cuidado con que se entregó a la instrucción y pasto espiritual de su feligresía; la moralidad con que señaló todos los actos de su vida pública y privada; el desprendimiento de que hizo lujo; su ciega obediencia a las órdenes del superior ordinario; su respetuosa observancia de las reglas canónicas, y otras circunstancias que sería prolijo enumerar, no pudieron menos de despertar entre los principales canónigos la idea de utilizar sus servicios en un curato que, por su importancia religiosa y social, estuviera más en armonía con sus timbres sacerdotales. De aquí que habiendo vacado el de la Santa Iglesia Catedral, todas las miradas se fijaron en el modesto padre Valera, que considerada por el Cabildo Eclesiástico como el único sacerdote llamado a desempeñarle con verdadera exactitud, se encontró sorprendido cuando más lejos estaba de esperarlo, con la alta honra de ver colgada de su cuello la llave de oro del primer Sagrario del Arzobispado.

Quince años consecutivos gravitó sobre sus hombros la pesada carga de cuidar de la dirección de las conciencias, en una sociedad que no por ser eminentemente católica, dejaba de resentirse todavía de ciertas preocupaciones, si bien incompatibles con el espíritu cristiano, en consonancia con las doctrinas del odioso régimen político a que obedecía. Y sin embargo, nunca el más ligero disgusto amargó sus horas de reposo, ni nadie osó levantar una queja contra sus procedimientos, que siempre estuvieron estos acomodados a los mandatos de la justicia o a las prescripciones del deber.

Cuenta la tradición, refiriéndose a la época en que era cura de la Catedral, que franco y hospitalario, jamás tocó el pobre a sus puertas sin encontrar pronto el socorro; y que incorruptible y severo, tampoco atinó el rico a conseguir con dádivas lo que no pudo merecer por favor; pues en tratándose del cumplimiento de sus obligaciones espirituales, no había para él rangos ni categorías, que acostumbrado a mirar con despreciativo desdén las vanidades del mundo, no cifraba su orgullo sino en servir a Dios sin hacer mal a los hombres. Rara virtud que no es dado poseer a todos los mortales, ni la hipocresía acierta a imitar sin desmentirse, porque siendo su primera condición la espontaneidad, ni puede tener por compañero al disimulo, ni acomodarse a vivir de solo el fingimiento.

Y ¡cosa singular! Después de haber disfrutado durante tantos años de un beneficio eclesiástico que en aquellos tiempos de fervorosa piedad podía considerarse como una mina, por lo que tenía de ventajoso y productivo, el presbítero Valera se encontraba tan pobre como el día en que sus protectores le hicieron el favor de confiárselo. De manera, que cuando a consecuencia de la cesión que de la parte española de la isla hiciera España a Francia por medio del Tratado de Basilea, se vio en el duro caso de abandonar los lares patrios para coger el camino de la emigración, no disponía ni aún de los recursos suficientes para poder atender con desahogo al sostenimiento de su familia, la cual se componía según el padre Regalado, de *una madre anciana, hermanas viudas y sobrinos.*

En compañía de estos seres amados fue que a fines del siglo pasado encaminó sus pasos a la capitanía general de Venezuela, que libre todavía de disturbios y desgracias,





brindaba generosa hospitalidad a todos los dominicanos que la suerte solía arrojar a sus playas. Muchos las pisaron entonces en condición de peregrinos, huyendo de las calamidades que llovían sobre el suelo de Quisqueya, y confiados en las ofertas engañosas de Carlos IV, quien prometiendo dar a los que se transfiriesen a otros puntos de la dominación española el equivalente de lo que dejaran abandonado, solo vino a concederles una mezquina ración, que o no podían cobrar, o si lo hacían era a costa de vergonzosas humillaciones.

Esta circunstancia, unida a la aglomeración de todos los emigrados en Cuba, Puerto Rico y Venezuela, contribuyó a que los que no sacaron bienes de fortuna, no pudieran proporcionarse en país extraño las comodidades de que gozaban en el suyo, viéndose obligados los unos a vagar de tierra en tierra en pos de un bienestar cualquiera, e impelidos los otros a retornar a la patria mucho más apurados de lo que habían salido. El padre Valera, que se hallaba malpasando en Maracaibo, fue uno de los que prefirió mudar de residencia antes que volver a Santo Domingo, en lo que hubo de obrar muy cuerdate, pues habiéndose dirigido a la isla de Cuba, encontró en la ciudad de La Habana el amor y las consideraciones a que le hacían meritorio, a más de su modestia y castidad nunca desmentidas, la dulzura de su trato y la franqueza de su palabra.

Dirigía a la sazón los asuntos espirituales de aquella arquidiócesis el señor Espada, respetable obispo no menos ilustrado que piadoso y benéfico, cuya memoria ha llegado a ser imperecedera entre los cubanos; y como el conocimiento de los hombres es don de las almas grandes y de los talentos superiores, más tardaron estos dos varones en verse que en interpretarse y quererse, viniendo a resultar que al cabo de algunos días de trato estaban ya de tal manera familiarizados, que en vez de dos hermanos en Jesucristo, parecían mejor dos viejos condiscípulos ligados por los recuerdos del colegio y por las reminiscencias, siempre gratas, de la infancia. Cuál era de presumirse, esta buena acogida por parte del Prelado de Cuba le valió la honra de ser nombrado Vicario de Monjas, encargo que brindándole lo necesario para socorrer a su familia, le permitía hacer bien a la humanidad y entregarse con descanso a la oración, y el estudio, únicas ocupaciones que alegraban su ánimo y ensanchaban de gozo su corazón.

Algo más de once años residió en la opulenta Habana el señor Valera, concretado exclusivamente al cumplimiento de sus compromisos para con los monasterios allí existentes, sin que el bullicio de la sociedad atinara a desvanecerle, ni los afanes y amarguras de su estado pudieran causarle hastío, porque si bien es verdad que la grandeza y el lujo no tenían para él ningún atractivo, también lo es que la penitencia y el trabajo entraban en el corto número de sus placeres favoritos. Obediente sin necesidad de esfuerzos, generoso sin ostentación, y afable por temperamento, no debe sorprender que acertara a ganarse mientras desempeñó la vicaría, de consumo con la buena voluntad de los que le mandaban, el respeto y la gratitud de los que le obedecían. Los unos, en vista de su constante sumisión, no tardaron en tratarle como a un amigo más bien que como a un subalterno; los otros, en fuerza de sus finas atenciones, presto llegaron a considerarle como a un padre; en tanto que las monjas, esas hijas de confesión a cuya salud espiritual consagró sus cuidados y desvelos, no veían en él sino a un ángel bueno enviado por el Señor para consolarlas en todas sus aflicciones. ¿Cómo, exclama el doctor Regalado, pudiera ser de otra suerte? El señor Valera era no solo sacerdote casto y puro, sino también hijo obediente y ciudadano humilde, pacífico, sobrio,



humano, caritativo, dulce y afable en su trato, amable, desinteresado, sin ambición, ni pretensión de ninguna especie; llano, modesto, de un candor y sencillez admirables, sin fausto, sin ostentación, ingenuo, franco, justo en una palabra, y con tales dotes un sacerdote, es preciso que sea querido de cuantos le conozcan.

Pero no porque encontrara en tierra extraña, a la par de una hospitalidad distinguida, altos honores y estimación sincera, relegó nunca al olvido la que le vio nacer, ni se mostró indiferente tampoco a las vicisitudes políticas que en tropel hubieron de afligirla en el comienzo del presente siglo; que anidadas en su pecho todas las virtudes, no era dable que dejara de sentirse dominado por la vehemencia del patriotismo, dulce encanto que engendrando en el hombre los más elevados sentimientos, no le inspira sino ideas nobles y dignísimas resoluciones. Es de pública notoriedad que tenía tanto apego a las cosas de la patria, que inconforme con hallarse lejos de ella, nada le agradaba ni le distraía en el extranjero. Su mayor gusto consistía en platicar con sus relaciones acerca de las delicias de Quisqueya; y jamás elevaba sus preces al Dios de las misericordias, sin pedir para sus conciudadanos la paz, el sosiego y la felicidad de que tanto habían de menester, tributo de reconocimiento con que pagaba anticipadamente las distinciones que estos les reservaban, y el encumbramiento con que no muy dilatado debían premiar sus relevantes cualidades.

Y ciertamente que nunca como en aquellos tiempos necesitaba Quisqueya que las oraciones de sus hijos se dirigieran a aplacar el rigor de su destino, porque desde que en mal hora fue traspasada a Francia en 1795, sin previa consulta del voto popular, y solo en virtud de una resolución dictada por los cálculos, egoístas e interesados, de la política de los reyes, todos los infortunios se han precipitado sobre ella, y la desolación y la muerte, paseándose triunfantes por todos sus ámbitos, habían convertido en escombros sus mejores ciudades, y en lúgubres desiertos sus campos más floridos. Condenada a respirar durante más de cinco años en una atmósfera llena de congojas e incertidumbres, había visto colmada la medida de su desgracia por funesta invasión con que el tenebroso Louverture señaló en las páginas de la historia quisqueyana la confluencia de dos siglos; invasión que tomando por pretexto el cumplimiento del Tratado de Basilea, encerraba el siniestro propósito de amalgamar los intereses de dos pueblos que solo tenían de común la circunstancia de ser vecinos, puesto que careciendo de los puntos de semejanza que necesitan las naciones para poder cobijarse bajo la sombra de la misma bandera, no podían producir el fenómeno de una solidaridad política que llegara a adquirir el carácter de inquebrantable.

Esta verdad quedó a poco plenamente confirmada con la eficaz ayuda que los naturales prestaron a las tropas europeas enviadas desde Samaná por el general Leclerc, con el objeto de expulsar de la parte española de la isla a sus intrusos invasores, y establecer en ella, sobre sólidas bases, la verdadera dominación francesa. Empero, como el entusiasmo con que fueron acogidos los soldados de Napoleón, lejos de tener su origen en un sentimiento espontáneo de adhesión, nació el deseo, general entre los dominicanos, de desligarse de todo vínculo de comunidad política con los neociudadanos de Occidente, presto fue visto el gobierno de Ferrand con desagrado, no obstante los grandes beneficios que de sus sabias disposiciones había comenzado a recoger la colonia. Por desgracia vino a fomentar el público descontento engendrado por el apego a las tradiciones nacionales, la proclamación de la independencia absoluta de Haití, llevada a cabo en 1804, porque habiendo sido la injustificable invasión





de Dessalines una de sus inmediatas consecuencias, dio por resultado que encarnara en la cabeza del pueblo quisqueyano la idea de que el régimen político existente no auguraba sino los riesgos de una unidad territorial improcedente, o los azares de una guerra constante y peligrosa. Generalizada por doquiera esta convicción, el alzamiento de la gente de los campos no podía hacerse esperar mucho tiempo, de manera que proclamada la reconquista por el ilustre cotuisano don Juan Sánchez Ramírez, que contaba con el apoyo de los ingleses, bastaron nueve meses de heroica lucha para que el mundo presenciara atónito el abandono de Quisqueya por los franceses y su ruidosa reincorporación a los dominios de la monarquía española.

Como era de inferirse, este maravilloso acontecimiento que, despejando el horizonte político de la colonia, inspiró a los dominicanos que descansaban en los lugares paternos la esperanza de un porvenir menos oscuro y abrió las puertas de la patria a las innumerables familias que comían en tierras extranjeras el pan, siempre amargo, de la emigración, produjo en el ánimo del señor Valera el firme propósito de abandonar las comodidades y buen predicamento de que gozaba en La Habana, para retornar con su familia al suelo natal, impelido por el deseo de contribuir con su contingente de luces, a consolidar la situación que a costa de los más inmensos sacrificios acababan sus conciudadanos de crear. En vano se afanaron los numerosos amigos con que contaba, en disuadirle del cumplimiento de una resolución que consideraban aventurada, cuenta habida de las condiciones de decadencia y pobreza en que habían dejado a Quisqueya los repetidos sacudimientos de que había sido víctima. En vano se empeñaron las autoridades eclesiásticas en inducirle a permanecer al frente de la vicaría de monjas; e inútil fue que estas le rogaran humildemente que no las desamparara después de haberlas hecho gustar el sabor, tan agradable, de sus raras virtudes. Nada le movió a desistir de su acariciado pensamiento, que tal parece como que adivinando lo necesario que iba a ser su presencia en Santo Domingo, quería retribuir en impaciencia por ligar su suerte a la de sus paisanos, la veneración con que estos le recordaban y gran estima en que los más conspicuos de ellos le tenían.

Hasta qué grado llegaban las simpatías de que entre sus viejos feligreses disfrutaba, quedó ostensiblemente demostrado cuando al presentarse don Francisco Javier Caro revestido de Comisario Regio, y provisto de instrucciones bastantes para organizar de una manera regular y perfecta los diferentes ramos de la administración pública, todas las influencias que pudieron medrar a su lado, convergieron a inclinarle a que se fijara en el antiguo cura de la Catedral, caso de que tratándose del establecimiento del Arzobispado, debiera proponer un sacerdote para la mitra. Ardua por demás era la empresa para tiempos como aquellos, en que las altas dignidades, así civiles como militares y religiosas, estaban vedadas a los americanos, con muy singulares excepciones, y se consideraban como un privilegio exclusivo de los europeos. Pero como la condición especial en que las glorias de la reconquista habían colocado a Quisqueya, por un lado, y por otro, la amplitud de los poderes de que estaba provisto el señor Caro, auguraban mejor resultado del que habría sido lógico prometerse en circunstancias distintas, no tuvieron inconveniente, muchos de los amigos de don Juan Sánchez, a la sazón gobernador y capitán general, en instarle a que uniera sus esfuerzos a los del comisario regio, en el sentido de recobrar para el popular don Pedro Valera, la codiciada silla del primado de las Indias. Hecha la proposición en debida forma por don Francisco





Javier Caro, y apoyada por don Juan Sánchez Ramírez, fue aceptada sin repugnancia por la Junta Central de Sevilla, que haciendo honor a su digno representante, no tardó en buscar la manera de elevar la presentación a Su Santidad el papa Pío VII, incomunicado ya en Savona de orden del emperador Napoleón, a consecuencia de haber protestado contra la reunión de los Estados Romanos al imperio Francés, y de haberse negado a renunciar las prerrogativas temporales del poder eclesiástico.

La sorpresa que causó al señor Valera la noticia de su nombramiento y presentación para Arzobispo de Santo Domingo, puede decirse sin temor de sufrir equivocación, que rayó a la altura de su ejemplar modestia y de su desprendimiento sin igual. Ajeno de toda pretensión, no atinaba a explicarse cómo habían venido a poner la vista en él para tan alta dignidad, existiendo otros sacerdotes dominicanos que le estaban por encima en talentos y podían parangonársele en virtudes. Libre de ambición, consideraba como una pesada carga, superior en mucho a sus débiles fuerzas, lo que otros, más ocupados del mundo que de Dios, habrían recibido como un simple encargo, precursor de honores pueriles y de ventajas materiales. Sencillo en sus costumbres, enemigo del boato, e inclinado a obedecer más bien que a mandar, a punto estuvo de haber renunciado al puesto que sus favorecedores le señalaban; pero consideraciones a que no le era permitido desatender sin menoscabo de su bien sentada reputación, le impelieron a bajar la cabeza ante la soberanía del mandato, y a hacer abstracción de todo, para entregarse al servicio de la piadosa grey que le había proclamado su pastor.

En 1811 regresó al seno de la patria, después de doce años de ausencia, realizado por el mayor esplendor que a sus prendas personales prestaba la sagrada dignidad con que se veía ennoblecido. La recepción que a porfía le hicieron todas las clases de la sociedad quisqueyana, si hemos de dar crédito a lo que dice el doctor Regalado, no dejó nada que apetecer, pues fue recibido en los brazos y corazones de todos sus paisanos, y entre los aplausos y señales de júbilo más tiernos y patrióticos. Y en verdad que no podían ser de otra manera, porque cimentado el prestigio del señor Valera, no en el brillo del poder, que enerva o aleja, sino en el de la virtud, que edifica y atrae, nadie podía ser indiferente a sus triunfos, ni mirar sus glorias con desdén. Por eso fue, que desde el opulento magnate, hasta el último menestral, todos le manifestaron de igual modo el regocijo que experimentaban al verle, y le dieron pruebas evidentes de adhesión y de respeto.

Por supuesto que el señor Valera no se quedó atrás en la manifestación, franca y espontánea, del contento que sentía al verse de nuevo, en unión de todos sus deudos, en los lugares donde se deslizó su infancia y donde adquirió los profundos conocimientos que poseía. Solo que sus demostraciones de gratitud hacia los dominicanos, fueron de distinto género a las que en su honor se habían hecho, por cuanto debiendo corresponder a la gravedad de su carácter, no podían salvar el círculo de sus deberes como prelado, sin aparecer rebajadas a los ojos del vulgo, que nunca juzga de las cosas sino por las apariencias. De aquí que su primer obsequio a sus futuras ovejas fuera reunir la juventud en su palacio, buscar catedráticos que la instruyeran, y establecer las clases de latinidad, retórica, filosofía y moral, que convirtiendo su morada en seminario, sirvieron de base para el restablecimiento de la Ilustre Universidad que más tarde debía conquistar para Quisqueya el honroso título de *La Atenas del Nuevo Mundo*. Refiere el padre Regalado, que el mismo se presentaba en las salas,





*con aquel aire familiar y afable, a presenciar las lecciones una o dos veces por día, animando a los catedráticos a redoblar su celo, y a los escolares su aplicación. Se instruía de los que se distinguían, y ayudaba con los libros a los pobres que no tenían con qué comprarlos: señalaba premios pecuniarios para los exámenes, que él mismo presidía, para distribuir después sus promesas conforme al mérito literario de cada uno.*

Y no porque se dedicara con tanto ardor al fomento de la enseñanza pública, desatendió un solo instante al cumplimiento de los demás deberes que le imponía su misión apostólica. Como el rey de España estaba facultado, en virtud del patronazgo, a dar poder a los obispos del Nuevo Mundo, entre tanto que recibían las bulas de Su Santidad y eran consagrados, para dirigir sus respectivas prelacías, el señor Valera, autorizado por la Junta Central de Sevilla, que en la actualidad asumía el gobierno del reino, entró definitivamente, desde su llegada al país, en el ejercicio de las augustas obligaciones que como jefe de la iglesia le correspondían.

Habiendo encontrado desorganizado el cabildo, disueltas las oficinas de la Curia, vacantes la mayor parte de los curatos, y abandonados muchos de los templos principales, consecuencia de las revoluciones y de los diferentes gobiernos que en la colonia se habían sucedido, su tarea fue en extremo penosa, puesto que tuvo que comenzar por crearlo todo. Pero como su celo era infatigable y no sabía cejar ante el trabajo, no bien tomó posesión del gobierno de la arquidiócesis, que fijando edictos convocatorios, llenó por oposición todos los curatos; reuniendo a los prebendados, instaló la catedral y la devolvió su antiguo esplendor; escogiendo buenos oficiales, creó de nuevo las oficinas eclesiásticas; y librando órdenes, mandamientos y circulares a las parroquias de la obediencia, restituyó en todas ellas el orden y la disciplina que desgraciadamente habían perdido.

Aunque la renta que hubo de señalársele era asaz mezquina y de difícil cobro, en razón de la penuria en que el erario nacional se encontraba, cuidóse con más ahínco de remediar las escaseces de los extraños, que de atender a las suyas, pues generoso por constitución y no por estudio, apenas sentía las necesidades propias, cuando veía satisfechas las de sus prójimos. Para dar una idea exacta de toda extensión de su liberalidad, basta consignar que su mayordomo tenía una larga nota de las limosnas que debía repartir, ora semanal, ora mensualmente, según la mayor o menor pobreza de los agraciados, y que después de hecha la religiosa distribución, solo le quedaba escasamente la cantidad, necesaria para sus gastos, que eran por demás limitados. En esa nota figuraban no solo viudas pobres cargadas de hijos y huérfanos inocentes faltos de recursos, sino que también ancianos desvalidos, enfermos necesitados, ciegos y tullidos indigentes. En sus larguezas a nadie olvidaba, que tanto placer sentía en aliviar con sus socorros las aflicciones de la viuda, como en salvar con ellos a la inocencia del peligro a que la expone la miseria; y así como gozaba en ayudar a los enfermos a recuperar la salud alterada, hallaba consuelo en hacer más llevadera la suerte de aquellos para quienes este supremo bien estaba prohibido. *De esta manera, dice su célebre panegirista, testigo ocular de todas sus liberalidades, el señor Valera era vista del ciego, pies del cojo, medicina del enfermo, comida del hambriento, vestido del desnudo, tutor del huérfano y consuelo de la viuda; de su persona salía siempre una virtud benéfica que aliviaba todas las miserias; de su palacio, como de otro lugar de inocencia, salía un raudal sagrado que inundaba la tierra, y ningún indigente había que su caridad no le socorriera; y todo esto, señores, sin vanidad ni ostentación, pues sus limosnas no las sabían sino los que las recibían, o alguno de quien fuera preciso valerse para darlas.*





Merced a las consideraciones que con su buen proceder hubo de granjearse, y a la actividad infatigable que suplo desplegar en la preparación del terreno en que se proponía sembrar semillas de caridad, deseoso de recoger frutos de bendición, pocos meses necesitó el padre Valera para reorganizar lo más perfectamente posible la administración de su Arzobispado. Es fama que estuvo tan dichoso en el principio de su carrera episcopal, que por hallarlo todo fácil hasta se vio en aptitud de haberse podido consagrar en la patria, pues quiso el cielo que la casualidad trajera a las playas de Quisqueya al ilustrísimo señor don Narciso Coll y Prat, virtuoso arzobispo de Caracas, que a juzgar por la sabia conducta que observó al proclamarse la independencia de Venezuela, habría tenido sin duda a mucha gloria, el haber podido conmemorar su corta estadía en la primada de las Antillas, o mejor dicho, en la Metrópoli del Nuevo Mundo, como la llamaba el ilustre padre Valverde, ungiendo con el óleo santo al primer hijo de ella a quien cupo el alto honor de cubrir su cabeza con la mitra arzobispal. Pero como todavía el incomunicado de Savona no había podido impartir canónicamente su veto al nombramiento del señor Valera, no fue hacedero a su distinguido huésped, el poder retribuirle la cortés hospitalidad que le había merecido con el fino obsequio de su deseada consagración.

Esta no vino a poderse realizar hasta un año después, en que listo de un todo se decidió a pasar a la isla de Puerto Rico, acompañado de sus escogidos familiares. Las ovaciones que hubo de recibir allí, así de los particulares, como del alto clero y de las autoridades civiles, habrían podido colmar de orgullo al hombre menos preocupado, que no parecía sino que empeñadas todas las clases en hacerle agradable su visita a la vecina Borínquen, luchando las unas por sobrepujar en atenciones a las otras, y todas se creían rezagadas cuanto más terreno iban en su afán adelantando. Pero como el señor Valera no conocía lo que era la vanidad, las demostraciones de veneración de que fue objeto solo produjeron en su ánimo ese sentimiento noble de benevolencia que imprimen los honores en quien los recibe, no como un tributo de adhesión rendido a su persona, sino como un homenaje de respeto prestado a la dignidad del carácter que representa. Contaban sus amigos que siempre recordaba agradecido la finura con que se condujo el dignísimo Obispo de la diócesis, doctor don Mariano Rodríguez de Olmedo, quien satisfecho de que le hubiera cabido la dicha de consagrar a un prelado de tanto mérito, se esmeró en amenizar el acto del consagramiento con toda la pompa y la solemnidad que le permitieron las circunstancias. Y en verdad que todo sobró en él, lujosa concurrencia, gravedad y compostura, entusiasmo, pureza y religiosidad sin límites. Fue una verdadera fiesta en honor del triunfo de la virtud, que no era otra cosa simbolizaba la elevación en aquella época de un sacerdote pobre y americano, como lo era el señor Valera, a una de las primeras dignidades de la Iglesia. Mucho se habrían alegrado los numerosos admiradores que se conquistó en Puerto Rico, de haberle podido conservar largo tiempo, porque el distinguido huésped no era solo gala de su patria, sino también honra y prez de las Antillas; pero el deber le prescribía retornar cuanto antes a su jurisdicción, y presto le vieron ausentarse de entre ellos, dejándolos locamente enamorados con su sencillez e ingenuidad encantadoras.

El alborozo que produjo a la sociedad dominicana el regreso del señor Valera ya consagrado, no hay colores asaz vivos con que poderlo pintar, sin exponerse al peligro de que la palidez del cuadro redunde en perjuicio de la veracidad de la descripción. Baste decir que





la embriaguez del entusiasmo tocó a todas las puertas y que el gusto que embargaba los corazones hizo asomar la alegría a los semblantes, pues considerado el digno prelado por todas las familias como el hijo mimado de ellas, en razón de la dulzura y caridad con que a la par le correspondía sus afectos, no hubo una sola que al celebrar su encumbramiento no creyera congratularse de un triunfo propio. Y cuenta que al obrar de este modo no hacían otra cosa sino adelantarle en presentes de estimación sincera, el precio de los desvelos que la suerte común de sus conciudadanos iba no muy dilatado a ocasionarle, que abocada la colonia a nuevas calamidades, nadie sino él podía derramar el bálsamo del alivio sobre las heridas, ni ofrecer de mejor grado a los afligidos un paño de consuelo en que enjuagar sus lagrimas amargas. Más que un simple arzobispo era el señor Valera una especie de enviado del cielo que debía sacrificarlo todo, menos el honor, en holocausto de la felicidad de su patria, de su suerte que no podía dejar de encontrar alfombrados de flores los escalones del solio, quien iba a conquistarse en él la corona del martirio.

El primer acto con que hubo de señalarse su nuevo ingreso al seno del rebaño de que era fiel guardián, no solo correspondió a su conducta anterior, sino que auguró la que en lo adelante se proponía observar. Habiendo entregado la tarde que se embarcó para Puerto Rico un cofrecito de dinero al tonsurado Manuel González Regalado, que fue uno de los familiares que la acompañaron, para que atendiera a los gastos de viaje, al devolverle este lo que le había sobrado, no quiso de ninguna manera recibirlo, mandándole que lo distribuyera entre los pobres y le guardara el secreto. Y sin embargo, no quedaba en Palacio con qué hacer los gastos de un mes, lo que revela que su caridad no tenía límites. Para poderla ejercer lo más ampliamente posible, no hubo privación a que no tuviera que apelar, hasta el extremo de haber sido en su época el personaje que más pobremente se trataba. Por eso dice el admirador ya citado, que *la frugalidad de su mesa, la modestia y llaneza de sus vestidos y de su tren, tan recomendadas por los cánones de la Iglesia, fueron los fondos de donde sacó caudales para los pobres, y su economía para hablar con el apóstol fue la riqueza de sus pueblos. ¡Quién podrá olvidar la modestia de su palacio! ¡Quien no se acordará de aquel paseo a pie, tan llano, que hacía todas las tardes, a visitar al Santísimo Sacramento en algunas de sus iglesias, y para hacer ejercicio!*

Y no fue su prodigalidad extensiva solamente a los pobres que también ganó el culto con ella en brillo y preponderancia lo que otro prelado menos escrupuloso habría gastado en lujo y placeres. Más desahogado que antes, con el aumento que a los recursos de que podía disponer le daba el producto de las confirmaciones y dispensas, todo lo que no distribuía en limosnas, lo aplicaba a socorrer las iglesias. Tanto a la catedral, como a los demás templos de la capital, los proveía de cera para sus funciones principales, y eso sin perjuicio de proporcionarles oportunamente todo lo demás que habían menester. Es notorio que destinó gran parte de sus haberes a la reparación de las iglesias de algunas parroquias, especialmente a las de aquellas que durante las invasiones de Toussaint y Dessalines habían sido incendiadas. Para solo la reedificación de la de Puerto Plata aprontó cien pesos de su peculio, prescribiendo al cura del lugar que no mencionara su nombre en la cuenta que de lo que recogía acostumbraba dar en la misa mayor todos los domingos. Muchos otros rasgos de desprendimientos iguales a estos podríamos citar, si no temiéramos ser demasiado prolijos. Lo dicho es suficiente para demostrar, que no hemos incurrido en exageración, cuando entre





las virtudes de que estaba adornado el señor Valera, hemos hecho figurar en primera línea a la caridad. Ella fue siempre su mejor timbre; y a su posesión más que a otra cosa, debió la inmensa popularidad de que llegó a disfrutar en el país.

Poseía también otra virtud el señor Valera, que sin empeñar el brillo de la aureola de majestad que le rodeaba, le hacía excesivamente simpático a los ojos del pueblo. Nos referimos a su modestia inimitable. Si sus vestidos eran sencillos, no lo eran menos los ajuares de su palacio, *en el que no se conoció nunca, dice el padre Regalado, ese ceremonial molesto y fastidioso del orgullo y de la soberbia, y en el que en su lugar reinaba una decencia y aseo humildes, y aun no sabemos cómo explicarlo de confianza que se sentía desde que se pisaban sus umbrales, semejante a la que inspiraba el acercarse al dueño que lo habitaba. Para llegar a hablarle no era preciso comprar con una eterna lentitud, la audiencia que no suele durar más que un solo instante.* «¿Hubo acaso, añade el orador que copiamos, entre él y nosotros más barrera que la del respeto y la discreción? Le vimos afectar jamás aquellos sagrados ratos de retiro inventados para hacer más respetable la dignidad? No, señores, el contagio de las dignidades no formó en él aquellos ojos soberbios, y aquel corazón insaciable de honores de que habla el profeta. Contento nuestro Ilustre Prelado con merecer nuestros respetos, que nosotros le tributamos con mucho gusto porque era digno de ellos, nunca nos lo supo pedir, o por mejor decir, nunca pudo sufrirlos: vivía muy distante del engreimiento y delicadeza de los grandes, y no solo era humilde y manso de corazón nuestro Ilustre Prelado; no solo no exigía estas vanas adoraciones, sino que supo sufrir con la más admirable paciencia las faltas del respeto que le debía un eclesiástico, súbdito suyo, litigioso, a quien podía, si hubiera querido, reprimir y hacer entrar en la moderación y decencia».

Para la administración del sacramento de la confirmación no tenía hora fija y diariamente celebraba el santo sacrificio de la misa. Nunca dejó de rezar el oficio divino, ni de hacer oración desde las diez hasta las doce de la noche, que era regularmente la hora en que solía acostarse. Cada ocho días purificaba su alma postrándose sumiso en el tribunal de la penitencia, y siempre acudía a solemnizar con su presencia todas las festividades que celebraba la iglesia. Su celo respecto de los curas y demás eclesiásticos era infatigable. Continuamente se mantenía recomendándoles *la predicación de la palabra divina, la explicación del catecismo, la residencia en las parroquias, y el pasto espiritual.* A favor de esta constancia, refiere el doctor Regalado, «todo se ve reparar con rapidez bajo su dulce y amable pontificado, y nada se hace en que él no esté presente o influya: animados de su ejemplo, todos obedecen, todos trabajan, todos cooperan a la reparación general de la diócesis. Canónigos, Curas, Eclesiásticos y Seculares, nadie siente fatiga, ni cansancio, solamente porque tienen a la cabeza a nuestro paisano Valera, prelado amabilísimo que no nos gobernaba con despotismo, sino que nos guiaba con dulzura como un padre amoroso a sus tiernos hijos».

Pero en nada anduvo con tanto tino el señor Valera, como en la elección de los clérigos a quienes tuvo la dicha de conceder órdenes sacerdotales. A treinta y tres ascendió el número de los que durante su pontificado llevó hasta las gradas del altar, y bien puede decirse en honor suyo, que el que no sobresalió por sus talentos, se distinguió por sus virtudes, o se hizo notar por su desprendimiento. A esa pléyade de dominicanos ilustres pertenecieron, entre otros, el doctor Cerezano, varón de nobles prendas a quien sorprendió la muerte en playas extranjeras, precisamente en los momentos en que se preparaba para regresar a su patria a ceñirse la mitra





que sus conciudadanos acababan de ofrecerle; el doctor Elías Rodríguez, filósofo profundo y aventajado literato, quien con la luz de su ciencia iluminó los salones del seminario de Santo Tomás de Aquino, que la dominación haitiana había dejado oscurecidos, gloria envidiable que le valió la de morir siendo Obispo de Flaviópolis, con derecho a reemplazar en la silla al piadoso doctor Tomás de Portes e Infante, digno sucesor del señor Valera; el doctor José María Bobadilla, orador sobresaliente y canonista consumado, que cautivando al auditorio con la fuerza de su palabra, supo dejar su fama de sabio, así en su patria, como en Puerto Rico y Venezuela; el doctor Manuel González de Regalado y Muñoz, célebre orador y teólogo de mucho mérito, que por no abandonar la parroquia de Puerto Plata, única que sirvió durante su vida sacerdotal, no quiso aceptar nunca la mitra que en diferentes ocasiones le brindara el gobierno del general Santana, y en última, el modesto padre Rosón, antiguo cura de Baní, que murió en los días en que fue presentado a Su Santidad como candidato para el arzobispado de Santo Domingo.

Y no por ser tan importante el servicio que a su patria prestara el señor Valera al dotarla de un clero nacional desinteresado e inteligente, puede asegurarse que fue este el mayor bien que en su vida la hiciera, pues con su afán por reinstalar la antigua Universidad, desbandada a consecuencia de los trastornos producidos en Quisqueya por su inconsulta cesión a la Francia, no solo la proporcionó inmensas ventajas, si que también alta honra y gloria inmarcesible, porque como observa oportunamente uno de sus discípulos, *de este semillero, plantado y regado por sus manos, salieron más de cien jóvenes sus paisanos, que se convirtieron en sacerdotes, doctores, catedráticos, abogados, y médicos, que es lo mismo que decir, que con este tan solo beneficio, dio a la patria hijos que la honrasen y sirviesen; a la Iglesia ministros que dispensasen sus misterios; a la humanidad doliente, manos que la curasen; y sacó al mismo tiempo más de cien familias de la oscuridad o de la miseria, dándoles en sus hijos, que se los devolvía ilustrados y condecorados, honor y socorros.* Y no le falta razón al esclarecido Regalado, que los claustros del ex convento dominico salieron empapados en los secretos de la ciencia a derramar la luz de la verdad por todas partes, a más de los sabios dominicanos que ya hemos mencionado, otros muchos entre los cuales se llevaban la palma, el doctor José María Morilla, abogado insigne a quien nadie ha podido deslucir en La Habana, donde regentó por mucho tiempo la cátedra de derecho; el doctor Nicolás Rodríguez, médico aventajado que en Puerto Rico ha sabido conservar larga clientela; el licenciado Pedro Núñez de Cáceres, que llegó a ser una de las primeras lumbreras del foro de Venezuela, donde ocupó con dignidad los puestos más elevados de la magistratura; el doctor Mariano Montolío, abogado también que eligiendo a Maracaibo por teatro, campeó en el foro venezolano como atleta invencible; el doctor José María Caminero, legista consumado que merced a sus luces murió siendo ministro de la república; y el licenciado Manuel Ma. Valverde, cuyos conocimientos médicos nadie ha podido olvidar todavía.

Los méritos que así con la reinstalación de la Universidad, como con sus esfuerzos por mantener la paz en la colonia contrajo el señor Valera, no quedaron por fortuna sin la debida recompensa, puesto que el rey Fernando VII, agradecido de su lealtad, tuvo a bien acordarle, junto con otras distinciones, el nombramiento de miembro honorario de su real consejo. Empero, como la reconquista aparejó para los dominicanos días angustiosos en que la inestabilidad y la miseria alternaban en soberanía, cual si se propusiera el cielo hacerles sentir el peso del error en que habían ocurrido, al malgastar en un simple cambio de amos todo el coraje que emplear debieron en seguir el ejemplo del continente proclamando de





una vez la independencia, las recompensas que en premio de sus servicios recibía el buen pastor, lejos de servirle de satisfacción, le causaban hondo pesar, que en su delirio por hacer el bien, más habría deseado recabar felicidades para sus feligreses, que títulos y honores para su persona. Y cuenta que cada día era peor su disgusto y más grande su desconsuelo, porque desgraciadamente, en lugar de despejarse la atmósfera política, se iba empañando cada vez más, y los acontecimientos aumentaban en precipitación, otro tanto de lo que acrecían en gravedad e importancia. La dominación española, que no tenía razón de ser en América desde que había sucumbido en Colombia, no podía mantenerse por más tiempo en Quisqueya; y de aquí que todas las circunstancias concurrieran a desatar los lazos que ligaban a la colonia, siempre fiel, con su nunca agradecida metrópoli.

Habiendo comenzado a manifestarse el disgusto público que hubo de engendrar la indiferencia con que Fernando VII veía los intereses de la provincia reincorporada, por medio de movimientos en que tenían la iniciativa jefes y oficiales del ejército reconquistador, inconformes con la idea de verse postergados en fuerza de la política proteccionista iniciada por el señor Caro, no tardaron en complicar la situación algunas intenciones promovidas por la gente de color, que alentada en sus pretensiones por el ejemplo de la república vecina, aspiraba a proporcionarse los derechos civiles de que injustamente se la tenía privada. Esta circunstancia, unida al entusiasmo que por la patria y la libertad venían produciendo entre la juventud las ideas civilizadoras que irradiaban de la América del Sur, sugirió a don José Núñez de Cáceres y otros hombres respetables, el noble propósito de enarbolar la bandera de la independencia. Sus primeros pasos revolucionarios se estrellaron contra la energía y suspicacia de las autoridades constituidas, pero como el pueblo que se propone despedazar las ligaduras con que se ve atado nada le detiene, la aurora del 1 de diciembre de 1821 presenció la muerte del régimen colonial en Quisqueya y el nacimiento de una nueva era de regeneración política y social.

Empero ¡desgracia lamentable! Como el plan bajo cuyos auspicios hubo de inaugurarse el movimiento separatista, no correspondió a las esperanzas que sus iniciadores habían concebido, en lugar de venir a ser el origen de la común felicidad, vióse convertido en fuente de males e infortunios. Llevado a cabo a la sombra del pabellón de Colombia, como único medio de contrarrestar las tendencias disociadoras de los agentes haitianos, que desde el ingreso del sucesor de Petion al poder, trabajaban incansables por aclimatar en ambas fronteras la idea de indivisibilidad territorial iniciada en 1801 por Toussaint y secundada en 1805 por Dessalines, los resultados del alzamiento tenían necesariamente que ser negativos desde el momento en que le faltara el apoyo de la gran república, apoyo con que Núñez de Cáceres pretendía suplir su falta de recursos y el atraso intelectual de las masas que arrastraba a la vida de los libres. Ocupado, Bolívar de consolidar la independencia del Perú, no pudo acudir a tiempo al llamamiento de los dominicanos, de manera que abandonados estos a sus propios elementos, no les fue dado rechazar la invasión de las tropas aguerridas con que el presidente Boyer, consecuente con la política de sus antecesores, se apresuró a atravesar las fronteras dispuesto a someter la parte española, no importa si a sangre y fuego, o de buen grado. Pocos días necesitó el conquistador para imponerse, que atribulados ante una sorpresa tan inaudita, los que no habían podido resistir el dominio de sus padres, tuvieron que bajar la cabera ante el pesado yugo de un pueblo extraño.





En tan críticos momentos nadie como el señor Valera atinó a desplegar tanta cordura para contener desgracias infructuosas, ni mayor religión en inspirar consuelo a sus abatidos feligreses. Armado de una paciencia y de una resignación verdaderamente cristianas, no vaciló en hacer abstracción de sus sentimientos patrióticos para someterse a las circunstancias prestando obediencia a las autoridades constituidas. A no ser en su calidad de pastor el depositario de la fe y de los bienes de la Iglesia, acaso habría sido el primero en alejarse de la tierra que le vio nacer para no presenciar sus futuras desgracias; pero como los preceptos evangélicos, a la par que su amor a los dominicanos, le prohibían terminantemente apelar a una resolución tan extrema, no solo se determinó a correr la suerte que el cielo reservara a su pacífica grey, sino que inspirándose en las doctrinas de San Pablo, se apresuró a suplicar a los curas que imitaran su ejemplo, y a exhortarlos a que no abandonaran sus parroquias, *porque bajo cualquier gobierno debían ser siempre el consuelo del pueblo con el culto de las Iglesias y con la predicación del Evangelio*. Ocho años de tremendas pruebas pasó circunscrito a la práctica severa de estos principios, sin apartarse de sus obligaciones espirituales, ni inmiscuirse directa o indirectamente en los asuntos políticos del país. Difícil era su situación, dadas las condiciones azarosas de la época, pero a pesar de todo, supo manejarse con tanto tino, que no se sabe qué admirar más en él, si su profundo respeto a los mandatos del gobierno usurpador, o su paternal cuidado en velar por la dicha de su pueblo.

Y sin embargo, no por haberse conducido de una manera tan digna, logró el señor Valera captarse el respeto y la consideración de los intrusos dominadores, que a tal grado suele llegar la desconfianza del vencedor cuando el triunfo ha sido obtenido a favor de una felonía o de una sorpresa, que ni supone posible la lealtad, ni le basta el sentimiento del vencido, a no verlo acompañado de la degradación o del servilismo. Acusado vilmente al principio de haber tenido parte en el proyecto de resistencia a la invasión armada, que en la parte oriental fraguara el teniente don Francisco de Montenegro, con el apoyo de los presbíteros don José Antonio Lemos de León, cura de El Seibo, y don Francisco de Mueses, cura de Samaná, no tan solo se vio tildado después por la calumnia, de complicidad en el abultado movimiento de los Alcarrizos, que llevó al patíbulo a Juan Jiménez, Lázaro Núñez, Clavijo y José María de Altagracia, primeras víctimas de la ocupación haitiana, sino que también hubieron de atribuirle participación en la patriótica intentona que sin fruto alguno hiciera el comandante don Juan Mejía en la común de Bayaguana.

Inútil era que el casto prelado, abstrayéndose por completo de todas las relaciones sociales que pudieran traerle compromisos, viviera concretado exclusivamente a la práctica de las virtudes. Inútil que sacrificando sus convicciones al reposo del alma y a la tranquilidad de la conciencia, se prestara a complacer al general Borgellá, y sus tenientes, en todo aquello que no dañara el prestigio del culto, ni rebajara su dignidad. Mal interpretadas sus intenciones benévolas, y traducido de una manera peor su desmedido interés por la suerte de la generalidad de sus paisanos, suponían los celosos mandatarios sed de aura popular, lo que no era sino inocente expansión de sus sentimientos de amor y de caridad. Y no podía ser de otra manera, pues los que habían inaugurado su dominación con el horrible asesinato de las vírgenes de Galindo, con la injustificable clausura de la universidad, y con la confiscación arbitraria de las propiedades de los nobles hijos de Quisqueya que prefirieron la expatriación a la esclavitud política, no era posible que toleraran la presencia en el país de un hombre





como el señor Valera, cuya modestia confundía a la vanidad, cuya honradez anonadaba al vicio, y cuya generosidad avergonzaba a la ingratitud.

Irritados de ver que ni con las amenazas, ni con la mentira, conseguían ahuyentarlo de su jurisdicción, ni impedir que fuera a despecho de todo el paño de lágrimas de sus feligreses, ora intercediendo por unos, ora socorriendo a otros, ora interesándose por todos, no faltaron perversos de entre los muchos aduladores que habían perdido el pudor y la conciencia en la atmósfera del poder, que en mal hora concibieron la horrorosa idea de deshacerse del virtuoso prelado por medio de la consumación de un gran crimen. Como por fortuna no pudieron encontrar un dominicano tan vil que se atreviera a manchar sus manos con la sangre del inocente a quien una política rastrera condenaba al martirio, la funesta misión de asesinarle fue confiada a un extranjero apellidado Romero, reptil inmundado arrojado a nuestras playas por las oleadas del crimen, o por el vendaval de las pasiones. Pero como Dios vela constantemente por sus criaturas, la interposición de su poderosa mano en el momento supremo, impidió que el crimen llegara a ejecutarse, pues atemorizado el atrevido aventurero al encontrarse frente a frente del santo varón que pensaba inmolar a su codicia, no solo se arrepintió de su criminal osadía, sino que doblando la rodilla triste y lloroso, comenzó por pedirle perdón y terminó por hacerle la tremenda revelación del objeto que le había llevado a su Palacio.

Desencantado el señor Valera con una ocurrencia tan inesperada, no pudo menos de comprender que era una imprudencia de su parte permanecer por más tiempo en Santo Domingo, pero como se le hacía duro abandonar su amada patria en tiempos tan críticos como los que atravesaba, necesario fue que una nueva circunstancia viniera a ponerle en el camino del destierro. Comisionado don Felipe Fernández de Castro por el rey Fernando VII en 1830, para pasar a Puerto Príncipe a reclamar la entrega de la parte española, la saña de los dominadores contra el Prelado, a quien creían promovedor de este incidente, no tuvo límites. De aquí que calificado como un inconveniente para el difícil amalgamamiento de los dos pueblos, o como un estorbo para la consolidación de la paz pública, se le exigiera terminantemente la salida del país. Ante un mandato tan imperativo no le quedó más recurso sino obedecer, resignándose a dar el último adiós a la tierra en que vio la luz, y en que dejaba sus *cuidados, sus gustos y su corazón*. Tremendo fue el golpe asestado con esta medida a la sociedad dominicana, e innumerables los esfuerzos que hicieron algunos hombres caracterizados por impedir su ejecución; pero nada lograron sacar del general Borgellá, que cumplía órdenes superiores, y el ídolo del pueblo, el consuelo de los pobres, el modelo de los vicarios, tuvo que partir dejando el gobierno de la Iglesia a cargo del canónigo doctor don Tomás de Portes e Infante, y a sus inconsolables feligreses con el alma enlutada y el corazón transido de dolor.

Los gratos recuerdos que conservaba de su larga permanencia en la isla de Cuba, le impelieron a buscar refugio en sus playas, en lo que procedió con suma cordura, pues a más de encontrar intactas en La Habana, las numerosas simpatías que había dejado sembradas, las nuevas que atinó a granjearse le hicieron un tanto más llevadero su extrañamiento de Quisqueya. Tan marcadas llegaron a ser las distinciones de que fue objeto, que vacante a la sazón la silla episcopal, por muerte del pastor que la ocupaba, tuvo la honra de ser propuesto para ella, así en su calidad de primado de las Indias, como en premio de sus cruentos sufrimientos por la causa española de América, pero tal parece como que el supremo hacedor de las cosas,





satisfecho de la santa misión del señor Valera sobre la tierra, no le plugo acordarle en vida este último triunfo, sino que fuera precursor del que le esperaba más allá de la tumba, pues al sentarse bajo su nuevo solio ya sus días estaban contados y muy cercano el glorioso fin de su carrera. Invasión por primera vez la isla de Cuba por el azote terrible del Cólera, él fue una de sus más preciosas víctimas. Atacado por la violenta enfermedad el 19 de marzo de 1833, *día aciago y fatal*, los esfuerzos de la ciencia fueron infructuosos, y *en trece horas de cama, la muerte que no distingue entre sus víctimas, descargó su cruel golpe sobre nuestro Ilustrísimo Patriarca, a los 76 años de su edad y 23 de su glorioso pontificado. Sus postreros momentos fueron conmovedores, y al despedirse del mundo, tranquilo y resignado, dedicó sus últimos recuerdos a la patria, deseándole un porvenir próspero y dichoso.*

¡Ojalá que estos rasgos biográficos, que hemos trazado animados del deseo de rendir un tributo de admiración y respeto a la memoria de uno de los mártires de nuestros infortunios, refluayan en honra y gloria de su nombre, y sirvan de estímulo al clero nacional para la práctica saludable de todas las virtudes!

### Pedro Valera y Jiménez (n. VAD)

Publicado en *La Opinión* núms. 24-31, Santo Domingo, noviembre 5, 12, 20, 27, diciembre 4, 11, 18 y 25 de 1874. Reproducido en el volumen de *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, de 1875.

1. No se ha encontrado la partida de bautismo del arzobispo Valera, pero es verosímil que naciera el 29 de junio de 1757. Era hijo del capitán Cristóbal Valera y de Isabel Jiménez, cuyo matrimonio se efectuó el 26 de abril de 1744. El primero era hijo del alférez Juan Valera y Josefa de los Reyes, y la segunda de Juan Jiménez y Francisca Jiménez. (Datos de fray Cipriano de Utrera: *Universidades...*, p.474).

Según el periódico habanero *Diario de la Marina* del 23 de marzo de 1833, citado por Morillas, por las venas del piadoso prelado corría «sangre del insigne Juan de Betancourt», canario, fundador de la Orden Betlemita que floreció en Guatemala. (Máximo Soto Hall). *El San Francisco de Asís Americano: Pedro de San José Bethencourt*. Buenos Aires. 1935).

2. Iconografía. Consigna Rosain en su *Necrópolis de la Habana*, 1875, p.232, que en dicha ciudad «se conserva el retrato del señor Valera, trabajado en Santo Domingo sobre madera, obra de mérito». Aquí existen dos óleos del ilustre personaje: uno de busto en la Sala Capitular de la Catedral Metropolitana, y otro de cuerpo entero en la Universidad Autónoma de Santo Domingo.

#### 3. Consultar:

–Fray Remigio Cernadas: *Oración fúnebre que en las honras del ilustrísimo y reverendísimo señor don Pedro Valera y Jiménez, dignísimo Arzobispo de Santo Domingo, primado de las Indias y Administrador electo de este Obispado, dijo el muy R.P.M. fray Remigio Cernadas, del Orden de Predicadores, en la Iglesia de nuestro P.S. Agustín, el 28 de junio de este año.* (Impresa a expensas de los señores Chaplé). Imprenta del Gobierno y Capitanía General. Habana, 1833. (Reproducido y anotada por VAD en el núm. 91 de la revista *Clío*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, Santo Domingo, diciembre de 1951).

–Dr. Ml. González Regalado: *Oración fúnebre del ilustrísimo Señor doctor don Pedro Valera y Jiménez, dignísimo Arzobispo Metropolitano de Santo Domingo, Primado de las Indias, que pronunció el presbítero doctor Manuel González Regalado, Cura y Vicario de San Felipe de Puerto Plata, en*





*las solemnes exequias que le hizo en la Iglesia de su cargo, el día 20 de junio de 1833.* Imprenta Nacional. Santo Domingo, 1846. (Reproducido por el licenciado E. Rodríguez Demorizi en el núm. 35 de la revista *Clío*, Santo Domingo, junio de 1939, y en *Discursos históricos y literarios.* Imprenta San Francisco. Santo Domingo, 1947).

–José María Morillas: *Siete biografías dominicanas.* Imprenta San Francisco. Santo Domingo, 1946. (Introducción y notas del doctor Henríquez Ureña. Publicación de la Academia Dominicana de la Historia).

–Luis E. Alemar: *Pedro Valera y Jiménez, Arzobispo de Santo Domingo,* publicado en el núm. 153 de la revista *La Opinión*, Santo Domingo, enero de 1926.

–Lic. Leónidas García Llubes: *Embarco del Arzobispo Valera,* en el núm. 94 de la revista *Clío*, diciembre de 1952.

–Lic. Emilio Rodríguez Demorizi: *Pedro Valera y Jiménez,* en el núm. 98 de la revista *Clío*, abril de 1954. Reproducido en el vol. I de sus *Apuntes y documentos.* Talleres Tipográficos «Librería Dominicana». Santo Domingo, 1957. (Algunos de estos documentos habían sido publicados por Rodríguez Demorizi en el núm. 14,036 del *Listín Diario*, Santo Domingo, 21 marzo de 1933).

–VAD: *Relación de méritos del padre Valera,* en el núm. 86 de *Clío*, febrero de 1950.

–Dr. Max Henríquez Ureña: *Episodios dominicanos. El Arzobispo Valera. Río de Janeiro, 1944.* (Obra fundamental acerca del ilustre Prelado. Contiene una bibliografía en el documentado Apéndice que la acompaña). No obstante su carácter novelesco.



### JOSÉ NÚÑEZ DE CÁCERES

Demostrado está por la filosofía de la historia que el hombre no es nada sin el pedestal de las circunstancias, ni hay cordura en batir palmas a la ignorancia, porque a la sombra de ella obtenga un triunfo efímero, ni mucho menos en dudar de la soberanía de la inteligencia cuando por faltarle tan poderoso auxilio llegue a ver alguna de sus combinaciones destruida.

Y tan cierto es esto, que los errores más graves en que han incurrido las naciones se deben por lo común al desconocimiento de esta regla general, que la sana razón ha podido deducir del examen crítico de las evoluciones sociales que de continuo se reproducen en el mundo. ¡Cuántos políticos odiosos, cuántos criminales afortunados, a quienes las circunstancias han sido favorables, no se han visto elevados más de una vez por engañadas multitudes a la altura de los grandes héroes, al nivel de los hombres verdaderamente meritorios! ¡Y cuántos patricios nobles, cuántos ciudadanos incorruptibles, a quienes aquellas fueron adversas, no han tenido que pasar por crueles humillaciones, viéndose torpemente envilecidos por la mano de la más negra ingratitud!

Innumerables serían los casos que podríamos citar como corolario de estas verdades, si nos entretuviéramos buscándolos en los anales de los pueblos antiguos y modernos; pero ¿a qué recurrir a extrañas fuentes cuando abundan en las páginas de nuestra historia tantos ejemplos que aducir? ¿No nos presentan ellas por una parte al general Santana, guerrero afortunado, cuyos antecedentes políticos, cuyas ideas absolutistas, propósitos antinacionales, miras interesadas y escasez de idoneidad administrativa, parece que debieron haber alejado completamente del poder, trepando sus gradas por tres veces, viviendo en pleno goce de los



hombres del triunfo, y muriendo rodeado de atenciones y asediado por las ovaciones de la gratitud? Y por otra parte ¿no nos presentan también a Francisco Sánchez, patricio desgraciado cuya virtud nadie ha podido desmentir, cuya incorruptibilidad no sufrió nunca menoscabo, que en patriotismo no tuvo rival, ni en talento muchos competidores, no nos lo presentan, repetimos, soportando más de una vez las amargas de la proscripción, viviendo siempre la vida del perseguido político, y muriendo en un patíbulo, para él noble, para los que lo levantaron afrentoso, como mártir de la independencia y de la libertad de su patria, como víctima de la criminal ingratitud de sus conciudadanos?

Pero, ¿a qué distraernos en allegar otros ejemplos, cuando en la vida política de don José Núñez de Cáceres, literato consumado y jurisconsulto de elevada talla, que a grandes pinceladas nos proponemos dar a conocer en estos rasgos, encontramos el más elocuente, el más instructivo y el más conmovedor que ofrecerse puede para enseñanza de la juventud, para guía de los hombres de Estado, para advertencia de la masa común del pueblo, y para honra y gloria de la tierra en que rodó su cuna, en que se desarrolló su precoz talento, y en que ejerció influencia poderosa su habilidad como abogado, su dignidad como ciudadano y su entereza y probidad como magistrado?

Hombre de ideas liberales, de noble corazón y de alma grande, su tránsito sobre la tierra fue tan luminoso como eran relevantes las prendas morales con que pródigo hubo la naturaleza de favorecerle; y si el resultado de la misión regeneradora para que se creyó predestinado, no correspondió ni con mucho al propósito nobilísimo que le servía de móvil, culpa fue de las circunstancias que suelen mostrarse adversas cuando se espera que sean propicias, pero no de falta de previsión, ni de error de cálculo o pobreza de discernimiento, que a tanta mengua no puede llegar el genio aunque lo debilite el infortunio o lo mermen las contrariedades.

Nacido en 1772 a orillas del caudaloso Ozama, en la ciudad de los grandes recuerdos, de los monumentos históricos, cuna de muchos sabios y cementerio de grandes mártires, no alumbró la aurora de su vida el sol de la bienandanza, ni alegraron sus ensueños de niño los dulces cantares de una madre cariñosa. Predestinado para el sufrimiento, apenas hubo ingresado a la vida cuando plugo al destino condenarle a la más terrible orfandad hiriendo de muerte a la mujer que le había dado el ser; de suerte que ni tuvo la dicha de cambiar con ella una sonrisa de amor, ni pudo contemplar con alegría su rostro venerable, ni sintió nunca latir su pecho al fuego abrasador de ese beso santo con que las madres acarician a sus hijos al despertar. Su primera mirada fue por consiguiente la mirada del huérfano, triste como el gemido de un desterrado, conmovedora como la plegaria de un moribundo. Sus ojos, anegados en lágrimas, buscaron ansiosos otros ojos que le inspiraran el consuelo que ensancha el corazón, el afecto que diviniza el alma; pero solo encontraron ojos compasivos que le hicieran adivinar su desamparo, que engendraran en su pecho esa melancólica gravedad que cuando niño le apegó a los estudios serios, y cuando hombre le convirtió en un profundo pensador.

Legado como rica herencia del cariño fraternal a una tía que hizo de su persona el móvil de sus desvelos y el objeto de todos sus cuidados, de seguro que no habría tenido jamás ocasión de penetrarse de la inmensa pérdida que al venir al mundo había hecho, si no fuera porque no hay amor comparable al amor de madre, ni atenciones iguales a sus atenciones,





ni solicitudes semejantes a sus solicitudes, pues tal parece como que aquella santa mujer recibió de lo alto una inspiración divina para atinar siempre a convertir en fuente de gozo sus tristezas, para trocar en risa su llanto, para impedir que el abatimiento debilitara su espíritu, y para no dejar que el desencanto minara su alma e hiciera perder en la inacción facultades preciosas destinadas para la actividad y el progreso. Al calor de esa mujer, tan fuerte como las del Evangelio, aprendió a balbucear las primeras palabras; imitando su noble ejemplo elevó al cielo sus primeras preces, y a la sombra de sus virtudes adquirió desde temprano las virtudes con que más tarde ennobleció el nombre de su familia. Gracias a ella fueron sus primeros años los mejores de su vida, y las impresiones que en el curso de ellos recibió, las únicas que no ahondaron en su corazón el surco que cavara en la fatalidad, su compañera inseparable desde la cuna hasta el sepulcro.

Es fama que sin el vivo interés que por su futura suerte se tomara la mujer que se lo apropió como hijo, la que cariñosa le sirvió de madre, la que nutrió su espíritu con la leche de las sanas ideas y edificó su corazón con el atractivo del buen ejemplo, la enseñanza rudimentaria que contribuyó a despertar en su ánimo el amor a los estudios científicos, y sirvió de fecundo germen para el desarrollo de sus facultades intelectuales, habría sido tan descuidada como fue pobre y deficiente, porque aun cuando su virtuoso padre estaba vaciado en los moldes de esos hombres en quienes la honradez corre parejas con la probidad, y la modestia se da la mano con la más pura humildad, no poseía por desgracia el tino necesario para poder dirigir con acierto la educación de un joven de grandes esperanzas, ni sentía por las letras ese encanto que induce a muchos padres que no han bebido en la fuente del saber, a dotar a sus hijos de los conocimientos que a ellos les hacen falta, y proporcionarles la adquisición de las luces que en el camino de la vida echan de menos.

Hombre puramente de trabajo, sin ilusiones por las cosas del mundo, sin fe en los altos destinos de la humanidad, retrógrado por naturaleza y positivista por educación, todo lo esperaba del sudor de su frente y de una laboriosidad nunca desmentida, por manera que en tesis general creía más útil y provechoso para el bien de los asociados el desenvolvimiento de las fuerzas materiales, que el ensanche de las fuerzas del espíritu. De aquí el profundo desdén con que mirara siempre la afición a los libros del fruto de sus amores, en quienes aspiraba a formar un hábil agricultor, o un criador inteligente, más no un docto consumado, ni un literato de nombradía. Su único deseo habría sido llevárselo al campo desde la más tierna edad, para acostumbrarlo temprano a las fatigas corporales, a la agitación continua, a las privaciones de todo género; pero condescendencias dictadas por los intereses de la familia le impelieron a dejar que creciera bajo el celo de su amorosa tía y eficaz protectora, quien locamente enamorada de su ardiente imaginación, de su agudeza de ingenio, de su precocidad asombrosa y singular aplicación, se esforzaba en alimentar su inteligencia con el pan de la instrucción, y en acrecer con el resplandor de la ciencia el brillo de su numen poderoso.

Restringida la enseñanza pública por efecto de las leyes en vigor, y disminuido el número de las escuelas primarias por la decadencia a que habían llevado a la colonia las guerras internacionales de que había sido teatro, no se encontraban abiertos en ella otros planteles, en el último tercio del siglo XVIII, sino los fundados expresamente por el Ayuntamiento para dar instrucción gratuita a las clases pobres de la sociedad. En uno de ellos fue donde vino a hacer





sus estudios preliminares don José Núñez de Cáceres, merced a las diligencias practicadas por su madre adoptiva; y si bien no encontró en él toda la amplitud que necesitaba para el desarrollo de sus aptitudes, pues ni eran a propósito los textos en uso, ni competentes los preceptores que con sus explicaciones los ampliaban, como su comprensión era rápida y su memoria feliz, fácil le fue suplir con sus disposiciones naturales la deficiencia de los unos, y con su penetración innata la oscuridad de los otros, llegando a hacer en poco progresos tan rápidos, que no solo conquistó el puesto de primer discípulo, sino que pudo parangonarse con sus maestros en saber y discreción.

Falto de recursos pecuniarios, pues su padre se los escaseaba más de lo necesario para compelerlo a abandonar los estudios por las labores del campo, y a trocar el bullicio de la ciudad por la soledad de las selvas, no tenía libros en que estudiar sus lecciones, ni vestidos para asistir a la escuela con la decencia que su posición social le demandaba. Empero, como su único anhelo era aprender, como no aspiraba sino a ser hombre de letras, y no conocía la vanidad, que es incompatible con el talento, ni sentía orgullo sino en cumplir con sus deberes, a la par que se conformaba con estudiar en los libros que sus condiscípulos le prestaban, no tenía reparo en presentarse a las clases con el traje humilde que su buena protectora podía ofrecerle. Cuenta la tradición que tan despreocupado como agradecido, no desperdició nunca la manera de proporcionarse algunos recursos con que ayudar a sufragar los gastos ordinarios, que en este afán fue tan lejos, que hasta se le vio vender por las calles las aves que un cazador mataba para mantener a su familia, en cambio de la pequeña remuneración con que aquel solía recompensarle, humildad verdaderamente plausible que le captó el aprecio de la gente del pueblo y la admiración del círculo más granado de la sociedad.

Bajo la protección inmediata de muchos de los personajes que en el expresado círculo figuraban, muy bien pudo haber pasado de una vez a la Universidad a seguir sus estudios, si menos adusto su padre se lo hubiera permitido, pero como este era inexorable en sus resoluciones, y no se prestaba nunca a transigir con sus derechos, constante en el propósito de llevárselo a la Hacienda en que residía, para utilizar sus servicios y sacar de su ayuda algunas ventajas, se negó abiertamente a que permaneciera por más tiempo en la ciudad, y le ordenó que sin vacilar le siguiera cuanto antes. En la angustiosa alternativa de convertirse en hijo desobediente rebelándose contra la autoridad paternal, o de renunciar a todas sus esperanzas desentendiéndose de los estudios, optó el joven Núñez por el segundo extremo y se sometió resignado al severo mandato, desprendiéndose con dolor de su corazón de la mujer bondadosa que a costa de grandes afanes y desvelos le había puesto en camino de llegar a ser un hombre útil a la sociedad, así por la nobleza de sus ideas, como por la moralidad de sus costumbres. La separación tenía que ser terrible, puesto que la madre amaba al hijo adoptivo entrañablemente, y el hijo tenía delirio por la madre que el cielo le había deparado, pero era forzoso e irremediable y se efectuó al fin en medio de los mayores transportes de pesar y de las más sinceras protestas de eterna fidelidad y de recíproca adhesión.

Mas no porque se resignara a interrumpir sus estudios para dedicarse a las rudas ocupaciones propias del campesino, abandonó por completo los libros, esos amigos de la infancia que fueron su único consuelo en la vejez. Llevándose consigo los pocos que poseía, encontró en ellos compañeros durante las horas de reposo, y agradable distracción para impedir que una honda pena se apoderara de su alma y concluyera por alterar su salud, pues llegaba



a tal grado la aversión que le inspiraba la vida áspera del campo, que ni hallaba aroma en las flores, ni hermosura en los árboles, ni delicia en la frescura de las aguas, ni en el canto de los pájaros armonía. La ronca voz del maestro que le aclaraba las dudas de la ciencia, tenían para él más encanto que la dulce melodía del ruiseñor; el bullicio de la juventud que estudiosa repasaba en las aulas la lección señalada, le entusiasmaba mucho más que los alegres cantares con que los labradores celebran la implantación de la simiente que ha de producirles una cosecha abundosa.

Nada tenía para él atractivo fuera de las ciudades, ni el vigor de la planta que nace, ni la delicadeza del fruto que madura, ni la fecundidad con que el ganado se reproduce, ni la profusión con que las aves se procrean. De aquí que su asiduidad para el estudio se trocara en pereza para el trabajo, que su actividad para pensar se convirtiera en apatía para obrar, y que la inteligencia que sabía desplegar en los asuntos morales formara contraste con su ignorancia sobre las cosas materiales.

En vano se esforzaba su padre por alejarle de los libros inspirándole contra ellos todo el desprecio con que él los veía; en vano se esforzaba por sugerirle ese apego a la agricultura y a la crianza que le había movido a renunciar los placeres de la sociedad, para ir a conquistar una posición independiente en la explotación de la riqueza de las selvas y de la fertilidad de las llanuras. No pudiendo dominar sus inclinaciones ni aun con la violencia, todo el empeño que ponía por inducirle a que se ocupara con el esmero debido en las tareas agrícolas que le encargaba, se iba a estrellar contra la poca disposición que para el buen desempeño de ellas tenía, sin que valieran para estimularle a concretarse a un penoso aprendizaje, ni las reconvenciones continuas, ni un trato acerbo, ni la entereza, ni el rigor descompasado. A lo mejor del tiempo todo lo abandonaba por los libros, y cuando su padre creía que estaba pastoreando el ganado o recreándose en el aspecto de las labranzas, lo encontraba devorando en secreto algún capítulo interesante, o resolviendo a la luz de la ciencia algún problema difícil. Nacido para respirar en la atmósfera de las ideas, se asfixiaba en la atmósfera del trabajo material, de suerte que al sentirse fatigado no podía prescindir de ir a buscar desahogo en el elemento que le era propio, aunque para ello tuviera que arrostrar grandes dificultades.

La más grave de todas era sin duda la que le presentaba el autor de sus días, quien no pudiendo conformarse con hallar en el hijo en que tenía vinculadas todas las esperanzas, ideas tan opuestas a sus ideas, carácter tan distinto de su carácter, e inclinaciones tan contrarias a sus inclinaciones, luchaba por transformarle en cuanto le fuera posible, sin calcular que con su temeridad lo que conseguía era agriarlo sobremanera, y exponerlo a cometer un acto de desobediencia que a los ojos de los extraños habría encontrado justificación. Mucho le costó venir en conocimiento de que los medios que elegía para labrar su felicidad, eran más bien a propósito para labrar su desgracia, toda vez que lo que pretendía era obligarle a tomar una carrera para la cual no sentía inclinación, impidiéndole que siguiera la que era de su agrado, aquella para la cual tenía grandes aptitudes. Pero como no obstante su aberración, se fue persuadiendo durante el curso de las explicaciones en que entraban a cada momento, de que no llegaría nunca a poder distraerle del cultivo de las letras para concretarle al cultivo de la tierra, concluyó después de muchas dudas y de vacilaciones sin cuento, por dejarle en libertad de seguir sus instintos autorizándole a abandonar el techo paterno, si bien con la





expresa condición de que no había de serle gravoso de ningún modo, ni debía contar para nada con sus recursos.

La alegría que experimentó el joven Núñez al verse autorizado para volver al lado de su cuidadosa tía, solo es comparable con la que ésta sintió al recibirle de nuevo en sus brazos. La ausencia, lejos de debilitar había aumentado el cariño que mutuamente se profesaban, de manera que al encontrarse reunidos como lo apetecían, solo pensaron en complacerse y ayudarse. Persuadida la respetable matrona de la intensidad con que su protegido amaba los estudios, en lo primero que se ocupó fue en proporcionarle los medios de introducirse en la Universidad de Santo Tomás de Aquino a cursar la ciencia que fuera de su agrado. Relacionada con lo más conspicuo de la sociedad dominicana, poca diligencia tuvo que hacer para conseguir que las puertas del respetable instituto fueran abiertas para recibirle, y se le destinara un asiento en la clase de derecho civil, que estaba regentada con casualidad por uno de los catedráticos más sabios de la época. Aplicado en extremo, y lo que es más, interesado en llegar pronto a situación de poder de algún modo ser útil a su protectora, los adelantos que hizo en poco tiempo fueron tan rápidos, que a no señalar la ley un plazo fatal para cada asignatura, habría podido ir pasando de una a otra antes de vencido aquel, y alcanzar muy descansadamente a los condiscípulos que le llevaban uno o dos años de estudios.

Cuenta la tradición que durante el tiempo que tuvo de frecuentar las aulas para llegar a recibir el título de Licenciado, no faltó una sola vez a las clases sin motivo justificado, ni se encontró jamás torpe en las lecciones, ni dejó de resolver con desembarazo los problemas más difíciles, ni perdió nunca el primer premio en los exámenes. Discípulo distinguido por todos los profesores, siempre le confiaban la defensa de los puntos más controvertibles, cual si se propusieran ofrecerle la ocasión de lucir a una con sus talentos, sus grandes dotes oratorias y su profunda sabiduría. Elocuente sin afectación, rápido en sus concepciones, preciso en la elección de los términos, fuerte para la argumentación e impetuoso en el ataque, sus discursos reunían a la pompa que encantaba, la lógica que persuade y el brillo que fascina. Muy pocos de sus condiscípulos, entre los cuales figuraban estudiantes que murieron sabios, doctos consumados, grandes lumbreras del saber, podían parangonársele en adelantos científicos ni en conocimientos literarios, pues a diferencia de la mayor parte de sus contemporáneos, que concretaban toda la atención al escudriñamiento de los secretos de la ciencia, sin cuidarse del cultivo de las letras, Núñez de Cáceres dedicaba a la literatura todos sus ratos de ocio, de manera que si en pureza y elegancia de estilo les llevaba a todos gran ventaja, en amenidad y dulzura a ninguno le iba en zaga.

Veintitrés años no más contaría cuando obtuvo como premio de sus grandes conquistas en el campo de la inteligencia el diploma de Licenciado en derecho civil, sin que para ello hubiera tenido que exigir nada al favor, pues para vencer todas las dificultades hubo de sobrarle con los recursos de su talento; soberanía que dejó plenamente demostrada en el escrupuloso examen a que de conformidad con los reglamentos tuvo que someterse, logrando dejar conmovida a la comisión examinadora, así con el aplomo de su argumentación como con su prontitud en responder a las preguntas que se le hacían, y con la exactitud de sus citas, la belleza de su lenguaje, la fecundidad de sus ideas, su claridad y su erudición admirables, dotes a cual más sobresaliente que supo desplegar de una manera asombrosa en su discurso inaugural, que fue reputado por los doctores





más competentes de la época como modelo de buen decir, como manantial de elevados pensamientos, como dechado de luminosas teorías, como obra maestra del genio, y como arranque espontáneo de una sublime inspiración.

Bajo los felices auspicios de una reputación científica y literaria tan bien sentada como merecida, entró, pues, a practicar con uno de los abogados de más nombradía, así que por la Universidad se le expidieron los títulos correspondientes y más tardó en darse a conocer en el foro, que en formarse una numerosa clientela y en venir a ser uno de los jurisconsultos de más crédito. Su aparición ante las barras de los tribunales, que por lo ruidosa hizo eco del uno al otro extremo de la colonia, fue por consiguiente augurio del gran papel que estaba llamado a desempeñar en su patria, y de la popularidad que con el tiempo debía conquistarse. Franco de carácter, nunca dejaba concebir esperanzas ilusorias al litigante que temerario pleiteaba sin razón; celoso de su nombre, no se hacía cargo tampoco de causas que no tuviera la certeza de poder ganar sin necesidad de recurrir a subterfugios pueriles, o a chicanas de mal gusto; honrado a toda prueba, jamás exigía otros honorarios sino los señalados por la ley, y hasta estos los renunciaba muchas veces, si no ganaba el asunto o si era muy pobre la parte defendida. Probidad, desinterés, conciencia, todo le acompañaba; de modo que anidadas en él la mayor parte de las virtudes requeridas para alcanzar lauros y fama en el ejercicio de la abogacía, su reputación no tardó en traspasar los límites del foro para abrirle campo en otras esferas y llevarle como de la mano a más altos destinos.

En donde primero hubo de tributársele el homenaje debido a su gran talento, fue precisamente en el instituto en que este adquirió vasto desarrollo y obtuvo cumplida recompensa. Codiciosa la célebre Universidad de Santo Tomás de Aquino, orgullo de nuestros antepasados y honra nuestra, de las glorias de sus preclaros hijos, y constante en el propósito de no desperdiciar los frutos que producir pudieran las plantas que más frondosas brotaban de sus semilleros, le llamó como catedrático a su seno presentándole oportunidad para que le devolviera con aumento el capital científico que en mejores días le había facilitado; y este paso fue tanto más cuerdo y concienzudo, cuanto que sus resultados hubieron de ser magníficos, pues al ocupar como maestro la cabeza de uno de los bancos en que hizo sus estudios, el licenciado Núñez de Cáceres pudo transmitir orgulloso a sus discípulos, en proporción de ciento por uno, las ideas brillantes y las teorías luminosas que sabios no menos ilustres le habían a su vez transmitido en el mismo sitio, llenos de esperanzas y enamorados de sus envidiables aptitudes.

Abogado de fama y profesor acreditado, su importancia social no podía menos de tomar incremento cada día, y a medida que su nombre llenaba todos los círculos despertando honrosas simpatías, la opinión pública, que rara vez se equivoca, se ocupaba justiciera en prepararle la posición política en que debía brillar con orgullo, y que tanto peso había de darle en los destinos de su patria infortunada. Candidato era ya para el importante empleo de Relator, vacante a la sazón en la Real Audiencia, cuando con motivo de la cesión que de la parte española de la isla se hizo a Francia en el célebre Tratado de Basilea, hubo de trasladarse la augusta corporación en 1799 a la Ciudad de Puerto Príncipe, en la isla de Cuba, adonde espontáneamente la siguieron los mejores abogados dominicanos. Contábase entre ellos Núñez de Cáceres, y aunque no faltaron letrados de probidad, fieles e inteligentes, que a justo título hicieran formal oposición a la relatoría, como ninguno logró sobrepujarle en





condiciones especiales, ésta vino a pasar a sus manos con beneplácito de la sala ordinaria en que tenía de funcionar, y por nombramiento especial de su majestad el rey don Carlos IV.

Al frente de este importante empleo pasó la mayor parte del tiempo que las circunstancias le obligaron a vivir alejado de los lares patrios, y si sus nobles antecedentes como abogado le valieron a la par de una popularidad inmensa, la reputación de sabio que sus contemporáneos no tuvieron inconveniente en reconocerle, su intachable proceder como Relator concluyó por rodearle de una aureola tal de consideración y de respeto, que ni la honradez acrisolada tuvo celos de su elevación, ni la virtud se creyó en vista de ella postergada, ni la probidad anduvo desdeñosa en rendirle acatamiento, pues depositario el licenciado Núñez de Cáceres de todas las buenas cualidades con que la naturaleza se esmeró en favorecer en los pasados tiempos a los hijos de Quisqueya, como para recompensarles los sufrimientos y las amarguras a que acerbo el destino los tenía condenados, a la vez que acrecía la importancia de su posición oficial con el valor de sus méritos personales, realzaba la majestad de la ley con el esplendor de su talento, y transmitía a los actos de la Real Audiencia en que tomaba parte, la confianza que siempre supo inspirar a los asociados con su reconocida integridad, con su pureza inmancable, con su rectitud y su buen juicio.

Como lejos de estar prohibido que los Relatores ejercieran la abogacía, la ley los facultaba a actuar en las causas en que no intervenían, el licenciado Núñez de Cáceres pudo tener su oficio abierto en Puerto Príncipe, y esta circunstancia le permitió disfrutar de una clientela tan lujosa, que si en punto a consideraciones sociales no tuvo nunca para qué echar de menos al suelo natal, tan amado por la generalidad de los dominicanos, en punto a proventos tuvo más bien motivos para holgarse de haber tenido mal de su agrado que dejarlos por un tiempo, pues atraídas las partes por la fama que de su habilidad y de su honradez recorría todos los círculos, hubieron de acudirle con tanta profusión las causas productivas, que no obstante su poco común desprendimiento y su generosidad innata, en los ocho años de su emigración, que fueron los que se mantuvo la ocupación francesa, llegó a adquirir una bonita fortuna, de manera que al realizar su regreso a los paternos lares, le cupo la dicha de hacerlo en mejores condiciones que las en que por desgracia se hallaba cuando se decidió a abandonarlos.

Este suceso tuvo lugar en 1809, época en que el triunfo del movimiento iniciado contra los franceses por el célebre cotuisano don Juan Sánchez Ramírez, abrió definitivamente las puertas de la patria a todos los dominicanos que, fieles a la dominación española, se hallaban diseminados por el continente y las antillas vecinas. Pero a diferencia de la mayor parte de estos, que entusiastas por la idea de la reconquista, habían empleado en hacerla triunfar todas sus influencias, el licenciado Núñez de Cáceres no podía vanagloriarse de volver a sus hogares realzado por el mérito de haber contribuido con calor a que España recuperara la colonia de que ingrata y apocada se había desprendido en la paz de Basilea. Antes al contrario, amigo decidido de la independencia absoluta, aportaba más bien la mala nota de haber tratado de probar a sus compañeros de destierro, que los esfuerzos hechos por los dominicanos para cambiar de amo, debían emplearse de preferencia en dotar a Quisqueya de autonomía y en darle un gobierno propio acomodado del todo a sus necesidades y costumbres. ¡Idea grande y patriótica que si desde entonces hubiera podido aclimatarse, habría evitado a Quisqueya la dura prueba a que se vio condenada con la ocupación haitiana de lúgubre recuerdo!





Empero como estaba decretado que la bandera de Castilla tremolara una vez más en la tierra que sirvió de cuna al Nuevo Mundo, las circunstancias fueron adversas a este propósito nobilísimo y protegieron decididamente el atrevido alzamiento del héroe de Palo Hincado, quien influido muy temprano por el elemento conservador que desde la época a que aludimos viene pesando poderosamente en todos los disturbios políticos acaecidos en Quisqueya, vio en el licenciado Núñez de Cáceres, no a un político previsivo y suspicaz, sino a un soñador consumado o a un demagogo perjudicial. Sin embargo, este desventajoso concepto no obstó para que rindiendo tributo a su saber y experiencia, le tratara con las consideraciones debidas a sus buenas prendas y utilizara en cuanto pudo sus valiosos servicios, que si como político encontraba en sus ideas exageración y falta de cordura, le respetaba como jurisconsulto y tenía en mucho sus opiniones. Esta circunstancia, unida a la amistad que de viejo le ligaba a don Francisco Javier Caro, comisario regio encargado de la organización de la colonia, le valió el nombramiento de Auditor de Guerra con que hubo de honrarle la Regencia del Reino, que consecuente con las instrucciones dadas a su enviado, aprobó sin reparos todas las proposiciones que este tuvo a bien hacerle.

Al frente de este importante y elevado destino, que constituyéndole en asesor militar del capitán general, le proporcionaba las mismas preeminencias que son inherentes a los ministros de las audiencias territoriales, tuvo ocasión de prestar valiosos servicios a su patria, y de ganar en popularidad y prestigio lo que pudo hacerle perder en los días de la lucha su desacuerdo en ideas con los jefes reconquistadores. Arreglados por lo común sus dictámenes a la sazón y a las leyes, y exentos siempre de toda mezcla de pasión o interés, ni don Juan Sánchez Ramírez se vio nunca por aceptarlos comprometido, ni los individuos del fuero de guerra a quienes juzgaba tuvieron quejas fundadas de su proceder. Recto por temperamento, jamás obedecía a las exigencias de la amistad con perjuicio del deber, ni se desviaba del camino que le trazaban sus convicciones por temor de herir susceptibilidades, aunque se tratara de personas influyentes en la Corte o de muchos valimiento en la colonia, independencia de carácter que no dejó de proporcionarle amargos sinsabores, y que a la larga terminó por enajenarle algunas voluntades y por llenarle de inconvenientes su carrera.

Es fama que entre los muchos opositores encubiertos que hubo de granjearse con su profundo respeto a la Ley, y su exactitud en el cumplimiento de los sagrados deberes que le imponía el empleo de Auditor de Guerra, muy pocos estuvieron en actitud de causarle tantas mortificaciones, ni de hacerle tanto daño, como el que por desgracia le hizo su antiguo amigo y condiscípulo don Francisco Javier Caro, quien además del ascendiente que le daba en la sociedad quisqueyana la circunstancia de hallarse emparentado con las familias más encumbradas de ella, disfrutaba de muy buen predicamento en la Corte, y podía holgarse de contar con la augusta protección de don Fernando VII, rey munífico que profundamente agradecido de los importantes servicios que el aventajado dominicano había prestado a la monarquía española durante el tiempo que desempeñó en su país natal la comisión que la Junta de Sevilla tuvo por conveniente confiarle en 1809, no tardó en conferirle el nombramiento de Ministro togado del Consejo Supremo de Indias, cuerpo gubernativo y judicial instituido en Madrid desde 1511 por don Fernando el Católico, para ejercer con respecto a las provincias de Ultramar las mismas funciones que ejercía con respecto a la Península el Supremo Consejo de Castilla.





Y cuenta que vistas las cosas a la clara luz de la imparcialidad, aparece tan fuera de razón el encono abrigado por don Francisco Javier Caro contra el licenciado Núñez de Cáceres que lejos de refluir en desdoro de su reputación intachable, contribuye más bien a dar realce a su buena fama de incorruptible y justiciero, toda vez que derivado de la intervención desapasionada que en la calidad de Asesor del Capitán General don Juan Sánchez Ramírez tuvo en la causa que por conspiración hubo de seguirse a don Manuel del Monte, personaje distinguido y de gran valimiento en el país, hay motivo para suponer que en el enojoso asunto la amistad quiso usurpar sus prerrogativas al deber, o el amor propio ofendido pretendió alcanzar a la sombra de la gratitud, más de lo que en justicia le era permitido demandar. No era otra cosa es lógico inferir, cuando se tiene presente que siendo el acusado deudo muy cercano del señor Caro, no podía agradarle de ninguna manera, ni mucho menos convenirle, su ruidosa aparición en la Corte bajo partida de registro, nada menos que por asuntos políticos, siquiera no fuera más que por el solemne mentís que con el fatal incidente llevaba las seguridades que desde su regreso de Quisqueya venía dando al Gobierno, respecto del apego de todos los dominicanos a la dominación española y del amor que sin limitaciones profesaban al monarca reinante en la actualidad.

Y ciertamente que no se explica cómo pudo haber tan poca indulgencia en un hombre que por la profundidad de sus conocimientos jurídicos, por su larga práctica en el manejo de los asuntos públicos, no debía ignorar lo difícil que es la mayor parte de las veces, el poder conciliar las exigencias de la amistad con el cumplimiento de los mandatos del deber, ni lo expuesto que suele ser en materias gubernativas la propensión a dar oído a los consejos del corazón, desatendiendo por completo a los cálculos de la cabeza. Que el licenciado Núñez de Cáceres hizo esfuerzos inauditos por mejorar cuanto le fue posible la condición de don Manuel Delmonte, sin faltar por supuesto al respeto que siempre tuvo a la ley, ni desmentir tampoco la rectitud de principios que en todo tiempo supo desplegar, cosa esta que no puede ponerse en duda, si como es natural, se tiene en cuenta que a más de encontrarse ligados los dos personajes desde su juventud por los estrechos vínculos de la amistad, los acercaba sobremanera la semejanza de sus opiniones como políticos y la conformidad de sus aspiraciones como patriotas, pues está probado que ambos participaban de la creencia de que Quisqueya no llegaría nunca a ser feliz bajo el gobierno colonial, y debía por consiguiente buscar en la independencia absoluta el bienestar que la reconquista de su nacionalidad originaria no había podido todavía proporcionarle.

Pero como por una parte la legislación de Indias pecaba de inexorable en materia de conspiración contra el orden público, y por la otra era muy delicada la situación política de la colonia, en fuerza de las rivalidades existentes entre los soldados que hicieron la guerra de la reconquista, y los prohombres del elemento conservador que al abrigo de la protección que imprudentemente les prestara el célebre comisario regio, habían logrado apoderarse de la dirección de la cosa pública y ganarse la confianza del héroe de Palo Hincado, lo más que pudo hacer en su favor fue conseguir, aunque a duras penas, que se suspendiera el curso de la ruidosa causa incoada de orden superior, y pasara el expediente a España, donde menos prevenidos los ánimos y más calmadas las pasiones podía el fallo ser menos severo, o alcanzarle más de cerca la gracia del monarca, proceder noble y generoso que lejos de conquistarle la gratitud y las simpatías de la familia del procesado, que debió a él más que





a otra cosa su salvación, le costó la ojeriza de una gran parte de sus deudos, sobre todo la del nuevo Ministro del Consejo de Indias, que tan implacable en sus odios como absolutista en sus ideas, no pudo perdonarle nunca la imparcialidad de su dictamen como asesor, ni la independencia de carácter que en todos sus actos supo demostrar, que tal parece como que deseando vengar con usura lo que ciego por la pasión juzgó una ofensa, se propuso servirle en lo adelante de estorbo en todos sus propósitos, y detener el curso de su carrera oponiéndose sistemáticamente a todas sus pretensiones, no importa que fueran justas o infundadas.

Esta circunstancia, unida a los desagradados que solía tener de vez en cuando con don Juan Sánchez Ramírez, que engreído por el servilismo de los aduladores que le rodeaban, no podía soportar la altivez de su carácter, ni la independencia de sus opiniones, ni su tolerancia respecto de los delitos políticos, no dilató en sugerirle la persuasión de que a la postre iba a ser víctima de sus ideas y de sus antecedentes, si no procuraba abandonar cuanto antes los lares patrios, o se decidía a trabajar resueltamente en favor de la independencia. Muy pronto vino a afincarle en esta convicción, el descubrimiento de un motín separatista que tomó el nombre de *Revolución de los italianos*, de la nacionalidad originaria de uno de sus promovedores, pues fraguado por algunos soldados de la reconquista que estaban disgustados por el indiferentismo con que los trataban y la postergación a que se veían reducidos, en lugar de encontrar al vencedor de Palo Hincado dispuesto a revestirse de indulgencia para con sus compañeros de armas extraviados, lo halló resuelto a afianzar el orden público con un acto de energía que salvara el principio de autoridad de la relajación que lo amenazaba y cerrara para siempre la puerta a las conspiraciones, como si fuera posible ahogar en sangre la resolución de un pueblo a conquistar su autonomía, ni matar con el rigor de crueles persecuciones el disgusto que engendra en las masas la inconformidad o el desengaño.

En cuenta el licenciado Núñez de Cáceres del verdadero estado de la opinión pública, así por sus antecedentes políticos, como por sus relaciones sociales, no omitió esfuerzos por traer a mejor camino al Capitán General, persuadiéndole con argumentos razonables, de que en vez de exasperar los ánimos con medidas violentas, debía armarse de una tolerancia profunda, y contribuir a dulcificar el rigor de la ley con rasgos de clemencia que, a más de colmarle de gloria, atenuaran el disgusto con que hasta los partidarios más decididos de la reconquista sobrellevaban ya las penalidades de la situación. Empero, sus diligencias fueron inútiles, porque sordo el obcecado mandatario, a toda advertencia que tendiera a disuadirle del propósito de sostener a cualquier costa la dominación española, en que a pesar de las decepciones que había llevado, continuaba teniendo todavía grandes esperanzas, desatendió por entero a consejos que, no por suponerlos interesados y de mala fe, dejaban de ser hijos del buen deseo y de la sana intención, para prestar oído atento a las perversas insinuaciones de algunos parásitos políticos que, por adulación y no por convicciones, aplaudían su actitud enérgica, y le instaban a que se inmolara en aras del deber si era preciso, antes de consentir que le arrebataran de entre las manos la joya que lleno de ilusiones había devuelto a la corona de Castilla.

Tan lejos fue el licenciado Núñez de Cáceres en su afán por evitar que el vencedor de los franceses ensangrentara su administración, que abusando de las consideraciones que aquel le guardaba, y de la buena amistad con que, no obstante el desacuerdo de sus pareceres





políticos, le distinguía, hasta se arrojó a reiterarle la súplica, que ya en distintas ocasiones había tenido la osadía de hacerle, de que pusiera remedio a las dificultades de la situación, desatando de una vez los lazos que ligaban a la colonia con la Metrópoli, proposición atrevida que si hubiera llegado a traslucirse por los peninsulares establecidos en el país, le habría costado la vida, o cuando menos, el empleo que desempeñaba. Por fortuna no pasó de ser un secreto religiosamente guardado por la caballerosidad y nobleza de sentimientos del pundonoroso cibaeno, en quien, justo es confesarlo, era la honradez virtud innata, la sinceridad, prenda del alma, y la hidalguía, tesoro del corazón. De aquí que aunque empuntado, en razón de maduras convicciones, en mantener la bandera española a la misma altura a que la hizo tremolar en Palo Hincado, no estuviera dispuesto a manchar su reputación con una infamia, que si en el cumplimiento de los mandatos de la ley tenía a orgullo ser inexorable, también se envanecía con guardar respeto a los fueros de la amistad. Persuadido de esta circunstancia, no le quedó al licenciado Núñez más remedio que el de dar a la causa seguida contra los conspiradores el curso correspondiente, y lamentar la suerte desgraciada que les esperaba, pues negado el recurso en gracia a los cuatro más culpables, hubieron de expiar en un patíbulo, cruel pero honroso, sus principios liberales y sus aspiraciones separatistas.

Encarrilada la marcha de las cosas por tan peligrosa vía, y echadas las bases de la política tiránica y absorbente que no cesaban de aconsejar algunos hombres mal intencionados, precisamente en vísperas de la inesperada muerte del héroe de Palo Hincado, que abrió paso a la administración del mariscal de campo don Carlos Urrutia, tan fecunda en actos arbitrarios, como abundante en sangrientas conspiraciones, no pudo ocultarse a don José Núñez de Cáceres que ya era tiempo de dar la espalda a la patria, temeroso de verse envuelto en las complicaciones que provocaba el terror, u obligado a vivir condenando a la pena de muerte a sus amigos, y correligionarios políticos. Competente, así por su profunda instrucción como por su larga práctica, para el desempeño de cualquier destino en el orden judicial, y pudiendo alegar en favor de su pretensión los méritos que le daba una hoja de servicios brillantísima, no vaciló en solicitar el empleo de Oidor de la Real Audiencia de Quito, que estaba vacante en la actualidad. Como era costumbre generalmente admitida la de hacer oposición a las sillas desocupadas en los altos cuerpos judiciales, no se figuró ni por asomo que su solicitud iba a encontrar una fuerte oposición en el Consejo Supremo de Castilla. Incapaz de abusar de su posición oficial para tomar venganza de soñadas ofensas, no acertaba a comprender que don Francisco Javier Caro, que se hallaba a mayor altura, pensara de distinto modo; de suerte que para salir de su error, fue necesario que una negativa dura e infundada, viniera a revelar que tenía en la Corte un opositor influyente, dispuesto a estorbarle todos sus propósitos y a interrumpirle a cualquier costa su carrera.

Después de una decepción tan terrible, capaz de irritar el ánimo más sereno, no le quedaba otro recurso al licenciado Núñez de Cáceres, que renunciar a los asuntos públicos, o convertirse en furioso revolucionario. En la dura alternativa de retirarse desentendido de todo a la vida privada, donde quedaba expuesto a verse herido de repente por la calumnia, o aguardar en el campo de las intrigas políticas el resultado de sus trabajos de oposición, se decidió por el último extremo como el más compatible con el ardor de su carácter, y el más acomodado a su orgullo y altivez. Por desgracia para la Metrópoli estaba ya tan preparado el terreno para la revolución, a causa de la miseria que se sufría y de la tirantez del gobierno





del mariscal Urrutia, que apenas necesitaba de agitarse mucho para ir la fraguando en secreto, pues los acontecimientos se desarrollaban con tan marcada precisión, que habría sido torpeza inaudita violentarlos, pudiendo aguardar el momento oportuno que para la realización de un movimiento seguro se encargarían las circunstancias de presentar. Así a lo menos se lo hicieron comprender los dos motines separatistas que, aunque como hechos aislados, tuvieron lugar después de la muerte de don Juan Sánchez Ramírez: el uno capitaneado por los Seda, Betances, Meas y Fragoso, y el otro tramado por Pedro Figueroa, hombres todos de color, pero libres los más desde su nacimiento, que al sacrificarse por la emancipación de su raza y por el bienestar de su patria, señalaron a sus conciudadanos el camino de la independencia y de la libertad.

No faltaron militares de valimiento y personajes de buena posición social, que concibieran el propósito de seguir inmediatamente la obra comenzada, temerosos de que tomada la iniciativa por la masa común del pueblo, concluyeran sus esfuerzos por redundar en beneficio de los vecinos de occidente, quienes apegados a la teoría de la indivisibilidad política de la isla, alimentada por Toussaint y Dessalines en sus luctuosas invasiones, no cesaban de introducir por las fronteras el germen de la desmoralización y la discordia. Tanto incremento llegó a tomar en la clase media, el deseo de sacudir la pesada carga de la dominación española, que a punto estuvieron los hermanos Martínez de haber proclamado la independencia; y de seguro que lo habrían podido hacer con buen éxito, si menos suspicaz el brigadier Kindelán, sucesor en el mando de don Carlos de Urrutia, se hubiera dejado sorprender desprevenido, o si más impaciente don José Núñez de Cáceres, que era el jefe natural del partido separatista, les hubiera prestado el poderoso apoyo de su prestigio e influencia. Pero no entraba en las miras del prudente caudillo emprender la conquista de una autonomía absoluta que dadas las condiciones en que se hallaba el país le parecía materialmente insostenible; y de aquí que limitando sus diligencias a evitar un conflicto entre el pueblo y la autoridad, y a salvar de la persecución a los conspiradores, estorbara el pronunciamiento, procurando aplazarlo para cuando hubiera logrado unificar la opinión en el sentido de incorporar la colonia a la República de Colombia, que victoriosa entonces por todas partes, marchaba llena de vida y rica de esperanzas a la vanguardia de las nuevas nacionalidades creadas en la América del Sur.

Y cuenta que no le costó mucho trabajo llegar a la meta de sus deseos, porque como la fama de los lauros que Bolívar conquistaba en los campos de batalla, había encendido en los corazones de la mayor parte de los hijos de Quisqueya la llama de un entusiasmo fascinador, y las ideas seductoras de patria y libertad que desde los horizontes del Continente irradiaban la brillante luz del sentimiento nacional sobre el Archipiélago de las Antillas, había invadido casi todos los círculos, y tenían alborotados a casi todos los cerebros, pocos fueron los jóvenes pensadores y de convicciones arraigadas que no aceptaran de buena fe su plan revolucionario con la esperanza de que en la incorporación a la Gran República encontrarían las garantías de estabilidad y buen gobierno de que unidos disfrutaban, bajo la sombra de la bandera que tomó del iris sus colores, los heroicos pueblos de Venezuela, Nueva Granada y el Ecuador. Verdad es que le ayudó en gran manera a preparar los ánimos, la revolución liberal que al lucir la primera aurora del año 1820 realizaron en la isla de León los denodados jefes Quiroga, Riego, López Baños, Arco Aguirre y Odaly, con las tropas de Andalucía destinadas a engrosar las filas del ejército de América, pues compelido el rey





Fernando VII a renunciar mal de su grado al régimen absoluto y someterse al imperio de la constitución de 1812 que pisoteó al subir al trono, alcanzaron a la infortunada Quisqueya los beneficios inherentes a la proclamación solemne del nuevo pacto fundamental, y sus hijos se vieron cobijados por las garantías en él consignadas, y en posesión de los derechos y de las prerrogativas de la verdadera ciudadanía, derechos y prerrogativas de que supo el licenciado Núñez de Cáceres sacar todo el partido posible en favor de los intereses generales, cuya defensa hubo de costarle grandes y acaloradas discusiones por la prensa, su arma favorita y el pedestal más sólido de sus glorias políticas y literarias.

Fue precisamente en esa época de discusión y examen, cuando enfrentado a notabilidades científicas de la talla del doctor Bernardo Correa y Cidrón, que era una de las joyas más ricas del clero dominicano, supo demostrar que a un gran talento para la polémica política, reunía una habilidad asombrosa para las intrigas eleccionarias, pues desacordes los círculos políticos con motivo de la presentación de candidatos para la diputación a Cortes, que según las noticias que hemos podido recoger, codiciaban a la par del sabio ya mencionado, entre otros hombres respetables bajo todo concepto, los presbíteros don Manuel Márquez y don Romualdo de Frómata, miembros tan dignos como ilustrados del cabildo de la Santa Iglesia Catedral, no solo sacó fuera de combate con su hostilidad por medio de la prensa la candidatura del primero, sino que también contrarrestó las astucias que se pusieron en práctica para hacer triunfar una de las últimas, que suponía inconveniente en razón de las ideas conservadoras del candidato. No faltaron mal intencionados que envidiosos de su saber y de sus virtudes, atribuyeran a su posición miras ambiciosas o móviles personales interesados, que muy bien podrían haber justificado su ardiente deseo de hacer el bien de la tierra donde nació, y su reconocida aptitud para el buen desempeño de las funciones de diputado; pero este cargo asaz severo y apasionado, cae por su propio peso, desde el momento en que se reflexiona que no le convenía absolutamente ausentarse por el momento del país, porque habiendo iniciado ya con éxito feliz los trabajos revolucionarios de que surgió la proclamación de la independencia, más tenía que esperar del resultado de ellos en punto a ventajas para sus conciudadanos, que de sus esfuerzos en el Congreso, siquiera fueran gigantescos, por mejorar la condición, cada vez más triste, de la colonia.

Y ciertamente que le sobraban motivos para pensar con tanta cordura, porque designado el brigadier don Pascual Real, que antes de soldado era hombre de gabinete, para suceder a don Sebastián Kindelán en el desempeño de la capitanía general, la política por él inaugurada tenía que ser tan suave como expansiva, que mal podía plantear un régimen tiránico, quien debía su encumbramiento al triunfo de los principios liberales. Y como la legalidad, que es la base más sólida de los gobiernos verdaderamente populares, suele ser la peor competidora de los que por sus actos llegan a caer en el descrédito, candidez habría sido de parte de los separatistas no tratar de aprovecharla, teniendo la conciencia de que la administración española había perdido en Quisqueya, después de la reconquista, su antigua popularidad y prestigio. Esto sentado, fácil es de comprender que a la sombra de las nuevas instituciones, fue como pudo el licenciado Núñez de Cáceres allanar de una vez el camino de sus propósitos, pues libre la prensa y admitida la discusión ilustrada, tuvo tiempo de inocular lentamente en el corazón de las masas el veneno de la propaganda revolucionaria, sin que





nadie pudiera acusarle de infracción a la Ley, ni tildarle en derecho, de enemigo encubierto de la situación. Empero, así y todo, no se debe considerar como el más espléndido de sus triunfos la conquista de la parte común del pueblo, que «*por la simplicidad de sus costumbres, el lamentable atraso de su inteligencia, y su falta de espíritu público*, podía estar dispuesta, como lo supone un aventajado escritor dominicano, «para obedecer sin conciencia de lo que hiciera, al impulso que se le antojara darle un hombre de capacidad intelectual, o de arrojado valor». Otras conquistas más difíciles hizo «el profundo y probo jurisconsulto cantor de la hazaña de Palo Hincado», pues como refiere el mismo escritor a quien aludimos, «ganóse a Alfí y a varios oficiales y cadetes, encendiendo su imaginación por medio de la hermosa pintura que con su seductora elocuencia les hizo de las ventajas inherentes al gobierno propio y republicano, así como con promesas de ascensos en su carrera; y conquistó a muchos hombres influyentes por su honradez y riqueza, de los demás pueblos y ciudades, para todo lo cual le valieron de mucho el gran crédito que disfrutaba como hombre de ciencia sólida y varia, y el haber desempeñado, a más de otros puestos públicos, el de Auditor de Guerra de la Capitanía General».

Entre los hombres influyentes, ora por su saber, ora por sus virtudes, o por sus riquezas, cuya cooperación supo ganarse, merecen figurar en primera línea, el doctor Juan Vicente Moscoso, gala y orgullo del foro dominicano; don Antonio Sarmiento, empleado de Hacienda en quien la rectitud corría parejas con la probidad; don Manuel Carvajal, ciudadano laborioso y patriota sin mancha; don Juan Ruiz y don Vicente Mancebo, ricos propietarios del interior, tan notables por su moralidad, como por su honradez; y don Antonio Martínez Valdés, político sin credo fijo, que por andar luego a caza de medros, llenó de borrones el camino de su vida pública. Y no fueron estos, por cierto, los únicos pedestales que eligió para cimentar su obra, que entre los soldados que pusieron a sus órdenes el valimiento de que gozaban en el ejército, merecen honorífica mención, además del teniente coronel Pablo Alfí ya mencionado, valiente africano que mandaba el batallón de pardos organizado después de la reconquista; los tenientes don Mariano de Mendoza y don Manuel Machado, perteneciente el primero al real cuerpo de artillería, y el segundo al batallón de infantería fijo, de guarnición en la plaza de Santo Domingo; el capitán don Manuel Martínez y su hermano el teniente don Joaquín Martínez, oficiales ambos del noble cuerpo de milicias disciplinadas; el teniente don Patricio Rodríguez, veterano de caballería; y el coronel Amarante, primera víctima de la dominación haitiana en el Cibao. Con tan buenos elementos al servicio de la causa separatista, su triunfo no podía ser dudoso ni dejarse aguardar por mucho tiempo, de tal modo que a una voz del poderoso caudillo, desapareció como por encanto de la Torre del Homenaje la bandera de Castilla, para dar lugar a que tremolara la que debía simbolizar la proclamación de la República como Estado de Colombia, enseña gloriosa que sin haberse derramado una sola lágrima, ni vertido una sola gota de sangre, saludó vibrante y risueña la memorable aurora del 1 de diciembre de 1821.

Cambiada la faz política de Quisqueya por este hecho portentoso que sin resistencia acataron las autoridades al verse abandonadas por el pueblo, cumplía a la honra del licenciado Núñez de Cáceres que se diera a la administración pública una organización basada en principios esencialmente liberales, a fin de que el contraste entre las prácticas del régimen pasado y las del nuevo régimen, llenara de encanto a las masas ignorantes, y no les permitiera





medir la magnitud de los deberes que impone el goce de los derechos de ciudadanos, en una nación libre e independiente. Por eso fue por lo que principiando por dar amplias garantías al brigadier don Pascual Real, que rodeado de consideraciones y respeto, permaneció bajo la salvaguardia del honor nacional en la morada de su cuñado el ex contador de hacienda, don Felipe Fernández de Castro, todo el tiempo que hubo menester para preparar su viaje directo a España, concluyó por hacer extensivas dichas garantías a todos los peninsulares sin distinción, de personas, concediendo el plazo de ocho días para que pudiera ausentarse libremente del país los que no desearan vivir en él sometidos a la nueva forma de gobierno. Estas medidas, aconsejadas por la prudencia, hicieron como era de presumirse, el gran bien de preparar el terreno de la opinión pública para recibir la semilla de las buenas ideas, que lejos de encontrar opositores, tuvieron acogida entusiasta por parte de la muchedumbre, esa coqueta veleidosa que por espíritu de novelería prohija la cordura de los hombres inteligentes que conducen sus destinos, con la misma facilidad con que hace propia la exaltación que a veces suele entorpecerlos. Arbitro el licenciado Núñez de Cáceres de la situación, en su mano estuvo haberla encaminado por la senda de la arbitrariedad y del desorden, pero como no le animaban móviles rastreros, que solo obedecía a un impulso noble y generoso, le trazó el único camino recto y seguro que tienen abiertos los gobiernos para consolidar la paz y garantizar la buena armonía de la sociedad.

Movido precisamente por el deseo de alcanzar para su patria esos bienes supremos, una de sus primeras diligencias fue la de crear una junta, como gobierno provisional, que compuesta de personas notables, así por su capacidad intelectual, como por sus teneres e influencias en determinadas localidades, viniera a ser prenda segura de acierto, y garantía de orden y estabilidad. Entraron a figurar en esa junta, cuya presidencia hubo de tocarle por legítimo derecho, a más del doctor Juan Vicente Moscoso, de don Antonio Martínez Valdés, don Juan Ruiz y don Vicente Mancebo, que ya hemos tenido ocasión de dar a conocer a grandes pinceladas, los licenciados don Juan Nepomuceno de Arredondo y don Manuel López de Umeres ornamentos ambos del foro dominicano, vaciados en los moldes de la equidad y del honor. Como era consiguiente, los actos del nuevo gobierno, que inauguró sus trabajos con la legalización del acta de independencia y la organización del tren gubernativo, correspondieron a las esperanzas que con razón hubieron de fundar los revolucionarios en los patriotas que lo componían, quienes sobre tomarse a empeño extender el movimiento a toda la parte española del país, se ocuparon en elaborar una constitución que asegurara las libertades adquiridas y cerrara la puerta al despotismo, constitución puramente local que calcada sobre las bases de la que servía de lazo de unión a los diferentes pueblos que constituían la nacionalidad colombiana, solo tuvo un pequeño lugar, debido más que a la imprevisión de los legisladores, a los escrúpulos del caudillo de la independencia, quien no obstante haber tenido la generosidad de dar la libertad a sus esclavos, se negó a consignar en la ley fundamental la abolición de la esclavitud, alegando «que no sería su mano la que de una plumada redujera a una espantosa miseria a sus conciudadanos». ¡Aberración lamentable que robándole un gran número de prosélitos a la causa separatista, cercenó muchas hojas de laurel a la corona triunfal de su caudillo!

Muy serias, y hasta cierto punto fundadas, nos parecen las reflexiones que con este motivo se agruparon a la mente de uno de nuestros más galanos escritores. «El golpe era





inevitable, dice el licenciado Angulo Guridi, y siéndolo, ¿no valía mil veces más recibirlo a sus manos que a las de un intruso y antipático extranjero? ¿No era infinitamente mejor perder no más que los valores representados en los esclavos, pero conservando la autonomía, que no perder unos y otra? ¡Oh, cuán distinta de lo que ha sido y es, sería hoy la suerte de Santo Domingo, si su nacionalidad se hubiera nutrido con la ciencia y el ejemplo práctico de los muchos hombres verdaderamente virtuosos e ilustrados que por entonces poseía, y apoyándose al nacer en la invencible espada del héroe ilustre de Junín y Boyacá! La imaginación se extasía de tanto como se eleva, y el corazón se ensancha de placer, al representarse el cuadro hermoso que ahora ofrecería la antigua Primada de las Antillas al ojo atónito del político, del filósofo y del moralista. Pero lo penoso es que solo se eleva la imaginación para caer seguidamente en una realidad amarga y desconsoladora; y que el corazón se ensancha por unos instantes, cae después en el más profundo abatimiento». Sin embargo, en nuestro concepto no hay que culpar por esto al licenciado Núñez de Cáceres de falta de previsión, puesto que al dar la libertad a sus esclavos, señaló con el peligro la manera de conjurarlo; ni es justo tampoco hacerle cargos severos por un error, que a no haber tenido de su parte otras circunstancias desgraciadas, no habría dado por el momento resultado decisivo. En lo único que aparece más justificada la censura que por algunos de sus actos ha merecido del escritor ya citado, es en los de no haberse puesto de acuerdo con Bolívar antes de efectuarse la independencia, de modo que la ayuda armada de Colombia hubiese coincidido con la declaración de aquel gran acto republicano».

Porque, ciertamente, causa sorpresa que un hombre de la instrucción y de la suspicacia del licenciado Núñez de Cáceres, que había encanecido en el manejo de los negocios públicos, y disponía del rico caudal de la experiencia, se hubiera decidido a dar un paso tan trascendental como el de la declaración de la independencia de un pueblo que nunca había tenido vida propia, sin haber consultado antes si los elementos de que podía disponer, ya dentro o ya fuera del país, eran suficientes para dar a la obra comenzada la estabilidad y la consistencia que demandaban los sagrados intereses en ella comprometidos. Acaso contó con que Bolívar, que deliraba con la idea de ver a la América entera libre de la dominación española, no le dejaría abandonado en la mitad de su camino, ni consentiría en que la bandera que paseó triunfante por los campos de San Mateo y de Boyacá, fuera ultrajada impunemente por manos extranjeras; pero así y todo, fue mucho aventurar eso de exponer a los peligros de dudosa eventualidad, un asunto tan grave como el de la existencia política de una comunidad, digna por muchos conceptos, de mejor suerte y de mayor ventura. Concretada la atención del Libertador de Colombia a la guerra que con buen suceso hacían sus huestes aguerridas en las comarcas del Ecuador, más lógico habría sido esperar que le estuviera vedado acudir pronto en auxilio de Quisqueya, que no inferir que el socorro pudiera llegar a tiempo de evitar que el negro manto de la traición enlutara su fugaz victoria, o que una reacción poderosa devolviera al régimen colonial su pérdida preponderancia y su ascendiente tradicional.

Así es, que por más que nos consumimos haciendo conjeturas no acertamos a darnos cuenta de cómo pudo incurrir en tamaña falta un hombre que era tan precavido, que por miedo de no poder conservar a todo trance la autonomía de su patria, prefirió a constituir la en nación soberana e independiente, hacerla figurar como parte de la República de Colombia, «pensamiento, dice el licenciado Angulo Guridi, muy patriótico y prudente, pues no solo





prueba que el sabio dominicano no estaba dominado por los deslumbradores impulsos de la ambición personal, sino también que comprendía la necesidad de proveer a su patria de la protección conveniente para el caso, con harta razón esperado por él, de que España pretendiera someterla de nuevo a su dominio por medio de las armas». Motivo de más para que extrañemos que se lanzara a la revolución, sin haber tomado previamente todas las precauciones conducentes a evitarle conflictos al país, y a proporcionarle los elementos de vida que necesitar pudiera para hacer frente a las dificultades del porvenir, dificultades que ni le eran desconocidas, ni podían ocultarse a su fina penetración, cuenta habida de las pretensiones abrigadas por los haitianos, quienes en su afán por llegar de cualquier modo a la realización de la indivisibilidad política de la isla, acababan de promover traidoramente en Montecristi un motín escandaloso, que, no obstante haber sido sofocado prontamente, puso a don Pascual Real en el caso de mandar cerca del Gobierno de Puerto Príncipe a un sobrino suyo, que llevaba su mismo nombre y le servía de ayudante de campo en su calidad de capitán de húsares, con el encargo de reclamar a nombre del rey el respeto debido a los tratados en vigor, y a las prescripciones, generalmente admitidas, del derecho internacional.

Por estas razones, y otras de no menos peso, nos encontramos inclinados a creer, que si don José Núñez de Cáceres violentó el pronunciamiento que hacía tiempo venía madurando, no debió ser sin duda por mera ostentación de popularidad, ni mucho menos por ambición de mando o sed de honores, como han supuesto sus rencorosos adversarios, sino más bien alentado por las seguridades que en privado debieron darle algunos personajes del Continente, con quienes estaba en estrecha correspondencia, acerca de las buenas disposiciones de los colombianos a prestarle pronta ayuda; o arrastrado por el patriótico deseo de impedir que prolongándose la administración española pudieran los haitianos explotar el disgusto que ella engendraba en las masas, llevando a cabo sin estorbos alguna peligrosa intentona. Pero sea de ello lo que fuere, es lo cierto que su primer paso, después de organizado el gobierno y ramificada la revolución por todas las provincias, fue despachar para Venezuela en comisión al doctor Antonio María Pineda, letrado de buen sentido y de no escasa instrucción, que había tomado una parte muy activa en el alzamiento nacional, y estaba interesado en que la palma de un triunfo espléndido coronara cuanto antes sus esfuerzos. Estos, cual era de colegirse, fueron inauditos; pero como el gran Bolívar, a quien la victoria había jurado no abandonar, estaba ausente de Bogotá desde los últimos días de 1821, en que inspirado por el dios de la guerra, cogió el camino de Guayaquil, para ir a paso de vencedores a cubrirse de gloria en la célebre batalla de Bombona, nada pudo hacer el general José Antonio Páez en favor de los hijos de Quisqueya, pues ni tenía a la mano los recursos de tropas y dinero que al efecto necesitaba, ni lo urgente de las circunstancias daba tiempo de solicitarlos del gobierno, a cargo entonces del vicepresidente Santander, hartamente embarazado por cierto con las atenciones muy perentorias de la campaña abierta contra los españoles en el Ecuador.

Este contratiempo terrible, que vino a poner de manifiesto a los ojos del licenciado Núñez de Cáceres, la inmensa responsabilidad en que sus buenos deseos, y su amor a la patria, le habían hecho incurrir, no debilitó su entusiasmo, ni menoscabó sus lisonjeras esperanzas. Obligado a consolidar su obra, so pena de quedar para siempre infamado y envilecido, no pensó sino en buscar dentro del país, los elementos de estabilidad que en





vano había solicitado fuera. Empobrecido el comercio, muerta la industria, y aniquilada la riqueza pública, sus diligencias tuvieron que ser infructuosas, e inútil su afán, pues aunque su voz no fue desatendida, ni su llamamiento despreciado por el pueblo, no pudo atender con desahogo a las necesidades más apremiantes de la situación, ni poner al Estado en condiciones de desafiar sin temor los muchos peligros que desgraciadamente lo amenazaban. Para que un resultado feliz hubiera favorecido con sus aspiraciones, las de los patriotas que le acompañaban, reducidas a mantener el orden de cosas existente, mientras le llegaban auxilios de Colombia, que tarde o temprano, debía ocuparse en remediar los males de Quisqueya, necesario habría sido, que los haitianos no abrigaran miras ambiciosas sobre la parte española de la isla; pero como por fatalidad, lejos de ser así hacía cerca de un cuarto de siglo que venían premeditando su absorción, difícil le fue oponer resistencia a la realización de un hecho que protegían visiblemente un gran número de circunstancias desgraciadas.

Elevado Boyer a la presidencia de Haití después de la muerte del general Petion, e incorporada a la República la parte del Norte después de la del rey Cristóbal, merced a la actividad y energía que con tiempo supo el astuto mandatario desplegar, estudiaba orgulloso de sus triunfos, la manera de llevar a cabo no importa si por medio de la conquista, o valiéndose de la felonía y de la traición, la unidad política de la isla, para cuya realización se creía predestinado por el cielo, cuando en mala hora llegó a su noticia el movimiento separatista efectuado en Quisqueya por el partido nacional. Enterado minuciosamente del suceso por los informes que se apresuraron a darle los comisionados que, como parladores de palabras de paz y de conciliación, había enviado cerca de don Pascual Real, a consecuencia de las justas reclamaciones que por este le fueron hechas sobre los disturbios promovidos por sus agentes en Montecristi, nada hubo que pudiera esconderse a su exquisita penetración: ni la escasez de recursos que aquejaba a los revolucionarios; ni el desamparo en que los había dejado Colombia; ni la oposición al nuevo orden de cosas engendrada por los esfuerzos de los comerciantes españoles establecidos en el país; ni las desavenencias que poco a poco surgieron entre los mismos patriotas; ni el desconcierto que hubo de apoderarse de sus ánimos al verse rodeado de tantas dificultades y peligros; ni el temor, en fin, que abrigaban, de no poder resistir con buen éxito a una invasión extranjera. Hombre el presidente Boyer, de resoluciones atrevidas, y de una imaginación tan viva como ardiente, más tardó en penetrarse de la verdadera situación que por desgracia atravesaba el licenciado Núñez de Cáceres, que en comprender que había llegado ya la oportunidad favorable para poner en planta los propósitos de invasión que desde su ingreso al poder venía solapadamente madurando.

Como la constitución en vigor le suministraba un pretexto legal para la ocupación a mano armada de la antigua parte española, en la declaratoria contenida en uno de sus artículos, relativo a que el territorio de la isla de Haití era *uno e indivisible*, no tuvo reparo en dar a conocer al mundo sus miras ambiciosas, de modo que comenzó por dirigir al licenciado Núñez de Cáceres una comunicación insolente, en que sin rodeos ni excusas de ningún género, le manifestaba claramente, que no pudiendo existir dos naciones distintas en la misma isla, debía proceder en seguida a enarbolar la bandera haitiana en las torres donde tremolaba la de Colombia, pues de lo contrario iría a hacerlo personalmente al frente de una fuerza respetable; concluyó por poner sobre las armas un cuerpo de ejército compuesto de los granaderos, cazadores y carabineros de a caballo, y de los granaderos y cazadores de a pie de





su guardia, de tercer regimiento de caballería de línea, de un destacamento de los diferentes regimientos de artillería, y de doce regimientos de infantería, que distribuidos en divisiones y brigadas conforme a la ordenanza, confió a la pericia de un gran número de generales, entre los cuales figuraban Borgellá, Bonet, Pierreault, Prévost, Lebrum, Ste-Fleur, Richet, Dupuy, Beauregard y Larivierie. Una vez organizadas las tropas invasoras, y acumulados los recursos indispensables para ponerlas en marcha, pensó el presunto unificador muy cuerdamente, que no debía dar tiempo a que los dominicanos pudieran prepararse para la resistencia; y atravesando a paso redoblado las fronteras, con mejor fortuna que la que tuvieron, Toussaint en 1801, y Dessalines en 1805, rompió con mano atrevida las marcas divisorias que a fines del siglo XVIII se establecieron en virtud del tratado de límites convenido en San Miguel de la Atalaya, e impuso a los pueblos indefensos del tránsito su dominación, inventando unas veces que «sus compatriotas de la parte antes española, conociendo sus verdaderos intereses, acababan de dirigirle su sumisión a las leyes de la República», y alegando otras, que «al fin había llegado la hora en que todo el territorio de Haití debía gozar de los beneficios de la constitución, que para llenar ese objeto importante era que se dirigía a la parte del Este».

Con tanto aceleramiento hubieron de caminar las huestes invasoras, que casi puede decirse que junto con la nota amenazadora del presidente Boyer, recibió el licenciado Núñez de Cáceres los primeros partes de la ocupación militar de los pueblos fronterizos, de suerte que aunque quiso recurrir al patriotismo de los buenos y preparar el ánimo de la masa común del pueblo para la resistencia, todos sus esfuerzos se perdieron por inútiles, y todas las medidas de seguridad a que trató de recurrir fueron infructuosas, porque acobardadas las poblaciones del tránsito con el recuerdo tradicional de las tropelías ejercidas por el feroz Toussaint y el siniestro Dessalines en sus luctuosas invasiones, viendo que no podían contener los progresos que hacían las tropas Occidentales, se apresuraban a buscar garantías para la vida y para los intereses, en actos de sumisión que no pueden considerarse como espontáneos, toda vez que la fatalidad de las circunstancias les dictaba, o eran impuestos por el terror. A tal grado hubo de llegar el desconcierto producido por la inesperada invasión a mano armada, que hasta las comarcas del Cibao, que siempre habían sido de las más decididas a oponerse a las pretensiones de dominio de los extranjeros, fueron de las primeras en lanzarse a realizar los mal aconsejados pronunciamientos que contribuyeron a despejar de inconvenientes el camino de la absorción, pronunciamientos que por haber sido aceptados por el coronel Juan Núñez, que tomó parte en ellos para verse libre de las activas persecuciones de la justicia que lo mantenían prófugo hacía meses, dieron margen a que la tradición, que muchas veces se equivoca, confundiendo los nombres propios y las cosas, atribuyera al caudillo de la independencia la responsabilidad de un hecho que fue obra exclusiva del comercio español y de algunos hombres de malos antecedentes.

A la sombra precisamente de estas circunstancias, y de otras no menos desgraciadas, fue como lograron los soldados haitianos someter una por una, todas las poblaciones que encontraban a su paso, hasta el extremo de que sin disparar un solo tiro, ni encontrar el más leve obstáculo, lograron presentarse victoriosos y altaneros frente a los muros de Santo Domingo, cuyas puertas se hicieron abrir en son de conquistadores. De todo corazón habría deseado el licenciado Núñez de Cáceres haber podido dar a Boyer en esta vez, la misma lección que en 1805 le dio el invicto Ferrand a Dessalines, pero condenado por el destino a





labrar la desgracia de sus conciudadanos, por los medios que había elegido para llevarlos a una felicidad envidiable, tuvo que renunciar a toda idea de oposición, para someterse aunque mal de su grado, al imperio de los hechos consumados, haciendo arriar de la Torre del Homenaje la bandera colombiana, símbolo de sus más patrióticas ilusiones, y arca santa que encerraba el tesoro de sus más lisonjeras esperanzas. El 9 de febrero de 1822, fue el día terrible en que con el alma transida por el dolor, y aturdida la conciencia por el remordimiento, se vio en el caso de someterse a la dura prueba de entregar al presidente Boyer en persona, las llaves de la ciudad noble y heroica que un tiempo sirvió de capital a las colonias del Nuevo Mundo, ceremonia humillante que representando el sometimiento oficial de toda la antigua parte española al dominio de los haitianos, se verificó en la sala de sesiones del cuerpo municipal, compuesto a la sazón de Andrés López Medrano, José de la Cruz García, Javier Miura, Agustín Ravelo, Miguel Martínez de Santelices, Vicente Tejera, Miguel Gneco y Miguel Lavastida, patriotas todos de honrosos antecedentes, que vieron en la consumación del acto de que fueron testigos oculares, la ruina de la sociedad dominicana, y el comienzo de su más vergonzosa esclavitud.

Pero no porque el licenciado Núñez de Cáceres se viera compelido por la fatalidad a transigir con las aspiraciones políticas de Boyer, le faltaron la entereza y resolución necesarias para protestar dignamente contra ellas y pronosticar sin embozo el resultado contraproducente que habían de dar en no lejano porvenir. El discurso que con voz sonora y pronunciación clara dirigió al atrevido conquistador en el acto de obligada entrega es un monumento de gloria que le hace mucho honor, por cuanto revela no solo un gran fondo de sinceridad, sino la elevada idea que tenía de sus conciudadanos y la noble esperanza que fundaba en los patrióticos sentimientos de que en todo tiempo habían dado inequívocas pruebas. *Siempre ha sido, dijo con marcada intención, de una gran influencia en los políticos para la constitución de los estados y para la trasmutación de diferentes pueblos en uno solo, la diversidad de lenguaje, la práctica de una antigua legislación, el poder de las costumbres que han tomado raíz de la infancia, y en fin, la desemejanza de éstas, del mantenimiento y vestido; añadiendo luego: la palabra es el instrumento natural de la comunicación entre los hombres, y si no se entienden por el órgano de la voz, no hay comunicación; y veis aquí ya un muro de separación tan natural como insuperable, como puede serlo la interposición material de los Alpes y Pirineos. Y como si con esto no hubiera dicho lo bastante, exclamó: en fin, yo no discuto, porque los hechos tendrán siempre más eficacia para persuadir que las razones.* Frase elocuente recogida por Duarte en los campos de la tradición al cabo de diez y ocho años, para explicársela al pueblo poniéndolo en el camino de la separación, que robusteció con las siguientes para constituir la base de su justificación ante la posteridad imparcial: *he prometido a mis compatriotas darles la independencia americana a que todos se inclinaban con ardor, y lo he verificado, sin efusión de sangre, sin violencia, confusión ni desorden. Y aunque el éxito no haya correspondido a sus deseos, ni a los míos, espero que ellos me harán justicia por lo que mira a la pureza de mis intenciones en esta empresa: y finalmente, ellos pueden decir si les he cumplido mi palabra, y si en conciencia me pueden imputar el fin al cual la suerte de Santo Domingo ha conducido la obra en sus últimos resultados.*

Realizada de este modo y en esta forma la funesta ocupación, que a la par de una ofensa directa a Colombia, implicaba la violación más escandalosa del derecho que tienen los pueblos para disponer, como se les antoje, de sus destinos, no le quedaban al licenciado





Núñez de Cáceres sino dos caminos abiertos, para salir de la angustiosa y difícil posición en que se hallaba colocado: o decidirse a conquistar, junto con el odio, el desprecio de sus conciudadanos, incrustándose en la nueva situación, como hicieran otros dominicanos de elevada talla, o desafiar el encono de los invasores, renunciando a las ofertas de Boyer, para ir a pasar con honra sus últimos días en el extranjero. Hombre de corazón bien puesto y de alma grande, no podía vacilar entre estas dos resoluciones, de suerte que prefiriendo a las ventajas que hubiera podido sacar de su permanencia en el país, la gloria de no confundirse con sus opresores, se negó abiertamente a aceptar la pensión vitalicia con que quiso halagarle el presidente conquistador, quien advertido por esta circunstancia, de que todos los esfuerzos que hiciera para atraérsele serían inútiles, no vaciló en manifestarle en la primera entrevista que tuvieron, que su presencia en la isla era un inconveniente para el orden de cosas acabado de crear, y que si no la abandonaba voluntariamente, tomaría la resolución de embarcarlo por la fuerza. Persuadido el intruso mandatario, de que solo podía buscar estabilidad para su obra inicua en la ignorancia de las masas, quería alejar de Quisqueya a todos los hombres de luces que no se prestaran a servir sus intereses; y como el ex presidente de la extinguida junta de gobierno, no solo era de los de ideas más avanzadas, sino también de los de carácter más independiente, calculó con bastante razón, que al expatriarle, le seguirían todos los que se hallaban en sus mismas condiciones. ¡Malicia muy común entre los tiranos, que cavilando siempre sobre el mal, adquiere la práctica de hacerlo, sin quitarse la máscara del disimulo, ni renunciar a los arbitrios ruines de la intriga!

Como era de presumirse no dio tiempo el licenciado Núñez de Cáceres, que lo que deseaba era ir a Colombia a buscar personalmente los medios de libertar a Quisqueya de la opresión a que por su causa se encontraba sometida, no dio tiempo, decimos, a que Boyer llegara a cumplir su amenaza, sino que dejándolo todo abandonado, con excepción de una imprenta que poseía, demandó en seguida su pasaporte, y se decidió a dar la espalda a los lares patrios, lleno el corazón de amargura y abatido el espíritu por la honda pena que le inspiraba el incierto porvenir de sus conciudadanos, pues profundo conocedor de las tendencias disociadoras de los dominadores, no se le escapaba que al soplo destructor de su política todo iba a perecer, porque a la vez que el torrente de la emigración se llevaría a otras regiones más infelices, o menos trabajadas por el infortunio, el saber y las riquezas que habían podido salvarse de la dispersión ocasionada por las desgracias con que se señaló el comienzo del presente siglo, sufrirían las costumbres alteraciones sensibles que a la larga harían naufragar la moralidad y la pureza de que los viejos quisqueyanos vivían orgullosos, previsión asaz fundada, que por desgracia se vio cumplida en los centros sociales, sin que con sus ejemplos tiraran a impedirlo los pocos hombres de luces que se quedaron por disposición divina, como para «que no se extinguieran del todo las semillas de las buenas ideas, y pudieran algún día producir los sazonados frutos de la independencia y de la libertad, bienes preciosos que en vano había luchado el licenciado Núñez de Cáceres por proporcionar a la tierra en que nació, pero que con el tiempo sabrían conquistar los que tomaran por modelo su patriotismo, e imitaran su abnegación y su constancia.

Ocupado el célebre fundador del partido nacional, más que de su porvenir del porvenir de la infortunada Quisqueya, encaminó sin perder tiempo sus errantes pasos a Venezuela, donde el general José Antonio Páez le dispensó una acogida tan favorable, que no le quedaron





dudas de que estando en sus manos el poderlo hacer, le habría proporcionado con gusto los recursos que necesitaba para arrojar a los haitianos de Quisqueya; pero como su carácter de simple comandante general del departamento de Caracas, no permitía al héroe de las Que-seras del Medio, arrogarse facultades que competían exclusivamente al gobierno de Bogotá, tuvo que limitarse nada más que a ayudarlo en sus gestiones cerca del general Santander, vicepresidente encargado del Poder Ejecutivo, y a recomendar el asunto a todos los hombres influyentes de la República. Entretenido Bolívar, después de la victoria de Bombona, en preparar su triunfo sobre la ciudad de Pastos, triunfo que unido al que a poco obtuvo Sucre en Pichincha, le facilitó con el paso a Quito la memorable entrevista que tuvo con el general San Martín en Guayaquil, ningún resultado le dieron por de pronto sus asiduas diligencias ante el gobierno de Bogotá, que desgraciadamente tenía toda su atención concretada a la trabajosa campaña del Ecuador, cuyo buen éxito había sugerido al Libertador-Presidente, la idea de completar de una vez la emancipación del Perú, obra colosal que demandaba gastos tan crecidos, y un número tan considerable de soldados, que aún siendo Colombia más rica y más poblada de lo que era, no habría podido atender a ello sin resentirse.

Persuadido el licenciado Núñez de Cáceres, en presencia de esta nueva e invencible dificultad, de que debía aplazar para mejor ocasión sus proyectos, visto que por el momento se oponían a su realización todas las circunstancias, ocupóse deseoso de ganar honradamente el pan de su familia, en establecer su imprenta en Caracas, y en abrir al público su oficio de abogado, para lo cual obtuvo el permiso correspondiente. Escritor brillante y puro, no tardó en dar a la luz común un periódico titulado *El Cometa*, que llamó la atención de los literatos venezolanos, así por la galanura de su estilo, como por el fondo de sus doctrinas. Curiosos muchos hombres de letras, no solo de penetrar hasta dónde llegaba su saber, sino también de conocer su habilidad para la polémica, le salían a cada paso al encuentro, combatiéndole con las armas de la crítica desapasionada, o retándole a discusiones decentes e ilustradas, que el diestro periodista solía mirar con desdeñosa indiferencia, atento a que no encontrando competentes a sus rivales, debía renunciar a triunfos que por lo fáciles no tenían nada de honrosos, ni le parecían dignos de hacer esfuerzos por conquistarlos. Necesario fue para que aceptara la lucha, que le saliera al frente nada menos que el doctor Cristóbal Mendoza, príncipe de las ciencias y de las letras, que anhelando medir sus fuerzas intelectuales con las de su antiguo compañero en la Universidad de Santo Domingo, fundó expresamente para combatirle un periódico que tituló *El Astrónomo*. Refiere la tradición, que trabada la controversia entre los dos aventajados escritores, lucieron a la par, tanta profundidad de ingenio, y tanta elegancia en el decir, que indeciso el mundo literario sobre a cuál de ellos adjudicaría la corona del triunfo, no encontrando en ninguno superioridad, se lisonjeó de cubrirlos a ambos con el manto de una misma gloria.

Y cuenta que no fue solo en la república de las letras donde con su saber adquirió brillantes lauros, que también en el foro supo arrancar aplausos y obtener victorias, que por lo que tenían de ruidosas, habrían bastado para darle una popularidad inmensa, si ya de antemano no la hubiera tenido conquistada con su renombre. La fama de su reputación como abogado en quien la probidad era virtud innata, y el don de la palabra adorno común, cruzando los mares había llegado antes que él a Venezuela, de modo que al dar aviso de que estaba dispuesto a postular, le acudieron un sinnúmero de causas importantes. Entre las





defensas que con este motivo tuvo que hacer, la más trabajosa fue sin duda la de un escrito titulado *La Serpiente de Moisés*, que mal interpretado por el alto clero, hubo de ser acusado ante los tribunales competentes. Mantenido la acusación por un clérigo de conocimientos profundos, muy difícil de trillar encontró el licenciado Núñez de Cáceres el terreno de argumentación, pero como estaba acostumbrado a las discusiones complicadas, y conocía la filosofía del derecho de una manera asombrosa, hizo uso de argumentos tan convincentes y de frases tan claras y robustas, que llevando el convencimiento al ánimo de los jueces, que dicho sea en su honor, eran todos ilustrados, obtuvo que el escrito fuera absuelto, y su autor declarado libre de causa, triunfo espléndido que junto con muchas ovaciones populares, tan entusiastas como espontáneas, le valió la elevada reputación de hombre sabio de que llegó a disfrutar en el Continente.

Empero, como los lauros literarios no encerraban ya para él ningún atractivo, acostumbrado a ganarlos desde su juventud en las ruidosas lides universitarias que facilitaron el vasto desarrollo de su talento, ni las victorias que conseguía lograban envanecerle, cansado de ver sus sienas coronadas con las guirnaldas de flores que la admiración suele tejer al genio; nada tenía fuerza bastante para devolverle a su espíritu la tranquilidad perdida, o encender en su corazón la apagada llama del entusiasmo: ni la fama política que le daban los bien razonados artículos de oposición al gobierno unitario de Bogotá, con que llenaba las columnas de *El Cometa*; ni las victorias espléndidas que de ordinario alcanzaba ante las barras de los tribunales, en competencia con abogados de no menos respetabilidad que nombraría. Constantemente atormentado por la idea de libertar a Quisqueya de la insoportable dominación haitiana, que comenzando por cerrar las puertas de la Universidad, y confiscar los bienes de los dominicanos que emigraban, había concluido por convertir en soldados a todos los jóvenes de esperanzas, y por ahuyentar del país a todas las familias pudientes; no encontraba placer ni solaz sino en buscar la manera de recuperar, a una con su honor, la paz de la conciencia, devolviendo a sus conciudadanos el bienestar que al darles la independencia les había por desgracia arrebatado. De aquí que considerándose obligado a enmendar su obra, temeroso de cargar con las maldiciones de sus contemporáneos, y el desprecio de la posteridad, formara la firme resolución de jugarlo todo en la contienda, resolución en cuya virtud no cesaba de hostigar al general Páez, para que de cualquier manera le proporcionara seis mil hombres, mandados por buenos jefes, y provistos de los elementos necesarios, a fin de emprender cuanto antes la reconquista de Quisqueya.

Animado por la esperanza de conseguir tarde o temprano estos recursos, vio pasar día por día cerca de un año, que bien puede considerarse como la época de la expiación de sus errores políticos, pues cuando más próximo creía el logro de sus aspiraciones, nuevas dificultades se encargaban de alejarlo por tiempo indefinido, ahondando así en su pecho el surco que había cavado el dolor que le causaban las fatales noticias que a cada momento recibía de la patria. Esto no obstante, como estaba ligado al general Páez por los lazos de una amistad estrecha, en vez de desesperar, se mantenía apegado a las ilusiones que este le había hecho concebir con sus ofrecimientos, ofrecimientos que le inspiraban más confianza que las promesas de Bolívar, en quien descubría mucha ambición de glorias, para no creer que se reservara la de llevar la libertad a las Antillas, después que hubiera arrojado a los españoles del Continente. Esta sospecha, cuyo fundamento vinieron a probar proyectos posteriores, le produjo tal



predisposición contra el Libertador y su gobierno, que no contento con hostilizar al uno y al otro por la prensa, se dejó llevar por la corriente de las pasiones, hasta el extremo de ser uno de los que trabajó con más calor por poner en obra la separación de Venezuela. Seducido por los halagos de su amigo el general Páez, quería verlo a todo trance en el poder supremo, a fin de aprovecharse de sus buenas disposiciones en favor de los intereses de Quisqueya, pero como no le parecía hacedero disputar a Bolívar la presidencia de la República, le instaba a que rompiera los vínculos de la unión de Colombia, convirtiendo a Venezuela en un estado independiente, idea seductora que aunque no dejaba de agradar al vencedor de Carabobo, no podía verse realizada sin el valioso concurso de las circunstancias.

Estas no tardaron en presentarse con motivo de las arbitrariedades cometidas por Páez en 1826 al dar cumplimiento a la ley de milicias, pues, habiendo protestado contra sus actos, no solo el intendente Escalona, sino también el Consejo Municipal de Caracas, fue suspendido inmediatamente de su empleo por resolución del Congreso Nacional, y llamado a Bogotá a dar cuenta de su conducta; proceder ajustado a la constitución, que hiriendo agudamente el amor propio del jefe destituido, le impulsó a tramar una especie de conspiración, que encontrando eco en varios departamentos, obligó al Consejo Municipal de Valencia a renovar en su persona la autoridad de que se hallaba desposeído, ofrecimiento que aceptó sin vacilar, afeando sus glorias y trazando un ejemplo pernicioso para el porvenir, en fuerza de los consejos del doctor Miguel Peña, y de otros hombres importantes, que por diversos motivos deseaban aprovecharse del fatal incidente para llevar a cabo de una vez la desmembración de la gran República. Entre estos hombres figuraba el licenciado Núñez de Cáceres, quien invitado a la célebre asamblea popular que el 7 de noviembre hubo de reunirse en el convento de San Francisco, «pronunció un discurso relativo a persuadir que el pacto social de Colombia se hallaba disuelto por la separación de nueve estados, y que era necesario atarlo con la nueva forma, invitando por conclusión al pueblo a constituirse», opinión atrevida que habiendo encontrado oposición sostuvo con calor, insistiendo en que el gobierno de la República estaba disuelto, corroborando su aserto con esta expresión del Presidente Libertador: «La República ha vuelto al estado de creación».

Acogidas por la Asamblea estas doctrinas, y autorizado Páez para promover la organización interior de Venezuela, invitando a las provincias a hacer el nombramiento de diputados a la Constituyente que había de convertirla en estado soberano e independiente, lo primero que hizo el jefe revolucionario al asumir el mando supremo, fue nombrar su secretario privado al licenciado Núñez de Cáceres, quien no pudiendo retroceder sin desdorarse, de la vía en que se había lanzado, aceptó de mil amores el peligroso empleo, dispuesto a hacer esfuerzos sobrehumanos por el triunfo de la causa separatista. Muchos y muy terribles desengaños tuvo que experimentar al cumplir su penoso cometido, siendo la peor de las decepciones que llevó, la que le hizo sufrir el general Páez, que soldado y no político, no tardó en demostrar con su manera de conducirse, que no estaba a la altura de las circunstancias que el despecho le había inducido a crear, desencanto que entibiando el entusiasmo que por él tenía el sabio quisqueyano, le arrastró a cometer la indiscreción de avanzar en una carta privada un juicio que por desgracia no le era favorable. Traicionado vilmente por el falso amigo a quien abrió su corazón en el seno de la confianza, pocos meses necesitó para recoger el fruto de su falta de previsión, pues habiendo dado Bolívar la espalda al Perú, para venir





de triunfo en triunfo a apagar la tea de la discordia civil encendida en Venezuela, apenas tuvo en Valencia la memorable entrevista con el general Páez, que le permitió anunciar a los colombianos la paz, aconsejándoles el olvido de lo que supieran de los días de dolor, cuyo recuerdo debía borrar el silencio, cuando viéndose el licenciado Núñez de Cáceres abandonado de sus mejores amigos, tuvo que soportar sobre sus hombros la pesada carga de toda la responsabilidad de los sucesos que habían puesto a Colombia a punto de verse dolorosamente desmembrado.

Negado por el general Páez, que resentido de su franqueza no le fue consecuente en la desgracia, las conferencias que tuvo con Bolívar en Caracas brillaron por la ausencia de todo sentimiento de cordialidad, de manera que al recibir el nombramiento de presidente de la Corte Superior de Justicia de Cumaná, no pudo ocultársele que en el ánimo del Libertador-Presidente obraba el propósito de confinarle disimuladamente a la oriental provincia, temeroso de que su permanencia en la capital de Venezuela viniera a ser más tarde causa de nuevos disturbios; convicción asaz fundada, que afectando profundamente su dignidad, le movió a no aceptar el destino ofrecido, y a optar por pedir en seguida su pasaporte para el extranjero. Habiéndosele expedido sin dificultad por orden expresa del mismo Bolívar, que vio el cielo abierto con la digna resolución del caudillo quisqueyano, no dilató este en ausentarse de Venezuela, decidido a alejarse de su patria lo más que le fuera posible, para no oír los tristes lamentos de sus conciudadanos, ni el ruido de las cadenas de esclavitud con que por culpa suya se encontraban aprisionados. Como la República de México era, después de la de Colombia, la que mayores simpatías le inspiraba, se dirigió de preferencia a sus playas hospitalarias, y eligiendo la ciudad de Puebla de los Ángeles para teatro de sus últimos triunfos científicos y literarios, fijó en ella su residencia, en medio del contento y de la animación de la parte más conspicua del vecindario, que codiciosa de utilizar sus buenas aptitudes, le rodeó de todos los respetos y consideraciones a que su talento y sus virtudes le hacían merecedor. No hemos podido recoger detalles circunstanciados acerca de su permanencia en la patria de Moctezuma y de Guatimozín, pero por informes de buen origen, sabemos que allí como en todas partes, brilló por la luz de su talento, y cautivó con la elocuencia de su palabra, dotes sobresalientes que hubieron de conquistarle simpatías tan verdaderas, que cuando al cabo de muchos años le sorprendió la muerte, ya encontraba en ellas un lenitivo eficaz para mitigar la nostalgia que solían causarle los recuerdos de Quisqueya, de esa tierra desgraciada a la cual consagró con su postrer suspiro, el último latido de su corazón, y el último destello de su inteligencia.

Hombre de ideas elevadas, dotado de un gran fondo de moralidad, el licenciado Núñez de Cáceres contrajo matrimonio a tiempo de fundar una familia, cuyos restos dispersos por las repúblicas de Venezuela y México hacen honor a su nombre, y conservan todavía sin malgastarlo, el rico tesoro de su saber y de sus virtudes. De carácter ardiente, y orgulloso por temperamento, se distinguió siempre como buen amigo; y su integridad a toda prueba, así como la lealtad con que adornaba todas sus acciones, fueron populares entre sus contemporáneos. Como literato y abogado de ciencia sólida, su reputación sobrevivirá mientras se conserven las copias de sus obras, en medio de las cuales aparece su célebre canto a Palo Hincado, indicando que habría podido sobresalir como poeta, si hubiera tenido lugar para dedicarse al cultivo de las musas. Mucho han bregado sus gratuitos enemigos por oscurecer





con el negro manto de la calumnia el brillante resplandor de sus glorias, pero como la verdad triunfa siempre de la mentira, y la luz que esparce el convencimiento, se abre paso a través de la oscuridad que engendra el error, nadie se atreve ya a poner en duda que el licenciado Núñez de Cáceres fue el primer dominicano que quiso libertad para su patria, rompiendo el yugo colonial que pesaba sobre el cuello de la Española hacía 329 años. Como las circunstancias no le permitieron ver realizado su noble pensamiento según lo concibiera, se le ha juzgado desfavorablemente en más de una vez. Empero, como ha dicho muy bien nuestro ilustrado amigo el presbítero Fernando Arturo de Meriño, *vendrá un día de reparación para el esclarecido ciudadano, que por haberse adelantado a sus compatriotas en el camino del progreso político y social, éstos no le comprendieron: y la nota de infamia que por aquel hecho han querido imprimir en la frente del noble patricio, hasta los que como Santana y su gobierno, pidieron después cadenas al extranjero para uncir su patria al poste del oprobio, se transformará entonces en una esplendente aureola de gloria.*

### José Núñez de Cáceres (n. VAD)

Publicado en *El Nacional* núms. 95-97, 103, 105, Santo Domingo, abril 22, 29, mayo 6, junio 15, 29 de 1876. *La Patria* núms. 14-21, Santo Domingo, julio 12, 19, 26, agosto 4, 11, 18, 25, septiembre 1 de 1877. *Revista de Educación* núm. 3, año I, Santo Domingo, abril-mayo de 1919.

1. Nació en la ciudad de Santo Domingo el 14 de marzo de 1772 y murió en Ciudad Victoria, capital del Estado de Tamaulipas, México, el 12 de septiembre de 1846. Hijo de Francisco Núñez de Cáceres y María Albor. (Emilio Rodríguez Demorizi: *La Familia de Núñez de Cáceres. Apuntes genealógicos*, publicado en el diario *La Opinión* núm. 2324, Santo Domingo, 23 de julio de 1934).

2. *Bibliografía.* Como es abundante la bibliografía que referente a la vida y a la obra de Núñez de Cáceres se encuentra en libros, folletos y publicaciones periódicas, remitimos al lector estudioso a la Bibliografía compilada por el licenciado R. Lepervanche Parparcén, y que aparece al final de su obra *Núñez de Cáceres y Bolívar*. Editorial Bolívar. Caracas. 1939, pp.137-143. También a la nota biobibliográfica que figura en el vol. I de la *Antología de la Literatura Dominicana*. Edición del Gobierno Dominicano. Editorial El Diario. Santiago, República Dominicana, 1944, pp. 3-6. (Colección Trujillo, dirigida y nominada por el licenciado Manuel Arturo Peña Batlle). Reproducido su canto a los vencedores de Palo Hincado, que se publicó originalmente en un folleto de 8 páginas, del que conservamos un ejemplar.

Se había reproducido en la *Gaceta del Gobierno Constitucional de Puerto Rico*, del sábado 9 de diciembre de 1820, p.250. «Imprenta Nacional de Puerto Rico». También en la *Revista científica, literaria y de conocimientos útiles* núm. 8, años II, Santo Domingo, 15 de junio de 1884.

–En la colección de *Fábulas Dominicanas*. Editora Montalvo. Santo Domingo, 1946, compiladas y prolongadas por el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi, figuran once debidas al estro de Núñez de Cáceres, anotadas con firme erudición.

–La biografía del doctor José Núñez de Cáceres, por el doctor José María Morillas, fue publicada por el doctor Max Henríquez Ureña en la revista *Clío*, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, núm. 68-70, enero-junio de 1945, junto con otras del doctor Morillas, las cuales fueron agrupadas por la Academia en un volumen con introducción y notas de su inolvidable Miembro de Número, bajo el título de *Siete biografías dominicanas*. Imprenta «San Francisco». Santo Domingo, 1956.



–*Retorno.* En 1943, en la vigilia del Centenario de la Independencia Nacional, nuestro Gobierno decretó el traslado de los restos de Núñez de Cáceres al suelo patrio, recibiendo cristiana sepultura en la Capilla de los Inmortales de la Catedral Primada. (Véase el núm. 60 de la revista *Clío*, julio-octubre de 1943. En esta reseña, páginas 92 y 94, aparece equivocadamente el año de 1847 como el de la muerte del prócer).



## BERNARDO CORREA Y CIDRÓN

Cuando al recorrer con la imaginación el pasado lastimoso de Quisqueya, nos detenemos en el análisis de las consideraciones morales que de él se desprenden, tal nos parece como que plugo a la Divina Providencia compensar la mala suerte a que los errores de la conquista hubieron de condenarla, concediéndole ciertos dones que la permitieran neutralizar con algunas páginas brillantes, las muchas ensangrentadas que por desgracia debía legar a la historia.

Uno de estos dones fue sin duda el de producir varones ilustres, que así en los campos de batalla, como en la república de las ciencias y de las letras, atinaron a conquistarle fama de heroica a la par que renombre de ilustrada. No otra cosa es lógico deducir de la admirable profusión de notabilidades políticas, científicas y literarias, que en todos los tiempos engalanan el catálogo de sus hijos.

El siglo décimo octavo, sobre todo, es la época en que se evidencia de una manera más conveniente la verosimilitud de nuestro aserto. Fueron tantos los hombres grandes y respetables que como por encanto brotaron entonces del suelo de Quisqueya, que bien puede inferirse que trajeron al mundo la alta misión de impedir con el brillo de sus talentos y virtudes, que los escándalos llamados a señalar en ella la confluencia de dos siglos, concluyeran por enajenarle las simpatías que desde el descubrimiento le proporcionaba su noble condición de cuna del Nuevo Mundo.

Entre los varones que más se distinguieron en esa gloriosa cruzada, sobresale el doctor Bernardo Correa y Cidrón, aventajado sacerdote en quien la honradez era virtud vulgar, el saber don espontáneo, la dignidad prenda del alma y el valor tesoro del corazón.

Retoño predilecto de un matrimonio que sabía hermohear la pobreza con los atractivos encantadores de la virtud, vio la luz del día en la ciudad de Santo Domingo como por el año de 1757, heredando al nacer todas las buenas cualidades que, ante la sociedad, eran dechado de sus dignos progenitores.

Vivo de imaginación, investigador por instinto y estudioso por naturaleza, muy pronto logró demostrar que había nacido para nutrir su espíritu en las fuentes de la ciencia. De aquí el empeño con que sus honrados padres se esmeraron en darle una educación tan brillante como se lo permitieran las circunstancias de la época.

Era todavía el colegio de los jesuitas el foco que en materia de conocimientos científicos irradiaba una luz más pura, de modo que todos sus esfuerzos tendieron a buscarle en sus bancos un asiento distinguido. Poseedores de amistades valiosas no tardaron en conseguirlo, pero tuvieron la fatalidad de no disfrutar de este bien sino poco tiempo, pues decretada la expulsión de la Compañía de Jesús de todos los dominios españoles, fue consecuencia inmediata de esta medida la clausura de las aulas que a sus costas mantenía Quisqueya.



Este trastorno no desalentó a los honrados esposos, quienes augurando en el fruto de sus amores un risueño porvenir, codiciaban tener la gloria de ayudarlo a conquistarlo. Muchas dificultades tuvieron que vencer, cuenta habida del estado de abandono en que la instrucción primaria se encontraba en la época colonial, pero como la fuerza de voluntad obra prodigios, lograron al fin prepararle para ingresar en las clases superiores que se daban en la Universidad de Santo Tomás de Aquino, centro luminoso que irradiaba la luz de los conocimientos verdaderos sobre todas las comarcas del Nuevo Mundo.

Como la carrera a que por vocación se inclinaba desde muy temprano el joven Correa era la eclesiástica, sueño dorado a la sazón de todo el que no vinculaba sus esperanzas de engrandecimiento en viejos pergaminos de nobleza, ni en la posesión de abundantes bienes de fortuna, apenas terminó el aprendizaje de la lengua latina, cuando vistiendo el hábito de San Pablo, entró a cursar las clases de derecho canónico y teología dogmática. Los adelantos que merced a sus buenas disposiciones hizo en ellas fueron tan rápidos, que bastaron pocos meses para que llegara a disfrutar entre sus catedráticos del distinguido concepto de ser uno de los estudiantes más laboriosos y mejor aprovechados.

Esta recomendación, unida a la buena conducta que en su vida privada observaba, y a la rectitud de carácter que en todas las circunstancias sabía desplegar, le captaron a más de las simpatías del alto clero, la valiosa protección del Ilustrísimo señor doctor don Isidoro Rodríguez, digno arzobispo de la Arquidiócesis en quien el cumplimiento del deber era adorno de la persona, y la práctica de las virtudes solaz del corazón. A favor de estas ventajas, tuvo Correa la dicha, cual es de colegirse, de encontrar despejada de obstáculos la senda de su feliz encumbramiento; y como a medida que con sus talentos iba ganando en las aulas grados universitarios, adquiría en la iglesia con sus virtudes órdenes sagradas. Vino a resultar, para honra y gloria de sus padres, que ya para el año 1771 había visto sus hombros cubiertos con la muceta del doctorado y su cabeza ornada con la corona del sacerdote.

Pero no porque consiguiera a tan poca costa el cumplimiento de sus más ardientes deseos, incurrió en la vulgaridad de dar cabida en su pecho al sentimiento de la vanidad, ni sintió flaquear su cabeza a impulso de los vértigos que por lo regular produce el engrimiento en la mayor parte de los seres que de la nada se levantan a gran altura. Persuadido de que el hombre no vale nada sin el concurso de las circunstancias, que son las que jugando con sus destinos, lo elevan o lo pierden a su capricho, se le antojó atribuir a ellas su triunfo, más bien que a los méritos personales de que sus protectores le consideraban enriquecido; y esta convicción, arraigada profundamente en su ánimo, vino a ser causa del cuidado que pusiera en seguir ajustando su proceder a la medida de su pasada conducta.

Modesto y circunspecto en los días que atravesaba la vida molesta del pretendiente, no lo fue menos después de llegar a la categoría de presbítero y doctor; y si bien no toleró como estudiante que discípulo alguno le sobrepusiera en aplicación, como catedrático de latinidad en el Seminario de Santo Tomás, no permitió tampoco que la fama de sus predecesores medrada a expensas de la suya, exquisito pundonor que también se afaná por sostener en el sacerdocio, procurando no desmentir con una fea acción el recogimiento y la gravedad que había desplegado cuando solo era un simple tonsurado. Franco de carácter y de ademán resuelto, no acertaba nunca a manejar los resortes del fingimiento, ni se avenía con las prácticas engañosas de la hipocresía, de tal manera, que bien puede aseverarse que eran



sus hechos el reflejo de sus sentimientos, así como sus palabras pedazos del corazón, virtud por cierto peligrosa que no deja de causarle a sus gentes sinsabores, porque ni es siempre la franqueza la mejor arma defensiva, ni atina la sinceridad a resguardarse todas las veces de las celadas que de continuo se gozan en ponerle la falsedad y la traición.

Y cuenta que como la espontaneidad era en el manantial del alma que nunca se agotaba, todos los actos de su vida se hallan impregnados del sabor de la buena fe, pues hasta tratándose de sus errores, hay que convenir en que debieron su origen a arranques nobles del corazón, pero no a cálculos egoístas de la cabeza. Esto sentado, no parecerá extraño que en el cumplimiento del deber fuera tan inexorable, como era fanático en la defensa de las ideas de que se aferraba, porque es el orgullo lo que da sombra a la rectitud de carácter, y no hay entusiasmo más poderoso que el que produce la combinación de estas dos fuerzas morales encontradas. Por eso fue que si en la instrucción de la juventud mostró un celo verdaderamente paternal, en el cumplimiento de las diferentes comisiones que hubieron de confiarle sus prelados, desplegó una exactitud digna de los mayores elogios.

Como cura de almas de algunas parroquias, su laboriosidad no dejó nada que apetecer, pues no solo se esmeraba en la predicación y enseñanza de la doctrina cristiana, sino que era más infatigable en la administración de los sacramentos. Es fama que nunca se le vio extenuado por la fatiga, ni mermó su tesón ante la actividad de los ejercicios; y como a estas cualidades, reunía la de ser desinteresado hasta la exageración, y en extremo cuidadoso de los bienes de la Iglesia, de consuno con la estimación del ilustrísimo arzobispo don fray Fernando de Portillo y Torres, competente sucesor del señor Rodríguez a quien tocó en suerte presenciar el desbarate de la colonia y la dispersión de sus feligreses, supo granjearse la aceptación de las autoridades civiles, y el particular aprecio de los capitanes generales coronel don Isidro de Peralta y Rojas, y brigadieres don Manuel González y don Joaquín García.

Protegido por la valiosa influencia de estos personajes, sus aptitudes no se vieron jamás desatendidas por la indiferencia, constante rival del genio, ni sus méritos relegados al olvido por la envidia, que es enemiga acérrima del talento; de suerte que pudiendo presentarse libre de ataduras en el campo de las aspiraciones, hizo lujosa oposición a algunos beneficios, y con asombro de todos, logró ganar sucesivamente en seria competencia con algunas de las más ilustres celebridades de la época, nada menos que las cátedras de derecho canónico y teología dogmática de la universidad, y la vicerrectoría del Colegio Seminario, empleos importantes con cuyo desempeño a más de rendir servicios a la patria y a la Iglesia, hubo de captarse el concepto común del pueblo y la alta reputación científica que supo conservar hasta su muerte.

Pero como está decretado que así la permanencia como la inestabilidad de los destinos de los pueblos, repercute de una manera directa en la suerte privada de sus hijos, no le fue dado disfrutar durante mucho tiempo de las ventajas inherentes a su bien conquistada posición, porque presto se encargaron los acontecimientos políticos que en el viejo continente hubieron de ahogar en lágrimas y sangre los últimos años del siglo diez y ocho, de venir a interrumpir junto con la tranquilidad de la colonia, el reposo y la bienandanza en que relativamente vegetaban sus pacíficos habitantes. Obcecado Carlos IV, ese príncipe infortunado que en vez de recuperar para España la preponderancia que desde el reinado de Felipe III había venido perdiendo, acabó de malbaratar a fuerza de imprudencias los restos de su antigua grandeza, obcecado decimos, en no reconocer





la soberanía del pueblo francés, no tardó en comprometer a sus estados en una guerra espantosa; y como la infelice Quisqueya, que estaba condenada a no participar jamás de los bienes de la metrópoli, era siempre la primera en recoger los frutos de sus desgracias, las escenas horribles a que se entregaron en Europa las dos monarquías rivales, se reprodujeron al punto entre ella y la colonia vecina, gemelas divididas por un tratado inconsulto que morosas para transmitir recíprocamente la vitalidad de progreso, se comunicaban con presteza suma la gangrena de sus infortunios.

Las consecuencias de la lucha, como todo el mundo sabe, fueron tan fecundas en desgracias, como siniestras para el porvenir de ambas partes contendientes, porque agriado el carácter de lo que comenzó como simple querrela internacional, con la complicación de que en los asuntos introdujo la guerra de castas iniciada en Occidente por los esclavos a quienes la intransigencia de los colonos convirtió en soldados, no era posible que al derrumbarse la colonia francesa, dejara de arrastrar en su caída a la española, por manera, que de consuno con las riquezas y las tradiciones que formaban el orgullo de la una, naufragaron también a impulso del torbellino revolucionario, las riquezas y las tradiciones que hacían el orgullo de la otra. En vano fue que los hijos de Quisqueya se esforzaran por detener el curso de los acontecimientos, e impedir que su futura suerte viniera a quedar amalgamada con la de un pueblo que nacía a la vida de los libres bajo condiciones diametralmente opuestas a las suyas. La desnacionalización de la primada del Nuevo Mundo estaba ya resuelta por los cálculos egoístas de la diplomacia europea, y el traspaso inmoral estipulado en el tratado de 1795, no pudo menos de convertirla en un hecho irrevocable con la ocupación militar que, a nombre de la República Francesa, hiciera del territorio cedido el pavoroso Toussaint Louverture.

Como era de suponerse, cuenta habida del horror que inspiraba a las masas quisqueyanas la idea funesta de indivisibilidad territorial con que los neociudadanos de occidente deliraban, esta circunstancia aparejó la inmediata despoblación de la colonia, que como por encanto fue viéndose abandonada de lo más granado de sus hijos, pues todas las familias acomodadas, y aún las desvalidas que moraban en los puertos, o les fue dado acercarse a la costa, prefirieron alejarse de los lares patrios antes que someterse al gobierno del mandatario intruso en quien veían un monstruo más bien que un hombre. Cuenta la crónica, que el torrente impetuoso de esta emigración arrastró en tropel a las playas de Cuba, Puerto Rico, y Venezuela, no solo a la aristocracia del dinero, sino que también a la gerontocracia del saber, y que a la vez que el comercio quedó huérfano y viuda la industria, la universidad se vio acéfala, solitario el foro y muda la cátedra sagrada. La dispersión fue tan completa, que como las haciendas se enmontaban por falta de brazos, y las casas se deterioraban por falta de moradores, bien puede decirse que la cuna de América se vio transformada de un golpe en un gran cementerio.

El padre Correa y Cidrón entró en el número de los que pusieron el mar de por medio, impelidos por el deseo de no ser testigos de las desgracias que todos auguraban a la familia quisqueyana. Adicto a España como el primero, en lugar de transferirse a un país extranjero, donde sin duda le habría ido mejor, encaminó sus pasos a la isla de Cuba, confiado en el bando que se publicara al dar cuenta de la cesión ajustada en Basilea, bando por el cual prometía el rey dar a los súbditos desnacionalizados que, fieles a sus banderas, se trasladasen a otras tierras de la dominación española, el equivalente de lo que dejaran perdido. Verdad





es que no lo llevaba la esperanza de resarcirse de bienes de fortuna que no poseía, pues era tan franco que a pesar de haber estado siempre bien colocado, no pudo atesorar ni aún lo bastante para haber salido con los miembros de su familia; pero como al emigrar renunció a las cátedras que regenteaba, pretendía con razón proporcionarse en el exterior los medios de vivir de la manera desahogada que lo hacía en su patria.

Las gestiones que sin denigrarse hizo en Cuba para alcanzar este propósito no le dieron el resultado apetecido, por cuanto indiferentes las autoridades a la suerte de los inmigrados dominicanos, apenas se ocupaban de hacer pagar real y medio diario a las personas del estado común, y tres a las del distinguido, con algo más para casa que fue la mezquina ración que en resumidas cuentas vino a asignársele, en conmutación de los grandes ofrecimientos con que el gobernador don Joaquín García contribuyera a arrancarles de sus hogares. Y sin embargo, no porque viera destruidos de este modo sus esperanzas se probó que mermara su fidelidad al calor del desengaño, pues haciendo honor a las intenciones de su rey, no quiso atribuir todavía la falta de sus promesas, sino a la negligencia de los encargados de cumplirlas. Bajo una ilusión tan halagüeña, fue que resolvió trocar de residencia, en la espera de encontrar en el continente el bienestar que sin fruto alguno había solicitado en la floreciente antilla que se propuso elegir para patria adoptiva.

Como la capitanía general de Venezuela gozaba a la sazón de una paz octaviana y se hallaba en un estado de prosperidad siempre creciente, no paró hasta trasladarse a la ciudad de Caracas, teatro a propósito para quien podía lucir riqueza de ingenio, a la par que mucha erudición y elocuencia. La recepción que en todos los círculos ilustrados hubo de merecer, habría bastado para dejar satisfecho su amor propio, si solo hubiera andado a caza de lauros científicos y literarios; pero como su principal objeto era procurarse un acomodo decente a su estado, su desencanto traspasó los límites de la resignación, cuando llegó a persuadirse de que bregaría en vano por encontrar fuera de Quisqueya la holganza y el bienestar a que estaba acostumbrado. Esta circunstancia, unida a las noticias favorables que constantemente recibía de su madre y hermanas, respecto de la buena marcha que llevaban las cosas en Quisqueya, después de inaugurado el verdadero régimen de los franceses con la expulsión de las autoridades haitianas y el ingreso al poder del general Ferrand, le sugirió la resolución de volver cuanto antes a sus hogares y al centro de su familia. Inútil fue que algunos amigos trataran de disuadirle de su intento, pues resuelto a no sufrir más vejaciones ni desaires, se desligó de una vez de todo compromiso con España y corrió a unir su suerte a la de la generalidad de sus paisanos.

El entusiasmo con que generalmente fue acogido a su regreso a la patria, después de tan corta ausencia, no pudo menos de dar a las autoridades francesas una medida exacta del prestigio de que disfrutaba en los diferentes círculos, así en su condición de caballero, como en su calidad de sacerdote. Al notar que pobres y ricos, sabios e ignorantes, españoles y afrancesados, todos a la par, le colmaban de atenciones y le recibían con benevolencia y cordialidad, tuvo necesariamente que entrar en su política, interesada y suspicaz, la idea de utilizar los servicios del recién llegado, y ganárselo a todo trance para su causa. Comenzando por acariciarle y distinguirlo con visitas y atenciones, concluyeron por empeñarse fuertemente en que cooperara al bien público aceptando un puesto en la situación. Su modestia por un lado, y escrúpulos de delicadeza por otro, le hicieron vacilar un tanto





antes de decidirse a admitir ninguna proposición; pero no pudiendo mostrarse indiferente a los ruegos de sus amigos, que le hacían presente cuán útil podía llegar a serles en su nueva posición, se resignó al fin a empeñar a Ferrand su palabra de fidelidad, ingresando en el número de los dominicanos que se habían adherido de corazón a los franceses, no solo en fuerza de las simpatías que les granjeara la circunstancia de haber librado a la colonia del pesado gobierno de Toussaint Louverture, sino que también en virtud de la autorización que expresamente les diera Carlos IV, cuando al ponerlos en cuenta de la impremeditada cesión, dijo en su célebre bando, «que los vecinos de la parte española que por razón de sus intereses eligiesen más bien quedarse en Santo Domingo, no serían por eso mirados con desagrado por su majestad, quien antes bien los recomendaría a la República Francesa».

Como Napoleón Bonaparte, dando pruebas de prudencia y de mucho tacto gubernativo, a más de dejar vigentes en Quisqueya el derecho y las leyes españolas, había mandado a establecer una audiencia mixta, compuesta de una cámara civil para los franceses y otra para los naturales, supuso el general Ferrand, en su esmero por crear un orden de cosas estable, que ninguna plaza podía ser más adecuada para el padre Correa y Cidrón, que la de oidor en la sección española del supremo tribunal. Aprobado el parecer por sus tenientes más conspicuos, no vaciló en brindarle una de las tres sillas que estaban decretadas, reservando las otras dos para los renombrados doctores don José Ruiz y don Pedro Prados, sacerdotes también en quienes el talento natural corría parejas con la sólida instrucción, y la virtud innata disputaba la supremacía a la dignidad que engendra la autoridad de la educación. A semejanza de sus compañeros, aceptó Correa y Cidrón el difícil cometido que mal de su grado se le señalaba, animado del deseo de trabajar en favor de sus paisanos; y hubo de desplegar tanto ingenio y laboriosidad tanta, que a la larga vino a ser el consultor nato del gobernador en todos los asuntos que tenían relación con los derechos e intereses de los hijos del país. Impresas corren aun en un libro memorable, cuya edición ha agotado la mano del tiempo, algunas de las consultas y representaciones que solía dirigir al capitán general en defensa, por supuesto, de los españoles, y al echar la vista sobre esos escritos, que revelan tanta energía como resolución, no se sabe qué admirar más, si la entereza del autor, y su poco temor a granjearse el desagrado de los dominadores, o la cordura de estos en soportar con sangre fría las continuas contrariedades de tan valiente competidor.

Los méritos que en el desempeño del empleo de oidor fue gradualmente adquiriendo, y el respeto a que su leal conducta le fue haciendo acreedor, sugirieron así al general en jefe como al Vicario General, el deseo de aprovecharse de sus buenas disposiciones en alguna misión espiritual de importancia. Dividido el curato de la parroquia de catedral en dos feligresías, una española y otra francesa, lógico era que pensarán en cometer la administración de la primera a un clérigo dominicano que, reuniendo al conocimiento profundo de la sociedad a que pertenecía, la habilidad necesaria para enderezar a un solo fin las opiniones, pudiera inspirarles ilimitada confianza respecto de su fidelidad a la dominación francesa en las Antillas. Y en verdad que ninguno tan a propósito para el caso como el padre Correa y Cidrón, quien completamente desencantado con la dura ingratitud del rey de España, se había enamorado de la política expansiva iniciada por Ferrand, y creía de la mejor buena fe que a la sombra de ella podía la familia quisqueyana alcanzar la felicidad que en todo tiempo le había estado vedada. De aquí que poniendo en juego todos los medios lícitos de seducción, se le





redujera a encargarse del curato expresado sin perjuicio de seguir componiendo parte de la Audiencia imperial, en la que lo mismo que lauros, solía recoger sinsabores y enemistades.

La escrupulosidad con que hubo de desempeñar el ministerio de cura, ayudado por el fervor religioso del presbítero don Antonio de Soto, entonces sacristán, correspondió con admirable exactitud a las miras que se tuvieron en cuenta para su nombramiento. No solo predicaba el evangelio todos los domingos y demás días de fiesta solemne, sino que era también incansable en la enseñanza del catecismo a los niños, y en la administración de los sacramentos a todo el que tocaba a las puertas del templo. El esplendor que se afaná en dar al culto sobrepujo a las esperanzas del encargado del mando de la iglesia, y su marcada tendencia a mantener la mayor armonía entre los asociados, llenó de reconocimiento y gratitud al gobernador de la colonia. Es fama que nunca dejó de aconsejar la paz y el respeto a las autoridades, y que hizo todo cuanto pudo por emplear los recursos de la religión en pro del sostenimiento del orden político a que debía verse colmado de honores y distinciones. Susceptible a equivocarse como todos los mortales, pagaba de este modo tributo a la obcecación, común a todos aquellos a quienes sonríe la fortuna, de juzgar de las cosas por el termómetro de sus propios intereses, y como estaba bien hallado con los extranjeros y columbraba despejado el horizonte de su porvenir, suponía a la generalidad interesada en participar de los mismos sentimientos.

No muy dilatado acudieron los acontecimientos políticos a darle una triste lección y a poner a prueba la rectitud de sus convicciones, porque interpretada por las masas la luctuosa invasión del feroz Dessalines, como una consecuencia necesaria de la ocupación francesa, que si aceptaron de buen grado al encontrarse abandonadas por los españoles, fue únicamente por librarse de toda comunidad con los haitianos, no tardó en generalizarse el disgusto y en adquirir soberanía sobre el ánimo de todos los naturales la convicción de que el orden de cosas existente no hacía más que alentar las esperanzas de los tenaces vecinos, augurando el riesgo de llegar a la unidad territorial por ellos ambicionada, o de vivir en una rivalidad tan constante como peligrosa. Explotadas hábilmente estas ideas por algunos hombres adictos al pasado régimen, y muy particularmente por don Juan Sánchez Ramírez, para quien no había bienestar posible sino bajo la bandera española, el descontento no pudo menos de ir desarrollando el espíritu revolucionario, que como por encanto echó profundas raíces en todos los gremios. En vano quiso el general Ferrand ahogar en su cuna la conspiración recurriendo a algunas disposiciones tardías, pues predispuesta ya contra su gobierno la opinión pública, apenas se tuvo noticia en la capital de la lucha inaugurada en España el 2 de mayo de 1808, cuando trocando los campesinos la azada por el fusil, se adhirieron a la causa de la antigua metrópoli, y empuñando el lábaro de Castilla, juraron morir en la contienda a llevar a cabo la reconquista de Quisqueya.

En presencia de tan inesperado suceso, no le quedó otro recurso al pundonoroso subalterno de Dumoriez en la campaña de Bélgica, que el de asumir la actitud resuelta que por una parte le imponía el cumplimiento de sus deberes como soldado, y por otra le aconsejaba la magnitud de la responsabilidad que como político pesaba sobre sus hombros. Acostumbrado a las peripecias de la guerra, lejos de desalentarse con los primeros triunfos de la revolución, dio riendas sueltas a su acostumbrada actividad, y concentrando todas las tropas europeas que tenía diseminadas por las comarcas del interior, trabajó incansable por





organizar prontamente un cuerpo de ejército con qué caerles encima a los revolucionarios y desbaratarlos sobre la marcha, si era posible, en sus propios reales. Práctico en achaques de la política, no se sobrecogió tampoco al ruido de la explosión con que por todas partes estallaba el descontento popular, sino antes bien, haciendo de la necesidad virtud, hubo de manejarse de una manera tan hábil con los hombres importantes de la capital, ya por su valor, ya por sus talentos, o ya por sus riquezas, que comprometiéndolo hasta a muchos de los que se habían mantenido neutrales, los redujo a casi todos a hacer causa común con los franceses y a contrariar abiertamente las ideas proclamadas por los reconquistadores. Pero como las masas estaban decididas a sacudir una dominación que consideraban extranjera, para echarse otra vez en brazos de la española, que era la que tenían por legítima, no le valieron los gigantescos esfuerzos de su pericia militar, ni las hábiles estratagemas de su perspicacia política, que son por lo común invencibles los pueblos cuando luchan en defensa de los intereses nacionales, y lo mismo desprecian el valor, como se mofan de la astucia de sus contrarios.

La batalla de Palo Hincado, en la cual pagó el general Ferrand con la vida el desprestigio en que por desgracia hizo caer a las águilas imperiales, vino a decidir la suerte futura de la colonia, pues resolviendo el problema de la ocupación francesa, cuyo término no quedó desde entonces sino aplazado, colocó la aureola del triunfo sobre la cabeza de los valientes reconquistadores, y condenó al público desprecio a los afrancesados, núcleo de hombres en su mayor parte ricos e inteligentes, que apegados a una idea, por cierto equivocada, quisieron detener el torrente de la opinión y solo alcanzaron malquistarse con la gente del pueblo, y trazar un mal ejemplo a las generaciones que tras ellos habían de venir; porque es de todo punto innegable, que regando con pesada mano las semillas del egoísmo, fueron esos hombres los que implantaron en el suelo de Quisqueya los gérmenes de ese elemento conservador que con tanta soberanía se hace sentir en nuestras conmociones políticas, elemento que reñido con las sanas ideas le agrada vivir esclavizado a los ídolos que lo protegen, tan moroso para hacer el bien como diestro para hacer el mal, siempre rezagado en las conquistas de la libertad, pero inactivo en los trabajos de la tiranía, que cae a impulso de todas las revoluciones de principios para levantarse al soplo de las reacciones retrógradas, no menos funesto en el poder por la consecuencia que guarda al sistema preventivo que tantas lágrimas y sangre ha hecho derramar entre nosotros, como por su deslealtad a todas las causas nobles que le franquean la entrada a sus festines, elemento, en fin, que cuenta en su historia las ensangrentadas páginas de la anexión española y las de aquella otra, todavía más inconveniente, que algunos años después se quedó en crisálida.\*

En el número de los dominicanos que formando de corazón en las filas francesas, contrariaron con más valor los planes de los reconquistadores, se hallaba como era natural, el presbítero Correa y Cidrón. Incrustado a la situación por el juramento de fidelidad que prestara al hacerse cargo de los empleos con que hubieron de distinguirlo los dominadores, creía firmemente que no le era permitido desviarse de ellos, y que estaba obligado a guardarles a todo trance la fe prometida, so pena de infamarse y envilecerse. A tal grado llegaban

\*Se refiere a la anexión de la República a los Estados Unidos, convenida por medio del Tratado Perry-Gautier, de fecha 29 de noviembre de 1864, por medio del cual nuestro país entraba a formar parte integrante de la Unión como uno de sus «territorios». (n. VAD)



sus convicciones sobre la materia, no importa si el egoísmo las dictaba o la conciencia las imponía, que no contento con mantenerse en su lugar, sin apartarse ni un ápice de la línea de conducta que se había trazado, se dejó arrastrar por la vehemencia de sus opiniones hasta el punto de atreverse a aconsejar como bueno a sus relacionados, lo que él por su parte no encontraba propio, ni tampoco digno. Encaprichado en que cometía un acto de traición, si sometiéndose a la poderosa ley de las mayorías, daba la espalda a los franceses para unir su suerte a la de sus conciudadanos, ni más ni menos que como lo había hecho cuando desligándose en Venezuela de todo compromiso con España retornó a la patria animado de tan nobles deseos, no tenía inconveniente en proponer a los amigos suyos que se encontraban en los campamentos de don Juan Sánchez, que abandonaran las armas y corrieran a rendir acatamiento a las autoridades francesas, inconsecuencia de principios bastante común por desdicha entre los políticos cuando los mueve el interés y no simplemente el patriotismo, pues atentos entonces a la voz de las pasiones, desoyen tenaces los dictados de la razón y sus pensamientos toman la forma de la obcecación, así como sus hechos el colorido del error.

Y cuenta que no se limitaba tan solo a escribir largas misivas «haciendo entender a los naturales y vecinos que no podían de ningún modo levantarse contra el gobierno francés, porque eran verdaderos súbditos de Francia y el juramento de fidelidad que habían prestado les obligaba en conciencia», sino que convirtiendo la cátedra sagrada en tribuna política, desarrollaba estas ideas y otras parecidas, en famosos discursos que merecían los aplausos del general Du Barquier, digno sucesor de Ferrand en el mando de la colonia. Es notorio que ni los hechos heroicos consumados por los defensores de la causa española, ni las públicas calamidades de que hubo de ser testigo durante los nueve meses de sitio que heroicamente resistieron las tropas imperiales dentro de los muros de la plaza de Santo Domingo, bastaron a disuadirle de sus arraigados pareceres, ni le impidieron emplear el tiempo en luchar, aunque inútilmente, por reponer en el concepto común del pueblo un orden de cosas que ya se hallaba completamente desacreditado. En esta ímproba tarea, que solo abandonaba para ir a socorrer la miseria, o a llevar el consuelo al seno de alguna familia de las muchas que soportaban por necesidad las tristes consecuencias del asedio, le sorprendió la llegada de las tropas inglesas destacadas desde Jamaica en auxilio de las fuerzas sitiadoras, circunstancia que pesando de una manera decisiva en la balanza de los acontecimientos, inclinó el ánimo del general Du Barquier a entrar en serias negociaciones que no tardaron en concluir por el ajustamiento de una honrosa y comedida capitulación.

Hasta qué punto pudo este inevitable desenlace afectar al padre Correa y Cidrón, es cosa fácil de calcular, si se toma en cuenta el apego que siempre tuvo a los lares patrios, y lo duro que se le hacía verse obligado a separarse una vez más de los miembros de su familia. Preocupado por esta idea terrible, a fe que hasta habría bajado de querrela transigiendo a última hora con los conquistadores, si las pasiones políticas le hubieran dejado brecha abierta para una honrosa conversión, pues tienen tanto ascendiente las causas nacionales, que aún los mismos que las contrarían suelen sentirse después fascinados por el brillo de sus triunfos. Viene a corroborar esta sospecha, asaz fundada, la firme resolución que, a pesar de su buen juicio, llegó a formar, de arrostrarlo todo a trueque de quedarse viviendo en el país. Cuenta la tradición, que consecuente con este propósito, no solo rechazaba en privado, alegando razones de pura conciencia, los cargos que le hacían sus amigos por haberse ligado de una





manera tan estrecha a los extranjeros, sino que además tuvo valor suficiente para decirle al capitán general don Juan Sánchez Ramírez, «que siendo como era cura de la catedral, no saldría de la ciudad a menos que no lo echaran de ella, porque el derecho divino le impedía apartarse voluntariamente de sus feligreses». Empero, aunque fue tenaz su empeño, gastó en una obra frívola todo su valor natural, puesto que el artículo tercero de la capitulación estaba muy terminante, y si bien es verdad que en su virtud tenían permiso los habitantes así españoles como franceses que tomaron parte en la causa vencida, para salir libremente de Santo Domingo, pudiendo contar los últimos con una amnistía completa por espacio de seis meses, y la garantía de no poder ser inquiridos en este tiempo por su conducta anterior a la capitulación, también lo es que a los unos y a los otros se les impuso la obligación de evacuar mientras tanto la plaza, medida aconsejada por la prudencia, de cuyo cumplimiento no habría podido nadie evadirse sin menoscabo del honor y grave riesgo de la persona.

A fin de poder conservar ileso el primero y no comprometer infructuosamente la segunda, fue que resolvió el padre Correa y Cidrón inclinar la cabeza y someterse resignado al mandato de las circunstancias. Amaba entrañablemente la tierra que le vio nacer, pero estimaba en mucho su dignidad de hombre y sacerdote; y ante la cruel alternativa de dar la espalda a la una o exponer a grandes humillaciones a la otra, optó por el más digno de los dos extremos, cogiendo, aunque forzosamente, el escabroso camino de la emigración. Identificado por necesidad más que por deber, a la suerte del general Du Barquier, su amigo y protector, natural era que teniendo que salir en su compañía, le siguiera a Francia, en la esperanza de obtener del gobierno de esta nación la recompensa a que le hacían acreedor los servicios que acababa de prestarle en el nuevo mundo. Y a fe que no fue aventurada su decisión, pues habiendo tenido el honor de ser presentado en París a Napoleón I, a más de recibirle este con suma cordialidad, le instó a que se trasladara a Madrid, ofreciéndole recomendaciones especiales para su hermano José, que a consecuencia de los sucesos de Bayona, se hallaba ocupando el trono de España. Como de este modo conseguía reunirse a su nación originaria, a la par que librarse de los efectos de la simulada sentencia de expulsión que sobre él pesaba, no vaciló en acceder a los deseos del emperador, y se marchó cuanto antes a ofrecer al rey intruso, que así le llamaban los más de sus súbditos, el homenaje de sus respetos. La recepción que obtuvo del transitorio monarca fue tan distinguida cual correspondía al valor de la augusta carta de introducción de que iba provisto. Nada echó de menos en su nueva residencia, ni honores, ni premios, ni recompensas, que cuando el mérito del hombre se deriva del talento o de la virtud, donde quiera que va luce, donde quiera que va brilla. Sin esas dotes acaso el padre Correa y Cidrón habría recogido el fruto que vendimiaban por lo común los que sirven causas extrañas: el desprecio. Pero poseyéndolas como las poseía, no pudo menos de encontrar simpatías y aceptación; y de aquí, que cuando solo esperaba un simple curato, se viera favorecido con el nombramiento de canónigo de la ilustre catedral de Málaga.

Al frente de su honrosa prebenda, que desempeñaba a satisfacción del prelado y con la religiosidad que le era peculiar, fue que hubo de atravesar los días más tremendos de la gloriosa lucha de independencia que los españoles, aliados a los ingleses, sostuvieron heroicamente contra las tropas francesas que osaron invadir su territorio. Adherido a la causa del rey intruso por la aceptación del empleo de que vivía, innecesario parece decir que le sirvió con sinceridad y decisión mientras sus armas se mantuvieron dueñas de Málaga,





pues habituado a la lealtad, no se acomodaba nunca a faltar a sus juramentos; pero como la experiencia le tenía ya aleccionado, cuando los franceses resolvieron retirarse de la plaza, que evacuaron si mal no recordamos, el 26 de agosto de 1812, no quiso seguirlos bajo ningún pretexto, fundado en que «como era español, no solo de nacimiento, sino de corazón, no debía volver a Francia, sino permanecer en España reunido a su nación originaria». Por un lado estaba cierto de obtener en Francia una colocación igual a la que perdía, pues antes de pasar a España le había prometido el emperador un acomodo decente, para el caso de que quisiera permanecer en París; mientras que por otro no ignoraba los peligros que le aguardaban, ni las persecuciones de que iba a ser objeto por parte de los intransigentes y exaltados. Pero deseaba de todo corazón reintegrarse a su perdida nacionalidad y recuperar a cualquier costa su primitiva ciudadanía, de las que protestaba no haberse desprendido espontáneamente, sino en fuerza de la paz de Basilea y de la inconsulta cesión de Santo Domingo. Por eso eligió el partido de quedarse, resuelto a soportar a pie firme los rudos ataques de sus enemigos, sin más medios de defensa que la sinceridad de sus convicciones y «una gran confianza en la divina providencia, que es el conjuro contra las tempestades».

Y ciertamente que la que le vino encima no pudo ser más tremenda, pues apenas ocuparon a Málaga los patriotas, cuando considerándolo bajo el imperio del célebre decreto de las Cortes que se llamó de purificación, fue encarcelado y sometido a juicio por el crimen de haber obtenido una canonjía del gobierno intruso. Empero, como tenía el alma endurecida al calor de los trabajos y estaba avezado ya a las situaciones difíciles en vez de causarle impresión el verse siendo blanco de una persecución temeraria, sacó bríos de su propia debilidad y se dispuso a abordar con ánimo sereno la ardua empresa de destruir uno por uno los serios cargos que se le hacían. La lucha tuvo que ser encarnizada en razón del acaloramiento de las odiosidades predominantes en la actualidad, más como eran profundos los conocimientos que tenía de la historia, y su viveza de imaginación le daba mucha facilidad para la sólida argumentación, pudo al fin alcanzar que el Juez de Primera Instancia de Málaga encargado de su causa, fallara «que debía caer del canonicato, pero que habiendo justificado su conducta política, le absolvía de costas y le declaraba en plena libertad y en la de poder pasar a su país, prestando antes juramento a su majestad católica don Fernando VII». No contento todavía con este fallo recurrió en apelación a la Real Chancillería de Granada, la cual encontrándolo ajustado a las prescripciones de las leyes en vigor, concluyó por aprobarlo en todas sus partes a fines de 1815, época en que según sus propias palabras, vino a «salir en paz y a salvo de los zarzales en que lo enredaron los buenos patriotas españoles».

Como después de agotada esta instancia no le quedaba más recurso que el de conformarse con la sentencia en cuya virtud debía quedar cerrado para siempre el expediente de los cargos que sus perseguidores se solazaban en hacerle, al fin hubo de resignarse a acatarla de buena fe, deseoso de retornar cuanto antes al regazo de la patria. En testimonio de su conformidad con lo actuado y de la sinceridad de sus intenciones, se apresuró a comparecer en 1816 por ante el Supremo Consejo de Indias, en solicitud del pasaporte que necesitaba para poder emprender su viaje a América. Esta corporación, queriendo sin duda obrar con acierto, pidió la causa que se le había seguido, y después de revistarla con madurez y detención, no encontrando motivo para negarle el pase correspondiente, determinó lisa y llanamente que se le expidiera en seguida sin trabas ni reservas. Mucho habría deseado





poder hacer uso de él inmediatamente, pero la miseria en que se encontraba envuelto, a causa de las persecuciones de que había sido objeto, no le permitió moverse sino al cabo de más de un año. Por eso fue, que a pesar de su impaciencia por reincorporarse a la familia, no pudo pisar el suelo de Quisqueya hasta 1818, época en que el mando civil y militar de la provincia estaba a cargo del brigadier don Sebastián Kindelán y Oregón, mandatario celoso e ilustrado, que a una energía a toda prueba, reunía la perspicacia necesaria para conocer con exactitud a los hombres y las cosas.

Merced a estas dotes, tan necesarias en quien tiene entre manos el gobierno de un pueblo minado por las pasiones políticas, no encontró Correa y Cidrón serios tropiezos al desembarcar, pues alarmados algunos de sus antiguos émulos con la noticia de su próxima llegada, pusieron en juego los resortes de la calumnia para concitarle el odio y la desconfianza del Capitán General, quien oyendo con despreciativo desdén los malos informes que solían llevarle, se limitó al notar que se le presentaba provisto de un pasaporte despachado en debida forma por el Supremo Consejo, a decirle con mucho énfasis: «Llévese V. ese documento para que lo enseñe a algunos amigos y después me lo devolverá». Circunstancia que vino a servir de alerta al padre Correa, advirtiéndole que los doce años de su ausencia no habían sido suficientes para que se borraran del todo los recuerdos del pasado, motivo por el cual debía ponerse en guardia contra las acechanzas de enemigos encubiertos que vivían buscando la oportunidad de zaherirle u ofenderle. Por fortuna suya que algunos de los hombres más conspicuos de la situación, interesados en demostrarle su amistad, se propusieron prestarle apoyo y le ayudaron a contrarrestar los tiros de la maledicencia y del rencor. Entre otros merece particular mención el doctor don Pedro Valera y Jiménez, digno Arzobispo de la Arquidiócesis, quien reanudando los vínculos de amistad y benevolencia que le ligaban a su viejo condiscípulo y sucesor en el curato de la Catedral, no tardó en utilizar sus servicios nombrándole Secretario del Arzobispado, y le confió algunas cátedras en la Ilustre Universidad, que pagada de su indisputable laboriosidad y raro talento, le nombró su Rector en las primeras elecciones que se presentaron.

Rehabilitado de este modo en las altas regiones oficiales, de suponer era que lo estuviera también en el concepto común del pueblo, que ni existe sanción moral donde la libertad no impera en absoluto, ni hay prevención por fundada que sea, que con el tiempo no se disipe. Así lo pensaron al menos los más entusiastas de sus admiradores, cuando al tener lugar en España la reacción liberal que en 1820 restableció en todas las Provincias del Reino la Constitución del año 12, se atrevieron a presentarle para candidato a la diputación que en las Cortes debía representar a la olvidada Quisqueya. Honrado, inteligente, con buenas relaciones en Europa, y práctico en achaques de política, ningún dominicano parecía más a propósito para el desempeño del empleo de diputado. Esta convicción, que sin gran esfuerzo logró abrirse campo en el ánimo de unos pocos electores, le proporcionó prosélitos decididos que al querer elevarle no hicieron más que despertar pasiones adormecidas, y envolverle, mal de su grado, en una polémica tan imprudente como enojosa. No faltó quien lastimado en sus aspiraciones con la presentación de una candidatura, si bien respetable, fácil de atacar, se decidiera a hacerlo por medio de la prensa, tocando las fibras, siempre delicadas, del patriotismo. Sin miramientos ni rodeos de ninguna especie, apareció un rival encubierto negando al distinguido sacerdote el título de ciudadano, fundado así en la Constitución que





acababa de ponerse en vigor, como en el decreto expedido por las Cortes el 2 de septiembre de 1812, y el real decreto de 30 de mayo de 1814. Cinco fueron los grandes cargos de que se valió el inteligente agresor para desconceptuar y perder a su émulo en la pública opinión. Consistía el primero en que «se quedó en Santo Domingo con los franceses cuando la cesión»; el segundo, en que «sirvió empleos en Santo Domingo en tiempos del gobierno francés»; el tercero, en que «no quiso unirse con los naturales cuando se levantaron contra ellos, antes por el contrario les predicaba y escribía para que depusieran las armas y se sometieran»; el cuarto, en que «se fue con los franceses cuando los españoles conquistaron la plaza»; y el quinto, en que «después de salir de Santo Domingo obtuvo empleo de otro gobierno».

Atacado de una manera tan cruda, y no por un ente cualquiera, sino por un personaje de bastante respetabilidad, muy por debajo de sus émulos habría quedado el padre Correa y Cidrón, si a pesar de su indiferencia por las cosas mundanas, y del poco interés que tenía en triunfar de su poderoso opositor en la lucha eleccionaria, no hubiera tratado de vindicar su conducta política, valiéndose del mismo medio que aquel había empleado para herirle. Bajo la influencia de esta impresión se decidió a salir del retraimiento que voluntariamente se había impuesto desde su regreso a la patria, y cogiendo la pluma para defenderse dignamente, le dio a luz pública el 26 de agosto de 1820, un extenso folleto, en el que con lenguaje claro y preciso, lógica severa, valor desmedido y suma energía, procuró ir destruyendo una por una, las diferentes acusaciones que sobre su vida pasada trataron de hacer pesar. Hecho a la contrariedad y acostumbrado a la discusión ilustrada, fácil le fue sacar a lucir un gran número de argumentos, si bien falsos unos, sólidos otros y débiles los más, encaminados todos a obrar la justificación de sus hechos a los ojos del vulgo. Verdad es que no consiguió del todo su objeto, ni pudo quedar muy bien librado de la campaña, teniendo de habérselas con enemigos fuertes y no mal conceptuados, pero le cupo a lo menos la triste satisfacción de haber arrastrado en su derrota al más conspicuo de sus contrarios, sin peligro del honor, ni riesgo de la dignidad. Enorgullecido con este triunfo, que desamargó un tanto el solemne desaire que de sus paisanos hubo de sufrir en las elecciones, volvió a alejarse de los negocios temporales, aunque lastimado en su amor propio y herido profundamente en su vanidad, aparentando llevar el ánimo sereno, y la conciencia tranquila con el cumplimiento del deber, ilusión embriagadora que por lo común se apodera del hombre para consolarle en su infortunio, cuando los errores que a él le conducen no emanan de cálculos egoístas de la cabeza, sino de arranques espontáneos del corazón.

Sumido en el más completo apartamiento de los asuntos públicos, y concretado exclusivamente al escrupuloso desempeño de sus deberes sacerdotales, atravesó ileso y sin contraer el más leve compromiso, la época inolvidable que comenzando con la proclamación de la independencia, terminó en hora fatal con la funesta ocupación haitiana. Dotado de nobles sentimientos y poseído de un amor vehemente por el suelo en que rodó su cuna, lógico es inferir que en su mente desearía para las cosas un desenlace distinto al que por desgracia tuvieron, pero como estaba orientado por una experiencia dolorosa de lo peligroso que es para un sacerdote el terreno movedizo de la política, no se atrevió a lanzarse una vez más en él, limitándose a deplorar en secreto las desgracias de la patria. Y cuenta que estas fueron tremendas, porque habiendo faltado a don José Núñez de Cáceres, primer dominicano que soñó con ver a su patria libre e independiente de la dominación europea; habiéndole faltado



decimos, la base principal en que descansar debía su obra gigantesca, que era el apoyo moral y material de Colombia, no le fue posible impedir que se trastornaran todos sus planes, más que por falta de elementos, por falta de hombres capaces de secundar sus altas miras. De aquí que el árbol de la libertad, no teniendo a tiempo el reguío del patriotismo, se marchitara al nacer, y solo produjera frutos de maldición, en lugar de los frutos de bienandanza que se propusieron recoger los que de la mejor buena fe plantaron su semilla. Boyer, que acechaba la ocasión de llevar a cabo la inaclimatable indivisibilidad territorial con que sus predecesores habían delirado, aprovechándose del desamparo y desconcierto en que los dominicanos se hallaban, reunió a la carrera veinte mil hombres armados, y atravesando las fronteras en son de conquista, se adueñó en pocos días de toda la parte española, suplantando con la bandera haitiana, símbolo de las desdichas de Quisqueya, el glorioso estandarte que Bolívar paseaba triunfante por los campos del Perú.

Como la civilización, al revés de la barbarie que ha caminado siempre de occidente para oriente, no marcha sino de oriente para occidente, bien puede calificarse el triunfo de Boyer como el triunfo de la barbarie sobre la civilización, que no otra casa prueba el inauguramiento de una dominación que, atropellándolo todo no dejó en pie nada de lo que formaba el orgullo de la familia quisqueyana, ni la virtud, ni la dignidad, ni el saber, ni las riquezas, que todo perdió sus tintes de pureza y quedó empañado al áspero contacto del régimen infernal de los invasores. El padre Correa y Cidrón, objeto de estos rasgos, sintió más de cerca que ningún otro dominicano, las fatales consecuencias del suceso que lamentamos, porque Rector de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, foco de luz que había iluminado a las Antillas y gran parte del Continente, le cupo la triste suerte de ver desbaratarse entre sus manos el establecimiento a que había dedicado las fuerzas de su juventud, y a que pensaba consagrar los últimos días de su vida, para gloria de su patria y honra suya. En vano trabajó porque no se dispersaran los famosos profesores que tenía a su cuidado, ni abandonaran las aulas los aprovechados discípulos que sedientos de saber las visitaban. El renombrado plantel que tanta fama supo dar a la Primada de las Indias, era una amenaza terrible para los ridículos conquistadores, y sus puertas fueron cerradas por la atrevida diestra de la ignorancia, que no tardó en convertir los salones en que habían hecho resonar su voz sabios como Valverde, en cuarteles de la chusma que formaba el ejército opresor. Horrorizado con tan inaudita profanación, a punto estuvo el padre Correa de coger una vez más el camino del destierro, pero su edad avanzada, los achaques de que sufría, y la escasez de recursos que le aquejaba, le obligaron a someterse mal de su grado a las circunstancias, y a vivir resignado bajo un orden de cosas incompatible con sus ideas y aspiraciones.

Mas de dos años permaneció retirado a su modesto hogar, buscando en la oración y el estudio el alivio de la honda pena que le causaba la esclavitud política de sus conciudadanos, hasta que extendida la jurisdicción espiritual del señor Valera a toda la isla, por resolución que de su Santidad el papa León XII hubo de recabar la solícita intervención del presidente Boyer fue nombrado cura de almas de San Marcos y Vicario General del Artibonito. Mucho trabajo costó al padre Correa el poder vencer la repugnancia que le producía la idea de fijar su domicilio en la parte francesa; pero por un lado los ruegos del virtuoso arzobispo, de quien era íntimo amigo, y por otro, los prudentes consejos de algunos personajes bien colocados en la situación, haciendo en su ánimo le movieron a tomar posesión de su empleo, como





único medio de evitar los sinsabores y disgustos que le habría reportado una infundada negativa. Pero su permanencia en San Marcos, donde supo granjearse la estima de sus feligreses a favor de un comportamiento digno de elogios, no fue de larga duración, porque enfermo de la vista, cargado con los achaques de la edad, se vio en el caso de impetrar su reemplazo de la bondad del prelado, quien al concedérselo se aprovechó de la ocasión de encontrarse vacante la Vicaría para dispensarle el honor de nombrar Provisor y Vicario General del Arzobispado, nombramiento que hizo no solo con el beneplácito del clero, sino que también con la aprobación de la sociedad, que veía en el agraciado un modelo de honradez y de virtudes.

Entregado al religioso desempeño de este alto cometido se encontraba, cuando se presentaron los acontecimientos políticos que en 1830 decidieron la injusta persecución del señor Valera. Ligado a este anciano venerable por los vínculos de la gratitud, y no queriendo asumir la responsabilidad de sucederle en el gobierno de la Iglesia, cuya independencia se veía constantemente amenazada por la arbitrariedad de los intrusos mandatarios, se resolvió a seguirle al destierro, no obstante su avanzada edad y sus crónicas enfermedades. Inútil fue que muchos de sus amigos intentaran disuadirle de ese propósito, haciéndole presente el estado precario de su salud. Dotado todavía de la fuerza de voluntad y de la energía que le distinguió en su mocedad, nada le detuvo, y embarcándose junto con el señor Valera, le acompañó hasta Santiago de Cuba, donde fijó su residencia. Allí le fueron tomando cuerpo gradualmente las enfermedades que sufría, sobre todo la de la vista, que perdió a poco tiempo no obstante los cuidados de los médicos. Una vez ciego, su vida no podía ser larga, aunque su paciencia era mucha, y su resignación no tenía igual. Extenuado y débil por la edad y el sufrimiento, no tardó en sorprenderle la muerte, que recibió con ánimo sereno y con la calma del hombre justo. Ni una queja se escapó de sus labios, ni un lamento partió de su corazón. Sus últimos momentos revelaron toda la grandeza de su alma, y es fama que al exhalar el último suspiro, probó que sabía morir como mueren casi todos los dominicanos cuando les llega la hora suprema en el destierro: delirando con la patria y la familia.

### Bernardo Correa y Cidrón (n. VAD)

Publicado en *La Opinión* núms. 37-43, Santo Domingo, febrero 5, 12, 19, 26, marzo 5, 12, 19, abril 23, de 1875. *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*, Santo Domingo, 1875.

1. El canónigo Bernardo Correa Cidrón nació en la villa de San Carlos, extramuros de la ciudad de Santo Domingo, el 18 de diciembre de 1757, siendo hijo legítimo de Domingo Correa y Rosalía Cidrón. (Fray Cipriano de Utrera: *Una rectificación histórica*, publicada en el *Listín Diario* núm. 11942, Santo Domingo, 3 de septiembre de 1927). El licenciado Leónidas García observó que «como el bautizo fue en San Carlos, cree fray Cipriano que de esa partida se deduce que el nacimiento del bautizando fue también en la misma villa. Sin embargo –agrega–, aquel ilustrado sacerdote encabezó un escrito público y solemne de su vida, de la manera siguiente: *Vindicación de la ciudadanía, y apología de la conducta política del doctor don Bernardo Correa y Cidrón, natural de Santo Domingo de la Isla Española, escrita por él mismo, año de 1820*». (*Crítica Histórica*. Editora Montalvo, Santo Domingo, 1964, p.53).

2. Reprodujimos el mencionado folleto *Vindicación...*, en el núm. 81 de la revista *Clío*, enero-junio de 1948.





Otros folletos dio a la estampa el padre Correa, de los cuales conocemos los siguientes:  
 –*Discurso en la solemne función del juramento de la Constitución de la Monarquía española, prestado por la Nacional y Pontificia Universidad... de Santo Domingo*. Impreso en Santo Domingo, 1820. (10 páginas).

–*Apología de la justificada conducta del ilustrísimo señor doctor don Pedro Valera y Jiménez...* Impreso en Santo Domingo, 1821.

–*Respuesta al artículo comunicado del Duende del 24 de junio...* Impreso en Santo Domingo, 1821, (Estos tres impresos fueron reproducidos en los tomos II y III de los *Documentos históricos procedentes del Archivo de Indias*. Tipografía Luis Sánchez A. Santo Domingo, 1928. (Colección Coiscou).

3. El Canónigo doctor Bernardo Correa y Cidrón falleció en Santiago de Cuba el 23 de marzo de 1837. (Fray Cipriano de Utrera: *Universidades...*, p.498). Fue el último rector de la Universidad de Santo Domingo.



#### LUCAS DE ARIZA

El peor de todos los males que la inconsulta cesión convenida en el Tratado de Basilea ocasionó a la infortunada Quisqueya, fue sin duda la pérdida de un número no pequeño de sus hijos más conspicuos. Notorio es que el hondo disgusto que produjo a los dominicanos la fatal combinación con que Godoy se propuso desembarazar de inconvenientes la marcha de su funesto gobierno, vino a ser causa de que el afán de emigrar cundiera, así en los que vinculado en la dominación española todas sus esperanzas las vieron de un golpe destruidas, como en los que astutos y previsivos, atinaron a vislumbrar el nublado de desgracias que amenazante se ponía en el horizonte del porvenir. Muchas fueron las familias, acomodadas o no, que resistidas a trocar de nacionalidad, o impulsadas por el deseo de la propia conservación, cogieron al nacer el presente siglo el camino del destierro, llevándose riquezas inmensas y conocimientos profundos que a la vez que dejaban a la primada del Nuevo Mundo sumida en la pobreza y la ignorancia, contribuían a dar auge y brillo a otras comarcas españolas menos trabajadas por el infortunio. Las islas de Cuba y Puerto Rico, como vecinas más cercanas, fueron las que mayores beneficios recogieron de la dispersión del pueblo de Quisqueya, que en cambio de una hospitalidad generosa, supo llevarle con los restos de su antigua grandeza, uno de los elementos generadores de esa prosperidad asombrosa que llegó a convertirlas en los dos jardines más graciosos del archipiélago de las Antillas.

Entre las innumerables familias escogidas que en la época a que nos referimos arribaron a las playas de Cuba, figuraba en primera línea la muy virtuosa de que Lucas de Ariza era primoroso retoño cuidado con esmero. Procedente de noble origen, si bien no aportaba en riquezas los valores de que acaso otras muchas disponían, como competía en buenas recomendaciones con las que más alarde pudieran hacer de ellas, fácil le fue encontrar en la sociedad cubana una favorable acogida, que nunca dejó de ser la honradez valiosa cédula de introducción, ni puede el mérito pasar desapercibido aunque se disfrace con el ropaje de la modestia. Poco tiempo necesitó, en consecuencia, de estadía en La Habana, para verse rodeada de las consideraciones que había de menester a fin de no echar de menos el suelo





patrio; y como lo que más la preocupaba era la carrera que tenía de dar al joven que constituía la esperanza de la casa, si algo la movía a hacer diligencias por ensanchar el círculo de sus relaciones, era el propósito de facilitar a este los medios de llegar a ser algún día grande y feliz, ambición tanto más loable cuanto que redundaba lo mismo en beneficio de la familia que en provecho de la sociedad, pues cosa sabida es que no trabajan solo para sí los padres que en cada uno de sus hijos quieren legar al país en que viven un miembro útil, sino que trabajan a la par por el reposo de todos y por la común felicidad, bienes que solo pueden ser obra de los esfuerzos combinados de la buena educación y del esmerado saber.

Catorce años, poco más o menos, contaba Lucas de Ariza, cuando obligado a seguir a su familia, abandonó para siempre la tierra en que vio la primera luz, para ir a sustituir sus delicias con la de otra no menos esplendorosa, en que debía encontrar, junto con una franca hospitalidad, altas distinciones y desahogada posición. Como es de suponer, no iba provisto de elevados conocimientos literarios y científicos, que son difíciles de adquirir en edad tan temprana; pero a más de una educación esmerada llevaba muy buenos principios, y se encontraba casi preparado para entrar en estudios serios y adoptar una profesión cualquiera. Escribía bien, contaba de una manera asombrosa, la gramática le era familiar, en el latín estaba bastante adelantado, y había comenzado ya a dar un curso de lógica con uno de los sabios preceptores que en aquellos tiempos se formaban en la renombrada Universidad de Santo Tomás de Aquino. Para asistir a la clase de derecho civil, que era la ciencia que llamaba su atención, solo le faltaba pulirse un poco más, y de la ocasión de hacerlo no tardó en presentársele, pues gracias a los desvelos de sus mayores, tuvo entrada franca en el Colegio de San Carlos, célebre plantel donde iban a adquirir los conocimientos preliminares todos aquellos jóvenes que deseaban visitar aulas universitarias.

Habiendo estudiado humanidades en este colegio, no menos ilustre por el tiempo de su duración, que por el número de los literatos que ha producido, no anduvo moroso en solicitar la matrícula que debía abrirle las puertas de la Universidad de La Habana, respetable corporación que fundada en tiempos de don Diego Martínez de la Vega, capitán general de la Isla durante los diez años que corrieron de 1724 a 1734, había estado mal dirigida y peor administrada, hasta que hecho cargo del gobierno, en 1790, el aventajado teniente general don Luis de las Casas, que a juicio de un profundo historiador, *fue por más de una circunstancia el genio tutelar de Cuba*, pudo verse admirablemente reformada con el establecimiento de *cátedras utilísimas que no se conocían hasta entonces, tales como la de historia, geografía, literatura, física, &, regenteadas todas por hábiles catedráticos que podían desempeñarlas dignamente*. De los conocimientos de estos hombres y de las inmensas ventajas que ofrecía el establecimiento con la nueva marcha que se le había impreso, tuvo la dicha de sacar todo el partido posible el inteligente Lucas de Ariza, quien dedicándose con suma constancia a cursar las clases de filosofía, jurisprudencia y derecho civil, hizo en ellas pasmosos adelantos, y obtuvo en los plazos designados por la ley, los grados de bachiller y licenciado, sin que baya podido probarse que en ello entrara para nada el favor, que por cierto no lo había de menester el estudiante que a una aplicación envidiable, reunía de sobra talento natural y exquisito pundonor.

Tan respetable había llegado a hacerse durante los estudios, que habiendo sido jubilado el catedrático que regenteaba la clase de derecho civil, le cupo la alta honra de verse llamado con insistencia a reemplazarle. Cuatro años consecutivos estuvo al frente de esta cátedra





importante sin recibir el más leve reproche del rector, ni malquistarse con ninguno de sus discípulos, que prudente y cortés, supo más bien granjearse el afecto de todos con su amabilidad extremada y su dulzura. Y no por ser tan penosa la tarea de la enseñanza, se sintió nunca fatigado bajo el peso de las sagradas obligaciones que ella impone, sino que al contrario, sintiéndose capaz de emplear en otra cátedra las horas que le quedaban desocupadas, hizo una oposición tan lucida a la de filosofía, vacante a la sazón, que no pudo menos que valerle el grado de licenciado en artes, grado que recibió como una recompensa debida a sus grandes talentos y a su erudición poco común. Y cuenta que no fue este el único triunfo que galanamente obtuvo en lides científicas al principio de su carrera, pues envalentonado con sus primeros lauros, y lleno de confianza en su suficiencia de sus fuerzas, no solo acechó la oportunidad de hacer oposición a la cátedra de jurisprudencia, sino que aprovechando la que en 1811 hubo de presentársele, realizó su acariciado propósito con tanta maestría, que fue premiado sin dilación con la borla de doctor en aquella facultad, honor insigne que acabó de afianzar la reputación de hombre sabio y entendido que atinó a conservar intacta hasta su muerte.

Y decimos que este nuevo triunfo acabó de afianzar su reputación de hombre sabio y entendido, porque ya de antemano había comenzado a gozar de ella, así en fuerza de la inimitable elocuencia que solía hablar en las clases, y de la profunda erudición que acostumbraba desplegar en todos sus discursos, como en virtud de algunos trabajos literarios que tenía dados a luz, entre los cuales se distinguía por su importancia, la magnífica traducción que del francés hubo de hacer en su juventud, de una obra, asaz interesante, titulada *Enciclopedia de Niños*, obra que aumentó considerablemente, mejorándola y corrigiéndola con delicado esmero, por lo que llegó a ser utilísima a la juventud estudiosa, y pudo valerle junto con una remuneración bastante regular, espontáneas felicitaciones y aplausos sin número, capaces de haber envanecido a quien no tuviera como él, vaciado en los moldes de la modestia y educado en la escuela de la humildad. De todos estos antecedentes vino a depender, que habiéndole encontrado el orden constitucional que transitoriamente imperó en 1812 en todas las colonias españolas, incorporado en el gremio de las notabilidades científicas de la Isla, trataran sus admiradores de sacarle de la esfera en que hasta entonces se había movido, para probar el temple de sus recursos morales e intelectuales, en el terreno, siempre árido y escabroso de la política, confiriéndole, mal de su grado, comisiones de valimiento, en cuyo fiel y pronto desempeño, a más de dejar satisfechas a las juntas primitivas, logró demostrar que si como hombre de teorías sus concepciones iban muy lejos, como hombre práctico, no todos podían en buenas obras irle en zaga.

Esta circunstancia, que no pudo pasar desapercibida de las entidades políticas que manejaban la cosa pública, le hizo lugar en el catálogo de las candidaturas oficiales, y le colocó en tan buen predicamento, que a pesar de no hacerse visible y de encontrarse completamente ajeno de aspiraciones, fue designado en 1813 para la codiciada plaza de Fiscal de la Real Hacienda, cargo delicadísimo que repugnó al principio, pero que al fin se vio precisado a aceptar para no aparecer como indiferente a los mandatos de la nueva autoridad. Cuatro años, poco más o menos, estuvo al frente de la expresada fiscalía, y aunque durante este lapso de tiempo tuvo que atravesar la difícil situación a que dio margen el operamiento del peligroso cambio que hubo del orden constitucional al régimen absoluto, es fama que





se condujo con tal moderación y habilidad tanta, que no solo logró quedar en su puesto sin ser molestado para nada, después de subir al trono el deseado Fernando VII, sino que al declarársele cesante a petición propia, le cupo el honor de que mandara el monarca de real orden, que se tuviera muy presente el mérito que había contraído en el ejercicio de las funciones de fiscal, distinción equivalente a un voto de ilimitada confianza, que, además de serle en extremo satisfactoria, podía servirle de mucho en el porvenir.

Una vez retirado del empleo, no vaciló en dedicarse a ejercer la abogacía, e innecesario parece decir, que más tardó en abrir su oficio que en verse recargado de asuntos importantes y productivos. La bien merecida fama de hombre probo y cumplido caballero de que gozaba en la sociedad habanera, tenía necesariamente que ayudarle a formar una lujosa clientela, y como en exactitud y laboriosidad no dejó nunca que abogado alguno le rivalizara, dado le fue conservarla cada vez más numerosa en el período de los cinco años que holgadamente vivió de la profesión del foro, lucrativa y honrosa profesión de que acaso no se habría desprendido con facilidad, si los acontecimientos políticos de 1820 no hubieran venido a echar sobre sus hombros la pesada carga de la judicatura. Restablecido de nuevo en las colonias el régimen constitucional, a consecuencia de haberse visto impelido Fernando VII a jurar la carta de Cádiz proclamada por el ejército bajo la inspiración de don Rafael del Riego, lógico era que volvieran a figurar los hombres que en 1812 habían ganado la reputación de liberales, y como a este número pertenecía Lucas de Ariza, con general aceptación fue electo en 1821 juez letrado del segundo partido, y obtuvo otros encargos no menos delicados, por cuanto exigían inteligencia y prestigio para impedir que los ánimos se dejaran arrastrar por la exaltación y torcieran a malos fines el influjo de las ideas predominantes.

Poco tiempo estuvo ejerciendo el penoso empleo de juez letrado, porque con la caída de la constitución en España, que en 1823 retrogradó de nuevo hasta el absolutismo empujada por la reacción inmoral que debió su triunfo al apoyo de una invasión extranjera, volvieron las cosas en las colonias a su primitivo estado quedando sujetas a su vieja organización. Pero no porque su ejercicio fuera de tan corta duración, dejó de captarse en el curso de él mayor número de simpatías de las que contaba, pues nunca anda escaso el tiempo para quien desea emplearlo en buenas obras, ni falta ocasión de hacer el bien a quien lo tiene como norte de sus acciones. Lucas de Ariza, que como ciudadano era modelo de probidad y honradez, como juez fue modelo de pureza y rectitud, pero de esa rectitud que agradaba a unos sin ofender a otros, por cuanto no consiste en ser severo con todos, sino en observar la ley con equidad, e impedir que las pasiones la tergiversen. Por eso fue que al volver otra vez a la vida privada y a las faenas de la abogacía, llevó a una con la conciencia tranquila, la seguridad de poder contar con el respeto y la consideración de las masas populares, felicidad que no a todos los que desempeñan destinos públicos le es fácil alcanzar, puesto que solo está reservada a los que resisten a las tentaciones de la arbitrariedad y se amoldan al exacto cumplimiento del deber.

Como trece años más o menos bien contados, vivió absolutamente retraído de todo lo que no tuviera relación con su oficio de abogado, en el cual llegó a adquirir un renombre tan extraordinario como merecido, puesto que a una probidad que nunca sufrió menoscabo, reunía el profundo conocimiento de la ley y la vasta experiencia que una larga práctica le había ido suministrando. Así se explica la razón porque una numerosa clientela le tenía de





continuo ocupado, y la marcada preferencia que solían darle todos los que se veían en el caso de ventilar algún asunto grave ante los tribunales. Es fama que muy rara vez se encontró sin tener entremanos, la defensa de alguna causa ruidosa, y que antes al contrario, en muchas ocasiones tuvo que negarse a patrocinar buenos negocios, no por falta de voluntad, sino por falta de tiempo, lo que se comprende fácilmente, si se tiene en cuenta que a las muchas virtudes que le adornaban, servía de complemento su generosidad a toda prueba y su desinterés poco común, cualidades que si en todas las profesiones atraen parroquianos, en las de médico y abogado aseguran una popularidad asombrosa, pues no todos los que hacen uso de sus servicios están en situación de retribuírselos profusamente, siendo así que los más de ellos los emplean contra su voluntad, obligados tan solo por la necesidad de conservar la salud, o de salvar los intereses de algún riesgo.

De tan envidiable posición social se encontraba Ariza disfrutando, cuando se presentaron los acontecimientos políticos de 1835 a interrumpir una vez más su apartamiento de los negocios públicos. Cansado el pueblo español de verse engañado en sus esperanzas de mejorar de suerte bajo la forma de gobierno del Estatuto Real, que en 10 de abril del año anterior hubo de recibir, en circunstancias por cierto bien críticas, apeló al fin al recurso de la reacción, y en un momento de patriótico entusiasmo, proclamó resueltamente la constitución de 1812. Como era preciso que sucediera, el sacudimiento de la metrópoli repercutió en las colonias, y a la par que cundió en ellas la alarma, se agitaron los ánimos exaltados y entraron en abierta lucha las ideas. Don Manuel Lorenzo, gobernador de Santiago de Cuba, consecuente con sus principios liberales, no vaciló en adherirse al movimiento de la península, y sin esperar órdenes de sus superiores inmediatos, proclamó también con toda la solemnidad posible la expresada constitución; pero el capitán general de la isla, que era en la actualidad el célebre don Miguel Tacón, hombre que profesaba las doctrinas más absolutistas que puedan imaginarse, lejos de prestarle apoyo, desaprobó altamente su conducta y asumió una actitud resuelta promoviendo los más serios conflictos, porque mientras el pueblo se juzgaba con derecho a gozar de las garantías constitucionales, el atezado mandatario solo reconocía las que absolutamente podía negarle en acatamiento de sus instrucciones reservadas.

En tan críticas circunstancias no era posible que Lucas de Ariza permaneciera inactivo, ni podía la autoridad dejar de utilizar sus importantes servicios en el sentido de calmar la agitación pública y traer las cosas a buen punto. Diferentes encargos tuvo entonces y todos los desempeñó con tino y habilidad, habiendo sido uno de estos el de elector de partido, que como es de inferirse, requería mucha prudencia y bastante discreción. Que estuvo a la altura de su cometido bien a las claras lo demuestra el hecho de haber salido ileso y con crédito de tan difícil situación. Prueba de ello es que aplomada la de la colonia y encarrilada felizmente su marcha por la vía de la legalidad, fue elegido en 1836 asesor de la Real Hacienda, nada menos que por el señor conde de Villanueva, quien en cuenta de sus honrosos antecedentes, y prendado de sus buenas dotes, no desperdició nunca la ocasión de elevarle y distinguirlo. Y que no pagó a su protector con ingratitud, sino que más bien supo corresponder a sus demostraciones de aprecio dejando muy atrás las esperanzas que este concibiera al emplearle, es cosa que no puede estar sujeta a dudas, pues vino a quedar corroborada por la concesión que de los honores de oidor de la Real Audiencia de Puerto Príncipe, única entonces, le fue hecha posteriormente en recompensa del exacto cumplimiento de su deber.





Esto sentado, no es de admirar que ni se viera envuelto en las injustas persecuciones que sufrieron otros patriotas, ni quedara mal colocado cuando en 1837 cesó de una vez el simulado régimen liberal imperante, en virtud del último de los dos artículos adicionales de la constitución de 17 de junio, que condenó a las provincias de ultramar a ser gobernadas por leyes especiales, y devolvió en consecuencia a los capitanes generales *todo el lleno de las facultades que por las reales ordenanzas se conceden a los gobernadores de plazas sitiadas*. Como en su calidad de funcionario público no había hecho nunca otra cosa sino cumplir con sus obligaciones conforme a la ley, sin extralimitarse en lo más mínimo, y no se le podía acusar tampoco de haber formado en el bando de los exaltados, que era la moderación la base principal de sus opiniones, y la prudencia el seguro norte de sus acciones, se halló en actitud de volver a la vida privada querido y respetado de todo el mundo, así de las autoridades coloniales que no le consideraban hostil al nuevo orden de cosas, como de los particulares que veían en él un modelo de virtudes y un soldado fiel a la causa de la libertad, dicha grande que no todos los que se dedican a la política pueden disfrutar, pues no hay odios tan inveterados como los que ella engendra, ni profesión más propensa a proporcionar enemigos gratuitos, y lo que es peor de todo, irreconciliables.

Como lo tenía por costumbre, al verse de nuevo libre de atenciones oficiales que para él eran pesada carga, volvió a concretarse al desempeño de la abogacía, no tardando en rehacerse de la numerosa clientela que, satisfecha de su nunca desmentida probidad y no acomodándose sino con sus servicios, le proporcionaba de continuo trabajo con qué ganar holgadamente el pan de su familia, sin exponerse a los riesgos a que en la carrera política vive expuesto el hombre que no transige con el cumplimiento del deber, ni se amolda a las prácticas serviles con que los especuladores políticos engríen al mandatario que no tiene grandeza de alma bastante para despreciar la adulación y premiar los méritos de la dignidad. Modesto en sus costumbres y extraño a ese apego al oro que enerva las inteligencias y pervierte los corazones, repartía su tiempo entre el despacho de los negocios que se le presentaban y el estudio de los adelantos de la ciencia, que seguía paso a paso, ávido de saber y temeroso de quedarse rezagado en el progreso de los conocimientos modernos, que le gustaba penetrar para poderlos transmitir a la juventud estudiosa, que persuadida de su franqueza y de su sinceridad, le consultaba en todas sus dudas y se atenía ciegamente a sus dictámenes.

En esta tarea tuvo ocasión de notar la falta que para texto de enseñanza hacía un compendio o sumario de los títulos del *Digesto*, libro en que de orden del emperador Justiniano se encuentran compiladas las mejores sentencias y opiniones de los antiguos jurisconsultos, y que fue obra de diez y siete magistrados o juristas que, presididos por Triboniano, trabajaron en él tres años, dándole también el nombre griego de *Pandectas*, que significa colección universal. Estimulado por su amor a la ciencia, e instado por algunos amigos que le juzgaron a propósito para el caso, se propuso llenar el vacío traduciendo del latín *La paratilla* o *compendiosa composición* que de dicho libro escribió, José Carlos Ferreira, corrigiéndola lo mejor que pudo, aumentándola con los títulos que le faltaban, y concordándola con las leyes españolas, código de comercio y reales órdenes sueltas, operación en que tuvo que atacar, aunque ligeramente, algunos abusos envejecidos en este fuero. Poco tiempo necesitó para dar a luz su trabajo, el cual quedó tan completo, que aplaudido por





todos los hombres de ciencia, fue examinado por la Universidad de La Habana, la que no encontrando reparo que hacerle, le adoptó como texto obligatorio para los cursantes en la clase de derecho civil.

La publicación de esta obra, cuya adopción por la Universidad dio tan buenos resultados, no pudo menos de acrecer su crédito científico y aumentar su ya inmensa popularidad, captándole un sin número de nuevas simpatías. De ello tuvo pruebas evidentes en la recepción que en 1848 hubo de hacerle la Sociedad Patriótica, que compuesta de todo lo más granado de la sociedad habanera, se esforzó por contarle en el número de sus miembros activos y le colmó de honores y distinciones. Es notorio que en distintos bienios se vio obligado a desempeñar los cargos de vicesecretario, secretario y censor, con que le distinguieron sus consocios; y que a pesar de su resistencia a aceptar puestos distinguidos, eran tan unánimes las elecciones que en él se hacían, que no pudo prescindir de tener a su cargo en dos períodos seguidos, el de vicerector con oficio en las ausencias del director, obligaciones que supo cumplir a satisfacción de sus comitentes y en beneficio de los intereses de la corporación, a la cual dio impulso asombroso con su asiduidad en el trabajo, y esplendor y lustre con sus claros talentos e innegables virtudes.

Siendo tan sobresalientes estas cualidades, en vano pugnaba por mantenerse retraído de la cosa pública, pues a cada momento iban a solicitarle a su hogar doméstico distinciones detrás de las cuales andaban sin fruto otros menos afortunados. Es fama que todos los capitanes generales hacían esfuerzos por utilizar sus aptitudes en la administración pública, y que a duras penas convenían en aceptar sus excusas y privarse de sus servicios. A este buen predicamento debió verse en distintas ocasiones precisado a desempeñar uno que otro empleo, deseoso de evitar que su modestia fuera mal interpretada, o se considerara como desafección a España lo que no era sino amor a la tranquilidad de espíritu y odio a las vanidades del mundo. Entre los empleos que alternativamente hubo de desempeñar en sus últimos años, figuran los de auditor de guerra, asesor de hacienda y juez de apelación del tribunal mercantil, cargos a cuál más codiciado y que habrían hecho de él un potentado, si no hubiera vinculado su orgullo en legar a sus hijos un nombre puro y limpio de toda mancha afrentosa.

En el pleno goce de una posición social tan envidiable, rodeado de las atenciones de sus amigos, y del cariño de una familia que le retribuía en desvelos por su bienestar la nobleza del nombre que le legaba, le vino a sorprender una enfermedad aguda que, burlándose de los cálculos de la ciencia, le arrebató de entre los brazos de sus deudos para llevarle a mejor vida, si nuestra memoria no nos engaña, el año de 1856. Tesoro de tantas prendas valiosas como las que servían de adorno a su persona, su muerte fue generalmente sentida, y desde el sabio que veía en él una lumbrera de la ciencia, hasta el ignorante que le consideraba como un apoyo para el desvalido, todos a la par derramaron lágrimas de dolor sobre su cadáver, y sembraron flores de gratitud sobre su tumba. Y no podía ser de otra manera, pues nada ennoblece tanto como el talento y la virtud, que al través del poder y de las riquezas, no reciben galardón en la vida para tener derecho a una recompensa más imperecedera después de la muerte: el premio de la inmortalidad. Este lo obtuvo don Lucas de Ariza para honra suya y gloria de su patria, que al colocarle en el catálogo de sus celebridades literarias y científicas, solo lamenta que el torrente de desgracias que desde el comienzo del presente





siglo la hizo su víctima, la privaran de la dicha de haberse aprovechado de sus aptitudes, y del placer de conservar como recuerdo sus venerables cenizas.

### Lucas de Ariza (n. VAD)

Publicado en *El Nacional* núms. 79, 81 y 82, Santo Domingo, julio 10, 24 y 31 de 1875. Recogido en el volumen de *Rasgos biográficos...*, 1875. Reproducido en *Analectas*, vol. VI., núm. 4, Santo Domingo, 24 de octubre de 1934.

*Partida de bautismo.* Hijo de Juan Antonio Ariza y María de Jesús González de Ariza, nació en la ciudad de Santo Domingo el 17 de octubre de 1784. (Catedral, Libro 21 de bautismos, f.409 vto.– Estante B, Cajón 5, Legajo 3).



### TOMÁS CORREA CÓRSEGA

Si el talento o la virtud, dones de la naturaleza que asemejan el hombre a su creador, bastan separadamente para rodear al que tiene la fortuna de verse premiado por sus favores, de una aureola de gloria tan esplendente como impercedera, cuando la casualidad quiere que anden hermanados, tejen sobre la cabeza de sus criaturas una corona de inmortalidad de tanto mérito, que ni aún la mano del tiempo que todo lo destruye, puede empañar el brillo de las joyas que la enriquecen, ni extinguir la fragancia de las flores que la adornan.

Por eso, de todas las entidades científicas y literarias que durante el siglo pasado brotaron del suelo de Quisqueya para conquistarle el honroso título de Atenas del Nuevo Mundo, ninguna ha conseguido legar al porvenir una fama que irradie luz más pura, ni conserve prestigio más bien merecido, como la que en pos de sí dejó al morir el venerable doctor don Tomás Correa Córsega, ornato y orgullo del clero dominicano, que a un talento sin límites, reunía un tesoro de virtud inagotable.

Fruta de un matrimonio que mantenía embalsamada la atmósfera de llevadera pobreza en que lleno de conformidad vegetaba, con los suaves perfumes que emanan de la cordialidad y de la honradez, abrió los ojos al mundo en la ciudad de Santo Domingo en uno de los meses del año 1766, coincidiendo su modesto nacimiento con la modificación saludable experimentada por todos los gérmenes de progreso en la colonia a causa de la sabia medida de Carlos IV echando a rodar las trabas que la celosa política española había tenido puestas hasta entonces al comercio de sus posesiones americanas.

Pero destinado a sufrir desde temprano los rudos embates de la desgracia, apenas contaba cuatro años de edad, cuando implacable muerte le arrebató para siempre a su padre, dejándolo abandonado no más que a los cuidados de su buena madre, mujer fuerte de espíritu y de castidad modelo, que conservando sin desmentirse un respeto profundo por la memoria de su malogrado esposo, supo guardar religiosamente la santidad de su estado, y concretar el resto de sus días a la oración y al esmerado cultivo de la débil planta que, en sus ensueños amorosos, aspiraba a ver convertida en robusto árbol, a cuya sombra vivificadora pudiera descansar en la vejez de los afanes de la juventud, y de las mortificaciones del trabajo.

A punto estuvo la virtuosa matrona de haber visto perdidos en una sola hora todos sus desvelos, y aniquiladas de un solo golpe todas sus esperanzas, pues por una de esas fatalidades



que por lo frecuentes son tan difíciles de evitar, resultó que estando un día sentado a la mesa el niño objeto de sus amores, que no contaba todavía arriba de cinco años, se tragó sin querer una espina de pescado, que atravesándosele en la garganta, le puso al borde de la tumba, a la cual habría bajado sin duda en la mañana de su vida, si un médico bastante competente no hubiera acudido pronto a salvarlo, prestándole a tiempo los poderosos auxilios de la ciencia, de esa consorte de su genio que, adivinando el porvenir, quiso anticiparle con una protección decidida, la recompensa de los esfuerzos que más tarde debía hacer evitar con la palabra, por conservar incólume su imperio en la Primada de las Indias.

Como en medio de la tribulación que a la desolada madre produjo este lance terrible, en que veía al hijo de sus entrañas corriendo el peligro de la muerte, la luz de la fe que había heredado de sus mayores, le iluminó la idea de apelar a los recursos de la religión, ofreciéndole en el enfermo un siervo a San Francisco si lograba sacarlo con bien de sus apuros, apenas se vio este completamente sano y salvo, cuando en cumplimiento de la devota promesa tuvo que echarse el hábito del santo, circunstancia providencial que dio margen a que el guardián del convento, siguiendo la costumbre establecida, lo tomara a su cargo a la tierna edad de seis años, época en que blando todavía el corazón se amolda con facilidad a los buenos sentimientos y en que libre el alma del contagio de las pasiones, se presta a recibir el germen de las buenas acciones y del noble proceder.

Fuente el convento de San Francisco, no solo fecunda en ejemplos de humanidad, de dulzura y de piedad, sino también en conocimientos científicos y literarios, el ingreso del niño Correa Córsega a sus claustros, debe considerarse como el origen de su futura elevación y grandeza, pues habiendo obtenido un asiento privilegiado en el banquete en que de continuo brindaban aquellos padres virtuosos el pan de la instrucción a los niños nobles que tocaban a sus puertas, supo aprovecharse tan hábilmente de esta ventaja, que cuando al cumplir los trece años de edad se despidió de sus primeros maestros, con motivo de la prematura muerte de su madre, ya poseía los rudimentos necesarios para entrar en estudios serios, felicidad que bien podemos decir que le vino por las puertas de la desgracia, pues sin el fatal incidente de la espina, acaso no habría podido alcanzarla tan fácilmente, cuenta habida de la oscura posición de su familia, con relación a las preocupaciones de la época.

Sometido después de la deplorable muerte de su madre, a la benévola dirección de su hermano mayor don José Correa Córsega, que enamorado de sus buenas disposiciones, deseaba ayudarle a seguir la carrera eclesiástica, para la cual tenía una vocación muy marcada, vino a parar al fin, merced a las diligencias de aquel, a manos del esclarecido sacerdote doctor don José Ruiz, quien prohijándolo cariñosamente, se lo llevó en compañía suya a Venezuela, dejándolo a su retorno a Quisqueya muy bien recomendado en Caracas, en cuya renombrada Universidad, recibió a la sombra protectora del presbítero doctor don Domingo Berroterán, su rector, un curso completo de filosofía, durante el cual llegó a captarse, junto con la admiración de sus profesores, el amor y el respeto de sus condiscípulos.

No bien terminó el curso de filosofía, cuando despidiéndose de Caracas, resolvió trasladarse sin pérdida de tiempo a la isla de Puerto Rico, donde pasó algunos días en completa inacción, mientras se le presentaba la oportunidad de regresar a la patria, lo que consiguió a la larga con el beneplácito de sus deudos, quienes no pudieron menos de concebir grandes esperanzas, al verle ingresar inmediatamente en la afamada Universidad de Santo Tomás





de Aquino, ese semillero de sabios eminentes, y tomar asiento en los bancos dedicados a las clases de derecho canónico, teología y bellas letras, previo por supuesto un lucido examen, en que desplegando todo el vigor de su talento, dejó cautivado al auditorio, así con la viveza de su imaginación como con el aplomo de sus ideas, y la robustez de sus argumentos.

Dotado por la naturaleza de todas las condiciones necesarias para ser un buen estudiante, pues a una memoria feliz, juntaba una comprensión fácil, un discernimiento claro, mucha aplicación y bastante asiduidad, presto comenzó a demostrar a sus nuevos profesores, que no sembraban simientes del saber en campo estéril, sino que cultivando un terreno abonado por vigorosa savia, debían prometerse recoger con el tiempo abundosa cosecha de frutos en sazón, ilusiones que al terminar los cursos señalados por los reglamentos vieron completamente realizadas, pudiendo presentar en el joven Correa Córsega un discípulo capaz de devolver, aumentados en la proporción de ciento por uno, los conocimientos literarios que le habían inculcado desde la cátedra; y en situación de desarrollar con pureza y espiritual cultura, las doctrinas teológicas que con una fe purísima le habían explicado.

Premiado a unanimidad de votos en los exámenes a que anualmente tenía que someterse, fue marcando con la adquisición de grados universitarios los progresos que hacía en el camino de las ciencias, de manera que cuando merced a la benevolencia del ilustrísimo señor don Isidoro Rodríguez, arzobispo de la Arquidiócesis, recibió en 1786 las primeras órdenes sagradas, como una recompensa debida a su espíritu profundamente religioso y a la santidad de sus costumbres, ya se hallaba en aptitud de poder asociar a sus adelantos en la carrera científica los que hizo en la carrera eclesiástica, noble aspiración que era objeto de desvelos para clérigos que estudiaban en su época, los cuales tenían a orgullo no abrirse la corona sacerdotal, mientras no podían abrirla bajo la honrosa borla del doctorado.

Esta satisfacción la obtuvo, a la par de varios de sus condiscípulos, el tonsurado Correa Córsega, quien hermanando los méritos que contraía en los certámenes teológicos, con los que conquistaba en la práctica constante de todas las virtudes, logró unificar de tal modo su marcha hacia la cúspide de ambas eminencias, que cuando en 1790 recibió de manos del ilustrísimo señor don fray Fernando de Portillo y Torres, arzobispo de la metrópoli, la augusta investidura del sacerdote, llevaba ya sobre sus hombros con la gracia y la gentileza de la modestia, la muceta que simboliza el grado de doctor.

Una vez graduado de doctor y ordenado de sacerdote, no era posible que el ilustre Prelado dejara de utilizar sus buenas aptitudes para el desempeño de un curato importante; de suerte que al año de haber cantado su primera misa, prendado aquel de su castidad nunca desmentida, y de su fervor religioso siempre ardiente, se dignó conferirle, no obstante faltarle la edad competente, licencia para predicar, bautizar y confesar a ambos sexos, coronando esta prueba de aprecio y distinción con el nombramiento que en 1791 le expidió de cura de la parroquia de Higüey, Santuario de Nuestra Señora de Altagracia, muy concurrido por los vecinos de la isla, de los cuales muchos van a él anualmente en romería, a cumplir devotas promesas y votos de ferviente piedad.

Con este motivo precisamente dice Céligni Ardouin, uno de los mejores publicistas haitianos, que «explotando esa rica mina abierta por la ignorancia y el fanatismo, Tomás Correa no habría adquirido sino esa estrecha celebridad que se encierra en la tumba; pero en cambio habría ganado una fortuna inmensa, y en su pecho habría brillado una cruz de



diamante, en lugar de una modesta cruz de madera semejante a aquella en que expiró el hombre-dios; pero ¿qué eran para Correa los goces perecederos de este mundo, al lado de los del espíritu y del corazón y de los que esperaba alcanzar en el otro por premio de la pureza de sus principios? Lejos de recibir con alegría y de acoger todas las ofrendas hechas por los peregrinos, rechazaba las que tenía por objeto una esperanza insensata, y solo admitía las que se hacían en homenaje a la divinidad. Sus negativas iban siempre acompañadas de útiles consejos, en los que trataba de hacer pasar sus propias convicciones al alma de sus oyentes».

Y en verdad que no anduvo equivocado en su juicio el escritor haitiano, pues en los cuatro años poco más o menos que estuvo el padre Correa Córsega al frente del productivo curato de Salvaleón de Higüey, hizo impensado alarde de tantos rasgos de religiosidad y desinterés, que cuando a consecuencia de unas calenturas rebeldes que le produjo la humedad del clima, tuvo que pedir al jefe de la Iglesia su definitivo reemplazo, todos los feligreses lamentaron su ausencia, temerosos de no encontrar otro párroco en quien concurrieran como concurrían en él, tantas prendas juntas dignas de aplauso y de admiración, pues a más de una ciencia sólida, poseía una generosidad sin tasa, y tenía la buena cualidad de odiar la hipocresía y el fingimiento.

Unas veces de temperamento en el pueblo de San Carlos, y otras con su residencia en la ciudad de Santo Domingo, continuó sufriendo mucho con las calenturas que cogió en Higüey, las que convirtiéndose en cuartanas, le duraron por espacio de siete años, sin obligarle por eso a desatender al cumplimiento de su ministerio, ni a negarse a aceptar los encargos con que le honraba el Prelado, entre los cuales fue uno de los más importantes, el que le hizo el 24 de marzo de 1794, al confiarle interinamente la plaza de teniente cura de la catedral, con motivo de haber enfermado el presbítero don Manuel González, que a la sazón la desempeñaba.

Restablecido el padre González de su penosa enfermedad, aprovechó la ocasión su digno sustituto el doctor Correa Córsega, para pasar con la competente licencia a la ciudad de Santiago de los Caballeros, en busca de su perdida salud, bien supremo que no pudo hallar inmediatamente en la ondina del Yaque, la cual se esmeró en dispensar a tan distinguido huésped, todas las atenciones y preeminencias a que le hacían merecedor las altas dotes, morales e intelectuales, con que la Providencia había premiado de antemano la nobleza de sus acciones y la sinceridad de su proceder.

Profundamente agradecido a estas pruebas de distinción, cifró como era natural, todo su empeño, mientras estuvo residiendo en la capital del Cibao, en retribuir desde la cátedra sagrada con sermones llenos de piadosa ternura, los obsequios que recibía de todas las clases; llegando a hacerse tan popular con la elocuencia de su palabra que difícil le habría sido dar las espaldas a aquellas comarcas sin un motivo muy justificado, como vino a probarlo el disgusto con que fue recibida la noticia de que le habían nombrado capellán de marina de la escuadra que mandaba don Antonio Ocarol en Bayajá, empleo de que no llegó a tomar posesión, así por la repugnancia con que veía las cosas temporales, como por habérselo impedido sus continuos achaques.

Empero, restablecida un tanto su salud con la desaparición temporal de las tercianas dobles en que habían degenerado las calenturas de que venía sufriendo desde que estuvo de cura en Higüey, no pudo negarse a aceptar accidentalmente el curato de Santiago, a causa de haber enfermado el párroco titular, doctor don Francisco del Monte, sacerdote de sanas





intenciones y de gran ingenio, que ajeno de envidia y libre de ambición, se apresuró a rogar encarecidamente al Prelado, premiara los buenos servicios que durante su enfermedad le había prestado el padre Correa Córsega, expidiéndole el nombramiento de teniente cura, lo que de buen grado hizo el señor de Portillo el 2 de febrero de 1796, a gusto y satisfacción de todos los miembros del cabildo, que veían en el gallardo maestro de nuestra elocuencia sagrada, un precioso dechado del verdadero sacerdote.

El regocijo con que la sociedad santiaguesa recibió este fausto suceso, encontró como era de colegir, su debida recompensa, en el interés que por sus nuevos feligreses hubo de tomarse el doctor Correa Córsega, quien impulsado a continuar por obligación, los trabajos que voluntariamente venía haciendo en la cátedra, por perfeccionar las costumbres, e instruir a las masas en los preceptos de la religión, se granjeó en la parroquia un ascendiente tan poderoso, que comprendiendo el sabio Prelado todo lo que en esplendor y pureza podía ganar el culto en el Cibao, encomendándolo a la dirección de tan hábiles manos, le nombró vicario foráneo de aquellas comarcas el 5 de mayo de 1796, medida aconsejada por el buen deseo, que tuvo general aceptación y produjo magníficos resultados.

Cinco años y medio estuvo el doctor Correa Córsega al frente de la importante vicaría de Santiago de los Caballeros, haciendo durante este período tantos esfuerzos por corresponder dignamente a las esperanzas que al colocarle en ella concibiera el señor de Portillo, que colmando con su notable afán de beneficios a la Iglesia y de venturas a la sociedad, llegó a alcanzar junto con la fama de virtuoso que supo llevar sin mancilla a la tumba, el encumbrado puesto que en la jerarquía de los sabios quisqueyanos conserva todavía para honra de su nombre, y gloria de la patria. Innumerables habrían sido, sin disputa, las ventajas que de la sana índole y vasta instrucción de tan buen pastor hubiera reportado el Cibao, si las vicisitudes a que se vio condenada la infelice Quisqueya al nacer la aurora del presente siglo, no lo hubieran privado del recurso de sus auxilios espirituales.

Ocupada militarmente la antigua parte española de la isla por las huestes indisciplinadas de Toussaint Louverture, en virtud del célebre Tratado de Basilea, no quiso el padre Correa Córsega ser testigo de las desgracias que este hecho iba a provocar en el porvenir; y aunque el general Clerveaux, comandante militar del Cibao, hizo diligencias inauditas por persuadirle a que permaneciera en su puesto inspirándole suma confianza y dándole toda clase de garantías, pidió su inmediato reemplazo al jefe interino de la Iglesia; y dejando a sus amados feligreses sumidos en el mayor desconsuelo, se despidió definitivamente de Santiago el día 15 de octubre de 1801, cogiendo el camino que conduce a Montecristi, en unión de la respetable familia del doctor don Tomás de Portes e Infante, dignísimo arzobispo que fue de Santo Domingo durante la primera época de la República.

No bien hubo llegado a Montecristi, cuando embarcándose en una goleta, que fletada expresamente por el padre del señor Portes estaba allí aguardándole, se dirigió al puerto de Baracoa, en la isla de Cuba, donde obtuvo un recibimiento digno de sus altas prendas, y ejerció sus funciones sacerdotales a satisfacción del cura de la parroquia, que generoso y hospitalario, compartió con él los trabajos que se presentaron durante los cuatro o cinco meses que lo tuvo a su lado, siendo así que el 24 de marzo de 1802 se trasladó a la ciudad de Santiago de Cuba, cabeza de la Arquidiócesis, a ponerse personalmente a las órdenes del Prelado, ilustrísimo señor doctor don Joaquín Ozés y Arzúa, quien colmándole de





distinciones, le concedió sin término todas las licencias generales, incluso la de predicar en la Catedral, y le confirió las facultades de habilitar incestuosos y revalidar matrimonios.

Poco menos de un año permaneció el padre Correa Córsega en Santiago de Cuba, donde objeto de aplausos y distinciones, tuvo ocasión de demostrar varias veces desde la cátedra sagrada, con su dicción castiza y su estilo fácil y elegante, que si Quisqueya se había puesto pobre en ventura, era todavía rica en ilustración y en grandes ingenios, pues fama es que no solo enseñaba recreando, sino que corregía cautivando al auditorio con la sensibilidad de su corazón y la fuerza de su raciocinio. Fue precisamente entonces, cuando pronunció en el pueblo del Cobre aquella famosa oración sobre la Virgen, asunto predilecto de sus meditaciones y estudios, en que realizando la dignidad de las letras y de la ciencia, logró conquistar el alto renombre que en la isla de Cuba sirve a su memoria de aureola esplendente de gloria.

De la ciudad de Santiago se trasladó en 15 de febrero de 1803 a la de Bayamo, en el interior del departamento oriental, provisto de todas las licencias y facultades que le habían sido concedidas por el señor Ozés y Arzúa, las cuales ejerció a gusto y contento de la parte más conspicua de la población, que conociéndole de antemano por boca de la fama, no se cansaba de oírle predicar, ni de admirar a la vez que lo poderoso de su entendimiento, lo audaz de su espíritu y lo sensible de su fantasía. Refiere la tradición, esa lumbrera que aclara la obscuridad del pasado, que entre las oraciones que improvisó en Bayamo, preponderaron dos que pronunció, en el Hospital de Regla, así por el brillo y la elegancia del estilo en ellas empleado, como la solidez de las doctrinas que en ambas sustentó para provecho de los fieles y honra de la Iglesia.

Seis años por lo menos vivió el doctor Correa Córsega en la ciudad de Bayamo, disfrutando a la par que del respeto que infundía a la masa común del pueblo con su conducta ejemplar, de las consideraciones a que le hacían merecedor ante los círculos más escogidos de la sociedad, su reconocida erudición y su profundo talento; pero reconquistada Quisqueya para España en virtud de los esfuerzos de los naturales, capitaneados por el ilustre cibaeno don Juan Sánchez Ramírez, a quien la historia bendice como héroe de la hazaña de Palo Hincado, no vaciló en preferir a los honores extranjeros los aplausos nacionales; y dando su último adiós a la tierra hospitalaria en que había encontrado pan y amor, regresó en 1809, a los lares patrios, donde le aguardaban distinciones compatibles con sus méritos personales.

Ocupado el comisario regio don Francisco Javier Caro en organizar la administración pública de la colonia, no podía dejar olvidado al doctor Correa Córsega, al hacer las presentaciones necesarias para la formación del cabildo eclesiástico; de manera que en 1810 tuvo la satisfacción de verse honrado con el nombramiento de Lectoral de la santa iglesia catedral, canonicato llamado de oficio que se confiere por oposición a un graduado de doctor en teología con la obligación de explicar la Escritura, que aceptó a instancias de sus numerosos amigos, deseoso de poder dedicarse a la instrucción de la juventud, que era el blanco a que dirigía sin descanso sus esfuerzos, persuadido de que no hay cosa mejor que enseñar al que no sabe, ni nada causa tanta satisfacción como repartir el pan de la ciencia a los que tienen hambre de instrucción.

Y cuenta que no tardó mucho en hacerlo con largueza para desahogo de su numen poderoso, pues reinstalada solemnemente la celebre Universidad de Santo Tomás de Aquino, merced al patriotismo y buenos deseos del licenciado don José Núñez de Cáceres, gala y





orgullo del foro quisqueyano, quien progresista por naturaleza, señaló con esta plausible medida su corta permanencia en el gobierno político de la colonia, a consecuencia de la muerte del brigadier don Juan Sánchez Ramírez, fue el doctor Correa Córsega uno de los primeros maestros llamados a regentar las nuevas cátedras, honor insigne que a la vez que le permitió no dejar que su brillante inteligencia se oscureciera en la inacción, le proporcionó el agradable placer de formar un gran número de discípulos, entre los cuales se enorgullecía de verse dignamente reproducido.

Ligado por lazos de familia, en virtud y ciencia con el doctor Pedro Valera y Jiménez, preclaro arzobispo de la arquidiócesis, no solo se distinguió en su calidad de profesor, como uno de los que con más interés supo ayudarle a sostener, a despecho de las contrariedades de la época, el rico plantel de donde salieron ilustrados los Rodríguez, Bobadilla, Montolío, Valverde, Morilla, Zerezano, Regalado y Pedro Núñez de Cáceres, sino que como canónigo lectoral, asiduo en sus tareas, no le dejó nada que apetecer en cuanto a interés por mantener el culto católico a la altura en que siempre brilló en la Primada de las Indias, circunstancias a cual más meritoria, que indujeron al agradecido Prelado a llevarle en su compañía a Puerto Rico, cuando fue a consagrarse, y a tenerle luego, durante muchos meses, como huésped distinguido en su palacio.

Mirados ambos en su conducta, naturales en sus pensamientos, de ideas generosas y grandes en sus creaciones, no era posible que después de trabajar juntos largo tiempo por enriquecer la ciencia sin desnaturalizarla, y por ensanchar la religión conservándole su primitiva pureza, pudieran separarse fácilmente en fuerza de las vicisitudes mundanas; de suerte que aunque la desgraciada Quisqueya se vio convertida en esclava de Haití, con motivo de haberse malogrado el plan revolucionario con que el ilustre Núñez de Cáceres pretendió darle autonomía y gobierno propio, ni el doctor Correa Córsega quiso emigrar, como hicieron todos los dominicanos pudientes, por no dejar detrás a su venerable Prelado, ni este quiso verse privado de uno de sus más fieles amigos, y de sus desinteresados servidores.

Al lado, pues, de su inimitable superior eclesiástico, presto a suministrarle con los consuelos de la amistad, ánimo y serenidad en los momentos de mayor consternación, no solo vio el padre Correa Córsega anegado el corazón en un mar de sentimiento, desplomarse al soplo destructor de la dominación haitiana, el edificio gigantesco que había servido de morada a las bellas letras y a las ciencias en el nuevo mundo, desde los remotos tiempos de la conquista, sino que vio también apagarse en la desidia, por falta de recursos materiales, la luz del brillante cabildo que con paso firme guiaba al clero nacional por la senda de sus deberes, así sociales como políticos y espirituales.

En vano hizo esfuerzos sobrehumanos por secundar al señor Valera en la tarea de atajar los efectos del desbarate lastimoso que como por encanto hubo de invadir a ambas corporaciones, porque entrando en los cálculos de los dominadores reducir al pueblo a la ignorancia para poderlo subyugar más fácilmente, no encontraba apoyo en las nuevas autoridades, sobre todo en el general Borgellá, gobernador del departamento, quien en vez de premiar el afán de los que trabajaban por conservar a Quisqueya sus viejos timbres, sospechaba de la sinceridad de sus intenciones, atribuyéndoles miras hostiles contra el orden de cosas existente; mala suerte de desconfianza que por lo regular impera entre los servidores de





la tiranía, como para alejarnos del camino del acierto y llevarlos por sus propios pasos al abismo de una segura perdición.

Cuenta habida de lo apremiante que con este motivo llegaron a ponerse las circunstancias, de suponer es que a la postre habría tenido el doctor Correa Córsega que abandonar los lares patrios, a imitación de lo que hicieron la mayor parte de sus compañeros de estudios, para ir a buscar en tierras extrañas tranquilidad para el espíritu y paz para la conciencia; pero una penosa enfermedad que le comenzó el día 4 de diciembre de 1825, vino desgraciadamente a inutilizarle por completo, amargando su penosa vejez no obstante las diligencias que hicieron los mejores médicos que se habían quedado en el país, por detener el curso del mal y prolongar, aunque fuera artificialmente, una vida tan preciosa y tan útil a la sociedad.

No siendo posible conseguirlo, porque la terrible enfermedad en lugar de ceder iba en aumento, creyeron los facultativos que debía operarse cuanto antes; y como entre ellos no había uno que fuera competente para hacerse cargo de la peligrosa operación que el estado de su salud exigía, le aconsejaron que se trasladara a la ciudad de Port-au-Prince, capital de la República de Haití, donde había profesores entendidos capaces de salvarle, o cuando menos, de proporcionarle algún alivio. Dócil a este consejo, hijo de la amistad y del buen deseo, se embarcó el 18 de mayo de 1826 con destino al puerto de Jacmel, al cuidado de dos sirvientes escogidos, y en compañía del licenciado Tomás de Aquino Rosó y Canó, médico cirujano de nobles prendas y de reconocidos conocimientos prácticos, que admirador entusiasta de las virtudes del ilustre enfermo, quiso prestarle durante el viaje sus auxilios profesionales.

Habiendo llegado sin novedad a Jacmel a los cinco días de una pesada navegación, fue conducido inmediatamente en litera por la vía de Leogane a la ciudad de Port-au-Prince, donde después de examinado escrupulosamente por los médicos más acreditados, se sometió el 16 de julio a la penosa operación por todos aconsejada, con la presencia de ánimo del hombre justo y la resignación, del verdadero cristiano. Por desgracia no atinó el hábil cirujano que le operaba a extraerle la piedra de que sufría, en razón del tamaño que ésta había tomado; y viniéndole la inflamación consiguiente, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para impedirlo, murió al cabo de cuatro días de gravedad, a las 10 de la mañana del 20 de julio de 1826 de triste recordación, y sus venerables restos fueron enterrados con los honores que le pertenecían, en el cementerio exterior de la capital de Haití, donde aguardan que la gratitud nacional se acuerde de ellos algún día, y los traiga a reposar al suelo en que tuvieron su noble origen, recompensa al verdadero mérito que bien merece de la posteridad, quien entre sus contemporáneos supo conquistar con la palabra el honroso título de primer orador sagrado de Quisqueya.

### Tomás Correa Córsega (n. VAD)

Publicado en *La Patria* núms. 22, 24-26, Santo Domingo, septiembre 3, 22, 29, octubre 6 de 1877. *Clío* núm. 88, Santo Domingo, septiembre-diciembre de 1950.

1. Nació el 21 de diciembre, día de Santo Tomás apóstol, del año 1765, siendo bautizado en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana por el presbítero Gerónimo Melchor Paredes, cura y vicario de la ciudad de Bayaguana, cuando suplía al presbítero licenciado Pedro de Jesús Paredes, cura interino, con licencia del ilustrísimo señor doctor Felipe Ruiz Arismendi, arzobispo Metropolitano, el día 6 de enero de 1766. (Archivo Eclesiástico, libro XIV de bautismos,





f.89 vto. Estante B, Cajón 4, legajo 1). Era hijo legítimo de Juan Gregorio Correa y de Francisca Corzo-Orella. El apellido de ésta parece que fue escrito *Orzella* y luego corregido y parece leerse *Orella*. En la partida bautismal de Josefa, hermana del biografiado, el apellido de la madre es *Corzo*, libro XI, f.242). El padre Utrera, en su obra *Universidades...*, escribe en la p.521 *Orella* y en la p.536 *Corzo-Orella*. José Gabriel García en su *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, tomo II, siempre que hace mención de su biografiado, pp.19 y 56, escribe *Córsega* como apellido materno. El canónigo Nouel en su *Historia Eclesiástica*, tomo II, pp.109, 115, 186, 194, 202, 238, y 256, siempre omite el apellido materno del ilustre sacerdote. La partida de defunción de la viuda de Juan Gregorio Correa, fallecida el 12 de octubre de 1779, dice *Corzo*. (Catedral, libro XII de Óbitos, f.26. Est. B, cajón 17, legajo 6). No hemos visto el acta de matrimonio de los padres del biografiado, pero presumimos que el apellido materno de Juan Gregorio Correa pudo haber sido *Córsega*, como en el caso del obispo Elías Rodríguez Ortiz, a quienes ponían como segundo apellido que le correspondía a su padre: Valverde; a no ser que *Corzo* se convirtiera en *Córsega*, que es lo más probable.

2. En la lista de «*Sacerdotes que han servido la Parroquia de San Dionisio de Higüey, a partir del año 1707*» aparece el padre Tomás Correa de 1794 a 1796. (*Ecos del Santuario* núm. 6, Higüey, 26 de marzo de 1939). En la «*Lista –incompleta– de los Curas y Sacerdotes que han servido en Higüey hasta 1900*» que inserta fray Cipriano de Utrera en su obra *Nuestra Señora de Altagracia*. Imprenta de los Padres Franciscanos Capuchinos. Santo Domingo, 1940, p.79 del Apéndice, no figura. En ambas listas hay sensibles omisiones.



## JUAN PABLO DUARTE

Rica en acontecimientos graves e insólitos, la historia patria registra en casi todas sus páginas el nombre de alguna entidad política de las muchas que en ellas han representado papeles sobresalientes, ofreciendo de este modo a la contemplación del mundo imparcial un cuadro interesante formado por el desapacible conjunto de tipos tan variados en su forma, como han sido distintos en su género los hechos en que fueron actores y de los cuales derivaron su importancia.

Patriotas verdaderos los unos, brillan por los rasgos de abnegación y desinterés con que aparece embellecida su carrera; valientes los otros, se distinguen por el heroísmo y la bizarría que les sirvió de noble credencial para elevarse; sabios estos llaman la atención por la habilidad y el tino con que intervinieron en la buena marcha de los asuntos públicos; honrados aquellos, descuellan por la sinceridad y la buena fe que pusieron al servicio de los intereses generales; ambiciosos a que estos, resaltan por los daños que ocasionaron a la sociedad y los escándalos con que vejaron el rostro de la patria; y traidores esotros, se presentan a los ojos de la posteridad afeados por las manchas que con mano aleve arrojaron sobre los timbres nacionales, sin calcular que deslustraban y envilecían sus propios timbres.

Pero entre todos los personajes esclarecidos que sirven de adorno a la diadema de las glorias patrias, asoman más de relieve que los otros, cuatro figuras culminantes, cuatro caudillos afortunados que, por el asombroso ascendiente que tuvieron sobre las masas populares, no menos que por la influencia y soberanía que ejercieron sobre los destinos





del país, pueden ser considerados como los astros más resplandecientes que hasta hoy han relucido en el cielo siempre esplendoroso de Quisqueya: estos varones singulares son, el brigadier don Juan Sánchez Ramírez, el licenciado don José Núñez de Cáceres, el general Pedro Santana y el ilustre prócer Juan Pablo Duarte.

Apegado el primero a las nobilísimas tradiciones de la patria originaria, ve en la cesión de la parte española de la isla a los franceses un acto de desnacionalización insoportable, y, abrogándose la arriesgada misión de unificar el pensamiento de sus conciudadanos en el sentido de restaurar los derechos perdidos, prefiere al deslumbrante título de fundador de la nacionalidad dominicana, el más modesto de caudillo de la Reconquista, y devolviendo a la corona de Castilla el diamante de que ingrata se había en mal hora desprendido, cambia la faz política de Quisqueya para someterla de nuevo al régimen colonial, régimen opresivo de que ya los demás pueblos americanos pensaban emanciparse.

Inspirándose el segundo en las ideas de libertad e independencia proclamadas por Bolívar, en la América del Sur, quiere sacar a su patria de los escollos de la dominación colonial y corriendo en pos del ideal de la autonomía política, decide a sus conciudadanos a expulsar el León da Castilla para guarecerse bajo la sombra de la bandera colombiana; pero el éxito de la obra no corresponde a sus deseos, y la transformación política llevada a cabo en Quisqueya da como último resultado una esclavitud ominosa: los veintidós años de la dominación haitiana.

Vaciado el tercero en el molde en que la ambición fabrica los usurpadores y los tiranos, consigue a consecuencia de una vida pública agitada y emprendedora, llegar a ser dueño y árbitro absoluto de los destinos del pueblo dominicano, pero ofuscada por el egoísmo, esa pasión infernal que convierte a los hombres en seres irracionales, prefiere al noble título de Libertador de la Patria, el menos honroso de Marqués de las Carreras, y destruyendo la obra de cerca de cuatro lustros de sacrificios heroicos, arrebató a sus conciudadanos a la autonomía nacional que con la sangre de gran número de víctimas habían conquistado, para uncirlos de nuevo a la coyunda del régimen colonial; hecho incalificable que sirviendo de origen a muchas calamidades políticas y sociales hizo necesaria una nueva y costosísima cruzada: la guerra laboriosa de la Restauración.

Mejor inspirado el último, porque a la luz del saber unía la que le daba la experiencia del malogrado éxito de los trabajos de Sánchez Ramírez y Núñez de Cáceres, concibe en hora feliz la idea separatista que había de transformar un pueblo esclavo en nación libre e independiente, y comunicándola a un puñado de jóvenes esclarecidos, tiene la fortuna no solo de que cunda con rapidez en todos los gremios sociales, sino también la de que prendiendo como buena semilla en campo bien abonado, dé a su debido tiempo como sazonado fruto de aparición de la República Dominicana, creación fecunda en beneficio de todo género para la familia quisqueyana, que a la sombra de ella entró, por primera vez, en el pleno goce de las ventajas incalculables que proporciona la autonomía política a los pueblos que de ella saben hacer un uso moderado.

Por eso no creemos aventurado considerar la gloria de Juan Pablo Duarte como más imperecedera que la de los demás caudillos dominicanos, entre los cuales ocupa indisputablemente el primer término, si no por la superioridad de sus dotes materiales e intelectuales a lo menos por la mayor importancia de su obra, cada vez más estable y permanente, y por lo grandioso de la augusta misión para que nació predestinado, que



no otra cosa indica la circunstancia, por demás elocuente, de haber sido don Juan Duarte, su honrado padre, el único español que obedeciendo, no a los mandatos de la imparcialidad, sino a un presentimiento extraño e inexplicable, se negara a poner su firma al pie de la manifestación imprudente que dictó a la colonia peninsular el deseo de verse libre de la dominación de los insurgentes, como en su encono llamaban a los colombianos; documento histórico de que se sirvió el presidente Boyer para justificar, con las apariencias de un llamamiento espontáneo, el acto inicuo de ocupación de la parte española que desde su ingreso al poder venía premeditando.

Fruto de bendición del enlace de ese hombre desapasionado y previsor con doña Manuela Diez, mujer de altas prendas morales y de virtudes acrisoladas, nació el esclarecido prócer en la ciudad de Santo Domingo el 26 de enero del año 1813, época en que ya la incertidumbre sobre sus futuros destinos comenzaban a tener intranquila a la familia quisqueyana, que mal avenida con los resultados contraproducentes que había dado la Reconquista, sentía falsear las bases de su tradicional fidelidad a la administración española, y seducida por lo que tenían de encantadoras las ideas de independencia y soberanía que germinaban en Venezuela, se iba inclinando a buscar en la revolución el remedio de los muchos males que la aquejaban.

La afición que desde muy temprano demostró Duarte por los estudios, despertando en sus padres grandes esperanzas, los indujo a mirar con seriedad el importante asunto de la educación; y ya fuera porque las disposiciones naturales que para las letras le fueron descubriendo, les inspirara el deseo de aprovecharlas, o ya porque un secreto presentimiento los impulsara, sin advertirlo, a concederle los favores de la predilección, es lo cierto que el esmero que tuvieron él y los sacrificios que hicieron por ponerle en camino de instruirse en diferentes ramos del saber humano, no alcanzaron ni con mucho a sus demás hermanos: fenómeno, si puede llamarse así, que como una misteriosa coincidencia se advierte también en los padres del egregio Sánchez, que habiendo producido cinco o seis varones, atinaron a educar con marcada preferencia a aquel a quien el destino tenía señalado para desempeñar el envidiable papel de héroe de la Puerta del Conde.

Comenzando estaba apenas el futuro prócer a hacer en los bancos de la escuela primaria los estudios preliminares que habían de servirle de base para entrar a su debido tiempo en otros más serios, cuando animado el licenciado Núñez de Cáceres por el patriótico deseo de proporcionar a sus conciudadanos las garantías de estabilidad y buen gobierno que ya no podían esperar de la Madre Patria, se decidió a proclamar la independencia de la colonia bajo los auspicios de la gran República de Colombia; pero como causas ajenas a su voluntad malograron la revolución hasta el extremo de haber dado por último resultado la ocupación haitiana, de triste recordación, suceso tan inesperado ocasionó entre otros males, la emigración de casi todos los hombres de letras, y la clausura de la célebre Universidad de Santo Tomás de Aquino, centro de saber donde la juventud dominicana iba, desde tiempos inmemoriales, a emparentar en ciencias con las notabilidades de la época.

Este trastorno lamentable, descomponiendo los cálculos que respecto de su educación tenían formados los padres de Duarte, los obligó a pensar en mandarlo a Europa a continuar sus estudios, proyecto que realizaron tan pronto como sus maestros lo creyeron oportuno, despachándolo para Barcelona, una de las más importantes ciudades de España, donde contaba con parientes cercanos y valiosas relaciones de familia. Y es fama que durante los





años que tuvo de permanencia en aquel foco de ilustración y de trabajo, aprendió la lengua latina con la misma perfección que su propio idioma; dio con marcado provecho un curso completo de filosofía; estudió con fruto las matemáticas puras y mixtas; y en punto a humanidades adquirió, conocimientos bastantes para figurar como literato en cualquiera parte, sin contar con el aprendizaje de otras materias de mero adorno que le dieron toda la fisonomía y la cultura de un cumplido caballero.

Coincidiendo la conclusión de sus estudios con el desarrollo de los sucesos políticos que agitaron a la monarquía española durante la menor edad de la reina Isabel II, encontró su espíritu vasto campo para inspirarse en las doctrinas liberales que sirvieron de origen a la forma de gobierno del Estatuto Real en 1834; de manera que meditando de continuo acerca de la triste situación que atravesaba su patria, esclavizada ignominiosamente a un poder degradante, los puntos de analogía muy marcados que por lo común existían respecto de las dificultades entre los pueblos fronterizos, le sugirieron en un viaje de observación que hizo a los Pirineos, la patriótica idea separatista que, presentándole claro en la imaginación del horizonte político de Quisqueya independiente, le dictó la noble resolución de ponerla en práctica a su regreso a América, aún a costa, si era necesario, del sacrificio de su vida.

Fiel a este noble propósito, su primer cuidado al llegar a la patria fue buscar la manera de captarse las simpatías de la juventud distinguida, e inspirar confianza a la masa común del pueblo; y encontrando que el camino más derecho para llegar pronto al logro de sus miras, era el de la comunicación espontánea de los conocimientos que poseía a todos los que tuvieran deseo de aprender algo, le ofreció primero su ayuda al presbítero Antonio Gutiérrez, que daba en la sacristía alta de la Reina de los Ángeles una clase de latinidad y otra de filosofía, y se brindó después particularmente, a algunos jóvenes visibles para darles lecciones por separado, ya de matemáticas, ya de literatura, sin desdeñar a la clase pobre, de la cual muchos le debieron las nociones que les sirvieron de pedestal para levantarse a gran altura.

Estos esfuerzos, unidos a las buenas oportunidades que algunos de sus libros, nuevos en el país, le proporcionaron para ponerse en contacto con ciertos hombres de esperanza en quienes se había fijado, le rodearon a poco de tal respeto y consideración, y le atraieron tantas voluntades decididas, que a mediados de 1838 creyó que había llegado ya el momento de dar principio a su obra; y aprovechando el día 16 de julio la ocasión de encontrarse reunido en casa de Juan Isidro Pérez, con motivo de las fiestas del Carmen, a ocho individuos de los más allegados a su persona, se resolvió no solo a comunicarles la idea que hacía años venía agitando su cerebro, sino que también a dejar instalada con ellos la célebre Sociedad Trinitaria que, tomando por divisa el lema sacrosanto de *Dios, Patria y Libertad*, debía trabajar sin descanso por llevar a cabo la independencia dominicana.

Aumentando indefinidamente el número de miembros de la comunidad revolucionaria, que según el sistema adoptado para la propaganda, tenía que irse multiplicando por tres a medida que cada uno de los iniciados lograba hacer ingresar un nuevo prosélito, no tardó en penetrar la idea separatista en todos los círculos sociales, que poseídos del entusiasmo y de la actividad que de unos en otros se iban comunicando, cooperaron a la par a darle calor y vida, primero dentro de los muros de la capital y después fuera de ellos, por medio de obreros incansables que recogían la semilla transformadora y la trasplantaban a larga





distancia; operación continuada y laboriosa que no pudo interrumpir ni el trastorno que ocasionó uno de los nueve fundadores negándose abiertamente a ir a llevar la palabra de pase al Cibao, pues aunque este proceder originó un gran desconcierto y paralizó un tanto los trabajos, como ya la opinión había comenzado a formarse, al momento volvieron estos a reanudarse y fructificar con más vigor que antes, surgiendo entonces valerosa y atrevida la memorable Sociedad *Filantrópica*, que tantas ventajas sacó del teatro en beneficio de la causa dominicana.

Preparados estaban ya los pueblos de la parte Sur para lanzarse a la revolución con apoyo de los del Cibao, que habían sido iniciados en ella por Ramón Mella, cuando se le ocurrió a Duarte la observación de que, siendo el gobierno de Boyer un poder fuerte y estable, no era prudente desafiarle sin precauciones, sobre todo rugiéndose como se rugía, que en la parte francesa se tramaba una gran conspiración, pues de salir cierta la noticia, era preferible aplazar la realización de los planes separatistas para después que la paz se hubiera turbado, y la división cundido entre los dominadores, operación a que le parecía cuerdo que los dominicanos contribuyeron apoyando con las armas en la mano, ya fuera el movimiento anunciado, o ya cualquiera otro que pudieran estallar del lado allá del Dajabón o del Pedernales.

Acogida con fervor la idea, tocó a Mella la arriesgada misión de ir a celebrar en Los Cayos el pacto de alianza con los Reformistas que impuso a los dominicanos el deber de secundar en la tarde del 24 de marzo el movimiento iniciado por Charles Hérard en Praslin; evolución atrevida por la cual ingresaron los separatistas a la vida política, con autoridad bastante para disputar al elemento haitiano en el terreno de la legalidad, no solo el derecho de intervenir en los asuntos públicos, sino también el de dar a las cosas en la parte española la marcha que exclusivamente conviniera a sus intereses bien entendidos. De aquí las luchas eleccionarias del antiguo convento dominico, en que Duarte, Sánchez, Pérez y Pina, defendieron con calor las legítimas aspiraciones populares; de aquí las célebres manifestaciones escritas pidiendo el uso del idioma castellano en todos los actos públicos; de aquí, en fin, la tendencia a rechazar como bastarda e ilegítima, toda influencia que radicara sus títulos en el apoyo del gobierno haitiano.

Ante una actitud tan resuelta e imponente temblaron de miedo las autoridades constituidas, y llevando la alarma al seno del gobierno superior, contribuyeron a mantener al general Charles Hérard firme en las tenencias absolutistas de que ya había comenzado a dar muestras en la parte francesa, ensayando una política completamente reaccionaria; novedad que comunicada a Duarte por Ramón Mella, que había ido a reclamar del dictador el cumplimiento de sus compromisos como revolucionario, le animó a invitar a todos los dominicanos de significación residentes en la capital, para una reunión que tuvo lugar en la *Casa de los dos Cañones*, y en la cual, poniendo de manifiesto el verdadero estado de las cosas, que por cierto no era muy halagüeño, los invitó a olvidar lo pasado en aras del bien público, y a unirse a él en el santo propósito de sacudir de una vez el yugo de la dominación haitiana, proclamando sin embozo la separación dominicana.

Las pasiones, sobreponiéndose en uno que otro personaje, a las razones de conveniencia social aducidas por Duarte, desvirtuaron en gran manera el objeto de la reunión, que a la postre vino a dar resultados contraproducentes, pues lejos de armonizar las tendencias





del elemento dominicano en general, haciéndolas converger a un mismo fin, predispuso a la minoría conservadora, que no teniendo fe en los futuros destinos del país, se asoció de lleno a los gobernantes en el sentido de contrariar las aspiraciones de los separatistas, hasta el extremo de dar lugar a que, avisado el general Hérard, que a la cabeza de un ejército respetable se encontraba ya en marcha sobre la parte española, del inmenso peligro que estaba corriendo su ocupación, apresurara su inesperado viaje, e inaugurara desde el Cibao la política de violencias y persecuciones que anunció con el encarcelamiento de Mella y las tropelías ejercidas en algunos sacerdotes venerables.

En presencia de hechos tan elocuentes, y no habiendo tiempo de preparar una resistencia eficaz, ni permitiéndolo tampoco las circunstancias, necesario fue que Duarte se ocultara, junto con Sánchez, Pina y Pérez, antes de caer en manos del jefe invasor, que según fundados temores, habría ahogado en su sangre la idea a que daba calor, y de cuyo triunfo estaba pendiente la familia dominicana para ver más claro el horizonte de su porvenir. Por fortuna que la causa nacional contaba ya con tantas simpatías, que abundaron individuos de ambos sexos en todas las esferas sociales, dispuestos a salvarle a todo trance; siendo digno de honorífica mención, entre otros rasgos del mismo género que podríamos citar, el muy significativo de que una haitiana de origen llamada Dolores Sterling, sabedora de que Duarte se hallaba una noche en una casa amiga junto con sus compañeros, esperando a que se hiciera tarde para mudar de escondite, corrió a prevenirle que se cuidara mucho del teniente Ramón Mila, su marido, que desde enfrente estaba vigilándole asociado a otro dominicano, habiendo concluido aquella mujer generosa por coger un corcho para pintar al ilustre caudillo, mientras daba tiempo a que cansados de esperar se fueran los desalmados espías para La Fuerza, donde estaban acuartelados.

A favor de tan benévolas disposiciones por parte de la mayoría de la población, y con la activa cooperación de un puñado de patriotas decididos, entre los cuales figuran en primera línea Juan Alejandro Acosta, Teodoro Ariza y el comandante Juan Evertsz, jefe del puerto, sin cuya anuencia no hubiera podido hacerse nada; logró Duarte embarcarse para el extranjero en unión de los otros prófugos, con excepción de Sánchez que por motivo de enfermedad hubo de quedarse; incidente en cierto modo providencial, pues habiendo circulado como cosa segura entre los enemigos la noticia de que se había muerto y lo habían enterrado clandestinamente en el patio del Carmen, rumor que por consejos del presbítero Gaspar Hernández se empeñaron los patriotas en confirmar, pudo reunir de nuevo los elementos revolucionarios dispersos y reanudar los trabajos interrumpidos a la llegada del general Hérard, instalando el Club revolucionario llamado a dar la última mano al plan separatista para llevarlo al terreno de la práctica.

Enterado Duarte de este noble proceder por comunicaciones especiales dirigidas por intermedio de su hermano Vicente Celestino, continuó entendiéndose por el mismo órgano con el centro revolucionario presidido por Sánchez, desde la ciudad de Caracas, capital de Venezuela, donde residió algunos meses; pero cuando obedeciendo a una combinación muy bien madurada, se trasladó a Curazao con Pina y Pérez, a esperar que le indicaran la fecha en que podía presentarse, trayendo como seña, una corneta blanca en el palo mayor de la nave que lo condujera frente al puerto de Juan Dolio, en que debía esperarlo don Juan Ramírez con quinientos hombres, le sorprendió la llegada de un buque desconocido, que





desde antes de fondear llenó de alegría su alma con el anuncio de que la existencia de la República Dominicana era ya un hecho, pues se presentaba nada menos que engalanado con la bandera de la cruz, creación de sus ensueños de patriota que, como síntesis de la idea separatista garantiza a las naciones en contraposición al exclusivismo de la política haitiana, la unión de todas las razas por los vínculos de la civilización y del cristianismo.

Pero en su entusiasmo subió de punto rayando en delirio, cuando al subir a bordo en pos de noticias detalladas, se encontró con una comisión numerosa, compuesta de patriotas decididos y jóvenes ardientes, que en nombre de los héroes del 27 de Febrero iba a buscarle, llevándole explicaciones satisfactorias acerca de los motivos que le habían decidido a adelantar el pronunciamiento; motivos tanto más poderosos, cuanto que nacieron de la necesidad de extirpar en su origen la siniestra propaganda que en favor del plan de Levasseur llegaron haciendo los representantes de la parte española que asistieron a la Asamblea de Puerto Príncipe, no menos que de la conveniencia de aprovechar el regreso de los dos regimientos de la capital que se había llevado el general Charles Hérard como en rehenes, y el relevo de las tropas haitianas que estaban de guarnición en varios puntos.

Satisfecho el discreto caudillo de ver triunfante su acariciada idea, mucho más habiéndole tocado a uno de sus adeptos la gloria de realizarla, que nunca en sus relaciones con ellos obedeció a miras egoístas, y más que en su propio bienestar pensó siempre en el bienestar de sus conciudadanos; atendió reverente al cordial llamamiento que se le hacía embarcándose inmediatamente para la patria, donde recibió la ovación popular más espontánea de que haya podido ser objeto dominicano alguno, ovación sublime a que contribuyó la Junta Central Gubernativa proclamándole general de brigada, y señalándole en su seno el asiento que le daban derecho a ocupar su reconocida ilustración y su acendrado patriotismo. Y nada más natural, pues quien había tenido talento y maestría bastantes para sacar de la nada una nacionalidad llena de esperanzas, no podía carecer de luces para dirigirla, ni de dotes para organizarla. Pero para eso habría sido necesario que los dominicanos, olvidando sus pasadas divergencias, hubieran hecho en interés de la felicidad común el sacrificio de sus rencores, lo que desgraciadamente no sucedió, pues sin que fuera causa a amedrentarlos la actitud amenazante en que se mantenían los haitianos, permitieron que las pasiones se sobrepusieran a la conveniencia y a la razón, y lo que es peor, amontonaron inconvenientes que embarazaron el naciente estado de su libre marcha hacia la conquista de un venturoso porvenir.

Rodeado Santana desde El Seibo de elementos en su mayor parte contrarios a la creación de la nacionalidad dominicana en la forma que había triunfado, no solo permitió que en el afán que desde muy temprano demostraron de dividir para reinar, le afearan el comienzo de su carrera pública con un acto de insubordinación a los sagrados compromisos hechos antes del pronunciamiento, aclamándole tumultuosamente general de brigada, como lo hicieron en oposición a las miras de Sánchez, que reservaba ese honor para Duarte, sino que después provocó otro conflicto de consecuencias más trascendentales, abandonando primero durante la noche la plaza de Azua, en que había triunfado del enemigo por la mañana, y replegándose después con el ejército desde Sabana Buey, hasta Baní, así que tuvo noticia de la toma de posesión por los invasores del campo abandonado: operación injustificable que no pudo merecer la aprobación del gobierno, sobre todo cuando la distinta manera de obrar del general Imbert en el Cibao, que con menos recursos de los que había en Azua defendió





a Santiago, y haciéndose firme en sus atrincheramientos impuso al enemigo la retirada persiguiéndolo hasta las fronteras, vino a poner de manifiesto toda la gravedad de la falta cometida y el peligro de sus funestos resultados.

De aquí el odioso origen de las discordias civiles que desde la mañana de su vida comenzaron a empañar las glorias de la patria, pues aprovechándose los antagonistas del nuevo régimen, del enfriamiento que en las relaciones entre Santana y el mayor número de los miembros de la junta produjo el fatal incidente a que nos referimos, se dieron cita para el cantón de Baní, y formando alrededor del ofuscado jefe una atmósfera terrible en que no se respiraba sino odio y desconfianza, le convirtieron en instrumento de sus pasiones despertándole la ambición de mando que hubo de acompañarle hasta la tumba. Aconsejado por ella se declaró en abierta hostilidad contra el gobierno, cuya conducta censuraba duramente en presencia del ejército, atribuyendo a su apatía las escaseces inherentes al estado embrionario de las cosas, y suponiéndole miras aviesas respecto del sostenimiento de la independencia. Con este sistema y el no menos reprochable que puso en juego al elevar en grados, sin autorización para ello, a todo el que se le mostraba adicto a su persona, se atrajo la buena voluntad de las tropas bajo su mando y aseguró su incondicional fidelidad.

Orientada la Junta Central de la actitud de Santana por comunicaciones confidenciales del coronel Manuel Leguisamon, se dio a discurrir sobre la manera de conjurar las dificultades que de ella se pudieran derivar, y suponiendo que la presencia de Duarte bastaría para restablecer, con el orden y la disciplina, del prestigio de su autoridad, le confió la arriesgada misión, invistiéndole del carácter de delegado.

Empero cuando llegó a Baní ya era tarde, porque dueño el vencedor de Azua del ejército, a más de hacer burla de su autoridad inventando falsas alarmas que le obligaron a tomar precauciones personales justificadas por los sucesos posteriores, le presentó inconvenientes de tanta monta que para vencerlos habría tenido que ensayar medios violentos que habrían anegado en sangre el campamento; y el hombre que no había temido desafiar el furor de los haitianos durante seis años de labor revolucionaria, en los cuales corrió todos los peligros y se expuso a todas las contingencias, no se atrevió a promover una asonada escandalosa para dirimir cuestiones de mando, y prefirió volver a la capital a dar cuenta del verdadero estado de las cosas.

Alarmada la Junta, que estaba ya compacta en ideas y propósitos, habiendo expulsado de su seno los elementos inclinados a la reacción, pensó buscar equilibrio para la paz pública en la fidelidad del Cibao al orden legal establecido, y con ese motivo mandó al general Duarte, investido con el carácter de representante suyo en aquel departamento. La entusiasta acogida que todos los pueblos del tránsito dispensaron al caudillo de la Separación, engañando al general Mella que hubo de confiar demasiado en la opinión pública, le animó a buscar en su aclamación como presidente de la República, el medio más a propósito para estorbar los trabajos reaccionarios de Santana. Acogida con fervor la idea por todos los jefes cibaños, con excepción del general Salcedo que la recibió con frialdad, no tardó en realizarse con muestras de verdadero regocijo y de general aceptación. Empero, habiendo coincidido este acto con la entrada de Santana en la capital y su proclamación como jefe Supremo de la República, se vio ésta abocada a un gran conflicto de jurisdicción, que era indispensable conjurar so pena de ver en peligro la independencia nacional.





Con este motivo pasó a Santiago el presbítero doctor Manuel González de Regalado y Muñoz, acompañado del general López Villanueva e induciendo al general Mella a celebrar una junta de notabilidades políticas y sociales, puso a discusión el punto de la controversia, y después de cuerdas reflexiones sobre la necesidad de arbitrar un temperamento conciliatorio a fin de que una parte no apareciera desairando a la otra, ni mucho menos imponiéndole, se resolvió por mayoría absoluta de votos, mandar a Santo Domingo una comisión encargada de promover un entendido que tuviera por base la renuncia momentánea de los dos prohombres que se hallaban enfrentados, a condición de ser propuestos al pueblo indistintamente como candidatos para la presidencia y vicepresidencia de la República, debiendo considerarse el fallo de la nación como irrevocable.

Aceptadas por Duarte, que se hallaba presente, las estipulaciones convenidas, se apersonó el general Mella para presidir la comisión, en la que figuraron el general José María Imbert, el coronel Miguel Rojas, y los tenientes coroneles Vidal Pichardo y Vallón Simón, quienes animados por el deseo de prestar ese nuevo servicio a la patria se pusieron inmediatamente en camino, no sin haber aconsejado antes al general Duarte que esperara en Puerto Plata el desenlace de las cosas.

Y cuenta que fue leal este consejo, porque comprometido de antemano el general Salcedo a apoyar a Santana en sus pretensiones, más tardó en verse solo en Santiago que en promover en las filas del ejército un pronunciamiento desconociendo la autoridad de Duarte y prestando obediencia al gobierno presidido por Santana en la capital: hecho que acogido a la sombra de su influencia en todos los pueblos del Cibao, se abrió campo también en Puerto Plata, donde una salva de veintiún cañonazos hecha en el Fuerte, fue el primer aviso que tuvo Duarte de la evolución efectuada, ante la cual no le quedó otro recurso que el de prestarse a las exigencias de algunos amigos que le estimularon a retirarse por vía de precaución a una casa de campo situada en las faldas de Isabel de Torres; pero mal acogida la comisión en Santo Domingo, hasta el extremo de haber recibido Mella serios ultrajes en la Puerta del Conde, no tardó en llegar la goleta de guerra *Separación Dominicana* con orden terminante de Santana para que le redujeran a prisión, orden que fue cumplida al pie de la letra embarcándole bajo segura escolta en el mismo buque, a las inmediatas órdenes del coronel Juan Bautista Cambiaso.

Desde la Torre del Homenaje, donde fue encarcelado, presencié la farsa ridícula en que esbirros asalariados hicieron aparecer al pueblo pidiendo la cabeza del iniciador de su independencia, y al ejército la del más ilustrado de sus generales, augurio fatal de la serie de crímenes que en nombre de entidades morales tan respetables se disponían a realizar en no lejano porvenir. Pero por fortuna no se había resuelto Santana todavía a aceptar la triste gloria de iniciar el patíbulo en una nacionalidad recién nacida y se conformó con dictar a la Junta Central Gubernativa una sentencia insólita, en la que a renglón seguido de algunas falsedades y calumnias, imponía a Duarte, Sánchez, Mella, Pina, Pérez y otros patriotas, la pena de destierro perpetuo y la deposición de los empleos y honores con que habían sido recompensados sus servicios. En cumplimiento de dicha sentencia fue embarcado Duarte para Hamburgo, desde donde regresó a América por vía de Santomas, resuelto a retirarse a la vida privada en Venezuela, sin servir de estorbo a la marcha de su país, ni prestar su nombre para bandera de asonadas y revueltas.

Dedicado al comercio en las costas orientales de aquella república, fue alejándose poco a poco, hasta que internándose por el Orinoco y por el Río Negro llegó a los confines del





Brasil, donde se perdieron las huellas de su itinerario hasta para los miembros de su propia familia, que ignorando por completo su paradero por espacio de veinte años, llegaron a tenerle por muerto y a renunciar a la esperanza de poseer sus restos. Empero la noticia de que habiendo sido anexada su patria a la monarquía española, luchaba con heroica gallardía por restaurar su independencia, le sacó repentinamente de su misterioso retiro, resuelto a dar una nueva prueba de su acrisolado amor a la nacionalidad que en los ensueños de su juventud había concebido. Verdad es que encontrándose acabado por la edad, falta de salud, con el espíritu abatido por la miseria y la razón desconcertada por los desengaños, poco concurso podía prestar a la causa nacional; pero le quedaba todavía el rico tesoro de un nombre puro y de una reputación política libre de manchas, y ese tesoro lo puso a su servicio en el Cibao.

Ofuscados los hombres de la Restauración por las dificultades que a cada paso presentaban las pasiones en el interior, no menos que por los peligros exteriores de que estaban rodeados, no advirtieron todas las ventajas que en favor de su obra habrían podido sacar de la permanencia del caudillo de la Separación en el país; y aunque reverentes y corteses aceptaron los grados militares que había dado en Curazao, y le dispensaron una buena acogida, no le emplearon sino en una comisión diplomática que le obligó a volverse al extranjero. No habiendo ésta dado resultados satisfactorios se retiró a la ciudad de Caracas, donde unido a su familia pasó el resto de sus días lleno de privaciones y agobiado por el peso de una enfermedad aguda que le llevó a mejor vida el 15 de julio de 1876, época en que envuelta la patria en una situación difícil y lastimosa, no pudo dedicarle ni una lágrima.

### Juan Pablo Duarte (n. VAD)

Publicado en *El Mensajero* núm. 61, Santo Domingo, 1 marzo de 1884. *Clío* núm. 80, julio-diciembre de 1947.

—Otra breve semblanza de Duarte escrita por García apareció en la *Revista científica, literaria y de conocimientos útiles* núm. 31, Santo Domingo, 25 de febrero de 1884; *El Eco de la Opinión* núm. 921, Santo Domingo, 27 de febrero de 1897; *Boletín del Archivo General de la Nación* núms. 32-33, enero-junio de 1944.



### FRANCISCO DEL ROSARIO SÁNCHEZ

Al calor de un pobre y humilde hogar, en que la virtud y la honradez moraban en armonioso consorcio, nació Francisco del Rosario Sánchez en la ciudad de Santo Domingo el día 9 de marzo de 1817.

Hizo sus estudios primarios en las mejores escuelas de la época haitiana, y los últimos con los presbíteros Antonio Gutiérrez y Gaspar Hernández, habiéndose perfeccionado después con la lectura de buenos libros y el roce con los pocos hombres de letras que habían quedado en el país.

Razones de peso, aunque luego se vio que eran infundadas, impidieron que fuera iniciado en la idea separatista desde los tiempos de *La Trinitaria*; pero comunicado después acogió con tanto calor y entusiasmo la causa nacional, que en su propaganda y sostenimiento llegó a ser de los primeros.



La importancia política que le dieron en *La Reforma* sus valiosas relaciones entre la gente del pueblo, y las aptitudes que desplegó en las luchas que siguieron al pronunciamiento del 24 de marzo, sirvieron de motivo al general Charles Hérard para incluirle en el número de los perseguidos de muerte.

Habiendo burlado las pesquisas de las autoridades haitianas ocultándose junto con Duarte, Pina y Pérez, una enfermedad aguda no le dejó embarcarse para el extranjero; y esta circunstancia, favorecida por la de haber circulado la noticia de su muerte y enterramiento en el patio de la ermita del Carmen, le presentó la ocasión de reanudar los trabajos revolucionarios, organizando el club llamado a preparar el golpe decisivo.

Casi madura ya una combinación que debía principiar con el desembarque de Duarte por un punto dado, se atravesó la llegada de los representantes que fueron a la Asamblea de Puerto Príncipe, trayendo entre manos el famoso plan de Levasseur; pero como esta coincidió con la de los presos puestos en libertad por el general Hérard al jurar la presidencia, y la de los dos regimientos criollos que se había llevado en rehenes, creyó Sánchez que no le quedaba a los separatistas otro camino que el de adelantar el pronunciamiento, y aprobado su parecer por los demás prohombres comprometidos, se lanzó el 27 de Febrero de 1844 sobre la Puerta del Conde, y al grito de Dios, Patria y Libertad, proclamó la existencia política de la República Dominicana.

Su primera diligencia, después de dar los pasos necesarios para asegurar la adhesión de los pueblos al movimiento iniciado, fue la de mandar un buque a Curazao en pos de Duarte, su venerado caudillo, a quien reservó el único generalato que según sus patrióticas ilusiones debía existir en la República, y un asiento distinguido en la Junta Central Gubernativa.

Designado primero para el desempeño de la Jefatura del departamento del Ozama, en la que desplegó tanto celo como actividad, y llamado después a la presidencia de la Junta Central, en la que hizo esfuerzos inauditos por contrarrestar los trabajos reaccionarios de Santana, le tocó caer con el golpe de Estado del 12 de julio, contra el cual protestó con energía espartana, en presencia de los trabucos que le tenían abocados los sicarios del vencedor.

Invitado por este al día siguiente a hacer parte de la nueva Junta de gobierno organizada bajo sus auspicios, tuvo la condescendencia de asistir a la primera sesión; pero viendo que se trataba de perseguir y humillar al egregio caudillo de la Separación, se retiró indignado, y antes que negarle como Pedro a su maestro, prefirió correr la misma suerte y participar de su imponente desgracia.

Reducido inmediatamente a prisión experimentó el terrible desengaño de ver pedida su cabeza en nombre del pueblo que había contribuido a libertar, y del ejército que había contribuido a formar; mas comprendido en la sentencia insólita en que hubo de conmutársele esta pena con la expatriación perpetua, fue embarcado para Europa en lo más crudo del mal tiempo.

Recogido en las costas de Irlanda como náufrago, se trasladó por vía de los Estados Unidos a Curazao, donde encontró a su llegada la triste nueva de que Santana había tenido la salvaje crueldad de celebrar el primer aniversario de la Separación con la sangre de su tía Trinidad y de su hermano Andrés, escándalo sin igual en los fastos de la historia universal.

Cerca de cuatro años permaneció en la isla de Curazao buscando en el estudio distracción a sus agudos pesares, hasta que separado Santana del poder en 1848, le abrió las puertas de





la patria el decreto de amnistía con que saludó el Congreso Nacional el advenimiento del general Jimenes al poder.

De vuelta a la patria, lejos de encontrar en ella la buena acogida que merecía, fue objeto de envidiosas rivalidades, y esta razón le movió a mantenerse completamente retraído; pero la pérdida de Azua le impuso el deber de incorporarse al ejército, y aunque el general Santana le negó el mando de una división en Las Carreras, se mantuvo siempre fuera de la capital, prefiriendo a los desdenes de sus amigos, las desconsideraciones de sus enemigos.

Pronunciado el ejército contra Jimenes con Santana a la cabeza, le mandó este de parlamento a la capital, intimando la rendición de la plaza, ya sitiada; pero comprendiendo que era este un lazo que se le tendía, para ver si se quedaba y poderlo entonces perseguir, se volvió al campamento de Güibia, no obstante ser sus amigos de contrario parecer.

Esta conducta le valió el no salir al destierro y poder quedarse en el país ejerciendo la profesión de abogado, completamente retraído de la política, aunque no por eso bien visto, ni tampoco muy considerado; situación en que permaneció hasta 1855, en que intereses encubiertos que necesitaban medrar a su sombra, le indujeron a tomar parte, a última hora y con miras reservadas, en la conspiración malograda el 25 de marzo.

A causa de este paso impremeditado tuvo que asilarse en el Consulado Británico y coger el camino del destierro, donde valiosas influencias le hicieron reconciliarse con Báez para combatir unidos el absolutismo de Santana.

Las transacciones políticas realizadas en 1856 le trajeron al país ligado en intereses de partido a Báez, quien electo presidente de la República le nombró comandante de armas de la capital, posición que permitiéndole tener a Santana preso bajo su autoridad, le presentó la ocasión de demostrar al mundo imparcial la grandeza de su alma y la nobleza de sus sentimientos, pues es fama que retribuyó al prisionero con un trato decente y digno, las desconsideraciones y ofensas que en todo tiempo le había merecido.

Ramificada por todo el país la revolución del 7 de julio de 1857, marchó junto con el general Cabral a la cabeza del ejército levantado para sofocarla; y no solo se batió bien en *Mojarra* y en *La Estrella*, sino que también salió durante el sitio de los once meses a luchar una vez con las fuerzas sitiadoras en las alturas de San Carlos.

Las ofensas gratuitas que recibió de los hombres de la situación a que servía, más que su moderación y buen comportamiento para con los contrarios, le permitió quedarse en el país después de la capitulación, si bien retirado a la vida privada, en el libre ejercicio de la abogacía.

Empero una vez proyectada la anexión a la monarquía española, ya su presencia en la patria era un estorbo para sus promovedores, quienes cogiendo de instrumento un extranjero vil y miserable, le forjaron una grosera calumnia para justificar la resolución de deportarlo a Santomas señalándole una mezquina pensión.

Enfermo se encontraba allí, cuando apoyado Santana por el General Serrano arrió la bandera de Febrero para enarbolar la de España; pero no pudiendo acomodarse a la idea de verse condenado a vivir sin patria, se decidió a entrar por Haití como último recurso, y levantando en El Cercado el pendón de la independencia, invitó a los pueblos de la República a emprender la reconquista de sus perdidos derechos.





Desatendiendo su llamamiento y acobardado el gobierno haitiano con las amenazas de Ruvalcaba, se vio rodeado de traidores, y al querer abandonar el campo a los enemigos, cayó herido en una emboscada, y hecho prisionero lo condujeron a San Juan, donde condenado a muerte por un simulacro de consejo de guerra, fue pasado por las armas en la tarde del 4 de julio de 1861, junto con veinte de sus más decididos compañeros.

Restaurada después la independencia nacional a costa de cuantos sacrificios, no tardó en llegar una época de reparación y de justicia, en la que trasladados sus restos de San Juan a la capital por iniciativa de la sociedad «*La Republicana*», se prestó el pueblo agradecido a celebrar la apoteosis del héroe y del mártir que, poniendo en relación con el fin de su carrera, supo conquistar una de las páginas más brillantes de nuestra historia.

### Francisco del Rosario Sánchez (n. VAD)

Publicado en la *Revista científica, literaria y de conocimientos útiles* núm. 31, Santo Domingo, 26 de febrero de 1884. *El Eco de La Opinión* núm. 391, Santo Domingo, 28 de febrero de 1884. *Boletín del Archivo General de la Nación* núms. 32-33, Santo Domingo, enero-abril de 1944.

1. Era hijo de Narciso Sánchez, febrerista, y de su esposa Olalla del Rosario, ambos nativos de esta ciudad.

2. Consultar: Ramón Lugo Lovatón: *Sánchez*. Editora Montalvo. Santo Domingo, 1947-48. 2 tomos.



### JUAN ISIDRO PÉREZ DE LA PAZ

Cuando en 1805 se desbandó la población de Santiago de los Caballeros con motivo de la entrada del sanguinario Dessalines, un sacerdote virtuosa, don fray Antonio Reyes, haciendo volver la cara a una hermana suya que llorosa le mostraba la opulenta ciudad ardiendo, la dijo animado de religiosa y profunda convicción: «nosotros somos el pueblo de Israel huyendo de Faraón, y estas desgracias que sufrimos, nos las manda Dios en castigo de las crueldades que cometieron los españoles, en la época de la conquista, sacrificando con perros a un pueblo inocente».

Palabras estas tanto más significativas, cuanto que de ellas se desprenden consideraciones morales capaces de infundir por analogía, a quien con ojo imparcial contemple el cuadro de los horrores que ofrece el pasado lastimoso de la República, desde su creación hasta nuestros días, la fundada creencia de que las calamidades de todo género que han afligido al pueblo dominicano desde que goza de autonomía propia, se las ha enviado el cielo en expiación de la ingratitud e injusticia con que dejó tratar a los patriotas denodados que, renunciando a los placeres inocentes y a las distracciones pueriles de la juventud, se entregaron desde temprana edad al servicio exclusivo de la patria, constituyéndose en apóstoles de la noble idea separatista, cuya propaganda hicieron sin interrupción hasta enseñar a sus conciudadanos, con peligro de la vida, las verdades del evangelio nacional.

Porque ciertamente, ni nunca usurpador alguno acariciado por el triunfo se ensañó con tanta crueldad contra hermanos vencidos, como lo hizo el general Santana con los más conspicuos de entre ellos después de su injustificable golpe de Estado del 12 de julio, ni nunca pueblo alguno vio con tan fría indiferencia la suerte de sus leales y desinteresados





servidores, como vio el pueblo dominicano la de esos pobres jóvenes, que aun cuando no hubieran conquistado otros méritos, tenían el de haber destruido los lazos que mantenían a la familia quisqueyana en repugnante comunidad con los asesinos de sus abuelos, obra portentosa que ha venido evitando al país la pena de pasar por los horrores de la guerra de castas iniciada en la parte occidental, después de la separación, entre otros, por los Soulouques y los Salomones, horrores espantosos que de seguro habrían encontrado escenario espléndido de este lado de Dajabón y del Pedernales, con mengua de la civilización y del cristianismo.

Para adquirir la persuasión de que no carece de fundamento nuestro aserto, basta echar una rápida ojeada sobre el fin trágico que cupo a los primeros próceres, que con mano generosa regaron la semilla que dio por fruto el 27 de Febrero de gloriosa recordación, Duarte, el sabio iniciador de la idea separatista, el fundador de la *Sociedad Trinitaria*, caudillo desinteresado que sacrificó su fortuna y el bienestar de su familia en aras de la libertad de sus conciudadanos, después de haber pasado sus días en perpetua expatriación, murió lleno de miseria en tierra extranjera, delirando con el porvenir de la patria, digna según sus convicciones, de mejor suerte. Sánchez, el afortunado ejecutor de la idea separatista, el que enarboló el pabellón cruzado en la Puerta del Conde, el héroe del 27 de Febrero, después de haber sido objeto de la saña y de la desconfianza de todos los gobernantes, que envidiosos de su gloria se sentían empequeñecidos ante la grandeza de su desgracia, murió en un patíbulo, para él ennoblecedor, para los que lo levantaron infame, abatido por el pesar de que con su vida terminaba la de la república, entregada por sus émulos de siempre al poder extranjero; Pina, el propagador más atrevido de la idea separatista, el gallardo adalid de las luchas políticas y eleccionarias de 1843, después de haber pasado muchos años comiendo en playas extranjeras el amargo pan del destierro, murió sin auxilios de ningún género en un campamento, atormentado por la algazara de la lucha fratricida más encarnizada que registran los anales del país, y agobiado por el dolor de dejar a la patria en camino de perder su autonomía, humillada por inmoderada ambición a los pies de la codicia extranjera; Mella, el iniciador del Cibao en los secretos de la revolución separatista, pujante atleta de la propaganda nacional, después de haber tenido sus alternativas políticas, caído unas veces, preponderante otras, si bien no libre de persecuciones y tropelías, murió en medio de la guerra de la Restauración ocupando su puesto como patriota, traspasada el alma de pena por la situación lastimosa en que dejaba la patria, aunque con la esperanza de que a favor del sistema de guerra que había establecido, las armas nacionales saldrían airoso de la desigual contienda emprendida con España. Pero de todos ellos el que más triste fin tuvo fue Juan Isidro Pérez, el ilustre loco, como le ha llamado ya un escritor dominicano.

Nacido en la ciudad de Santo Domingo el 19 de noviembre de 1817, apenas cuatro años antes de verificarse la ocupación haitiana, que sumió al país en la más profunda decadencia, recibió su instrucción primaria en una de las escuelas de poca monta que se salvaron del naufragio corrido por la enseñanza en aquellos tiempos borrascosos, cabiéndole la suerte de recibir la superior en el instituto que más tarde hubieron de crear las autoridades invasoras, plantel que inaugurado con buen suceso por M. Arquiere, pasó al cabo de poco tiempo a manos de Mr. Augusto Brouat, el avejentado profesor que comenzó a formar esa juventud de donde salieron los principales campeones de la cruzada separatista, adiestrados luego por Duarte para las luchas políticas que en las plazas y en las asambleas debían sostener





con su antiguo maestro, cuya prodigalidad en iniciarlos en los secretos de los conocimientos humanos, en darles la luz del espíritu, solo es comparable con su tenacidad en regatearles los beneficios de la libertad, en negarles la luz de la independencia nacional.

Amantes de las letras, no se limitó Pérez a la regular instrucción que había adquirido en las escuelas públicas, sino que en su afán por enriquecerse de conocimientos literarios, asistió con puntualidad a las clases de latinidad y filosofía que dio en San Carlos el presbítero Gaspar Hernández; consultó como todos los aficionados al estudio en la época a que aludimos, a don Juan de Dios Cruzado y al presbítero José Antonio de Bonilla, fuentes de saber siempre abiertas para apagar la sed de luces en los jóvenes que no tenían temor de acercárseles; y lo que es más importante, fue de los primeros que, ayudados por sus relaciones de familia, pudo ponerse en contacto con Juan Pablo Duarte, quien a su regreso de España se ocupó en dar lecturas y conferencias a la juventud aplicada, como medio de granjearse su estimación y prepararla para la atrevida empresa en que pensaba lanzarla, desde que los acontecimientos políticos de que fue testigo en la península después de la muerte de Fernando VII, le inspiraron el noble propósito de libertad a su país del vergonzoso yugo de la dominación haitiana.

Esta circunstancia le valió el honor, no solo de figurar como uno de los miembros fundadores de la Sociedad Trinitaria, de cuyas laboriosas tareas es fruto la existencia de la nacionalidad que disfrutamos, sino que también la que el ilustre iniciador del plan revolucionario, eligiera su humilde morada, sita a la sazón en la plazuela del Carmen para iniciar el día 16 de julio de 1838 a los nueve primeros trinitarios que plantearon el sistema de propaganda y de conquista que tan buenos resultados hubo de dar, y que tantos prosélitos ganó para la causa nacional, acogida con indescriptible entusiasmo por la juventud de todas las clases de la sociedad, que fundida en un solo deseo y en una sola aspiración, no pensó desde entonces otra cosa, sino en ver realizado el ideal de la República Dominicana.

Valiente sin ostentación, pundonoroso sin orgullo, y digno por educación y por temperamento, correspondió Pérez a estas pruebas de distinción por parte de su abnegado caudillo, siendo de los laborantes más activos y emprendedores, de los obreros más incansables de la causa nacional, tan atrevido para la propaganda, como osado para la conquista; cualidades que no sufrieron menoscabo ni aún durante el lapso de tiempo en que se vieron paralizadas las patrióticas faenas de La Trinitaria, a causa de la inconsecuencia de uno de sus miembros activos, que arrepentido ante la magnitud del compromiso a que se había ligado, renunció torpemente a la gloria de haber sido uno de los fundadores de la república, para incurrir más tarde en la debilidad de disputar desde filas reaccionarias, a los que no siguieron su funesto ejemplo, no solo el derecho a disponer de los destinos de la nacionalidad que habían creado, sino lo que es más duro todavía, el de vivir en la tierra que habían arrancado de las manos de crueles usurpadores.

Fiel como el primero a sus juramentos, consecuente hasta lo sumo con la palabra empeñada, Pérez fue uno de los que conservó vivo, durante ese corto eclipse que de momento oscureció la causa separatista, el fuego sagrado de la idea nacional, avivado a poco por los trinitarios que se habían conservado puros, desde los bancos siempre concurridos de La Filantrópica, sociedad establecida en apariencia para fines literarios y recreativos, pero que en realidad no fue sino la continuación de La Trinitaria, cuyos interrumpidos trabajos reanudó



con bríos y siguió con asiduidad y constancia, echando manos del teatro como del medio más adecuado para despertar el dormido patriotismo del pueblo y mantenerlas excitadas para la lucha de independencia en que a la larga se iban a ver envueltos.

Dispuesto siempre a cumplir con su deber de revolucionario, no tuvo Pérez inconveniente en aceptar el puesto que sus consocios le señalaron entre los actores dramáticos; y ya fuera porque la misión que tenía la conciencia de estar desempeñando le comunicara ardor y entusiasmo es lo cierto que se distinguió admirablemente en los papeles trágicos, arrancando siempre ruidosos aplausos a los espectadores, sobre todo cada vez que aparecía en el escenario representando personajes históricos del calibre de Bruto y Riego, o parodiando algún tributo encargado de excitar al pueblo a la rebelión y a la conquista de sus derechos, situaciones con las cuales se identificaba casi hasta llegar al delirio; ilusión bendita de que participaron a la par, llenos de buena fe, Pedro Pina, Remigio del Castillo, Jacinto de la Concha, José María Serra, Pedro Antonio Bobea, Félix María del Monte, Luis Betances, Tomás Troncoso y algunos más que, movidos por el deseo de contribuir con sus esfuerzos al triunfo de la idea separatista, salieron también a las tablas en la *Cárcel Vieja*, convertida al efecto en teatro por don Manuel Guerrero, respetable padre de familia interesado como el que más en ver realizada la transformación política de Quisqueya.

Mucho terreno ganó la *Sociedad Filantrópica* en sus representaciones dramáticas, en la vía de dividir al elemento dominicano del elemento haitiano, y preparar los ánimos entre la gente de la capital para la cruzada separatista; siendo prueba evidente de ello las discusiones políticas que por todas partes se levantaban al siguiente día de una función escogida y los lances privados que constantemente promovían estas disputas entre la juventud intransigente de uno y otro bando; habiendo llegado las cosas al extremo de que cuando las autoridades locales vinieron a fijarse en el daño que sufría la situación, ya la aplicación de cualquier remedio era tarde, pues estaba minado el poderío de los occidentales en la parte española por la propaganda de los patriotas, en tanto que en la francesa se sentía bambolear el trono de Boyer, socavado por la oposición de los círculos liberales, que en su deseo de sacudir el yugo de una dictadura de veinticinco años, iban empujando al país a una gran revolución.

Con el propósito de estar listos para hacer frente a las eventualidades que de ella pudieran surgir, fue que se dedicaron con tanto empeño los jóvenes comprometidos a seguir a Duarte en sus planes revolucionarios, al manejo regular de toda clase de armas, blancas y de fuego; habiéndole cabido a Pérez la suerte de distinguirse en el de las primeras, sobre todo en el juego de la espada de cruz, para el cual llegó a adquirir tanta habilidad y destreza, que los mejores maestros en el arte le consideraban como el primer espadachín de la época, lo que tuvo ocasión de hacer ver un día de San Andrés, defendiéndose solo de una patrulla que trató de impedir que en el barrio del Carmen se siguiera jugando con agua, según la bárbara costumbre de aquel tiempo que por fortuna ya va cayendo en desuso; lance por demás comprometido de que salió airoso milagrosamente desbandando a la clase de tropa primero, y sosteniendo después con el oficial, que era hombre de acción, un combate singular en que dejó bien puesta su reputación de valiente y generoso; prendas que demostró tener en alto grado cuando el general Carrié, gobernador del distrito, mandó a registrar la casa de los Pina, denunciada por un dominicano como depósito de armas, pues reuniendo



en el acto un grupo de patriotas decididos en la puerta de su morada, los comprometió a ir con él a poner en libertad a sus compañeros y amigos, si triunfante la calumnia, llegaban a encarcelarlos.

Sucedía esto a principios de 1843, en vísperas ya de estallar la revolución de Praslin, que proclamó junto con la caída del presidente Boyer la *Reforma* de las instituciones vigentes; y como los de la parte francesa habían pactado con los de la española, por intermedio de Ramón Mella, ciertas bases de arreglo o convención que autorizaban a los separatistas a lanzarse sin aprehensiones en el movimiento y seguir su curso en tanto que no perjudicara los intereses verdaderamente nacionales, Juan Isidro Pérez fue de los que con más valor ayudó a preparar el pronunciamiento de la tarde del 24 de marzo, en el cual tomó una parte tan activa, que a raíz del triunfo fue nombrado por aclamación capitán de una de las compañías de la Guardia Nacional, situación que aprovechó para promover entre la oficialidad de origen dominicano el proyecto de pedir a Juan Pablo Duarte por coronel comandante del cuerpo, en hostilidad del candidato en que se habían fijado los oficiales de origen haitiano.

Empero, este plan, como todos los que al calor de sus anhelos patrióticos tenían madurados los dominicanos, fracasó completamente a pesar de todos los esfuerzos que se hicieron por realizarlo; porque desvirtuada la revolución por la discordia que a poco volvió a reinar entre los elementos heterogéneos triunfantes en la parte española, no menos que por las tendencias reaccionarias del poder dictatorial que a la sombra del gobierno provisorio asumió el general Charles Hérard en Puerto Príncipe, quedaron rotas de hecho las bases de la convención de Los Cayos, y considerándose desligados los adalides separatistas de todo compromiso con los hombres de la *Reforma*, volvieron a seguir sus trabajos con más tesón que antes, abriendo con temible inflexibilidad las luchas políticas y eleccionarias en que tantos lauros adquirieron Duarte, Sánchez, Pina, Mella y Pérez, clasificados con razón desde entonces, por propios y extraños, como los caudillos principales de la causa nacional.

Como era natural, esta importancia adquirida a justo título, vino a colocar a Pérez en el mismo predicamento que a sus mencionados compañeros respecto de las autoridades haitianas; de suerte que cuando el Dictador, llamado con instancia por sus representantes en la parte española, acudió a ella a la cabeza de un ejército numeroso, con el propósito de limpiarla de elementos revolucionarios y dar a su ocupación el tono y la robustez que había perdido con la *Reforma*, fue uno de los que más perseguidos se vieron por los esbirros del poder, habiendo tenido que ocultarse, como lo hicieron Duarte, Sánchez y Pina, para no correr la misma suerte de Mella, que sorprendido en un pueblo del Cibao por los soldados invasores, fue enviado a Puerto Príncipe donde le encerraron, cargado de hierros, en un oscuro calabozo.

Por fortuna las pasiones no habían tornado todavía el tono acre y destemplado que le dieron más tarde los malos elementos puestos en juego por los reaccionarios de 1844, y los patriotas perseguidos pudieron contar con la protección, hasta de individuos con quienes no estaban de acuerdo en política, para mantenerse ocultos de casa en casa, mientras conseguían burlar la vigilancia de las autoridades invasoras embarcándose para el extranjero. Ayudados en este propósito por Juan Alejandro Acosta, Teodoro Ariza, Valentín Calero, Epifanio Billini, los hermanos Francisco y Joaquín Ginebra y otras personas, unos porque les proporcionaban escondites, y otros porque de buen grado los aceptaban en sus casas,





podieron hacer tranquilamente los preparativos del viaje entendiéndose primero con José Mateo Perdomo y Felipe Alfau, que fueron quienes hicieron las diligencias necesarias para conseguirles pasaje a bordo de una balandra inglesa, y luego con el comandante Juan Evertsz, jefe del puerto, que inclinado al movimiento separatista les dio palabra de dejarlos embarcar; de manera que cuando todo se hallaba ya listo, Duarte y Pina que estaban juntos se pasaron a Pajarito, y Pérez se dirigió con paso firme a la orilla del Ozama, sin más compañero que Francisco Martínez y a la hora convenida, en una noche silenciosa y oscura, apareció Juan Alejandro Acosta en unión de dos marinos más, Juan Luis Duquela y el paisano Jacobo, y embarcándolos a los tres en un bote los llevó al *Placer de los Estudios*, donde los esperaba capeando la nave que con toda felicidad los condujo a Santomas.

Desde la antilla danesa, centro de las comunicaciones entre ambos mundos, se dirigieron juntos a la ciudad de Caracas, capital de la República de Venezuela, y desde allí se pusieron inmediatamente en comunicación con Sánchez, que predestinado para ser el héroe inmortal que llevara al terreno de la práctica la doctrina separatista, hubo de quedarse enfermo pasando muchos trabajos y corriendo los mayores peligros, hasta que cundida de exprofeso la noticia de que había muerto y estaba enterrado en el patio del Oratorio de Nuestra Señora del Carmen, le fue posible organizar bajo su presidencia el club revolucionario a quien le tocó la honra de dirigir los preliminares del glorioso pronunciamiento que dio origen a la patria dominicana, concebida por sus autores como el supremo bien de donde iba a derivar la familia quisqueyana la recompensa de sus pasados sufrimientos, pera convertida por los especuladores políticos, que en beneficio propio han sabido explotarla en todas las épocas, en juguete de pasiones viles y de bastardos intereses.

Una vez entendidos con Sánchez sobre la manera y forma de dar el golpe separatista, se apresuraron a abandonar a Caracas, donde habían permanecido algunos meses en contacto con Pedro Núñez de Cáceres, José María de Rojas, Manuel López de Umeres y otros dominicanos respetables, capaces por su reconocida ilustración y experiencia de darles sanos y útiles consejos, para fijar su residencia en la vecina isla de Curazao, como el lugar más cercano y que mayores facilidades les brindaba para acudir a la tierra natal a tiempo de tomar la parte que les correspondía en el proyectado alzamiento; pero mientras verificaban su traslación hubo de presentarse un peligro inmenso para la causa nacional, que fue necesario conjurar antes de que se malograrán los trabajos hechos durante un lustro de esfuerzos patrióticos y de ejemplar abnegación.

La mayoría de los representantes que por la parte española asistieron a la Asamblea Constituyente reunida en Puerto Príncipe, careciendo de fe en los destinos del país, que suponían falta de elementos de vida propia, pactaron con el cónsul general Mr. Levasseur, en hostilidad del plan separatista, las bases de una combinación especial encaminada a constituir un estado independiente bajo el protectorado de Francia, entrando como cláusula indispensable del convenio la cesión absoluta de la bahía y península de Samaná; y como este proyecto encontró algunos prosélitos en los gremios conservadores, que acogiólo con ardoroso entusiasmo, pusieron a su servicio una gran suma de actividad y de influencias, necesario fue que Sánchez, velando por los sagrados intereses que tenía a su cargo, adelantara el pronunciamiento que estaba ya preparado, de manera que cuando Duarte, Pina y Pérez aguardaban la indicación del día en que debían pisar las playas dominicanas





en son de revolucionarios, recibieron la fausta nueva de que la patria de sus ensueños había ingresado en el catálogo de los pueblos libres el 27 de Febrero de inolvidable memoria y reclamaba el auxilio material e intelectual de todos los patriotas que habían vivido delirando con su existencia.

Ebrio de alegría escuchó Pérez el llamamiento cordial que le hacían los héroes de la Puerta del Conde; y embarcándose en unión de sus ilustres compañeros a bordo del bergantín *Leonor*, que luciendo el primero en los mares la bandera de la cruz había ido con una comisión en busca de ellos, se incorporó en la patria al grupo de sus fundadores, animado no por ideas ambiciosas, ni por propósitos de especulación, ni mucho menos por deseos de venganza, sino obedeciendo al anhelo de ser útil a sus conciudadanos, empleando para el sostenimiento de la naciente nacionalidad el mismo entusiasmo y la misma abnegación de que hizo uso en los días memorables en que ayudaba a sacarla de la nada. De aquí que cuando otros hombres de antecedentes menos honrosos y de servicios menos importantes, se esforzaban por ingresar con altas graduaciones en el ejército nacional, y se disputaban los mejores empleos civiles del naciente estado, él se limitara a aceptar la Secretaría de la Junta Central Gubernativa que a su llegada le ofrecieron como puesto de honor y de confianza.\*

Al frente de este importante destino, llave de los secretos de la política nacional, figuró durante la serie de raras eventualidades que precedieron al nuevo rompimiento de los partidos, siempre fiel al credo de la agrupación patriótica que había contribuido a organizar, y hostil como el primero a las miras reaccionarias de los círculos contrarios a la independencia, que aliados desde temprano al general Santana, cuya ambición supieron explotar en todas ocasiones, luchaban otra vez por hacer popular el descabellado plan de Levasseur, sembrando así la semilla de la desunión que había de desvirtuar los frutos saludables que todas las clases de la sociedad dominicana esperaban de la independencia. Esta circunstancia, unida a las reminiscencias de 1843, le colocó en el número de los señalados para la persecución el día 12 de julio, cuando el general Santana, después de ocupar militarmente la capital a la cabeza de las tropas vencedoras en el Sur, declaró disuelta la Junta Central Gubernativa en nombre del pueblo y del ejército, y se hizo proclamar jefe supremo de la nación; día terrible para los patriotas en que estuvo Pérez a punto de perder la vida en manos de una partida de campesinos ignorantes, que azuzada cobardemente contra él por el pregonero más escandaloso de la jornada, le fue encima machete en mano, habiendo debido su salvación a la agilidad con que sabía defenderse de los tajos y reveses que le tiraban, y a la oportuna intervención de Felipe Alfau (1), que como hombre caracterizado de la situación triunfante, pudo contener a la desenfrenada turba y meterlo en el consulado francés, a cargo entonces de Mr. Juchereau de Saint Denis.

A la sombra de la protección que este agente diplomático hubo de dispensarle, se vio libre de ir a la cárcel como fueron sus demás amigos políticos, pero no de correr la misma suerte que ellos corrieron después de consumado el primer atentado contra la legalidad y el orden que registran los anales dominicanos; pues sometido a juicio por el Dictador ante la nueva junta que formó en seguida con elementos dóciles a sus malas inspiraciones, pasó

\*Pérez ocupó la secretaría de la Junta Central Gubernativa el 9 de junio de 1844, día del motín en los duartistas.





por el dolor de que el acobardado cuerpo gubernativo, arrogándose facultades judiciales que no tenía, firmara el 22 de agosto una sentencia arbitraria y ridícula, declarando que *tanto él como Duarte, Sánchez, Mella, Pina, Juan Jiménez, José del Valle y Juan José Illas, habían sido traidores e infieles a la Patria, y como tales eran indignos de los empleos y cargos que ejercían, de los cuales quedaban depuestos y destituidos, ordenando que fueran inmediatamente desterrados y extrañados a perpetuidad del país, sin que pudieran volver a poner el pie en él, bajo la pena de muerte, que sería ejecutada en quien lo hiciera después que fuera aprehendido y que se justificara la identidad de la persona, a cuyo efecto se le daba poder y facultad a cualquier autoridad, civil o militar, que verificara la captura.*

En cumplimiento de esta tan rara disposición, motivada en la resistencia que trató de hacer a los planes reaccionarios de Santana, y en la buena acogida que dispensó al paso que con la mira de conjurarlos dio Mella en el Cibao proclamando a Duarte por Presidente de la República, fue embarcado inmediatamente en un buque de vela que partía para Alemania, en compañía de su vejado y calumniado caudillo; de José del Valle, militar español que la casualidad trajo al país a tiempo de enseñar a nuestro improvisado ejército la táctica moderna y las voces de mando en castellano; y lo que es inexplicable, de Montblanc Riché, haitiano de origen que no tenía nada de común con la causa que se ventilaba, pero que era enemigo particular del general Santana y debía ser una de las primeras víctimas de su rápida y tumultuosa elevación. La fuerte impresión que, así esta tropelía como las anteriores, causaron en su ánimo, abatido ya por el rigor de los desengaños y el profundo desencanto en que le había sumido la crueldad de los enemigos, no menos que la indiferencia de los amigos, hubo de afectar su cerebro de tal manera, que a su llegada a Hamburgo comenzó a dar pruebas de enajenación mental, resistiéndose a los prudentes consejos de sus compañeros de viaje, que le estimulaban con buenas razones a que descansara algunos días de las penalidades del que acababa de rendir; siendo tal su desconcierto que no pudieron quitarle de la cabeza que se embarcara de nuevo, como a las dos horas de haber pisado tierra, en otro buque también de vela que zarpaba en el instante con destino a Santomas, donde creía poder llenar con la proximidad a la patria, el vacío que la ausencia de ella había abierto en su lacerado corazón.

Empero a su arribada a Santomas se sintió tan apesadumbrado y tan inconforme como lo estaba en Hamburgo; y suponiendo equivocadamente que ese tanto flaquear de su espíritu, y ese tanto divagar de su razón, nacían de la inacción en que se hallaba, de la monotonía de una vida sedentaria, se dispuso a seguir viaje a Curazao, en la suposición de que podía encontrar allí impresiones más acomodadas al estado melancólico de su alma; pero no bien pisó esa isla poco hospitalaria, en la que el proscripto no deja nunca de ser extranjero, cuando sintiéndose arrepentido de haber mudado de residencia, emprendió repentinamente viaje a Maracaibo, donde le esperaba, no el reposo que para su agitado cerebro había menester, sino la última impresión que debía trastornarle para siempre. Celebrábase con animación y entusiasmo una de esas fiestas de barrio que tan en boga están todavía en los pueblos hispanoamericanos, y como se tropezara al desembarcar con una alegre multitud que con música y banderas desplegadas iba cantando por las calles, no bien oyó repetir a coro un estribillo que decía que *para el desgraciado todas son disposiciones*, que encaprichándose en que aquella era una alusión personal encaminada a anunciarle la fatalidad de su porvenir, se acobardó de manera que huyendo del mal recibimiento que según su perturbada razón había



encontrado en la reina del Lago, dirigió sus errantes pasos por vía de Curazao al Oriente de Venezuela, resuelto a alejar lo más que le fuera posible de los lares patrios; pero cuando llegó a Cumaná ya no sabía darse cuenta de lo que pasaba: ¡estaba loco!

Por fortuna había caído en playas hospitalarias, como han sido siempre las venezolanas para los desterrados dominicanos, y nunca llegó a faltarle el pan, ni echar de menos las consideraciones a que le hacían acreedor, no solo los timbres de su glorioso pasado, sino también lo sublime de la desgracia que le abrumaba, viniendo a quedar comprobada esta verdad por el primor con que sus protectores le pusieron en camino, así que supieron que los acontecimientos políticos de 1848, que dieron origen a la retirada del general Santana del poder y a su reemplazo por el general Jimenes, le habían abierto las puertas de la patria. Como era de suponer, su regreso a ella fue tan triste como conmovedor, sobre todo por las particularidades que lo acompañaron. Vivía su familia en la última casa de la calle Separación, y aprovechándose de que siendo su llegada inesperada nadie había ido a recibirle, desembarcó cautelosamente, y no queriendo atravesar las calles que habían servido a la par de teatro a sus hazañas y a sus desgracias, se dirigió por extramuros a la Puerta del Conde, hoy del 27 de Febrero, y entrando por ella a la carrera, sorprendió a su anciana madre dándole un estrecho abrazo y besándole la mano, después de lo cual se sentó mudo e inmóvil en una silla, con la vista puesta en el suelo y la imaginación solo Dios sabe dónde.

En vano fue acudieran sus parientes y amigos a saludarle y a darle la bienvenida: en vano que buenamente le redujeran a trocar la residencia de su madre, por la de una hermana que siempre había querido mucho. Nada le distraía, ni le sacaba de su tétrico arrobamiento, éxtasis en que estuvo sumido una porción de días, al cabo de los cuales comenzó a proferir palabras incoherentes que vinieron a poner de manifiesto la triste realidad de que ya su enfermedad no prestaba esperanzas, y debía considerarse como un hombre perdido para la patria y para la familia. La primera nada podía hacer por él, en vísperas como se hallaba ya, de verse envuelta en la difícil situación que la puso a punto de sucumbir humillada y envilecida por los esbirros de Soulouque; pero la segunda cumplió honradamente con su deber, haciéndole llevadera, con sus cuidados y desvelos, la triste condición que le había cabido en suerte, consuelo que no tuvo mucho tiempo por cierto el ilustre loco, pues trastornado el orden de cosas existentes con el triunfo de una revolución que trajo una vez más al poder a muchos de sus émulos de 1843 y 1844, no pudo servirle de escudo la locura para verse libre de nuevos y más crueles atropellos.

Habiéndose llegado a figurar uno de los prohombres de la situación, acaso el de pasiones más vehementes entre todos los políticos dominicanos, que la circunstancia de haber atinado a salir el pobre demente, por dos o tres veces consecutivas, a dar un paseo por las afueras del Rastrillo, a tiempo en que él se dirigía a la residencia de verano que tenía en San Carlos, no era simplemente obra de la casualidad, sino consecuencia de algún plan siniestro que preparaba contra su persona, se apresuró a dar la queja a las autoridades de policía, las cuales no vacilaron en extraerle inmediatamente de su casa para llevarle de por fuerza al Hospital Militar, donde tuvieron la crueldad de encerrarle en un mismo calabozo con Hilario Girón, loco furioso desde muchos años atrás, que indignado profundamente con la presencia de un huésped que no esperaba, hizo esfuerzos inauditos por desatarse para irle encima y devorarlo, lo que consiguió al fin trabándose en seguida una lucha espantosa



entre ambos desgraciados, de la que salieron más o menos estropeados, habiéndole tocado a Pérez la peor parte, pues de una mordida quedó manco de una mano.

Después de este lance lastimoso, que bien pudo haberse evitado poniéndole solo, le prepararon calabozo aparte en que estuvo encerrado algún tiempo, hasta que completamente enervado por los sufrimientos, alcanzó, aunque con trabajo, la gracia de que le abrieran la puerta y le dejaran salir, primero al patio del edificio y luego a la calle; licencia que le fueron ampliando a medida que las odiosidades políticas se iban calmando, y que a la larga concluyó por extenderse a la más completa libertad, de la que disfrutó durante el resto de sus afanosos días, sufriendo por intervalos accesos que indicaban la desorganización de su cerebro, después de los cuales recuperaba lucidez bastante para discurrir con las personas que le respetaban sobre asuntos literarios, guardando respecto de los políticos cierta reserva y circunspección, de que solo se le veía salir en casos muy extremos, como por ejemplo cuando en 1861 llevó Santana a cabo la reincorporación de la República a la monarquía española, o cuando en 1865 varios generales distinguidos de la Restauración se sublevaron contra el Protectorado para proclamar a Báez presidente del Estado, hechos notables que repugnando a su conciencia de patriota, le arrancaron juiciosas consideraciones encaminadas a condenar antes que la Historia, el egoísmo y la ambición del uno, así como la ligereza y la inconsecuencia política de los otros.

Víctima de las alternativas de su aflictivo estado, cuerdo unas veces, demente otras, sobrellevó conforme y resignado el pesado fardo de la vida hasta el 7 de febrero de 1868, en que atacado del cólera, epidemia a la sazón reinante, exhaló el último suspiro en el Hospital Militar de esta capital. Envuelta la familia dominicana en una de esas luchas tan comunes en ella, en que las pasiones políticas se sobreponen rencorosas a todas las consideraciones sociales, no hubo una mano amiga que cavara una fosa en donde sepultarle, y sus sagrados restos se vieron confundidos en la zanja común con los de la generalidad de los muertos de aquel día. Empero, aunque sus cenizas se hayan perdido para siempre, el recuerdo de sus eminentes servicios se conserva cada vez más puro; y a medida que la época a que dio celebridad se vaya alejando, irá apareciendo más resplandeciente su gloria a los ojos de la posteridad, que agradecida no dejará caer en el abismo del olvido su honrosa memoria.

### Juan Isidro Pérez (n. VAD)

Publicado en *El Eco de la Opinión* núms. 228-31, Santo Domingo, noviembre 8, 17, 23, 30 de 1883. *Panfília* núms. 14-15, Santo Domingo, enero 30, febrero 15 de 1924.

Consultar:

–Emilio Rodríguez Demorizi: *Juan Isidro Pérez, el ilustre loco*. Imprenta de J.R. Vda. García Sucs. Santo Domingo, 1938. 70 páginas. (*Liminar* por el doctor Fed. Henríquez y Carvajal). Segunda edición, ilustrada y ampliada: Editora Montalvo, Santo Domingo, 1944. 123 páginas.

–Fray Cipriano de Utrera: *Universidades de Santiago de la Paz y de Santo Tomás de Aquino y Seminario Conciliar de la Ciudad de Santo Domingo de la Isla Española*. (Imprenta de los) Padres Franciscanos Capuchinos. Santo Domingo, MCMXXXII, p.498.

–Francois F. Sevez hijo: *Por los fueros de la verdad*, en el diario *La Opinión* núm. 5864, Santo Domingo, 15 de diciembre de 1945.

–Máximo Coiscou Henríquez: *Escritos breves*. Impresora Dominicana. Santo Domingo, 1958, pp.124-141.







### PEDRO ALEJANDRINO PINA

Este patriota, que habiendo sido uno de los obreros más asiduos en ayudar a Juan Pablo Duarte a difundir los trabajos revolucionarios que dieron por resultado la creación de la República Dominicana, pudo bajar al sepulcro satisfecho del cumplimiento de sus deberes para con la patria, y de haber alcanzado como Francisco del Rosario Sánchez, la incomparable dicha de poner el fin de su vida política en relación con el principio, nació en la ciudad de Santo Domingo el día 20 de noviembre de 1820, un año y dos meses antes de que tuviera lugar la funesta ocupación de la parte española de la isla, por las fuerzas haitianas con que al principio del año 1822 hubo de invadirla el presidente Boyer, prevaliéndose del desamparo en que mal de su grado dejara Colombia, a los que al proclamar en ella la independencia de la Metrópoli, habían enarbolado en la Torre del Homenaje su bandera.

Dedicado al cultivo de las primeras letras desde muy temprano, Pedro Alejandrino Pina no tardó en demostrar que a una clara inteligencia reunía una aplicación prodigiosa y una rectitud de principios ejemplar. Muy niño todavía logró ganar en luchas intelectuales la principal medalla de distinción con que el saber era premiado en su escuela; y es fama que se mantuvo dueño de la codiciada prenda por espacio de muchos años, a pesar de los esfuerzos que continuamente hacían sus condiscípulos por disputársela. Solo hay memoria de que una vez se viera desposeído de ella, y eso no en fuerza de una derrota legal, sino por mandato expreso de sus maestros, quienes resolvieron imponerle semejante sonrojo, en castigo de haber acaudillado una rebelión a mano armada de *dominicanos contra haitianos*, habida entre los miembros del instituto de uno y otro origen, que desde entonces quedaron divididos en dos bandos de enemigos irreconciliables. ¡Coincidencia maravillosa, que auguraba en el adolescente la predestinación a desempeñar en tiempos no lejanos, una misión tan noble como sagrada: la de contribuir a libertar su patria del yugo de la dominación extranjera!

Perfeccionada su educación secundaria por el señor Augusto Brouat, su antagonista más tarde en la Comisión de Salud Pública establecida en 1843, fue destinado por sus protectores al estado eclesiástico, y con ese motivo emprendió estudios profesionales con el presbítero Gaspar Hernández, ilustrado chileno a quien no puede negársele la gloria de haber sido el restaurador del imperio de las letras en la Primada de las Antillas; pero el carácter impetuoso que entonces le distinguía, y las ideas revolucionarias que desde la mañana de su vida bullían en su imaginación ardiente, presto le divorciaron de la Iglesia y le impelieron a contraer matrimonio y a dedicarse a la profesión del foro.

Fundada por el immaculado Duarte en 1838 la célebre *Sociedad Trinitaria* a cuyas laboriosas tareas debieron los dominicanos patria y libertad, Pina fue uno de los primeros patriotas que poblaron sus bancos; y a la sombra de la influencia y prestigio que no tardó en conquistarse en el seno de ella, obtuvo Sánchez la iniciación en los misterios revolucionarios que le puso en camino de llegar a ser después el héroe inmortal del 27 de Febrero.

Lanzados los *trinitarios* por cálculo político y por egoísmo nacional, en la memorable revolución de Prasline, que teniendo por programa la reforma de las instituciones vigentes y el derrocamiento del gobierno retrógrado de Jean Pierre Boyer, dividió las opiniones en la parte francesa de la isla, y preparó el terreno en la española para la separación en crisálida, Pina no solo se señaló por su arrojo y decisión en la tarde del 24 de marzo de 1843, en que





junto con Ramón Mella y Juan Isidro Pérez promovió la poblada que dio el grito de *Reformas* en la plazuela del Carmen, sino que fue uno de los adalides que luchó con más bríos en las campañas eleccionarias del ex convento dominico por obtener el triunfo de la idea nacional, y aclimatar entre los dominicanos el amor a la independencia y a la libertad.

Nombrado por el pueblo miembro de la Comisión de Salud Pública de Santo Domingo, en unión de Duarte, Mella, Manuel Jiménez, Remigio del Castillo y otros patriotas no menos ilustres, Pina que era el más joven de todos, se colocó al frente de la oposición y se distinguió como el defensor más decidido de los intereses dominicanos, sosteniendo acaloradas discusiones con Alcides Pontiere, Adolfo Nouel, Mr. Morin y Augusto Brouad, su maestro, que representaba en el cuerpo gubernativo los intereses haitianos, y luchaban por mantener la indivisibilidad del territorio, sueño dorado aún de los torpes descendientes de Toussaint y Dessalines.

Entre las resoluciones atrevidas que con el apoyo de sus dignos compañeros propuso entonces a la Comisión, hubieron de resaltar por lo subido de su color revolucionario, la que atribuía a los dominicanos el derecho de nombrar sus autoridades locales por elección popular, y la que los facultaba a redactar sus actos públicos en idioma castellano. ¡Ideas incendiarias y patrióticas, que hiriendo de muerte las aspiraciones del elemento haitiano, arrancaron a Brouat la siguiente exclamación: *estamos perdidos, la independencia de los dominicanos es un hecho!*

Pero no obstante esta convicción, generalizada entre los políticos haitianos, el general Charles Hérad ainé, que estaba a la sazón a la cabeza del Gobierno de la República, trató de impedir que la separación proyectada se llevara a cabo; y obrando bajo la equivocada creencia de que el terror puede desvanecer la pujanza de las ideas, pensó en inmolar algunas víctimas y en ahogar en su cuna, con sangre dominicana, la fe ardiente que alentaba a los separatistas. Pina figuró en el número de los elegidos para el sacrificio; pero merced a los esfuerzos del patriotismo de aquellos tiempos, pudo sustraerse del furor de sus enemigos, embarcándose clandestinamente para el extranjero, en compañía de Juan Pablo Duarte y Juan Isidro Pérez.

Proclamada al fin la independencia apetecida por el esclarecido ciudadano Francisco del Rosario Sánchez, el día 27 de Febrero de 1844 de gloriosa recordación, Pina, que se hallaba en la isla de Curazao en acecho de los acontecimientos, regresó inmediatamente al seno de la patria, en medio de los aplausos de un pueblo entusiasmado por el triunfo, y del contento y la animación del partido nacional.

Patriota desinteresado, sin otra ambición que la de ver a la hija de sus juveniles esfuerzos libre y feliz, no quiso aceptar altos grados en la milicia nacional, y para que no se creyera que le negaba el tributo de su sangre, después de haberle prodigado el tributo de sus ideas, se conformó con el modesto nombramiento de teniente coronel que a disgusto suyo le fue acordado.

Concretado únicamente, después de su vuelta al país, al servicio exclusivo de la patria, no solo tuvo la honra de figurar como miembro de la Junta Central Gubernativa, sino que no cesó un instante de desempeñar comisiones de valimiento, debiendo a la circunstancia de haber sido atacado de viruelas en el cuartel general de Baní, la casualidad de haberse encontrado en Santo Domingo a tiempo de asociar sus esfuerzos a los de Sánchez, Duarte,





Pérez, el presbítero José Antonio de Bonilla, y otros patriotas no menos sobresalientes, para impedir que la junta de autoridades y personas notables reunidas a excitación de algunos individuos de la de gobierno, resolviera de una manera ilegal y arbitraria la cesión de Samaná a la Francia y el triunfo de los principios contenidos en el plan de Levasseur.

Este incidente desagradable, origen de la funesta división que tantas desgracias ha acarreado a la familia dominicana, sugirió a muchos patriotas el pensamiento de despejar la situación, limpiando a la Junta Central Gubernativa de los elementos antinacionales que embarazaban su marcha. De aquí el motín militar proyectado el día 9 de junio, motín militar en que Pina, como partidario decidido de la conservación de la independencia, tomó una parte muy activa.

Detenido el movimiento en crisálida por la imprevisión e inexperiencia de sus caudillos, que a más de cobrar miedo a las ideas exageradas de un oficial de malos propósitos, creyeron bastante el asilo en el consulado francés de los hombres tildados por la opinión como conspiradores, el triunfo obtenido por los febreristas no fue muy duradero, porque la revolución que en secreto preparaban los círculos reaccionarios, no se hizo esperar mucho tiempo.

En vano pretendieron algunos políticos detener su curso, abreviando la constitución definitiva de la República, por medio del nombramiento del general Duarte para presidente de ella, hecho en el Cibao de una manera tumultuosa por Ramón Mella y el denodado Imbert.

El general Pedro Santana, que por sus antecedentes políticos se hallaba ligado al elemento reaccionario, sacando partido de todas las circunstancias lamentables, y utilizando el prestigio que le había proporcionado en el ejército el triunfo espléndido que obtuvo en Azua sobre las huestes haitianas, marchó en aptitud revolucionaria sobre la capital, e imitando, después de apoderarse mañosamente de ella, el ejemplo trazado a los ambiciosos por Cromwell, declaró disuelta la Junta Central Gubernativa y se hizo proclamar jefe supremo de la Nación.

Como en toda reacción injusta, en la del 12 de julio las pasiones se sobrepusieron a la razón, y el mundo presenció el escándalo de ver devorada por la calumnia y la envidia, la reputación de próceres ilustres que acababan de dar a su patria independencia, soberanía y libertad.

El nombre de Pina figuró en el catálogo de las víctimas, al lado del de Duarte, Sánchez, Mella, Pérez y otros patriotas, que como él, recogieron por fruto de sus afanes y desvelos, los infames dictados de traidores e infieles, y una sentencia cruel de perpetuo extrañamiento de la República.

Embarcado en el rigor de los malos tiempos en un buque de vela con destino a Europa, junto con Sánchez, Mella y el ilustrado poeta venezolano Juan José Illas, arribó náufrago a las playas de Irlanda después de tres meses de miles penalidades y de zozobras sin cuento. De Inglaterra se trasladó trabajosamente a los Estados Unidos de Norte América, y de estos, por vía de Curazao a la república de Venezuela, su asilo hospitalario primero y luego su patria adoptiva, donde permaneció durante cuatro años, entregado unas veces a la instrucción elemental de la juventud coriana, y otras a especulaciones mercantiles más o menos lucrativas y provechosas.

Comprendido en la solemne amnistía de 26 de septiembre de 1848, decretada a poco del triunfo de la oposición del partido liberal contra Santana y sus allegados, Pina se apresuró a regresar al seno de la patria, donde se hizo cargo de la secretaría del ministerio de guerra





y marina con que hubo de honrarle la administración el general Jiménez, que también lo elevó al empleo de coronel de ejército en premio de sus antiguos servicios; pero su tranquila permanencia en el hogar de su nacimiento no fue sino de corta duración, porque envuelto como comandante de la fortaleza de San Miguel en la caída del gobierno a que servía, no por conformidad con su política, sino por no transigir con los prohombres del partido contrario, cuya sinceridad ponía siempre en duda, se vio en el duro caso de dar la espalda nuevamente a su familia, y retornar triste y abatido a Venezuela, para poder sustraerse del odio de sus rivales políticos de 1843 y 1844, triunfantes otra vez con Santana como lo estuvieron después de la reacción del 12 de julio.

Este nuevo desencanto, capaz de enfriar el entusiasmo más ardiente, sugirió a Pina el propósito terrible de imitar a Duarte, su caudillo de otro tiempo, renunciando para siempre a las delicias de la patria, de esa dulce patria que tantos sacrificios le había costado en su juventud. Trece años vivió alejado de ella, ajeno de las divisiones que la afeaban, pero no insensible a las miserias y calamidades con que sus malos gobiernos la envilecían.

Los sucesos políticos de 1861 le sacaron, sin embargo de su firme resolución, del forzado retraimiento en que se encontraba, para llevarle de nuevo al suelo de sus padres a desafiar los peligros de la vida pública. Santana había tronchado el árbol de la independencia nacional, arriando el pabellón de Febrero para suplantarlo con otro extraño, y no era posible que los hombres de 1844 permanecieran indiferentes a tan inaudito atentado. Pina voló desde el ostracismo al teatro de los acontecimientos, y entrando con Sánchez por Haití, acompañó al general José María Cabral en su marcha victoriosa hasta Las Matas de Farfán.

La suerte no fue propicia esta vez a la causa nacional, y los patriotas tuvieron que sucumbir a la fuerza de las circunstancias, abandonando precipitadamente las posiciones que ocupaban en Las Matas; pero Pina no se atrevió a volver la espalda al enemigo dejando a Sánchez comprometido en El Cercado, por manera que reuniéndose a un puñado de valientes que prometieron acompañarle, atravesó por caminos extraviados y corriendo los mayores riesgos, para irse a encontrar con su desamparado amigo el héroe del 27 de Febrero, que de antemano había premiado su fidelidad y honradez no desmentidas, confiriéndole como jefe de la revolución, el empleo de general de brigada de los ejércitos nacionales.

En El Cercado estuvo Pina a punto de ser víctima de la traición infame que llevó a Sánchez al patíbulo en San Juan de la Maguana, pero salvado milagrosamente por el capitán Timoteo Ogando, práctico inteligente de las comarcas fronterizas, pudo salir con vida de Haití, y retornar de nuevo a la República de Venezuela, para él tan hospitalaria, con el alma transida de dolor y el corazón hecho pedazos, ante la idea de la disolución de la República Dominicana y la muerte inhumana de su benemérito fundador.

Otra vez establecido en la provincia de Coro, donde cantaba con numerosas relaciones que le habían proporcionado simpatías a la par que odiosidades; y viéndose sin patria porque la suya estaba convertido en colonia extranjera, no vaciló en decidirse a adoptar la de Sucre y de Bolívar alistándose en las filas sostenedoras de la causa federal, a la que tuvo ocasión de prestar servicios de mucha entidad, especialmente en el tiempo que desempeñó la jefatura departamental de Cumarebo.

Empero, restaurada la independencia de la República Dominicana, cuando ya el triunfo de la federación estaba asegurado, Pina se resolvió a volver al seno de su patria en 1865,



deseoso de consagrarla sus últimos días contribuyendo a la consolidación de las libertades que con tanto heroísmo acababan sus hijos de conquistar.

Después de acompañar como consejero al Protector de la Nación, general José María Cabral, en su viaje organizador al Cibao, concurrió a la Asamblea Nacional Constituyente como diputado por la ciudad de su nacimiento. De los bancos de la Asamblea pasó a desempeñar momentáneamente la gobernación de la provincia de Santo Domingo, y de este destino fue promovido al ministerio de interior y policía, en cuyo elevado puesto se vio confundido en las ruinas del gobierno del Protectorado.

Respetado en razón de su prudencia, por los hombres que entraron a regir el nuevo orden de cosas, y llamado a ocupar otra vez su puesto en la Asamblea, asistió a las discusiones del pacto fundamental de 14 de noviembre de 1865, de que fue corredactor, y se distinguió luchando en pro del triunfo de las ideas liberales que predominaron en aquella corporación.

Disuelta la Constituyente después del nombramiento del general Buenaventura Báez para Presidente de la República, Pina fue honrado por la nueva administración una silla de la Suprema Corte de Justicia, en cuya situación permaneció retraído de la política activa, hasta que el movimiento revolucionario inaugurado en Santiago de los Caballeros el 24 de abril de 1866, vino a sacarle de ella para hacer uso de sus servicios en otras ocupaciones menos sedentarias, si bien más comprometedoras.

Llamado por el general Cabral, luego que ese se hizo cargo de la presidencia de la República, a desempeñar la secretaría privada y el empleo de Jefe de Estado Mayor, se ligó a la suerte de su administración con lazos indisolubles, y como era consiguiente, prestó en el curso de ella valiosos e importantes servicios a su patria.

Como amigo del presidente, supo aconsejarle que no acogiera la proposición de arrendamiento o cesión de Samaná que, a nombre del gobierno de la Unión Norteamericana, le hiciera mister Federico Seward, fundándose en que ese proyecto comprometía infructuosamente el porvenir de la República. Como diputado al Congreso Nacional por la provincia de Santo Domingo, sus opiniones tendieron siempre al progreso del país y al sostenimiento de la unidad del partido nacional.

Como plenipotenciario cerca de la República de Haití, dio muestras de habilidad diplomática, y sus trabajos habrían hecho honor a la administración a que servía, sino hubieran sido interrumpidos por la caída repentina del presidente Geffrard y la elevación tumultuosa de Salnave. Como delegado del gobierno en las comarcas del Sur, su política se encaminó a ir recuperando por pedazos el territorio usurpado por los haitianos; a matar el comercio clandestino que desde la guerra de la restauración se hacía por las fronteras; y a devolver a los molestos vecinos, una por una, las heridas que solían inferir al orden público con sus infracciones violentas a las leyes de la neutralidad.

La lealtad, el desinterés, la contracción y el patriotismo con que se dedicó al sostenimiento del orden de cosas creado por Cabral, mal interpretados por las pasiones del partido de oposición, triunfante después del alzamiento de 7 de octubre, le impusieron el deber de seguir al caído mandatario al ostracismo, y de acompañarle como secretario general a dar vida a la revolución del Sur, cuando ésta tuvo por objeto impedir que se llevara a cabo la anexión de la República a los Estados Unidos de la América del Norte.





En esta patriótica tarea le sorprendió una enfermedad aguda, que la falta de auxilios oportunos no pudo dominar, y el día 24 de agosto de 1870 exhaló en Las Matas de Farfán su último suspiro, delirando con la patria y la familia.

¡Gloria grande la del general Pina! Nació para su país, vivió concretado a él, y murió por defender la independencia que lo ennoblece! Su primer servicio guarda exacta relación con el último que le prestara!... ¡Cuán bello es eso y qué pocos pueden comparársele!

Aficionado a la literatura y a la poesía, Pina dejó algo escrito en prosa y verso; amante de la civilización y del progreso, marchaba siempre de acuerdo con las ideas de la juventud, y si la desgracia pudo destemplan sus antiguos bríos y enervar un tanto su inteligencia, no pudo nunca hacer mella a su entusiasmo por lo grande y por lo bello; desinteresado y pundonoroso, su orgullo no estaba cifrado sino en adquirir fama de honrado y servicial.

Y sin embargo, ¡El general Pina murió pobre y dejó a sus hijos casi a las puertas de la indigencia! No hay duda: su vida fue la de un mártir, pero su nombre ha pasado al dominio de la historia, sin una tilde que lo afee, sin una mancha que lo oscurezca!

¡Bienaventurados los hombres que como el que motiva estos rasgos biográficos, no han hecho en el mundo casi otra cosa sino sembrar de flores el camino de su vida pública, para que las generaciones venideras se gocen recogiénolas y puedan regarlas con abundancia sobre la tumba que cubre sus cenizas!

### Pedro Alejandrino Pina (n. VAD)

Publicado en *La Opinión* núms. 15-16, Santo Domingo, septiembre 3, 10 de 1874. *Revista de Educación* núm. 3, año II, Santo Domingo, 30 de septiembre de 1920. *Hélices* núm. 6, Santiago 30 de noviembre de 1934. En *Rasgos Biográficos*...

Consultar: Pedro Alejandrino Pina: *Vida y escritos*. Editora del Caribe, C. por A. Santo Domingo, 1970. (Academia Dominicana de la Historia, vol. XXVII). 247 páginas



### PBRO. D. JUAN DE JESÚS AYALA Y GARCÍA

Procedente de una familia pobre, pero buena y honrada, nació en la ciudad de Concepción de La Vega, una de las más antiguas que hay en Quisqueya, el 27 de diciembre de 1789, época todavía de bienandanza para la sociedad dominicana, que entusiasta por el trono y el altar, sobrellevaba conforme y tranquila las privaciones que le imponía el régimen colonial.

Merced a los desvelos de sus padres, que vinculando en él toda suerte de esperanzas, no omitieron sacrificios para ponerle en camino de seguir una carrera noble y provechosa, recibió en el pueblo de su nacimiento los principios de su modesta educación, al cuidado de diferentes preceptores, entre otros don Francisco de Paula del Monte y don Francisco de Rojas, maestros ambos de primeras letras, que aunque no eran muy aventajados en literatura, tuvieron la virtud de saberlo preparar para la práctica del bien, y el cumplimiento de todos los deberes.

Ya con aptitudes para demostrar, entrando en estudios más serios, que las primeras simientes de su instrucción no habían caído en campo estéril, vinieron a contrariar sus aspiraciones, e interrumpir el logro de sus propósitos, las vicisitudes que atrajo sobre Quisqueya





su malhadada cesión a la Francia, ajustada y convenida en el Tratado de Basilea, por antojo de un mal ministro, que dio en considerar su posesión por España, no tan solo inútil, sino también gravosa.

Once años contaba apenas el padre Juan, que así hubo de llamársele después, cuando invadida la parte española de Santo Domingo por el general Toussaint Louverture, que en 1801 la ocupó con un ejército numeroso en nombre de la República Francesa, le indujo a parar mientes en los asuntos políticos, del país, la influencia directa que por desgracia ejercieron sobre su persona y los miembros más preciosos de su familia.

Llamados los vecinos de la ciudad de Concepción de La Vega a la plaza pública, por disposición del bastardo y siniestro invasor, que no contento con las violencias y depredaciones que había cometido en otros puntos, quiso a su regreso para Haití desmembrar las poblaciones del Cibao arrebatándoles un buen número de sus hijos más distinguidos; el padre Juan se escapó por milagro de haber figurado entre los niños que con el pretexto de que aprendieran la música, arrancó cruelmente de los brazos de sus padres para mandarlos a Cabo Haitiano, donde perecieron casi todos bajo el rigor del duro tratamiento a que fueron condenados.

Escondido en el campo a menos de una legua de distancia de la ciudad, desde donde oía los lamentos de los padres a quienes el inhumano Toussaint dejaba sin hijos; y de los hijos a quienes arrebatava sus padres para encerrarlos en el castillo de Puerto Plata, en cuyos calabozos murieron muchos de hambre y de peste, vio transcurrir los días más angustiosos de la terrible invasión, hasta que calmado un tanto el furor salvaje de los sanguinarios huéspedes, pudieron las familias que andaban errantes, regresar cautelosamente a sus hogares, en uso de las garantías ofrecidas por el general Chanlatte, nombrado jefe superior de las provincias del Cibao.

Oculto unas veces, de manifiesto otras, pero siempre desconfiado y asustadizo, se mantuvo el padre Juan en La Vega, al lado de sus deudos, durante la época azarosa de la dominación de Toussaint, tan fecunda en atrocidades y horrores, sin que la calma reinara en su espíritu, ni la confianza encontrara albergue en su corazón, sino cuando a principios de 1802 se cambió la faz política de Quisqueya con su ocupación por las fuerzas francesas que al efecto destacó el general Leclerc desde Samaná, a las órdenes de Kerverseau, cuyo desembarco en Santo Domingo sirvió de señal para la derrota de las huestes de Occidente, que llenas de espanto desalojaron las poblaciones españolas dejándolo todo abandonado, armas, dinero, bagajes y municiones.

Regido el departamento del Cibao, primero por el general Panfile de Lacroix, que por cierto no supo conducirse muy bien, y más tarde por el teniente coronel Agustín Franco de Medina, que como hijo del país inspiraba más confianza a las familias españolas, aprovechó el padre Juan la paz y el sosiego que ofrecieron los primeros años de la dominación francesa, para reanudar sus interrumpidos estudios concretándolos a solo las materias que podían serle útiles para la carrera sacerdotal, norte de su propia vocación, y dorado sueño de sus religiosos progenitores, quienes ansiosos de verle en el altar, no le escaseaban los medios de adquirir los conocimientos indispensables.

Pero como no parece sino que estaba decretado que no había de ir tan lejos en el campo de las letras, como lo fue en todo tiempo en la ancha esfera de la virtud, sus estudios hubieron de sufrir una nueva y más larga interrupción, proporcionada por las calamidades que



en 1805 cayeron sobre la infeliz Quisqueya de cuenta de la invasión del odioso Dessalines, quien nombrado gobernador general vitalicio por el pueblo haitiano, al proclamar su independencia, concibió la funesta idea de expulsar de la parte española las tropas francesas que la ocupaban, para uncirla por medio de la fuerza al pesado yugo de la nueva nacionalidad, en cumplimiento de su inadmisibles teoría sobre la indivisibilidad política de la isla de Haití, manantial perenne de infortunios y desgracias.

Es fama que desbaratadas las milicias dominicanas con que el malogrado coronel don Serapio Reinoso quiso oponerse en el río Yaque al paso de las huestes invasoras, y ocupada la ciudad de Santiago de los Caballeros por el bárbaro Cristóbal, que como es sabido manchó su triunfo con la sangre de los miembros del ilustre Ayuntamiento, hubo de reinar en Concepción de La Vega una confusión de tal manera espantosa, que consternadas las familias con la narración que de las atrocidades consumadas les hacía José Reinoso, un vecino del lugar que, huyendo a carrera suelta en un caballo al pelo, se presentó, dando la voz de alarma, en la mañana aciaga del 26 de febrero de 1805, no pensaron en otra cosa sino en poner cuanto antes a buen recaudo el honor y la vida, diligencia que hicieron sin pérdida de momento diseminándose por los campos circunvecinos, sin llevar consigo más de lo necesario, pues todo lo dejaron perdido a merced de los vencedores, quienes cargaron con lo que pudieron, destruyendo por gusto lo que no podían acarrear.

En el número de las familias fugitivas se halló la muy estimada del padre Juan, que conducida por uno de sus numerosos amigos a un lugar llamado Jima, con el propósito de que desde allí pudiera internarse en caso de necesidad en una de las montañas más cercanas, corrió el peligro de caer en manos de cierta partida enemiga, que ocupada en merodear, entró a saco en un platanal que había a orillas de una sabana inmediata, persiguiendo de muerte a todos los vecinos del contorno; persecución de que se escaparon el padre Juan y los suyos, corriendo desolados por entre la espesura de la selva, para lo cual tuvieron que dejar botados en la mitad del camino los caballos que habían sacado de La Vega, con todas las alhajas, prendas y dinero que en ellos llevaban para hacer frente a las eventualidades de la situación, que cada vez se les presentaba más sombría, pues errantes por las sinuosidades de una montaña en que lograron encaramarse, no pudieron encontrar descanso, ni considerarse en salvo sino ya cerca de la noche, hora en que tropezaron con una casa situada en La Jagua, donde generosamente les dieron franca hospitalidad.

Veinte y cuatro días mortales, pasaron en tan peligroso escondite, sin sosiego para comer ni reposo para dormir, hasta que levantado por Dessalines el sitio de la ciudad de Santo Domingo, expidió el general Clerveaux, jefe del ejército de ocupación en las poblaciones cibaenas, una proclama falaz e insidiosa, en la que ordenaba a todos los dominicanos que estaban refugiados en los montes, que salieran de ellos inmediatamente si no querían verse envueltos en los desórdenes a que se había entregado la brutal soldadesca; proclama que inspirando ciega confianza a un gran número de familias principales, las indujo a ofrecerse como víctimas espontáneas al furor implacable de los enemigos, quienes en derrota ya para Haití, iban señalando su paso por las comarcas del Cibao con asesinatos tan atroces como el de Moca, y violencias tan inauditas como las de La Vega y Santiago, donde reduciendo a prisión todas las personas que se presentaron, resolvieron llevárselas en seguida a Cabo Haitiano, en cuyo centro les hicieron sufrir las penalidades de un duro cautiverio.





El padre Juan y su familia tuvieron la desgracia de encontrarse en el grupo de las víctimas que, a pie empujándolas con las puntas de las bayonetas, hicieron marchar entre filas de soldados, confundidas con el ganado vacuno, los cerdos y las bestias de carga que descaradamente iban robándose por el tránsito, vía dolorosa que dejaron sembrada de cadáveres y lágrimas de muchos seres inocentes; pues como nadie podía ir calzado, ni llevar sombrero puesto, a las mujeres delicadas se les hacían pedazos los pies con el roce de las piedras; y los niños lloraban de cansancio, asidos de la ropa de sus padres, quienes agobiados por las fatigas del viaje, y extenuados por el calor, los cargaban a intervalos y por turnos, traspasada el alma de pena al ver que no hallaban agua con que apagarles la sed, ni pan con que mitigarles el hambre: escenas de horror en que con frecuencia alternaba la muerte, infundiendo sobresalto y miedo a los que sobrevivían para seguir presenciando nuevas desgracias, y dando fe de la consumación de crímenes espantosos.

Viejo estaba el padre Juan, que fue de los que sobrevivió, y recordaba todavía con pavor el triste fin de María de la Sierra, infeliz loca arrojada por la gente de la escolta al río Camú, en la oscura noche que lo atravesaron, para no tener que seguir lidiando con ella en el camino; la muerte desastrosa de don Juan Maguiol, italiano muy entendido en matemáticas, que no pudiendo andar a causa de sus muchos años, lo montaron en un caballo al pelo, y como no atinó a sujetarse bien y se cayó al suelo, lo asesinaron allí mismo bárbaramente; la no menos lastimosa de otro anciano, de apellido Martínez, que conducido en litera por diligencia de sus hijos, quienes pagaron ocho pesos a cuatro soldados para que lo cargaran, fue muerto en Guaco por los mismos que lo llevaban, que cansados ya de la carga, quisieron de ese modo deshacerse de ella; y otros hechos más igualmente horribles que tuvo la fatalidad de presenciar en las jornadas que emplearon para llegar a Esperanza, sabana que queda a poca distancia de Guayubín, donde permanecieron dos días, mientras las tropas pasaban el río en canoas; días en verdad los más terribles de todos, porque durante ellos sufrieron el martirio, en sus años más floridos, varias niñas inocentes que no tuvieron la precaución de asociarse a jóvenes de su amistad que pudieran garantizarlas como esposas suyas, de verse impelidas por la soldadesca haitiana a los más brutales excesos y a las acciones más vergonzosas.

Bajo la desconsoladora impresión que de causarles hubieron estas escenas lastimosas, adoloridas de dormir sobre el áspero suelo, llegaron a la vuelta de algunos días las familias cautivas a Cabo Haitiano, donde en vez de encontrar algún consuelo, vieron redobladas sus penas por el duro tratamiento que les dio el inhumano Cristóbal, quien recibéndolas con insolente altanería en su célebre palacio de Sans Soucí, las repartió en condiciones de esclavas entre sus tenientes, los diferentes jefes superiores del distrito, no sin hacerles presenciar antes un acto odioso de crueldad, ejercido contra una pobre señora embarazada, que habiendo tenido el antojo de probar uno de los caimitos que producía la mata sagrada a cuya sombra debía el déspota, en días no lejanos, tiranizar a sus menguados vasallos, se vio obligada a comer tantas de estas frutas, que estuvo a punto de morir de un ataque apoplético, del cual se salvó merced a una nueva brutalidad del monarca en crisálida, que doblemente infame y arbitrario, le impuso a un médico francés, bajo pena de la vida, la obligación de curarla en breves instantes, sin malograr la criatura que llevaba en el seno.



Hecha bajo tan tristes auspicios la distribución de las familias cautivas, fue el padre Juan a parar con la suya a la falda de la montaña en que está situado el Castillo de Milor, que era donde vivía el sátrapa a quien lo entregaron, cuyos satélites tuvieron la inhumanidad de dar en el camino un empujón tan fuerte a su abuela, doña Mónica de la Cruz García, que cayendo la infeliz anciana sobre las raíces de unas matas de campeche, se le desolló la planta de un pie, ocasionándole la bestial curación que le hicieron, una muerte angustiosa a los tres días de llegar a su destino, donde todos se enfermaron al mismo tiempo, unos de viruelas, otros de llagas, estos de erupciones, aquellos de dolores, sin que el lastimoso estado a que se vieron a la postre reducidos, influyera en el ánimo de los capataces que los custodiaban, quienes se empeñaban en hacerlos trabajar tan pronto como los veían mejores, hasta que aburridos de bregar inútilmente con ellos, los fueron dejando quietos y en completa libertad, por inválidos, de disponer como se les antojara de sus personas.

Cerca de nueve meses estuvieron el padre Juan y los suyos sobrellevando los azares de la penosa situación que les había cabido en suerte; pero sintiéndose al fin con fuerzas para coger el camino, partieron, sin que ya nadie se lo estorbara, con dirección a Cabo Haitiano, donde a la par de otros dominicanos, que también se habían escapado de las habitaciones a que estaban adjudicados, buscaron garantías personales asentando plaza entre los costureros de la República, con cuya profesión, lograron proporcionarse escasamente lo necesario para vivir, en vela siempre de una oportunidad favorable para evadirse de las garras de sus opresores, y volver a la patria a gozar de los beneficios de la libertad, nunca tan estimados como cuando se consideran perdidos. Esta oportunidad se la proporcionó a la larga un negro cibaño de buen corazón, de los muchos que los haitianos habían incorporado en sus tropas, el cual siendo muy práctico de la parte del norte de la isla, les ofreció guiarlos por sendas extraviadas hasta Ouanaminthe, desechando todas las guardias que había en el tránsito con orden de capturar a los dominicanos que se fugaban.

Como los haitianos tienen desde tiempo inmemorial la costumbre de reservar los sábados y los domingos para negociar con la gente de los campos, que acude en tropel a los pueblos a vender los frutos de su cosecha y proveerse de las telas y demás efectos que necesita, el padre Juan y su familia escogieron precisamente uno de estos días para huirse de Cabo Haitiano; lo que hicieron galantemente, a las siete de la mañana, sin encontrar el menor impedimento, cogiendo con impavidez el camino que conduce a Bayajá, de cuya guardia principal se burlaron atravesando un trayecto de monte lleno de espinas, a través del cual pudieron penetrar en uno de los arrabales de la población, donde se confundieron con el gran número de dominicanos que por diversas causas sufrían allí las amargas de la expatriación. Alojados en una casa insegura, no solo se vieron despojados de la ropa de repuesto que tenían, por traición de un falso amigo que con el pretexto de guardarla hubo de robársela villanamente, sino que estuvieron a punto de haber vuelto a caer en manos de sus verdugos; lance que pudieron evitar merced al aviso que les dio Felicita Amézquita, mujer seria y juiciosa que se había proporcionado garantías convirtiéndose en cocinera del comandante de la plaza, ocupación que le permitió saber a ciencia cierta, que de un momento a otro iban a recoger a todos los dominicanos para confinarlos en Canarí, lugar tan malsano, como recóndito y miserable.

Asustados, como era natural, con tan alarmante noticia, no perdió tiempo ninguno de los que se creyeron estar amenazados, por manera que juntándose en número de trece



individuos, incluso el padre Juan y los demás miembros de su familia, emprendieron viaje durante la noche, favorecidos por la oscuridad y el silencio; y tomando el camino de Doña María, que conduce a Dajabón, pasaron el río con el agua a la rodilla, cogiéndose entonces hacia el Oriente por sobre las montañas de El Carrizal, en las que corrieron los más grandes peligros y pasaron innumerables trabajos, escasos de agua unas veces y de comidas otras, hasta que al cabo de cinco días de angustiosa peregrinación, salieron por el Rancho de Martín García a San Lorenzo de Guayubín, donde se repusieron un tanto de las fatigas del viaje, y se proporcionaron todo lo necesario para seguir cada uno al lugar de su antigua residencia, regocijados de irse a unir con los parientes que encontraron vivos, y dispuestos a dar gracias al supremo autor de todas las cosas por el dulce beneficio que les había dispensado, concediéndoles la dicha de volver sanos y salvos a sus lares patrios, después de haber sufrido el martirio de una infame esclavitud.

Como la populosa ciudad de Concepción de La Vega, a la par de otras poblaciones importantes del Cibao, fue incendiada por mandato expreso de Dessalines, no habiendo quedado en pie de toda ella sino la iglesia y dos casas de mampostería, que eran los edificios más sólidos con que contaba, el padre Juan y su familia la encontraron a su regreso de Haití reducida a un puñado de chozas miserables, que poco a poco habían ido construyendo sus antiguos moradores, atraídos por los esfuerzos de un religioso de la orden de San Agustín, fray Pedro Gerardino de Guzmán, sacerdote vaciado en el molde del evangelio que legalmente autorizado, se ocupó con buen éxito de atraer nuevamente a su rebaño las ovejas dispersadas en 1805 por la atrevida mano de los invasores; operación que secundada eficazmente por el comandante don José Cordero, jefe militar de la plaza, dio magníficos resultados, toda vez que despertando un vivo estímulo entre los más ricos propietarios de la comarca, operó el restablecimiento en breve tiempo de la antigua capital de uno de los departamentos del norte, centro agrícola y comercial, que comenzando por recuperar su independencia religiosa, concluyó por verse repuesto en su autonomía política.

Siendo los autores de los preciosos días del padre Juan, de los vecinos más apegados a la renaciente población, de la cual eran naturales y conservaban recuerdos muy agradables, no vacilaron en asociarse gustosos al entusiasmo de sus paisanos prestándose también a fabricar una choza en que albergarse, para cuyo efecto se valieron de las buenas relaciones que de viejo tenían en el lugar, y utilizaron los pocos recursos propios que encontraron salvados del naufragio que la propiedad acababa de correr en el Cibao, teatro en que Dessalines, como hemos visto, se extasió representando todas las escenas bárbaras y atroces que pudo sugerirle su índole perversa, desde el fusilamiento de sacerdotes inocentes, y la deshonor de familias virtuosas, hasta el pillaje y el incendio de los pueblos más opulentos de la comarca.

Empero, una vez establecida la familia del padre Juan en Concepción de La Vega, todas sus desgracias pasadas las dio por bien habidas a trueque de la alegría que experimentaba al verse otra vez en la patria en condiciones de secundar los deseos de este en punto a su vocación, pues como el comandante Cordero le estimaba y protegía, entre los dos contribuyeron a que se echara los hábitos, proporcionándole a la par que tela para hacerlos, permiso para vestirlos, el cual obtuvo el bondadoso sacerdote en un viaje que dio a la capital, del presbítero doctor don Pedro Francisco de Prado, que desde 1801 gobernaba la iglesia como vicario, a causa de haberse ausentado para Puerto Rico el presbítero doctor don Francisco





Javier Herrera, delegado en primer término del ilustrísimo arzobispo don fray Fernando de Portillo y Torres.

Más como que el entusiasmo con que el padre Juan asistía a todas las funciones religiosas, y la exactitud con que desempeñaba los diferentes cargos que el cura de la parroquia le hacía hubieron de dar al autor de sus días la seguridad de que su vocación por el sacerdocio era irrevocable, calculó el virtuoso anciano que si por negligencia suya dejaba de ordenarse, iba a incurrir en una grave responsabilidad, para rehuir la cual hizo esfuerzos por llevarlo inmediatamente a la capital, a fin de que pudiera emprender estudios más profundos de los que le era dado hacer en el Cibao; pero aunque a duras penas consiguió realizar el proyectado viaje y colocarlo en el convento de Santa Clara, que desde el 12 de diciembre de 1795 en que se embarcaron las monjas para La Habana, estaba desocupado y servía, según parece, de asilo a los seminaristas, la circunstancia inesperada de habersele enfermado de calenturas, le obligó a regresar de nuevo con él a Concepción de La Vega, y conformarse con que siguiera sirviendo a la Iglesia en su simple calidad de monacillo.

Este contratiempo no alteró en nada la resolución del padre Juan, quien constante en su propósito de adquirir los conocimientos que pudiera, siguió estudiando con el cura de la parroquia, que lo era a la sazón el presbítero doctor José Torres Tavares, sacerdote de ciencia y conciencia, que, prendado de su admirable aplicación, se propuso prepararle el camino para que pudiera entrar con despejo en estudios universitarios, siendo así que su bondadoso padre no desistía tampoco de la idea de volverle a llevar a la capital, para lo cual no esperaba sino que propicia la suerte le deparara una oportunidad favorable. Esta se le presentó, no muy dilatado, el alzamiento de don Juan Sánchez Ramírez contra los franceses, pues teniendo que incorporarse como oficial de milicias urbanas en las filas del ejército reconquistador, fue uno de los valientes sostenedores del sitio de la plaza de Santo Domingo, al pie de cuyas murallas recibió una herida en un brazo que fue de feliz augurio para su familia, toda vez que obligado en 1809, después de la capitulación del 9 de julio, a permanecer algunos días en el hospital de San Nicolás, acabándose de curar, tuvo ocasión de hablar detenidamente acerca de las nobles aspiraciones de su hijo, con el doctor don José Ruiz, cura de Santa Bárbara, quien no solo le ofreció acogerle bajo su protección, sino que le brindó su mesa y su casa, instándolo a que cuanto antes le entregara el joven aspirante para devolvérselo sacerdote.

Lejos de despreciar el juicioso anciano tan espontáneo como valioso ofrecimiento, se decidió a aceptarlo de muy buen grado, sobre todo cuando supo que con motivo de la sentida muerte del doctor Pedro Francisco de Prado, debía pasar a manos del doctor Ruiz la administración de la Diócesis, por haberlo dispuesto así el señor doctor don Juan Alejo de Arismendi y de la Torre, obispo de Puerto Rico, en quien de derecho recayó la jurisdicción. Esta circunstancia, en la cual vio un favor del cielo, le dio, como era natural, ánimo con que vencer todas las dificultades que se le presentaron en el Cibao para llevar a cabo su pronto regreso a Santo Domingo, por cuyas puertas tuvo la satisfacción de volver a entrar, acompañado de su hijo, el 20 de enero de 1810, a tiempo todavía de que este pudiera principiar al siguiente día a cursar las clases de latinidad y teología que, en una de las salas pertenecientes a la antigua Universidad de Santo Tomás de Aquino, explicaba el doctor don Tomás Correa, príncipe de la palabra considerado por sus contemporáneos como uno de los más preciosos ornatos del clero dominicano.





Cuatro años empleó el padre Juan en oír primero estas clases, y después la de humanidades que, por afición a las bellas letras, abrió el eminente doctor don Andrés López Medrano en los salones del palacio arzobispal, bajo los auspicios del prelado electo, doctor don Pedro Valera y Jiménez, quien señaló su regreso a la patria, de la cual estuvo ausente doce años, organizando provisionalmente algunas cátedras, mientras lograba ver funcionando la renombrada Universidad de Santo Domingo, fuente de saber que las vicisitudes políticas por que había pasado Quisqueya tenían estancada, pero que merced a los esfuerzos de las principales autoridades de la colonia, volvió a correr con la misma abundancia que en sus mejores días, para honra y gloria de la familia dominicana, que favorecida por su reaparición pudo agregar al cuadro de sus notabilidades científicas, en parangón con los nombres de Espinosa, Valverde, Faura y Campusano, los no menos célebres de Rodríguez, Bobadilla, Montolío y Regalado.

Verdad es que en tan corto tiempo como el que tuvo de estudios, no pudo el padre Juan, a pesar de su aplicación y constancia, elevarse en punto a conocimientos profesionales, a la altura a que estos genios brillaron; pero no por eso deja de ser menos cierto que adelantó lo bastante para haber salido aprobado en el examen a que, junto con trece estudiantes más, lo sometieron en 1814 sus preceptores, examen serio y prolijo que presidió el ilustrísimo señor Valera, arzobispo electo, y a que asistieron los sacerdotes más doctos de la época, incluso los miembros del Cabildo eclesiástico, quienes por vía de protección le aceptaron como auxiliar de los capellanes de coro de la Catedral, a fin de que pudiera remediar sus necesidades con las mezquinas convenciones que por este concepto debía disfrutar.

Preparado ya para recibir órdenes mayores, esperaba conforme a que consagrado el arzobispo electo pudiera dárselas si lo encontraba digno, cuando un amigo de su padre, movido a piedad en vista de su estado de pobreza, le instó a que fuera a tomarlas a San Juan de Puerto Rico, ofreciéndole al efecto los recursos puramente indispensables. Como estaba ansioso de llegar cuanto antes al término de su carrera, aceptó de mil amores el generoso ofrecimiento, y trasladándose en seguida a la capital de la Antilla vecina, hizo esfuerzos inauditos porque lo despacharan pronto; pero por su desgracia estaba el obispo, señor Arismendi, haciendo una visita pastoral por toda la isla, y este trastorno le demoró más de lo necesario, hasta el extremo de haber tenido que consumir en su espera los pocos recursos que había llevado. Sin embargo, como Dios no le falta nunca al que es bueno, encontró una señora dominicana, muy caritativa, que se lo proporcionara para trasladarse a Mayagüez, donde encontró al prelado, pero tan enfermo, que no obstante su buena disposición, solo pudo darle órdenes hasta la de subdiácono, pues habiéndose agravado tuvieron que llevárselo prontamente para la capital, nada menos que en litera.

No pudiendo seguirle, ni mucho menos esperar a que sanara, regresó sin pérdida de tiempo a Santo Domingo, donde estuvo sirviendo de nuevo en el coro de la Catedral, hasta que pasada la Pascua de Navidad, con el dinero que le regalaron algunos sujetos de buen corazón, y la ayuda del doctor don José Ruiz, se embarcó para la isla de Cuba, provisto de dimisorias expedidas por el señor Valera, con ánimo de ir a buscar las órdenes que le faltaban. Pero como no parece sino que estaba destinado a vivir respirando siempre en una atmósfera de dificultades, se le presentaron muy serias durante la navegación, siendo así que apresada la goleta en que iba, por un corsario insurgente que la alcanzó el 1 de enero de 1815 en la





ensenada de Los Cayos, estuvo a punto de perder la ropa y el dinero que llevaba, habiendo podido salvar la primera por lo poco que valía, y el segundo dejándosele correr por dentro de los pantalones, que eran de piel según la usanza de aquel tiempo.

Después de haber salido con bien de esta prueba tan terrible, pudo llegar sano y salvo a su destino, gracias a las bondades del capitán de un bergantín inglés que, encontrando la goleta al atravesar el freu que separa a las dos islas, no solo le renovó el rancho, sino que también le repuso la parte de la maniobra que había perdido en el saqueo, con lo cual le fue fácil coger la costa y surgir en la bahía de Santiago de Cuba. Una vez en tierra se dirigió el padre Juan a casa del canónigo penitenciario, señor Vásquez, para quien llevaba cartas de recomendación; pero no pudiendo este darle alojamiento, le ofreció dinero para que buscara una posada donde acomodarse, lo que no hubo menester, pues el doctor Cangas, que era íntimo amigo del padre Ruiz, se lo llevó a su casa y le dispuso un cuarto con cama y muebles, obligándole además a aceptar su mesa. Con este apoyo y el que encontró en don Dionisio de Moya, alcalde ordinario que había sido de Concepción de La Vega, no tardó mucho en conseguir el objeto de su viaje, recibiendo una tras otras las órdenes de Diácono y Presbítero, que con licencia de don Joaquín Ozás de Alzua y Coparacio, obispo de la Diócesis, le confirió su distinguido huésped el señor doctor don Juan de Sacristán y Galiano, arzobispo de Santa Fe de Bogotá, en la actualidad de tránsito en la isla.

Agradecido de los favores que recibió de don Dionisio de Moya, su paisano y protector, trató de cantar su primera misa en Santiago de Cuba para tener el gusto de elegirle por padrino; pero habiéndose quebrantado la salud de este en vísperas de zarpar con destino a Santo Domingo la goleta que debía conducirle, tuvo que desistir de su propósito y emprender el viaje de regreso, el cual fue tanto más penoso que el de la ida, puesto que después de estar remontando durante trece días sobre la costa de Haití, se vio el buque que lo llevaba detenido por la fuerza de la corriente en el Cabo Mongón, y obligado a derivar al puerto de Sale-Trou en solicitud de provisiones, lo que en cierto modo fue una gran fatalidad, pues lejos de encontrar protección en el jefe de la plaza, coronel Lafortune, se tropezaron con un malvado que los explotó a su antojo, escatimándoles todo el dinero que pudo, y quitándoles sus prendas a los pasajeros que las llevaban. En vista de este nuevo tropiezo, cobró miedo el padre Juan de seguir viaje por mar; y como encontrara una buena persona que puso una montura a su disposición, resolvió continuar la marcha por tierra tomando la vía de Neiba, en unión de otro clérigo, que como él prefirió a los peligros de la navegación, los trabajos que pudieran aguardarles en la ruta terrestre.

Estos fueron, sin embargo, soportables, en comparación a los que habían sufrido en el mar, sobre todo después que llegaron a Neiba, donde tanto el cura párroco como el comandante de las armas, don Domingo Pérez, se disputaron el honor de hospedarlos en su casa y colmarlos de atenciones, hasta el extremo de que siendo los días que pasaron allí los más agradables de todo el viaje, nunca pudieron olvidarlos, pues como quiera que para retribuir al cura sus finezas, le ayudaban desde el coro a cantar la misa y los entierros, los vecinos se asociaron a las autoridades en el afán de agradecerles, costándole, por consiguiente, mucho trabajo desprenderse del lugar, porque como la Semana Santa se acercaba, les exigían que se quedaran con el fin de que las funciones religiosas estuvieran más solemnes. No fue sino a duras penas que pudieron desprenderse de allí, pues como sus excusas eran legítimas,





la razón logró imponerse al fin sobre el capricho, y nada les impidió continuar su viaje con dirección a Azua, en cuya ciudad encontraron igual o mejor acogida que en Neiba, con la ventaja de haber tenido mayor facilidad de seguir viaje inmediatamente para Santo Domingo, adonde llegaron a tiempo de poder asistir a la fiesta y procesión del Domingo de Ramos.

Terminadas las funciones de la Semana Santa y las festividades de la Pascua de Resurrección, cantó el padre Juan modestamente su primera misa en Santa Bárbara, bajo los auspicios del doctor Ruiz, su protector, quien le sirvió de padrino y celebró su elevación como triunfo propio, estimulándole después a que, lejos de abandonar sus estudios, los continuara con más interés que antes, aprovechándose de las clases que estaban en actividad, consejo que siguió gustoso el joven presbítero, asistiendo, entre otras, a la de filosofía, cuyo curso oyó con bastante provecho, hasta el año de 1818, en que se vio el señor Valera precisado a utilizar sus servicios en el Santuario de San Juan Bautista de Bayaguana, con motivo de haber solicitado el Ayuntamiento de aquel antiguo pueblo el reemplazo del cura en ejercicio, que atacado de una enfermedad incurable, hacía como catorce meses que no podía ocuparse con exactitud del cumplimiento de su sagrado ministerio.

Pesada era la carga para un clérigo novicio en la carrera del sacerdocio, pero como se había ordenado para servir a Dios y obedecer al Prelado, no vaciló en inclinar la cabeza ante la soberanía del mandato, y recibió con cristiana resignación el nombramiento de cura rector y vicario interino de la importante parroquia que venera, con entusiasmo tradicional, el santísimo Cristo de los Milagros. El estado en que tuvo la mala suerte de encontrarla no era por cierto muy halagüeño, porque además del abandono en que estaban las cosas espirituales, a causa de la quebrantada salud de su antecesor, no había iglesia propiamente dicha, toda vez que donde se oficiaba era en una pequeña capilla que había dentro de unos escombros. Pero esta circunstancia, capaz de acobardar a cualquier espíritu débil, levantó el suyo a la altura de la situación, infundiéndole con el deseo de asociar su nombre a la ardua empresa de reedificar el derruido templo, entereza bastante para combatir con serenidad los inconvenientes que pudieran oponerse al logro de sus miras.

Y cuentan que hasta los que con mejores ojos veían su proyecto, lo juzgaron una insigne locura, dadas las condiciones en que se hallaba la colonia, empobrecida hasta más no poder por las terribles invasiones de Toussaint y Dessalines de una parte, y la larga guerra de la conquista de la otra, gajes que como una herencia fatal hubo de legarle la inconsulta cesión estipulada en el Tratado de Basilea. Empero como las cosas más difíciles se realizan por lo común obedeciendo a una inspiración, y las inspiraciones disfrutaban casi siempre de los favores divinos, en vez de encontrar tropiezos que lo desalentaran, no halló sino facilidades asombrosas, que como de la mano le fueron llevando al fin que se había propuesto. Es fama que invitados por él los vecinos más pudientes para pedirles su ayuda, todos se prestaron a contribuir con un don gratuito, en tanto que las clases pobres se apresuraron a ofrecerle espontáneamente la ayuda de sus brazos, ejemplo que prueba todo el beneficio que puede sacarse de los pueblos, así sean pobres y pequeños, cuando se sabe explotar la fuerza del entusiasmo y del espíritu de localidad que generalmente los anima.

Siendo cosa convenida entre los que asistieron a la reunión la compra de dos esclavos albañiles que se ocuparan de los trabajos de mampostería, a condición de recibir su carta de libertad el día que entregaran la obra concluida, el comandante de las armas, don Manuel





Sánchez, aprontó voluntariamente trescientos cincuenta pesos para la adquisición de uno, y don Manuel Mejía, Alcalde de la Santa Hermandad, dio la de trescientos setenta para la adquisición del otro. Animados por estos lujosos estímulos, don Justo Rey contribuyó desde Monte Plata con cien pesos; la familia Urquerque regaló otra suma considerable; los Contreras contribuyeron también; y el alférez real don Juan Mejía y Frías se comprometió a hacer a su costa el cuadro del altar mayor, a imitación del que había en los Dominicos. No hubo en la localidad persona acomodada que no aumentara con alguna dádiva la masa común, ni pobre que no disminuyera los gastos empleándose de balde en algo útil, obra en el acarreo de piedras y arena, otra en el corte de maderas, ora poniéndose al servicio de la fábrica, como peones de los maestros de albañilería y carpintería.

No bastando los fondos colectados para acabar los trabajos de mampostería que se emprendieron, solicitó el padre Juan del señor Valera, en 11 de mayo de 1819, permiso para vender algunos terrenos de la Iglesia, acerca de lo cual mandó el juicioso prelado a formar expediente, en el que declararon sobre la necesidad y utilidad de acceder a lo pedido, a más de don Gregorio de Lora, alcalde ordinario de segundo voto, don Juan Mejía y Frías, regidor, y don Manuel Mejía, alcalde de la Santa Hermandad, en cuya virtud opinó el doctor don Manuel Quintano y Valera, en su calidad de procurador fiscal de la Curia, porque se vendieran o enajenaran estos bienes de la fábrica material y se invirtieran en ella misma, permiso que acordó el señor Arzobispo, después de llenar minuciosamente todas las formalidades de ley, el día 20 de agosto de 1819.

Con lo que la venta de estos terrenos le produjeron y las limosnas con que los fieles estuvieron ayudando hasta lo último, logró el padre Juan concluir en poco tiempo el templo que forma el orgullo de los hijos de San Juan Bautista de Bayaguana, el cual fue bendecido, con permiso de la superioridad, nada menos que en domingo de pasión, a fin de que lo notable de la fecha, correspondiera a la magnitud de la obra realizada. Y no fue ciertamente la única con que el justo varón dejó señalado su corta permanencia en las tierras que baña el Yabacao, que también compuso la novena deprecatoria del Santísimo Cristo de los Milagros que se reza todavía anualmente desde el veinte y siete de diciembre, la cual fue examinada de orden superior por el doctor don Bernardo Correa Cidrón, quien declaró que no había encontrado en ella cosa alguna que se opusiera a los dogmas de la santa fe católica, ni a la buena moral, sino que antes bien encerraba cantidad de pensamientos piadosos que edificaban y fervorizaban a los fieles, con cuyo motivo le impartió su aprobación el Prelado Diocesano, el 17 de febrero de 1819, concediendo ochenta días de indulgencia a los que atenta y devotamente la hicieran, e igual número de indulgencia a los que con la misma diligencia confesaran y comulgaran el día del Santísimo Cristo.

Pero como es regla general que los que más sirven a los pueblos son de ordinario los que menos favores merecen, que tal parece como que es la ingratitud de los contemporáneos la que ha de servir de base a la admiración y al reconocimiento de la posteridad, el padre Juan recogió por fruto de sus esfuerzos en pro de la prosperidad y el engrandecimiento de la villa de Bayaguana, la enemistad de uno de sus hijos principales, que pegado más de las preocupaciones mundanas, que de la alteza de las cosas divinas, vio con hondo disgusto el proyecto que, animado de los mejores deseos, acarició el modesto sacerdote, al proponerse construir un cementerio exterior, con el fin de poner coto a la profusión de enterramientos





que durante la época colonial había la mala costumbre de hacer en el interior de los templos, tanto en las grandes ciudades como en las pequeñas aldeas. A tal grado llegaron las injurias y las ofensas de que fue víctima con ese motivo, que no permitiéndole su dignidad de hombre y de clérigo pasarlas por alto, formó la invariable resolución de separarse a todo trance de un curato en que con tanta facilidad se le devolvían en cambio de sus afanes y desvelos, las mas tristes vejaciones y los más terribles insultos.

Difícil le habría sido conseguirlo, cuenta habida de las diligencias que se practicaron por la mayoría de los bayaguanenses, para inducirlo a desistir de su fatal propósito, si la circunstancia de haber pasado el señor Valera una circular fijando dos meses para que los sacerdotes que quisieran se presentaran a hacer oposición a cinco curatos que estaban por llenar, no hubiera venido milagrosamente a favorecerle, pues presentándose a examen, hubo de ganar en honrosa lid y obtuvo de derecho, el que fundado en remotos tiempos con los ingenios de Nigua, concluyó por convertirse en sus manos en la parroquia de San Cristóbal, de la cual no se hizo cargo sino después de haber entregado la de Bayaguana, previa formación de inventario por ante el alcalde en funciones, de las alhajas y ornamentos que había en la Iglesia, todo esto con el laudable propósito de dejar su bien sentada reputación puesta a salvo de sospechas, y en guardia contra la malquerencia de sus gratuitos enemigos, quienes, como era de suponer, quedaron confundidos por las demostraciones de simpatías que recibió de los buenos en el supremo momento de su última despedida.

Sucedía esto a mediados de 1820, época en que la importante y hoy floreciente villa de San Cristóbal se hallaba todavía en embrión, constituyéndola una mala ermita perteneciente al antiguo ingenio de este nombre, rodeada a largas distancias por algunas chozas de pobre aspecto, construidas sin orden ni regularidad en el área que ocupa lo que en la actualidad se denomina pueblo viejo. La fuerza de la población estaba diseminada por los campos, en muchos de los cuales había oratorios de madera y paja a que acudían los vecinos más cercanos a oír misa, de modo que el cura de la parroquia tenía que vivir a caballo llevando de caserío en caserío la palabra divina, y de morada en morada el pan de la eucaristía a los enfermos; tarea asaz penosa que le absorbía todo el tiempo y apenas le daba lugar para ocuparse con el interés debido de las mejoras naturales de la iglesia, ni del fomento y desarrollo de la instrucción pública, confiada entonces fuera de la metrópoli, a pedagogos añejos y atrasados de noticias, o al celo y buen deseo de los párrocos que tenían encanto por la enseñanza, y podían dedicar a ella las horas que les dejaba libre el ejercicio de su importante ministerio.

La ocupación haitiana, de triste recordación, realizada en 1822 por el presidente Boyer, que supo utilizar en favor del triunfo de la teoría relativa a la indivisibilidad política de la isla el conato de independencia ejecutado infructuosamente por don José Núñez de Cáceres, fue la que por desgracia vino a dar impulso al ensanche de la población de San Cristóbal, porque abandonada la mayor parte de los ingenios con la destrucción de los privilegios feudales, y extinguidos para siempre los censos y las capellanías que grababan la propiedad, no solo le fue preciso a algunos dejar las labores del campo para entregarse a especulaciones de distinto género en el poblado, sino que la concurrencia atrajo a muchos otros brindándoles facilidades y medios de vivir con que antes no habían podido contar. Estos medios aumentaron considerablemente después de 1825, en que a consecuencia de





la revolución de Los Alcarrizos, concibió el general Borgellá, gobernador del departamento del Este, el atrevido proyecto de construir un fuerte en la cima de una de las lomas más altas de la jurisdicción, pues haciendo indispensable los trabajos emprendidos al efecto por el general Riché con el presidio, el mantenimiento de una guarnición que se renovaba periódicamente, creció como por encanto el tráfico mercantil y la gente se fue aglomerando hasta el extremo de no haber en el estrecho radio que estaba destinado a la cabecera de la común.

Habiéndolo notado el mismo general Borgellá en uno de los muchos viajes de inspección que dio al fuerte de *Resolu*, que así hubo de llamarse el que estaba en construcción amasado con la sangre y las lágrimas de muchos dominicanos, demostró su empeño en facilitar el incremento de la villa en crisálida, verificando la compra de una caballería de tierra a los antiguos dueños del ingenio que le había servido de base, terreno que puso a disposición de la municipalidad para que fuera repartido entre los nuevos pobladores, mandando en seguida al general Riché que con los presos que tenía a su disposición hiciera tumbar y talar el espeso bosque que lo cubría, después de lo cual se ocupó de señalar al padre Juan el lugar en que debía edificarse el nuevo templo, cuya primera piedra le ayudó a poner con el carácter de padrino de la fiesta, que estuvo tan animada como concurrida, habiendo acudido a solemnizarla con su presencia todos los habitantes de la comarca de los cuales muchos depositaron en manos del cura el pequeño óbolo que este les pedía como una limosna en favor de la fábrica.

Animado el padre Juan por el buen éxito que obtuvo en la reedificación del templo de Bayaguana, no es extraño que emprendiera con igual entusiasmo la construcción del de San Cristóbal, sin pararse a meditar si los sacrificios que de nuevo iba a hacer encontrarían también la misma suerte de recompensa; que no es de almas nobles dejar de practicar el bien por miedo a la ingratitud de los contemporáneos, ni de corazones bien puestos suponer que en los asuntos humanos siempre ha de triunfar la maldad y nunca ha de prevalecer la equidad y la justicia. Como no tenía recursos propios de que echar mano, ni bienes o rentas de la Iglesia de que disponer, se vio precisado a recurrir del mismo modo que lo hizo antes, a la piedad de los fieles, tocando a la puerta de los ricos en demanda de auxilios pecuniarios, y solicitando de los pobres la ayuda de su trabajo material, afán honroso que tuvo la dicha de ver premiado satisfactoriamente; porque si bien es verdad que no encontró grandes contribuyentes, en razón, del atraso en que se hallaban lo más fuertes propietarios del lugar a causa de los últimos acontecimientos políticos, no es menos cierto que pudo contar siempre hasta el término de la obra, con la buena voluntad de la mayoría de los vecinos; buena voluntad traducida por lo común en dádivas y servicios especiales ajustados a las circunstancias de cada uno.

Entre los individuos que más eficazmente le ayudaron a salir airoso en su colosal empresa, figuran en primera línea don José Rodríguez, un español alfarero, muy entendido en su oficio, que echó abajo una casa de alto, fabricada de cal y canto, que quedaba contigua a la ermita del pueblo viejo, que destruyó también más tarde para aprovechar los materiales en la fricación del nuevo templo; Manuel de los Santos, mozo carretero de diez y ocho años de edad, que diariamente acarrea, a poco costo, los escombros y ladrillos que le preparaban en el derrumbamiento de los edificios ya mencionados; Juan Zavala, carpintero de primera clase que, a más de los trabajos de su profesión, hizo de balde una balsa para sacar de San





Antonio piedras calcáreas con qué hacer la cal empleada en las mezclas; María de Guerra, que solía contribuir con sus reses para los convites de hombres y mujeres que con frecuencia se hacían para cortar las maderas y arrastrarlas; y otros individuos más, que sería prolijo enumerar, entre los cuales se distinguió siempre don Juan de Luna por su desinterés y su caballerosidad.

Muchos años empleó el padre Juan en la fabricación del modesto templo de que hoy se enorgullecen los sancristobenses, porque a más de las dificultades ordinarias que tuvo que vencer antes de concluirlo, se le presentaron trastornos de un orden superior, como el que experimentó en 1834 con motivo de la tormenta grande, o por otro nombre, del padre Ruiz, que destruyendo casi todo lo que estaba hecho, incluso las columnas que dividen las naves interiores, se vio precisado a comenzar de nuevo los trabajos. Empero, como su constancia en perseguir el fin que se proponía alcanzar no tuvo nunca límites, consiguió a la postre dotar a la parroquia que debía administrar por espacio de más de medio siglo, de un monumento digno de ella y adecuado a sus necesidades espirituales; sin que pueda decirse que fue este el único servicio importante que en su vida le prestó, pues también hubo de dedicarse a transmitir a la juventud los conocimientos que poseía, formando de continuo hombres útiles para el país, entre los cuales hay que mencionar al general José del Carmen Reinoso, que como soldado y como ciudadano ha desempeñado papeles importantes en provecho de la República; al general Eusebio Pereira, que ha pasado también por altos empleos y servido lealmente los intereses nacionales; al coronel Juan Tejeda, que tanto se ha distinguido en Cuba en las filas del ejército español, cuyas banderas siguió en 1865; y al ciudadano Eusebio Araujo, servidor constante de los intereses municipales de la localidad que le vio nacer.

Como es de suponer, el interés con que el padre Juan se consagró en todo tiempo a labrar la felicidad de sus feligreses, ora socorriendo al pobre y enseñando al ignorante, ora vistiendo al desnudo y consolando al afligido, le proporcionaron un ascendiente poderosísimo sobre las masas, que más de una vez pudo aprovechar en favor de la paz pública y del bienestar social. Cuando más se sintieron los efectos de la influencia que ejercía sobre los hombres caracterizados de la común, fue en 1844 al llevarse a cabo la separación dominicana, en buena hora concebida por Juan Pablo Duarte y afortunadamente realizada por Francisco del Rosario Sánchez; porque abundando en todos sus vecindarios muchos individuos oriundos de familias haitianas, que disponía por su posición social de algún valimiento, la idea revolucionaria no encontró en ella la misma favorable acogida que en las demás comarcas de la República, habiendo sido necesario recurrir, entre otros medios conciliatorios, a los buenos oficios del sacerdote patriota, en orden a evitar conflicto que habrían perjudicado en sumo grado los intereses morales y materiales de la comunidad. La medida de la importancia que como ciudadano adquirió entonces, viene a darle la honra que no tardaron en discernirle sus feligreses eligiéndole diputado al Soberano Congreso Constituyente que sancionó, el día 6 de noviembre de 1844 la primera constitución política que rigió en la República Dominicana.

Las discordias civiles que desde esa época hubo de provocar la ambición del general Santana, hábilmente explotada por algunos hombres, que no teniendo fe en los destinos del país vinieron contrariando su independencia, lejos de encontrar en él un cómplice dispuesto a fomentarlas, hallaron siempre un enemigo que se complacía en conjurarlas aconsejando a





la masa común del pueblo el amor al orden y el apego al trabajo. Es de pública notoriedad que nunca sonó su nombre en las algazaras de la política, ni se le vio alternar en las disputas de los bandos en que por desgracia se dividieron desde temprano los dominicanos, hasta que por el año 1855 vino a atravesarse una circunstancia fatal, que poniendo sobre su cabeza venerable la corona de martirio, le colocó mal de su grado en una situación tan difícil como comprometida. Es el caso que estando ocupado su deudo, el benemérito militar Juan María Albert, en negociaciones de ganado por la provincia del Este, cuando se presentaron los funestos acontecimientos de 1855, no solo tuvo la desgracia de que se le supusiera cómplice en la revolución abortada, sino que fundándose la comisión militar de El Seibo en una declaración de Eusebio Mercedes, que le acusó de estar esperando el resultado del movimiento del general Duvergé para llevar aviso a otros puntos, y en otra del general Florentino, que le acusó también en la capital de haber proferido palabras subversivas en San Cristóbal, le atribuyó tal grado de culpabilidad, que no vaciló en incluirle en el número de las víctimas del 11 de abril de triste y horrorosa recordación.

Vaciado el general Santana en el mismo molde en que se forman todos los tiranos, que incapaces de perdonar las ofensas con que sueñan, no suponen en nadie la virtud de olvidar siquiera las que se reciben, desconfió entonces de la sinceridad y buena fe del padre Juan, y calculando que sus planes ulteriores iban a encontrar en él un fuerte opositor en San Cristóbal, se propuso quitarle a todo trance aquel curato, para confinarle disimuladamente a cualquier punto. Como tenía colación canónica, y el doctor don Tomás de Portes e Infante, arzobispo de la arquidiócesis, se hizo sordo a las exigencias del gobierno, y anduvo remiso en retirárselas por falta de motivos que justificaran la violencia de la medida, necesario fue que el voluntarioso mandatario acechara la ocasión de poderlo sacar de allí impunemente. Esta se la ofrecieron los acontecimientos inaugurados en 1857 por la revolución del 7 de julio, pues nombrado por el gobierno constituido en Santiago de los Caballeros jefe del ejército de operaciones sobre la provincia de Santo Domingo, una de sus primeras diligencias fue mandar al padre Juan para el Cibao, bajo partida de registro, acusándole de estar en relación con los sitiados de la capital, y de contrariar con su influencia los planes revolucionarios.

Confinado a Jarabacoa, de cuya parroquia le encargó por deferencia el padre Manuel Palet, vicario foráneo de la provincia de Concepción de La Vega, se consagró exclusivamente al ejercicio de su augusto ministerio, del todo indiferente a los asuntos políticos del país y sin odio ni mala voluntad contra nadie en el corazón. Cuatro años, poco más o menos, sufrió resignado el castigo que se le impuso en razón de la conveniencia personal de un gobernante antojadizo y arbitrario; pero realizada en 1861, la reincorporación política de la República Dominicana a la Monarquía española, por obra del general Santana y sus secuaces, que buscaron en semejante expediente, junto con la impunidad de sus graves faltas, una posición desahogada y ventajosa, se apresuró a reclamar sus derechos por ante el señor don Bienvenido Monzón y Martín, arzobispo de la nueva colonia, quien encontrando fundadas las razones que adujo en su solicitud, le repuso inmediatamente en el curato de San Cristóbal, de que era propietario, a satisfacción y contento de la mayoría de sus habitantes, que le recibieron con el mismo entusiasmo y la alegría con que una familia que se considerara huérfana, pudiera recibir al jefe de ella aparecido al cabo de muchos años de dolorosa ausencia.





La gratitud de que por este motivo se creyó obligado para con la administración española, unida al grato recuerdo que, como todos los de su época, conservaba de los tiempos bonancibles de la era colonial, fue causa de que cuando en 1863 proclamaron los héroes del 16 de agosto la restauración de la República, no se encontrara inclinado a servir la causa nacional, sino que antes al contrario, interpusiera en cuanto pudo su influencia para evitar la continuación de la heroica lucha, horrorizado con los desmanes y tropelías de José de las Mercedes y otros jefes improvisados de la misma escuela, que sin conciencia de la magna obra que emprendían, ni idea de la importancia del papel que iban a desempeñar, empañaron la segunda aurora de la patria con hechos repugnantes que la historia condenará en su día. De aquí la célebre carta que desde la ciudad de Santo Domingo, donde se había refugiado durante la guerra, dirigió a sus feligreses aconsejándoles la sumisión a las autoridades españolas, documento que si firmado por un joven, que en razón de la edad estuviera llamado a representar la esperanza en el porvenir, no habría tenido circunstancia atenuante a su favor, firmado por él, que se hallaba ya en la tarde de la vida, sin encanto ni ilusiones mundanas, encuentra justificación visto con los ojos de una prudente imparcialidad. Prueba de ello es, que abandonado el país por los soldados españoles en 1865, y restablecida de nuevo la administración dominicana, fue llamado con instancias a hacerse cargo otra vez de su curato, aun por los mismos que se vieron por él contrariados, incidente que revela la alta estimación de que disfrutaba y el honroso concepto en que todos le tenían.

De nuevo al frente de la parroquia que había contribuido a formar y en la que era considerado más bien como el padre de la familia que como el pastor de las almas, tuvo la honra de ser escogido en 1867 por el padre Buggenoms, primer delegado que envió Su Santidad a ponerse al frente de la iglesia dominicana, para que le representara ante el clero de la arquidiócesis mientras se ventilaba la cuestión suscitada con motivo de la negativa del gobierno de la época de aceptarle con el carácter de vicario apostólico, negativa fundada en un canon constitucional que habría sido falta de patriotismo infringir, y que de haberse sostenido por los gobiernos posteriores, no hubieran llegado los asuntos espirituales al estado irregular en que por largo tiempo estuvieron. Así y todo no recibió el padre Juan con mucho agrado la enaltecida representación, de que solo hizo uso para erigir la parroquia de La Victoria del Ozama, porque abocada a continuas dificultades con el gobierno temporal, y condenada a sostener con el clero una lucha para la cual no estaba preparado, vino a servirle de pesada carga y de motivo de disgustos, por cuya razón concluyó después de algunas vacilaciones, por renunciar irrevocablemente a ella, descendiendo a la humilde condición de cura párroco en que siempre había vivido en servicio de Dios y de los hombres.

Y no fue ésta la distinción con que sus canas se vieron coronadas, que también hubieron de recibir sus importantes servicios justa recompensa de parte de monseñor Roque Cocchia, arzobispo de Sirace y vicario apostólico de la Arquidiócesis, quien al organizar el cabildo de honor con que dotó a la iglesia dominicana, le colocó a la derecha del clero nacional, de que era decano, reservándole la dignidad de Deán que de derecho le correspondía. En posesión de ella, y sin desentenderse del gobierno de su parroquia, no obstante habersele puesto un teniente cura para que la sirviera, desde que postrado por la vejez comenzó a decrepitar, vio transcurrir los postreros días de su vida, rodeado de general aprecio y de





merecida consideración, habiendo cerrado los ojos para el mundo el 22 de agosto de 1879, a los noventa años de edad y cincuenta y nueve de residencia en San Cristóbal, en cuyo templo reposan sus cenizas, colocadas en lugar preferente por la respetuosa mano del Delegado de Su Santidad, que creyó de su deber hacerle personalmente los últimos oficios, en homenaje a las virtudes que desplegó como sacerdote y a los méritos que contrajo como ciudadano: honor póstumo que hablando muy alto en favor de un sacerdote que murió pobre, socorrido por la caridad pública y la piedad cristiana, engendra en los corazones patrióticos el ardiente deseo de que el clero dominicano siga la senda que dejó trazada el padre Juan, para honra suya y gloria de la patria

### Padre Ayala (n. VAD)

Publicado en *La Actualidad* núm. 20, Santo Domingo, 1 de octubre de 1879, incompleto a causa de la suspensión del periódico. *El Eco de la Opinión* núms. 213-418, Santo Domingo, julio 27, agosto 3, 10, 16, 24 y 31 de 1883. *Clío* núm. 87 Santo Domingo, mayo-agosto de 1950.

1. La muerte del doctor Prado ocurrió el 16 de octubre de 1809.

2. El padre Ayala tuvo dos veces en sus manos el Gobierno Eclesiástico de Santo Domingo: del 19 de mayo al 4 de julio de 1866, por subdelegación que en él hiciera el presbítero licenciado Benito Díaz Páez, Administrador Apostólico en Sede Vacante; y desde el 9 de septiembre del citado año de 1866 hasta el 23 de abril de 1867, por delegación del Vicario Apostólico y Delegado de la Santa Sede padre Luis Nicolás José de Buggenoms, religioso belga, de la orden de los Redentoristas, primer Representante de la Santa Sede en nuestra República.

3. Según su propio testimonio, ostensible en la partida de defunción de su progenitor, cuya muerte ocurrió el 15 de noviembre de 1824 en San Cristóbal, el padre Ayala era hijo de Manuel de Jesús, Subteniente de milicias disciplinadas de la común de La Vega, y de su esposa Ana Santos Fabián. El padre Ayala introdujo variantes en su firma, unas veces firmaba armoniosamente *Juan de Jesús Ayala Fabián y García*, otras *Juan de Jesús Ayala y García*; en la *Novena Deprecatoria al Santísimo Cristo de Bayaguana*, que publicó cuando servía el curato de su Santuario, aparece *Juan de Jesús Fabián*. En el archivo parroquial de San Cristóbal se registra la defunción de Inés Fabián Ayala, de 68 años, hija legítima de Blas Fabián de Ayala y Mónica de la Cruz García, viuda de Antonio Germosén, fallecida el 7 de febrero de 1835. (Emilio Rodríguez Demorizi: *San Cristóbal de antaño*. Editora Montalvo. Santo Domingo, 1946, p.55).

4. Cuando falleció el padre Ayala *El Estudio* núm. 15, Santo Domingo, 10 de septiembre de 1879, periódico de la Sociedad Literaria *Amigos del País*, publicó el siguiente suelto: «Sabemos que el presbítero Ayala ha dejado varios escritos o documentos que pueden aprovecharse para la historia nacional, y como ignoramos en poder de quién estarán, sería conveniente que la persona que los tenga, los entregase a quien pueda hacer buen uso de ellos. Si no hubiese designada ninguna persona, pudieran enviarse a la biblioteca pública de esta ciudad, en cuyo establecimiento está destinado un archivo para todas las piezas de esa clase que se envíen o se recojan». En la necrología que le dedicó *El Eco de la Opinión* núm. 22, Santo Domingo, 29 de agosto de 1879, se lee: «El R. Canónigo Ayala poseía una instrucción poco común, y ha dejado inéditos muchos preciosos trabajos históricos sobre el país, y otros científicos, entre los que se cuenta un mapa de la isla y un estudio sobre la canalización del río Yuna».



5. Una interesante crónica del padre Ayala titulada *Desgracias de Santo Domingo*, cuyo manuscrito facilitó a don José Gabriel García el arzobispo monseñor Luis Antonio de Mena, cuando era cura auxiliar de San Cristóbal, fue publicado por el licenciado Leónidas García Lluberes en el núm. 108 de la revista *Clío*, julio-diciembre de 1956.



### JUAN BAUTISTA CAMBIASO

No contenta la muerte con haber escogido ya dos fechas del corriente año para dejarlas entuladas con el fallecimiento de los próceres de la Separación Dominicana, generales Jacinto de la Concha y Juan Alejandro Acosta, ha señalado con su mano fría una más, la del 21 de junio, consignando en ella el alejamiento eterno de este mundo de otro patriota benemérito: el general Juan Bautista Cambiaso, ilustre fundador de la marina de guerra nacional.

Dominicano este hombre bueno, por naturalización, pues era italiano de nacimiento, no solo ayudó a crear la que debía ser su patria adoptiva y la patria legítima de sus hijos, sino que le cupo la envidiable gloria, en su calidad de marino hábil y experimentado, de echar las primeras bases de la que un tiempo fue flotilla dominicana, fuerza naval que, si por sus condiciones especiales no habría servido para disputar a ninguna potencia marítima el dominio de los mares, fue suficiente para pasear con honra el pabellón cruzado por las aguas haitianas y defender nuestras costas de las cobardes acechanzas del enemigo.

Es fama que animado por el entusiasmo con que saludó la maravillosa aparición de su segunda patria, de buques mercantes inadecuados improvisó como por encanto famosos corsarios equipados con todas las reglas del arte; y que de simples patrones de barcos de cabotaje formó en poco tiempo oficiales de marina pundonorosos y valientes, que supieron mantener siempre en alto la dignidad de la nación: servicios importantes que habrían bastado para que la sociedad dominicana, agradecida de su generoso bienhechor, le colocara en el número de sus próceres distinguidos, pero él quiso aumentar con otros igualmente valiosos, avaro de ser cada día más útil a la tierra en que había encontrado franca hospitalidad y afecciones sinceras como de familia.

Al mando de una de las primeras goletas que armó en guerra, *La Separación Dominicana*, le tocó salir inmediatamente a cruzar sobre la costa del Sur, prestando auxilios prontos y eficaces a las tropas colectivas que a las órdenes del general Santana marcharon al encuentro del numeroso ejército con que el presidente Hérard invadió la provincia de Azua. En tan solemne ocasión desplegó, a más del celo y de la actividad que ya había demostrado, un valor y una serenidad a toda prueba en los de peligro, sosteniendo en cambio con la goleta *María Chica*, que mandaba otro italiano de nacimiento y dominicano por naturalización, el comandante Juan Bautista Maggiolo, un combate encarnizado con algunos buques haitianos, que se hallaban fondeados en el puerto de Tortuguero, y las tropas que, atrincheradas y al abrigo de gruesa artillería, estaban acampadas en la playa.

Este lance marítimo estuvo a punto de ser fatal para las armas dominicanas, pues, a consecuencia de estar el viento un poco flojo, se abordaron los dos buques en una maniobra encontrada que hicieron, quedando por largo rato en peligro, de haber sido batidos por los del enemigo; pero, merced a la decisión de las tripulaciones respectivas y a la entereza





y habilidad puestas en juego por sus comandantes, la dificultad que a la postre vencida y ambas velas pudieron salir airosas y hacer rumbo a Las Calderas, no sin haber hecho antes varar a una de las embarcaciones contrarias y ocasionando mucho daño a las fuerzas que se batían desde tierra.

Y no fue este el único hecho importante que realizó entonces el intrépido marino, pues cuando después de reparados los buques de las averías que mutuamente se hicieron en el inesperado encuentro, volvieron a zarpar de Las Calderas para cruzar otra vez sobre la misma costa, tuvo ocasión de dar caza a una goleta enemiga, que menos velera al parecer que sus perseguidoras, cayó en poder de *La María Chica*, que fue la que hizo buena presa, sirviéndole este barco al gobierno para pagar a su dueño la goleta *María Luisa*, primer corsario que levó anclas en Santo Domingo con rumbo a Azua, al mando del comandante Simón Corso, pero que viéndose perseguido por fuerzas enemigas superiores, tuvo que embarrancar en las costas de Baní, salvándose milagrosamente la tripulación, pero no el casco del buque ni la artillería, que fueron prontamente ocupados por la escuadrilla haitiana.

Terminada la campana de 1844 con el golpe de Estado que el 12 de julio dio Santana a la cabeza de las tropas que mandaba en el Sur, declarando disuelta la Junta Central Gubernativa y proclamándose Jefe Supremo de la Nación en nombre del pueblo y del ejército, vióse el coronel Cambiaso en el duro caso de desempeñar una comisión dolorosa: la de trasportarse a Puerto Plata con su buque para conducir en condición de preso al Homenaje de la capital, ese testigo mudo de los crímenes más inauditos, al caudillo de la causa nacional general Juan Pablo Duarte, que proclamado presidente de la República en el Cibao, hubo de sufrir la tenaz persecución a que le condenó implacable, lo mismo que a todos sus compañeros de gloria, el elemento reaccionario que acababa de adueñarse de los destinos del país. El iniciador de la idea separatista, privado de la libertad de que había dotado a sus conciudadanos, precisamente a bordo del buque destinado a conmemorar el triunfo de su obra: ¡La Separación dominicana! ¡Qué iniquidad! ¡Qué horror! ¡Esto no obstante, justo es confesar que Cambiaso, que no era responsable del hecho, ni estaba en sus manos poderlo evitar, se condujo como un caballero con la ilustre víctima y contribuyó con todo lo que de él dependía a hacerle menos amarga la suerte que le había deparado el destino, rasgo noble y generoso, propio solo de los hombres de alma grande y de corazón bien puesto!

Desde entonces el coronel Cambiaso, que fue nombrado jefe de las fuerzas navales de la República, se ocupó tanto cuanto se lo permitía la actividad del servicio de aquellos tiempos de patriotismo y desinterés verdaderamente ejemplares, en darle organización y disciplina al personal que constituía el cuerpo de la marina, y en mejorar junto con su segundo, el comandante Juan Alejandro Acosta, las condiciones marineras de los buques de guerra que el gobierno iba adquiriendo; de suerte que cuando la invasión de 1845 primero, y la malograda expedición sobre Puerto Plata que naufragó en Maluis después, hicieron necesaria la vigilancia de las costas del Norte, pudo hacer el crucero de entonces y amenazar el puerto de Fort Liberté, sobre el cual hizo algunos disparos, al mando de una escuadra de respeto, compuesta de la fragata *Cibao*, que arbolaba la corneta como buque de mayor porte, de los bergantines *San José* y *Libertad*, y de las goletas *Separación Dominicana*, *General Santana*, *27 de Febrero*, *Nuestra Señora de las Mercedes* y algunos buques más tomados en requisición, tenido a sus órdenes una pléyade de





oficiales desinteresados y patriotas en que sobresalían Juan Alejandro Acosta, Simeón Vicioso, Joaquín e Ildefonso Orta, José Antonio Sanabia, Ramón Solís, José Hechavarría, Juan Luis Duquela, Ramón González, José Naar, Julián Read, León Glas, Simón Corso, y otros más que sería prolijo recordar.

Despejada la situación crítica de 1845 y 1846, al extremo de dar lugar para poner en carena la flotilla sin necesidad de dejar envergados sino los buques indispensables para las necesidades del servicio ordinario, se entregó el general Cambiaso a sus faenas particulares, sin perjuicio, por supuesto, del despacho de los asuntos que se relacionaban con sus funciones administrativas, hasta que la invasión verificada por Soulouque en 1849 le obligó a salir a la mar con los buques que estaban en condición de quedar bien equipados. Al mando de seis de ellos, la fragata *Cibao*, el bergantín *27 de Febrero* y las goletas *Separación Dominicana*, *General Santana*, *La Constitución* y *Nuestra Señora de las Mercedes*, hizo el laborioso crucero de entonces, prestando servicios importantísimos al ejército, que derrotado unas veces y vencedor otras, no se vio nunca desamparado por la escuadra que, por honra y gloria de la causa nacional, se mantuvo dueña absoluta de las aguas e hizo imposible la aproximación de las naves enemigas a nuestras costas y el paso por Playa Grande de las hordas invasoras.

Decidido al fin el éxito de la funesta invasión en contra de las armas haitianas con el triunfo de las tropas dominicanas en Las Carreras y la persecución del enemigo hasta la línea fronteriza, no tardó el general Santana en llevar a cabo su alzamiento contra el gobierno ya desacreditado de Jimenes; y el coronel Cambiaso, que a la sazón se hallaba en la Bahía de Ocoa, se adhirió al movimiento el 10 de mayo con los buques que tenía bajo su mando, recibiendo inmediatamente la orden de bloquear el puerto de Santo Domingo, que mantuvo incomunicado por el mar hasta el día 29, en que celebrada con intervención del cuerpo diplomático la célebre capitulación de Güibía, quedó terminada la fratricida lucha con el triunfo de Santana y el embarque para el extranjero del caído gobernante y sus hombres principales.

La paz que durante algunos años disfrutó desde entonces el país, al abrigo del armisticio alcanzado por la mediación de algunas potencias extranjeras, permitió al ya general Cambiaso descansar en el hogar doméstico de las faenas del servicio y atender con desahogo a los asuntos mercantiles en que empleaba el tiempo que le quedaba franco; si bien dispuesto siempre a desempeñar las comisiones que con frecuencia solía el gobierno encomendarle, como lo probó haciéndose cargo de llevar personalmente a Curazao al ciudadano Manuel Joaquín del Monte, nombrado en 1853 plenipotenciario de la República para celebrar un tratado de amistad y comercio con el Reino de Holanda, teniendo esta circunstancia, de notable, que equipó para el viaje la barca de guerra *Cibao*, con tanto esmero y habilidad tanta, que tuvo la honra de merecer las más cordiales felicitaciones de parte del jefe de la estación naval de las antillas holandesas, que no se cansó de admirar el aseo, el orden y la disciplina que reinaba a bordo, ni de aplaudir el interés que nuestro almirante se tomaba por la honra de la marina nacional.

Empero, llegaron los últimos meses del año 1855, y la segunda invasión de Soulouque le llamó de nuevo a las armas, y abandonándolo todo para ocuparse en salvar la patria adoptiva, preparó la flotilla a la carrera y se hizo a la mar con las barcas *Cibao*, *Congreso*, y *Libertador*, el bergantín *27 de Febrero* y las goletas *General Santana*, *19 de Marzo* y *Nuestra Señora de las Mercedes*, resuelto, como siempre, a cumplir con su deber haciendo respetar



las aguas y las costas dominicanas. Entre servicios de aquilatado valor que prestó esta vez se cuenta el que se relaciona con la toma de Barahona, que abandonada inesperadamente por el coronel Bernabé Polanco, sin esperar siquiera quiera el primer tiro del enemigo, fue necesario recuperarla en seguida, a lo que contribuyó eficazmente Cambiaso tomando en Azua las tropas destinadas para la operación a las órdenes del coronel Pedro Valverde, y apoyándolas con la artillería de sus buques hasta ponerlas en tierra y dejarlas dueñas de la plaza abandonada, después de lo cual las fue protegiendo por toda la costa hasta Riosito, en la jurisdicción de Enriquillo, donde habiendo desembarcado para ponerse de acuerdo con el jefe de la columna, se encontró por casualidad el 6 de enero de 1856 en la acción de El Can, en la que tomó parte personalmente, batiéndose al lado de soldados del calibre de Matías Vargas, Antonino de Aza y otros oficiales de nombradía.

Concluida la memorable campaña comenzada a fines de 1855 en los primeros meses de 1856, y consolidada la independencia una vez más con las batallas de Cambronal, Santomé y Sabana Larga, se retiró de nuevo al hogar y se concretó exclusivamente a los asuntos de la casa de comercio que tenía establecida, hasta que disgustado por el carácter de los sucesos políticos que tuvieron lugar para ese tiempo, se decidió, aunque con pena, a dejar el mando de la flotilla para hacerse cargo del consulado de su patria originaria, que le ofreció el gobierno de Turín, después de efectuarse el canje del tratado de amistad, comercio y navegación celebrado el 22 de marzo de 1854 entre el señor José Fontana, en representación de la República Dominicana, y el caballero José Dabormida, en representación de su majestad el Rey de Cerdeña. Pero no porque fuera cónsul dejó de considerarse dominicano, pues lo era de sentimientos, ni de seguir prestando los servicios que podía a su patria adoptiva, siendo el más importante de todos el que espontáneamente hizo a la causa de la Restauración en 1865, en los momentos del abandono de los españoles, interviniendo en la realización del canje de los prisioneros hechos en Puerto Plata bajo sus auspicios, y tomándose el empeño en aliviar la suerte de los rehenes que hizo el general Gándara a última hora, sobre todo la de las señoras y señoritas que tuvieron la mala suerte de contarse en el número de ellos.

De entonces acá su vida fue un modelo de laboriosidad y de constancia, porque ya en Europa, su suelo natal, ya en América, su segunda patria, bien como cónsul, o bien como particular, no dejó nunca de comer el pan amasado con el sudor de su frente, ni de poner en práctica las virtudes que le adornaban, entre las cuales sobresalían su caridad sin límites y su amor a la familia. Por eso su muerte ha sido generalmente sentida y su nombre pasará a la posteridad ornado por una aureola de gloria y bendecido por la gratitud de un pueblo que reconoce deberle parte de la independencia de que disfruta.

Julio 9 de 1886.

### Juan Bautista Cambiaso (n. VAD)

Publicado en *El Mensajero*, Santo Domingo, 9 de julio de 1886. *Clío* núm. 86, enero-febrero de 1950.

–Acerca de Cambiaso, cuyo fallecimiento ocurrió el 20 de junio de 1886 cuando contaba 65 años de edad, véase *Familias dominicanas*. Santo Domingo, 1969, t.II, p.52, por el licenciado Carlos Larrazábal Blanco. (Vol. XXVI de las publicaciones en serie de la Academia Dominicana de la Historia). En *El Eco de la Opinión* núm. 363, Santo Domingo, 25 de junio de 1886, aparece una





necrología de Cambiaso en la cual se inserta la breve oración pronunciada por el licenciado Manuel de J. Galván en el sepelio del ilustre prócer.



### JUAN ALEJANDRO ACOSTA

Viva todavía la dolorosa impresión que causó a esta sociedad la muerte del general Jacinto de la Concha, viene a conmover de nuevo los corazones la de otro prócer benemérito, patriota distinguido y servidor leal de todos los tiempos: nos referimos al general Juan Alejandro Acosta, el compañero del general Juan Bautista Cambiaso en la noble tarea de fundar y sostener a buena altura la marina dominicana.

Amigo personal del sabio iniciador de la idea separatista, con quien aprendió a leer, escribir y contar, no solo fue de los que más prosélitos ganó entre la masa común del pueblo en favor de la causa nacional, sino que conquistó la gloria de haber sido el principal salvador del distinguido caudillo, contribuyendo primero a ocultarle de casa en casa, y luego a embarcarlo clandestinamente, operación arriesgada con que se vieron burlados los propósitos siniestros que se atribuían al jefe supremo de Haití, nuestro huésped en 1843 en calidad de reconquistador.

Deslindado de este modo, siguió como era natural los trabajos que había comenzado bajo las inspiraciones de Duarte, a las órdenes inmediatas de su digno representante el general Sánchez, quien encontró en el desinteresado marino un compañero fiel, un agente activo, siempre dispuesto a todos los sacrificios, siempre preparado para el peligro, como lo demostró la noche del 27 de Febrero de 1844, siendo de los primeros en acudir a la memorable cita, de los más activos en desempeñar las importantes comisiones que se le confiaron, y de los que más contribuyó al triunfo, porque fue de los que aportó mayor contingente de hombres decididos y resueltos.

Esta circunstancia le valió con el empleo de teniente coronel, el puesto de segundo jefe de la marina de guerra nacional, a cuya organización, disciplina y lealtad cooperó grandemente, unas veces al mando de alguno de los corsarios, y otras como comandante del puerto de esta capital, cargo importantísimo entonces por cuanto comprendía el de jefe del apostadero en que carenaba la flotilla dominicana, a cuyos valiosos servicios asoció siempre su nombre con el desinterés propio de los hombres de febrero.

Retirado del servicio el general Cambiaso le tocó por ordenanza reemplazarle en el comando en jefe de la marina; y si bien no pudo aventajar a su antecesor en actividad, desinterés y constancia, no dejó a lo menos sentir su falta, habiendo mantenido las cosas en el mismo pie de orden y regularidad en que las encontró, mientras se lo permitieron los acontecimientos políticos realizados en 1858, época en que comenzó la decadencia de la flotilla consumada en 1861 con la inconsulta anexión española.

Restaurada la independencia nacional, es fama que no dejó de prestar sus servicios al país cada vez que algún gobierno quiso exigírselos; pero luego se retiraba a la vida privada a mantenerse con sus propio, recursos y a ocuparse en su trabajo personal, siendo de pública notoriedad que nunca molestó a los mandatarios con solicitudes impertinentes, ni reclamó nada en recompensa de sus méritos, entre los cuales tenía, a más de los ya mencionados, el de haber mandado la flotilla que visitó las aguas de Haití a fines de 1849.





El general Juan Alejandro Acosta fue buen padre, excelente amigo y ciudadano pacífico. Habiendo muerto anoche entre la una y las dos, la inhumación de su cadáver tendrá lugar esta tarde. ¡Qué la tierra le sea ligera y la historia perpetúe su nombre!

### Juan Alejandro Acosta (n. VAD)

Publicado en la *Gaceta Oficial* núm. 606, Santo Domingo, 3 de abril de 1886. (Apareció sin firma, pero consta que es de García). *Clío* núm. 91, septiembre-diciembre de 1951.

Nota. No se ha encontrado la partida de bautismo de Acosta, pero su nacimiento puede fijarse en esta ciudad por el año de 1814, (Apuntaciones documentales en el núm. 91 de la revista *Clío*). Licenciado Carlos Larrazábal Blanco: *Familias dominicanas*, Santo Domingo, 1967, tomo I, p.43. Acerca de su procera madre María Baltasara de los Reyes Bustamante hay noticias en nuestro opúsculo *Mujeres de la Independencia*. Imprenta *La Opinión*. Santo Domingo, 1945.



### ROSA DUARTE

Rosa Duarte, la hermana predilecta del ilustre iniciador de la idea separatista, a cuyo triunfo maravilloso debemos la autonomía nacional de que disfrutamos, acaba de morir en la ciudad de Caracas, capital de la República de Venezuela, en edad avanzada, puesto que rayaría ya en los 68 años, y agobiada por el peso del dolor y de los sufrimientos.

Mujer de talento natural y de virtudes sobresalientes, supo conservar hasta el fin de sus días en estado de pureza, todos los sentimientos nobles y delicados que le inculcaron sus padres con una educación esmerada; habiendo rendido siempre un culto especial al que entre sus deudos era don natural: el del patriotismo, que no pudieron mitigar en ella, ni la injusticia de los hombres, ni el rigor del infortunio.

Es fama que nunca llegó a maldecir a los autores del perpetuo destierro a que se vio condenada con su virtuosa familia, ni aún en los momentos de mayor angustia, ni en medio de las mayores zozobras; siendo de notar que solo alzó al cielo las manos virginales con que ayudó a hacer los cartuchos y a confeccionar las balas que se usaron en el pronunciamiento de la Puerta del Conde, para bendecir los triunfos nacionales y dar gracias a Dios por la conservación de la existencia de la República, objeto carísimo de sus encantos y desvelos.

Por eso sin duda le concedió la Providencia Divina la dicha de no morir sin haber presenciado antes el acto de reparación y de justicia con que la posteridad agradecida honró la memoria de su esclarecido hermano, trayendo sus cenizas venerables a descansar a la sombra de la bandera que en sus delirios de grandeza tuvo la gloria de inventar.

Que sus restos mortales descansen en paz en el suelo hospitalario que los guarda como en honroso depósito; y que el brillo de su nombre, del nombre de Duarte, irradie sobre el cielo de la patria con la luz esplendente de la inmortalidad.

### Rosa Duarte (n. VAD)

Publicado en *El Teléfono* núm. 297, Santo Domingo, 2 de diciembre de 1888. *Clío* núms. 62-64, Santo Domingo, enero-junio de 1944; núm. 116, enero-junio de 1960.





–*Partida de bautismo*. Nació en Santo Domingo el 28 de junio de 1820. Bautizada en la parroquia de Santa Bárbara. La partida la publicamos en *Clío* núms. 65-67 julio-diciembre de 1944, p.218.

–*Sus Apuntes para la historia de la isla de Santo Domingo, y para la biografía del general dominicano Juan Pablo Duarte y Díez*, conocidos como el *Diario de Rosa Duarte*, cuya edición definitiva se debe a Rodríguez Demorizi, es una fuente inapreciable para el estudio de nuestros orígenes nacionales.



### GENERAL FRANCISCO MORENO

Víctima de una pulmonía aguda hace un mes, falleció. En su campo de Rebó, sección de Las Matas de Farfán, el benemérito general Francisco Moreno.

Fue este veterano soldado, distinguido por todos, y entre todos los jefes del Sur de la República. Por sus méritos relevantes, por su honradez, por su patriotismo, por su pericia militar y por sus buenas cualidades de carácter, tanto en la guerra como en la paz, obtuvo siempre entre sus amigos y entre sus compañeros de armas, las consideraciones y el respeto a que era acreedor.

Principió a prestar sus servicios a la Patria desde la edad de quince años, afiliándose en el bizarro y aguerrido *Batallón Matas* en tiempo de nuestra gloriosa guerra con Haití. Allí, a las órdenes del general Duvergé unas veces, y de los generales Puello y Cabral otras, fue adquiriendo grados en el ejército Libertador hasta que llegó a coronel viniendo después a ser jefe del mismo *Batallón Matas*, de ese batallón gloria de los Piñas y gloria de la República.

No se vendió nunca el general Moreno a las malas causas, y como aquel que había luchado infatigable por afianzar nuestra Independencia, repugnóle el acto de la anexión a España; y tan luego como sonó en Capotillo el grito de Restauración, reunió unos pocos de valientes, y a la cabeza de ellos en la mañana del 19 de septiembre del año de 1863, tremoló en el pueblo de Las Matas de Farfán el pabellón cruzado, e hizo pronunciar toda aquella común por la santa causa redentora.

Desde aquel momento no volvió a envainar su espada de militar pundonoroso, sobresaliendo siempre por su valor en todas las acciones de guerra.

En *Arroyo de la Sabana*, que está en inmediaciones de la ciudad de Azua, nadie le disputa el mérito de haber sido el héroe de aquella jornada.

Ese día luchó con el formidable ejército de la Gándara, y finalmente lo mantuvo en jaque con 60 hombres por el espacio de una hora, más o menos.

En el ataque de *La Canela*, dado por el benemérito general Cabral, fue uno de los jefes que más se distinguieron. En la guerra de los *seis años*, que se levantó en esos pueblos heroicos del Sur, para contrarrestar la tiranía del que impunemente quiso anexar el país a los americanos del Norte, fue uno de los generales que nunca tuvieron vacilaciones, que nunca perdieron la fe en el triunfo de la causa, y a quienes jamás pudieron enfriar ni la cobardía de algunos; ni las derrotas en los tiempos luctuosos de aquella jornada; ni los patíbulo que se levantaron en todo el país; ni la amenaza constante de muerte con que se infundía el terror en aquellos





lugares; ni los asesinatos verificados en ellos, que dejaron tantos charcos de sangre, y que cometían a cada paso las tropas del tirano.

A pesar de tantos méritos adquiridos nunca el general Francisco Moreno exigió nada a los gobiernos amigos. Fue un patriota; hijo tan solo del deber, que no cogió por costumbre, como muchos otros, oscurecer el brillo de sus charreteras, haciéndose pagar sus importantes servicios después de los triunfos.

Por eso, a la noticia de su sentida muerte, la Patria le debe expresiones de gratitud y ayes de duelo.

### Francisco Moreno (n. VAD)

Publicado en *El Eco de la Opinión* núm. 245, Santo Domingo, 7 marzo de 1884. *Clío* núm. 116, enero-junio de 1960.

Consultar. M. de J. Rodríguez Barona: *General Francisco Moreno*, artículo en el *Listín Diario* núm. 16809, Santo Domingo 15 de diciembre de 1940.



### MERCED MARCANO

Unos tras otros van desapareciendo del escenario del mundo, agobiados casi todos bajo el peso del infortunio, los hombres abnegados y valientes que nos dieron patria: una patria que ingresó en la comunidad de las naciones libres, rica de gloria y virgen de impurezas.

Unos tras otros se van esos hombres, esclavos sumisos de la ley, que si bien es verdad que acalorados por el fuego de las pasiones políticas solieron trabajar en la obra del mal, no es menos cierto que impelidos por su entusiasmo noble y generoso, sirvieron por lo común de obreros infatigables para la obra del bien. Y tanto es así, que estamos seguros de que por severa que quiera mostrarse la crítica histórica, ha de encontrar en la vida pública de cada uno de ellos, mayores motivos de alabanza que causas de vituperio; juicio aquilatado al crisol de la equidad y de la conmiseración, que ojalá pudieran las generaciones venideras aplicar desapasionadamente a sus desconocidos sucesores.

Sí, unos tras otros se van esos hombres que, como símbolos del deber cumplido, y representantes de una época de sacrificios y de patriotismo, deberían ser para todos los dominicanos objeto de veneración y de respeto.

Durante el curso del año que acaba de pasar, se llevó la muerte, siempre implacable, a Jacinto de la Concha, trinitario entusiasta; a Juan Alejandro Acosta, uno de los héroes de la Puerta del Conde; y a Juan Bautista Cambiaso, ilustre fundador de la marina nacional. En lo que va transcurrido de éste, le ha tocado ya su turno a un veterano distinguido, al general Merced Marcano, quien víctima de una enfermedad incurable y terrible, bajó a la tumba en la tarde del 24 del corriente, viejo y pobre, olvidado de la sociedad cuyos intereses defendió, y desencantado de los hombres y de las cosas mundanas.

Venezolano por nacimiento, vino de paso a nuestras playas arrojado por el torbellino político que en 1835 levantó en su patria natal el grito de Reformas dado en los cuarteles por los restos del Ejército de Colombia; pero desbaratada la combinación revolucionaria a





que servía, se enamoró del país, en vista de la franca hospitalidad que hubo de encontrar en todos los gremios sociales, y se determinó al cabo de poco tiempo a fijar su residencia en la ciudad de Santa Cruz de El Seibo, donde consiguió el modo de vivir, creó familia y tomó carta de naturaleza.

De imaginación viva y despejada, con disposiciones naturales para entender en asuntos de guerra, organizador por instinto, y laborioso por temperamento, no solo fue de los que acompañaron a Santana a realizar el pronunciamiento de los pueblos que constituyen la provincia oriental en favor de la Separación, sino también el que más le ayudó a llevar a cabo la difícil tarea de dar cohesión y disciplina a las fuerzas colecticias que triunfaron de los haitianos el 19 de Marzo de 1844.

Ligado por tan estrechos vínculos al vencedor en los campos de Azua, llegó a adquirir sobre él un ascendiente tan poderoso y una influencia tan marcada, que bien puede asegurarse sin temor de sufrir una equivocación, que si no fue el director de los primeros pasos de este hombre extraordinario en su carrera pública, está considerado a lo menos como uno de sus principales consejeros, y como el más activo de los instrumentos que se movían a su alrededor, ya se tratara de empresas encaminadas a labrar el bienestar de la familia dominicana, ya de tramas dirigidas a dividir las en bandos fratricidas y a envolverla en luchas civiles desastrosas e inmorales.

De aquí que al traer a la memoria los momentos históricos de su vida pública, unas veces se le encuentra luchando en los campos de batalla en defensa de la patria adoptiva, o contribuyendo como legislador a formar el código de las leyes nacionales, o desempeñando comisiones de carácter serio tendentes a dar brillo al país e importancia a sus instituciones; y otras se le halla cooperando al buen éxito de un golpe de Estado, o promoviendo un pronunciamiento tumultuoso, o dirigiendo en los cuarteles un motín militar, o recogiendo firmas para determinar la violación de la inmunidad de un diputado, agravar la suerte de algún reo político amenazado por el patíbulo o la expulsión, o apoyar un acto gubernativo arbitrario, aconsejado por el odio, o por la conveniencia de partido.

Por eso vemos que en el largo curso de su carrera, no menos agitada que laboriosa, sirvió a la República indistintamente como jefe de Estado Mayor y Secretario privado del general Santana; como diputado y senador en diferentes períodos; como comandante de Armas y Gobernador de la provincia de El Seibo; como presidente de Consejos de Guerra y de Comisiones Militares; como jefe de columnas o de cuerpos de Ejército en operaciones; y como comandante general de plazas sitiadas; habiéndole cabido el honor de batirse en Azua como oficial de órdenes del Jefe de Operaciones, y de figurar en el campo de Las Carreras como subjefe de las fuerzas que formaban el centro de la línea de batalla.

Pero como nada es duradero entre los hombres, no le valieron los importantes servicios que, unas veces al país y otras a su partido, prestó en puestos tan delicados, para conseguir que a su preponderancia política y al favoritismo de que gozaba cerca de Santana, no les llegara tarde o temprano su término; pues no fue necesario sino que desaprobara las negociaciones secretas que aquel mandatario alimentó en 1853 con Cazneau, enviado por el presidente Pierce con el encargo de celebrar un tratado en que debía correr peligro la autonomía de la península de Samaná, para que cayendo en desgracia se viera perseguido con tanto encarnizamiento, que preso en El Seibo por orden del Gobierno, fue embarcado





violentamente por el puerto de La Romana y arrojado como un criminal en una playa extranjera.

Enemistado de este modo con su antiguo amigo y protector, no vaciló en unir sus esfuerzos a los de Báez, que comía también el pan amargo del destierro, para conspirar contra el orden de cosas existente y trabajar por el alejamiento de Santana del poder, propósito que vio realizado en 1856, en que a la sombra de la matrícula española, abierta intencionalmente por Segovia, se verificó una combinación política que a la postre vino a dar por resultado la elevación del primero a la presidencia de la República y la salida del segundo para el extranjero.

Empero la nueva situación no fue muy duradera, porque disgustadas las provincias del Cibao con algunas disposiciones financieras, dieron pábulo a la pujante revolución del 7 de julio, que ramificándose instantáneamente por todos los ámbitos de la República, produjo con su triunfo la restauración del poderío inmenso de Santana, no obstante la heroica resistencia que hicieron sus contrarios durante nueve meses de una lucha sangrienta, en la que tomó el general Marcano una parte muy activa, defendiendo primero a la población de Higüey del ataque que le dieron las fuerzas revolucionarias de El Seibo, y cooperando después como Jefe de Recinto de la parte del norte, a la temeraria resistencia que opuso la capital a las tropas que por largo tiempo la mantuvieron sitiada.

La necesidad en que se vio entonces de abandonar la patria adoptiva le inspiró naturalmente el deseo de volver a pisar el suelo natal, de donde había estado ausente cerca de veintidós años pero coincidiendo su regreso a Caracas con el comienzo de la guerra de la Federación, se decidió a tomar parte en ella, y corrió los azares de los cinco años, perseguido como conspirador primero, e incorporado después al Ejército para participar de sus peligros y de sus glorias, hasta que alcanzando el triunfo obtuvo por recompensa de sus afanes la indiferencia y el olvido de los gobiernos.

Cansado de experimentar desengaños en la patria natal, pensó de nuevo en la patria adoptiva, regresando al suelo de ella hace tres años, paralítico y empobrecido; pero alentado por la esperanza de que el tiempo, que todo lo disipa, habría calmado ya las pasiones, permitiéndole aspirar a que pesados por la opinión los males y los bienes que había hecho a Quisqueya, la equidad y la justicia inclinaran la balanza a su favor considerándole digno de la gratitud nacional; ilusión que si no vio realizada a la medida de sus deseos, fue más bien por obra de la situación penosa que atraviesa el país, que por mala voluntad de los hombres, circunstancia que sirviéndole de consuelo a sus pesares, le permitiría sin duda aceptar resignado y conforme, como la única recompensa que merecieron sus servicios, el pedazo de tierra en que reposan sus cenizas. ¡Qué la tumba le sea ligera y que la historia imparcial le haga justicia!

### Merced Marcano (n. VAD)

Publicado en *El Eco de la Opinión* núm. 389, Santo Domingo, 29 de enero de 1887. *El Gráfico* núm. 10, Santo Domingo, 20 de octubre de 1928. *Clío* núm. 116, enero-julio de 1960.

1. El general Marcano era natural de la villa de Asunción, isla Margarita, Venezuela. (Manuel Landaeta Rosales: *Los venezolanos en el exterior*. Tipografía J.M. Herrera Irigoyen & Ca. Caracas. 1903, p.75).





Era hijo de Juan Domingo Marcano y Agustina Sánchez. Casó en El Seibo el 29 de mayo de 1843 con María Trinidad Linares, hija del prócer febrerista Norberto Linares y de María de Paula Burgos. (Archivo Parroquial de El Seibo).



### FLORENTINO ROJAS

Florentino Rojas, el célebre tambor a quien cupo la suerte de tocar en la Puerta del Conde la diana histórica que despertó a la población que dormía a orillas del Ozama, para que alegre y entusiasta saludara con vítores a Dios, a la Patria y a la Libertad, la bandera cruzada enarbolada por un puñado de escogidos en la noche del 27 de Febrero de imperecedero recuerdo, dejó de existir el día 14 del corriente en edad octogenaria, olvidado de sus conciudadanos y ocupando un lecho de caridad en el hospital de San Andrés, que a duras penas sostiene el padre Billini con el auxilio de algunas personas piadosas y cristianas.

Ni la gloria de haber sido el primer tambor que llamara a los dominicanos a empuñar las armas en defensa de la independencia nacional; ni la no menos envidiable de haber sido también el primer tambor que saliera con las tropas destinadas a ir al encuentro de los invasores haitianos, con cuyo motivo pudo repetir en Azua para acobardar a Charles Hérard ainé, la misma diana con que se le impuso al general Desgrotte y sus satélites en esta ciudad, fueron méritos bastantes para que el tambor Rojas pudiera sustraerse a la miseria y el dolor, compañeros inseparables de su oscura existencia.

Como todos los aliados de Duarte en la obra de redención de que tantos bienes ha derivado el pueblo dominicano, el tambor Rojas recogió también en la escala humilde que ocupaba el fruto de la ingratitud, del egoísmo y de la indiferencia, de que fue semillero abundante la reacción del 12 de julio de 1844, origen de las calamidades públicas que como un castigo del cielo han llovido sobre el pueblo de Febrero durante su laboriosa vida autonómica; y si no murió como Sánchez, Concha y los Puello en cruel patíbulo, ni como Pina en miserable campamento, ni como Jiménez bajo la bandera enemiga; murió como Perdomo, Acosta y otros más, en la miseria y el olvido: murió peor, viviendo a merced de la caridad pública.

Y como para que nada faltara en el cuadro horrible de su penosa existencia, oscuros matices vinieron a entenebrecerlo más el domingo en la tarde en el momento de su llegada a la última morada. Llevado al cementerio entre ocho o diez hermanos de caridad fue colocado por el sepulturero en una fosa que había desocupada; pero esa fosa tenía su dueño que no tardó en reclamarla, y fue necesario volverlo a sacar de ella y ponerlo sobre un panteón abandonado y solo, mientras se hacía el hoyo en donde debía descansar para siempre.

¡Qué la tierra le sea ligera y que nada vuelva a turbar su reposo eterno!

### Florentino Rojas (n. VAD)

Publicado en *El Teléfono* núm. 291, Santo Domingo, 21 de octubre de 1888. *Clío* núm. 116, enero-junio de 1960.







### JOSÉ BILLINI

Acaba de morir en Baní, en edad avanzada, el general José Billini, antiguo servidor de la República. Fue buen ciudadano, leal en sus convicciones políticas y entusiasta por las glorias nacionales. Colaborador en la causa separatista, la de la restauración pudo contar sus simpatías. Así pues, desempeñó durante su larga carrera, varios empleos y comisiones; siendo los más importantes, la comisaría del ejército, la Comandancia de Armas de Baní en distintas ocasiones y una misión a los Estados Unidos en 1845 como secretario del doctor José María Caminero, encargado de solicitar el reconocimiento de la República y de confeccionar la moneda de cobre que circuló en sus primeros tiempos. Como todos los dominicanos que se han afiliado en uno de los partidos contendientes, sufrió encarcelamientos y expulsiones, entre estas últimas la de los seis años. Ha muerto sobre el trabajo; pero completamente pobre.

¡Qué Dios le conceda la paz eterna y mitigue el dolor de su desconsolada familia!

### José Billini (n. VAD)

Publicado en *El Teléfono* núm. 349, Santo Domingo, 1 de diciembre de 1889. *Listín Diario*, núm. 13255, Santo Domingo, 2 de febrero de 1931. *Clío* núm. 116, enero-junio de 1960.

1. Hijo de Juan Antonio Billini, piamontés, y de su primera esposa Juana de Mota, de San Carlos, nació el 21 de enero de 1821 en Santo Domingo, y muy joven se estableció en Baní. (Licenciado Carlos Larrazábal Blanco: *Familias dominicanas*, Santo Domingo, 1957, tomo I, p.301). E. Rodríguez Demorizi: *Próceres de la Restauración*. Santo Domingo, 1963.



### APOLINAR DE CASTRO

El foro nacional acaba de sufrir una pérdida terrible, por mucho tiempo irreparable, con la muerte casi repentina del aventajado jurisconsulto don Apolinar de Castro, que pasó a mejor vida en la tarde del 21 del corriente a la edad de 54 años.

Natural de la villa de Baní, tenía su residencia en esta ciudad desde el año de 1844, en que el éxodo de los pueblos allende el Nizao, ocasionado por la entrada en Azua del ejército haitiano, obligó a su familia a cambiar de domicilio.

Formado y educado en ella, cursó las clases de literatura y derecho que se dieron en el Colegio de San Buenaventura y fue de los fundadores de la sociedad «Amantes de las Letras» en unión de Manuel de Jesús Galván, José C. García, Manuel de Jesús Heredia, Joaquín María de Castro, Enrique Guzmán Galicia, Manuel de J. García, Pedro María de Castro, José María Bonetti, Eugenio Perdomo, Manuel María Santamaría, Federico Pérez Mauri, Alejandro Román, Manuel Antonio Moreno y Francisco González.

Como uno de los miembros más activos de esta sociedad, colaboró en la redacción de los periódicos *El Oasis*, *Las Flores del Ozama* y *La Revista Quincenal*, que le sirvieron sucesivamente de órgano para la propaganda literaria; y se distinguió además en la construcción del Teatro, improvisado en el templo de los padres Jesuitas, por su eficacia y desprendimiento, pues puso al servicio de la tan útil obra, no solo su tiempo, sino también su inteligencia y su dinero.



Abogado ya con oficio abierto y lujosa clientela, desempeñando a la vez el empleo de oficial primero del ministerio de hacienda y comercio, le sorprendió la reincorporación de la República a España, en cuyo suceso se vio complicado en fuerza de compromisos sagrados de familia, tocándole la misión de ir Cuba, en compañía de Manuel de Jesús Heredia, a llevar al general Serrano las actas del pronunciamiento, servicio que le valió la Cruz de Caballero de la Orden de Carlos III y la dirección de una de las secciones de la Secretaría del Gobierno superior civil; pero tan pronto como estalló la revolución restauradora que debía probar al mundo la falta de espontaneidad con que se hizo la anexión, sus simpatías cayeron del lado de la causa nacional, a la que prestó muy buenos servicios sin faltar a los deberes de la lealtad para con el gobierno español, contribuyendo en unión de Tejera y García a formar opinión en la prensa de Madrid en favor de la idea del abandono, por medio de artículo y correspondencias que aclarando la verdad de los hechos veían la luz pública en *La Democracia*, *La Libertad*, *Las Novedades* y otros periódicos de la escuela liberal. El célebre llamamiento a las Repúblicas hispanoamericanas, que tanto ruido en la América del Sur, fue obra suya.

De aquí que al terminar la guerra con el abandono, quedara de hecho fusionado con los vencedores, quienes gustosos le brindaron asiento distinguido en el festín nacional, tocándole desempeñar durante el Protectorado el empleo de Procurador Fiscal de la Suprema Corte de Justicia, sin perjuicio de trabajar en el sentido de la organización liberal del país desde las columnas de *El Patriota*, de cuyo periódico fue corredactor.

Lanzado de lleno en la carrera política fue parte en la revolución contra la tercera administración de Báez y figuró en consecuencia en la del general Cabral como ministro de lo Interior y Policía, empleo que desempeñó hasta los últimos días de esa situación, en cuya caída se vio envuelto teniendo que alejarse del país durante el gobierno de los seis años, que pasó en el ostracismo al servicio de la ruda oposición que se le había a los trabajos iniciados en el sentido de realizar la anexión americana.

Triunfante la revolución del 25 de noviembre, regresó a los lares patrios y continuó desempeñando papel importante en los asuntos políticos, habiendo figurado en varios congresos, de los cuales presidió algunos, hasta que constituida la administración del general Guillermo fue llamado al ministerio de Hacienda y Comercio, en cuyo ejercicio se vio comprometido en la caída del gobierno y en la necesidad de ausentarse, aunque por poco tiempo, del país.

A su vuelta al hogar formó el propósito irrevocable de alejarse completamente de la política, y abriendo su estudio de abogado vivió ajeno de todo hasta ahora, en que ha venido la muerte a sorprenderle cuando aparentaba disfrutar de mejor salud y gozaba de un crédito asombroso como jurisconsulto profundo y experimentado.

Que la tierra le sea ligera y la fe cristiana acuda con sus consuelos a aliviar el dolor de su anciano padre y de sus hijos.

### Apolinar de Castro (n. VAD)

Publicado en *El Teléfono* núm. 348, Santo Domingo, 24 de noviembre de 1889. *Clío* núm. 116, enero-junio de 1960.

1. Hijo del licenciado Jacinto de Castro, presidente de la República en 1878, y de Concepción de Lara, nació en Santo Domingo el 23 de julio de 1836. (Max Henríquez Ureña: *Memoria de Relaciones Exteriores correspondiente a 1932*. Imprenta de J.R. Vda. García, Sucs.



Santo Domingo, 1933, pp.67-68. Aparece equivocado el año de su muerte). El doctor Américo Lugo consideraba al licenciado Apolinar de Castro como «el más reputado de nuestros jurisconsultos». (*A punto largo*. Santo Domingo, 1901, p.161). E. Rodríguez Demorizi: *Próceres de la Restauración*. Santo Domingo, 1963.



### JUAN LIBERATO

En edad bastante avanzada falleció en esta ciudad el día 13 de mayo de 1890, a las diez de la mañana, el capitán Juan Liberato, uno de los veteranos que más se distinguieron en la guerra gloriosa de la Separación Dominicana.

Hizo su carrera en las filas del Primer Regimiento de Infantería y su hoja de servicios era una de las más brillantes que se conocieron en el cuerpo; habiéndose distinguido siempre por su valor, su buena conducta y su desprendimiento sin igual.

Esto no obstante, tan buen servidor ha muerto pobre, muy pobre, sin haber merecido nunca nada de la patria que contribuyó a formar, y por la que hizo tantos sacrificios y sufrió tantas penalidades.

¡Qué el Dios de las Misericordias le dé en el cielo la recompensa que le negaron los hombres en la tierra!

### Juan Liberato (n. VAD)

Publicado en *El Teléfono* núm. 371, Santo Domingo, 18 de mayo de 1890. *Clío* núm. 116, enero-junio de 1960.



### JUAN ESTEBAN AYBAR Y VALENCIA

La sociedad dominicana acaba de perder en Juan Esteban Aybar y Valencia un hombre bueno y estimable, un ciudadano pacífico y laborioso, un patriota entusiasta y honrado.

Cincuenta y dos años de edad contaba apenas, cuando el día 4 del corriente cerró los ojos del cuerpo en la tierra para abrir los del alma en la eternidad; y durante ese largo tránsito por el mundo, en lucha siempre a favor del bien, nunca se le vio apartarse del camino del deber, ni transigir con ninguna acción reprobable y desdolorosa.

Político por compromisos de familia más bien que por inclinación natural, es fama que no sacrificó jamás los principios ni las ideas, a las conveniencias ni a los intereses personales. Desterrado en tiempo de Santana, no quiso reconocer la anexión española, ni acogerse al decreto de amnistía dado por Isabel II en la convicción de que no se haría esperar mucho tiempo, como sucedió, el movimiento que había de restaurar la independencia perdida.

Triunfante la revolución nacional y libre el país de la dominación extranjera, acarició como otros muchos, el propósito de crear un orden de cosas completamente nuevo en hombres y en ideas, sin soluciones de continuidad con un pasado bajo todos los conceptos abominable; y en ese sentido fue de los entusiastas fundadores del partido que se llamó azul.

Las ambiciones personales se opusieron a un plan que habría sido salvador, y en la encarnizada lucha que hubo de trabarse sufrió golpes terribles y fue más de una vez víctima del desenfreno de las pasiones; pero ni el rigor de persecuciones injustas, ni las vicisitudes de todo



género que le cayeron encima, lograron debilitar la fortaleza de su alma, templada al calor de leales convicciones. Los últimos servicios que prestó a la causa de las libertades públicas, se remontan a la época del desinteresado Espaillat, en la cual desempeñó interinamente la gobernación política de esta capital, a satisfacción de todos los elementos buenos de la sociedad.

El acompañamiento que llevó en la mañana del 5 su cadáver al templo principal para depositarlo después en el panteón de la familia Valencia, fue numeroso y escogido; como que lo formaban sus muchos amigos, que se dieron cita para rendirle por último tributo, el del respeto que merecieron sus virtudes en la tierra, precursoras de las bienaventuranzas eternas que aguardan a los justos en el cielo.

### Juan Esteban Aybar y Valencia (n. VAD)

Publicado en *El Teléfono* núm. 391, Santo Domingo, 12 de octubre de 1890. *Clío* núm. 116, enero-junio de 1960.

1. Hijo de Juan Esteban Aybar y Bello y de su segunda esposa María Dominga Valencia y López, nació en Santo Domingo el 6 de mayo de 1838. (AGN. Libro 20 de Nacimiento, acta 878).



### FRANCISCA DUARTE Y DIEZ

Fresca todavía la sepultura abierta en Caracas por manos generosas y hospitalarias para guardar el cadáver de Rosa Duarte, la hermana predilecta del ilustre caudillo de la Separación, ha sido necesario cavar otra para encerrar el de Francisca, que no pudiendo conllevar la pena que le había causado la separación eterna de su compañera de dolores e infortunio acaba de pasar a mejor vida dejando en completa soledad y desamparo a un pobre loco: Manuel, el único de los hijos de don Juan Duarte y de doña Manuela Diez, que sobrevive, pues uno tras otro todos han bajado ya a la tumba en tierra extraña, legando el corazón a la patria y una página brillante a la historia.

Sagrado es, por consiguiente, el compromiso en que esta última desgracia deja a los gobiernos de la República, que no pueden echar en olvido sin desdoro suyo, ni deshonra para el país, al ser infortunado en quien quedan vinculados hoy los méritos del primer hombre de la patria.

Que la pensión señalada a la familia se le reserve a ese pobre loco mientras viva, a fin de que pueda atender a su subsistencia decorosamente, y no se vea la caridad pública en el caso de prohijarlo para ocultar con sus favores nuestro descuido y nuestra indiferencia. La República tiene un cónsul en Caracas y no faltan en Venezuela parientes cercanos de Manuel Duarte. Atiéndase a él por órgano de ellos y con los medios indicados, y la honra nacional se pondrá a la altura de las glorias conquistadas bajo la bandera inventada por el glorioso fundador de La Trinitaria.

### Francisca Duarte y Diez (n. VAD)

Publicado en *El Teléfono* núm. 350, Santo Domingo, 8 de diciembre de 1889. *Listín Diario* núm. 13255, Santo Domingo, 2 de febrero de 1931. *Clío* núms. 62-64, enero-junio de 1944; y núm. 116, enero-junio de 1960.





1. La muerte de Francisca Duarte y Diez ocurrió el 17 de noviembre del año 1889. No hemos visto la partida de bautismo de María Francisca, pero sí la de María Josefa, bautizada de seis días en la iglesia parroquial de Santa Bárbara el 25 de marzo de 1810, y presumimos que se trata de la que es objeto de esta biografía.

Eran tres hermanas: Filomena, Rosa y María Francisca, según el testamento de su padre. Los varones eran Juan Pablo, Manuel y Vicente Celestino. De todos los hijos del matrimonio de Juan José Duarte y Manuela Diez, «Vicente Celestino fue el único que contrajo matrimonio y dejó descendencia», según su biznieto el doctor Crispín Ayala Duarte (*Boletín de la Academia Venezolana de la Lengua* Caracas, julio-septiembre de 1934, nota 3).



### MANUEL DUARTE Y DIEZ

La familia Duarte y Diez ha desaparecido por completo del mundo para ocupar eternamente un lugar distinguido en las páginas de la Historia.

Manuel, el único de los hermanos del ilustre caudillo de la Separación que vivía, acaba de morir en Caracas según lo anuncia la prensa venezolana. Demente hacía muchos años, no quiso repatriarse con los restos venerandos de su hermano; y esta circunstancia obligó a Rosa y a Francisca a dejar que vinieran solas las preciosas reliquias que servían de alivio a sus pesares. El deber, en cuyo cumplimiento se habían sacrificado sus mayores, las mantuvo hasta sus últimos momentos al lado del pobre desvalido, que acongojado por la separación de sus dos compañeras de infortunio no ha podido sobrevirlas largo tiempo.

Que descansen en paz esos muertos ilustres y que la gratitud nacional inspire a la generación actual y a las venideras un respeto profundo por las glorias de esa familia de héroes y de patriotas que las malas pasiones de los contemporáneos convirtieron en una familia de mártires.

#### Manuel Duarte y Diez (n. VAD)

Publicado en *El Teléfono* núm. 397, Santo Domingo, 7 de septiembre de 1890. *Listín Diario* núm. 13255, Santo Domingo, 2 de febrero de 1931. *Clío* núms. 62-64, enero-junio de 1944; núm. 116, enero-junio de 1960.

1. Nació el 8 de agosto de 1826.
2. V. el Preámbulo de los *Apuntes de Rosa Duarte*. Editora del Caribe, Santo Domingo, 1970, por E. Rodríguez Demorizi, así como las notas que los ilustran.



### DOMINGO DE LA MOTA

La iglesia nacional está de duelo, porque ha visto desplomarse una de las columnas más fuertes que la sostenían. Monseñor don Domingo de la Mota, camarero secreto supernumerario de Su Santidad y Arcediano de Honor de la Santa Iglesia Catedral, no existe ya. Murió antes de anoche repentinamente, como mueren los buenos, sin sufrimientos, sin dilatadas agonías.





Sentado en una silla, con la cabeza inclinada, se quedó dormido para siempre, en presencia del Dios a quien servía, único testigo de su último momento. Así lo encontró el reverendo padre Billini, cuando al avisarle los vecinos a las siete de la mañana, que no había salido a decir misa, ni abierto la puerta de su habitación, penetró en ella por el patio, acompañado de algunos amigos del virtuoso difunto, cuya inhumación tuvo lugar ayer tarde.

Que el Dios de las Misericordias le haya colocado en el coro de los justos y alumbre su alma con luz divina para toda la eternidad.

### Domingo de la Mota (n. VAD)

Publicado en *El Teléfono* núm. 351, Santo Domingo, 15 de diciembre de 1889. *Clío* núm. 116, enero-junio de 1960.

–Con motivo de la muerte de monseñor Mota el *Boletín Eclesiástico* núm. 76, Santo Domingo, 7 de enero de 1890, publicó una documentada necrología, firmada con el seudónimo de X.

En el *Listín Diario* núm. 16467, Santo Domingo, 7 de enero de 1940, publicarnos unos apuntes acerca de Mons. Domingo B. de la Mota, que dedicamos al historiador licenciado Ml. Ubaldo Gómez, quien nos había facilitado importantes datos acerca de la vida del ilustre sacerdote vegano. En la *Historia de la Concepción de La Vega*. Imprenta «La Palabra». La Vega, República Dominicana, 1938, por el doctor Guido Despradel Batista, hay noticias genealógicas sobre Mota.



### MANUEL DE REGLA ALTAGRACIA Y LEÓN VICIOSO

Dos veteranos de los que fueron parte del ejército durante la primera época de la República, han pasado también a mejor vida en la semana última: el coronel Manuel de Regla Altagracia y el general León Vicioso.

El primero, que pasaba ya de 80 años, fue de los que hicieron la propaganda de la idea Separatista; asistió al pronunciamiento de la Puerta del Conde en la noche del 27 de Febrero, y prestó muchos servicios en la Maestranza, pues perteneció al cuerpo de obreros en la administración haitiana; y en él se mantuvo desde soldado hasta comandante del Batallón, del que solo vino a separarse cuando obtuvo su retiro con el empleo de coronel.

El segundo, que contaba 58 años, se formó en las filas del Regimiento Ozama, 2.º de Infantería, y asistió a la campaña de 1856. Partidario en política del general Santana, sostuvo la anexión hasta el fin, ganando en los campos de batalla varias condecoraciones; pero con el abandono volvió a sus antiguas banderas y se envolvió de nuevo en la política, no sacando de ella, en los papeles que hizo, sino miseria y desengaños.

Ambos han bajado al sepulcro pobres y olvidados. ¡Que descansen en paz!

### Manuel de Regla Altagracia y León Vicioso (n. VAD)

Publicado en *El Teléfono* núm. 348, Santo Domingo, 24 de noviembre, 1889. *Clío* núm. 116, enero-junio de 1960.



## Bibliografía\*

- Alfau Duran, Vetilio. *Bibliografía del historiador. B.A.G.N.*, núm. 81, abril-junio de 1954 (Libros y folletos).
- Aybar, Andrejulio. *Bahoruco*, núm. 178, Santo Domingo, 20 de enero de 1934.
- Balaguer, Joaquín. *Los próceres escritores*. Imprenta Ferrari Hermanos. Buenos Aires. 1947, pp.171-188, 301-302.
- Bermúdez, Luis Arturo: *El Cable*, San Pedro de Macorís. 24 de noviembre de 1896.
- Blanco Fombona, Horacio: *Bahoruco*, núm. 178, Santo Domingo, 24 de enero de 1934.
- Cestero, Tulio M. *Oiga!* núm. 315, Santo Domingo, 20 de enero de 1910. (Publicado sin firma).
- Contín Aybar, Néstor. *Bahoruco*, núm. 35, Santo Domingo, 11 abril de 1931.
- Deligne, Gastón F.. *El Cable*, San Pedro de Macorís. 24 de noviembre de 1896. Reproducido por E. Rodríguez Demorizi en *Páginas olvidadas*; y por M.A. Peña Batlle en el vol. II de la *Antología de la literatura dominicana*. Editorial El Diario. Santiago. 1944. (Colección Trujillo).
- Deligne, Rafael A. *El Cable*, San Pedro de Macorís, 24 de noviembre de 1896.
- Félix Ma. Pérez. *Blanco y Negro*, núm. 71, Santo Domingo, 23 de enero de 1910. (Firma solo con las iniciales).
- Galván, Vicente. *Revista de Educación*, núm. 5, Santo Domingo, 31 de agosto de 1919. (Reproducido en este volumen).
- Garrido, Miguel Ángel. *Siluetas*, Imprenta «La Cuna de América», Santo Domingo, 1902, pp.33-43. Segunda edición, ilustrada: Tipografía «El Progreso». Santo Domingo, 1916, pp.35-45.
- Henríquez y Carvajal, Federico. *Clío*, núm. 7, Santo Domingo, enero-febrero de 1934.
- Henríquez Ureña, Max. *Memoria de Relaciones Exteriores Correspondiente a 1932*. Imprenta J.R. Vda. García Sucesores, Santo Domingo, 1933, p.65.
- Lugo, Américo. *En honor de Don: La Cuna de América* núm. 55, Santo Domingo, 19 de enero de 1908. Reproducido en el núm. 7 de *Clío*, enero-febrero de 1934. (Iniciativa en honor de García, apoyada por Miguel A. Garrido, M. de J. Camarena Perdomo, J.M. Bernard, A.R. Nanita, Ml. A. Machado, Raúl Abreu, Andrés J. Montolío, Amiama Gómez, Vicente Tolentino, Carlos R. Mejía, Apolinar Perdomo, Augusto Franco Bidó, Enrique Montañaño hijo, Manuel Piedra, Jacinto R. de Castro, J. B. Peynado, José D. Alfonseca h., O.A. Rodríguez, Fed. Henríquez y Carvajal, Juan Elías Moscoso hijo).
- Logroño, Arturo. *Listín Diario*, núm. 6212, Santo Domingo, 3 marzo de 1910.
- Logroño, Arturo. *El látigo*, núm. 9, Santo Domingo, 1 de octubre de 1910.
- Lugo Lovatón, Ramón. *B.A.G.N.*, núm. 81, abril-junio de 1954.
- Montolío, Andrés J. *La Cuna de América*, núm. 37, Santo Domingo, 13 marzo de 1904. (Necrología). *LD* núm. 6176, Santo Domingo, 20 de enero de 1910. Reproducido en el número 81 del *B.A.G.N.*, abril-junio de 1954.
- Ricart, Rafael Eduardo. *Revista Cromos*, núm. 23, Santo Domingo, septiembre de 1928. (Trabajo laureado en un certamen celebrado por la Universidad de Santo Domingo).
- Troncoso de la Concha, M. de J. *Bahoruco*, núm. 178, Santo Domingo, 20 de enero de 1934.
- Vallejo, Rafael Ma. *LD* núm. 6184, Santo Domingo, 29 de enero de 1910.

\*Incluida en la edición de VAD.







*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia





# DICCIONARIO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA<sup>1</sup>

Por José G. García

<sup>1</sup>Como ejemplo de los trabajos de largo aliento que ocuparon a José Gabriel García se presenta a continuación la transcripción de su *Diccionario geográfico-histórico de la República Dominicana*, obra que dejó inconclusa entre sus papeles, los cuales forman parte de la colección documental que lleva su nombre en el Archivo General de la Nación. En ella se aprecia un aspecto de interés sobre el modo en que realizaba su labor de investigación histórica. Los términos o entradas del diccionario eran trabajados y retrabajados sucesivamente, según que añadía o precisaba una información o perfilaba una nueva redacción del texto en cuestión. Con los datos disponibles hacía una primera redacción indicando con espacios en blanco las informaciones que debía buscar: una fecha, una distancia, un nombre u otro elemento. En ocasiones completaba esos datos sobre la misma versión o, simplemente, reescribía por completo la definición, como ocurría con frecuencia. En este último caso, siempre tacha la versión anterior, por lo que las partes que aparecen sin testar se consideran como última versión o como la definición que consideraba válida el autor hasta ese momento. Llama la atención que García ya previó la importancia de la elaboración de un diccionario de esta clase, lo que ratifica su calidad de investigador científico, además de su patriotismo. Al emprender la tarea asumió una objetivo que solo parcialmente ha sido alcanzado y, por tanto, sigue pendiente hasta hoy. Es con este ánimo también que se incluye este borrador, ciertamente inconcluso, pero que aún así arroja luz sobre el programa historiográfico del autor del *Compendio de la Historia de Santo Domingo*.

La transcripción de los borradores incluye las partes tachadas, en ocasiones muy difíciles de leer, las cuales se han colocado con una sangría para diferenciarlas de los textos no tachados o válidos. Las voces del diccionario se han organizado alfabéticamente para facilitar la lectura. La transcripción de los manuscritos y la ordenación del texto han sido realizadas por Rocío Devers, archivista y paleógrafa del departamento de investigaciones del AGN, quien también es miembro del equipo que coordinó la presente edición de las *Obras Completas de José Gabriel García*. (Nota de los editores).





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



# Diccionario geográfico-histórico de la República Dominicana

**Abijas.** Río [tachado: tributario de] que tiene su origen en la Hilería Central al Este de la loma de Patilla y después de [tachado: bajar] recorrer en dirección del Suroeste la parte de la jurisdicción de Hato Mayor, penetra en la de San José de los Llanos y se incorpora en el no (*sic*) de Macorís.

[Tachado: Abijas – Río tributario del Macorís. Nace...]

**Abitas (Las).** Río tributario del Ozama al que le entra por el Oeste. Nace...

[Tachado: Abitas – Río tributario al Ozama, al que le entra por el Oeste. Nace]

**Adamanai.** Nombre que le daban los indios a la isla Saona.

**Adamanai.** Nombre indio de la isla Saona.

**Agua (del) Sierra.** [tachado: que se despren (*sic*) comprende una extensión de más de 30 kilómetros entre los ríos Yaque del Sur y Mijo] elevada entre los ríos Yaque del Sur y Mijo, en la jurisdicción de la común de San Juan de la Maguana, provincia de Azua, que comprende una extensión de más de 30 kilómetros.

**Agua de la Estancia.** Placer abierto estirado en la costa del Sur [tachado: que sirve de puerto al pueblo] dentro de la jurisdicción de la común de Baní, a cuyo pueblo sirve de puerto, con mal fondeadero, pero muy frecuentado por las embarcaciones pequeñas que hacen el tráfico de cabotaje, célebre por haber servido de apostadero a la escuadra dominicana en 1844 y por haberse perdido en ella la goleta *María Luisa*, mandada por Simón Corso.

**Agua del Rey.** Fondeadero comprendido en la jurisdicción de San Antonio de Guerra, [tachado: que está] provincia de Santo Domingo, situado en la costa del Sur entre la bahía de Andrés, que le queda al Oeste y la punta de La Magdalena al Este, siendo el mejor de toda la ensenada que forma esta punta con el Cabo Caucedo, porque está protegido contra los vientos del Este y Sureste, aunque la marejada es generalmente muy fuerte a causa de ser la bahía muy derecha y abierta hacia el mar. [tachado: celebre como punto céntrico de la escuadra dominicana de 1894].

[Tachado: Agua del Rey – Fondeadero que demora en la costa del Sur entre la Bahía de Andrés, que le queda al Oeste y la Punta Magdalena que le queda al Este]

**Agua dulce.** Arroyo que tiene su origen en Las Sierras de [tachado: Jaina,] Nizao, jurisdicción de San Cristóbal y [tachado: desemboca] precipitándose en dirección del Sureste sale al mar en la ensenada de Najayo.

**Agua dulce.** Estanque formado por el río Cumayaza un poco más arriba del derrumbadero de San Juan.





**Aguacate.** Sitio del camino de El Bonaó.

**Aguada.** Ensenada [tachado: formada] que está situada en la costa Norte de la bahía de Samaná [tachado: por la] entre punta de Gomero y Punta Escondida.

[Tachado: Aguada – Ensenada formada dentro de la bahía de Samaná por la Punta de Gomero y Punta Escondida]

**Aguada.** Río que tiene su origen en la cordillera principal de Samaná y desemboca en la ensenada a que da su nombre en la costa Norte de la gran bahía.

[Tachado: Aguada – Riachuelo que nace en las Sierras de Samaná y desagua en una ensenada a que da su nombre dentro de la Gran Bahía]

**Aguas hediondas.** Arroyo de aguas minerales que tiene en lecho en el valle de Guaba, jurisdicción de Bánica.

**Águila.** Punta de la costa del Sur situada a la entrada oriental del puerto de La Romana, jurisdicción de la común de Santa Cruz del Seibo.

[Tachada: Águila]

**Águilas.** Ensenada a que dan también el nombre de Sin Fondo a causa de sus buenos fondeaderos, situada en la costa del Sur entre Cabo Falso y Cabo Beata, en jurisdicción de la común del Enriquillo.

[Tachado: Águila – Ensenada en la costa del Sur, a la que le dan al sobrenombre de Sin Fondo]

**Agujero azul.** Ensenada muy segura situada en la costa del Sur, entre Cabo Falso y Cabo Beata, en jurisdicción también de la común de Enriquillo.

[Tachado: Agujero azul – Ensenada en la costa del Sur]

**Agujero chico.** Arrecifes situados en [tachada: de] la costa del Sur, que [tachada: tienen] cerca de curso kilómetros de extensión, desde Cayo Pasaje hasta cerca de Punta Arenas] se despiden de Cayo Pasaje y van hasta cerca de Punta Arena ocupando una extensión del cerca de 5 kilómetros.

**Alcarrizos (Los).** Sección [tachado: correspondiente] perteneciente a la jurisdicción de la común de San Carlos, provincia de Santo Domingo, que tuvo antiguamente tanta importancia, que [tachada: para] llega a ser erigida en parroquia de entrada y estuvo siempre dotada de cura propio. Ha decaído considerablemente [tachada: mucho] por falta de elementos de vida propia y [tachada: como aldea es pobre en casarlo] está reducida en la actualidad a una pequeña aldea. Es célebre [tachada: causa de haberle dado] desde de 1824 en que dio su nombre a una revolución fraguada contra la ocupación haitiana, [tachada: en 1825] a consecuencia de haber aparecido complicado en ella el cura [tachada: del lugar] de la parroquia, presbítero Pedro González, y el subteniente José María García de la guardia nacional y Lázaro Núñez capitán de la sección, los cuales fueron juzgados por ante el tribunal del departamento el 8 de marzo de 1824 y condenados Lázaro Núñez a muerte, al Padre González a 5 años de prisión y García a dos años.

**Alejandro.** Bahía al Norte de la de Neiba, que se forma de sus aguas...



**Alejandro.** Bahía situada [tachada: en la costa del este de la bahía de Neiba] al Este [tachada: dentro de la] en el seno de la de Neiba, en la costa del Sur y jurisdicción del distrito de Barahona. Es un fondeadero muy expuesto y tiene un arrecife en el interior.

**Algarrobo (del).** Punta situada en la costa del norte al Noreste de Cabo Isabela, [tachada: con la cual forma] y a la entrada oriental de la ensenada de Puerto Caballo, jurisdicción del...

**Algodón.** Loma de la Sierra del Seibo con 520 metros.

**Algodones (de las) Montes.** [tachada: situados] levantados en la Sierra de Santa Lucía, jurisdicción de la provincia del Seibo, que tienen 520 metros de elevación.

**Algodones (los).** Punta peñascosa situada al Norte de Cabo Engaño, sin fondeadero. Le viene su nombre de la espuma blanca que forma a sus pies el mar siempre turbulento a concurrencia de la configuración de la tierra y las mareas.

**Almacén (el).** Nombre que [tachado: le dan] tiene también el pueblo de San Antonio del Yuna, situado en la margen izquierda de este río, a la distancia de 72 kilómetros de su desembocadura en la bahía de Samaná.

**Almácigos (Los) Montes.** [tachada: de las serranías] que se levantan en la serranía de San José de las Matas al Sur de la común de Jánico, refrescados por el río Bao que corre a sus pies.

[Tachado: Almácigos – Montes de la serranía de San José de las Matas]

**Almácigos (Los).** Sección perteneciente a la común de Sabaneta, [tachada: que está concertada] encajonada en una isleta [tachada: formada por] que forman el arroyo a que debe su nombre y el de Enaje, [tachada: que la encajonan dentro de sus límites] limitándola el primero por el y el segundo. Estos dos arroyos se reúnen para tributar sin aguas al Yaque.

[Tachado: Los Almácigos – Sección de Sabaneta, contenida por una que forman el arroyo de este nombre y el de Enaje (*sic*) que de retribuir sus aguas al Yaque]

**Alpargalat.** Sección correspondiente a [tachada: de] la común de Neiba, situada entre...

**Alta Vela.** Isla situada 12 kilómetros al Suroeste de La Beata, que mide como 3 kilómetros de largo por 2 de ancho y que se compone de una montaña cerro en forma de campana, cuya altura es de 500 pies sobre el nivel del mar Colón, que le dio el nombre que lleva porque a larga distancia le pareció un buque empavesado con todas las velas, visto en fondeadero. Como en ella miran muerto pájaros, produce fosfato de cal, que una compañía de aventureros americanos comenzó a explotar en 1860, tomando posesión de la isla en nombre de los Estados Unidos y en virtud de un acta del Congreso Americano depositada el 18 de 1856. Por corrupción la llaman Alto Velo.

[Tachado: Alto Vela – Islote que demora a dos y media leguas al Sur de de (*sic*) la que esta separada por un estrecho de poco menos de 10 millas de ancho y muy limpio y acantilado demora Sureste  $\frac{1}{2}$  al Oeste a  $10 \frac{1}{4}$  milla de la parte y como a 15 millas de la Punta Beata. Tiene  $\frac{3}{4}$  milla de largo en dirección y 4 milla de ancho y casi toda está compuesta de una montaña o cerro de campana muy remarcable cuya altura es de 500 pies sobre el nivel del mar. Ojo a otra parte más adelante]

**Altagracia.** [tachada: Bahía formada en la costa del Sur entra la punta de Quiabón y la Boca del Catuán. Punta de las Palmillas, la cual es una ensenada abierta que en] Laguna situada





sobre la costa del extremo oriental en la común de Higüey, entre Cabo Cuerno y Cabeza de Toro. La llaman también de Higüey.

**Altagracia.** Bahía formada en la costa del Sur, jurisdicción de la común de Higüey, entre la punta de Quiabón, la boca del Catúan, que sirve de entrada y el estrecho de la Saona. Es una ensenada abierta que encierra tres fondeadero, el de Bayahibes, que dista 4 kilómetros al Este Sureste de la punta de Quiabón, el Guaraguao, a 6 kilómetros del anterior y el de Las Palmillas, al Oeste de la punta de este nombre.

**Altamira.** Pueblo [tachado: perteneciente al distrito de Puerto Plata situada en una meseta de la sierra de Montecristi, como] situado en una meseta muy elevada de la Sierra del que queda como en la tercera parte del camino real que va de Puerto Plata a Santiago, es común erigida en 1889 y parroquia de entrada desde...

**Alto de Hicoteas.** Peñasco inaccesible situado en el alto y camino de La Descubierta que también es impracticable en la mayor parte de la cumbre hasta las cabezadas de Río de Cordones en la que pusieron los mojones 135 y 136.

**Alto de la Laguneta.** Loma o punto más elevado de la cordillera a que sube el camino real de la capital al Bonaó, que desde allí empieza su descenso con dirección al Norte.

**Alto de las Palomas.** Loma situada entre la cumbre del Gajo y la montaña de la Mina con las cuales forma la línea fronteriza estando situada el mojón número 24 en ella.

**Alto de las Palomas.** Loma situada

**Alto Vela.** el 19 de abril de 1860 tomó posesión de esta isla el capitán Richard Danloy del bergantín *Delta*, en nombre de los Estados Unidos y a beneficio de W.F. Kendall, en virtud del acta del Congreso aprobada el 18 de agosto de 1856, que manda a dar protección a los ciudadanos de los Estados Unidos que descubran depósitos de guano; pero el 24 de octubre fueron desalojados por el general Juan Evertsz, con la goleta de guerra *Merced*, capitán Francisco Nio. Estaba encargado P.A. Miller y 18 hombres explotando el guano. Miller obedecía al capitán R.S. Kimbull que estaba en Jamaica.

**Altos (Los).** Sierra de la jurisdicción de Neiba que corre sobre 40 kilómetros la cual comienza a levantarse a unos 12 kilómetros de la Gran Hilera dirigiéndose al Noroeste y tuerce después al Oeste hasta ir a terminar en el río Tónico, tributario del Guayayuco o Artibonito.

[Tachado: Los Altos – Nombre de las Sierras de Bánica]

**Amacei.** Sitio de la cordillera del Cibao.

[Tachado: Amacei – Sitio de la cordillera del Cibao]

**Amaceyes.** Sección correspondiente a la común de Santiago.

**Amaceyes (Los).** Sección correspondientes a la común de San José de las Matas en la provincia de Santiago.

**Amaceyes (Los).** Sección correspondiente a la común de Moca.

**Amarras.** Punta situada [tachado: en la Hilera]

**Amigayahua.** Dependencia del cacicazgo de Jaragua.





**Amina.** Río que tiene su origen en la Hilera Central en el monte entre los ríos y después de serpentearse unas veces en dirección al Noreste y otras al Noroeste, se incorpora en el Yaque del Norte al Oeste del caserío a que da su nombre celebre por el combate sostenido por los dominicanos contra los soldados de Dessalines en 1805.

[Tachado: Amina – Río tributario del Yaque del Norte]

**Anamá.** Río que [tachado: tiene su origen] nace en la Hilera Central al Noroeste de la Villa del Seibo y corriendo en dirección del Sur pasa al Oeste de Palo Hincado y se incorpora en el Soco, entrándole por el Norte, en las praderías que baña se crían toros de raza bravía.

[Tachado: Anamá – Río tributario del río Soco]

**Anamuya.** Sección perteneciente a la común de Higüey situada...

[Tachado: Anamuya – Sección de la común de Higüey]

**Anamuya.** Río que tiene su origen en el comienzo de la Hilera Central y precipitándose con dirección a la costa del Este, desemboca en el mar costa del Este [tachado: y desemboca en la costa del Este] al Noreste de la punta de Macao siendo notable la boca de este río por las camadas de excelentes ostiones en que abunda.

[Tachado: Anamuya – Río que desagua en la costa del Este]

**Andrés.** Ensenada de la costa del Sur situada entre la punta Magdalena que le queda al Este [tachado: oriente] y el Cabo de Caucedo al Oeste [tachado: Occidente], con fondeadero malo y es puerto. Su playa es afamada por la cantidad increíble de palomas que van a dormir a ella en los meses de mayo y octubre.

**Andrés.** Cayo situado en la bahía de Andrés, compuesto de un gran arrecife con peñas por dentro, que forma un pasaje de 9 pies de fondo.

[Tachado: Andrés – Bahía en la costa del Sur al Este de Santo Domingo]

[Tachado: Andrés – Bahía que demora en la costa del Sur entre la Punta de Caucedo que le que le (*sic*) queda al Oeste y la de Magdalena que le queda al Este]

**Angelina.** Sabana.

**Angelina.** Sección de la común de La Vega.

**Angostura.** Sección correspondiente a la común de Las Damas.

**Angostura (La).** Monte.

**Anibaje.** Sección de la común de Santiago de los Caballeros que se extiende al Este de dicha ciudad con numeroso caserío y cementerio.

**Anibaje.** Río que nace en la Sierra de Montecristi y corriendo en dirección del Suroeste se incorpora al del Yaque del Norte al Este de la ciudad de Santiago de los Caballeros entrándole por el Norte.

[Tachado: Anibaje – Río tributario del Yaque del Norte]

**Aniguayagua.** Nombre que le dan también los aborígenes al cacicazgo de Jaragua.





**Aniguayagua.** Nombre que se deban también los aborígenes al cacicazgo de Jaragua, uno de los cinco en que estaba dividida la isla en 1492, cuando el descubrimiento.

**Animijo.** Río que tiene su origen en la Hilera Central y precipitándose la dirección del Norte [tachado: pasa al Este de Martín García] y se incorpora [tachado: al Yaque del Norte al Oeste de San Lorenzo de Guayubín] en el río de Guayubín al Este de Martín García.

[Tachado: Animijo – Río tributario del Yaque del Norte]

**Árbol Gordo.** Sitio camino del Bonaio entre las ruinas de la Buenaventura y el Monte de los siete picos al Este del río Jaina.

**Arena Gorda.** Fondeadero situado en la costa de a dos millas de Los Ranchitos. Tiene tres parajes en el arrecife. Los buques pequeños que no calen más de cinco pies pueden pasar sin cuidado y fondear dentro, pero los de mayor calado anhelan fuera en una y media a dos millas.

**Arena Gorda.** Fondeadero de la costa del situado a 11 millas al Noreste de Bávaro y 2 de Los Ranchitos. Tiene un arrecife con tres parajes para buques que calen 5 pies, que pueden entrar sin cuidado y fondear dentro. Los de mayor calado fondean fuera en 11 a dos millas y 10 o 12 brazas de aguas.

**Arenas.** Punta de la costa del Sur situada entre la playa de El Guanál y el fondeadero del Can, en jurisdicción de la común de Enriquillo.

[Tachado: Arena – Punta en la costa del Sur]

**Arenas.** Punta situada en la banda Norte de [tachado: de] la Bahía de Samaná a la entrada oriental de la bahía de San Lorenzo.

**Arenas.** Cayo situado en la bahía de Samaná perteneciente al grupo de los seis que marcan la dirección del grande arrecife que sale de la costa meridional y se extiende al Norte obstruyendo las aguas de ese mar encajonado.

[Tachado: Cayo Arenas – Está situado al Oeste de Punta Rusia en la costa del Norte].

[Tachado: Arena – Uno de los seis cayos]

**Arenas.** [tachado: Cayo situado en la bahía de Suflé] Cayo situado en la costa del Norte al Oeste de Punta Rusia.

**Arenosa.** Punta situada en la costa del Norte en el extremo de la península de Manzanillo.

**Arenoso.** Arroyo.

[Tachado: Cayo Arenoso grande – Uno de los seis islotes]

**Arroyo del Huevo.** Valle que sale al Norte y desemboca en la cuenca de Bajabonico cerca de La Cumbre.

**Arroyo Hondo.** Sección y Aldea de la común de Baní situada entre Matanza y Sabana Buey (*sic*) en el camino real que conduce a Azua al Oeste del arroyo de su nombre.

**Arroyo Hondo.** Río que nace al Sur del Monte de Honduras y tomando de la dirección del Suroeste unas veces y la del Sureste otra desemboca en el mar al Este de la punta de Santanilla.



**Artemisa.** Loma.

**Artibonito.** Río que nace en la Hilera Central y atravesando el valle de Bánica, recorre más de 150 kilómetros por el territorio dominicano y continuando su curso por el haitiano en dirección del Noroeste va a desembocar por la Grande Salina al Norte de Puerto Diablo entre San Marcos y la Gran Riviere. Es el río más grande de la isla y los aborígenes le daban el nombre de Guayayuca. Tiene como tributarios al Guayamuco. Río Cañoso.

**Astillero.** Río

**Atravesada.** Sierra situada sobre la costa del Norte, que corre sobre 50 kilómetros desde Isabel de Torres hasta terminar en la Isabela.

[Tachado: Atravesada de la – Sierra sobre la costa la cual corre unos 50 kilómetros desde Isabel de Torres hasta terminar en la Isabela]

**Avarena.**

**Azua.** Ciudad fundada por el adelantado Diego de Velásquez en 1504, como 178 kilómetros al Oeste de la capital y poco menos de 5 kilómetros más al Sur de donde está en la actualidad. Se llamó Compostela por un comendador natural de Galicia que tenía allí una heredad; pero después perdió este nombre tomando el de Azua que llevaba en tiempo de los indios. Tiene su asiento en la ribera occidental del río Vía, a donde fue trasladada después de 1750 en que la antigua quedó destruida por el fuerte terremoto de 18 de octubre de aquel año. Es cabecera de provincia y parroquia de término y Vicaria Foránea. Los haitianos la incendiaron en 1805, 1844 y 1849, tiene un puesto muy bueno en la mar del Sur y esta a 24 leguas de la capital.

Célebre por haber servido de teatro el 19 de Marzo de 1844 para la acción en que las tropas dominicanas, mandadas por el general Pedro Santana, rechazaron al ejército haitiano con que invadió la República el presidente Charles Hérad ainé.

Sirvió de cuartel general a las tropas españolas durante la guerra de la Restauración de las de Báez durante los seis años.

[Tachado: Azua – Ciudad fundada por Diego Velásquez en 1504. Se llamó Compostela por el Gobernador Gallego, que tenía allí una heredad. Este nombre, sin embargo, se perdió después y como el de Azua, que llevaba en tiempo de los indios. Es muy fértil para la caña de azúcar y se hace en ella mucha. En este distrito hay algunas minas de oro que antiguamente fueron trabajadas, pero que están abandonadas. Tiene su puerto muy bueno en la mar del Sur y esta a 24 leguas de la capital].

**Azua.** Puerto situado al Oeste en el fondo de la Bahía de Ocoa que tiene también el nombre de Tortuguero. Está considerado como un buen punto de fondeadero, aunque el mar le entra con grande fuerza y cuando la brisa se levanta los buques trabajan mucho – Célebre por el combate de Cambiaso.

**Azua.** Valle que se extiende sobre 55 kilómetros de Este a Oeste con 50 en su mayor anchura y 5 en menor, comenzando en el remate de las estribaciones de la serranía del Número hasta terminar en la ribera oriental del río de Neiba. Entre el de Baní y el de La Maguana o San Juan. Es muy fértil para la siembra de cañas de azúcar.





**Azua (de).** Sierra.

**Azuei.** Laguna.

**Babasí.** Nombre que le daban los indios al río Cercado.

[Tachado: Babasí]

**Baboruco.** Valle situado al Sur de la Sierra de su nombre. Corriendo desde ella hasta la punta de La Beata.

[Tachado: Baboruco – Valle al Sur de las sierras de su nombre de más a Punta Beata]

[Tachado: Baboruco – Nombre indio de las Sierras de El Maniel al Sur corren de Este a Oeste]

**Babóruco.** [tachado: Cordillera meridional que con] Sierra meridional de la cordillera que comienza desde la costa Este con estribaciones entre Barahona y Enriquillo, y recorre sobre 100 kilómetros hacia el Oeste hasta Buneau Palate, punto limítrofe con la República haitiana. Llamanse también Sierras del Maniel y corren de este a Oeste.

**Babosico.**

**Baconí.** Río y se incorpora en Camú.

[Tachado: Baconí – Río tributario del Camú]

**Bahía Cabello.** Fondeadero situado a tres millas al Oeste de la punta Sureste de la Saona frente a una playa de arena que le da su nombre. En el hay un bajío muy peligroso, en el cual se han perdido muchos buques.

[Tachado: Bahía Escocesa Amplia ensenada que forma el recodo con que la costa del norte hurta hacia el Sur desde el Cabo Cabrón. Sus costas son muy bajas y muy sucias]

**Baiguá.** Lugar de la sección Anamuya de Higüey.

**Bajabonico.** Río que nace en la cordillera de Montecristi y precipitándose en la dirección del Norte desemboca al mar en el puerto de la Isabela, cuyo nombre suele tomar también.

[Tachado: Bajabonico – Río que desagua en la costa del Norte llamase también Isabela]

**Bajabonico.** Sección.

**Bajabonico.** Valle situado entre el arroyo del Huevo...

**Bajada Grande.** Monte situado en la Sierra de Neiba en que ella termina como punto fronterizo del territorio dominicano.

**Bajón.** Sitio de las fronteras en que está el mojón número 44 de la línea divisoria y había un cuerpo de guardia en la era colonial y la boca del arroyo de este nombre que tiene su origen en las sierras del Barrero.

**Bajos de Cabello.** Arrecife que se extiende al Sureste debajo del agua en la costa Sur de la Saona, por cerca de tres millas con solo 4 o 5 brazas de agua profundidad que guarda hasta una milla de la punta baja.

**Bajos de la Plata.** Situados al Norte del Cabo Viejo Francés.





**Balandra.** Punta situada entre la de La Torrecilla al Oeste y Cabo Caucedo, al Este en la costa del Sur al Noroeste de la ensenada de La Caleta.

[Tachado: Balandra – Punta que demora en la costa del Sur entra la Torrecilla y la Punta de Caucedo quedándole la primera al Oeste y la segunda al este]

**Balandra.** Punta situada a la entrada oriental de la bahía de Samaná.

[Tachado: Balandras – Punta que sale al Este de la Isla]

**Ballenas.** Islas situadas en número cinco al Norte de la península de Samaná entre la punta de Los Pescadores y el puerto de Yaquezón. Llamanse también Islas de Yasual.

[Tachado: Las Ballenas – Sobrenombre de las cinco islas que al Norte de la península de Samaná se llaman de Yasual]

**Balsa.** Puerto situado...

**Baní.** Pueblo situado 67 kilómetros al Oeste de la capital, que comenzó a levantarse en 1764 en el sitio que compraron sus fundadores a los habitantes de Cerro Gordo. Secciones cuenta Arroyo hondo, Boca Canasta, Las Carreras, Calabaza, Cañafístola, Carretón, Don Gregorio, Escondido, Fundación Higuana, Juan de Sena, Llano, Limonase, Matanzas, Mata Gorda, Nizao, Paya, Peravia, Pizarrete, Roblegas, Sabana Larga, Sabanabuey, Sombrero, Tablas.

[Tachado: Baní – Valle que esta al Oeste de la capital y se extiende desde el río Nizao hasta el río Ocoa, con excelente pastos para toda especie de ganados, cuyas carnes son del gusto más delicado y muy abundantes en leche y grosura. La especie bacuna suele padecer en ellos, notablemente por las largas secas, que causa el ímpetu casi continuo de las brisas, que arrebatan con celeridad las nubes, sin darlas el tiempo correspondiente para deshacerse en lluvias. Por esta razón sufren allí los criadores de tiempo en tiempo crecidos, quebrantos; pero es tal la existencia de los sitios, que con cualesquiera lluvias resarcen, sin mucha dilación sus pérdidas]

**Baní.** Valle que se [tachado: comienza en] extiende desde el río Nizao al Oeste y [tachado: termina en] hasta el río Ocoa, midiendo una extensión de 45 kilómetros de largo con 20 de ancho y 8 y 5 en las partes más estrechas con excelentes partes para toda especie de ganado, su especie vacuna solía padecer notablemente por las grandes secas que causa el impetro con continuo de las brisas.

**Bánica.** Sierra estribación de la Hilera Central o contrafuerte situada...

**Bánica.** Villa limítrofe fundada por el Adelantado Diego Velásquez en 1504 en la ribera derecha del río Artibonito. Es común y parroquia de entrada...

**Banilejo.** Río tributario de Ocoa, al que le entra por el Oeste...

**Bao.** Río que tiene sus fuentes en el monte El Pico de la Hilera Central y precipitándose con dirección al Noreste y recorriendo las praderías de Jánico se incorpora al río Yaque al Oeste de Santiago entrándole por el Este.

[Tachado: Bao – Río tributario del Yaque del Norte]

[Tachado: Bao – Tributario del Yaque, al que le entra por el Este]





**Barahona.** Ciudad situada en el puerto de su nombre. Fue fundada en el presente siglo y cuando la separación quedo erigida en puesto militar subordinado a la común de Azua, pero en 1847 fue puesta con el mismo carácter bajo la dependencia de la de Neiba, quedando constituida en común el año 1858. Es cabecera de distrito, categoría que adquirió en 1881.

**Barahona.** Puerto situado en la bahía de Neiba entre punta Inglesa y El Islote.

[Tachado: Barahona – Puerto situado en la costa del Sur]

**Barbacoa.** Sección perteneciente a la común de Neiba.

**Barbero.** Sección de la común de San Francisco de Macorís, paradero del ferrocarril del Cibao.

**Barranca.** Loma situada en la Serranía de Neiba.

[Tachado: Barranca – Loma de la Serranía de Neiba]

[Tachado: Loma Barranca –Serranía de Neiba]

**Barrero.** Loma situada en la sierra de Constanza estribación de la Hilera Central con 1,250 metros de elevación.

[Tachado: El Barrero – Montes de la Serranía de Constanza con 1,250 metros]

**Básica.** Laguna que queda en el Norte.

**Bábaro [Bávaro].** Puerto situado al Noreste de Cabo Cuerno en la costa del Este. Es una rada abierta muy sucia de arrecifes y sin abrigo de los vientos.

**Bábaro [Bávaro].** Punta situada al Noreste de Cabo Cuerno, entre este y Los Ranchitos.

**Bayaguana.** Ciudad mediterránea situada a 88 kilómetros al Noreste de la capital a corta distancia del Salto de Comate. Fue fundada en 1606 por los habitantes de Bayajá y Yaguana, pueblos marítimos mandados a destruir para acabar el comercio de contrabando que hacían los holandeses por sus costas. Es común de la provincia de Santo Domingo y parroquia de entrada Santuario del Cristo Milagroso, a donde concurren anualmente de todo la República gran número de romeros.

**Bayajá.** Monte situado en la línea fronteriza perteneciente a la Hilera Central

**Bayajá.** Río.

**Bayajibe [Bayahibe].** Fondeadero situado en la costa del Sur a 2 ½ millas Este Sureste de la punta de Quiabón, de cuyo puerto se considera [tachado: es] mejor, siendo el más ni seguro porque la isla Saona y la Punta de Las Palmillas lo protegen.

[Tachado: Bayajibe – Puerto que demora en la costa del Sur al Suroeste de Chavón]

**Beata.** Canal situado al Sur que tiene más de 5 kilómetros de ancho y está casi cerrado por un placer blanco y arrecife, que solo deja un paso con fondo de 5 hasta 3 trazas en lo más estrecho.

**Beata.** Isla situada entre Cabo y Cabo Beata, del cual dista 12 kilómetros. Mide 12 kilómetros de largo de Norte a Sur y 5 de ancho de Este a Oeste y su circuito es de 40 kilómetros. La parte Sur de ella es la más elevada y su extremo Norte termina en una punta larga y baja. Tiene al Oeste un fondeadero con 7 ó 9 trazas de agua a 2 ó 6 kilómetros de la costa, que estaría muy expuesto [tachado: de] los vientos generales no soplaran invariablemente



de tierra. Colón la visitó en 1509 y después sirvió de refugio a los piratas que infestaban el mar de las Antillas. Hoy la frecuentan los pescadores dominicanos y los haitianos [tachado: está a 851 de la capital]

[Tachado: Beata – Isla adyacente a la costa meridional que demora al Sur (*sic*) que demora al Sur del Cabo Mongón y a legua y media de el, la cual tendrá como una legua de extensión Norte Sur y media de Este a Oeste. La mayor parte cubierta de matorrales con 50 a 80 pies de alto. El canal que forma la parte Sur es la más elevada del extremo norte termina en una punta larga y baja. El lado Oeste se adelanta hacía el Norte 2 ½ el Este y con la punta de Mongón está casi cerrado por un placer blanco y arrecife que despide. En algunas partes de este lado no se encuentra fondo de 136 brazos de cabo y en otras turbulento y escarpado a Beata y el estrecho paso que queda, solo tiene tres brazas de agua. Se encuentra (hay profundidad de 20 brasas dista ¾ leguas costa del Sur) un buen fondeadero, de 7 a 9 brazas de agua, como a media milla en la costa oeste de la isla este fondeadero está expuesto al Oeste pero los vientos generales invariablemente soplan aquí de tierra. El terreno es excelente como lo manifiesta su espesa y gruesa arboleda y las agoradas silvestres que han multiplicado en ella.]

**Beata.** Cabo situado al Noreste de la isla de su nombre, de la que dista como 8 kilómetros formando con ella un canal casi cerrado por un placer blanco y arrecifes, que solo dejan su paso estrechos de 3 trazas de fondo. Es al más meridional de toda la isla porque corre a gran distancia hacía el Sur. Está a 851 de La Capital.

[Tachado: Beata – Una punta de la isla de Santo Domingo, en la costa sur y que corre a gran distancia hacia el Sur. Está a 85 leguas de la capital. Es el cabo más meridional de la isla]

**Biajama.** Serranía menor al Este del río Norte...

**Blanco.** Pueblo marítimo situado en la costa Norte en la desembocadura del río a que debe su nombre entra la ensenada de Puerto Plata y la bahía de Suflé.

**Boba.** Río que nace en la cordillera de Montecristi y tomando la dirección del Noreste y desemboca en el mar entre la bahía Escocesa y la Laguna Grande.

[Tachado: Boba – Río que desagua en la bahía Escocesa]

**Boca Canasta.** Sección perteneciente a la común de Baní.

**Boca de Orí.** Albufera situada en la costa del Norte.

**Boca del Cachón.** Sección de la común de Neiba.

**Boca del Catuán.** Entrada [tachado: del estrecho de la Saona] al canal de la Catalinita formado por Punta Palmillas y la que en esta isla tiene su nombre. Es peligrosa por los muchos arrecifes que tiene hacia ambos lados.

[Tachado: Boca de Catuano – Boca del pasaje en la isla Saona y la Punta Palmilla]

**Boca del Gran Estero.** Desemboque del canal o mejor dicho de la larga serie de caños naturales que atraviesan el istmo de Samaná en varias direcciones convirtiendo a la península casi en una isla.





**Boca Nigua.** Puerto situado en la costa del Sur en la desembocadura del río de Nigua como su nombre lo indica, considerado como uno de los puntos más difícil para tomar carga, a causa de las marejadas que lo combaten.

**Boconí.** Río tributario del Camú.

**Bonao.** Pueblo o villa situada 88 kilómetros al Sur de la ciudad de La Vega, que fue en sus principios con fuertes construido por Colón en 1494 para guardar las minas descubiertas en sus contornos y le dieron grande importancia, pero decayó después considerablemente al extremo de venir a ser erigida su simple puesto cantoral en 1859. La parroquia de entrada y común. Célebre por el alzamiento de Roldan.

**Bondillo.**

**Bote (El).** Sección de la común de Hato Mayor.

**Botio.** Valle situado en una meseta de la cordillera de la península de Samaná.

[Tachado: Botio – Valle situado en las montañas de la península de Samaná]

**Botoncillo.**

**Boyá.** Pueblo fundado en 1533 por el cacique Enrique y los indios trasladados de Baboruco en virtud del tratado de paz celebrado con Barrio Nuevo. Está situado al Noroeste de Monte Plata. Es común y parroquia de entrada templo de Norte Sur de Aguas Santas construido a principios del siglo 18.

**Brujuelas.** Río que nace en la Hilerá Central en la loma de los Castellanos, corre unos 45 kilómetros por entre las praderías de Bayaguana y los Llanos y engrosados con las aguas del río Josa, su tributario, desaparece como a 10 kilómetros de la costa desaguardo en el mar por un canal subterráneo natural.

[Tachado: Brujuelas – Río que nace en la loma de los Castellanos y desaparece antes de llegar a la costa]

**Buena Vista.** Montes situados en el extremo oriental de la Sierra de Constanza con 670 metros sobre el nivel del mar.

[Tachado: Buena Vista – Montes al extremo oriental de la Sierra de Constanza 670 metros]

**Buenaventura.** Población fundada en la época de la conquista en Monte Pueblo para explotar las arenas auríferas de la comarca de San Cristóbal. De esta población solo se ven ya algunos vestigios.

**Buenavista.** Montes situados en el extremo oriental de la Sierra de Constanza con 670 metros.

**Bulla.** Sección perteneciente al puesto cantoral de Guaraguanó.

**Burgado.** Fondeadero [tachado: opuesto] situado en la costa del Sur una milla al Oeste del puerto de Quiabón. Es punto de carga inaccesible para los buques grandes.

**Caballeros (de los).** Laguna situada hacia la punta de Salinas.

[Tachado: De Caballeros – Laguna situada en Punta de Salinas]

**Caban.** Montaña de la Hilerá Central.

**Cabán.** Montaña situada en la Hilerá Central que se levanta 460 metros de elevación.



**Cabao.**

**Cabao.** Sitio inmediato al Seibo.

**Cabarete.** Puerto formado en la costa Norte por la punta de su nombre a barlovento y la de Goleta a sotavento. Estas dos puntas están separadas por una distancia de milla y tercia. Tiene un arrecife que se extiende de punta Goleta al Sureste hacia Punta Cabarete, ofreciendo dos pasajes. Uno llamado de Sotavento y otro de barlovento.

**Cabello (de).** Ba...

**Cabeza de Toro.** Recalada situada en la bahía de Samaná a 3 kilómetros de Santa Bárbara.

**Cabeza de Toro.** Fondeadero situado en la costa de a seis millas de [tachado: cabeza] la punta de Bávaro. Tiene un arrecife que ofrece dos pasajes, uno de ellos para buques que no calen más de 10 ó 12 pies. Los buques de gran parte fondean fuera del arrecife en 10 ó 12 brazas de agua un fondo de arena y piedras.

**Cabeza del Guajiro.** Loma situada en El Cercado y Las Matas.

**Cabezotes (Los).** Dos piedras afuera del agua que hay a la entrada de Macao, una a barlovento y otra a sotavento, sirviendo de excelente señales pues ofrecen cerca de ellas pasajes para botes.

[Tachado: Cabo]

**Cabo de San Rafael.** Es bien alto y aparece de lejos como si fuera una isla. Tres leguas al Sur de él empieza a llevarse la costa que desde Cabo Engaño viene siendo baja. Desde este cabo corre la isla como al Oeste y forma una gran bahía cerrada al Noroeste por la península de Samaná.

**Cabo Falso.** Punta que sale en la costa del Sur y forma la ensenada llamada Sin Fondo.

[Tachado: Cabo Falso – Punta que demora en la costa Sureste y desde el cual como la costa al Noreste y forma la ensenada llamada Sin Fondo]

**Cabo Mongón.** La punta más meridional de la costa de la isla de Santo Domingo, desde el cual corre la costa al Oeste Noroeste hasta Cabo Falsa.

**Cabo Público.** Punta que da remate en la costa del Norte a la península que forma y que se llamó Punta de La Granja.

**Cabo Samaná o Rezón.** El más oriental de la península, Colón le llamó de San Erasmo, encontrándolo por su empinamiento, hermosura y redondez, así como la circunstancia de ser todo de piedra y tajado a pique, muy parecido al Cabo de San Vicente en Portugal. Demora del Cabo de San Rafael al Noroeste  $\frac{1}{8}$  oeste a distancia de 7 leguas. Es de bastante altura y tajado a pique. Antes estaba considerado como el Principio de la bahía de Samaná al Norte y el Cabo de San Rafael al Sur.

**Cabo viejo francés.** Situado en la costa del Norte al Oeste Noroeste de Cabo Cabrón.

[Tachado: Cabo Viejo Francés – Situado en la costa del Norte al Oeste Noroeste de Cabo Cabrón].

**Cabra (de).** Isla Islote situado en la costa Norte al Noroeste de Puerto Plata, entre la desembocadura del río Maimón y Punta Patilla. A 3 cables de su punta de la Granja.





[Tachado: Cabras – Islote que demora en la costa del Norte de la parte del Suroeste (del sucio placer de Montecristi) y a distancia de tres cables de la Punta de La Granja]

[Tachado: Cabras – Isla entre la punta de su nombre y Punta Patilla]

**Cabras.** Isla que existe en medio de la laguna de Enriquillo, midiendo 10 kilómetros de largo con 2 de ancho. Abundaba en ganado cabrío y en iguanas, teniendo una fuente de agua dulce.

**Cabras De.** Isla en medio de la laguna de Enriquillo.

**Cabras (de).** Punta situada en la costa del Norte entre la isla que lleva su nombre y la desembocadura del río Maimón al Norte de Puerto Plata.

**Cabrón.** Cabo situado al Noreste de la península de Samaná. Es un promontorio gigantesco que fue llamado por Colón Cabo del Enamorado por su belleza sin igual. Es más escarpado que el de Samaná. En mapas antiguas se le llama Lacabrán. Esta al Noroeste del Cabo Samaná.

[Tachado: Cabo Cabrón – Gigantesco promontorio colocado al Este de la isla al noroeste de la península de Samaná, que en razón de su belleza sin igual llamó Colón del Enamorado, que está como al Noroeste del Cabo de Samaná es más elevado y escarpado que el de Samaná]

**Cacaos (Los).** Sección correspondiente a la común de Samaná.

**Cachón (El).** Sección dependiente de la común de Barahona.

**Cafees (Los).** Sección correspondiente a la común de Altamira.

**Cagancha.** Río.

**Caguaní.**

**Caguaní.** Nombre indio de la lengua de Enriquillo.

**Caguero.** Río tributario del Yuna.

[Tachado: Caguero – Río tributario del Yuma]

**Cahobal (El).** Localidad perteneciente a la común de san Cristóbal situada al Norte del Guayabal en los terrenos de la Mata de la iglesia sobre las orillas del río Maná, magníficos terrenos para tabaco.

**Cahos (Los).** Loma que se levanta en las Sierras de San Rafael.

[Tachado: Los Cahos – Loma que demora en las Sierras de San Rafael]

**Cajón grande.** Río que nace [tachado: poco notable] en la tierra de su nombre en la península de Samaná y desagua por la costa del Norte.

**Cajón grande.** Sierra situada en la península de Samaná sobre la costa entre el Gran Estero y la punta de Yaquesón, donde termina después de recorrer 15 kilómetros.

**Calabaza.** Sección perteneciente a la común de Baní.

**Calado(El).** Albufera que se forma en punta Macao.

**Calado (El).** Albufera que se forma en punta Macao.



**Caldera (La).** Punta situada en la costa del Sur a la entrada occidental del saco o bahía de su nombre.

[Tachado: La Caldera – Punta situada en la costa meridional que empieza a formar) de la punta de su nombre gran saco como de 2 millas al Este a que se le da el nombre del Puerto de La Caldera]

**Calderas (Las).** Bahía o saco situada a la entrada oriental de la de Ocoa, al Noreste de la punta de Salinas. Es uno de los mejores puertos de la costa del Sur, por lo seguro como por lo hondable de su fondo, pudiendo los buques anclarle 12 a 13 brazas de agua al abrigo de toda mar y viento. Célebre por que en ella entra la ensenada española al abandono el don Juan de Austria para la Anexión. En asentena...

[Tachado: La Caldera. Puerto o saco como de dos millas que demora al occidente de la punta de su nombre, en el cual puede fondear toda clase de embarcación con la mayor seguridad y al abrigo de toda mar y viento. Su boca es de media milla, pero el canal hondable y bueno esta reducido a un cable de ancho, pues la costa despide un placer desviado, en cuyo veril hay  $4\frac{1}{4}$  brazas de agua y dista como tres cables y la punta de la Caldera otro con el mismo fondo y calidad en su veril, el cual dista a medio cable de ella: El fondo del canal es de siete a ocho brazas [de] arena lamosa.

–Hermoso puerto o bahía al Este de la Ocoa.]

**Caleta (La).** Ensenada situada al Este de Santo Domingo, entre la punta de Balandra y el Cabo de Caucedo. Es un buen puerto aunque pequeño, por que esta protegido de los vientos del Sureste que son los más frecuentes.

[Tachado: La Caleta – Fondeadero que demora entra la Punta del Beladero y la punta Caucedo; al Este de Santo Domingo. Ensenada]

[Tachado: La Caleta – Fondeadero con abrigo a la brisa situada en la parte occidental del Cabo Caucedo]

**Caletón [tachado: El].** Punto de carga situado en la costa de al Este de punta Águila, que no ofrece muy buen fondeadero. La mar corre con grande fuerza y es muy difícil acercarse al buque que esta fondeado.

**Caletón del Guanábano.** Grupo de arrecifes y bajos situados entre la isla Saona y la costa que corre de la punta de Las Palmillas hasta la bahía de Yuna.

[Tachado: Caletón del Guanábano – Grupo de arrecifes y bajos situado entre la isla Saona y la costa que corre de Punta Palmilla a la bahía de Yuma]

**Camba.** Lugar inmediato a San Cristóbal.

**Camba.**

**Cambita.** Sección perteneciente a la común de San Cristóbal situada en sus terrenos del Oeste en el Valle accidentado que forman de una parte la loma del Resolí y de otra la cadena de montañas que partiendo de las orillas del Nizao, se extiende sobre la orilla derecha del Nigua formando una especie de semicírculo.





**Cambronal.** Sección dependiente de la común de Neiba.

**Campeche.** Cayo situado dentro de la bahía de Samaná al Sur de la punta de Viñas.

**Camú.** Principal río tributario del Yuna. Nace entre la Sierra de Constanza y la Hilera Central y se le incorpora engrosado por sus copiosos afluentes Jima, Senobí, Licei, Nona, Río Verde y otros.

[Tachado: Camú – Río tributario del Yuna. Nace entre la sierra de Constanza y la Hilera Central]

**Can.** Cayo situado en la costa del Sur al Suroeste de punta Regalado.

[Tachado: Can – Cayo situado en la costa del Sur]

[Tachado: Can]

**Cana.** Punta situada en la costa del Sureste al Sur de Cabo Engaño, entre El Puntanal y Las Pozas.

**Cana.** Punta situada al Este de Cabo Engaño entre El Puntanal y las Pozas, puntos de carga ni accesibles por lo peligroso.

**Cana.** Río que nace se incorpora en el Yaque del Norte.

**Canas (Las).** Islote situado en la costa del Noreste de la península de Samaná.

**Canas (Las).** Cayo situado al Noreste de la península de Samaná entre la punta de San Juan y la de Lanza del Norte.

[Tachado: Cayo de las Canas – Está situado al Noreste de la península de Samaná.]

**Canca.** Lugar inmediato a Santiago.

**Canca al Medio.** Sección dependiente de la común de Moca.

**Cañaboba.** Lugar situado en las márgenes del Jaina en que hubo una hacienda que antiguamente se conocía con el nombre de La Urca, porque su poseedor enviaba a Sevilla una todos los años con los frutos sobrantes que no había podido vender en la capital.

**Cañada Seca.** Arroyo que nace en el pico de su nombre, cumbre de la Montaña...

**Cañafístolo.** Sección perteneciente a la común de Baní.

**Cañas.** Río caudaloso que corriendo de Este a Oeste y atravesando los valles de Las Matas de Farfán y de Las Caobas se incorpora en el Artibonito.

[Tachado: Caña – Río tributario del Yaque del Norte o del Artibonito]

**Cañas (Las).** Sección dependiente de la común de San Pedro de Macorís.

**Caobán.** Arroyo.

**El Capei.**

**Capotillo.** Arroyo formado en la punta del Gajo por la unión de dos arroyos pequeños, límite de las posesiones respectivas de ambas coronas desde su nacimiento hasta su incorporación en el Dajabón.

**Capotillo.** Arroyo formado por dos pequeños en la punta del Gajo designado en las fronteras del Noroeste como límite de las posesiones de ambas repúblicas, con el Dajabón desde el





número 17 hasta el mojón número 22. Desemboca en el número Dajabón. Por el lado de la izquierda sube la línea por sus aguas hasta el número 22.

**Caracoles.** Bahía situada al Noreste de la de Ocoa. Tiene buen embarcadero, pero está sujeta a grandes marejadas cuando la brisa es del Sur.

[Tachado: Caracoles – Bahía dentro de la de Ocoa al Este]

**Carenero Chico.** Uno de los seis cayos o islotes que en la boca de la bahía de Samaná forman dos canales y marcan la dirección del grande arrecife que sale de la costa meridional y se extiende al Norte. [tachado: Excede]

[Tachado: Carenero Chico – Uno de los seis cayos]

**Carenero Grande.** Uno de los seis cayos o islotes que forman en la boca de la bahía de Samaná dos canales y marcan la dirección del grande arrecife que sale de la costa meridional y se extiende al Norte queda al Sur, de la población de Santa Bárbara.

**Carreras (Las).** Sección perteneciente a la común de Baní.

**Carretón.** Sección perteneciente a la común de Baní.

**Carril (El).** Sección dependiente de la común de San Cristóbal con poblado y capilla.

**Casuí.** Río que nace y se incorpora al de Macorís.

[Tachado: Casuí – Río tributario del Macorís]

**Catalina.** Punta situada en la costa del Sur en la desembocadura del río de su nombre, formando el extremo occidental de una ensenada que abarca a Boca Nigua y Puerto Viejo y tiene por término al oriente la punta de Palenque.

**Catalina.** Punta situada en la costa Sur.

**Catalina o Santa Catalina.** Isla situada como a 5 kilómetros de la costa Sur entre el puerto de Cumayaza y La Romana, mide 10 kilómetros de largo de Este a Oeste por 5 de ancho de Norte a Sur y su terreno es fértil y abundante en materias útiles. Tiene un buen fondeadero en 34 brasas en la parte Noroeste cerca de una bahía en que los buques están protegidos por las dos puntas sobresalientes de la isla.

**Catalinita.** Islote situado entre la isla de la Saona y la de Santo Domingo, a distancia como de 9 kilómetros de la punta peñascosa del Noreste de la primera, mediando entre las dos un arrecife que se extiende en forma de herradura de caballo.

[Tachado: Catalinita – Isla situada en]

**Catalinita (de la).** Canal formado entre la Saona y la costa con 7 pies de agua en su parte más baja hallándose estrechado por un banco de lodo y peñas de coral.

**Catarei.** Arroyo.

**Catuan.** Punta Oeste de la isla Saona en que se levanta una montaña que da abrigo al puerto que mira al Oeste. Está rodeada de arrecifes y forma con la punta de Las Palmillas la boca del estrecho de la Catalina.

**Caucedo.** Cabo denominado comúnmente punta Caucedo situado entre punta de Balandra y la de La Magdalena, en la costa del Sur. Forma el extremo oriental de la ensenada de





**Santo Domingo** de que es el extremo occidental la punta de Nizao. En esta ensenada desagua el río Ozama.

[Tachado: Caucedo – Punta que sale en la costa del Sur entre la de Balandra que le queda al Oeste y la Magdalena al Este]

[Tachado: Cabo Caucedo – Cabo que queda en la costa meridional que desde el roba al Norte para formar con la punta de Nizao la gran ensenada de Santo Domingo en cuyo fondo desagua el río Ozama]

**Cebra (Isla)**. Islote muy pequeño situado al Oeste del placer de Montecristi.

[Tachado: Cebra – Isla pequeña situada al Oeste del sucio placer de Montecristi]

**Ceibo**. Serranía de la Hilera Central.

**Ceja Gorda**. Monte situado en la Hilera Central.

**Cercado (El)**. Pueblo situado en la margen occidental del río Macorís entre San Juan y Las Matas buscando la dirección del litoral. Es de fundación moderna. Común y parroquia de entrada recientemente creadas. Célebre por la traición hecha a Sánchez.

[Tachado: Cercado – Pueblo situado en la margen occidental del río M...ilegible]

**Cerro de Nava**. Sección correspondiente a la común de Altamira.

**Cerro en medio**. Sección dependiente de la común de Neiba.

**Cevicos**. Río que tiene su origen en y se incorpora en Yuna por el Sur.

[Tachado: Cevicos – Río tributario del Yuma]

**Cevicos**. Pueblo situado al Norte del Río de su nombre dependiente de la provincia de La Vega. Está cerca del río Yuna a 80 kilómetros de Santo Domingo a igual distancia de La Vega y a 35 de Samaná. Es puesto cantoral desde 1859 y parroquia de entrada fundado por Ovando en 1505 se llamó La Mejorada y las Minas por las trabajadas en 1520. Decayó...

**Chacuei**. Río que nace y se incorpora en el Yuna entrándole por el Sur.

[Tachado: Chacuei – Río tributario]

[Tachado: Chacuei – Río tributario del Camú]

**Chacuei**. Sierra situada al Sur del río Yuna, entre este y sus tributarios Chacuei y Cevicos, la cual forma un ángulo obtuso y recorre unos 16 kilómetros.

**Chalonas**. Sección dependiente de la común de San Juan de la Maguana.

**Chamosca**. Río que nace en y desagua al Norte en la bahía de Samaná.

**Chapetón**. Sección perteneciente a la común de Guayubín.

**Charcas de Guravito**. Sección dependiente de la común de San Juan.

**Charcas de María Nova**. Sección dependiente de la común de San Juan.

**Charcas (Las)**. Sección dependiente de la común de Azua.

**Chuzón Chico**. Río que desagua en la ensenada de Puerto Caballo, situada en la costa del Norte, al cual le dio Colón el nombre significativo de Río de Gracia, para conmemorar el perdón que hubo de acordar a Martín Alonso Pinzón cuando se desertó con La Pinta.



[Tachado: Chuzón Chico – Río que desagua en la ensenada de Puerto Caballo, situada en la costa del Norte, al cual le dio colón el nombre significativo del Río de Gracia para conmemorar el perdón que tanto de a costar a Martín Alonso Pinzón, que como no lo hizo la historia, la de tanto con La Pinta. En el cerca del Pico del Yaque]

**Cibaguete.** Sección dependiente de la común del Seibo.

**Cibao.** Nombre de la cadena de montañas que va de Este a Oeste con 20 leguas de extensión.

**Cibao.** Río tributario del Soco.

**Cibao.**

**Cibao.** Río que tiene su origen en la Hilera Central al Noroeste de Santa Cruz del Seibo y precipitándose en dirección del Suroeste recorre extensas campiñas entre el Seibo y Hato Mayor y se incorpora en el Soco poco antes de su desembocadura.

**Ciguapa (La).** Albufera o laguna que se forma cerca del Cabo de San Rafael.

[Tachado: Ciguapa – Laguna situada cerca del Cabo de San Rafael]

**Cito.** Cayo situado en la costa del Sur, frente a la desembocadura del río de su nombre, entre la de Caimán y el río de Los Patos.

[Tachado: Cayo Cito – Situado en la costa del Sur]

**Clara.** Bahía situada en la costa Norte de la de Samaná, amplísimo y seguro fondeadero para los más grandes toques y las más numerosas escuadras.

**Cocobui (El).** Sección dependiente de la común de San Juan.

**Colorado.** Caño que atraviesa el istmo de Samaná y desemboca al mar en la costa del Este entre la Boca del Gran Estero y Matanzas.

**Comate.** Río nace y se incorpora en el río Yabacao en las inmediaciones de Bayaguana tiene un salto con poderosas caídas.

**Comendador.** Sección dependiente de Las Matas de Farfán. Célebre por...

**Concepción de La Vega.** Ciudad situada sobre el río Camú, uno de los tributarios del Yuna, y a muy corta distancia de su orilla derecha. Está en el centro de una bonita sabana de forma casi redonda y casi completamente rodeada de montañas. Debe su fundación a la destrucción por un terremoto de la ciudad de La Concepción de La Vega, fundada por Colón. Sus calles cruzan en ángulos rectos y en el centro de la ciudad está la plaza y cerca de ella la Iglesia. La ciudad recibe su nombre del gran valle en que está situada y se lo da a la provincia de que es capital. Construido un fuerte en La Vega en 1495, sirvió de base para la fundación de la ciudad. En 1564 la destruyó un terremoto.

**Concepción de La Vega.** Ciudad mediterránea, distante 250 kilómetros al Noroeste de la capital, situada en la ribera meridional del río Camú, en donde fue fundada después del terremoto de 1564 que destruyó la antigua, edificada en 1495 por el almirante Colón al Este de Santo Cerro, en el sitio en que tenía su residencia el cacique Guarionex. Era muy hermosa ciudad, con grandes y bellos edificios, siendo asiento del obispado erigido por la santidad de julio 11, que en 1527 fue unido el Arzobispado de Santo Domingo. Es cabecera de provincia, vicaría foránea y parroquia de término.





**Constanza.** Valle situado entre las serranías de San Juan y Jarabacoa al Sur de la gran Hilera Central, el cual se halla formando la altiplanicie de una de las estribaciones de la dicha cordillera, con más de 25 kilómetros de circunferencia estuvo desconocido mucho tiempo y se extiende desde San Juan hasta Maimón. Es tan fresco que en la estación más calurosa del año se conserva la carne cuatro y cinco días.

[Tachado: Constanza – Valle dividido del de San Juan por unas altas serranías y colocado a la parte del Norte de la isla, que estuvo desconocido muchos años. Es tan fresco que en la estación más calorosa del año se conserva la carne cuatro y cinco días. Se extiende desde San Juan hasta Maimón]

**Cordones.** Río que tiene su origen en la Loma de Gallarones.

**Corozo.** Punta situada en la bahía de Samaná con fondeadero recalada a 10 kilómetros de Santa Bárbara.

**Corozo.** Cayo situado en la bahía de Samaná cerca de punta Española.

[Tachado: Corozo – Cayo situado en la bahía de Samaná]

**Cotuí.** Villa que está situada como 83 kilómetros al Sureste de la ciudad de La Vega, fundada de orden de Ovando por don Rodrigo Mejías de Trujillo en el año 1505, a corta de distancia del río Yuna. Se llamó en sus primeros tiempos La Mejorada y también Las Minas, a causa de las de oro y otros metales que se encontraron en su territorio. Es común dependiente de la provincia de La Vega, su parroquia de ascenso. Cuna de don Juan Sánchez Ramírez. Floreció mucho mando su fundación y algunas de sus minas estuvieron en explotación hasta 1520.

[Tachado: Cotuí – Población situada en el centro de una sabana a legua y media del Río de Yuna. Fue fundada de orden de Ovando en 1505. Dista de Santo Domingo como 80 millas y a 35 de Samaná. Fue conocida por La Mejorada y eventualmente recibió el nombre de Las Minas por estar situada en un distrito notable por sus minas de oro, plata, cobre e hierro floreció mucho a poco de su fundación y algunas de sus minas estuvieron en explotación en 1520, cesando luego por escasez de brazos. Entonces comenzó su decadencia.]

**Crapin.** Punta situada en la costa del Este.

[Tachado: Crapin – Punta al Este de la isla]

**Cristóbal (de).** Nombre que también suele dársele a la laguna del Rincón situada como a un kilómetro hacia la banda occidental del río de Neiba, a la cual le entra por el Este un caño de este río, recibiendo por el Oeste las aguas del arroyo Simba.

**Cruz de Licei.** Sección dependiente de la común de Santiago con caserío y cementerio.

[Tachado: Cruz de Licei – Sección perteneciente a la común de Santiago con numeroso caserío y cementerio]

**Cruz de Santiago (La).** Sección perteneciente a la común de San Cristóbal situada al este del pueblo entre los Ríos Nigua y Jaina en una banda de terrenos accidentados y rocallosos que llega al mar.



**Cuaba.** Comarca de Neiba.

**Cuacara.** Cuevas situadas en el nacimiento del río Cuaja jurisdicción de La Vega.

[Tachado: Cuacara – Comarca de La Vega]

[Tachado: Cuacara – Cuevas situadas en el nacimiento del río Cicaja]

[Tachado: Cuaja – Río tributario del Camú]

[Tachado: Cuanel – Laguna al Sur de las Sierras del Baboruco]

[Tachado: Cuanel – Laguna situada al Sur de las Sierras de Baboruco]

**Cuayo.** Río que nace se incorpora en el Jaina entrándole por el Oeste.

[Tachado: Cuayo – Río tributario del Jaina al que le entra por el Oeste]

**Cucurucho.** Loma o monte situado en la sierra de Santa Lucía, jurisdicción de la provincia del Seibo con 670 metros de elevación estribación de la Hilera Central.

**Cucurucho.** Monte de las Sierras de Macorís- Monte de la del Seibo- Monte de la serranía de San Juan.

**Cuenruelí.** Montaña situada en la Hilera Central.

[Tachado: Cuenruelí – Montaña de la cadena central]

**Cuerno.** Cabo situado en la costa del Este al Noroeste de Cabo Engaño entre Cabeza de Toro y la punta de Bávaro.

[Tachado: Cuerno – Cabo que sale al Este de la isla]

**Cuevas (de las).** Río que nace en el monte Jina, y corriendo de Este a Oeste más de 50 pies se incorpora en el Yaque por el Este como a 5 kilómetros más abajo del Río del Medio.

[Tachado: Río de las Cuevas – Afluyente del Yaque del Sur al que le entra por el Este]

**Cuevita.** Punta situada en la costa del Sureste al Noroeste de Cabo Falso el oriental, con el cual forma la bahía de Yuma.

[Tachado: Cuevita – Punta del Sureste de la isla]

**Culata (La).** Sección dependiente de la común de San Juan.

**Culebrín.** Río que nace y se incorpora en el Soco.

**Cumayaza.** Puerto situado entre Juan Dolio y la punta de Macorís que le queda al Este. Es un placer abierto y tiene fondo seguro pero está expuesto a los vientos.

[Tachado: Cumayaza – Puerto que demora en la costa del Sur entre la punta de y la de Golondrina]

**Cumayaza.** Ría que desagua en la costa del Sur en el puerto de su nombre. Nace...

[Tachado: Cumayasa – Río que desagua en la costa del Sur]

[Tachado: Cumayaza – Río que nace y desagua al mar por la costa del Sur en el puerto de su nombre]





**Cumba.** Sección dependiente de la común de San Cristóbal con poblado y capilla.

**Cumbre (La).** Altura situada en la Sierra de Montecristi (Montaña)

[Tachado: La Cumbre – Altura de las Sierras de Montecristi]

**Dajabón.** Pueblo fronterizo fundado a mediados del siglo 18 en la ribera oriental del río de su nombre. Estuvo abandonado durante la guerra de la separación, en que la jurisdicción sirvió de zona militar a los ejércitos beligerantes, pero cuando la Restauración se pobló de nuevo y desde entonces no ha tenido trastornos de consideración. Es común erigida en 1864. Como parroquia de entrada tiene su iglesia, aunque de madera y lugar sagrado para los enterramientos.

**Dajabón.** Río que nace en la Hilera Central o Gran Hilera, corre de Sur a Norte sobre 60 kilómetros y forma la línea divisoria fronteriza del Noroeste del territorio dominicano, desaguando en la bahía de Manzanillo. No recibe tributarios.

[Tachado: Dajabón – Río que nace en las Sierras de Constanza, desprendiéndose de (*sic*), baja a desembocar en la hermosa bahía de Manzanillo, sin recibir ningún tributario, cerca de la costa del Norte, corre al Norte Noroeste y desemboca al mar en la bahía de Manzanillo. Las once leguas de su ...ilegible que recorre, sirve de límites por el Norte a las dos naciones que habitan la isla].

**Dajao.** Arroyo

**Damas.** Río que nace en las Sierras de Baboruco y comercio al Norte Noroeste entra en la Laguna de Enriquillo.

[Tachado: Damas. Río que nace en las Sierras del Bahuruco y corriendo al Norte Noroeste entra en la Laguna de Enriquillo]

**Damas (Las).** Pueblo de nueva creación, pues fue erigido en puesto cantoral en 1876, situado al Suroeste de Barahona y al Sur de la Laguna de Enriquillo. Es común. Es concerniente al gobierno eclesiástico es parroquia de entrada erigida en 1818 y tiene iglesia y cementerio de madera.

**Derramaderos (de los).** Laguna situada al Este de San Antonio de Guerra y al Este del río Brujuelas, siendo la mayor de las cinco que se hallan al Este de San Antonio de Guerra.

**Derrumbadero.** Lugar situado en el río de Yuma a larga distancia de su desembocadura en el que se obtiene agua fresca y dulce.

**Derrumbadero de Caucedo.** Punto de carga situado cerca del cabo de este nombre, accesible solo para botes. Los buques grandes tienen que mantenerse a la capa para tomar su carga.

**Derrumbadero de San Juan.** Lugar situado a orillas del río Cumayaza como a tres y media milla de su entrada.

**Descubierta (La).** Sección perteneciente a la común de Neiba.

**Despoblado de Santiago.** Paño de tierra llana que corre desde el río Camú hasta el de Dajabón de 25 a 30 leguas con latitud proporcionada.

[Tachado: Despoblado de Santiago – Paño de tierra plana que comienza a una legua más arriba de corre por el río Camú hasta el río Dajabón, de 25 a 30 leguas con latitud proporcionada]



**Diablo.** Monte situado en la Sierra de la península de Samaná que se levanta a 396 metros de elevación.

[Tachado: Diablo – Montes de la Sierra de Samaná con 396 metros elevación]

**Diego Campo.** Monte o loma levantado en una de las cordilleras septentrional y mide 1,220 metros sobre el nivel del mar (sierra de Montecristi).

[Tachado: Diego Campo – Loma de la Sierra de Montecristi con 1,220 metros]

**Diferencia (de la).** Sierra que se desprende de la Hilera Central y corre de Este a Oeste.

**Don Gregorio.** Sección perteneciente a la común de Baní.

**Don Gregorio.** Sección de la común de Baní.

**Doña Ana.** Sección perteneciente a la común de San Cristóbal situada al Oeste de este pueblo en el valle accidentado formado por la Loma de Resolí y la cadena de montañas que partiendo de las orillas del Nizao se extiende sobre la orilla derecha del Nigua formando una especie de semicírculo.

**Dos Rincones (Los).** Sección perteneciente a la común de La Vega.

**Dos Ríos.** Río que nace en... y se incorpora en el río Macorís.

[Tachado: Dos Ríos – Río tributario del de Macorís]

**Dosa.** Río que tiene su origen en [en blanco] y se incorpora en el Jaina entrándole por el Oeste.

[Tachado: Dosa – Río tributario al cual le entra por el Oeste]

**Duey.** Río que nace en la Hilera Central en el Monte y se une al Quisibaní en el pueblo de Higüey para formar el río Yuma.

[Tachado: Duey – Río tributario del Yuma]

**Emboscada (La).** Lugar.

**Enaje.** Arroyo.

**Encaje (del).** Arroyo que nace entre Loma Sucia y la de La Jagua.

**Engaño.** Cabo que es el más oriental de toda la isla, porque corre a gran distancia muy puntiaguda hacía el Sur. Llamado también punta Engaño. Es de tierra baja que despide un gran arrecife al Noreste y forma la gran ensenada de Higüey con punta Espada, con la cual suelen confundirlo los marinos.

[Tachado: Engaño Cabo – Este cabo, que sale al Este y es el el (*sic*) más oriental de la isla, es de tierra baja, que despide al Noreste a distancia de dos millas. Desde él corre la costa al Suroeste, hasta Punta Espada formando la gran ensenada de Higüey]

**Enriquillo.** Pueblo situado en la costa Sur, en el puerto que lleva su nombre y antes tenía el de Petitrú. Es común erigida en 1884 bajo la denominación con que llegó a distinguirse el último cacique que se residió a los españoles. En lo relativo al gobierno eclesiástico es parroquia de entrada y también iglesia y cementerio.

**Enriquillo.** Laguna situada al Este de la de El Fondo. Es la más considerable y le entran nueve ríos, entre ellos El Cercado.





[Tachado: Enriquillo – Laguna al Este de la de El Fondo. Es la más considerable y le entran nueve ríos, entre ellos El Cercado]

**Enriquillo.** Lago grande de agua dulce (*sic*) situado en el valle de Neiba, hacia la costa del Sur y montañas del Baboruco, cerca de los límites que dividen las dos nacionalidades que pueblan la isla. Tiene en el medio tres islotes. Conserva el nombre de un cacique que después de haber abrazado la religión católica se levantó contra los españoles a causa de los insultos y violencias de que fue víctima y retirándose a las montañas en las inmediaciones de esta laguna les hizo una guerra sangrienta que duró por espacio de 13 años, al cabo de los cuales hizo la paz en vista de una carta que le escribió el emperador Carlos V.

**Entre los Ríos.** Monte situado en la Hiler Central con 2,440 metros de elevación por Constanza sierra...

[Tachado: Entre los Ríos – Monte de la sierra de Constanza con 2,440 metros]

**Escocesa.** Bahía que está situada al Norte de Cabo Cabrón. Es una ensenada amplia poco abrigada y con costas bajas y sucias en la que desagua el río Boba.

[Tachado: Escocesa – Bahía que demora al Noreste]

**Escondida.** Bahía situada en la bahía de Samaná entre...

**Escondida.** Puerto que esta situado a la entrada occidental de la bahía de Ocoa, conocido también con la denominación de Puerto Viejo. Es excelente para embarcaciones pequeñas, por lo resguardado que quedan de los vientos, tiene un cayo a la entrada su boca tiene de ancho más de media milla. Su punta meridional es limpia y hondable pero la septentrional al despide de un arrecife a un cable de ella.

[Tachado: Escondida – bahía formada por las aguas de la de Samaná]

**Escondido.** [tachado: Bahía] Punta situada en la bahía de Samaná a la entrada de la ensenada de La Aguada.

**Escondido.** Puerto situado al Norte de Cabo Cabrón. Es una obra pequeña y abrigada, de agua bastante profundas. Al Norte de la península de Samaná.

[Tachado: Escondido – Puerto al Norte de la península de Samaná. Bahía formada por las aguas de la de Samaná]

**Escondido.** Cayo situado en la bahía de Ocoa, a la entrada de Puerto Viejo.

[Tachado: Escondido – Cayo situado a la entrada de Puerto Viejo]

[Tachado: Escondido – Puerto que demora en la bahía de Ocoa, al Noroeste de la Punta de Salinas en la costa meridional, cuya boca tiene de mucho más de media milla su punta meridional es limpia y hondable, pero la septentrional despide arrecife a un cable de ella. Es puerto excelente para embarcaciones que no caben más de dos pies, las cuales pueden entrar y abrigarse de todos los vientos. Llamase también Viejo]

**Escondido.** Cayo situado en la bahía de Samaná a poca distancia de la punta de su nombre.

**Escondido.** Sección perteneciente a la común de Baní.





[Tachado: Escondido – Sección de la común de Baní]

**Espada.** Punta situada como a 18 kilómetros de la punta Este de la isla Saona, formando con Cabo Engaño la gran ensenada de Higüey. Es baja y está cercada de placer blanco y arrecife.

[Tachado: Espada – Pinta baja y cercada de placer blanco y arrecife que sale al Sureste y demora en la costa meridional la cual forma desde Cabo Engaño, que desde ella forma una gran ensenada llamada de Higüey y después otra menos considerable llamada de Calamide ambas son muy sucias y están llenas de arrecifes que hacen impracticable el canal que forma la isla Saona]

**Española.** Punta situada en la bahía de Samaná muy al occidente del arrecife de la entrada a la bahía de San Lorenzo.

[Tachado: Española – Punta que queda en la bahía de Samaná muy al occidente del arrecife de la entrada de la bahía de San Lorenzo]

**Estancia Colorada.** Fondeadero situado en la costa del Sur al ...ilegible de agua de la estancia. Es un placer abierto que los buques tienen que fondear a mucha distancia.

**Estero Balsa.** Puerto situado en la costa Norte en la jurisdicción de Guayubín.

[Tachado: Estero Balsa – Puerto situado al Norte]

**Estero Hondo.** Ensenada que está situada entre el puerto Isabela al Este y Punta Rusia al Oeste. No es mal puerto, pero poco concurrido.

[Tachado: Estero Hondo – Ensenada que se halla al Este de Punta Rusia en la costa del Norte]

**Estudio (del).** Placer situado en la gran ensenada de Santo Domingo, en todo el frente de la ciudad de este nombre, saliendo como media milla [tachado: legua] a la mar, con 5, 6 y 8 brazas de arena. En el fondean las embarcaciones, pero con riesgo, especialmente en tiempo de los vientos al Sur por la gruesa mar que hay y ningún abrigo del viento.

**Far.** Nombre indio de la laguna de El Fondo.

**Farfán.** Sierras situadas en el Sur.

[Tachado: Farfán – Sierra situada en Las Matas]

**Fondo (del).** Laguna situada al Oeste. La mayor parte de ella pertenece al territorio haitiano y en ella desagua el río Creuse y tres más.

[Tachado: Del Fondo – Laguna situada al Oeste la mayor parte de esta pertenece al territorio haitiano y en ella desaguan el río Creuse y tres más]

**Fragata.** Punta situada al Norte de la isla.

[Tachado: Fragata – Punta al Norte de la isla]

**Fraile (el).** [tachado: Islote] Cayo, islote o farallón situado en la costa Norte al Oeste de Cabo Público o punta de La Granja y del sucio placer de Montecristi.

[Tachado: El Fraile – Islote o farallón que demora en la costa del Norte a la parte Oeste del sucio placer de Montecristi de la Punta de La Granja]



[Tachado: Fraile (el) Islote situado al Sudeste del sucio placer de Montecristi]

**Frtales (Los).** Islotes situados en grupo 8 kilómetros al Sur de Cabo Falso, el oriental, a los cuales no conviene acercarse a menos de 2 kilómetros a legua y media al Sur de Cabo Mongón.

[Tachado: Los Frtales – Islotes que quedan legua y media al Sur del Cabo Mongón, a los cuales no conviene atracar a menos de una milla]

**Francés.** Puerto situado al Este de la península de Samaná.

[Tachado: Francés – Puerto situado al Este de la Península de Samaná]

**Frío.** Río tributario del de Ocoa al que le entra por el Este.

[Tachado: Río Frío – Tributario del Ocoa al que le entra por el Este]

**Fundación.** Sección perteneciente a la común de Baní situada...

[Tachado: Fundación – Sección de la común de Baní]

**Fundación.** Sección perteneciente a la común de Barahona.

**Fundación.** Sección perteneciente a San Cristóbal, situado en sus terrenos del Oeste en un valle accidentado que trasa por una parte la loma del Resolí y por otra la cadena de montañas que partiendo de Nizao se extiende sobre la orilla derecha del Nigua formando una especie de semicírculo.

**Galeras.** Cayo situado al Noreste de la península de Samaná.

[Tachado: Galeras – Cayo situado al Noreste de la península de Samaná]

**Galeras (Las).** Fondeadero situado en la costa Norte de la península de Samaná entre...

**Gallo.** Arroyo que nace en la Hilera Central en la loma de que toma su nombre y tomando la dirección del Noreste se incorpora en el río Maguá entrándole por el Oeste entre el monte de la diferencia y el de la Engala.

**Garabito.** Arroyo que nace en la Hilera Central al Oeste de río Gurabo y tomando la dirección del Noreste se incorpora en este río al Noroeste de Guaraguanó.

**Garabitos (Los).** Sección perteneciente a la común de San Cristóbal situado en sus terrenos del Oeste o situada en un valle accidentado que forman por una parte la loma de Resolí y por otra por la cadena de montañas que partiendo de Nizao se extiende sobre la orilla derecha del Nigua, formando una especie de semicírculo.

**Goleta.** Punta situada en la costa del Norte a la entrada occidental del puerto del Cabarete.

[Tachado: Goleta – Punta en la costa del Norte]

**Golfo de las Flechas.**

**Golfo de las flechas.** Nombre dado por Colón a la Bahía de Samaná.

**Golondrina.** Punta situada en la costa del Sur a la entrada occidental del puerto de La Romana. Al Este de Cumayaza.

[Tachado: Golondrina. Punta que sale en la costa del Sur al Este de Cumayaza]



**Gran Estero.** Canal, o mejor dicho, larga serie de caños naturales que atraviesan el istmo de Samaná en varias direcciones convirtiendo a la península casi en una isla. Está cerca de la punta Oeste de Yaquezón y anteriormente comunicaba con el río Yuna cerca de su desembocadura en la bahía de Samaná.

[Tachado: Gran Estero – Canal o mejor dicho, larga serie de caños naturales que atravesando el Yumo de Samaná en varias direcciones con cierta a la rica península envían una Cula, señalándose entre todos ellos por lo copioso de sus aguas Las Cañitas, Lincon y Caño Colorado]

[Tachado: Gran Estero Canal]

**Granja (La).** Punta situada a la entrada oriental de la bahía de Manzanillo, dividida por ella de la bahía de Picadillo. Perdió este nombre que le dio Colón para tomar el de Cabo Público que así se denomina hoy con la punta de Picolat forma una gran ensenada en la que a más de la bahía de Manzanillo hay otros dos puertos el primero al Suroeste de la punta de Manzanillo a 2 leguas de ella, llamado Bayajá o Puerto Delfín y el segundo 2.º en el extremo occidental de la ensenada: el Guarico.

[Tachado: La Granja – Punta de la costa del Norte que con la de Pico el forma una gran ensenada en la que a más de la bahía de Manzanillo hay otros dos puertos el primero al Suroeste de la Punta de Manzanillo y a dos leguas de ella, llamado Bayajá o Puerto Delfín y el segundo en el extremo occidental de la ensenada conocida por el Guarico o Cabo Haitiano]

**Guaba.** Valle

**Guabanimo.** Nombre que le daban los aborígenes al río Isabela.

[Tachado: Guabanimo – Nombre indio del río Isabela]

**Guacamayo.** Río tributario del Yaque del Norte o del Camú.

[Tachado: Guacamayo – Río tributario del Yaque del Norte o del Camú]

**Guaco.** Río tributario del Yaque del Norte.

[Tachado: Guaco – Río tributario del Yaque del Norte]

**Guainamoca.** Sabana.

**Guainamoca.** Sabana situada en la sección de Puerto Plata.

**Guaja.** Río que nace en las Cuevas de Cuacara y se incorpora en el Camú.

**Guanábana.** Loma de la Sierra de Montecristi con 760 metros de elevación.

[Tachado: Guanábana – Loma de la Sierra de Montecristi con 760 metros]

**Guanábano.** Río que nace en y se incorpora en el Yaque del Norte.

**Guanabo.** Río.

**Guanabo.** Río pequeño que nace cerca de la costa en la cabeza del Este y desemboca a la entrada de la bahía de Samaná, junto al Cabo de San Rafael.





[Tachado: Guanabo – Río pequeño que nace cerca de la costa en la cabeza del Este y sale al mar en la boca de la Gran Bahía de Samaná, junto al Cabo de San Rafael]

**Guananitos.** Río que nace en la Hilera Central al Oeste del pico en que nace el Ozama y tomando la dirección del Suroeste pasa por el y se incorpora en el Jaina entrándole por el Norte al Oeste del Monte de la Majagua.

[Tachado: Guanaitos – Río tributario del Yuna, al que le entra por el Norte. Nace en]

**Guanel (El).** Laguna situada en la costa de Enriquillo al Sur de las sierras del Baboruco.

**Guanuma.** Río que nace en los siete pico y cuyo curso no tiene menos de 50 kilómetros por el valle de su nombre y se incorpora en el Ozama al que le entra por el Norte.

**Guanuma.** Sabana situada en el camino de Las Gallinas entre el río de su nombre y el arroyo de Las Mayas.

**Guaraguanó.** Pueblo de formación reciente situado en una meseta de la Sierra de San José de las Matas, entre esta población y la de Sabaneta al Noroeste del Rubio. Es puesto cantoral erigido en 1884. Jurisdicción del Distrito de Montecristi. La meseta es abundante de aguas cristalinas.

[Tachado: Guaraguanó – Está situado en una gran meseta de la cordillera abundante de arroyos de aguas cristalinas y sabrosas]

**Guaraguo.** Fondeadero situado en la costa del Sur cerca de Quiabón Sureste ½ Este cerca de ocho millas de punta. Queda al Sureste de Bayahibe.

[Tachado: Guaraguo – Fondeadero que demora en la costa del Sureste de Bayahibe]

[Tachado: Guásuma – Río tributario del Ozama, al que le entra por el Norte. Nace en...]

**Guayacanes.** Puerto situado en la costa del Sur entre Juan Dolio y la punta de Macorís que le queda al Este. Es su placer abierto y tiene fondo seguro, pero está expuesto a los vientos...

[Tachado: Guayacanes – Fondeadero entre Juan Dolio y Macorís]

**Guayamuco.** Río que nace en la Gran Hilera al Noroeste corre hacia al Suroeste y después de unos 100 kilómetros de curso engrosado con las aguas de sus numerosos afluentes desagua en el Artibonito.

[Tachado: Guayayien – Nombre indio del río Artibonito, el más considerable de la isla. Nace en la Sierra de Constanza y va a desembocar en la banda del Oeste entre San Marcos y su Grande Riviere]

**Guayubín.** Pueblo que se fomentó después de la Separación, situado en la confluencia del río a que debe su nombre con el Yaque y en la margen derecha de aquel, 143 kilómetros al Oeste de Santiago. Es común desde 1865 y parroquia de ascenso.

**Guayubín.** Río que nace y se incorpora en el Yaque del Norte.

[Tachado: Guayubín – Río tributario del Yaque del Norte]

[Tachado: Guayubín – Está situado en la misma boca o confluyen con el de Yaque]



**Guaza.** Pueblo situado en la margen izquierda del río Soco, a poca distancia de su desembocadura, considerado como el puerto del Seibo. Es puesto cantoral erigido en 1888 en lo relativo a los asuntos eclesiásticos pertenecía a la parroquia del Seibo. El Congreso de 1889 depuso Ramón Santana.

[Tachado: Guasa – Río que desagua en la costa del Sur]

**Güibia.** Playa situada al Oeste de la ciudad de Santo Domingo, en que hay baño de mar de que se aprovechan los habitantes. Es célebre por haberse firmado en ella la capitulación entre Jimenes y Santana en 1849.

**Güibia.** Playa inmediata a la ciudad de Santo Domingo que sirve para darse baños.

**Gurabo.** Río que nace en la Hilerá Central al Noroeste del Monte Jicomé y tomando la dirección del Noreste recorre una larga extensión por entre montañas, valles y se incorpora en el Yaque del Norte al que le entra por el Sur enriquecido por las aguas de Gurabito y otros arroyuelos.

[Tachado: Gurabo – Río tributario del Yaque del Norte]

**Haití.** Nombre.

**Haití.** Nombre indio de la isla.

**Haitís.** Cavernas o cuevas situadas al Oeste de Sabana la mar entre los ríos San Lorenzo y Naranjo.

[Tachado: Haitís – Cavernas o cuevas situadas al Oeste de Sabana de la Mar entre los ríos San Lorenzo y Naranjo]

**Hatillo.** Sección perteneciente a la común de San Cristóbal, situada al Este del pueblo en una banda de terrenos accidentadas en parte y rocallosos que se extiende hasta el mar entre los ríos Nigua y Jaina. Entre arroyo Trabo y Río viejo.

**Hermitaño.** Fondeadero situado en la costa Norte de la punta de Samaná entre...

**Hicotea de Limón.** Laguna situada al Sur de la de Enriquillo.

[Tachado: Hicotea de Limón – Laguna situada al Sur de la de Enriquillo]

**Higüa.** Montes situados en la Sierra de San José de las Matas a 1,219 metros de altura.

[Tachado: Higüa – Montes situados en las Sierras de San José de las Matas a 1219 metros de altura]

**Higuana.** Sección perteneciente a la común de Baní situada célebre por la revolución fraguada por los españolizados.

[Tachado: Higuana – Sección de Baní célebre]

**Higüey.** Ensenada situada en la costa del Sureste que comprende desde la punta de las Palmillas hasta Punta Espada, comprendiendo el fondeadero de Granchorra y la bahía de Yuma.

[Tachado: Higüey – Gran ensenada que en la costa meridional forman Cabo Engaño y Punta Espada]





**Higüey.** Pueblo o Villa que se halla 80 kilómetros al Este de la del Seibo fundada en tiempo de don Nicolás de Ovando por el capitán don Juan Esquivel, en la confluencia de los ríos Duey y Quisibaní, fuentes del Yuna. Es común y parroquia de ascenso. Posee un templo de sólida mampostería que es el Santuario de Norte Sur de Altagracia, el más concurrido de la isla.

**Higüey.** Laguna a que dan también el nombre de Altagracia, situada en la común de Higüey, entre Cabo Cuerno y Cabeza de Toro.

[Tachado: Higüey – Laguna que demora cerca de Cabo Cuerno]

**Higüey.** Nombre que también le daban los aborígenes al cacicazgo de Yguayagua, uno de los cinco en que estaba dividida la isla en 1492 cuando el descubrimiento.

**Hilera Central.** Sierra que corre 100 leguas de Este a Oeste desde Ceja Gorda al Sur hasta el río de Neiba.

[Tachado: Hilera Central – Sierra de 100 leguas de Este a Oeste desde Ceja Gorda al Sur hasta el río Neiba]

**Hincha.** Ciudad fundada en tiempo de don Nicolás de Ovando por los años de 1504 en las riberas del Guayamuco. Se llamaba Lares de Guajaba o Hincha. Está en poder de los haitianos. En ella nació el general Pedro Santana.

**Hincha.** Valle que se extiende desde el río Artibonito por todo el Oeste hasta San Miguel de la Atalaya.

[Tachado: Hincha – Valle que se extiende desde el río Artibonito, por todo el Oeste, hasta San Miguel de la Atalaya]

**Honduras.** Lugar situado en la línea fronteriza sobre el arroyo de Ysidro en que tenía su asiento un cuerpo de guardia durante la era colonial y el mojón número 186 que determinaba los límites.

**Iguamo.** Río tributario del Macorís.

[Tachado: Iguamo – Río tributario del Macorís]

**Iguana.** Sección.

**Iguayagua.** Nombre...

**Indios.** Río que tiene su origen en valle de Neiba y corre al Oeste formando un arco y luego vuelve al Sur Sureste y de incorpora en el Artibonito hacia la mitad de su curso. Los españoles tenían establecida a su orilla una guardia en un lugar que llamaban La Hondura, para impedir que los franceses se internaran por ese lado.

[Tachado: Indios – Río que naciendo en el valle de Neiba y corre al Oeste formando un arco y luego vuelve al Sur Sureste y entra a enriquecer el de Artibonito hacia la mitad de su curso. Los españoles tenían establecida a su orilla una guardia en un lugar que llamaban La Hondura, para impedir que los franceses se internaran por ese lado]

**Inoa.** Río que nace en la Hilera Central entre Monte Nigua y las Montañas y corriendo en dirección del Norte coje las aguas del arroyo Catana y las del arroyo Nigua y



precipitándose al Oeste de San José de las Matas desde al salto a que da en nombre, tuerce su curso al Este y va a incorporarse al río...

[Tachado: Inoa – Río que demora entre Santiago y Sabaneta]

**Isabela.** Río que nace en la cordillera de Montecristi y dirigiéndose al Noroeste a través de un valle prolongado que recorre hasta llegar al placer que lleva el mismo nombre donde desemboca en el Océano.

**Isabela.** Río tributario del Ozama al que se le une por el Oeste una legua antes de su desembocadura en el placer de los Estudios, Nace en las montañas al Norte de la capital y corre al Sur.

[Tachado: Isabela – Río tributario del Ozama al que se le une por el Oeste una legua antes de su desembocadura en el placer de los estudios. Nace en las montañas que están al Norte de la capital y corre al Sur].

**Isabela.** [Tachado: Loma] Placer abierto situado en la costa del Norte entre, es muy bajo a grande extensión de tierra y los buques fondean a una distancia de milla y media, hallándose la boca del río al Suroeste. Célebre porque cerca de la punta Noreste construyó Colón el primer pueblo del nuevo mundo, dándole por nombre Isabela. Se pueden ver aún algunos escombros del castillo y de algunas casas.

**Isabela.** Río que tiene su origen en la Hilerá Central al pie de la Loma de los siete Picos y después de recorrer el Norte las aguas del río Higüero y por el Oeste las de los arroyos Piedra, Lajas, Lucas, Lebrón y Arroyo Hondo se incorpora en el Ozama a poca distancia de la ciudad de Santo Domingo.

**Isabélica.** Loma de la serranía del Seibo con 490 metros de elevación.

[Tachado: Isabélica – Loma de la Serranía del Seibo con 490 metros]

**Isabélica.** Punta que sale como a una legua y fuera haciendo la costa casi inabordable. Llamase también Punta Roja. Con la del Algarrobo forma la ensenada de Puerto Caballo. [Tachado: Tiene al Este]

**Islas de Yasual.** Islotes situados en número de cinco al Norte de la península de Samaná entre la punta de Los Pescadores y el puerto del Yaquezón se denominan también Las Ballenas.

[Tachado: Islas de Yasual – Cinco islas al Norte de la península de Samaná, llamadas también Las Ballenas]

**Islote (El).** Cayo situado en el seno de Puerto Viejo.

[Tachado: El Islote – Islote situado en el seno de Puerto Viejo]

**Itabo.** Río que tiene su origen en el macizo de Calaboso, extremidad de la cadena secundaria toma la dirección del Sureste y enriquecido por Arroyo Arenoso desemboca al mar entre Jaina y Nigua, después de regar los terrenos de Hatillo y san Gregorio. Costa del Sur.

[Tachado: Itabo – Río que desagua en la costa del Sur]

**Jacagua.** Río tributario del Yaque del Norte.





[Tachado: Jacagua – Río tributario del Yaque del Norte]

**Jacuba.** Río tributario del Yaque del Norte.

[Tachado: Jacuba – Río tributario del Yaque del Norte]

**Jaibón.** Río tributario del Yaque del Norte.

[Tachado: Jaibón – Río tributario del Yaque del Norte]

**Jaina.** Río caudaloso que nace en la Hilera Central cerca del Monte Banilejo al Sur y al Este del Monte Banilejo y tiene más de 90 kilómetros de curso hasta desembocar en el mar por entre el río Itabo y El Caletón. Sus afluentes Guanaitos por el este o María y Dosa o Cuayo o Medina o Sosúa y Mana por el Oeste. Su desembocadura Madrigal por el Sur queda a 8 leguas al Oeste de la del Ozama. Corre al Este fertilizando campos extensos y pintorescos, pero en el monte Majagua, en que se une con Los Guanaitos, varía de dirección hacia el Sur y va a desembocar el mar después de 25 leguas de curso. Célebre por el de...

**Jaina.** Sierra que forma grupo con las de Nizao, Baní y Azua.

[Tachado: Jaina – Serranía que forma grupo con las de Nizao, Baní y Azua.]

**Jaina.** Pueblo.

**Jaina.** [tachado: Río que nace en la Hilera Central cerca del Monte Banilejo]. Corre al ... ilegible fertilizando campos extensos y pintorescos, pero...b [tachado: En y en el Monte Majagua, en que se une con Los Guanaitos, varía de dirección ...ilegible hacia el Sur y va a desembocar en el mar después de 25 leguas de curso) ...ilegible costa del Sur del lado abajo del El Caletón, enriquecido por las aguas que en su curso ha ido recibiendo de los ríos María, que le entra por el Oeste, Sosúa, Cuayo, Dosa que le entra por el Oeste. Madrigal que le entre por el Este, María por el Oeste, Medina Sosúa por el Oeste]. Es célebre en la historia por haber servido su boca de desembarcadero a las tropas inglesas con que el coronel Venables trató de atacar a Santo Domingo en 1655, siendo conducidos por una poderosa escuadra destinada por el Protector Cromwell, a las órdenes del almirante pero fueron rechazados.

**Jamanicú.** Sabana situada en el camino del Cotuí a La Vega.

**Jánico.** Río que nace en y se incorpora en el Yaque del Norte.

[Tachado: Jánico – Río tributario del Yaque del Norte]

**Jaragua.**

**Jaragua.** Sección.

**Jaragua.** Nombre de uno de los cinco cacicazgos en que estaba dividida la isla en 1492 mando el descubrimiento comprendía las comarcas de Barahona, Barbacia, Cajaya, Cajai, Coayo, Guacayamina, Hanisgagia, Neiba, Yaguana, Yaquimo y la isla de Guanabo. Estaba limitado al Norte por el cacicazgo de Marién, del cual lo separaba la corriente del río Guayayugo, hoy Artibonito; al Sur, por el mar de las Antillas, al Este, por el cacicazgo de la Maguana, del que lo dividía una línea que partiendo del Monte Cabrito, continuaba por la Sierra de Neiba hasta ir a morir a la punta de Martín García; y al Oeste por el canal del viento de la Jamaica.





**Jaragua.** Lugar de la sección Anamuya de Higüey.

**Jaya.** Río que tiene su origen y se incorpora en el Yuna.

[Tachado: Jaya – Río tributario del Yuna]

**Jíbana.** Arroyo que nace en la Sierra de Nizao al Norte de la Loma de Los Pinos y tomando la dirección del Sureste pasa por el Sur de los terrenos de Mata de la Iglesia y se incorpora en el Jaina por el Oeste entre La Cuchilla y Loma Sucia.

**Jicaquito.** Bahía situada en la costa del Norte al Este de Cabo Público o Punta de La Granja entre este y la punta de Fragata. Es esplendida por lo espaciosa y está protegida por un arrecife contra la marejada, con fondo de arena y de 2 a 4 brazas de profundidad.

**Jicayá.** Río tributario del Camú.

Tachado: Jicayá – Río tributario del Camú]

**Jicomé.** Montaña perteneciente a la Hilera Central.

[Tachado: Jicomé – Montaña de la Cadena Central]

**Jicomé.** Río que tiene su origen en la Hilera Central en la loma de que toma su nombre y precipitándose en dirección del Noreste se incorpora en el río Mao al que le entra por el Sur cerca de Guaraguanó.

**Jima.** Río que nace en y se incorpora en el (Yuna) Camú.

[Tachado: Jima – Río tributario del Camú]

**Jimenoa.** Río que nace en se incorpora en el Yaque del Norte al que le entra por el Sur.

[Tachado: Jimenoa – Río tributario del Yaque del Norte]

[Tachado: Jimenoa – Río tributario del Yaque, al que le entra por el Sur]

**Jina (La).** Sección perteneciente a la común de Mella con hermita y regular caserío.

[Tachado: La Jina – Sección de Mella con hermita y careció]

**Jobo.** Río que desagua en la costa del Norte.

[Tachado: Jobo – Río que desemboca en la costa del Norte]

**Jobo Corcobado.**

**Joca.** Río que desagua en Neiba.

[Tachado: Joca – Río que desagua en Neiba]

**Josa.** Río tributario del Brujuelas.

**Juan Caballero.** Arroyo tributario del río Nigua.

**Juan de Sena.** Sección perteneciente a la común de Baní.

[Tachado: Juan de Sena – Sección de la común de Baní]

**Juan Dolio.** Puerto situado entre la punta de La Magdalena al Oeste y el puerto de Guayacanes al Este. Es muy apuesto a causa de tener su fondeadero a mucha distancia de la tierra.





[Tachado: Juan Dolio – Puerto que queda entre la Punta Magdalena queda queda (sic) el Occidente y el Puerto de Guayacanes al Este]

**Juliana.** Nombre que también se le da a la bahía de Neiba, que se extiende en la costa Norte desde la punta de Trujillo al occidente, hasta la de Martín García al Oriente, con fondeaderos espacios y muy bien resguardados.

[Tachado: Juliana – Sobrenombre de la bahía de Neiba]

[Tachado: Juliana – Nombre que le dan también a la Bahía de Neiba]

**Jura.** Río tributario del Yaque del Sur.

[Tachado: Jura – Río tributario del Yaque del Sur]

**Lajas.** Río tributario del de Macorís.

[Tachado: Lajas – Río tributario del Macorís]

**Lanza del Norte.** Punta situada al Noreste de la isla.

[Tachado: Lanza del Norte – Punta al Noreste de la isla]

**Lavas (Las).** Tributario del Yaque, al Noroeste del en el nace.

**Lavas.** Valle que principia en el llano de Palmarejo y se prolonga al Norte hasta el pie de La Cumbre.

**Lavas.** Valle.

**Lavas (Las).** Río.

**Lazos (Los).** Arroyo que tiene su origen en el pico del Silgueral y tomando la dirección del Este.

**Levantado.** El más grande de los seis islotes que en la boca de la Bahía de Samaná forman dos canales y marcan la dirección del grande arrecife que sale de la costa meridional y se extiende al norte obstruyendo las aguas de aquel mar curiosamente encajonado.

**Levantado.** Cayo.

**Libón.** Río tributario del Artibonito.

[Tachado: Libón – Río tributario del Artibonito]

**Licei.** Río tributario del Camú.

[Tachado: Licei – Río tributario del Camú]

**Limbo.** Río que desagua en la laguna del Rincón por el Oeste.

[Tachado: Limbo – Río que desagua en la laguna del Rincón por el Oeste]

**Limonar.** Sección perteneciente a la común de Baní.

[Tachado: Limonar – sección de Baní]

**Limones.** Río tributario del de Macorís.

[Tachado: Limones – Río tributario del Macorís]

**Limones.** Sección.



**Limpia Nariz.** Hilera muy tortuosa que partiendo del Pico del Yaque nudo central de la cordillera, corre hacia el Norte Noroeste sirviéndole de estribación

**Livanes.** Río tributario del Macorís.

[Tachado: Livanes – Río tributario del Macorís]

**Llano (El).** Sección perteneciente a la común de Baní.

[Tachado: Llano – Sección de la común de Baní]

**Llanos (Los).**

**Loma de la Paciencia.** Serranía de Neiba.

**Loma Fina.** Monte de la Hilera Central con 3140 metros.

**Los Llanos.** Inmensas praderías situadas al oriente de la capital que corren desde las Serranías de Nizao y Jaina y siguen al Sur hasta Punta Engaño en el extremo oriental.

Velásquez – Arroyo tributario del río Nigua.

**Lucía.** Loma de la serranía del Seibo con 520 metros.

**Luisa (La).** Sabana.

**Macabón.** Río tributario del Yaque del Norte. Nace...

[Tachado: Macabón – Río tributario del Yaque del Norte. Nace]

**Macabón.** Arroyo que se incorpora al río Yaque en la jurisdicción de Santiago.

**Macagua.** Río tributario del Yaque del Norte. Nace...

[Tachado: Macagua – Río tributario del Yaque del Norte. Nace]

**Macao.** Puerto situado en la costa del Este al Noroeste de la punta de su nombre. Es muy peligroso y esta expuesto a la marejada y a los vientos del Norte.

**Macao.** Punta que sale al Este de la isla. Queda casi en la medianía de la costa entre Cabo Engaño y Cabo San Rafael.

[Tachado: Macao – Punta que sale al Este de la isla]

**Macao.** Punta situada en la costa del Este, casi en la medianía de la costa entre Cabo Engaño y Cabo de San Rafael.

[Tachado: Macao – Punta que queda casi en la medianía de la costa entre Cabo Engaño y Cabo de San Rafael]

**Macasia.** Río del Cercado.

[Tachado: Macasia – Nombre indio del río Cercado]

**Macorís.** Río que tiene su nacimiento en la Hilera Central y sobre 70 kilómetros de curso hasta desembocar en el puerto de su nombre, recibiendo las aguas que le tributan Maguaque, Río de la Puerta, Abija, Caimí, Limones, Lajas, Livanes.

[Tachado: Macorís – Río que nace en... y recibiendo las aguas que le tributan el Maguaque, el río de la Puerta, Abijas, el Casuí, Limones, Lajas, Lucanas desemboca en la costa del Sur en el puerto de su nombre].





**Macorís.** Punta situada al Noroeste del Cabo La Roca en la costa del Norte. Es elevada y muy limpia Colón la llamó Punta del Hierro.

[Tachado: Macorís.– Elevada punta que Colón designó con el nombre de Punta del Hierro, queda al Oeste  $\frac{1}{4}$  Noroeste del Cabo La Roca].

**Macorís.** Ensenada llamada de San Pedro, formada en la desembocadura del río Macorís, entre la punta de este nombre y la de la Isleta. Es muy hermosa a la vista por su gran extensión, pero está inutilizada en su mayor parte por un bajío de todo que la reduce a un canal estrecho aunque no peligroso. En ella desagua el río Macorís.

[Tachado: Macorís – Ensenada formada en la costa del Sur por la punta de su nombre y la de la Isleta, en la cual desagua el río]

**Macuaque.** Río tributario del Macorís. Nace...

[Tachado: Macuaque – Río tributario del Macorís. Nace...]

**Madrigal.** Río tributario del Jaina, al que le entra por el Este. Nace...

[Tachado: Madrigal – Río tributario del Jaina, al que le entra por el Este. Nace...]

**Magarín.** Río tributario del Soco.

[Tachado: Magarín – Río tributario del Soco]

**Magdalena.** Lugar de la sección Anamuya de Higüey.

[Tachado: Magdalena – Punta que sale en la costa del Sur al Este de la de Caucedo, entre la que le queda al Oeste y la de...]

**Magdalena (La).** Punta situada en la costa del Sur entre la bahía de Andrés y el Puerto de Juan Dolio, al Sureste de Cabo Caucedo.

**Maguá.** Nombre de uno de los cinco cacicazgos en que estaba dividida la isla en 1492 cuando fue descubierta por los españoles y que en el lenguaje de los aborígenes significaba tierra llana regada. [tachado: en 1492. comprendía la de Constanza]. Comprendía las comarcas de Batey, Cabanacoa, Corojai, Cotuí, Cibao, Ciguai, Tuma, Guaibamoca, Junique, Maimón, Majagua, Macorís, Moca y Moyonic. Eran sus límites, al Norte el Océano Atlántico; al Sur, el cacicazgo de Yguayagua o Higüey, del que lo separaba una línea que partiendo de Jarabacoa, seguía por sobre la Hilera Central hasta ir a morir a la punta del Macao; al Este, el mar y a Oeste los cacicazgos de Marién y de La Maguana, de los cuales lo dividía una línea que partiendo del Cabo Isabela, atravesaba el Yaque y haciendo una curva en San José de las Matas, iba a terminar en Jarabacoa. Distinguía a este cacicazgo la circunstancia de que estaba habitado en más de la mitad de su extensión, casi desde Puerto Plata hasta Samaná inclusive, por una sola familia muy numerosa, conocida con el nombre de Ciguayanos.

**Maguá.** Sección de Sabana la Mar.

**Maguá.** Sección.

**Maguá.** Río tributario del Yaque.



[Tachado: Maguá – Tributario del Yaque]

**Maguaca.** Río tributario del Yaque del Norte. Nace...

[Tachado: Maguaca – Río tributario del Yaque del Norte. Nace...]

**Maguana (La).** Valle situado en la banda de Sur entre el de Azua y el de Santomé, del cual esta dividido por el río Neiba o Yaque del Sur y del de Azua.

**Maguana (La).** Nombre de uno de los cinco cacicazgos en que estaba dividida la isla en 1492, cuando el descubrimiento. Comprendía las comarcas de Azua, Bani, Bánica, Bonao, Corozo, Niti y Sabana. Tenía por límites; al Norte, el cacicazgo de Marién, del cual estaba reparado por la corriente del río Guayayuco y las Sierras de Jarabacoa, al Sur, el Mar de las Antillas; al Este, el cacicazgo de Yguayagua o Higüey, del que lo dividía una línea que, partiendo de las inmediaciones de Jarabacoa, corría hasta el Sur Oeste hasta ir a morir en la boca del río Jaiba y al Oeste el cacicazgo de Jaragua, de que estaba deslindado por La Sierra de Neiba, desde Monte Cabrito hasta la Punta de Martín García.

**Maguaque.** Río tributario del Macorís. Nace...

[Tachado: Maguaque – Río tributario del Macorís. Nace...]

**Maimón.** Río que desagua en la costa del Este.

[Tachado: Maimón Río que desagua en la costa del Este]

**Majagual.** Río tributario del Nigua, al que le entra por el Oeste. Nace...

[Tachado: Majagual – Río tributario del Nigua, al que le entra por el Oeste. Nace...]

**Majagual.** Fuentes azufradas al Oeste de la laguna de Enriquillo.

[Tachado: Majagual – Fuentes azufradas al Oeste del lago de Enriquillo]

**Malapasa.** Fondeadero malo y peligroso situado en la costa del Sur cerca de tres millas de Baboruco y a cinco millas de río Cito. Es fácil de reconocer por sus altos y blancos peñascos.

**Mameyes (Los).** Terrenos pertenecientes a San Cristóbal situados al Este del pueblo entre los ríos Nigua y Jaina, banda de terrenos que se extiende hasta el mar muy accidentada en algunas partes y bastante rocallosa. Entre el arroyo Arenoso y el río Jaina.

**Mana.** Río que nace en las Sierras de Jaina, estribaciones de la gran Hilerá Central al Sureste del Cerro de Cristo y pasando por el Sur Suroeste de Cerro Martín donde recoge las aguas del arroyo Majiboa, recoge y los terrenos del Cotumal y del Caobal y se incorpora en el Jaina entrándole por el Oeste entre Reparadero y La Cuchilla.

[Tachado: Mana – Río tributario del de Jaina, al que le entra por el Oeste. Nace...]

**Manganagua.** Sitio...

**Manganagua.** Sitio que queda al Este de la ciudad de Santo Domingo.

**Mangle.** Punta...

**Maniel.** Sierras meridionales de la cordillera que comienza desde la costa Este con estribaciones entre Barahona y Enriquillo y recorre sobre 100 kilómetros hacia el Oeste hasta los límites con Haití su verdadero nombre es el Sierras del Baboruco.





[Tachado: Maniel – Nombre de las Sierras de Baboruco]

**Manoguayabo.** Sitio...

**Manoguayabo.** Sitio inmediato a la ciudad de Santo Domingo.

**Manzanillo.** Bahía situada en la costa del Norte al Este de la punta de su nombre, donde la cual se interna la costa al Sureste y corre luego al Oeste cerca de la punta de Picolet.

[Tachado: Manzanillo – Excelente bahía que queda al Este de la punta de su nombre, desde la cual se interna la costa al Sureste y corre luego al Oeste hasta cerca de la Punta de Picotel]

**Mao.** Pueblo situado en la margen occidental del río a que debe su nombre como 100 kilómetros al Oeste de Santiago. Fue erigido en puesto cantoral en 1875 y es común desde 1882. Es parroquia de entrada...

**Mao.** Río que nace en la Hilera Central y tomando la dirección y se incorpora al Yaque entrándole por el Noreste.

[Tachado: Mao – Tributario del Yaque, al que le entra por el Noroeste]

**Marciliana.** Arroyo tributario del río Nigua.

**Marías (Las).** Laguna situada al Oeste del Lago de Enriquillo atravesada por el Cercado o Macarí de Este a Oeste.

[Tachado: Las Marías – Laguna situada al Oeste del lago de Enriquillo, atravesada por el Cercado de este a oeste]

**Mariel.** Nombre que también le daban los aborígenes al cacicazgo de Marién, uno de los cinco en que estaba dividida la isla en 1492, cuando el descubrimiento.

**Marién.** Nombre de uno de los cinco cacicazgos en que estaba dividida la isla en 1492 cuando el descubrimiento. Encerraba las comarcas de Bayajá, Bánica, Caribata, Caobanico, Cuaba, Dajabón, Guayubín, Guajaba, Guaraguanó, Haytei, Jaibón e Yguamuco. Se extendía al Noroeste lindando por el Norte con el con el mar Atlántico; por el Sur, con los cacicazgos de Jaragua y de La Maguana, de los cuales lo separaba la corriente del río Guayayuco y las Sierras de Jaragua; por el Este, con el cacicazgo de Maguá, del que lo dividía una línea que, partiendo desde Jarabacoa por sobre la cordillera hasta San José de las Matas atravesaba el Yaque e iba a desaparecer en el Cabo Isabela; y por el Oeste, con el canal del viento de la Jamaica.

**Martiniqueños (de los).** Nombre con que era conocida en las cartas antiguas la punta de Los Corozos.

**Mata Gorda.** Sección perteneciente a la común de Baní situada...

[Tachado: Mata gorda – Sección de la común de Baní]

**Mata Iglesia.** Terrenos situados en la común de San Cristóbal al Norte de Jibana, en que se halla El Caobal tan renombrado por su tabaco.

**Mata Naranja.** Terrenos pertenecientes a la común de San Cristóbal, situados al Este de este pueblo entre los ríos Nigua y Jaina.





**Mata Redonda.** Gran sabana situada en el camino del Sillón de la Viuda entre los arroyos Dajao y Tosa en el valle del Ozama.

**Matanzas.** Bahía situada en la costa del Noreste entre la desembocadura de Caño Colorado y la del río Nagua, a 12 kilómetros de la Boca del Gran Estero, con un pequeño poblado que va tomando incremento.

**Matanzas.** Sección perteneciente a la común de Baní, situada...

[Tachado: Matanzas – Sección de la común de Baní]

**Medina.** [Tachado: Sosúa]. Río que nace y se incorpora en el Jaina entrándole por el Oeste.

[Tachado: Medina Sosúa – Río tributario del Jaina, al que le entra por el Oeste. Nace...]

**Mergara.** Laguna [tachado: situada al Oeste del Lago de Enriquillo atravesada por el Cerca] inmediata a Santo Domingo.

[Tachado: Mergara – Laguna inmediata a Santo Domingo]

**Merigal.** Río tributario del Yuna.

[Tachado: Merigal – Río tributario del Yuna]

**Mesitas (Las).** Sitio situado en las cabezadas de Río Verde en que antiguamente lavó mucho oro en sus inmediaciones.

**Mijo.** Río tributario del de Neiba al cual le entra por el Oeste.

[Tachado: Mijo – Río tributario del de Neiba, al cual le entra por el Oeste]

**Mina (de la).** Arroyo que se incorpora en el Dajabón y que contenía en su boca el mojón Número 20 nace en la montaña de su nombre y que señala los límites entre las dos Repúblicas.

**Moca.** Río formado por la unión de Arroyo Ballaco y Moquita, que después de pasar por la ciudad a que da su nombre se incorpora...

**Moca.** Villa situada 55 kilómetros al Norte de La Vega al pie de la Sierra de Macorís y en la margen oriental del río a que debe su nombre. Es cabecera de provincia desde 1886. Está dividida en dos parroquias una de ascenso y otra de término del Corazón de Jesús y del Rosario.

**Moca.** Población activa y laboriosa situada en la gran llanura de La Vega Real al pie de la gran cordillera como 25 millas al norte de La Vega, está situada en el corazón de un país notable por sus producciones. El tabaco y el café es (*sic*) abundante. La iglesia es de mampostería con techo de hierro y bonita apariencia.

[Tachado: Mona – Isla al este de la Saona. Tiene 4 ½ leguas de Este a Oeste sobresanas de media de ancho]

**Monte pueblo.** Sitio en que en la época de la conquista se fundó la ciudad de Buenaventura para explotar las arenas auríferas de la común de San Cristóbal queda en el camino del Bonaó, entre los arroyos Madrigal y Valiente.

**Montecristi.** Sierra o cordillera septentrional que se levanta como a 20 kilómetros al Oeste del Gran Estero y recorre sobre 100 kilómetros hasta monte Silla de Caballo hacia Montecristi.





[Tachado: Montecristi – Rada que en forma de curva corre hacia el Sudoeste en la costa del Norte]

**Montecristi.** Villa marítima fundada en 1533 por Bolaños con 60 familias de labradores que trajo de España en virtud de un contrato que al efecto celebró con el gobierno. Está situado en el puerto de su nombre en la costa Norte 194 kilómetros al Oeste de la ciudad de Santiago. Como Puerto Plata fue mandada destruir en 1606 para acabar con,...

**Montecristi.** Placer o rada formada en la costa del Noroeste por el Cabo Público al Este y punta arenosa al Oeste tiene cerca de 3 kilómetros de extensión y un canal con la profundidad de 2 ½ hasta 5 brazas de agua, siendo muy rápida la disminución de su fondo, por cuya causa se hace difícil el embarque y el desembarque. El río Yaque que desembocaba anteriormente en esta rada y cambió su desagüe a la bahía de Manzanillo, ha vuelto a tomar su antiguo curso. [Tachado: Desagüe] Placer que en forma de curva con hacia el Suroeste en la costa del Norte.

El comercio de contrabando que hacían los holandeses por sus costas, pero en tiempos del gobierno de don Francisco Rubio y Peñaranda por los años de 1730, logró la nueva población un indulto del Rey por diez años, y la guerra entre franceses e ingleses hizo de ella un punto de concurrencia para los comerciantes de ambas naciones, con lo cual revivió en muy poco tiempo; y aunque no ha dejado de experimentar las concurrencias de las guerras civiles e internacionales que han pesado sobre la República, está ahora incitado de prosperidad con motivo del comercio que hace de palos tristes. Es cabecera de distrito desde 1879 y parroquia de ascenso.

[Tachado: Montecristi – Placer o rada formada por la Punta de La Granja y la punta de Manzanillo en la costa del Norte]

**Moretes.** Punta

**Mortero.** Punta situada en la costa del Sur al Este de la desembocadura del río Soco al Este, entre esta y los Bajos de la Sardina

[Tachado: Mortero – Punta que queda en la costa del Sur al Este de la boca de río Soco]

**Nagua.** Río que nace en la Sierra de Montecristi y desemboca por la costa Noreste entre Caño Colorado y la Bahía Escocesa.

[Tachado: Nagua – Río sin tributarios que nace y desemboca por la costa del Sur [en blanco] en la Bahía Escocesa]

**Najayo.** Río que surge de las Sierras de Jaina al Este Monte de Yaguata y tomando la dirección del Este desagua en la ensenada [tachado: y] que da su nombre cerca de su punta.

[Tachado: Najayo – Río que nace al Este del Monte de Yaguata y tomando la dirección del Este va a desembocar en el mar cerca de la punta y en la bahía de su nombre]

**Najayo.** Monte de gruesa arboleda situado entre la desembocadura de los ríos Nigua y Nizao cuya grosura fue la principal defensa de los vecinos en 1652 contra el poderoso desembarco de los Ingleses.



**Najayo.** [Tachado: Bahía] Ensenada formada en la costa del Sur al occidente de la desembocadura del río de su nombre entre la Punta de Palenque y la de Nigua, por facilidades para el desembarque a pesar de ser mal fondeadero. Célebre porque por ella desembarcaron en abril de 1655 las fuerzas inglesas con que el principal venable pretendió apoderarse de la plaza de Santo Domingo.

[Tachado: Najayo – Bahía situada en la costa del Sur]

**Najayo.** Sección situada entre los ríos Nigua y Nizao compuesta de tierra llana y labradera en su mayor parte, tan fértil que el inmenso bosque de gruesa arboleda que lleva su nombre y que creció allí cuando esos terrenos dejaron de cultivarse, da continua provisión de maderas.

**Naranjal.** Fondeadero situado en la costa del Norte entre, los haitianos le llaman Petite bananes, platanito.

**Naranjo.** Río que desagua en la costa del Este.

[Tachado: Naranjo – Río que desagua en la costa del Este]

**Navarro (de).** Lagunas situadas en número de tres al Oeste de la Loma Jina entre el Río de Medio y el río de Las Cuevas. Valle de Constanza.

[Tachado: Navarro – Nombre de tres lagunas que se hallan en el valle de Constanza al Oeste de la Loma Jina]

[Tachado: Nayajuco – Río que nace en y desagua al Noreste del Cabo Mongón.]

**Neiba.** Bahía que se extiende desde la punta Trujillo al Occidente, hasta la de Martín García al oriente, con unos 32 kilómetros de extensión por 13 de anchura media, con fondeaderos espaciosos y muy bien resguardados, entre los cuales, los más notables por el puesto de Barahona y el de punta de Palina al Oeste, la bahía Alejandro y el fondeadero del Rancho del Cura al Este.

[Tachado: Neiba– Bahía que demora y la forma la Punta de Martín García al Este y...]

**Neiba.** [Tachado: Pueblo que tiene su origen en la Gran Hilera Central] Villa situada en el interior unos 50 kilómetros al Norte del Puerto de Barahona, su territorio es llano y su fundación data de los comienzos del siglo pasado. Es común y parroquia de ascenso. Esta población ha sufrido mucho con motivo de las guerras civiles e internacionales y ha tenido grandes alternativas; pero las riquezas naturales de su común le dan siempre vida y va progresando.

[Tachado: Nibaje – Tributario del Yaque, al que le entra por el Norte]

**Nigua.** Río que nace en un elevado peñasco en las Sierras de Jaina, estribaciones de la Gran Hilera, se esconde en un playaso de arena llamado el Tablazo y reaparece a unos 6 kilómetros de distancia yendo a desembocar al Este de la punta que lleva su nombre. Recorre 60 kilómetros

[Tachado: Nigua – Río que nace en las serranías de Jaina, corre en dirección se esconde en un playas (*sic*) y reaparece para ir a desagua en la costa del Sur entre. Tiene por tributarios El Majagual]



**Nizao.** Río que tiene su nacimiento en la gran Hilera Central al Oeste del Monte Banilejo y lo atraviesa corriendo su dirección al Sur hasta tropezar con el de Valdesia, en que toma y unos 80 kilómetros de curso hasta desembocar al Oeste de la punta de su nombre, entre esta la dirección del Sureste y pasando por entre Pizarrete y Yaguata, se inclina al Este y va a desembocar y la de Catalina, enriquecido por las aguas que le tributan Arroyo Hondo y Yaguata.

[Tachado: Nizao – Río que nace en la Hilera Central al pie del Monte Banilejo y lo atraviesa corriendo en dirección al Sur hasta tropezar con el de Monte Valdesia, en que toma la dirección del Sureste y pasando por entre Pizarrete y Yaguata, se inclina más al Este y va a desembocar entre la punta de su nombre y la de Catalina, enriquecido por las aguas que lo tributan Arroyo Hondo y Yaguata].

**Nizao.** Sección perteneciente a la común de Baní situada...

[Tachado: Nizao – Sección de la común de Baní]

**Nizao.** Punta situada en la costa del Sur. Es la occidental de la gran ensenada de Santo Domingo.

[Tachado: Nizao – Esta punta es la occidental de la gran ensenada de Santo Domingo]

[Tachado: Nizao – Punta que demora cerca de Santo Domingo]

**Nona.** Río tributario del Camú.

**Nona.** Río tributario del Camú.

[Tachado: Nona – Río tributario del Camú]

**Obispo.** Arroyo que corre 12 leguas al Norte de Santiago.

**Ocoa.** Río que nace en la Sierra de su nombre sin invasiones de la Hilera Central y engrosado por varios afluentes, entre estos el río Banilejo que le entra por el Noroeste desemboca en la gran bahía por el Este después de 90 kilómetros de curso.

[Tachado: Ocoa – Río que nace en la Hilera Central en el Monte Ocoa, corre como veinte leguas y desagua al mar por la costa del Sur en la bahía de su nombre]

**Ocoa.** Bahía formada en la costa del Sur por la punta de Martín García, que le queda al Occidente y la de Salinas al Oriente, distando estos cabos entre si cerca de 5 ½ kilómetros. Es la segunda en extensión en toda la República. En tiempos pasados se le daba el nombre de Puerto Hermoso de los Españoles, porque se dilata hacia dentro hasta formar una circunferencia de 17 a 22 kilómetros, lo que la hace capaz para contener y abrigar las más grandes escuadras, teniendo sus aguas fondo para los buques de mayor calado, con la ventaja de ofrecer en mar apacible cuando no reciban los vientos del Sur, a causa de que la elevación de sus costas la pone al abrigo de los otros vientos, con fondeaderos cómodos y espaciosos, entre los cuales los más notables son: Puerto Viejo o Escondido, el puerto de Azua o Tortuguero, la ensenada de Caracoles y la bahía de La Caldera. [Tachado: En esta bahía estuvo fondeada el 11 de julio de 1865.] En esta hermosa bahía encontró Colón abrigo para ser su pequeña flota durante el huracán de 1° de julio de 1502 cuando Ovando le negó la entrada en el puerto de Santo Domingo.





[Tachado: Ocoa – Famosa bahía que demora en la costa Sur, distante 18 leguas de la capital, formada por la Punta de Salina en la cual entra un río del mismo nombre, de que proveen con abundancia, comodidades los que le queda al oriente y la de Martín García al Occidente la figura es de un omega más bien que de una cerradura. Sus dos cabos distan entre si como  $\frac{3}{4}$  de leguas y va extendiéndose y dilatándose hacía dentro hasta formar la circunferencia de algunas 3 ó 4 leguas por consecuencia es muy capaz, los buques pueden atracar. Su elevación de sus costas la defiende de los vientos y hace tranquilo y apacible su mar]

**Ocoa.** Sierra que se desprende de la Hilera Central.

[Tachado: Ocoa – Monte de la Hilera Central]

**Ocoa.** Punta en que la costa meridional revuelve para el Noreste y forma una rada de mucha extensión abrigada de las brisas que toma el mismo nombre.

**Onceano.** Valle situado en la parte del Sur dividido del de Santo Tomé. Corre por la serranía [en blanco] y del de Hinchá por corrupción de la voz Océano que se le dio sin duda por su extensión, entre el río Cañas y la Sierra de Neiba.

[Tachado: Onceano – Valle, corrompido la voz Océano, que se le dio sin duda por su extensivo. Entre el Río Cañas y la Sierras de Neiba]

**Orí.** Albufera situada en la costa del Norte.

[Tachado: Orí – Albufera en la banda del Norte]

**Ozama.** Río caudaloso que tiene su nacimiento en la Gran Hilera cerca del nacimiento de Guanaitos y unido con sus principales afluentes el río Ysabela y el Yabacao, a 15 kilómetros antes de su desembocadura, después de haber recorrido 100 kilómetros de curso, forma el puesto o la ría de la capital Santo Domingo. Es navegable por buques medianos, Más de 7 leguas 14 kilómetros y unos 25 por canoas. Además de los tributarios mencionados engruesan sus aguas muchos otros, siendo notables Bermejo, Guanuma y las Yucas. Corriendo al Sureste se serpentea por medio de los fértiles terrenos hasta [tachado: más] que abriéndose en los tres brazos al río Isabela que le entra por el Oeste legua y media años de su desembocadura toma la dirección del Sur pujante y majestuoso y pasando por el frente de Santo Domingo desagua en el Placer del Estudio.

[Tachado: Ozama – Río caudaloso que tiene su origen en la Hilera Central, cerca de la misma serranía en que nace el Guanaitos, y que corriendo hacia el Sureste va serpenteando en el medio de los terrenos más fértiles y muy cultivados que ha producido la naturaleza hasta que uniéndose en los Tres Brazos al Río Isabela que le entra por el Oeste una legua antes y en su desembocadura, forma la figura de una y griega al que se le da el nombre de los tres brazos. [Tachado: nace en el Pico de la Hilera Central] Toma la dirección del Sur pujante y majestuoso e impetuoso y deslizándose como más de una legua pasa por enfrente de la ciudad de Santo Domingo, y desagua en el Placer del Estudio. [Tachado: en y pasando por...] Es navegable por más de siete leguas y los habitantes que pueblan sus orillas surten a la capital de víveres que transportan en canoas largas y estrechas manejadas





con canaletas. Sus aguas son tan abundantes y sus corrientes tan impetuosas que en los tiempos de lluvia producen en el mar una turbia de color barroso que se esparce en una anchurosa faja quitando al mar la pureza. [Tachado: en una gran trecho el azul puro del mar cuya mancha es semejante a una anchurosa faja]. [Tachado: corre por el Oeste hasta la bahía de Ocoa y por el Este hasta] En una gran extensión [tachado: la pureza de su color azul] quitando al mar la pureza de su color azul [tachado: santa Magdalena]. Tiene una laja en la boca, que no permite el paso a los bajeles que calan más de 12 pies. Entre sus grandes crecientes la más asombrosa ha sido la que hubo en mayo de 1751. Tuvo un puente de madera que se inauguró el [en blanco] de [en blanco] de 18 [en blanco], pero era tan débil que desapareció en [en blanco]. Entre sus afluentes o tributarios merecen mencionarse el Guanuma que le entra por el Oeste, [tachado: el Gurabuf] el Yabacao que le entra por el Este, el Yamasá que le entra por [en blanco], las Yucas por el Oeste, Abitas por el Este, río Verde por el Oeste.

**Palenque.** Punta situada en la entrada oriental del puerto de su nombre al Noreste de la punta de Nizao.

[Tachado: Palenque – Punta que sale en la costa del Sur]

**Palenque.** Puerto situado en la costa del Sur.

[Tachado: Palenque – Puerto en la costa del Sur]

**Palmillas.** Punta situada a 5 ½ kilómetros de las riberas Noroeste de la isla Saona, con cuya punta occidental forma la Boca del Catuán, o sea la entrada el estrecho pasaje. Muy sucio de arrecifes que separa a las dos islas.

**Palmillas.** Punta situada en la costa del Sur frente por frente de la punta occidental de la isla Saona denominada punta del Catuán.

[Tachado: Palmilla – Punta que sale al Sur de la isla]

**Palo Hincado.**

**Paloma.** Isleta situada en la costa del Sur.

[Tachado: Paloma – Isla en la costa del Sur]

**Paloma.** Cayo situado a la entrada de la bahía de Samaná siendo uno de los seis que marcan la dirección del grande arrecife que sale de la costa meridional y se extiende al Norte formando los dos canales que hay en ella.

[Tachado: Paloma – Uno de los seis cayos]

**Panzo.** Loma de la Serranía de Neiba con 1890 metros de elevación

[Tachado: Panzo – Loma de la Serranía de Neiba]

[Tachado: Loma de Panzo –Serranía de Neiba 1890 metros]

**Pasaje.** Cayo situado frente a la punta de San Luis, costa del Sur seguido de varios arrecifes que desprendiéndose de el van hasta cerca de Punta Arena.





[Tachado: Pasaje – Cayo situado en la Costa del Sur frente a la punta de San Luis, seguido de varios arrecifes que se desprenden hasta cerca de Punta Arena]

**Pascal.** Cayo situado a la entrada de la bahía de Samaná, siendo uno de los seis que marcan la dirección del grande arrecife que sale de la costa meridional y se extiende al Norte formando los dos carriles que hay en ella.

[Tachado: Cayo Pascal – Uno de los seis islotes]

**Patilla.** Punta situada en la costa del Norte.

[Tachado: Patilla – Punta que sale en la costa del Norte]

**Paya.** Ensenada, más bien que bahía, pues es un placer, abierto cuyo fondo disminuye gradualmente, por lo cual tienen que fondear los buques de mucho calado a distancia de 4 a 5 kilómetros. En ella desagua al arroyo de su nombre y el río Catalina.

[Tachado: Paya – Ensenada que demora en la costa del Sur]

**Paya.** Sección perteneciente a la común de Baní situada...

[Tachado: Paya – Sección de la común de Baní]

**Payabo.** Río tributario del Yuna.

[Tachado: Payabo – Río tributario del Yuma]

**Perdemales.** Río notable por ser el límite fronterizo al Oeste con la República haitiana, el canal tiene de curso sobre 55 kilómetros. Nace en la cordillera meridional o de Baboruco y desemboca en la ensenada de su nombre.

[Tachado: Pedernales – Río que desagua en la costa Sur]

**Pedernales.** Ensenada formada en la costa del Sur en la desembocadura del río de su nombre, al Noroeste de Cabo Rojo, con un buen fondeadero de fácil acceso, en la costa del Sur a nueve leguas de Cabo Falso.

[Tachado: Pedernales – Ensenada que se halla a nueve leguas de Cabo Falso con muy buen fondeadero y fácil de tomar...]

**Pedregal.** Montes situados al extremo oriental de las Sierras de Constanza con 306 metros de altura.

[Tachado: Pedregal – Montes al extremo oriental de las Sierras de Constanza con 605 metros de altura]

**Peñón (El).** Fondeadero al Sur de Guaraguao.

[Tachado: El Peñón – Al Sur de Guaraguao]

**Peravia.** Sección perteneciente a la común de Baní situada...

[Tachado: Peravia – Sección de la común de Baní.]

[Tachado: Peravia – Sección perteneciente a la común de Baní situada...]

**Pescadores (de los).** Punta situada en la costa Norte de la península de Samaná, entre...



[Tachado: Pescadores de los – Punta situada en la costa Norte de la península de Samaná entre...]

[Tachado: Pescadores (de los) Punta al Noreste de la isla.]

[Tachado: Picaquito – Bahía situada al Norte.]

**Pico del Norte.** Loma de la Sierra de Montecristi con 1065 metros.

[Tachado: Pico del Norte – Loma de las Sierras de Montecristi con 1065 metros.]

**Pico del Yaque.** Montes de la Sierra de Constanza con 2,995 metros.

[Tachado: Pico del Yaque – Montes de la Sierra de Constanza con 2,955 metros.]

**Pico Isabélica.** Empinada montaña que asoma a lo lejos cual si se levantara aislada en el interior, pero que pertenece a la sección de la Cordillera Central que muere en Puerto de Paz, como la niebla de que siempre está cubierta en cima, le suministran un color claro muy renaciente, Colón la creyó coronada de nieve y la bautizó con el nombre de Monte Plata, de cuyo nombre deriva el suyo el conocido puerto a que sirve de Atalaya.

**Punta del Gajo.** Lugar situado en las fronteras del Norte, en donde se juntan dos arroyos pequeños que forman el de Capotillo.

[Tachado: Pico Isabélica – Empinada montaña que asoma a lo lejos cual si se levantara aislada en el interior, pero que pertenece a la sección de la cordillera Central que muere en Puerto de Pazo. Como la niebla de que siempre está cubierta su cima le suministra un color claro muy reluciente, Colón las creyó coronada de nieve y la bautizó con el nombre de Monte de Plata de cuyo nombre deriva el suyo el concurrido puerto a que sirve de Atalaya.]

**Pico la Cumbre.** Loma de la Sierra de Montecristi con 675 metros de elevación.

[Tachado: Pico la Cumbre – Loma de las Sierras de Montecristi con 675 metros.]

**Pico Santana.** Loma de la Sierra de Montecristi con 995 metros.

[Tachado: Pico Santana – Loma de las Sierras de Montecristi con 945 metros.]

**Piedras.** Arroyo que corre al Norte de Santiago.

**Pilón de Azúcar.** Loma situada en las Serranías de Samaná con 583 metros.

[Tachado: Pilón de Azúcar – Montaña situada en las Serranías de Samaná con 583 metros.]

**Pina.** Montes de la Cadena Central.

**Pinos (Los).** Loma situada en la Serranía de Neiba con 730 metros de altura.

[Tachado: Pinos – Loma de la Serranía de Azua con 730 metros de altura]

**Pizarrete.** Sección perteneciente a la común de Baní situada...

[Tachado: Pizarrete – Sección de la común de Baní.]

[Tachado: Pizarrete – Sección perteneciente a la común de Baní situada...]



**Placer de los Estudios.** Está situado en la gran ensenada de Santo Domingo y en todo el frente de la ciudad de este nombre, saliendo como media milla a la mar con cinco, seis y ocho brazas arena. En el fondean las embarcaciones pero con riesgo, especialmente en el tiempo de los Sures, por la gruesa mar que hay y ningún abrigo del viento, a que le agrega ser la costa brava de peñas y sin playa alguna en la cual rompe la mar con violencia.

**Playa del Retiro.** Pequeño recodo formado al Este por la desembocadura del río Ozama y la punta pequeña denominada de La Torrecilla, o por otro nombre La Puntilla. Torrecilla porque en ella hubo antiguamente un fuerte que defendía la entrada, cuyas ruinas existen todavía.

**Poellá.** Nombre indio de la isla Catalina.

**Portuguero.** Puerto que queda dentro de la Bahía de Ocoa al Noroeste de ella.

**Puerto Caballo.**

**Puerto Caballo.** Ensenada en que se detuvo Martín Alonso Pinzón con la Pinta rescatando oro y comerciando ha y seis más. La forman la Punta del Algarrobo y la de Isabelica. Colón lo llamo Puerto de Gracia en conmemoración de lo de Pinzón.

**Puerto de los Hidalgos.** Altura de la Sierra de Montecristi con 425 metros.

**Puerto de los Hidalgos.**

**Puerto (El).** Loma situada en la Serranía de Neiba.

[Tachado: El Puerto – Loma de la Serranía de Neiba]

**Puerto Plata.** Ensenada que esta situada al Oeste del puerto de Santiago. Aunque estrecha tiene buen fondo arenoso que las frecuentes avenidas del río San Marcos van llenando de fango. Es el puerto más concurrido de la costa del Norte y su comercio es muy considerable, saliendo por el gran parte de los productos del Cibao. Durante la guerra de la separación sirvió de estación a las fuerzas navales de la República.

**Puerto Plata.** Ciudad marítima situada en el puerto de su nombre en la costa del Norte. Fue fundada por Colón y poblada por Ovando en 1802. En 1606 fue destruida de orden del gobierno a causa del comercio de contrabando que hacían los holandeses por sus costas; pero por los años de 1750 volvió a poblarse y tomó rápido incremento, llegando a ser el puerto comercial de más importancia en la República, pues a él concurrían las provincias del Cibao para sus importaciones y exportaciones, la mitad de los cuales se hace ahora por el ferrocarril de Samaná a Santiago, que tiene su paradero en el puerto de Santiago. Esta ciudad que fue devorada por el fuego en 1863 al comienzo de la guerra de Restauración, se levantó con más pujanza después, y es cabecera de distrito desde 1865. Es parroquia de término y tiene una hermosa Iglesia de madera techada de hierro y un cementerio cercado de verjas del mismo metal. Posee imprentas, un gran mercado y un parque de recreo elegante. Hay en ellas establecimientos de educación superiores y elementales para ambos sexos.

**Puerto Plata.** Puerto situado en la costa Norte.

**Punta Balandra.** La verdadera Bahía de Samaná principia en esta punta que queda al Sureste de la Península. Es notable y está al pie del Monte Diablo que a milla y media detrás se eleva a 300 pies de altura.





**Quiabón. Río.**

**Quiabón.** Ensenada llamada vulgarmente de Chavón, formada en la costa del Sur por Punta Mina y la que lleva su nombre, en la desembocadura del río que se denomina lo mismo. Es abierta, con buen fondeadero y le sirve de puerto a la población de Higüey, con la que se comunica por la vía fluvial hasta el desembocadero de Gato, en que hay una pequeña aldea.

[Tachado: Quiabón – Ensenada formada en la costa del Sur por Punta Mina y la de su nombre en la cual desagua también el río Quiabón.]

**Quiabón.** Punta que sale en la costa del Sur al de la desembocadura del río de su nombre y forma con pureza muy a la ensenada denominada también de Quiabón.

[Tachado: Quiabón – Punta que junto con la de Mina forma la ensenada de su nombre en la cual desagua también el río...]

**Quiabón.** Río que nace en el Monte Caban (*sic*) de la Hilera Central, y después de correr serpenteándose en dirección al Sur, sirviendo de demarcación a los límites de las comunes de Santa Cruz del Seibo y Salvaleón de Higüey, y recogiendo las aguas que le tributan el Sanate, el Tanaina y va a desembocar en el mar, entre Punta Mina que le queda al Este de Punta Mina y otra a que da su nombre del mismo modo que a la ensenada en que desagua.

**Quinigua.** Río tributario del Yaque del Norte al Noroeste del cual nace.

[Tachado: Quinigua – Río tributario del Yaque del Norte.]

[Tachado: Quinigua – Tributario del Yaque al Noroeste del... en el nace...]

**Quisibaní.** Río que nace en el Hilo de la Guardarraya y uniéndose en Higüey al Duey forma el río Yuma.

[Tachado: Quisibaní – Río que nace en el Hilo de la Guarda Raya y se convierte en el de Yuma.]

**Quisqueya.** Nombre...

**Quisqueya.** Nombre indio de la parte occidental de la isla.

**Quita Espuela.** Loma o monte situado en la Sierra de Macorís.

[Tachado: Quita Espuela – Montes situados en las Sierras de Macorís.]

**Rancheros.** Pequeña punta que forma la costa entre las puntas de Salinas y de La Caldera.

**Ranchotta.** Al Este de Punta Palmilla.

**Ratón.** Cayo situado al Norte de la Saona.

**Regulado.** Punta en la costa del Sur.

**Resolí.** Loma de San Cristóbal.

**Rezón.** Sobrenombre del Cabo de Samaná.

**Rezón.** Sobrenombre del Cabo de Samaná.

**Rincón (del).** Laguna situada cerca del Río Neiba, hacia su ribera occidental. Recibe un caño de este río por el Este.

**Río de la Puerta.** Tributario del Macorís.





**Río del medio.** Uno de los tributarios del Yaque del Sur, al que le entra por el Este. Nace...

**Río grande.** Loma al Norte de la Hiler Central con 2103 metros.

**Robaína.** Lugar inmediato a San Cristóbal.

**Roblegal.** Sección de la común de Baní.

**Roca (La).** Cabo a que llamó Colón Cabo Redondo con motivo de su forma. Está al Oeste del Cabo Viejo Francés, en la costa del Norte.

**Rojo.** Cabo que sale al Sur...

**Romana.** Puerto de la costa del Sur que demora entre Punta Golondrina que le queda al Oeste y punta Anguila al Este.

**Rubio (El).** Monte de la Sierra de San José de las Matas.

**Rusia.** Punta al Norte de la isla.

**Sabana Iglesia.** Sierra de San José de las Matas.

**Sabana Larga.** Sección de la común de Baní.

**Sabanabuey.** Sección de la común de Baní.

**Sabaneta.** Punta al Noreste de la isla.

**Sajanoa.** Sitio inmediato a Azua.

**Sajón.** Río que desagua en...

**Salinas.** Punta situada en la costa meridional o del Sur a milla y media de la Punta de La Caldera.

**Samaná.** Sierras que recorren la península de este nombre.

**Samaná.** Península situada al Este de la isla.

**Samaná.** Soberbia bahía que tiene catorce leguas del Este a Oeste y cuatro de Norte a Sur, estando formada de un lado por el litoral Sur de la Península, que la cierra al noreste, y del otro por el trayecto de costa que desde el Cabo de San Rafael corre como al Oeste para servirle de límites en la parte opuesta. Colón la bautizó con el nombre de las Flechas, en conmemoración de la sangrienta escaramuza que sus soldados tuvieron con los aborígenes al efectuar en la ribera de mar su primer desembarco. Está obstruida por un gran arrecife que sale de la costa meridional y se extiende al Norte en términos que entre él y la costa de la península y la hay un canal de tres millas de ancho. Cayos.

**San Antonio.** Nombre de cinco lagunas que demoran al Este, siendo la mayor la que queda al Este del río Brujuelas.

**San Cristóbal.** Cuevas al Norte de las minas de La Fundación.

**San José de las Matas.** Sierras situadas al Norte.

**San Juan.** Punta al Noreste de la isla.

**San Juan.** Valle que junto con Santomé va de Este a Oeste...

**San Juan.** Río tributario del Yaque del Sur al que le entra por el Oeste...

**San Juan.** Sierras situadas al Sur.

**San Juan.** Punta de la Costa Noreste de la isla.

**San Lorenzo.** Río que desagua al Este.





**San Lorenzo.** Bahía que demora dentro de la de Samaná. Su punta septentrional es la de Arenas.

**San Lorenzo de las Perlas.** Bahía formada por las aguas de la de Samaná.

**San Luis.** Punta situada en la costa Sur.

**San Rafael.** Sierras que unidas por el Oeste con los Montes Negros se enlazan con las Lomas de los Cahos.

**San Rafael.** Cabo bien alto que aparece de lejos como si fuera una isla. Es fácil reconocerlo por una montaña o pico cónico que se ve en lo interior y se asemeja a un pilón de azúcar. Donde este cabo, que sale al Este corre la costa como al Oeste y forma una gran bahía cerrada al Noroeste por la península de Samaná. Tres leguas al Sur de este cabo toda la costa es baja.

**Sanate.** Río tributario del Quiabón.

**Sanguino.** Sabana situada entre Santo Domingo y el Cotuí.

**Santa Ana.** Cuevas situadas en las inmediaciones de la capital.

**Santa Bárbara.** Puerto fondeadero y población principal de Samaná legua y media al Oeste del Carenero Chico.

**Santa Catalina.** Pequeña isla adyacente [tachado: que demora] a la costa meridional a cuatro leguas distancia de la Saona y es muy sucia por su parte occidental. Demora entre Cumayasa y La Romana separada de la tierra por un canal [tachado: de cuatro] de  $\frac{1}{4}$  de legua que corre de Este a Oeste con arrecifes por donde costean sin embargo los pescadores. Tira de Este a Oeste como dos leguas y de Norte a Sur tres cuartos. Sus producciones son las mismas que las de La Beata y por consiguiente sus proporciones para labor y crianza.

**Santa Clara.** Bahía que demora dentro de la de Samaná, en dirección Noroeste.

**Santiago.** abra de poca consideración situada a sotavento de la Punta de Macorís. Puerto del Norte llamado Puerto Viejo.

**Santiago de los Caballeros.** Es una de las ciudades más antigua[s] y la más importante. Recibió su nombre de la orden de caballeros de España y fue fundada en 1504. Queda entre La Vega y Puerto Plata. Está situada en la ribera derecha del Río Yaque en el corazón de la región más trabajadora de la República, a 140 millas de la capital.

**Santo Domingo.** Rada o puerto formado por los ríos Ozama e Isabela que desembocan juntos al mar, después de recibir cada uno otros menos principales, como innumerables arroyos, cañadas y quebradas. Siéntanse a distancia de más de una legua de la capital por la parte del Norte y cuando pasan por su frente forman el puerto con suficiente fondos para navíos de Suiza, pero que no pueden entrar a causa de un peñado que estará la boca y no permite buque salen más de 12 pies.

**Santo Domingo de Guzmán.** Ciudad marítima situada [tachado: al Sur en banda del] al Sud de la isla, en la desembocadura del río Ozama. Fue fundada el [tachado: día] 4 de agosto de 1496 por el adelantado don Bartolomé Colón, en margen, izquierdo, [tachado: del expresado] bajo el nombre de Nueva Isabela; pero luego tomó el de Santo Domingo, en honor del santo del día de su erección, y a consecuencia de haber [tachado: la] sido destruida por [tachado: completo] el huracán [tachado: de] acaecido en julio de 1502,





fue tratada por el comendador don Nicolás Ovando a la orilla derecha, al lugar donde existe en la actualidad. Es la capital de la República y por consiguiente, el asiento del gobierno y de los altos poderes del estado. Tiene hermosos edificios públicos siendo notables la catedral, [tachado: que comenzada su fabrica en 1516, no estuvo concluida hasta 1540] concluida en 1540, a los veinte y seis años de comenzada su fabricación; el homenaje, fortaleza principal bajo el gobierno de Ovando, que [tachado: resistido inco] en el transcurso de cerca de cuatro siglos, ha visto flotar en sus armenas seis banderas diferentes, en señal de [tachado: seis distintas] otras tantas dominaciones; [tachado: la española, la francesa, la inglesa, la colombiana, la haitiana y la nacional] el palacio [tachado: de gobierno] viejo [tachado: antigua] residencia de los capitanes generales en los días de la dominación colonial, y del Poder Ejecutivo y sus dependencias después de la separación dominicana, [tachado: abandonado por arruinado hoy por la ...ilegible detenido y] el convento de los Jesuitas, que [tachado: después de haber sido] abandonado desde, en que fueron aprobados sus dueños, [tachado: ha pasado] pasó por diferentes transformaciones y después de haber servido de casa de moneda y cuartos [tachado: hasta que en 1860 en que] fue convertido [tachado: en 1860] entre otros en 1860 la Sociedad de Amantes de las Letras; el palacio nuevo, residencia hoy del gobierno de la República, construido bajo la nación haitiana por el general Borgellá, [tachado: quien al ser reemplazado en 18... (ilegible) las vendió al gobierno] y la casa consistorial, edificio de nueva planta, construido sobre las ruinas del antiguo vivac. La planta de esta ciudad es muy hermosa, el aspecto de su caserío agradable a pesar de las [casas que] había de yagua y tablas de palma que lo afean, y sus calles rectas y anchas, teniendo con el norte a surd (*sic*) y [tachado: y] doce de este a oeste sus primeras se llaman de Colón, del comercio, consistorial, del Estudio de los Mártires, de San José, de Regina, de la Luna, del Sol, de Santomé y de San Gil, las segundas, de San Pedro, de la Misericordia, de la Universidad, de Santo Tomás, de la Separación, de la Esperanza, de la Cruz, de la Merced, de San Francisco, de San Antón, que, los Dolores y otras, las que no tienen nombres. Circunvalada de murallas está defendida del lado del mar por siete (*sic*) [tachado: fuertes] baluartes: el Arsenal; Santa Clara, San Fernando, San José, Santa Catalina, la batería de San Carlos y San Gil del lado del río por siete, [tachado: la ... (ilegible), fuertes] la batería de nominado /I.36/ el fuerte del Almirante, la Atarazana y el Ángulo, por el lado de los siete, [en blanco] Santa Bárbara, San Antón, San Francisco, San Miguel, San Lázaro, La Caridad y La Concepción; y por el lado del Oeste, el fuerte del Conde y el de Santiago después Palo Hincado. Sus templos son magníficos y posee diez y nueve, la Catedral, el ex convento Dominico, el ex convento de Santa Clara en nuevos], el templo de la Tercera Orden Dominica, local hoy de la Escuela Normal, el oratorio de la Reina de los Ángeles, la Capilla de Nuestra Señora del Carmen, San Andrés, San Lázaro, San Miguel, el ex convento de Nuestra Señora de las Mercedes, la Capilla de la Soledad abandonada, la Capilla de Altagracia, San Nicolás en ruinas, Santa Bárbara, San Antón Arruinado, [tachado: San Francisco] el ex convento de San Francisco y la Tercera Orden Dominica, la Capilla de los Remedios, [tachado: que esta] abandonada y la iglesia de los Jesuitas, convertido en teatro.

**Santomé.** Valle situado...





[Tachado: Santomé. – Valle que está div...]

**Santomé.** Valle que está dividido del de La Maguana por las aguas de Neiba.

**Saona.** Isla adyacente a la costa meridional que está tendida Este Oeste y tiene en este sentido 5 leguas escasas y 2 ½ en el de Norte Sur, su costa meridional es sucia y no se puede atracar a menos de dos millas. En su extremo Suroeste hay varios islotes su separación de la isla de Santo Domingo es solo de media legua entre la Punta de Palmilla y la Punta del Caimán la que se avanza de la Saona al Norte. Está rodeada de bajos y arrecifes a excepción del pequeño puerto que mira al Oeste. A cada uno de sus extremos de Este y de Oeste se levanta una montaña y otra en la punta de su medianía que mira al Sur, las cuales la abrigan, la riegan y templan. Los indios tuvieron en ella un cacique o príncipe independiente de los de la ...ilegible. Los aborígenes la llamaban Adamanai.

**Sardina.** Bajos de la costa del Sur que demoran entre Punta Mortero que le queda al Oeste y la punta Sarda que le queda al Este.

**Seibo.** Serranía que nace en la Hilera Central.

**Sierra Prieta.** Al Oeste del Cotuí y al Norte de la Capital.

**Sierra Prieta.** Loma situada a 7 u 8 leguas de la capital se cree hay en ella una mina de hierro.

**Sierra Zamba.** Se une a las del Cibao por su curso ordinario...

**Sierras de Sabana de la Mar.** Al Este...

**Sierras del Agua.** Entre el río Mijo y el Yaque chico...

**Siete Hermanos.** Nombre de los siete islotes que se levantan en el placer de Montecristi, los cuales son bajos y cubiertos de mangles, siendo el más visible de todos el llamado Monte Grande, porque en él hay arboleda alta.

**Silla de Caballo.** Monte situado en las Sierras de Montecristi.

**Silva.** Laguna situada en las inmediaciones de la capital hacia el Norte...

**Sin Fondo.** Ensenada que queda en la costa meridional formada por Cabo Falso. Sobre nombre de la ensenada de las Águilas, costa del Sur.

**Soco.** Río que nace en la Hilera Central y desemboca por la costa del Sur en la bahía de su nombre.

**Soco.** Río que nace en y desemboca al mar al Oeste de la Punta de Mortero.

**Sombrero.** Sección de la común de Baní.

**Suela.** Albufera formada al Norte de la isla por la bahía de Manzanillo.

**Sufilé.** Bahía situada en la costa del Norte.

**Sufilé.** Cayo situado en la bahía del mismo nombre.

**Surdas (Las).** Aguas termales que demoran al Sur de la Sierra de Constanza entre los ríos Jaca y Libón.

**Susua.** Río tributario de Jaina.

**Tabaco.** Sierra al Oeste del Cotuí.

**Tablas.** Sección de la común de Baní.

**Tanama.** Río tributario del Quiabón





**Tavara.** Arroyo que le entra al río Neiba.

**Tireo.** Río tributario del Yuma.

**Torrecilla.** Punta de la costa del Sur que queda al Sureste de la boca del río Ozama y que tiene su nombre de la torre en que estuvo preso Colón.

**Tres-Amarras.** Punta que sale al Noreste de la isla.

**Vega Real.** Valle que se tiene por el mayor de todos, situado al Norte de la isla. Los ríos, arroyos y quebradas o cañadas que lo riegan son innumerables. La hermosura y frescura de este llano causó admiración y llamó la atención del Almirante y de los primeros españoles que abordaron la isla por la Isabela.

**Venturero.** Río tributario del de Ocoa, al cual le entra por el Este.

**Verde.** Río tributario del Ozama al que le entra por el Oeste.

**Villegas.** Arroyo tributario del río Nigua.

**Viñas.** Punta que está al Norte del extremo occidental del Cayo de Levantados, en la bahía de Samaná.

**Yabacao.** Río tributario del Ozama, al que le entra por el Este.

**Yabón.** Río tributario del Yuna.

**Yacó.** Lugar inmediato a San Cristóbal.

**Yaguá.** Río tributario del Camú.

**Yaguete.** Único río tributario del de Nizao.

**Yaguaza.** Río tributario del Camú.

**Yaman.** Río tributario del Nigua.

**Yamasá.** Río tributario del Ozama.

**Yanique.** Río tributario del Yaque.

**Yaque del Norte.** Río que nace en las Sierras de Jarabacoa y después de correr como 200 millas se confunde por tres brazos con las olas del mar en la bahía de Manzanillo. Colón le dio el nombre de Río de Oro con motivo de las muchas partículas que de este precioso metal arrastran sus aguas de continuo. Teniendo un gran número de tributarios sus aguas fertilizan gran extensión de territorio.

**Yaque del Sur.** Río que desemboca en la Bahía de Neiba.

**Yaguesón.** Puerto situado al extremo de la península de Samaná.

**Yaguesón.** Cayo que demora al Norte de la Península de Samaná.

**Yaquezón.** Tranquilo puerto que Colón designó con el nombre de Puerto Sacro, por lo dificultoso que hace su abordaje la roca de coral que estrecha su entrada, situado al extremo occidental de la península de Samaná, desde donde domina las aguas del Gran Estero.

**Yásica.** Río que corre a 12 leguas de Santiago.

**Yásica.** Río que desagua en el Norte.

**Yasual.** Islas situadas al Noreste de Samaná.

**Yaya.** Río tributario del Yuna.

**Yaya.** Río tributario del Yuma.





**Yayas (Las).** Comarcas de azua. Montes de la serranía de Azua.

**Yguayagua.** Nombre de uno de los cinco cacicazgos en que estaba dividida la isla en 1492, cuando el descubrimiento. Abarcaba las comarcas de Bávaro, Bayaguana, Boyá, Cacao, Cayamú y Dicayagua. Tenía por límites al Norte el cacicazgo de Maguá, del cual se hallaba dividido naturalmente por las altas montañas de la Hilera Central, desde las inmediaciones de Jarabacoa hasta la punta del Macao; al Sur, el Mar Caribe o de las Antillas; al Este, el Océano Atlántico; y al Oeste, el cacicazgo de La Maguana, del que se encontraba separado por una línea que, partiendo de las sierras de Jarabacoa, seguía atravesando ríos, colonias y praderas, hasta ir a mor[ir] a la boca del río Jania.

**Yguayagua.** Sobrenombre del cacicazgo de Higüey.

**Yuboa.** Río tributario del Yuna.

**Yucas.** Arroyo tributario del Ozama al cual le entra por el Oeste.

**Yuma.** Río que nace en el Norte de la Sierra, al extremo oriental de la Hilera Central y después de correr impetuoso faldeando el Monte del Rodeo, toma la dirección del Sureste y va a desembocar en el mar en la bahía de su nombre entre Cabo Talio y Punta Cuevitas, enriquecido por las aguas que le tributan el Duey, el Cagüero, el Quisibaní.

**Yuma.** Bahía que da frente al Sureste, en la costa del Sur entre Cabo Falso y Punta Cuevita.

**Yuma.** Cuevas que quedan en la ribera meridional del río de este nombre entre el y el río Yaya, su tributario.

**Yuna.** [intercalado: Nace en Monte Banilejo al Norte de la Hilera Central] Río que tiene su nacimiento en las montañas rocallosas del Valle de Constanza, corre casi siempre hacia el Este y pasa a legua y media del Cotuí. Entonces continúa su curso a través de la gran llanura de La Vega Real y finalmente sale por varias bocas a la Bahía de Samaná, después de recorrer una extensión de 200 millas. Al presente es navegable por botes algunas 40 millas hasta El Almacén y no hay dificultad en subirlo en canoas hasta El Cotuí.

**Zembí.** Sabana situada en el Cibao.





# Palabras actualizadas en la presente edición

## PALABRAS QUE HAN SIDO ACTUALIZADAS EN MEMORIAS PARA LA HISTORIA DE QUISQUEYA

Aborígenes, Absorbente, Acojer, Acojerce, Acojía, Acojida, Acojidas, Acojido, Acojiendo, Acojío, Adoctado, Adsequible, Aflijidos, Aflijir, Agena, Agenas, Ageno, Ajitaba, Ajitación, Alhagados, Alhagan, Alhagando, Alhagos, Alhagüañas, Alicios, Alijerar, Alijerarla, Aprendizaje, Atrazo, Batei, Bojío, Cabando, Cabilando, Cabulla, Celozo, Cienes, Cognocer, Cojer, Cojerla, Cojían, Cojido, Cojidos, Cojiera, Colijiendo, Consensudo, Contajio, Contajiosos, Convoi, Copei, Covija, Deboradores, Dejenerando, Deleytes, Derrivar, Desasocio, Desausiado, Desembarasadamente, Digtongos, Dijería, Diligencia, Dirijen, Dirijían, Dirijida, Dirijir, Dirijirse, Disencia, Divinisa, Elejidas, Elejir, Empabesadas, Emponsoñamiento, Enagenamiento, Enerjica, Enjeridos, Enrostrar, Erijieron, Escaramusa, Escedieron, Escepción, Escesos, Esclamaciones, Exclusivamente, Exclusivismo, Exclusivistas, Exclusivo, Escojerá, Escojida, Escojidas, Escojido, Escojidos, Escojitar, Escursión, Escursiones, Escusaba, Españción, Espansión, Espansiones, Espansiva, Espectativa, Espedición, Espedicionaria, Espedicionario, Espedicionarios, Espedientes, Espedita, Espensas, Esperiencia, Experimentaba, Experimentado, Experimentados, Experimentar, Experimentó, Experimentos, Espiación, Espidiendo, Espidió, Esplica, Esplicar, Exploradora, Esplotaba, Esplotaban, Esplotadora, Esplotarlo, Esplotarlos, Espondríamos, Esponer, Esponerse, Esponían, Esposición, Espresada, Espresivas, Espresivos, Espuesta, Espuesto, Espulsando, Espulsarlos, Espuso, Esquisita, Esquisito, Estaciada, Estasiándose, Estemporáneo, Estenderse, Estensas, Estensión, Extensiva, Estenso, Estensos, Estenuada, Estenuados, Exterior, Estiende, Estirpar, Extracto, Estrangera, Estrangeros, Estraña, Estraños, Extraordinarios, Estravagante, Estravagantes, Estraviada, Estraviando, Estraviarse, Estremo, Eterogéneas, Exajeradas, Exajerado, Exajerados, Execivo, Exelencia, Exesivo, Exhuberante, Estremo, Exijencias, Exijido, Exitado, Exitaron, Exitó, Expontaneidad, Expulga, Extrangeras, Extratagama, Fagina, Feaciente, Finjía, Finjían, Finjida, Finjiendo, Finjimiento, Finjir, Fujitivos, Gerárquica, Gigantezca, Godoi, Grangearse, Hai, Harepa, Hatuei, Heregía, Higuana, Higuei, Hoi, Homenaje, Horquestas, I, Imajinación, Inacsecible, Inesperiencia, Inesperto, Inespertos, Innotas, Intelijencia, Jaina, Javilla, Jeneral, Jenerales, Jente, Jestiones, Jigantesca, Jiro, Lei, Lejislación, Lejislador, Lejitimada, Lejitimo, Lijeras, Lijereza, Lijeros, Lisongeras, Magestad, Magestuosa, Magestuosamente, Magestuosidad, Magestuoso, Maguei, Mamei, Márjenes, Mezcolansa, Monge, Morijerar, Mui, Nazal, Neiva, Norueste, Paisages, Pájina, Parages, Pasage, Pasagero, Pávulo, Pedazito, Peremne, Persuación, Prestijio, Pretenciones, Pretesto, Preveer, Privilejio, Proligidad, Protejer, Protejerla, Protejerle, Protejían, Protejido, Protejieran, Recoje, Recojer, Recojía, Recojían, Recojido, Recojiendo, Recojieron, Regea, Rei,





Réjimen, Rejimiento, Rejiones, Rejir, Relijión, Relijiosos, Reynaba, Reynos, Reyterando, Ribalidades, Satisfiso, Satizfactorios, Sesta, Setentrional, Setiembre, Sétima, Sobrecojerse, Sobrecojiendo, Sosciego, Sujería, Sujerían, Sujerirle, Sujestiones, Sujiere, Sujieren, Sujirió, Sumerjida, Sumerjido, Sumerjidos, Surján, Surjiendo, Surjir, Tezón, Timoner, Trájico, Transporte, Treynta, Undirse, Vazcongadas, Vejetaba, Vejetación, Vejetal, Vejetales, Veleydosa, Viages, Vija, Vijilancia, Virjen, Virrei, Voga.

PALABRAS ACTUALIZADAS EN ESTA EDICIÓN  
DE RASGOS BIOGRÁFICOS DE DOMINICANOS CÉLEBRES

Agenas, Canongía, Carbajal, Coldero, Cotuy, Enagenó, Expontáneo, Méjico, Neyba, Rejen-  
tada, Reyno, Seraphico, Vejetaba,





# Índice onomástico

## A

Abad, Jacqueline 16  
Abreu, Raúl 385  
Achinao 125  
Acosta, Juan Alejandro 13, 329, 340, 341, 368-370, 372, 373, 375, 378  
Agé 235, 236  
Albert, Juan María 365  
Albor, María 293  
Alejo de Arismendi y de la Torre, Juan 357  
Alemar, Luis E. 267  
Alfau, Felipe 341, 342  
Alfau del Valle, Salvador 8, 16  
Alfau del Valle, Vetilio 8, 16  
Alfau Durán, Vetilio 8, 13, 16, 19, 20, 205, 207, 217, 222, 225, 231, 249, 266, 267, 293, 301, 308, 316, 323, 333, 336, 345, 351, 367, 371, 373, 375, 377-385  
Alfonseca h., José D. 385  
Alfonso 79  
Alí, Pablo 281  
Altabeira 196  
Altman, Olga 16  
Amarante (coronel) 60, 281  
Amézquita, Felicita 355  
Amiama Gómez 385  
Anacaona 41, 120, 189, 194  
Angulo Guridi, A. 54, 283  
Angulo Guridi, Javier 35, 120, 128, Antoine 51  
Antonio Vicente 217  
Araujo, Eusebio 364  
Arco Aguirre 279  
Ardouin, B. 217  
Ardouin, Charles C. 217, 249, 318  
Arismendi (obispo) 358  
Ariza, Juan Antonio 316  
Ariza, Teodoro 329, 340  
Arlós 41  
Armando, Juan Freddy 8  
Arquiere, M. 337

## Aussenac 245

Ayala Duarte, Crispín 383  
Ayala y García (o Ayala Fabián y García), Juan de Jesús 10, 351, 367, 368  
Aybar, Andrejulio 385  
Aybar y Bello, Juan Esteban 382  
Aybar y Valencia, Juan Esteban 10, 381, 382  
Azuris, Domingo 229

## B

Báez, (Buenaventura) 335, 345, 350, 377, 380, 395  
Báez Báez, Julio E. 7  
Balaguer, Joaquín 385  
Baralt, Rafael María 35, 36, 85, 129, 174  
Barón, Juan 50, 238  
Barrio Nuevo 400  
Bartolomé 74  
Bautista Cambiaso, Juan 332, 368, 371, 372, 375  
Beauregard 286  
Bermúdez, Luis Arturo 385  
Bermúdez, Mícalo E. 7  
Bernard, J.M. 385  
Berroterán, Domingo 317  
Betances, Luis 339  
Betances 279  
Bethencourt, Pedro de San José 266  
Biassou 46, 233  
Billini, Epifanio 340  
Billini, Francisco Gregorio 13  
Billini, Francisco Javier (padre) 378, 384  
Billini, José 10, 379  
Billini, Juan Antonio 379  
Blanco Díaz, Andrés 8, 16, 19  
Blanco Fombona, Horacio 385  
Boadil, Mahomet 73, 81  
Boadil, Muley 73, 78  
Bobadilla, (Tomás) 13, 322, 358

## Bobadilla, José María 262

Bobea, Pedro Antonio 339  
Bohechío 123, 148  
Bolaños 428  
Bolívar (Simón) 56-58, 229, 263, 279, 283, 284, 288, 291-293, 325, 349  
Bonaio (cacique) 124  
Bonaparte, José 51, 303  
Bonet 286  
Bonetti, José María 379  
Bonetti Mesa, Luis Ml. 7  
Borgellá (general) 60, 217, 249, 264, 286, 322, 363  
Boyer, Jean Pierre 58-61, 217, 263, 285-288, 307, 326, 328, 339, 340, 346  
Brissot 215  
Brossard 50, 51  
Brouat (o Brouad), Augusto 337, 346, 347  
Bruto 339  
Buggenoms (padre) 366

## C

Caamaño, Álvaro 6  
Cabral, Eugenio 227  
Cabral, José María (general) 335, 349, 350, 374, 380  
Calderón, Noemí 6  
Calero, Valentín 340  
Calvo, Raylin 6  
Camarena Perdomo, M. de J. 385  
Camberfort (general) 212  
Cambiaso (general) 14, 369-371, 395  
Caminero, José María 262, 379  
Campusano 358  
Cangas (doctor) 359  
Caonabo 34, 41, 120, 124, 178, 179, 181, 182, 184, 191, 203  
Carlos III 41, 220, 228, 252, 380  
Carlos IV 42-45, 55, 215, 224, 228, 234, 239, 241, 254, 274, 296, 299, 316





- Carlo V 412  
 Carmichael (general) 52, 245, 246  
 Caro, Francisco Javier 54, 55, 246-248, 256, 257, 263, 275, 276, 278, 321  
 Carrié (general) 339  
 Carvajal, Manuel 239, 242, 281  
 Cassá, José 19  
 Cassá, Roberto 6, 9, 15, 19  
 Cassá de Medina, Verónica 6  
 Castaño 214, 248  
 Castillo Martínez, Edita A. 7  
 Castro, Aquiles 6  
 Catanes, Rafael 185  
 Cayacoa 46, 124, 192  
 Cazneau 376  
 Cerezano (doctor) 261  
 Cernadas, Remigio 266  
 Cestero, Mariano A. 14  
 Cestero, Tulio M. 225, 385  
 Chanlatte (general) 235, 236, 352  
 Chaplé (señores) 266  
 Chavannes, Jean Baptiste 212, 214  
 Chez Abreu, Giovanna 8  
 Chez Checo, José 8, 17, 20  
 Choiseul (ministro) 221, 252  
 Cicerón 28  
 Cidrón, Rosalía 308  
 Clemente XIV 221, 252  
 Clerveaux 236, 353  
 Cocchía, Roque 366  
 Coiscou Henríquez, Máximo 345  
 Coll y Prat, Narciso 259  
 Colón, Bartolomé 438  
 Colón, Cristóbal 9, w34, 42, 44, 53, 55, 67-69, 71-98, 101, 102, 105-108, 110-114, 119, 124, 126-130, 132, 133, 135, 136, 138-141, 144, 145, 148, 150-158, 160-164, 169, 171-174, 178, 179, 184-187, 189, 399-402, 406, 407, 415, 419, 424, 430, 434, 435, 437, 441.  
 Colón, Diego 80, 87, 204  
 Compostela 395  
 Concha 378  
 Contín Aybar, Néstor 385  
 Contreras (los) 361  
 Cordero, Isidro 225  
 Cordero, José 356  
 Cordero, Juan Antonio 243  
 Cordero (comandante) 356  
 Cordero y Herrera, María de la Encarnación 225  
 Coromo 125  
 Correa, Domingo 308  
 Correa, Juan Gregorio 324  
 Correa Córsega, José 317-323  
 Correa Córsega, Tomás 10, 316, 318, 323, 357  
 Correa y Cidrón, Bernardo 10, 13, 280, 294, 295, 297, 299, 301-303, 305-309, 361  
 Corso, Simón 369, 370, 389  
 Corzo-Orella, Francisca 324  
 Cristo de los Milagros, 360, 361  
 Cristóbal (rey) 45, 49, 51, 58, 285, 353, 354  
 Cromwell 38, 348, 420  
 Cruzado, Juan de Dios 338  
 Cumby 52, 245
- D**  
 Dabormida, José 371  
 Daniel, Lorenzo 232  
 Danloy, Richard 392  
 Dashwood 52, 245  
 De Altagracia, Clavijo 264  
 De Altagracia, José María 264  
 De Amézquita, Pedro 222  
 De Aquino Rosó y Canó, Tomás 323  
 De Arana, Diego 86, 150, 159, 160, 174, 177, 178, 180, 181, 183  
 De Aranda (conde) 220, 252  
 De Aristizábal, Gabriel 44  
 De Ariza, Lucas 10, 309, 310, 312, 313, 315, 316  
 De Arredondo, Gaspar 230  
 De Arredondo, José 222  
 De Arredondo, Juan 222  
 De Arredondo, Juan Nepomuceno 230, 282  
 De Arredondo, Pedro 222  
 De Arredondo, Santiago 230  
 De Arredondo, Tomás 218, 222, 230  
 De Arredondo y Castro, Francisco 10, 225, 227-231  
 De Arredondo y Rojas, Juan 10, 218, 221, 222, 225, 231
- De Arroyo, Pedro 220  
 De Asís, San Francisco 266  
 De Austria, Juan 403  
 De Aza, Antonino 371  
 De Betancourt, Juan 266  
 De Bonilla, José Antonio 338, 348  
 De Buggenoms, Luis Nicolás José 367  
 De Castro, Apolinar 10, 379-381  
 De Castro, Jacinta 231  
 De Castro, Jacinto 380, 385  
 De Castro, Joaquín María 379  
 De Castro, Pedro María 379  
 De Castro Rivera, Gonzalo 231  
 De Castro y Urbaneta, Jacinta 222, 225  
 De Coloma, Juan 185, 186, 188  
 De Contreras y Medrano, José 227  
 De Deza, Pedro 77, 79  
 De Escobar o Escovar, Rodrigo 86, 96, 147  
 De Escovedo, Rodrigo 159, 180, 181  
 De Espinosa, Fernando 220  
 De Faura, Antonino 217  
 De Faura, Antonio 217  
 De Faura, María Vicenta de Jesús 217  
 De Faura, Vicente Antonio 10, 209, 210, 213, 214-217, 358  
 De Frómata, Romualdo 280  
 De Geraldino, Antonio 75  
 De Guerra, María 364  
 De Heredia, María Merced 223  
 De Heredia, Tomás 223  
 De Herrera, Antonio 121  
 De Jerez, Rodrigo 107, 108  
 De Jesús, Manuel 367  
 De Jesús Fabián, Juan 367  
 De la Concha, Jacinto 339, 368, 372, 375  
 De Lacroix, Panfile 352  
 De la Cruz García, José 287  
 De la Cruz García, Mónica 355, 367  
 De la Fuente, Modesto 43  
 De la Mota, Domingo 10, 383, 384  
 De la Parra, Ignacio Sebastián 224  
 De la Sierra, María 354  
 De las Casas, Bartolomé 148  
 De las Casas, Juan 229





- De las Casas, Luis 310  
 De Lamartine, Alfonso 69, 71, 76, 83  
 De Lara, Concepción 380  
 De Lira, Diego 240  
 De Lora, Gregorio 361  
 De los Reyes, Josefa 266  
 De los Reyes Bustamante, María Baltasara 373  
 De los Santos, Manuel 363  
 De Luna, Juan 364  
 De Luna, Vicente 245  
 Del Valle, José 343  
 De Madrid, Francisco 185, 188  
 De Madrigal, Agustín 10, 222, 225  
 De Madrigal, María de las Mercedes 225  
 De Marquina, Adán 185  
 De Medina, Agustín Franco 352  
 De Medina, Franco 241  
 De Mena, Luis Antonio 368  
 De Mendoza, Mariano 281  
 De Meriño, Fernando Arturo 14, 128, 293  
 De Montenegro, Francisco 59, 264  
 De Mota, Juana 379  
 De Moya, Casimiro N. 14  
 De Moya, Dionisio 359  
 De Moya, Manuel 227  
 De Moya (marquesa) 82  
 De Mueces o Mueses, Francisco 59, 264  
 De Ovando, Nicolás 408, 418, 430, 435, 439  
 De Padro, Pedro Francisco 227, 356, 357  
 De Paula Burgos, María 378  
 De Paula del Monte, Francisco 351  
 De Peñasola, Juan 86  
 De Peralta, Manuel 242  
 De Peralta y Rojas, Isidoro 211, 296  
 De Piña Urdaneta, Micaela 231  
 De Portes e Infante, Tomás 262, 265, 320  
 De Portillo y Torres, Fernando 296, 318, 357  
 De Quintanilla, Alfonso o Alonso 75, 82  
 De Regla Altagracia y León Vicioso, Manuel 10, 384  
 De Rojas, Francisco 351  
 De Rojas, José María 341  
 De Rojas, María 218, 222  
 De Roldan, (Francisco) 400  
 De Saint Denis, Juchereau 342  
 De Salcedo, Pedro 185  
 De San José Bethencourt, Pedro 266  
 De Santa Cruz y Mallén, Francisco Xavier 231  
 De Silva, Antonio 227  
 De Sosa, José 247  
 De Soto, Antonio 300  
 De Talavera, Fernando 74, 76, 77, 79, 82  
 De Tapia, Bernardino 86  
 De Tejada, Luis 227  
 De Torre, Luis 107, 108  
 De Triana, Rodrigo 95  
 De Urrutia, Carlos 56, 229, 278, 279  
 De Utrera, fray Cipriano 225, 250, 266, 308, 309, 324, 345  
 De Villanueva (conde) 313  
 De Zorrilla, Pedro 226  
 Del Ardèche, Laurent 47  
 Del Castillo, Remigio 339, 347  
 Del Monte, Félix María 339  
 Del Monte, Francisco 319  
 Del Monte, Manuel Joaquín 13, 370  
 Del Monte y Tapia, Pedro 227  
 Del Monte y Tejada, Antonio 107, 109, 112, 134, 185  
 Del Riego, Rafael 312  
 Del Rosario, Olalla 336  
 Des Lignerías (mr.) 214  
 Deligne, Rafael A. 385  
 Delmonte, Manuel 276  
 Delmonte Pichardo, Josefa 250  
 Desgrott 378  
 Despradel Batista, Guido 384  
 Dessalines 45, 48-51, 58, 229, 238, 239, 256, 260, 263, 279, 286, 300, 336, 347, 353, 356, 360, 393  
 Devers, Rocío 8, 16, 19, 387  
 Díaz Páez, Benito 367  
 Diez, Manuela 326, 382, 383  
 Dios 29, 62, 63, 75, 105, 112, 158, 171, 179, 180, 185-187, 222, 250, 253, 255, 257, 265, 327, 334, 336, 344, 358, 360, 366, 373, 378, 379, 381  
 Divina Providencia 29, 33, 36, 46, 49, 73, 94, 96, 180, 294, 319, 373  
 Drake, Francis 36  
 Duarte, Filomena 383  
 Duarte, Juan José 59, 326, 382, 383  
 Duarte, Vicente Celestino 329, 383  
 Duarte y Diez, Francisca 10, 13, 382, 383  
 Duarte y Diez, Juan Pablo 10, 13, 61, 62, 287, 324, 325, 328-334, 337-341, 343, 346-349, 364, 369, 372-374, 378, 383  
 Duarte y Diez, Manuel 10, 382, 383  
 Duarte y Diez, Rosa 13, 373, 374, 382, 383  
 Duarte y Diez (familia) 383  
 Du Barquier o Dubarquier (general) 52, 243-246, 302, 303  
 Dumoriez 300  
 Dupui o Dupuy 59, 286  
 Duquela, Juan Luis 341, 370  
 Duvergé 365, 374  
**E**  
 Enrique (príncipe) 69, 71  
 Enrique VII 74, 78  
 Enriquillo o Enrique 194, 400, 402  
 Epicuro 71, 77  
 Espada (obispo) 254  
 Espailat, (Ulises Francisco) 382  
 Espinosa 358  
 Espíritu Santo 109  
 Esquivel, Juan 418  
 Evertsz, Juan 329, 392  
**F**  
 Fabián Ayala, Inés 367  
 Fabián de Ayala, Blas 367  
 Fauleau 248  
 Faura, María Matías 217  
 Felipe III 39, 42, 296  
 Felipe IV 38  
 Felipe V 39, 40, 218  
 Félix, Salvador 241  
 Fernández, Yahaira 16  
 Fernández de Abreu, Estela 7  
 Fernández de Castro, Felipe 60, 265, 282  
 Fernando el Católico (rey) 73-76, 78, 79, 81-84, 100, 186, 275





Fernando VI 41, 55  
 Fernando VII 56, 59, 60, 241, 244,  
 248, 249, 262, 263, 265, 275, 280,  
 304, 312, 338  
 Ferrand 48, 50, 52, 238, 240-243,  
 255, 286, 298-301  
 Ferreira, José Carlos 314  
 Ferrer, José Ignacio 228  
 Figueroa, Pedro 279  
 Florentino (general) 365  
 Flores, fray Henrique 28  
 Foncarrada (fiscal) 214  
 Fontana, José 371  
 Fragoso 279  
 Francisca Vicenta 217  
 Francisco (don) 222  
 Franco Bidó, Augusto 385  
 Franco Guridi, Isabel 218  
 Frías Vilorio, Huáscar 6

**G**

Galibert, M.M. 38  
 Gallardo 48  
 Gallego (gobernador) 395  
 Galo (oficial) 248  
 Galván, Manuel de Jesús 372, 379  
 Galván, Vicente 385  
 Gándara (general) 371, 374  
 García, Joaquín 45, 56, 211, 213-  
 216, 233-236, 296, 298  
 García, José C. 379  
 García, José María 390  
 García, Manuel de J. 379  
 García de Hernández, Lucrecia 6  
 García Lluberres, Alcides, 15, 19,  
 250  
 García Lluberres, Leónidas 15, 19,  
 267, 308, 368  
 Garrido, Miguel Ángel 385  
 Gazotti (oficial) 248  
 Geffrard 350  
 George III 241  
 Gerardino de Guzmán, Pedro 356  
 Germosén, Antonio 367  
 Ginebra, Francisco 340  
 Ginebra, Joaquín 340  
 Girón, Hilario 344  
 Girón, Pedro 222  
 Glass, León 370

Gneco, Miguel 287  
 Godoy, Manuel 43, 44, 55, 216,  
 239, 309  
 González, Francisco 25, 379  
 González, Manuel (brigadier) 211,  
 233, 296, 319  
 González, Pedro 390  
 González, Ramón 370  
 González, Raymundo 8, 9, 16, 19  
 González de Ariza, María de  
 Jesús 316  
 González de Mendoza, Pedro 75  
 González Regalado y Muñoz, Ma-  
 nuel 250, 251, 254, 257, 260-262,  
 266, 322, 332, 358  
 Gran Khan (príncipe) 188  
 Guacanagarí 9, 34, 123, 129, 145-  
 147, 150-159, 161, 176, 178,  
 181-184, 193  
 Guama 124  
 Guarionex 34, 51, 123, 156, 178,  
 179, 182, 183, 194, 237, 407  
 Guaroa 124, 194  
 Guarocuya 124, 194  
 Guatiguaná 124  
 Guatimozín 292  
 Guerrero, Manuel 339  
 Guerrero Ortiz, Donald 7  
 Guevara Vasconcelos, Manuel  
 228, 229  
 Guizot 15  
 Gutiérrez, Antonio 327, 333  
 Gutiérrez, Pedro 86, 94, 150, 159,  
 180-182  
 Guzmán Galicia, Enrique 379

**H**

Habilhomme 51  
 Hasbún, Emilio 7  
 Hatuey o Hatuei 124, 202  
 Hechavarría, José 370  
 Henríquez, Alonzo D. 185, 186  
 Henríquez Ureña, Max 267, 293,  
 380, 385  
 Henríquez Ureña, Pedro 15, 225  
 Henríquez y Carvajal, Federico  
 345, 385  
 Hérard ainé, Charles 61, 328-330,  
 334, 340, 347, 368, 378, 395

Heredia, Manuel de Jesús 379, 380  
 Hernández, Ángel 6  
 Hernández, Gaspar 329, 333,  
 338, 346  
 Hernández, Manuel 224  
 Hernández Batista, Juan 7  
 Herrera, Francisca 225  
 Herrera, Francisco Javier 357  
 Herrera Cabral, Héctor 7  
 Herrojo, Izaskun 6  
 Hubert, Cristóbal 241

**I**

Illas, Juan José 348  
 Infante, Bartolomé 25  
 Irving, Washington 68, 75, 79, 83,  
 85, 88, 95, 96, 113, 119, 124, 126,  
 127, 135, 138, 141, 174, 178, 184  
 Isabel II (reina) 381  
 Isabel la Católica o Isabel I (reina)  
 55, 73-76, 78, 79, 97, 81-84, 186

**J**

Jacobo 341  
 Jácome (Militar) 181  
 Jean François 46, 233  
 Jesucristo o Cristo o Jesu-Christi  
 186, 188, 254, 361  
 Jiménez, Francisca 266  
 Jiménez, Isabel 266  
 Jiménez, Juan 264, 266, 343  
 Jiménez o Jimenes, Manuel 335,  
 347, 349, 370, 378, 414  
 Juan (príncipe) 104, 187  
 Juan II 71, 72, 78

**K**

Kerverseau 47, 237, 238, 352  
 Kimbull, R.S. 392  
 Kindelán y Oregón, Sebastián 56,  
 279, 280, 305

**L**

Lafortune (coronel) 359  
 Lagrange (general) 238  
 Landaeta Rosales, Manuel 377  
 Larivierie 286  
 Larrazábal Blanco, Carlos 222,  
 231, 371, 373, 379  
 Lasala, Francisco 51



Lavastida, Miguel 287  
 Lebrum 286  
 Leclerc 47, 235, 237, 255, 352  
 Leguisamon, Manuel 331  
 Lemos de León, José Antonio 59, 264  
 León de Saleme, Ninón 8, 17  
 León XII 307  
 Lepervanche Parparcén, R. 293  
 Levasseur (André N.) 61, 330, 334, 341, 348  
 Lexington (lord) 218  
 Liberato, Juan 10, 381  
 Linares, María Trinidad 378  
 Linares, Norberto 378  
 Lizardo Mézquita, Simón 7, 9, 13  
 Logroño, Arturo 385  
 López Baños 279  
 López de Umeres, Manuel 282, 341  
 López García, Manuel 230  
 López Medrano, Andrés 287, 358  
 López Villanueva (general) 332  
 Lora-Alonzo, Kenia 7  
 Lorenzo, Manuel 313  
 Louquo (gran cacique) 125  
 Louverture, Paul 47, 237  
 Louverture, Toussaint 45, 58, 224, 228, 231, 234-237, 255, 260, 263, 279, 286, 297, 286, 299, 320, 347, 352, 360  
 Lozano, Andrés Ramón 224  
 Lugo, Américo 15, 17, 381, 385  
 Lugo, Víctor Manuel 6  
 Lugo Lovatón, Ramón 336, 385  
 Luis XI 80  
 Luis XVI 42, 215  
 Luna (padre) 245  
 Luperón, Gregorio 13

**M**

Machado, Manuel 281, 385  
 Madrigal, Cayetano 225  
 Madrigal, María de las Mercedes 225  
 Madrigal (doctor) 224  
 Madrigal Cordero, Juana de Mata 225  
 Madrigal Oliva, Pedro Antonio 225

Maggiolo, Juan Bautista 368  
 Maguiol, Juan 354  
 Mairení 51, 124  
 Mancebo, Vicente 281, 282  
 Maniatibel 127, 203  
 Manicatoex 124, 203  
 Marcano, Juan Domingo 378  
 Marcano, Merced 10, 375, 377  
 Marchena (presbítero) 85, 86  
 María Josefa 383  
 Márquez, Manuel 280  
 Martínez (anciano) 354  
 Martínez (hermanos) 279  
 Martínez, Carolina 16  
 Martínez, Francisco 341  
 Martínez, Joaquín 281  
 Martínez, Manuel 281  
 Martínez de la Vega, Diego 310  
 Martínez de Santelices, Miguel 287  
 Martínez de Valdez, Bernardo 227  
 Martínez Valdés, Antonio 281, 282  
 Mártir, Pedro 117  
 Mateo, Francis 6  
 Mateo Perdomo, José 341  
 Mayobanex 46, 124, 171, 203  
 Meas 279  
 Medina Calderón, Oscar Augusto 7  
 Mejía, Carlos R. 385  
 Mejía, Juan 264  
 Mejía, Manuel 361  
 Mejía, Orión 8  
 Mejía Oviedo, Luis 7  
 Mejías de Trujillo, Rodrigo 408  
 Mejía y Frías, Juan 361  
 Mella, Ramón 328, 329, 331, 332, 337, 343, 340, 347, 348  
 Mendoza, Cristóbal 289  
 Mercedes, Eusebio 365  
 Mercedes, Vicente 242-244  
 Mesa León, Marisol 6  
 Mesa y Leompart, J. 92  
 Michelet 15  
 Mila, Ramón 329  
 Miller, P.A. 392  
 Milton 63  
 Miniel, Antonio 231  
 Missiessy 49, 238

Miura, Javier 287  
 Moctezuma 292  
 Moise (general) 236  
 Moisés 290  
 Monclús, Miguel Ángel 250  
 Moñís de Palestrello, Felipa 69  
 Montaña hijo, Enrique 385  
 Montblanc Riché 343  
 Montes, Toribio 240-242  
 Montolío, Andrés J. 385  
 Montolío, Mariano 262, 322, 358  
 Monzón y Martín, Bienvenido 365  
 Moreno, Francisco (general) 10, 374, 375  
 Moreno, Manuel Antonio 379  
 Morilla o Morillas, José María 262, 266, 267, 293, 322  
 Morin (Mr.) 347  
 Moscoso, Juan Elías hijo 385  
 Moscoso, Juan Vicente 281, 282  
 Muley 73  
 Muñoz, Andrés 239, 241  
 Muñoz del Monte, Domingo 53, 246

**N**

Naar, José 370  
 Nanita, A.R. 385  
 Napoleón I (Bonaparte) 45, 47, 48, 52, 241, 244, 255, 257, 299, 303  
 Nau, Emile 114  
 Negreir (capitán) 213  
 Nelson 49  
 Niño, Alonso 86  
 Nio, Francisco 392  
 Nouel, Adolfo 347  
 Nouel, Carlos 324  
 Nuestra Señora de la O 140  
 Núñez, Lázaro 264, 390  
 Núñez, Miguel 8  
 Núñez de Cáceres, Francisco 293  
 Núñez de Cáceres, José 10, 13, 57, 58, 225, 230, 248, 263, 267, 268, 270, 272-294, 306, 321, 322, 325, 326, 362  
 Núñez de Cáceres, Pedro 262, 322, 341





**O**

Ocarol en Bayajá, Antonio 319  
 Odaly 279  
 Ogando, Timoteo 349  
 Ogé, Vicente 212, 214-216  
 Oliva, Ana 225  
 Orta, Ildefonso 370  
 Orta, Joaquín 370  
 Ortiz de Calzadilla, Diego 72  
 Ortiz Pimentel, Joaquín E. 8  
 Ortiz y Medina, Antonio 224  
 Orzella 324  
 Ozás de Alzua y Coparacio, Joaquín 359  
 Ozés y Arzúa, Joaquín 320, 321

**P**

Padre Juan 352-361, 363-365  
 Páez, José Antonio (general) 57, 284, 288, 290-292  
 Palet, Manuel 365  
 Paredes, Gerónimo Melchor 323  
 Paredes, Pedro de Jesús 323  
 Pascual, Tomás 16  
 Pedro (apóstol) 334  
 Pelayo 231  
 Pellé, Clemente 38  
 Peña, Miguel 291  
 Peña Battle, Manuel Arturo 249, 293, 385  
 Peña Jiménez, Oscar 8  
 Perdomo, Apolinar 385  
 Perdomo, Eugenio 379  
 Perdomo 378  
 Pereira, Eusebio 364  
 Pérez, Domingo 231, 236, 359  
 Pérez, Félix Ma. 385  
 Pérez, José Joaquín 13  
 Pérez, Rodrigo 185  
 Pérez de la Paz, Juan Isidro 10, 13, 327-329, 332, 334, 336-342, 345, 347, 348  
 Pérez de Marchena, fray Juan 74, 80, 81, 84, 87  
 Pérez Guerra, Luis 227  
 Pérez Mauri, Federico 379  
 Perignon 239  
 Perssi (capitán) 248  
 Petion 58, 241, 244, 263, 285

Peynado, J.B. 385  
 Pichardo, José Antonio 226  
 Pichardo y Delmonte (presbítero) 232  
 Pichardo y Zerceda, Francisca 226  
 Pichardo y Zerceda, Lucas 230  
 Piedra, Manuel 385  
 Pierce (presidente) 376  
 Pierreault 286  
 Pina (los) 339  
 Pina, Juan Pablo 13  
 Pina, Pedro Alejandrino 10, 13, 205, 328, 332, 334, 337, 339, 340, 341, 343, 346-351, 378  
 Pineda, Antonio María 57, 284  
 Pinzón, Fernando 220  
 Pinzón, Francisco Martín 86  
 Pinzón, Martín Alonso 86, 91, 96, 106, 110, 155, 156, 161, 163, 165, 166, 173, 406, 407, 435  
 Pinzón, Vicente Yáñez 86, 96  
 Pinzones (hermanos) 86, 164  
 Pío VII (papa) 257  
 Polanco, Bernabé 371  
 Polo, Marco 99, 100, 106, 169  
 Pontiere, Alcides 347  
 Prado (doctor) 367  
 Prados, Pedro 299  
 Prévost 286  
 Providencia Divina (ver Divina Providencia)  
 Ptolomeo 71, 77  
 Puello (general) 374  
 Puello (los) 378  
 Pueyo Diez y Uries, Joaquín Julián 227

**Q**

Quintano y Valera, Manuel 361  
 Quintero, Cristóbal 86  
 Quiroga 279

**R**

Racuno 125  
 Ramírez, Ciriaco 52, 239, 241, 244  
 Ramírez, Francisca 249  
 Ramírez, Joseph Jacinto 218  
 Ramírez, Juan 329

Ramírez, María 217, 218  
 Ramírez Salcedo, Casimiro 217  
 Ravelo, Agustín 287  
 Read, Julián 370  
 Real, Pascual 56, 280, 282, 284, 285  
 Reinoso, José 353  
 Reinoso, José del Carmen 364  
 Reinoso, Serapio 231, 238, 353  
 Rendón y Sarmiento, Francisco 227  
 Rey, Justo 361  
 Reyes, Francisco 231, 236  
 Reyes, fray Antonio 336  
 Reyes, Perla 16  
 Ricart, Rafael Eduardo 385  
 Richet 286  
 Riego 279, 339  
 Robles, Miguel 233  
 Rodericus 188  
 Rodríguez (señor) 296  
 Rodríguez, Elías 262  
 Rodríguez, Isidoro 224, 252, 295, 318  
 Rodríguez, José 363  
 Rodríguez, Josefa 217  
 Rodríguez, Nicolás 262  
 Rodríguez, O.A. 385  
 Rodríguez, Patricio 281  
 Rodríguez 322, 358  
 Rodríguez Agudo, Josepha 217  
 Rodríguez Agudo, Juan 217  
 Rodríguez Barona, M. de J. 375  
 Rodríguez Demorizi, Emilio 217, 267, 293, 345, 367, 374, 379, 381, 383, 385  
 Rodríguez de Olmedo, Mariano 259  
 Rodríguez Lorenzo y Trompeta, Isodoro 223  
 Rodríguez Ortiz, Elías 324  
 Rojas, Florentino 10, 378  
 Rojas, Miguel 332  
 Roldán, Bartolomé 86  
 Román, Alejandro 379  
 Romero 265  
 Rosain 217, 266  
 Rosón (padre) 262  
 Roume 45, 235  
 Rowley 52, 245  
 Rubio 41





Rubio y Peñaranda, Francisco 428  
 Ruiz, José (doctor) 317  
 Ruiz, José 299, 357, 358  
 Ruiz, Juan 281, 282  
 Ruiz, Sancho 86  
 Ruiz (doctor) 360  
 Ruiz (padre) 359, 364  
 Ruiz Arismendi, Felipe 323  
 Ruvalcaba 336

**S**

Saco, José Antonio 36  
 Sacristán y Galiano, Juan 359  
 Salcedo (general) 331  
 Salnave 350  
 Salomones (los) 337  
 Samper, José María 67  
 Sanabria, José Antonio 370  
 San Agustín 356  
 San Andrés 339  
 Sánchez, (María) Trinidad 334  
 Sánchez, Agustina 378  
 Sánchez, Andrés 334  
 Sánchez, Domingo 232  
 Sánchez, Francisco del Rosario 10, 13, 268, 326, 328-330, 332, 333, 334, 336, 337, 340, 341, 343, 346-349, 364, 372, 378  
 Sánchez, Juan 55, 232, 233, 235, 236, 238, 241-248, 256, 302  
 Sánchez, Manuel 361  
 Sánchez, Miguel 232, 249  
 Sánchez, Narciso 336  
 Sánchez Delmonte, José 250  
 Sánchez Delmonte, Juana 250  
 Sánchez de Segovia, Rodrigo 86, 94, 96  
 Sánchez Ramírez, Juan 10, 13, 51, 52, 54, 229, 231, 233, 234, 237, 239, 240, 244, 249, 250, 256, 257, 274-277, 279, 300, 303, 321, 322, 325, 357, 408  
 Sandoval 52, 241  
 San Francisco 317  
 San Martín (general) 289  
 San Pablo 264  
 Santacilia, Pedro 37  
 Santamaría, Manuel María 379

Santana, Pedro 56, 262, 267, 293, 325, 330-332, 334-336, 342-344, 348, 349, 364, 365, 368, 370, 376, 377, 380, 384, 395, 417, 418

Santander 284, 289  
 Santángel 83  
 Santiago (reina del Yaque) 51  
 Santos Fabián, Ana 367  
 Sarmiento, Antonio 281  
 Savaco 125138  
 Schomburgk, Robert Hermann Seda 279  
 Segura Quiñones, Enrique R. 7  
 Serra, José María 339  
 Serrano (general) 335  
 Sevez hijo, Francois F. 345  
 Seward, Federico 350  
 Singer Verdeja, Manuel Agustín 7  
 Solano y Bote, José 41, 227  
 Solís, Ramón 370  
 Soto Hall, Máximo 266  
 Soulouque (los) 337  
 Soulouque 337, 344  
 Ste-Fleur 286  
 Sterling, Dolores 329  
 Suazo, Luis Rodrigo 6  
 Sucre 57, 349  
 Suma Providencia (ver Divina Providencia)

**T**

Tabares, Pedro Francisco 227  
 Tabares 50, 51  
 Tacón, Miguel 313  
 Tavárez Delgado, Juan Salvador 8  
 Tejeda, Juan 364  
 Tejera 380  
 Tejera, Apolinar 225  
 Tejera, Emiliano 225  
 Tejera, Vicente 287  
 Tocubanamá o Tucubanamá 124, 193  
 Tolentino, Vicente 385  
 Torre, Marcos 241  
 Torres Tavares, José 357  
 Trelles, Carlos M. 225  
 Triboniano 314  
 Troncoso, Tomás 339

Troncoso de la Concha, M. de J. 385  
 Tululao 124

**U**

Ubaldo Gómez, Ml. 384  
 Urizar 214  
 Urquerque (familia) 361

**V**

VAD (ver Alfau Durán, Vetilio)  
 Valderde 322, 358  
 Valencia (familia) 382  
 Valencia y López, María Dominga 382  
 Valera, Cristóbal 266  
 Valera, Juan 266  
 Valera y Jiménez, Pedro 10, 55, 224, 250-254, 256-262, 264-267, 305, 307, 308, 322, 358, 360-362  
 Vallejo, Rafael Ma. 385  
 Vallón Simón 332  
 Valverde, Manuel Ma. 262  
 Valverde, Pedro 371  
 Valverde (profesor) 307  
 Valverde (sacerdote) 259  
 Valverde (ver Rodríguez Ortiz, Elías)  
 Vargas, Matías 371  
 Vásquez, Pedro 240, 242  
 Vásquez (señor) 359  
 Velásquez, Diego 395, 397  
 Venables 420  
 Vicioso, Simeón 370  
 Vidal Pichardo 332  
 Viet 238  
 Viola, Teodoro 6  
 Virgen del Carmen 327, 329  
 Virgen Inmaculada 131

**W**  
 Willeneuve 49  
 Wiscovitch C., Ada N. 7

**Z**  
 Zavala, Juan 363  
 Zerezano 322  
 Zorrilla 40





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia



# Índice geográfico

## A

África 69, 70  
Agua (del) Sierra 389  
Agua de la Estancia 389  
Agua del Rey 389  
Aguacate 390  
Aguadulce 389  
Aguas Santas 400  
Agujero Chico 390  
Albufera Orí 431  
Alemania 13  
Algecira 186  
Alhambra 81  
Alpargalat 391  
Alpes 287  
Altamira 392  
Alto de Hicoteas 392  
Alto de la Laguneta 392  
Alto de las Palomas 392  
Amacei 200, 392  
América 47, 67, 69, 71, 76, 83, 92,  
263, 265, 279, 297, 304, 327, 371  
América del Sur 56, 67, 263, 279,  
380  
Amiens 46, 237  
Amigayahua 392  
Anamuya 393, 396, 421, 424  
Andalucía 84, 86, 90, 102, 103,  
129, 225, 279  
Angostura 393  
Anibaje 393  
Aquisgran 40  
Aragón 73, 83, 186  
Árbol Gordo 394  
Archipiélago de los Caicos 164  
Arena Gorda 394  
Arrecife Bajo de Cabello 396  
Arroyo Agua Dulce 389  
Arroyo Aguas Hediondas 390  
Arroyo Arenoso 394, 419, 425  
Arroyo Ballaco 427  
Arroyo Caobán 404

Arroyo Capotillo 404  
Arroyo Catana 418  
Arroyo Catarei 405  
Arroyo Dajao 410, 427  
Arroyo de la Mina 427  
Arroyo de la Sabana 374  
Arroyo de Ysidro 418  
Arroyo del Encaje 411  
Arroyo del Huevo 396  
Arroyo Enaje 391, 411  
Arroyo Gallo 414  
Arroyo Garabito 414  
Arroyo Hondo 394, 397, 419, 430  
Arroyo Juan Caballero 421  
Arroyo Lajas 419  
Arroyo Lebrón 419  
Arroyo Los Lazos 422  
Arroyo Lucas 419  
Arroyo Madrigal 427  
Arroyo Majiboa 425  
Arroyo Marciliana 426  
Arroyo Nigua 418  
Arroyo Obispo 430  
Arroyo Piedra 419  
Arroyo Piedras 434  
Arroyo Simba 408  
Arroyo Tavera 197, 441  
Arroyo Tosa 427  
Arroyo Trabo 417  
Arroyo Valiente 427  
Arroyo Villegas 441  
Arroyo Yucas 442  
Asia 70, 71, 100, 104, 106, 109,  
169  
Atenas 63, 186  
Austerlitz 52  
Austria 52, 245  
Avarena 395  
Ávila 77  
Azua 195, 201, 239, 360, 368, 369,  
376, 378, 379, 389, 394, 395,  
398, 437

## B

Babasí 396  
Babeque 9, 97, 107, 110, 111, 113  
Baboruco 425  
Babosico 190, 396  
Bahamas 9, 97, 100, 105  
Bahía Alejandro 390, 391, 429  
Bahía Altagracia 391, 392  
Bahía Cabello 396  
Bahía Caracoles 404  
Bahía Clara 407  
Bahía de Acul 145, 149  
Bahía de Andrés 393, 424  
Bahía de Caracol 123, 147, 150,  
152, 159, 162, 182  
Bahía de Fond La Grange 142  
Bahía de Manzanillo 122, 158,  
164, 191, 410, 415, 426, 428,  
440, 441  
Bahía de Mosquito 137, 138  
Bahía de Neiba 422, 429, 441  
Bahía de Ocoa 192, 370, 395, 412,  
432, 435  
Bahía de Picadillo 415  
Bahía de Port L'Acul 142  
Bahía de Port-de-Paix 138  
Bahía de Samaná 59, 122, 168, 197,  
394, 397, 401, 404-406, 408, 412-  
416, 422, 432, 433, 435, 442  
Bahía de San Andrés 389  
Bahía de San José de las Matas  
122  
Bahía de San Lorenzo 394, 413  
Bahía de Suflé 394, 399, 440  
Bahía de Yuma 409, 417  
Bahía de Yuna 403  
Bahía Escocesa 167, 190, 396, 399,  
412, 428  
Bahía Escondida 412  
Bahía Juliana 422  
Bahía Las Calderas (o La Calde-  
ra) 403, 430





- Bahía Martín García** 422  
**Bahía Najayo** 199  
**Bahía Picaquito** 434  
**Bahía San Lorenzo** 438  
**Bahía San Lorenzo de las Perlas** 438  
**Bahía San Nicolás** 131  
**Bahía Santa Clara** 438  
**Bahía Santo Tomas** 142  
**Baiguá** 396  
**Bajón** 396  
**Bajos de la Plata** 396  
**Bajos de la Sardina** 428, 440  
**Baluartes de San Gil** 237  
**Baluartes El Arsenal** 439  
**Baluartes San Fernando** 439  
**Baluartes San José** 439  
**Baluartes Santa Catalina** 439  
**Baluartes Santa Clara** 439  
**Bambona** 284  
**Banda del Norte** 198  
**Baneque** 137, 139, 164  
**Banf** 196, 248, 262, 330, 331, 347, 379, 389, 394, 395, 397, 399, 404, 405, 421  
**Bánica** 191, 234  
**Baracoa** 320  
**Barahona** 241, 371, 396, 398, 410, 425, 429  
**Barbacoa** 398  
**Barbero** 398  
**Barcelona** 186, 326  
**Barrio de San Lázaro** 250  
**Barrio del Carmen** 339  
**Basilea** 43, 45, 216, 224, 228, 234, 253, 255, 273, 274, 297, 304, 309, 320, 352, 360  
**Batería de San Carlos** 439  
**Batería de San Gil** 439  
**Bávaro** 394  
**Bayaguana** 253, 264, 398, 400, 407  
**Bayahibes (o Bayahibe o Bayajibe)** 392, 398, 416  
**Bayajá** 355, 398, 415  
**Bayamo** 321  
**Bayona** 51, 53, 57, 241  
**Baza** 78  
**Beata** 398  
**Bélgica** 52, 300
- Berbería** 72  
**Blanco** 399  
**Boca Canasta** 397, 399  
**Boca de Ori** 399  
**Boca de Yuna** 118  
**Boca del Cachón** 399  
**Boca del Catuán (o de Catuano)** 391, 392, 399, 432  
**Boca del Gran Estero** 399, 407, 427  
**Boca Nigua** 400, 405  
**Bogotá** 57, 284, 289-291  
**Bohío** 107, 113, 116, 148  
**Bombona** 289  
**Bonao** 390, 394, 400  
**Bondillo** 191, 244, 247, 400  
**Borínquen** 173, 259  
**Botoncillo** 400  
**Boya** 253, 400  
**Boyacá** 283  
**Brasil** 333  
**Brujuelas** 197  
**Buenaventura** 400, 427  
**Buenos Aires** 41, 53, 385  
**Bulla** 400  
**Buneau Palate** 396  
**Burgado** 400  
**Burgos** 218
- C**  
**Cabao** 199, 401  
**Cabarete** 401  
**Cabello** 401  
**Cabeza de Guajiro** 401  
**Cabeza de Toro** 392, 401, 409, 418  
**Cabo Baint** 122  
**Cabo Beata** 122, 390, 398, 399  
**Cabo Cabrón** 122, 167, 396, 401, 402, 412  
**Cabo Caucedo (o de Caucedo)** 389, 393, 397, 403, 405, 406, 424  
**Cabo Cuerno** 392, 398, 409, 418  
**Cabo Dalmarie** 122  
**Cabo de Caucedo** 393, 403  
**Cabo de Cuba** 109  
**Cabo de la Campana** 111  
**Cabo de la Roca** 167  
**Cabo de Palmas** 105  
**Cabo de Samaná** 167, 436  
**Cabo de San Marcos** 122
- Cabo de San Vicente** 167, 401  
**Cabo del Enamorado** 167, 402  
**Cabo del Isleo** 104  
**Cabo Engaño** 118, 391, 401, 404, 409, 411, 413, 417, 423  
**Cabo Falsa** 401  
**Cabo Falso** 122, 390, 401, 409, 414, 433, 440, 442  
**Cabo Foux** 122, 130  
**Cabo Francés Viejo** 122  
**Cabo Haitiano** 122, 123, 147, 157, 194, 201, 212, 214, 353-355, 415  
**Cabo Hermoso** 102  
**Cabo Isabela** 122, 163, 165, 391, 424, 426  
**Cabo Jacmel** 122  
**Cabo La Roca** 122, 424  
**Cabo Lacabrán** 402  
**Cabo Maysi** 113  
**Cabo Mongón** 122, 196, 203, 359, 399, 401, 414, 429  
**Cabo Público** 162, 163, 165, 401, 413, 415, 421, 428  
**Cabo Raimond** 122  
**Cabo Redondo** 167, 437  
**Cabo Rezón** 167, 401, 436  
**Cabo Rojo** 122, 433, 437  
**Cabo Samaná (o de Samaná)** 122, 167, 401, 402, 436  
**Cabo San Erasmo** 401  
**Cabo San Nicolás** 122  
**Cabo San Rafael** 122, 168, 194, 401, 407, 415, 416, 423, 437  
**Cabo Santo** 149  
**Cabo Talio** 442  
**Cabo Tiburón** 122, 203  
**Cabo Verde** 69, 104  
**Cabo Viejo Francés** 167, 396, 401, 437  
**Cacicazgo de Maguá** 121-123, 128, 155, 156, 164, 172, 178, 182, 190, 192, 194, 198, 199, 201-203, 424-426, 442  
**Cacicazgo de Marién (o del Marién)** 34, 121-123, 128, 142, 145, 146, 150, 154, 158, 160, 178, 181-184, 191, 193, 194, 196, 197, 199, 201-203, 420, 424, 425, 426





- Cacicazgo de Higüey o Higuei o Iguayugua 121-123, 128, 192-194, 196, 199, 202, 424, 425, 442
- Cacicazgo de Jaragua o Aniguayagua 121-123, 128, 190, 192, 194, 196, 200, 392, 393, 420, 421, 425, 426
- Cacicazgo de Maguana 118, 121-124, 128, 160, 178, 181, 182, 184, 190, 191, 193, 195, 197-199, 201, 395, 420, 424-426, 442
- Cadena Central 197, 198, 434
- Cádiz 312
- Caguabano 193
- Caguaní 402
- Caguarama 195
- Caguaya 195
- Caimán 407
- Calabaza 397, 402
- Calamite 118
- Calcena 186
- Caletón del Guanábano 403
- Calle Colón 439
- Calle de la Cruz 439
- Calle de la Esperanza 439
- Calle de la Luna 439
- Calle de la Merced 439
- Calle de la Misericordia 439
- Calle de la Separación 439
- Calle de la Universidad 439
- Calle de Regina 439
- Calle de San Antón 439
- Calle de San Francisco 439
- Calle de San Gil 439
- Calle de San José 439
- Calle de San Pedro 439
- Calle de Santo Tomas 439
- Calle de Santomé 439
- Calle del Sol 439
- Calle Estudio de los Mártires 439
- Calle los Dolores 439
- Camaguey 230
- Camba 191, 403
- Cambita 403
- Cambronal 371, 404
- Camino de Bánica 182
- Camino de Doña María 356
- Camino de Guayubín 181
- Camino de Las Gallinas 416
- Camino del Cotuí 420
- Camino del Sillón de la Viuda 427
- Canal de la Bahama 104
- Canal de la Catalinita 399
- Canal de la Jamaica 122
- Canal de la Tortuga 132
- Canal del Viento o de Jamaica 122, 420, 426
- Canal Gran Estero 415
- Canarí 355
- Canca 404
- Canca al Medio 404
- Caniba 153
- Cantabria 47
- Cañaboba 404
- Cañada Seca 404
- Cañafístola (o Cañafístolo) 397, 404
- Caño Colorado 167, 407, 415, 427, 428
- Caño Las Canitas 167, 415
- Caño Limón 167
- Caobal 425
- Capilla de Altagracia 439
- Capilla de la Soledad 439
- Capilla de los Remedios 439
- Capilla de Nuestra Señora del Carmen 439
- Capotillo 374
- Carabobo 291
- Caracas 216, 259, 289, 291, 292, 317, 329, 333, 341, 373, 377, 382, 383
- Cárcel Vieja 339
- Carenero Chico 168, 438
- Carib 202
- Carobanico 199
- Carretón 397, 405
- Casa de los dos Cañones 328
- Castilla 36, 38, 40, 46, 56, 57, 60, 73, 82, 99, 101, 102, 112, 129, 132, 136, 141, 154, 182, 185-187, 218, 244, 246, 275, 277, 278, 281, 300, 325
- Castillo de Milor 355
- Catalinita 405
- Cataluña 43, 216, 234
- Catedral de Santo Domingo 225, 249, 294
- Cathay 89, 106
- Cauca 197
- Cavernas Haitís 417
- Cavila 107
- Cayo Arena 168
- Cayo Arenas 165, 394
- Cayo Arenoso 394
- Cayo Campeche 404
- Cayo Can 202, 404
- Cayo Carenero Chico 405
- Cayo Carenero Grande 168, 405
- Cayo Cito 407
- Cayo Corozo 408
- Cayo de Levantados 441
- Cayo de Moa 111
- Cayo El Fraile 413
- Cayo El Islote 419
- Cayo Galeras 414
- Cayo Levantado (o de Levantados) 168, 441
- Cayo Lobo 104
- Cayo Paloma 168
- Cayo Pasaje 390, 432, 433
- Cayo Pascal 168, 433
- Cayo Ratón 436
- Cerdania 186
- Cerdeña 186, 371
- Cerro de Cristo 425
- Cerro de Nava 406
- Cerro en Medio 406
- Cerro Gordo 397
- Cerro Martín 425
- Cibaguara 195
- Cicilia 186
- Ciguanea 194
- Cipango 95, 104, 106
- Ciudad Victoria 293
- Colegio de San Carlos 310
- Colombia 34, 40, 41, 54, 57, 59, 67, 229, 230, 263, 279, 281, 283, 285, 287-289, 291, 292, 307, 326, 346, 375
- Comarca Azua 123, 425
- Comarca Bainoa 122
- Comarca Bani 123, 425
- Comarca Bánica 123, 425, 426
- Comarca Barahona 121, 420
- Comarca Barbacia 121, 420
- Comarca Batey 122, 424





- Comarca Bávaro 123, 442  
 Comarca Bayaguana 123, 442  
 Comarca Bayajá 122, 426  
 Comarca Bonaó 123, 425  
 Comarca Boyá 123, 442  
 Comarca Cabanacoa 122, 424  
 Comarca Cacao 123, 442  
 Comarca Cajai 121, 420  
 Comarca Cajaya 121, 420  
 Comarca Caobanico 122, 426  
 Comarca Caribata 122, 426  
 Comarca Cayemú 123, 442  
 Comarca Cibao 122, 156, 424  
 Comarca Ciguai 122, 424  
 Comarca Coayo 121, 420  
 Comarca Corojai 122, 156, 424  
 Comarca Corojo 123  
 Comarca Corozo 425  
 Comarca Cotuí 122, 424  
 Comarca Cuaba 122, 192, 409, 426  
 Comarca Cuacara 192  
 Comarca Dajabón 122, 426  
 Comarca de Moca 122  
 Comarca Dicyagua 123, 442  
 Comarca Dondón 181, 183  
 Comarca Fuma (o Tuma) 122, 156, 424  
 Comarca Guacayarima (o Guacayamina) 121, 420  
 Comarca Guaivamoca (o Guaibamoca) 122, 424  
 Comarca Guajaba 122, 426  
 Comarca Guaraguanó 122, 426  
 Comarca Guayubín 122, 183, 426  
 Comarca Haitiei 122  
 Comarca Hanigagia (o Hanisgagia) 121, 420  
 Comarca Haytei 426  
 Comarca Iguamuco 122  
 Comarca Jaibón 122, 426  
 Comarca Janique (o Junique) 122, 424  
 Comarca Macorís 122, 156, 424  
 Comarca Macumara 193  
 Comarca Maimón 122, 424  
 Comarca Majagua 122, 424  
 Comarca Manacua 193  
 Comarca Managuana 195  
 Comarca Mangá 196  
 Comarca Moca 50, 424  
 Comarca Moyonic (o Mayonic) 122, 156, 424  
 Comarca Nagá 196  
 Comarca Neiba 121, 420  
 Comarca Niti 123, 425  
 Comarca Petit-Anse 181, 183  
 Comarca Sabana 123, 425  
 Comarca Yaguana 121, 420  
 Comarca Yalla 195  
 Comarca Yáquimo 121, 420  
 Comarca Yguamuco 426  
 Comendador 407  
 Compostela 395  
 Común de Altamira 402, 406  
 Común de Azua 406  
 Común de Bani 402, 411-414, 417, 422, 423, 426, 427, 430, 433, 434, 437, 440  
 Común de Barahona 402, 414  
 Común de Enriquillo 394  
 Común de Guayubín 406  
 Común de Jánico 391  
 Común de Las Damas 393  
 Común de Mella 421  
 Común de Moca 404  
 Común de Neiba 404, 406, 410  
 Común de Samaná 402  
 Común de San Cristóbal 402, 411, 417, 426, 427  
 Común de San Juan de la Maguana 406, 407, 409  
 Común de Santiago 408  
 Común Guerra de la de los Llanos 193  
 Concepción de la Vega 50, 123, 351, 352, 356, 357, 359, 365, 407  
 Constanza 398, 408, 424  
 Consulado Británico 335  
 Convento de la Rábida 74, 84, 87, 204  
 Convento de San Esteban 76, 77  
 Convento de San Francisco o San Francisco de Asís 217, 225, 291, 317, 439  
 Convento de Santa Clara 223, 357, 439  
 Córcega 186  
 Cordillera Central 434  
 Cordillera de Dondón 137, 162  
 Cordillera de Montecristi 419  
 Cordillera de San Rafael 143  
 Cordillera Plaisance 137, 138  
 Córdova 74, 77-79, 82, 136, 163, 186  
 Coro 349  
 Costa del Este 203  
 Costa del Norte 201, 203  
 Costa Sur 203  
 Costas de la Florida 114  
 Costas del Hierro 88  
 Cotuí 50, 51, 199, 232, 236, 237, 240, 249, 408, 438, 442  
 Cotumal 425  
 Cruz de Licei 408  
 Cua 228  
 Cuba 37, 44, 46, 104, 110, 111, 179, 246, 254, 266, 297, 298, 309, 310, 380  
 Cubanacan 105  
 Cubaya 193  
 Cueva Jobobaba 127  
 Cuevas de Cuacara 409, 415  
 Cuevas San Cristóbal 437  
 Cuevas Santa Ana 438  
 Cumaná 292, 344  
 Cumarebo 349  
 Cumayasa 438  
 Cumbre del Gajo 392  
 Curazao 329, 333, 334, 343, 344, 347, 348, 370  
 Chacuey 233  
 Chalonas 406  
 Chapetón 406  
 Charayave 228  
 Charcas de Gurabito 406  
 Charcas de María Nova 406  
 Chile 53  
**D**  
 Dajabón 337, 356, 404, 405, 410  
 Dársena de Lombardo 145  
 Derrumbadero 410  
 Derrumbadero de Caucedo 410  
 Derrumbadero de San Juan 410  
 Desembocadero de Gato 436  
 Despoblado de Santiago 410  
 Dinamarca 13





Dominica 165  
 Don Gregorio 397, 411  
 Dondón 212  
 Doña Ana 411

**E**

Ecuador 57, 279, 284, 289  
 El Almacén 391, 442  
 El Bote 400  
 El Cachón 402  
 El Cahobal o Caobal 402, 426  
 El Calado 402  
 El Caletón 403  
 El Capei 404  
 El Carril 405  
 El Carrizal 356  
 El Cercado 197, 335, 349, 401, 406, 411, 412, 426  
 El Cibao 39, 50, 51, 60, 123, 139, 147, 148, 151, 181, 190, 192, 196, 198, 200, 221, 226, 228, 233, 236, 238, 241, 281, 286, 319, 320, 328-332, 337, 340, 343, 350, 352, 353, 356, 357, 365, 369, 377, 392, 440, 442  
 El Cocobui 407  
 El Egidio 250  
 El Guanál 394  
 El Guarico 415  
 El Islote 398  
 El Llano 423  
 El Peñón 433  
 El Puntanal 404  
 El Salvador 13  
 El Seibo 190, 199, 242, 250, 365, 378, 401, 418, 419, 423  
 Enghien 48  
 Enriquillo 396, 411, 416, 417, 425  
 Ensenada Águilas 390  
 Ensenada Agujero Azul 390  
 Ensenada Andrés 393  
 Ensenada de Calamide 413  
 Ensenada de Caracoles 430  
 Ensenada de Couchons 142  
 Ensenada de Estero Hondo 165, 413  
 Ensenada de Higüey 411, 413, 417  
 Ensenada de Najayo 389  
 Ensenada de San Pedro 424

Ensenada de Santo Domingo 413, 435  
 Ensenada La Caleta 403  
 Ensenada Macorís 424  
 Ensenada Paya 433  
 Ensenada Puerto de Caballo 435  
 Ensenada Quiabón 436  
 Ensenada Sin Fondo 390, 401, 440  
 Ermita del Carmen 334  
 Escondido 397, 413  
 Escuela Normal 439  
 España 9, 15, 39-41, 43, 45, 52-54, 59, 67, 74, 75, 82, 84, 85, 91, 92, 104, 108, 112, 129, 136, 159-161, 163, 167, 173, 217, 218, 224, 225, 232, 233, 239-241, 243, 245, 246, 248, 253, 258, 276, 284, 297-299, 303, 304, 312, 335, 337, 338, 352, 380, 428, 438  
 Estados Unidos de América 43, 67, 235, 301, 348, 350, 379, 391, 392  
 Estancia Colorada 413  
 Estrecho de Bering 173  
 Estrecho de Magallanes 173  
 Europa 9, 34, 42, 68-71, 85, 162, 173, 231, 235, 326  
 Ex convento Dominicó 439

**F**

Faldas de Isabel de Torres 332  
 Flandes 36  
 Flaviópolis 262  
 Fontainebleau 41  
 Fort Dauphin 162  
 Fort Liberté 162, 369  
 Fortaleza de San Miguel 349  
 Fortaleza La Navidad 9, 35, 129, 162, 171, 173, 174, 180, 182  
 Francia 41-43, 45, 47, 48, 54, 55, 224, 232, 234, 239, 241, 253, 262, 273, 302, 304, 341, 352  
 Fuerte de Resolu 363  
 Fuerte de Santiago 439  
 Fuerte del Almirante 439  
 Fuerte del Conde 439  
 Fuerte el Angulo 439  
 Fuerte La Atarazana 439  
 Fuerte La Caridad 439

Fuerte La Concepción 439  
 Fuerte San Antón 439  
 Fuerte San Francisco 439  
 Fuerte San Lázaro 439  
 Fuerte San Miguel 439  
 Fuerte San Nicolás 439  
 Fuerte Santa Bárbara 439  
 Fundación 414, 437  
 Fundación Iguana 397

**G**

Galá 196  
 Galicia 186, 395  
 Galindo 264  
 Gallego 395  
 Gamboa 201  
 Garaboa 201  
 Garabuia 202  
 Garubuai 202  
 Génova 9, 67, 73  
 Gibraltar 41, 186  
 Ginandiana 190  
 Girona 215  
 Gociano 186  
 Golfo de las Flechas 169, 414  
 Golfo de Persia 69  
 Golfo de Yaguana 195  
 Gólgota 96  
 Gomera 88  
 Gonaive 195  
 Gran Bahía 390  
 Gran Bretaña 43, 53, 232, 235  
 Gran Can 107  
 Gran Estero 167, 402, 427, 441  
 Gran País 148  
 Granada 74, 78, 80-82, 186, 188, 189, 304  
 Granchorra 417  
 Grand Riviere 395, 416  
 Grande Salina 395  
 Grasse 165  
 Gross-Morne 134  
 Guabanimo 415  
 Guaco 354  
 Guadalupe 165  
 Guajimía 200  
 Guanabo 195  
 Guanahaní 97  
 Guapaito 194



Guaraguanó 400, 414, 416, 421  
 Guaraguao 392, 416, 433  
 Guaraguo 195  
 Guasara 194  
 Guatemala 266  
 Guayabal 402  
 Guayaquil 284, 289  
 Guayayien 416  
 Guayubín 231, 236, 354, 413, 416  
 Guaza 417  
 Güibia 200, 335, 370, 417  
 Guinamoca 197  
 Gujima 197

## H

Haina 52  
 Haití 9, 15, 45, 46, 48, 58, 113, 114,  
 116, 122-124, 127, 129, 135,  
 148, 198, 214, 235, 238, 255,  
 285, 286, 323, 335, 350, 353,  
 356, 359, 372, 417, 425  
 Hamburgo 332  
 Hatillo 417, 419  
 Hato Mayor 389, 400, 407  
 Hermitaño 417  
 Hicayagüa 59  
 Higuana 417  
 Higüey (ciudad o común) 118,  
 242, 318, 319, 324, 377, 392,  
 393, 396, 417, 418, 421, 436  
 Hilera Central 191, 202, 393-395,  
 397, 398, 400, 404, 406-412,  
 414, 416-421, 423-426, 429-431,  
 436, 437, 440, 442  
 Hilera de Dondón 130  
 Hilera de La Mermelade 130  
 Hilera de Samaná 163  
 Hilera de San Rafael 130  
 Hilera Limpia Nariz 423  
 Hilera Plaisance 130  
 Hilo de la Guardarraya (o Guar-  
 da Raya) 436  
 Hinchá 212, 234, 418, 431  
 Hitavo 199  
 Holanda 370  
 Homenaje de la Capital 369  
 Honduras 418  
 Hospital de Regla 321  
 Hospital de San Andrés 378

Hospital de San Nicolás 357  
 Hospital Militar 344

## I

Ibano 199  
 Icaguá 196  
 Iglesia de Comayagua 252  
 Iglesia de los Jesuitas 439  
 Iglesia Parroquial de Santa Bár-  
 bara 383  
 Iguana 418  
 Indias 304  
 Indias Occidentales 38, 45  
 Indias Orientales 69  
 Inglaterra 38, 41, 63, 239  
 Isabel de Torres 395  
 Isla Adamanai 197, 389, 440  
 Isla Alta Vela o Alto Velo o Alto  
 Vela 391, 392  
 Isla Catalina 405, 435  
 Isla Cebra 402, 406  
 Isla de Arena 142  
 Isla de Cabra 401  
 Isla de Cabras 402  
 Isla de Cipango 99  
 Isla de Cuba 41, 97, 104, 111, 113,  
 148, 180, 265, 273, 320, 321, 358  
 Isla de Curazao 341  
 Isla de Exuma 100, 101  
 Isla de Guanabo 121, 420  
 Isla de la Saona 405, 427, 436  
 Isla de la Tortuga 122, 131, 136, 138  
 Isla de León 279  
 Isla de Martinino 169  
 Isla de Puerto Rico 51  
 Isla de Ratas 142, 145  
 Isla de Santo Domingo 35, 120,  
 128, 399, 401, 440  
 Isla del Gato 98  
 Isla del Hierro 89  
 Isla Española 345  
 Isla Fernandina 100, 101, 104  
 Isla Juana 104, 148  
 Isla La Beata 391, 438  
 Isla Larga 103  
 Isla Margarita 377  
 Isla Paloma 432  
 Isla Saona 197, 389, 398, 399, 403,  
 413, 432, 438, 440

Islas Azores 70  
 Islas Ballenas 397  
 Islas Canarias (o de Canaria) 87,  
 88, 90, 186, 189  
 Islas de Arena 104  
 Islas de Yasual 196, 397, 419, 441  
 Islas Las Ballenas 419  
 Islote de El Fraile 162  
 Islote Levantado 422  
 Islote Los Frailes 414  
 Istmo de Samaná 407, 415

## J

Jacmel 323  
 Jaén 186  
 Jaina 419, 440  
 Jamaica 245, 302  
 Jamao 200  
 Jarabacoa 122, 195, 197, 424  
 Jardín del Rey 109  
 Jibana 426  
 Jima 353  
 Jimaní 198  
 Jobo Corcobado 421  
 Joboban 190  
 José de las Mercedes 366  
 Juan de Sena 397  
 Juan Dolio 409, 416

## L

L'Acuil 143  
 La Antilla 358  
 La Caleta 397  
 La Canela 374  
 La Capital 48, 52, 243, 300, 345,  
 397, 399, 440  
 La Ciguapa 407  
 La Concepción 139  
 La Cruz de Santiago 408  
 La Cuchilla 421, 425  
 La Culata 409  
 La Cumbre 410, 422  
 La Descubierta 392, 410  
 La Emboscada 411  
 La Española 9, 97, 131, 136, 137,  
 148, 182, 293  
 La Estrella 335  
 La Fuerza 329  
 La Gran Hilera 392, 410, 416





- La Habana 217, 230, 231, 254, 265, 266, 309, 357  
 La Honduras 418  
 La Isabela 102, 395  
 La Jagua 353  
 La Limonade 183  
 La Mejorada 406, 408  
 La Península 55  
 La Puntilla 435  
 La Romana 390, 405, 438  
 La Tortuga 37, 138  
 La Urca 404  
 La Vega 192, 201, 353, 367, 384, 400, 408, 411, 420, 427, 438  
 Lago 344  
 Lago Caguani 122  
 Lago de San Cristóbal 122  
 Lago Enriquillo (o de Enriquillo) 122, 412, 426, 427  
 Lago Suelo 122  
 Lago Tar 122  
 Laguna Altagracia 418  
 Laguna Azuei 396  
 Laguna Básica 398  
 Laguna Ciguapa 194  
 Laguna Cuanel 202  
 Laguna de Cristóbal 408  
 Laguna de Cuanel 122  
 Laguna de El Fondo 413  
 Laguna de Enriquillo 402, 410, 425  
 Laguna de los Caballeros 400  
 Laguna del Rincón 408, 422, 436  
 Laguna El Guanel 416  
 Laguna Far 413  
 Laguna Grande 399  
 Laguna Hicotea de Limón 417  
 Laguna Las Marías 426  
 Laguna Los Derramaderos 410  
 Laguna Macio 122  
 Laguna Mergara 197, 427  
 Laguna Ori 122  
 Laguna San Antonio 437  
 Laguna San Rafael 122  
 Laguna Silva 440  
 Laguna Tar 203  
 Laguna Yásica 122, 196  
 Lagunas de Navarro 429  
 Lanza del Norte 404  
 Lares de Guajaba 418  
 Las Antillas 33, 50, 57, 120, 130, 142, 153, 238, 240, 251, 259, 279, 283, 290, 307, 309, 346, 399  
 Las Calderas 369  
 Las Canas 404  
 Las Cañas 404  
 Las Caobas 234, 404  
 Las Carreras 56, 335, 370, 376, 397, 405  
 Las Cuchillas 242  
 Las Charcas 406  
 Las Damas 410  
 Las Galeras 414  
 Las Indias 93, 256, 275, 277, 307, 317, 322  
 Las Matas de Farfán 190, 241, 349, 351, 374, 401, 404, 406, 407, 413  
 Las Mesitas 427  
 Las Minas 406, 408  
 Las Mucaras 104  
 Las Palmillas 392  
 Las Pozas 404  
 Las Surdas 440  
 Las Yayas 442  
 León 186  
 Libonao 59  
 Limonar 422  
 Limonase 397  
 Lincon 415  
 Lisboa 69, 73  
 Loma Artemisa 395  
 Loma Barranca 398  
 Loma Barrero 398  
 Loma Cahos 202  
 Loma Cucurucho 409  
 Loma de Gallerones 408  
 Loma de la Paciencia 423  
 Loma de los Castellanos 400  
 Loma de los Pinos 421, 433  
 Loma de los Siete Picos 419  
 Loma de Panzo 432  
 Loma de Patilla 389  
 Loma del Algodón 391  
 Loma del Resolí 403, 411, 414, 436  
 Loma El Puerto 435  
 Loma Fina 423  
 Loma Guanabana 415  
 Loma Isabélica 419  
 Loma Jina 429  
 Loma La Jagua 411  
 Loma o Lomas de Los Cahos 402, 438  
 Loma Lucia 423  
 Loma Pico del Norte 434  
 Loma Pilón de Azúcar 434  
 Loma Quita Espuela 436  
 Loma Sucia 411, 421  
 Los Alcarrizos 264, 390  
 Los Algarbes 186  
 Los Almácigos 391  
 Los Altos 392  
 Los Amaceyes 392  
 Los Cabezotes 401  
 Los Cacaos 402  
 Los Cafees 402  
 Los Cayos 60, 328, 340, 359, 437  
 Los Dos Rincones 411  
 Los Garabitos 414  
 Los Llanos 400, 423  
 Los Mameyes 425  
 Los Pirineos 287, 327  
 Los Ranchitos 394, 398  
 Los Siete Hermanos 162, 440  
 Llano 397  
 Llano de Palmarejo 422  
 Llanura de Córdova 138  
 Llanura de La Vega Real 122, 427  
 Llanura del Baboruco 122  
 Llanura del Norte 122, 143, 181  
 Llanura La Limonade 181  
**M**  
 Macao 401  
 Macaria 426  
 Macizo de Calaboso 419  
 Macote 198  
 Madrid 43, 51, 54, 60, 224, 233, 236, 275, 303, 380  
 Maduit 212  
 Magdalena 424  
 Maguaba 193  
 Maimón 42, 408  
 Málaga 77, 78, 303, 304  
 Malapasa 425  
 Mallorcas 186  
 Manaclá 196  
 Managuayabo 195  
 Manganagua 190, 425





- Mangle 425  
 Mangui 89  
 Manoguayabo 426  
 Mao 183, 426  
 Mar Atlántico 426  
 Mar Caribe 123, 442  
 Mar Caspio 69  
 Mar Colón 391  
 Mar de las Antillas 39, 121, 123, 420, 425, 442  
 Mar de Nuestra Señora 109, 112  
 Mar Éufrates 69  
 Mar Indo 69  
 Mar Mediterráneo 68, 69  
 Mar Oceana 187, 189  
 Maracaibo 254, 262  
 Maracay 229  
 Mariel 121, 178, 426  
 Martín García 394  
 Martinica 172, 238  
 Martinique 169  
 Mata de la Iglesia 421  
 Mata Gorda 397, 426  
 Mata Iglesia 426  
 Mata Naranjo 426  
 Mata Redonda 427  
 Matanza o Matanzas (Baní) 394, 397, 427  
 Matanzas (Cuba) 230  
 Matanzas (Samaná) 407  
 Maviaca 195  
 Mayagüez 358  
 Medina del Campo 78  
 Medinaceli 80  
 Medinasidonia 80  
 México 39, 59, 216, 247, 292, 293  
 Miraguano 190  
 Moca 200, 353, 392, 427  
 Mojarra 197, 335  
 Mole de San Nicolás 130  
 Molina 186  
 Monasterio del Prado 74  
 Montaña Cabán 202, 400  
 Montaña Cibao 193  
 Montaña Cuenruelí 198, 409  
 Montaña de la Mina 392  
 Montaña Jicomé 197  
 Montaña Macaya 192  
 Montaña Tina 197
- Montañas de la Hilera Central 123  
 Montañas de San Cristóbal 123  
 Montañas del Baboruco 412  
 Monte Bajada Grande 396  
 Monte Banilejo 430, 442  
 Monte Bayajá 398  
 Monte Cabán 436  
 Monte Cabrito 121, 123, 420, 425  
 Monte Ceja Gorda 406  
 Monte de Honduras 394  
 Monte de la del Seibo 409  
 Monte de La Granja 162  
 Monte de la Majagua 416  
 Monte de los siete picos 394  
 Monte de Plata 167  
 Monte de Yaguata 428  
 Monte del Morro 162  
 Monte del Rodeo 442  
 Monte Diablo 411, 435  
 Monte Diego Campo 411  
 Monte El Pico 397  
 Monte El Rubio 437  
 Monte Entre los Ríos 412  
 Monte Grande 440  
 Monte Guama 143  
 Monte Irgueso 199  
 Monte Jicome 417  
 Monte Majagua 420  
 Monte Nigua 418  
 Monte Plata 50, 250, 361, 400, 434  
 Monte Pueblo 400, 427  
 Montecristi 50, 162, 284, 320, 392, 396, 402, 427, 428  
 Montes Buena Vista o Buenavista 400  
 Montes de las Algodones 391  
 Montes de Najayo 38  
 Montes Higua 194, 417  
 Montes Los Almácigos 391  
 Montes Negros 438  
 Montes Pedregal 433  
 Montes Pico del Yaque 434  
 Montes Pina 434  
 Montes Quita Espuela 436  
 Moquita 427  
 Morne-a-Cabri 130  
 Murcia 186
- N**  
 Najayo 429  
 Nápoles 41, 232  
 Naranjal 429  
 Neiba o Neiva 192, 195, 198, 199, 241, 359, 360, 390-392, 398, 399, 409, 421  
 Neopatria 186  
 Nigagua 190  
 Nigua 419  
 Nitaño 199  
 Nizao 191, 379, 397, 414, 429  
 Norte de la Sierra 442  
 Nueva Escocia 41  
 Nueva España 53, 216  
 Nueva Granada 57, 279  
 Nueva Isabela 438  
 Nuevitas 105, 106, 109  
 Nuevo Mundo 9, 33, 34, 36, 40, 41, 44, 53, 56, 67, 96-98, 110, 113, 117, 128, 131, 140, 142, 159, 163, 174, 184, 241, 257-259, 287, 294, 297, 309, 316  
 Nuevo Reino de León 224
- Ñ**  
 Ñagá 47, 236
- O**  
 Occidente 42, 45-47, 49, 61, 189, 255, 297, 352  
 Océano Atlántico 34, 122, 123, 212, 424, 442  
 Ocoa 191, 403, 405  
 Oratorio de la Reina de los Ángeles 439  
 Oratorio de Nuestra Señora del Carmen 341  
 Oriente 46, 89, 110, 111, 131, 136, 162, 189  
 Orinoco 332  
 Oristán 186  
 Ouanaminthe 181, 183, 355
- P**  
 Palabé 197  
 Palo Hincado 52, 54, 56, 232, 243, 247, 275-278, 281, 292, 301, 321, 393, 439





- Palos 9, 166  
 Palos de Moguer 84  
 Panzo 199  
 París 80, 303, 304  
 Parroquia Corazón de Jesús 427  
 Parroquia de la Victoria del Oza-  
 ma 366  
 Parroquia de San Cristóbal 362  
 Parroquia de Santa Bárbara 374  
 Parroquia del Arcángel San Mi-  
 guel 223  
 Parroquia del Rosario 427  
 Pavía 68  
 Patio del Carmen 329  
 Paya 196, 397, 433  
 Pedernales 337  
 Península de Manzanillo 394  
 Península de Samaná 190, 195,  
 196, 397, 401, 402, 404, 411,  
 414, 419, 433, 438, 441  
 Peravia 397, 433  
 Perú 53, 57, 289, 291, 307  
 Petite bananes 429  
 Petritu 411  
 Pico del Silgual 422  
 Pico del Yaque 407, 423  
 Pico Isabelica 166, 434  
 Pico La Cumbre 434  
 Pico Santana 434  
 Pino 83  
 Pizarrete 397, 430, 434  
 Placer de los Estudios 197, 213,  
 341, 413, 419, 431, 435  
 Placer de Montecristi 406, 413,  
 414, 440  
 Playa del Retiro 435  
 Playa Grande 370  
 Playaso El Tablazo 429  
 Plaza de Azua 330  
 Plaza de Santo Domingo 237,  
 302, 357  
 Plazuela del Carmen 338, 347  
 Poellá 435  
 Ponion 203  
 Port L'Acul o Puerto Acul 122,  
 147, 148  
 Port L'Ecu 131, 136, 138  
 Port Margot 122  
 Port-au-Prince 123, 249, 323  
 Portugal 9, 67, 72, 74, 79, 167, 232,  
 401  
 Prasline 346  
 Provincia Anigajia 200  
 Provincia Azua 201  
 Provincia Bafan 107  
 Provincia Bainoa 201  
 Provincia Banica 191  
 Provincia Bayaguana 196  
 Provincia Bayajá 196  
 Provincia Bonaó 199  
 Provincia Cacao 191  
 Provincia Cajai 192  
 Provincia Cambao 199  
 Provincia Canabacoa 192  
 Provincia Caribata 191  
 Provincia Cayemu 199  
 Provincia Ciguai 202  
 Provincia Corojai 199  
 Provincia Cotuf 201  
 Provincia Cubao 199  
 Provincia de Santo Domingo 350,  
 365, 389, 390, 398  
 Provincia Dicayagua 196  
 Provincia Fuma 197  
 Provincia Guaba 193  
 Provincia Guacayarima 194  
 Provincia Guamuco 194  
 Provincia Guaraguano 195  
 Provincia Haitiei 202  
 Provincia Hinchá 197  
 Provincia Iguamuco 202  
 Provincia Macorí 198  
 Provincia Mayonix 203  
 Provincia Moca 192  
 Provincia Neiba 191  
 Provincia Ni 198  
 Provincia Niti 198  
 Provincia Yaguana 196  
 Provincia Yaquino 196  
 Puebla de los Ángeles 292  
 Pueblo de San Carlos 319  
 Pueblo del Cobre 321  
 Puerta del Conde 62, 213, 326,  
 332, 333, 337, 342, 344, 373,  
 375, 378, 384  
 Puerto Aquin 122  
 Puerto Bahía de Caracol 122  
 Puerto Baint 122  
 Puerto Balsa 397  
 Puerto Bayaja 122, 162  
 Puerto Caballo 164, 165, 391, 406,  
 407, 419  
 Puerto Cumayaza 123, 405, 409,  
 414  
 Puerto de Azua 123, 430  
 Puerto de Banes 105  
 Puerto de Baracoa 111  
 Puerto de Barahona 122, 191, 429  
 Puerto de Caballo 122  
 Puerto de Cabarete 122  
 Puerto de Gracia 435  
 Puerto de Guayacanes 421, 422  
 Puerto de Juan Dolio 329, 424  
 Puerto de La Caldera 403  
 Puerto de la Concepción 131,  
 136-138  
 Puerto de la Isabela 396  
 Puerto de La Romana 414  
 Puerto de los Hidalgos 435  
 Puerto de Nipe 105  
 Puerto de Paz 34, 122, 130, 137,  
 141, 143, 166, 434  
 Puerto de Plata 122, 167  
 Puerto de Tortuguero 368, 395,  
 430  
 Puerto de Yaquezón o Taquesón  
 167, 195, 397, 419, 441  
 Puerto del Cabarete 414  
 Puerto del Escudo 137  
 Puerto del Guarico 147  
 Puerto del Norte 438  
 Puerto del Príncipe 109, 110  
 Puerto del Seibo 417  
 Puerto Delfín 415  
 Puerto Diablo 395  
 Puerto El Macao 123  
 Puerto Escondido 430  
 Puerto Escudo 131  
 Puerto Estero Balsa 413  
 Puerto Francés 142, 414  
 Puerto Gonaives 122  
 Puerto Grand-Goave 122  
 Puerto Guarico 122, 194  
 Puerto Guayacanes 416  
 Puerto Hermoso 430  
 Puerto Isabela 413  
 Puerto Jacmel 122



- Puerto Jeremie 122  
 Puerto Juan Dolio 421, 422  
 Puerto Las Calderas 123  
 Puerto Leogane 122  
 Puerto Los Cayos 122  
 Puerto Macorís 123  
 Puerto Marigoane 122  
 Puerto Masio 201  
 Puerto Najayo 123  
 Puerto Ozama 123  
 Puerto Petite Goave 122  
 Puerto Petritu 122  
 Puerto Plata 200, 260, 262, 369, 371, 392, 399, 401, 402, 415, 424, 428, 435, 438  
 Puerto Portuguero 435  
 Puerto Príncipe 60, 122, 230, 231, 265, 273, 274, 284, 313, 330, 340, 341  
 Puerto Quiabón 123, 391, 392, 400  
 Puerto Rico 45, 46, 239, 242-244, 254, 259, 260, 262, 293, 297, 309, 317, 322, 356, 357  
 Puerto Romana 437  
 Puerto Sacro 441  
 Puerto Sale-Trou 122, 359  
 Puerto San Marcos 122  
 Puerto San Nicolás o de San Nicolás 122, 131  
 Puerto Santa Bárbara 438  
 Puerto Santo 111, 112  
 Puerto Santo Domingo o de Santo Domingo 123, 430  
 Puerto Soco 123  
 Puerto Viejo 123, 405, 412, 419, 430, 438  
 Punta Águila 390, 403  
 Punta Amarras 392  
 Punta Anguila 437  
 Punta Arenas o Arena 390, 394, 432, 433  
 Punta Arenosa 394  
 Punta Bábaro (o Bávaro) 398  
 Punta Balandra 397, 435  
 Punta Beata 391, 396  
 Punta Cabarete 401  
 Punta Cana 404  
 Punta Caracol 201  
 Punta Catalina 405, 430  
 Punta Catuán 405  
 Punta Caucedo 405  
 Punta Cauceo 200  
 Punta Crapin 408  
 Punta Cuevitas 442  
 Punta de Balandra 403, 405, 406  
 Punta de Bávaro 409  
 Punta de Boucand 145  
 Punta de Cabras 402  
 Punta de Crapin 168  
 Punta de Fragata 421  
 Punta de Gomero 390  
 Punta de Jean Rabelle 131  
 Punta de la Baleyne 137, 138  
 Punta de La Caldera 436, 437  
 Punta de La Granja 162, 401, 402, 413, 421, 428  
 Punta de las Palmillas 391, 398, 403  
 Punta de los Corozos 426  
 Punta de los Martiniqueños 426  
 Punta de los Pescadores 397, 419, 433, 434  
 Punta de Macorís 409, 416, 438  
 Punta de Magdalena 393, 405, 421, 422  
 Punta de Manzanillo 428  
 Punta de Martín García 121, 123, 420, 425, 429-431  
 Punta de Môle 131  
 Punta de Mortero 440  
 Punta de Nigua 406  
 Punta de Nizao 406  
 Punta de Ocoa 431  
 Punta de Palenque 405, 429, 432  
 Punta de Palina al Oeste 429  
 Punta de Palmilla 118, 440  
 Punta de Picolet o Picolat 149, 415, 426  
 Punta de Quiabón 398  
 Punta de Salinas 400, 403, 412, 430, 431, 436  
 Punta de San Honorato 149  
 Punta de San Juan 404  
 Punta de San Luis 432, 433  
 Punta de Santanilla 394  
 Punta de Tres Marías 145, 149  
 Punta de Viñas 168, 404  
 Punta de Yaguesón 402  
 Punta del Algarrobo 391, 419, 435  
 Punta del Beladero 403  
 Punta del Caimán 440  
 Punta del Carenero 131, 138  
 Punta del Gajo 404, 434  
 Punta del Hierro 167, 424  
 Punta del Macao 122, 123, 393, 424, 442  
 Punta Engaño 411, 423  
 Punta Escondida o Escondido 390, 412  
 Punta Espada 118, 411, 413, 417  
 Punta Española 408, 413  
 Punta Fragata 413  
 Punta Goleta 401, 414  
 Punta Golondrina 409, 414, 437  
 Punta Grande Pointe 138  
 Punta Honorata 147  
 Punta Inglesa 398  
 Punta Isabelica 419, 435  
 Punta La Caldera 403  
 Punta La Granja 415  
 Punta Lanza del Norte 422  
 Punta Los Algodones 391  
 Punta Macao 402, 423  
 Punta Macuris 203  
 Punta Magdalena 389, 424  
 Punta Mina 436  
 Punta Moretes 428  
 Punta Mortero 428, 440  
 Punta Palmillas 399, 432, 436  
 Punta Patilla 401, 402, 433  
 Punta Rancheros 436  
 Punta Regalado 404  
 Punta Regulado 436  
 Punta Roja 163, 419  
 Punta Rusia 165, 394, 413, 437  
 Punta Sabaneta 437  
 Punta Salinas 437  
 Punta San Juan 437  
 Punta San Luis 438  
 Punta Sarda 440  
 Punta Torrecilla 441  
 Punta Tres-Amarras 441  
 Punta Trujillo 429  
 Punta Viñas 441  
 Q  
 Quebrada de Guaquia 243  
 Queseras del Medio 289





- Quiabón 416  
 Quisibani 411  
 Quisqueya 13, 25, 31-33, 35, 36, 38, 39, 41-45, 47-49, 52, 53, 55, 57-59, 61-63, 113, 116, 153, 174, 196, 209, 212, 216, 224, 228, 230, 231, 235, 238, 239, 241, 243-245, 247, 250-252, 254-257, 259, 262-264, 274, 276, 279-281, 283-285, 288-292, 294, 297-301, 305, 307, 309, 316, 317, 320-323, 325, 327, 339, 351-353, 358, 377, 436  
 Quito 278, 289
- R**  
 Rancho de Martín García 356  
 Rancho del Cura al Este 429  
 Ranchotta 436  
 Rastrillo 344  
 Rebó 374  
 Reina de los Ángeles 327  
 Reparadero 425  
 República Dominicana 5, 7-9, 11, 13, 21, 25, 59, 62, 63, 128, 293, 325, 330, 338, 346, 349, 364, 365, 371, 384, 387, 389  
 Río Abija o Abijas 193, 423  
 Río Abijas 193, 389  
 Río Abitas 193, 389  
 Río Aguada 390  
 Río Aimi 423  
 Río Amamuya 123  
 Río Amimijo 198  
 Río Amina 197, 393  
 Río Anamá 189, 393  
 Río Anamuya 190  
 Río Animijo 394  
 Río Artibonito 121, 122, 191, 195, 307, 395, 397, 404, 416, 418, 420, 422  
 Río Astillero 395  
 Río Babasi 122  
 Río Baconi 396  
 Río Bajabonico 394, 396  
 Río Bajou 201  
 Río Banilejo 397, 430  
 Río Bao 199, 397  
 Río Barabacoa 123  
 Río Bermejo 431  
 Río Blanco 122  
 Río Boba 190, 399, 412  
 Río Boconi 400  
 Río Bocui 201  
 Río Brujuelas 400, 410, 421, 437  
 Río Cagancha 402  
 Río Caguero 199, 402, 442  
 Río Cajón Grande 402  
 Río Caletón 420  
 Río Camú 118, 122, 192-194, 197, 199-202, 396, 400, 404, 407, 409, 410, 415, 421, 422, 430, 441  
 Río Cañas 123, 431  
 Río Cañoso 395  
 Río Casui 201, 405, 423  
 Río Catalina 433  
 Río Cercado 396  
 Río Cevico o Cevicos 199, 406  
 Río Cicaja 409  
 Río Cito 425  
 Río Comate 407  
 Río Cordones 408  
 Río Cotui 440, 442  
 Río Creuse 413  
 Río Cuaja 192, 193, 409  
 Río Cuayo 193, 199, 409, 420  
 Río Culebrín 409  
 Río Cumayaza 193, 389, 410  
 Río Chacuei 122, 202, 406  
 Río Chamosca 406  
 Río Chuzón Chico 164, 166, 406, 407  
 Río Dajabón 122, 164, 181, 183, 191, 410, 427  
 Río Damas 410  
 Río de Gracia 166, 406, 407  
 Río de Guadalquivir 138  
 Río de la Luna 105  
 Río de la Puerta 423, 436  
 Río de las Cuevas 409, 429  
 Río de los Patos 407  
 Río de Mares 105, 112  
 Río de Medio 429  
 Río de Neiba 395, 408, 418, 436  
 Río de Nigua 400  
 Río de Oro 164, 441  
 Río del Cercado 423  
 Río del Medio 409, 437  
 Río Dos Ríos 411  
 Río Dosa 197, 411, 420  
 Río Duei o Duey 202, 411, 418, 436, 442  
 Río El Seibo 123  
 Río Engala 414  
 Río Frfo 122, 414  
 Río Garavuai 122  
 Río Grand Riviere 124, 212  
 Río Grande 122, 124, 202, 437  
 Río Guabanimo 193  
 Río Guacamayo 193, 415  
 Río Guaco 194, 415  
 Río Guadalquivir 138  
 Río Guaja 415  
 Río Guajaba 194  
 Río Guamacayo 194  
 Río Guanabano 415  
 Río Guanabo 415, 416  
 Río Guanarito 195  
 Río Guanaritos 123, 416, 420, 431  
 Río Guanuma 194, 416, 431, 432  
 Río Guasa 194  
 Río Guasuma 416  
 Río Guatapaná 118, 194  
 Río Guavanimo 123  
 Río Guayamuco 118, 122, 195, 395, 416, 418  
 Río Guayayuca 395  
 Río Guayayuco o Guayayugo 121-123, 181, 182, 392, 425, 426  
 Río Guayubín 194, 394, 416  
 Río Gurabito 417  
 Río Gurabo 122, 191, 414, 417  
 Río Gurabui 432  
 Río Guyayuco 122  
 Río Higuero 419  
 Río Iguamo 194, 418  
 Río Indio 122  
 Río Indios 418  
 Río Inoa 201, 418, 419  
 Río Isabela 415, 419, 431, 438  
 Río Itabo 191, 419, 420  
 Río Jacagua 192, 419, 420  
 Río Jacuba 193, 420  
 Río Jaibón 191, 420  
 Río Jaina o Haina 118, 123, 190, 191, 193, 195, 197, 199, 201, 394, 404, 408, 409, 417, 420, 421, 424-426, 427, 442





- Río Jánico 199, 420  
 Río Jayá 196, 421  
 Río Jicayá 192, 421  
 Río Jima 122, 197, 404, 421  
 Río Jimenoa 201, 421  
 Río Jobo 191, 421  
 Río Joca 192, 421  
 Río Josa 421  
 Río Jura 197, 422  
 Río La Isabela 123, 193  
 Río Lajas 422, 423  
 Río Las Lavas 422  
 Río Las Yucas 431, 432  
 Río Leogane 122  
 Río Libón 122, 191, 422  
 Río Licei 200, 404, 422  
 Río Limbe 122  
 Río Limbo 422  
 Río Limones 422, 423  
 Río Livanas 202  
 Río Livanes 423  
 Río Lucanas 423  
 Río Macabón 191, 423  
 Río Macagua 192, 423  
 Río Macasia 423  
 Río Macorís 118, 193, 194, 201-203, 389, 405, 406, 411, 418, 422-425, 436  
 Río Macuaque 193, 424  
 Río Madrigal 420, 424  
 Río Magarin 203, 424  
 Río Maguá 414  
 Río Maguaca 122, 194, 425  
 Río Maguana 123  
 Río Maguaque 423, 425  
 Río Maimón 122, 203, 401, 402, 425  
 Río Majagual 425, 429  
 Río Mana 190, 402, 420, 425  
 Río Mao 200  
 Río María 420  
 Río Massacre 122  
 Río Mayaya 122  
 Río Medina 420, 427  
 Río Merigal 203, 427  
 Río Mijo 199, 389, 427, 440  
 Río Moquitizol 123  
 Río Nagua 190, 427, 428  
 Río Najayo 428  
 Río Naranja 417, 429  
 Río Nayajuco 122, 196, 429  
 Río Negro 332  
 Río Neiba 425, 427, 440, 441  
 Río Neiva 197  
 Río Nibajo 191  
 Río Nigua 123, 194, 403, 408, 411, 414, 417, 425, 426, 428, 429, 441  
 Río Nizao 123, 196, 200, 397, 403, 428, 430  
 Río Nona 197, 404, 430  
 Río Ocoa 397, 414, 430, 441  
 Río Ozama 58, 61, 118, 123, 192, 193-195, 197, 202, 221, 228, 230, 232, 268, 334, 341, 378, 389, 406, 416, 419, 420, 431, 435, 438, 441, 442  
 Río Payabo 191, 433  
 Río Pedernales 433  
 Río Petite-Riviere 122  
 Río Quiabón 118, 123, 190, 191, 436, 438, 440  
 Río Quicibani 193  
 Río Quinigua 194, 436  
 Río Quisibani 418, 436, 442  
 Río Ronge 122  
 Río Sajón 203, 437  
 Río Salado 122, 143  
 Río Salee 143  
 Río San Lorenzo 417, 437  
 Río Sanate 190, 436, 438  
 Río Senobi 404  
 Río Soco 118, 123, 189, 199, 203, 393, 407, 409, 417, 424, 440  
 Río Sosua 201, 420, 427, 440  
 Río T 190  
 Río Tanaina 436  
 Río Tanama 440  
 Río Tireo 200, 441  
 Río Tosa 197  
 Río Venturero 441  
 Río Verde 404, 427, 432, 441  
 Río Vía 123, 195, 395  
 Río Viejo 417  
 Río Yabacao 123, 192, 407, 431, 432, 441  
 Río Yabón 191, 441  
 Río Yaguá 441  
 Río Yaguanabo 195  
 Río Yaguata 196, 441  
 Río Yaguaza 441  
 Río Yaman 441  
 Río Yamasá 195, 432, 441  
 Río Yanique 198, 441  
 Río Yaque 49, 51, 118, 122, 164, 181, 191, 192, 198, 231, 353, 409, 424, 426, 428, 429, 438, 441  
 Río Yaque Chico 440  
 Río Yaque del Norte 122, 193, 194, 197-201, 393, 394, 397, 404, 415-417, 419-421, 425, 436, 441  
 Río Yaque del Sur 123, 197, 389, 422, 425, 437, 441  
 Río Yásica 441  
 Río Yaya 441  
 Río Ysabela 431  
 Río Yuboa 201, 442  
 Río Yuca 203  
 Río Yuma 123, 197, 199, 200, 202, 410, 411, 433, 436, 441, 442  
 Río Yuna 118, 191, 193, 195, 196, 197, 199, 201, 203, 367, 402, 404, 406, 408, 415, 416, 418, 421, 427, 441, 442  
 Ríos de Guinea 112  
 Riswick 39, 131  
 Robaina 197  
 Roblegas 397  
 Rochefort 49, 238  
 Roma 63, 189  
 Rubio (pueblo) 416  
 Ruinas de la Buenaventura 394  
 Ruisellon 186  
 S  
 Sabana Angelina 122, 393  
 Sabana Buey 330, 394  
 Sabana de Estrelleta 123  
 Sabana de Guaba 181, 183  
 Sabana de Hinchá 122  
 Sabana de la Gorge 130  
 Sabana de La Limonade 122  
 Sabana de la Mar 240, 417, 424  
 Sabana de Mula 123  
 Sabana de San Miguel 122  
 Sabana de San Rafael 122  
 Sabana de Sansón 122  
 Sabana de Talanquera 122, 183  
 Sabana del Canónigo 122





- Sabana del Medio 122  
 Sabana Grande 122  
 Sabana Grande de Mao 45, 231, 236  
 Sabana Guabatico 123  
 Sabana Guainamoca 415  
 Sabana Guanatico 193  
 Sabana Guanuma 416  
 Sabana Jamanicu 420  
 Sabana La Cruz 123  
 Sabana La Luisa 123, 423  
 Sabana La Paciencia 122  
 Sabana Larga 183, 371, 397, 437  
 Sabana Ocumare 228  
 Sabana Real 122, 231  
 Sabana San Gerónimo 123  
 Sabana San Pedro 123  
 Sabana Sanguino 123, 199, 438  
 Sabana Santomé 123  
 Sabana Taití 198  
 Sabana Yaguaza 122  
 Sabana Zembí 122, 198, 442  
 Sabanabuey 397, 437  
 Sabaneta (pueblo) 164, 201, 391, 416, 419  
 Sajanoa 201, 437  
 Salamanca 76, 79  
 Salida de Samaná 168  
 Saltes 87  
 Salto de Comate 398  
 Salvaleón de Higüey 124, 436  
 Samaná 9, 52, 162, 169, 172, 196, 245, 255, 264, 348, 352, 390, 399, 400, 406, 407, 424, 435, 438  
 San Antonio 364  
 San Antonio de Guerra 389, 410  
 San Antonio del Yuna 391  
 San Carlos 50, 197, 245, 335, 338, 344, 379, 390  
 San Cristóbal 190, 191, 195, 197-199, 201, 362, 363, 365, 367, 368, 389, 400, 403, 405, 408, 410, 414, 425, 436, 437, 441  
 San Felipe de Puerto Plata 250, 266  
 San Francisco de Macorís 50, 398  
 San Gil 47  
 San Gregorio 419  
 San Ildefonso 239  
 San Jerónimo 245  
 San José 199  
 San José de las Matas 50, 164, 194, 195, 391, 392, 417, 419, 424, 426  
 San Juan de la Maguana 124, 198, 199, 212, 241, 336, 349, 389, 395, 408, 409  
 San Juan de Puerto Rico 173, 358  
 San Lorenzo de Guayubín 356, 394  
 San Marcos 308, 395, 416  
 San Mateo 283  
 San Miguel 234  
 San Miguel de la Atalaya 286, 418  
 San Pedro de Macorís 242, 385, 404  
 San Rafael 46, 234  
 San Salvador 96, 98, 101, 104  
 San Theramo 167  
 Sans Soucí 354  
 Santa Bárbara 357, 360, 401, 405, 408, 439  
 Santa Catalina 111, 405, 438  
 Santa Cruz 230  
 Santa Cruz de El Seibo 217, 243, 376, 390, 407, 436  
 Santa Fe, 53, 82, 83  
 Santa Fe de Bogotá 359  
 Santa Fe de la Vega de Granada 83  
 Santa Iglesia Catedral 224, 253, 280, 323, 383  
 Santa Magdalena 432  
 Santa María de la Concepción 100, 101  
 Santa Rosa 42  
 Santiago de Cuba 308, 313, 320, 321, 359  
 Santiago de los Caballeros 16, 197, 201, 203, 220, 221, 226-229, 239, 250, 293, 319, 320, 331, 332, 336, 350, 353, 365, 385, 392, 393, 397, 404, 416, 419, 426, 428, 434, 435, 438, 441  
 Santo Cerro 123, 407  
 Santo Domingo o Santo Domingo de Guzmán (ciudad) 5, 8, 16, 21, 25, 49, 52, 58, 61, 77, 190, 195-197, 199, 200, 205, 209, 215, 217, 218, 221, 222, 225, 230, 246, 249, 250, 254, 256, 266, 267, 286, 293, 294, 299, 303, 308, 316, 323, 326, 332, 333, 336, 337, 345-347, 351-353, 358-360, 366, 367, 369, 371, 373-375, 377-385, 393, 417, 425-427, 430, 431, 438  
 Santo Domingo (colonia española o país) 44, 47, 54, 107, 109, 112, 113, 134, 185, 216, 244, 248, 257, 262, 304, 306, 320, 368  
 Santo Tome 431  
 Santomas 332, 335, 341, 343  
 Santomé 371, 437  
 Santuario de Higüey o Nuestra Señora de la Altigracia 224, 318, 418  
 Santuario de San Juan Bautista de Bayaguana 360  
 Santuario Santísimo Cristo Milagroso o de Bayaguana 224, 367, 398  
 Saomet 101, 102  
 Savona 257, 259  
 Sección de Mella 421  
 Sección Juan de Cena 421  
 Seminario Conciliar de la Ciudad de Santo Domingo 345  
 Seminario de Santo Tomas de Aquino 262, 295  
 Serranía Biajama 399  
 Serranía Ceibo 191, 406  
 Serranía de Azua 434, 442  
 Serranía de Dondón 138  
 Serranía de Jaina 423  
 Serranía de Neiba 398, 423, 432, 434, 435  
 Serranía de Nizao 423  
 Serranía del Seibo 440  
 Serranía Jarabacoa 192  
 Serranía Viajama 195  
 Serranías de Constanza 123  
 Serranías de Jaina 429  
 Serranías de Samaná 434  
 Sevilla 54, 55, 79, 186, 246, 247, 257, 258, 275  
 Sierra Bánica 397  
 Sierra Ceja Gorda 418  
 Sierra de Azua 420  
 Sierra o Sierras de Baburuco o Baboruco 192, 199, 202, 416, 425, 426





Sierra de Bani 420  
 Sierra de Jaina 389, 420, 428  
 Sierra de Jaragua 122  
 Sierra de la Diferencia 411  
 Sierra de Macorís 123, 427, 436  
 Sierra de Neiba 121, 123, 396, 420, 425, 431  
 Sierra de Nizao 389, 420, 421  
 Sierra de Sabana Iglesia 437  
 Sierra de Samaná 390  
 Sierra de San José 416  
 Sierra de San José de las Matas 437  
 Sierra de Santa Lucía 391, 409  
 Sierra del Maniel 122  
 Sierra del Seibo 391  
 Sierra Lajo 199  
 Sierra Maniel 425, 426  
 Sierra Prieta 440  
 Sierra Tabaco 440  
 Sierra Zamba 440  
 Sierras de Bahoruco 410  
 Sierras de Bánica 392  
 Sierras o Sierra de Constanza 164, 400, 404, 410, 412, 416, 433, 434, 440  
 Sierras de El Maniel 396  
 Sierras de Jaina 429  
 Sierras de Jarabacoa 123, 164, 425, 441, 442  
 Sierras de Jaragua 426  
 Sierras de Macorís 409  
 Sierra o Sierras Montecristi o de Montecristi 393, 410, 411, 415, 427, 428, 434, 435, 440  
 Sierras de Sabana de la Mar 440  
 Sierras del Agua 440  
 Sierras del Barrero 396  
 Sierras Farfán 413  
 Sierras o Sierra de San Rafael 181, 183, 202, 402, 438  
 Silla de Caballo 427, 440  
 Sirace 366  
 Sombrero 397, 440  
 Suela 440  
 Suiza 438

**T**  
 Tablas 397, 440  
 Taguamaro 194  
 Talavera 79  
 Tamaulipas 293  
 Templo de la Tercera Orden Dominicana 439  
 Templo de San Juan Bautista de Bayaguana 361, 363  
 Tenerife 88  
 Territorio de Ocoa 123  
 Tierra Firme 98, 109, 186, 187, 189  
 Toledo 75, 186  
 Tolón 49  
 Torre del Homenaje 57, 246, 281, 332, 346  
 Torrecilla 397, 435  
 Torres de Alfambra 188  
 Tres Brazos 431  
 Tres Ríos 122, 138  
 Túbano 199  
 Turín 371

**U**  
 Ultramar 275  
 Umacao 192  
 Universidad de La Habana 310, 315  
 Universidad de Santiago de la Paz 345  
 Universidad de Santo Domingo 289, 358, 385  
 Universidad de Santo Tomás de Aquino 272, 273, 295, 310, 317, 321, 326, 346, 357  
 Utrecht 40, 218

**V**  
 Valencia 186, 217, 291, 292  
 Valladolid 78  
 Valle Arroyo del Huevo 394  
 Valle Baboruco 396  
 Valle Baní 191  
 Valle Botío 190, 400  
 Valle de Azua 425  
 Valle de Bánica 395

Valle de Constanza 429, 442  
 Valle de Guaba 390, 415  
 Valle de la Concepción de La Vega 183  
 Valle de la Maguana 123, 440  
 Valle de la Vega Real 201, 441, 442  
 Valle de los Tres Ríos 122, 130, 133  
 Valle de Neiba 122, 412, 418  
 Valle de San Juan 123  
 Valle de Santomé 425, 439, 440  
 Valle del Asilo 122  
 Valle del Ozama 427  
 Valle del Paraíso 122, 130, 138  
 Valle Lavas 422  
 Valle Les Trois Rivières 134  
 Valle Onceano 431  
 Vellaclara 230  
 Venezuela 35, 36, 46, 53, 57, 85, 129, 174, 228, 229, 253, 254, 259, 262, 284, 288, 289, 291, 292, 297, 298, 341, 344, 348, 349, 373, 377, 382  
 Veragua 185  
 Vía de Leogane 323  
 Villa de Asunción 377  
 Villa de Cuartier Morín 124  
 Villa de la Navidad 159  
 Villa de San Carlos 308  
 Villa de Santa Fe de la Vega Granada 186  
 Villa de Umbrete 225  
 Villa del Môle 130  
 Vizcaya 186

**Y**  
 Yacó 195, 198, 441  
 Yaguana 398  
 Yaguaraparo 195  
 Yaguata 430  
 Yaquezón 415  
 Yare 228  
 Yguayagua 418, 424, 425, 442  
 Yumo de Samaná 415

**Z**  
 Zaragoza 78





Esta obra

**José Gabriel García**

***Obras completas* • Volumen 5**

(Memorias para la Historia de Quisqueya. Texto original de la primera edición, 1876

• Rasgos biográficos de dominicanos célebres, 1971

• Diccionario geográfico-histórico de la República Dominicana,  
editada por el Banco de Reservas de la República Dominicana  
y el Archivo General de la Nación,

terminó de imprimirse en el mes de agosto de 2017

en los talleres de Amigo del Hogar,

Santo Domingo, Ciudad Primada de América,

República Dominicana.







*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia









Proyecto de Digitalización  
Academia Dominicana de la Historia

